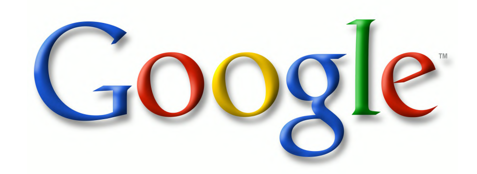




VOCABULARIO

DE

MEXICANISMOS

COMPROBADO CON EJEMPLOS
Y COMPARADO
CON LOS DE OTROS PAISES HISPANO-AMERICANOS.

PROPÓNENSE ADEMÁS
ALGUNAS ADICIONES Y ENMIENDAS Á LA ÚLTIMA EDICIÓN (12ª)
DEL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA.

POR EL SEÑOR

DON JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA

DIRECTOR DE LA ACADEMIA MEXICANA,
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Y DE LA «AMERICAN ANTIQUARIAN
SOCIETY» (E. U.); HONORARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,
DE MADRID; DE LA ACADEMIA COLOMBIANA CORRESPONDIENTE, DE LA SOCIEDAD ANTROPOLÓGICA
DE WASHINGTON; DE LA SOCIEDAD HISTÓRICA DE CALIFORNIA;
PRESIDENTE DE LA JUNTA COLOMBINA DE MÉXICO;
CABALLERO DE LA ORDEN IMPERIAL DE GUADALUPE; OFICIAL DE LA ORDEN IMPERIAL
DEL AGUILA MEXICANA; COMENDADOR DE LA DEL SANTO SEPULCRO;
CABALLERO GRAN CRUZ
DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC.

OBRA PÓSTUMA
PUBLICADA POR SU HIJO

LUIS GARCÍA PIMENTEL.



México

TIP. Y LIT. "LA EUROPEA," DE J. AGUILAR VERA Y Cª (S. EN C.)
Calle de Santa Isabel núm. 9.

1899

PROVINCIALISMOS MEXICANOS.

Invitada bondadosamente esta Academia por la Real Española para contribuir al aumento y mejora de la duodécima edición del *Diccionario* vulgar, se le enviaron unas mil trescientas cédulas, después de discutidas detenidamente en nuestras juntas. Verdad es que esa labor no fué del todo fructuosa. Buen número de cédulas no halló cabida en la nueva edición; pero basta que más de la mitad de ellas fuera admitida, para que no pensemos haber trabajado en vano. Aunque mezcladas, formaban en realidad dos partes distintas: una, las adiciones y enmiendas á las palabras españolas; otra, los provincialismos mexicanos. Ignoramos qué criterio estableció la Real Academia para admitir ó desechar las cédulas; y el simple examen del *Diccionario* no puede dárnoslo á conocer. En la parte primera bien podemos quedar contentos con el número de las admisiones, puesto que nos entramos en el terreno propio de los ilustres Académicos de Madrid; y habérsenos dado lugar en él, poco ó mucho, debe ser justo motivo de congratulación para nosotros; sea que nuestra propuesta fuera causa de la admisión, ó que simplemente coincidiéramos con el propósito que ya tenía la Academia de admitir tales voces en su *Diccionario;* porque de todos modos nos es grato recibir la aprobación de Cuerpo tan distinguido. No habérsenos abierto de par en par las puertas, puede argüirnos de haber errado muchas veces, lo cual no sería maravilla; pero puede también significar, en ciertos casos, que esas voces españolas desechadas, aunque corrientes aquí y en otras partes, no tenían aún derecho á entrar en el cuerpo de la Lengua, que debe ser común á cuantos pueblos la hablan. Y es curioso notar, que ciertas voces que no nos atrevimos á

proponer (entre ellas *Onusto* y *Peragrar)* aparecieron en la nueva edición del *Diccionario.* Tocante á nuestros provincialismos, es de creerse que la Real Academia aceptó aquellos que encontró apoyados por autores antiguos, ó que le parecieron de conocimiento más necesario, por designar objetos sin nombre propio castellano. No podía conocer cuáles eran de uso tan general en México, que debieran considerarse como incorporados ya definitivamente en esta rama americana; porque nosotros (preciso es confesarlo) pocas veces cuidamos de advertirlo, y en realidad no era fácil establecer semejante distinción.

La Academia Mexicana ha creído conveniente publicar en sus *Memorias* la lista de las cédulas que fueron acogidas por la Real Academia Española. Comienza ahora por las correspondientes á la letra A, y dará sucesivamente las demás, suprimiendo las definiciones propuestas, por carecer ya de objeto. Al hacer esta publicación no le lleva mira alguna de vanagloria, que le estaría mal y que no alcanzaría con tan corto trabajo; ni menos pretende reivindicar la exigua parte que tiene en la última edición del *Diccionario.* Quiere tan sólo mostrar que no ha permanecido ociosa, y al mismo tiempo dejar consignadas algunas etimologías que no aparecieron en el *Diccionario,* y unas cuantas autoridades que de ningún modo podían caber en él, por rehusarlas su plan.

Por causas conocidas de esta Academia, y cuya exposición no interesaría fuera de ella, no fué completo el examen de la undécima edición del *Diccionario,* ni se recogieron muchas más adiciones y enmiendas que habrían resultado, sin duda, si todas las letras del alfabeto se hubieran revisado. Tenemos noticia, aunque no oficial, de que la Real Academia prepara ya otra edición de su principal obra, y creemos, porque lo pasado nos lo asegura, que recibirá con su acostumbrada benevolencia lo que le propongamos.

Nos vemos, pues, en el caso de entrar de nuevo al mismo campo, donde queda todavía copiosa mies. Y aun cuando así no fuera, nos quedará el deber de colegir los provincialismos de México, que caen de lleno dentro de nuestra jurisdicción.

Penoso es haber de confesar que en este camino casi ningún auxilio encontraremos que nos alivie la jornada. No existe obra en que expresamente se trate de los provincialismos de México, mientras que otras naciones ó provincias hispano-americanas han recogido ya los suyos, si bien con diferente método, varia extensión y desigual éxito. Entre los trabajos de esta especie corresponde el primer lugar á las *Apuntaciones críticas sobre el Lenguaje Bogotano,* del insigne filólogo D. Rufi-

no J. Cuervo: obra que cuenta ya cuatro ediciones,[1] y que, como lo han notado varios críticos, no corresponde á su título, porque le excede con mucho. Verdadero tesoro de erudición filológica, da riquezas no tan sólo á quienes quieran estudiar los provincialismos hispano-americanos, sino á cuantos usan de la lengua castellana. Es, sin embargo, una pequeña muestra, nada más, de la pasmosa erudición del autor, que vendrá á descubrirse toda entera, si, como tanto deseamos, Dios le conserva la vida para dar término á su asombroso *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana*, de que solamente disfrutamos ahora el primer tomo.[2]

En su inestimable trabajo sigue, en cierta manera, el Sr. Cuervo, el orden gramatical, comenzando por la prosodia, donde trata de la *acentuación* y de las *vocales concurrentes*. Pasa luego al nombre, de cuyos *números, géneros* y *derivados* trata: habla largamente de la *conjugación;* en seguida de los *pronombres* y *artículos*, de los *verbos* y *partículas;* corrige en otro capítulo las *acepciones impropias*, y termina con el examen de las *voces corrompidas ó mal formadas*, así como de las *indígenas ó arbitrarias*. En todas partes derrama gran copia de doctrina, apoyada con numerosos ejemplos de autores: enmienda los defectos del habla de sus compatriotas (de que en gran parte adolecemos también nosotros), y no es raro encontrar en sus páginas verdaderas disquisiciones filológicas. Diseminados en todo el curso de la obra se encuentran los provincialismos colombianos; pero es fácil hallar los que se busquen, mediante el índice alfabético con que termina el libro.

Existe asimismo un *Diccionario de Chilenismos*, por D. Zorobabel Rodríguez,[3] actual secretario de la Academia Chilena Correspondiente: trabajo estimable, aunque inferior al que acabamos de mencionar; y no creemos ofenderle con esta calificación, porque á pocos es dado llegar á la altura del autor de las *Apuntaciones:* acercársele es ya mucho. El método es el del *Diccionario de Galicismos* de Baralt: orden alfabético en *párrafos* más bien que *artículos:* estilo á veces ligero y picante. El autor no halló acaso escritos bastantes para autorizar muchas de sus voces, y se resolvió á citar con frecuencia los suyos propios: determinación exigida sin duda por la necesidad, y que disculpa en el prólogo; pero que á alguno parecerá extraña. A lo menos no es corriente entre lexicógrafos.

1 Bogotá, 1872, 1876 y 1881; Chratres, 1885. 1 tomo en 8º
2 París, 1886. Tom. I. A-B. En 4º
3 Santiago (de Chile,) 1875. En 4º men.

El *Diccionario de Chilenismos* dió pie á unos *Reparos* que escribió D. Fidelis P. del Solar,[1] en tono un tanto agresivo, y en no muy castizo castellano. Contiene, sin embargo, observaciones fundadas.

Cuenta el Perú con un *Diccionario de Peruanismos*,[2] por *Juan de Arona*, seudónimo del conocido escritor y poeta D. Pedro Paz Soldán y Unánue, hoy miembro de la Academia Correspondiente del Perú. A semejanza de Rodríguez, y probablemente por igual razón, suele citarse á sí propio, como autoridad. Sigue el método de Baralt y de Rodríguez. Es obra de mérito, donde hallaron cabida, más de lo conveniente, amargas censuras y aceradas pullas contra la sociedad en que vivía el autor. Deslúcela también un tanto el tono de ciertas críticas del trabajo del Sr. Cuervo.

La Isla de Cuba ha producido cuatro ediciones del *Diccionario casi-razonado de Vozes Cubanas*, por D. Esteban Pichardo,[3] en que se incluyen muchas de historia natural. Tiene forma rigurosa de diccionario: en artículos y á dos columnas. Rara vez se dan autoridades; y sobre haber introducido el autor variaciones ortográficas de su cosecha, llegó en ciertos artículos á tal desenfado, que ni á los diccionarios, con ser por su naturaleza tan laxos, puede tolerarse.

Con motivo de las *Apuntaciones* del Sr. Cuervo publicó D. Rafael María Merchán en el *Repertorio Colombiano*[4] un erudito artículo en que hizo notar la conformidad de Colombia y Cuba en muchas voces, locuciones y aun defectos de lenguaje.

De palabras de la antigua lengua de las Antillas tenemos un glosario agregado á la *Relation des choses de Yucatan*, del Illmo. Fr. Diego de Landa, publicada por el P. Brasseur de Bourbourg.[5] Otros glosarios de voces americanas se hallan en algunos libros, como en el *Diccionario de América* de Alcedo, y señaladamente en la bella edición que la Real Academia de la Historia hizo de la grande obra de Gonzalo Fernández de Oviedo. Tales como son, sirven bastante, y lo que de ellos se saca es casi lo único que nos resta de las lenguas antillanas, desprovistas de gramáticas y vocabularios en forma. Ultimamente han aparecido en las *Actas* y *Memorias* de las Academias Venezolana y Ecuatoriana listas de voces propuestas á la Real Academia Española, entre las cuales hay algunos provincialismos de aquellas Repúblicas.

1 Santiago (de Chile), 1876. En 4º men.
2 Lima, 1883. En 4º men. Antes había publicado algo el autor acerca del mismo asunto.
3 Habana, 1836, 1849, 1862 y 1875. En 4º
4 Tomo II, pág. 237. Bogotá, 1879. En 8º
5 París, 1864. En 8º

A los trabajos mencionados (que tenemos á la vista) hay que añadir otros de que, por la funesta incomunicación en que permanecen las Repúblicas Hispano-Americanas, no nos ha sido dado alcanzar más que noticias vagas y acaso erradas. Tal sucede con una colección de provincialismos del Ecuador, por D. Pedro Fermín Ceballos, actual Director de aquella Academia Correspondiente; y en igual caso se hallan una recopilación de voces maracaiberas; un extracto[1] del *Diccionario* (al parecer inédito) *de vocablos indígenas de uso frecuente en Venezuela*, por el finado D. Arístides Rojas; un trabajo de importancia tocante á Buenos-Aires, y algo más que se oculta sin duda á nuestras indagaciones.

Mas solamente con lo que ahora tenemos basta para advertir con asombro, cuán grande es el número de voces y frases que nos hemos acostumbrado á mirar como provincialismos nuestros, siendo en realidad comunes á otras tierras hispano-americanas. Está muy extendida la errada creencia de que esos provincialismos son tomados, en su mayor parte, de las lenguas indígenas que antes de la conquista se hablaban en los respectivos lugares. Sin negar que son muchos los de esa clase, es sin comparación mayor el número de los que salen de la propia lengua castellana, y han desaparecido en su patria original, ó por lo menos, no han entrado al *Diccionario*. "Es curioso ver (dice el Sr. Cuervo)[2] el número de voces, más ó menos comunes entre nosotros, que ya en la Península han caído en desuso: hecho éste muy fácil de explicar para quien tenga en cuenta la incomunicación en que vivieron nuestros abuelos y en que hemos seguido viviendo nosotros con los españoles transfretanos: tales vocablos son monumentos y reliquias de la lengua de los conquistadores, que deberían conservarse como oro en paño, si la necesidad de unificar la lengua en cuanto sea posible y razonable, no exigiera la relegación de muchos de ellos." Y en otro lugar dice:[3] "Si los vocabularios del gallego y asturiano, del catalán, mayorquín y valenciano, y del caló mismo, esclarecen muchos puntos de la fonética y la etimología castellanas, las peculiaridades del habla común de los americanos no pueden menos de ser útiles al filólogo, por dos conceptos especialmente: lo primero, porque no habiendo pasado íntegra al Nuevo Mundo la lengua de Castilla, á causa de no haber venido el suficiente número de pobladores de cada profesión y oficio, la necesidad ha obligado á completarla y á acomodarla á nuevos objetos:

1 Caracas, 1882.
2 Pág. 426. (4ª edición).
3 Pág. XXII.

lo segundo, porque habiendo venido voces, giros y aun corruptelas que están hoy olvidadas en la Metrópoli, no pocas veces hallamos en nuestro lenguaje la luz que nos niegan los diccionarios para comprender y comprobar vocablos y pasajes de obras antiguas."

Considerados por este aspecto los *Diccionarios de Provincialismos Americanos*, adquieren una importancia que no aparece de pronto en el título. Pero si aislados la tienen, mucho crece cuando reunidos y comparados se advierte que no son grupos aislados de voces y frases, importantes tan sólo para quienes se valen de ellas en el trato común, sino partes de un todo grandioso, cuyos dispersos componentes no han sido hasta ahora congregados.

Al verificarse la conquista carecía España de un Diccionario propiamente dicho, y no le tuvo sino hasta dos siglos después, cuando los beneméritos fundadores de la Academia Española dieron brillante comienzo á sus tareas con la publicación del gran *Diccionario de Autoridades* (1726–1739), que por desgracia verdaderamente lamentable no ha vuelto á imprimirse, pues la segunda edición (1770) no pasó del tomo primero. Aquel trabajo, como primer ensayo, resultó necesariamente incompleto; y por lo mismo que según el plan adoptado los artículos debían ir fundados con la *autoridad* de uno ó más *escritores*, no tuvieron cabida muchas voces del lenguaje vulgar no escrito que para aquella fecha habían desaparecido. Se habrían hallado muchas, con todo, si entonces corrieran ya impresas tantas obras antiguas que después han salido á luz, y que no pudieron disfrutar aquellos laboriosos lexicógrafos, quienes, á la verdad, tampoco llegaron á recoger todo lo que tenían, ni se engolfaron mucho en la antigüedad. Ni el *Diccionario vulgar* ha agotado todavía los provincialismos de España: menos aún las voces antiguas. Hecho tal trabajo, se vendría en conocimiento de que muchos de los llamados *provincialismos de América* se usan asimismo en provincias españolas, particularmente en Andalucía: otros aparecerían como voces antiguas sepultadas en escritos de épocas remotas.

Al pasar á Indias conquistadores y pobladores, trajeron consigo el lenguaje vulgar que ellos usaban y le difundieron por todas partes, aumentándole con voces que solían inventar ellos mismos para suplir la parte deficiente de su propio idioma, de que nos habla el Sr. Cuervo, y con las que tomaban de las lenguas indígenas para designar objetos nuevos, ó relaciones sociales desconocidas. El continuo movimiento de los españoles en aquellos tiempos daba por resultado que al pasar de unos lugares á otros llevaran y trajeran palabras tomadas en cada uno,

las comunicaran á los demás, y aun las llevaran á España, donde desde antiguo echaron raíces ciertas voces americanas, en los documentos oficiales primero, luego en las relaciones é historias de Indias, y al cabo en el caudal común de la lengua. "De nuestro modo de hablar (decía á fines del siglo XVI el P. Mendieta)[1] toman los mismos indios, y olvidan lo que usaron sus padres y antepasados. Y lo mismo pasa por acá de nuestra lengua española, que la tenemos medio corrupta con vocablos que á los nuestros se les pegaron en las islas cuando se conquistaron, y otros que acá se han tomado de la lengua mexicana." Así nos explicamos que en todas partes se encuentren vocablos de las lenguas indígenas de otras, aunque á veces estropeados, ó con cambio en la significación.

Conocido el origen del lenguaje hispano-americano, ya comprendemos por qué no solamente nos son comunes voces y locuciones desusadas ya en España, sino hasta los defectos generales de pronunciación y la alteración de muchas palabras. A los andaluces, que vinieron en gran número, debemos sin duda el defecto de dar sonido igual á *c*, *s* y *z*; á *ll* é *y*: en general acostumbramos pronunciar unidas vocales que no forman diptongo, diciendo *cái*, *máiz*, *pàis*, *paráiso*, *óido*, *cáido*, *véia*, &c., &c.: cambiamos, añadimos ó suprimimos letras, mudamos los géneros, y aun decimos verdaderos disparates con maravillosa uniformidad. ¿Nos hemos puesto de acuerdo para todo esto? Imposible: las lenguas no se forman ni se modifican por ese medio. ¿Es el resultado de continuo trato y comercio entre los pueblos hispano-americanos? Jamás ha existido. ¿De dónde viene, pues? De un origen común, tal vez modificado en ciertos casos por circunstancias peculiares de las nuevas regiones.

Y esas palabras, esas frases no tomadas de lenguas indígenas, que viven y corren en vastísimas comarcas americanas, y aun en provincias de la España misma, ¿no tienen mejor derecho á entrar en el cuerpo del Diccionario, que las que se usan en pocos lugares de la Península, acaso en uno solo? "Valdría la pena (dice Merchán) escribir un Diccionario de Americanismos, fijando, hasta donde fuese posible, la etimología de ciertas voces que todos, desde Río Grande á Patagonia, entendemos ya, y darlo á España diciendo: *De los cuarenta y dos millones de seres que hablamos español, veintisiete millones hemos adoptado estas palabras con este sentido: ellas son el contingente que tenemos el deber y el derecho de llevar á la panomia de la lengua.*" Ya desde antes defendía D. Andrés Bello los mal llamados americanismos. "No se crea (escribe en

1 *Hist. Ecles. Ind.*, lib. IV, cap. 44.

el prólogo de su *Gramática)* que, recomendando la conservación del castellano, sea mi ánimo tachar de vicioso y espurio todo lo que es peculiar de los americanos. Hay locuciones castizas que en la Península pasan hoy por anticuadas, y que subsisten todavía en Hispano-América: ¿por qué proscribirlas? Si según la práctica general de los americanos es más analógica la conjugación de algún verbo, ¿por qué hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos formado vocablos nuevos, según los procederes ordinarios de derivación que el castellano reconoce, y de que se ha servido y se sirve continuamente para aumentar su caudal de voces, ¿qué motivo hay para que nos avergoncemos de usarlos? Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se toleren sus accidentales divergencias, cuando las patrocina la costumbre uniforme y auténtica de la gente educada. En ellas se peca mucho menos contra la pureza y corrección del lenguaje, que en las locuciones afrancesadas de que no dejan de estar salpicadas hoy día las obras más estimables de los escritores peninsulares." Salvá defendió también el derecho de las voces americanas á entrar en el Diccionario, y dió el ejemplo incluyendo muchas en el suyo, aunque no tantas como quisiera, por las razones que expresó en el prólogo.

Notamos hoy dos defectos igualmente viciosos en el lenguaje: quiénes le destrozan con garrafales desatinos en lo que parece castellano, y le completan con galicismos: quiénes pretenden llevar la atildadura hasta el punto de no admitir, por nada de esta vida, voz ó acepción que no conste en el Diccionario de la Academia. Los primeros no tienen cura, porque manejan una máquina que no conocen, y cuyo mecanismo no quieren estudiar ó no alcanzan á comprender. A los otros podría preguntarse, qué sería de la lengua, si cuantos la hablan ó escriben se sujetaran á tan riguroso sistema. A la hora en que tal se verificara, la Academia misma se encontraría encerrada en los límites que ella tuviera fijados; carecería de objeto, y no podría hacer más que aumentar el Diccionario con el rebusco de voces usadas por los autores cuyos escritos estuvieran ya aceptados como *autoridad*. La lengua castellana quedaría fija, muerta como la latina; y las lenguas cambian, pierden por una parte, ganan por otra, ya con ventaja, ya con detrimento, pero no mueren, sino cuando mueren los pueblos que las hablan. Tan difícil es, decía cierto lexicógrafo, fijar los límites de una lengua en un diccionario, como trazar en la tierra la sombra de un árbol agitado por el viento. El vulgo y los grandes escritores crean las voces y locuciones nue-

vas: aquel á veces con acierto instintivo; éstos conforme á la necesidad ó á las reglas filológicas: el uno las introduce con el empuje de la muchedumbre; los otros con el pasaporte de su autoridad. Preciso es que alguien proponga, para que haya materia de examen. Las Academias no inventan: siguen los pasos al uso, y cuando le ven generalizado, examinan si es el bueno, para rechazar novedades inútiles ó infundadas, apartar lo bárbaro ó mal formado, y acoger con criterio lo que realmente sirve para aumentar el caudal legítimo de la lengua. Oficio suyo es presentar el fiel retrato de ella en el momento de tomarle; mas no le pinta á su antojo. Las palabras nuevas andan fuera del Diccionario, no porque sean sin excepción inadmisibles, sino mientras no son aceptadas por quienes pueden darles autoridad, y se averigua si son dignas de aprobación definitiva. Los individuos mismos de las Academias, como particulares, emplean en sus escritos voces y frases que, reunidos en Cuerpo, no se resuelven todavía á admitir en el Diccionario. No temamos, pues, valernos de voces nuevas; temamos, sí, acoger sin discernimiento las malas.

¿Por qué, pues, hemos de calificar rotundamente de *disparate* cuanto se usa en América, sólo porque no lo hallamos en el Diccionario? Esos mal llamados *disparates* ¿no son á menudo útiles, expresivos y aun necesarios? ¿No suelen ser más conformes á la etimología, á la recta derivación ó á la índole de la lengua? Deséchese enhorabuena, con ilustrado criterio, lo superfluo, lo absurdo, lo contrario á las reglas filológicas; pero no llevemos todo abarrisco, por un ciego *purismo*, ni privemos á la lengua de sus medios naturales de enriquecerse.

Propendemos en América á sacar verbos de nombres, y es cosa que mucho se nos imprueba (sin estar por cierto vedada), aun cuando sean ellos útiles para atajar circunloquios y economizar el verbo *hacer*, tan ocasionado á galicismos. *Traicionar*, después de mucho rondar las puertas, al fin se entró por ellas, y tomó asiento en el Diccionario. Mas no han logrado igual fortuna *acolitar*, que abarca todo el oficio de los *acólitos*, y no es puramente ayudar á misa; *festinar*, hijo legítimo del latín, y buen compañero de la aislada *festinación; agredir*, latino también, más enérgico y concreto en ciertos casos, aunque defectivo, que *acometer* ó *atacar; harnear*, mejor, como derivado de *harnero*, que *aechar*, vocablo huérfano, sin etimología en el Diccionario *vulgar*, y con una descabellada en el de *Autoridades;*[1] *extorsionar*, de *extorsión*, y

1 Fué suprimida en la segunda edición.

otros. *Dictaminar*, que se usa aquí, en Chile, y probablemente en las otras Repúblicas, ha corrido peor suerte. Hace *cuarenta años* que le recomendó Salvá y le acogió en su Diccionario: nuestra Academia le propuso, y lejos de ser aceptado, fué excomulgado *nominatim* en la *Gramática* (1880; pág. 280), donde se le calificó de "invención moderna, á todas luces reprensible." Igual censura mereció *presupuestar*, y *Juan de Arona* se burla de él, teniéndole por "grosero, bárbaro, rudo verbo." No le defenderemos, ciertamente; pero el hecho es que corre, por lo menos, aquí, en el Perú y hasta en España, y acaso llegue á encajarse en la lengua. El participio irregular *presupuesto* ha venido á convertirse en un sustantivo de grande importancia para todos: su origen de *presuponer* casi está olvidado, y con un paso más salió de él un verbo que no se parece al otro, y equivale á "hacer ó formar un presupuesto." Ni tampoco es caso único en nuestro idioma. De *exento*, participio irregular de *eximir*, y al mismo tiempo sustantivo, ha salido el verbo *exentar;* de *sepulto* (irr. de *sepelir*, ant.) *sepultar;* de *expulso* (irr. de *expeler) expulsar;* de *injerto* (irr. de *ingerir*, y sustantivo) *injertar*. Entre nosotros, el vulgo ha llegado á sacar de *roto* (irr. de *romper) rotar*, que la gente educada nunca usa, si bien cuenta con análogos en *derrotar* (disipar, romper, destrozar), y *malrotar* (disipar, destruir, malgastar la hacienda ú otra cosa). Con el tiempo, alguno de estos verbos americanos entrará al Diccionario en pos de *traicionar;* y cuando esté legitimado, los pósteros se admirarán de nuestros escrúpulos, como ahora nos admiramos nosotros de los del autor del *Diálogo de la Lengua*.

En último caso, y aun tratándose de verdaderos *disparates*, esa conformidad en *disparatar* es punto digno de estudio. Cabe menos aquí el acuerdo, y habremos de ocurrir, ya que no al arcaísmo ó á la herencia común, por lo menos á alguna razón fonética, á predisposición particular de los hispano–americanos, ó á cierta modificación de sus órganos vocales. General es la dulzura y suavidad del habla, particularmente en el sexo femenino; y tanta, que si en unos sujetos es agradable, en otros llega á ser empalagosa. No sé si la exageración de esta cualidad ó la *constelación* de la tierra, que influye flojedad, nos hace tan amigos de la sinéresis; porque, á lo menos para nosotros, es más suave y cuesta menos trabajo pronunciar *leon*, que *le–ón; páis*, que *pa–ís; ói–do*, que *o–í–do; cre–ia, ve–ia*, que *cre–í–a, ve–í–a*. *A–ho–ra* se convierte á cada paso en *aho–ra*, y aun *o–ra:* no hay para nosotros *c* ni *z*, todo es *s*, letra que pronunciamos con suma suavidad; y prodigamos, á veces hasta el fastidio, los diminutivos y términos de cariño. Es un hecho, que

la pronunciación de los españoles recién llegados, y sobre todo la de las españolas, nos parece áspera y desagradable, por más que la reconozcamos correcta. Pasados algunos años, raro es quien no la suaviza, y entonces la encontramos sumamente agradable. Esta tendencia de la lengua á modificarse en América es digna de estudio; lo mismo que la causa de los trastrueques, supresiones y añadiduras de letras, cuando son comunes á diversas regiones.

Ninguna investigación puede ser fructuosa sin la previa reunión de los vocabularios particulares de todos los pueblos hispano-americanos: faltando algunos, pierde el conjunto su fuerza, la cual resulta del apoyo que las partes se prestan mutuamente. El material está incompleto: no hay datos suficientes para juzgar. A cada nación toca presentar lo suyo; algunas así lo han hecho ya: nosotros permanecemos mudos. Si pretendemos tener parte en la lengua, si queremos ser atendidos, preciso es que reunamos nuestros títulos y los presentemos á examen: de lo contrario, el mal no será únicamente para nosotros, que merecido le tendríamos, sino que, privando de una parte al conjunto, le debilitaremos, y en fin de cuentas, perjudicaremos á nuestra hermosa y querida lengua castellana. Difícil es, en verdad, el trabajo, y más propio de una sola persona, para que haya perfecta unidad en el plan y en la doctrina; mas como tal persona no se ha presentado hasta ahora, esta Academia tiene que acudir á la necesidad. No debe aspirar desde luego á mucho, porque no alcanzará nada; y ser remota la esperanza de llegar felizmente al fin, no es razón para dejar de poner los medios. El soldado está obligado á pelear como bueno; no á vencer. La Academia puede publicar sucesivamente en sus *Memorias* lo que vaya recogiendo, y allí quedará para que ella misma, ó quien quisiere, lo aproveche después.

De los dos métodos adoptados para formar los *Diccionarios de Provincialismos* parece preferible el que no se ciñe á la forma rigurosa de Diccionario, es decir, el adoptado por Rodríguez y *Arona*, á imitación del de Baralt. Permite explicaciones y observaciones que no caben en la estrechez de una pura definición, y aun reminiscencias ó anécdotas que contribuyen grandemente al conocimiento del origen, vicisitudes y significado de las voces: se presta asimismo á dar cierta amenidad relativa á un trabajo árido de suyo, con lo cual se logra mayor número de lectores, y es mayor el beneficio común.

Sea cual fuere el plan, en la ejecución nunca debe olvidarse que un *Diccionario de Provincialismos* no es un *Diccionario de la Lengua*. Es-

te pide suma severidad en la admisión de artículos, como que van á llevar el sello de su legitimidad: el otro debe abarcarlo todo; bueno ó malo, propio ó impropio, bien ó mal formado; lo familiar, lo vulgar y aun lo bajo, como no toque en soez ú obsceno; supuesto siempre el cuidado de señalar la calidad y censura de cada vocablo, para que nadie le tome por lo que no es, y de paso sirva de correctivo á los yerros. Tal Diccionario debe reflejar como un espejo el habla provincial, sin ocultar sus defectos, para que conocidos se enmienden, y no se pierda el provecho que de ellos mismos pudiera resultar. No es que todo se proponga para su admisión en el cuerpo de la lengua. La Real Academia, como juez superior, tomará, ahora ó después, lo que estime conveniente: lo demás servirá para estudios filológicos y como vocabulario particular de una *provincia*.

Esta palabra, respecto al caudal de la lengua castellana, significa en América una nación hija de la Española, y que antes fué parte de ella. Estas naciones se subdividen á su vez en provincias, que tienen sus provincialismos especiales. A los habitantes de la capital nos causan extrañeza el acento y fraseología de los naturales de ciertos Estados, y no entendemos algunos de los vocablos que ellos usan. En Veracruz, por ejemplo, es bastante común el acento cubano: en Jalisco y en Morelos abundan más que aquí las palabras aztecas: en Oajaca algo hay de zapoteco y también de arcaismo: en Michoacán son corrientes voces del tarasco: en Yucatán es muy común entre las personas educadas el conocimiento de la lengua maya y el empleo de sus voces, porque aquellos naturales la retienen obstinadamente, y casi la han impuesto á sus dominadores. Los Estados fronterizos del Norte se han contagiado de la vecindad del inglés, y en cambio han difundido por el otro lado regular número de voces castellanas, que nuestros vecinos desfiguran donosamente, como puede verse en el Diccionario de Americanismos de Bartlett. En general, las provincias, mientras más distantes, más conservan del lenguaje antiguo y de las lenguas indígenas que en cada uno se hablaron. Todos estos provincialismos *particulares* tienen que venir á incorporarse en nuestro proyectado vocabulario; siempre con la correspondiente especificación del lugar donde corren.

Con el idioma *hablado* sucede en México lo mismo que ha sucedido en España. Ya hemos visto que allá se perdió buena parte de él, antes que hubiese Diccionario: lo que vino á refugiarse aquí también se ha ido perdiendo por falta de registro en que se conservara. La pérdida de lo que aún se conserva será, pues, definitiva é irreparable, si no se

evita con la pronta formación del *Diccionario de Provincialismos.* La destrucción es tan rápida, que los que hemos llegado á edad avanzada podemos recordar perfectamente voces y locuciones que en la época, por desgracia ya lejana, de nuestra niñez eran muy comunes, y hoy han desaparecido por completo.

Difícil es reunir los provincialismos; pero mucho más autorizarlos. Los buenos escritores procuran mantenerse dentro de los límites del Diccionario de la Academia: los malos tratan de imitarlos, pero con tan poco acierto, que cerrando con afectación la puerta á voces nuevas y aceptables, ó usándolas mal, la abren ancha á la destructora invasión del galicismo. Aquellos nos dan muy poco: éstos no tienen autoridad. En todo caso, como el lenguaje *hablado* no se halla en libros graves y con pretensiones de eruditos, á otros recursos hay que apelar.

Nada se ha hecho todavía entre nosotros para colegir el *folk-lore*, como ahora se llama á la *sabiduría popular*, es decir, la expresión de los sentimientos del pueblo en forma de leyendas ó cuentos, y particularmente en coplas ó cantarcillos anónimos, llenos á veces de gracia y á menudo notables por la exactitud ó profundidad del pensamiento. Una colección de esta clase sería inestimable para nuestro libro: no habiéndola, hemos de ocurrir á la novela, y á las poesías llamadas *populares*, aunque de autores conocidos y no salidos del pueblo. La novela ha alcanzado poca fortuna entre nosotros, aunque no faltan algunas que nos ayudarían. Cuando buscamos el lenguaje vulgar *hablado* no debemos despreciar verso ó prosa, por poco que valga literariamente: antes esos escritos, por su mismo desaliño, nos ponen más cerca de la fuente, como que excluyen todo artificio retórico, y toda tentativa de embellecimiento, que para nuestro objeto sería más bien corrupción. Por desacreditado que esté el lenguaje de la prensa periódica, no hay tampoco que hacerle á un lado. En el periodismo antiguo, más seguro en esa parte, no faltará cosecha: sirvan de ejemplo las *Gacetas* de Alzate. El moderno puede darnos comprobación del *uso*, bueno ó malo, de ciertas voces; y no olvidemos que para nuestro intento no necesitamos tanto de *autoridades* de peso que decidan la admisión de un artículo en el Diccionario de la Academia, aunque no estarían de sobra, cuanto de comprobantes del *uso.*

Si queremos remontarnos más é ir á rebuscar en el lenguaje de los conquistadores, habremos de ocurrir á los documentos primitivos. Las *Historias* formales no nos darán acaso tanto como deseáramos, porque sus autores procuran atildarse; la mejor mies se hallará en los innume-

rables documentos que existen en forma de cartas, relaciones, pareceres y memoriales, en que no se ponía tanto cuidado, porque sus autores, á veces indoctos, no se imaginaban que aquello llegaría á andar en letras de molde. Pero lo más útil en ese género está en los Libros de Actas del Ayuntamiento de México, que por fortuna se conservan sin interrupción desde 1524. En el Cabildo entraban los vecinos principales de la capital; y salvo algún licenciado, los demás no eran hombres de letras. Sus acuerdos versaban casi siempre sobre asuntos comunes de la vida ordinaria; y por costumbre, tanto como por necesidad, tenían que usar el lenguaje ordinario de su época.

Reconstruir hasta donde sea posible el idioma de los conquistadores, que debe conservarse *como oro en paño*, según la atinada expresión de Cuervo; seguir los pasos á la lengua en estas regiones; presentar lo que aquí ha conservado ó adquirido; señalar los yerros para corregirlos y aun aprovecharlos en ciertas investigaciones; prestar ayuda á la formación del cuadro general de la lengua castellana; tal debe ser el objeto de un Diccionario Hispano-Mexicano. De la utilidad de la obra nadie puede dudar: materiales para ella no faltan: á la Academia toca poner los mejores medios para ejecutarla, ó prepararla siquiera.

JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA.

A

† **Abadejo.** m. "CANTÁRIDA, 1ª acep." (Dicc., 2º art., 2ª acep.) En el lugar á que remite describe el Diccionario un insecto muy semejante á nuestro ABADEJO, si no el mismo. Compréndense en el nombre *cantárida* muchos insectos que tienen propiedades vejigatorias; pero lo que comunmente se entiende por eso son las moscas verdes bien conocidas; y así dice el Diccionario de Autoridades: "Especie de moscas llamadas en algunas partes de Castilla *abadejos*." Y de éstos había dicho que son "cierto insecto á quien unos llaman gusano, otros escarabajo, y otros moscarda, y es de color verde.... y es el que comunmente se llama *cantárida*, como lo dicen Laguna, sobre Dioscórides, lib. 2, cap. 53; y Covarrubias en la palabra Cantáridas. [Cantárides.]" Lo cierto es que en el uso común nadie confunde la *cantárida* con el ABADEJO, porque la diferencia salta á la vista. Los ABADEJOS son más enérgicos que las *cantáridas*, y los veterinarios componen con ellos la llamada *unción fuerte* que aplican á las caballerías. Abundan en toda la República, pero especialmente en las tierras templadas. V. el art. CANTÁRIDAS en la *Farmacopea Mexicana*, p. 40. En apoyo del uso común tenemos la opinión de un doctor español que impugnó á Laguna. Es esta:

"Aunque el Dr. Laguna dice que las cantáridas se llaman en algunas partes de Castilla *abadejos*, venerando á tan docto castellano, paso á decir que las moscas cantáridas no se llaman en Castilla *abadejos*, sólo sí cantáridas; verdad es que entre las muchas especies que hay de cantáridas se numeran aquellos insectos gusanillos llamados *abadejos*, los que también se apellidan por los castellanos carralejas. Tienen los *abadejos* las mismas virtudes que las cantáridas; pero también otras muy singulares." (DR. SUÁREZ DE RIBERA, *Anotaciones* al Dioscórides anotado por el Dr. Laguna, lib. VI, cap. 1.)

* **Abajeño, ña.** adj. "*Amér.* Dícese del que procede de las costas ó tierras bajas. Úsase también como sustantivo."

Este artículo apareció por primera vez en la 12ª edición del Diccionario: fué uno de los propuestos por la Academia Mexicana. Salvá había admitido ya la palabra como "prov. de Bolivia y la República Argentina," y la define: "El que procede de las provincias bajas del Río de la Plata." Dudo que pueda calificarse de *voz americana*, porque no la he hallado en ninguno de los Vocabularios hispano-americanos que he registrado, ni siquiera en el *Rioplatense* de Granada, donde debiera hallarse, conforme á la calificación de Salvá. Únicamente en el *Diccionario de Chilenismos* se lee que "*abajino* es un adjetivo que se aplica á los habitantes de las provincias de Norte y centro, por los de aquellas que se hallan más al Sur."

"Son unos rancheros *abajeños* muy ricos." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 166.)—"Los mastines criollos y *abajeños* adonde [esto es, *cuando*] afianzan el gaznate ahogan." (*Id.*, tom. I, cap. 12, p. 232.)

† **Abarcar.** a. Comprar gran canti-

dad de una mercancía con el fin de encarecerla y lograr crecida utilidad al revenderla. Dícese particularmente de los comestibles: ABARCAR *el frijol, el garbanzo.*

† **Abarrotes.** m. pl. Se comprenden en México bajo esta denominación muchos y muy diversos artículos de comercio, nacionales ó extranjeros, como caldos, cacaos, almendra, conservas alimenticias, papel, hoja de lata &c. En inglés *Groceries.*

"La península ibérica nos ha dado desde hace cuatro siglos [*sic*] buenas iglesias, buenos edificios y tiendas de *abarrotes.*" (FACUNDO, *Las prosperidades nuestras*, II, p. 211.)—"Han llegado [los españoles] á posesionarse casi en su totalidad del comercio de *abarrotes.*" (ID., *El Agio*, I, p. 102.)—"Estos son los que no les bajan un punto de brutos á los comerciantes de *abarrotes.*" (ID., *Isolina*, tom. II, cap. 13, p. 214.)

"Las tiendas de comestibles
"Tienen muy distintos nombres:
"Se conocen por *bodegas*
"Ó por tiendas de *abarrotes.*"
(SOMOANO, p. 39.)

Perú. "Almacén ó comercio de comestibles en grande y por mayor es lo que se entiende bajo esta palabra." (ARONA, p. 1.)

Ecuador. "ABARROTE. No tiene otra significación sino la de fardo pequeño hecho á propósito para llenar el hueco que deja otro grande, y le aplican á las tiendas en que se vende licores y cosas pertenecientes á droguería, buhonería, cerrajería, mercería &c., y no paños, lienzos ni otros tejidos." (CEVALLOS, p. 29.)

Acá no entran en los *abarrotes* la droguería, buhonería, cerrajería y mercería.

Abarrotero. m. El que comercia en abarrotes.

"Iba ya poniendo buena cara á un gallego *abarrotero*, vecino suyo." (R. BÁRCENA, *Noche al raso*, VI, p. 106.)—"Abre una brecha anchísima por donde entra á México el panadero y *abarrotero* español." (FACUNDO, *Vistazos*, p. 26.)

Inglés: *Grocer.*

† **Abasto.** m. ant. La contrata que los ayuntamientos hacían con una persona para que á precio determinado y con privilegio exclusivo abasteciera de algún artículo de primera necesidad á la población. En México duró largo tiempo el ABASTO *de carnes.*

"En carta de 20 de Septiembre de 1732 disteis cuenta, con testimonio, de todo lo ocurrido en el *abasto de carnes* de esa ciudad, que había de empezar desde Pascua de Resurrección del año próximo pasado de 1733." (BELEÑA, *Autos Acordados*, tom. II, pág. 6.)

"TOMAR EL ABASTO. Hacer obligación y encargarse de la provisión de los mantenimientos, como carnes y otras cosas necesarias para el sustento común del pueblo." (Dicc. de Aut.)

Como adverbio, la Academia le califica de anticuado: "Copiosa y abundantemente." No creo que sea anticuado. "*Dar* ABASTO, dar abundantemente toda la provisión que es necesaria," dice el Diccionario de Autoridades. Esta frase es todavía muy usada: *no doy* ABASTO *á tantos pedidos.*

"Trabajaban en la reducción de toda esa gentilidad que sucesivamente se iba descubriendo en tierras tan remotas, á las que no podían *dar abasto* solos los religiosos de la Custodia." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 30.)

Abastero llaman en Chile al proveedor de reses ó carnes vivas. (RODRÍGUEZ, p. 7.)

Abodocarse. pr. vulg. poco usado. Salirle á uno bodoques ó chichones.

"Ni tu honra está en la plaza, ni tu crédito vuela, ni la frente se te *abodoca.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 7, p. 181.) El sentido es aquí grosero: equivale á "no se te apitona la frente."

Abolsarse. pr. Formar bolsas. El Diccionario sólo trae el adjetivo ABOLSADO, DA.

† **Abrazadera.** f. "Pieza de metal ú otra materia, en forma de anillo, que sirve para ceñir y asegurar alguna cosa." (Dicc.)

No es esencial que la ABRAZADERA tenga forma de anillo; puede ser cuadrada, octágona &c., y hasta una escuadra doble. Hé aquí la definición de Bails: "Llanta de hierro acodillada á escuadra en ambos extremos, que asegura, abrazándolos, dos ó más maderos ensamblados unos con otros." (*Dicc. de Arquitectura.*)

† **Abrigadero.** m. Lugar adonde acude y se oculta gente de mal vivir. *Ese monte es un* ABRIGADERO *de ladrones: tal casa es un* ABRIGADERO *de pillos.* También hablando de animales: ABRIGADERO *de chinches, de pulgas.*

Abrigador, ra. adj. Que abriga. Dícese del traje, colcha, zarape &c., que

por ser grueso y suave preserva del frío.

2. m. Encubridor, el que ampara, oculta ó defiende á otro: tómase siempre en mala parte.

"No quiero que digan mis compañeros, que soy un *abrigador* de macutenos." (PAYNO, *Fistol*, tom. III, cap. 2.)

† **Abrillantar.** a. "Labrar en facetas las piedras preciosas, imitando á los brillantes. Dícese también de ciertas piezas de acero ú otros metales." (Dicc.) Hay igualmente cristal ABRILLANTADO.

Aburrada. adj. Dícese de la yegua destinada á la cría de mulas.

† **Abusión.** f. Superstición, agüero. No es voz de América, como dice el Diccionario, sino española anticuada.

"E yerran más peligrosamente contra este mandamiento muchos malos cristianos que.... creen en muchas cosas vanas y supersticiosas.... y en otras muchas *abusiones*." (ZUMÁRRAGA, *Doctrina de 1543*, pl. b, plana últ.) —"Tienen [los indios] por *abusión*, que en entrando á curarse en él [el hospital] luego se han de morir." (*Descr. de Zempoala*, 1580, MS.) — "Otras muchas *abusiones* y malos agüeros tienen muy caseros y de las puertas adentro." (SERNA, *Manual de Ministros*, capítulo XIII, § 4.)—"Son tantas las idolatrías, brujerías, encantos y *abusiones*, que...." (ESPINOSA, *Vida del P. Margil*, lib. II, cap. 11.)

"ABUSIÓN vale casi lo mismo que superstición, ó falso ahuero, ó superstición [*sic*]." (COVARRUBIAS, art. *Abuso.*)

Perú. "Esta hermosa palabra del castellano antiguo tiene todavía bastante uso entre nosotros, en el sentido de superstición." (ARONA, p. 3.)

Chile. RODRÍGUEZ, p. 8.

Ecuador. "La Academia da por anticuada esta voz. Sin embargo, no lo está en el Ecuador." (*Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, página 55.)

Salvá la trae como anticuada, no como americana. En México poco se usa.

† **Abusionero, ra.** adj. Agorero, supersticioso. Según el Diccionario es anticuado y de América. Salvá le tiene nada más por anticuado. En México es de raro uso.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 8.

† **Acabar.** a. y pr. Desfallecer, rendirse de fatiga á fuerza de ejecutar con ahinco una acción que denota afecto del ánimo; y también recibir los efectos de esa acción. *El niño se* ACABABA *á gritos, y su mamá se lo* ACABABA *á besos: ya me* ACABABA *á ruegos.*

"Conocí á cierto perico que se *acababa* á suspiros, me quería devorar con sus miradas, se desmechaba solito y hacía tantos extremos para que le correspondiera, que todo él se volvía un terrón de amores." (*Astucia*, tom. II, cap. 13, p. 391.)

† **Academia.** f. No parece ser indispensable, que las Academias se establezcan con autoridad pública: las hubo y hay que han existido y existen sin tal requisito.

* **Acahual.** (Del mex. *acahualli*, yerbas secas y grandes para encender hornos. MOL. Broussailles sèches; terre inculte; champ en friche. SIM.) m. Dase hoy este nombre en general á las yerbas altas, de tallo algo grueso, de que suelen cubrirse los barbechos; y en particular á una especie de girasol, *helianthus annuus*, muy común, y que, lo mismo que las demás yerbas, sirve á veces de combustible. La Academia califica esta voz de provincial de América; mas creo que sólo se usa en México.

* **Acal.** (Del mex. *acalli*, compuesto de *atl*, agua, y *calli*, casa: casa del agua ó sobre el agua.) m. Nombre que los mexicanos daban á la embarcación que en lengua de las islas se llama *canoa*, y aun á los barcos de los españoles.

"Lo más del trato y camino de los indios en aquella tierra es por *acallis* ó barcas por el agua. *Acalli* en esta lengua quiere decir *casa hecha sobre agua*." (MOTOLINIA, *Hist. de los Indios de N. España*, trat. III, cap. 10.) —"Dijeron que ocho jornadas de allí había muchos hombres con barbas, y mujeres de Castilla, y caballos, y tres *acales* (que en su lengua *acales* llaman á los navíos)." (BERNAL DÍAZ, *Hist. verd.*, cap. 177.)

Nadie usa ya esta voz en México.

Acamellonar. a. Formar camellones en la tierra.

"Y parece bien claro que debía ser así, por la mucha tierra que labraban y cultivaban, que hoy día parece *acamellonada* generalmente en todas partes." (J. B. POMAR, *Relación*, p. 54.)

Acancerarse. pr. Cancerarse.

Ecuador. CEVALLOS, p. 29.

Acaparador, ra. adj. Que acapara. Úsase también como sustantivo.

"Que no pudiesen sacar los granos de sus pueblos para que no se acumulasen en los gra-

neros de los que ellos llamaban *acaparadores*." (MIÑANO, trad. de la *Hist. de la Rev. Franc.*, por Thiers, tom. IV, p. 42.)

Acaparar. (Del francés *accaparer.*) a. Comprar grandes cantidades de un artículo de comercio, para revenderle con utilidad excesiva. ACAPARAR, lo mismo que *acaparador*, es voz puramente francesa; pero se va extendiendo su uso hasta en sentido figurado: ACAPARAR *los empleos.*

"Así en 1789 como en 92 había gran riesgo de ser robado en los caminos y perder sus granos en los mercados, por lo que no se atrevieron los arrendadores á ir á venderlos, y el vulgo creía que era porque los *acaparaban* para enriquecerse." (MIÑANO, traducción de la *Hist. de la Rev. Franc.*, por Thiers, tom. IV, p. 40.)

"ACAPARAR, ACAPARADOR. Estas voces difieren en sus significados, de *monopolizar* y *monopolista*. Esta verdad se palpa en el siguiente ejemplo: Ciertos especuladores han *acaparado* todo el azúcar existente en la plaza, con el fin de hacer un monopolio inicuo." (RIVODÓ, p. 41.)

ACAPARAR es algo más que *abarcar*, y se acerca mucho á *monopolizar.*

Acapillar. a. ant. Atrapar, prender, echar mano.

"Que todos nos diesen guerra, y de noche y de día nos *acapillasen*, é los que pudiesen llevar atados de nosotros á México, que se los llevasen." (BERNAL DIAZ, *Hist. verd.*, capítulo 83.)—"No osaban ir á los pueblos que tenían en encomienda, porque no los *acapillasen.*" (ID., ib., cap. 160.)

"¡Cómo! ¿sin licencia vienes?
"La justicia te *acapilla.*"
(GONZÁLEZ DE ESLAVA, col. VII.)

Acatarrar. a. fam. Importunar, hostigar. *Me tiene* ACATARRADO *con sus continuos pedidos; con sus interminables historias.*

* **Accesoria.** f. Habitación baja, compuesta comunmente de una sola pieza con puerta á la calle, y sin ninguna al interior de la casa. El Diccionario no le pone nota de prov. de *Méj.*, aunque el artículo fué enviado por la Academia Mexicana, y no creo que la acepción sea española.

"¿Qué diré de uno que vive en una *accesoria*, que le debe al casero un mes ó dos?" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 5, página 90, et passim.)

Cuba. "En la parte occidental se entiende el cuarto ó pieza de la parte principal, con puerta á la calle, é independiente, regularmente ocupada por gentualla ó tienda." (PICHARDO, p. 4.)—MACÍAS, p. 12.

ACCESORIA DE TAZA Y PLATO, la que además de la pieza baja tiene otra encima, á la cual se sube por una escalera de madera, comunmente muy empinada: son raras.

† **Accidentado, da.** adj. Hablando de caminos, doblado, fragoso, quebrado &c., y antiguamente agro. Es neologismo ó galicismo inútil y disparatado. Condénanle con justicia Baralt, Cuervo (§ 479) y Rodríguez (p. 10); mas le defiende Rivodó (p. 126).

* **Acecido.** (Del verbo *acezar.*) m. Acezo, respiración frecuente y fatigosa.

"Con la diferencia, que en algunos, por leve movimiento, se sigue anhelación ó *accesidos.* "(DR. J. FCO. MALPICA, *Alexipharmaco de la Salud*, p. 140.)

Chile. "Son estos dos vocablos [*acezar* y *acecido*] una muestra más que se nos ofrece de los muchos que habiendo caído en desuso allá en España, se conservan todavía en América como un viviente recuerdo del lenguaje de los conquistadores castellanos del siglo XVI." (RODRÍGUEZ, p. 11.)

† **Aceitar.** a. "Dar, untar, bañar con aceite. Úsase entre pintores." (Dicc.) Y lo mismo entre maquinistas.

† **Aceite.** m. ACEITE DE ABETO, y vulgarmente de BETO: abetinote.

"Es la serranía toda de dicho pueblo y de sus subjetos poblada de mucha suma de árboles de pinos, y entre ellos se hallan árboles de que se saca el *aceite de beto* en gran cantidad." (*Descr. de Tetiquipa*, sec. XVI, MS.)

Parece que también al árbol se daba el nombre de *beto.*

"En esta jurisdicción de Cuzcatlán hay pinos, sauces, madroños, robles, encinas, *betos* y árboles de sangre de drago.... y otros muchos árboles, todos los cuales son de mucho efecto y virtud, y para edificios de tablas y vigas y leña, y *aceite de beto.*" (*Descr. de Cuzcatlán*, 1580, MS.)

ACEITE DE PALO: lo mismo que de beto.

"A mí no me valió el *aceite de palo*.... ni cuantos remedios de estos le aplicaba." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 9, p. 128.)

"Mas que quiera dar salud
Sin conocer la virtud
Ni aun del *aceite de palo;*
Malo."
(OCHOA, letrilla X.)

ACEITE DE NABO, el que se extrae de

la semilla del chicalote. *(Argemone mexicana.)*

"Á la presente alumbra menos [el gas] que el *aceite de nabo* del tiempo de los virreyes." (FACUNDO, *Nuestras cosas*, p. 36.)—"Los que opinan por el *aceite de nabo* en lugar de la luz eléctrica." (ID., *¡Agua!*, p. 84.)—"Globos de papel y lámparas de petróleo en las casas de los ricos, y candilejas de *aceite de nabo* en las puertas de los pobres." (DELGADO, *La Calandria*, XXIX.)

ACEITE DE MANTECA. La parte oleaginosa que se extrae, por presión, de la manteca ó grasa de cerdo. Úsase principalmente para aceitar máquinas.

ACEITE DE MANITAS. El que se obtiene cociendo las patas de las reses, y recogiendo la grasa que sobrenada. Es muy claro, y propio para maquinaria delicada. Los franceses le llaman *huile de pied de bœuf.*

ACEITE DE YEGUAS. Le hallo mencionado en un escrito antiguo, é ignoro lo que es.

"Y que asimismo la cantidad de pesos que se les daba de la Real Caja para el aceite de las lámparas lo consumían en sus usos, y encendían *aceite de yeguas* en ellas." (*Diario de* GUIJO, 1654, p. 288.)

† **Acervo.** m. Parece que este nombre no sólo puede aplicarse al "Montón de cosas menudas, como de trigo, cebada, legumbres &c.," según dice el Diccionario, sino también á otras cosas amontonadas en cantidad y sin orden: v. gr.: ACERVO *de papeles.* Creo haber visto ejemplo de este uso.

† **Acidia.** f. ant. Pereza, uno de los siete pecados capitales. Trae esta voz el Diccionario; pero sin la nota de anticuada que merece. Terreros dice que antiguamente se tomaba también por envidia ó sentimiento del bien ajeno. Debe verse á este propósito la definición del Diccionario de Autoridades, en la 1ª edición del tomo primero: en la 2ª está muy cambiada.

† **Acidioso, sa.** adj. ant. Perezoso, flojo.

"E si fuese perezoso y *acidioso* ó negligente en el servicio de Dios y en hacer bien, que sea diligente." (ZUMÁRRAGA, *Doctrina de 1543*, pl. b iiij vta.)

Trae el Diccionario esta voz sin nota de anticuada. V. ACIDIA.

† **Acitrón.** m. No es en México "Cidra confitada," sino la *biznaga* en igual estado.

"La madre de la muchacha se ocupaba en espantar las moscas que acudían por millares á los calabazates y *acitrones.*" (PAYNO, *Fistol*, tom. III, cap. 45.)

† **Aclarársele á uno.** fam. Acabársele el dinero.

"Yo permanecí allí más de fuerza que de gana después que *se me aclaró.*" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 3, p. 51.)

Acocile. (Del mex. *acocili.*) m. Especie de camarón de agua dulce. *Cambarus Montezumæ.* Crustáceos.

"Hay unos animalejos en la agua que llaman *acocili:* son casi como camarones: tienen la cabeza á modo de langostas: son pardillos, y cuando los cuecen páranse colorados como camarones. Son de comer cocidos, y también tostados." (SAHAGÚN, *Hist. Gen.*, lib. XI, cap. 3, § 5.)

V. AJOLOTE.

* **Acocote.** (Del mex. *acocotli.*) m. Calabaza larga, agujerada por ambos extremos, que se usa para extraer, por succión, el aguamiel del maguey.

"He visto, por desgracia, que algunos han soltado el *acocote* para tomar el cáliz." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 9, p. 107.)

Rivodó (p. 31) censura á la Academia por haber dado lugar á este *terminacho* en el Diccionario.

* **Acojinar.** a. Revestir los muebles, ú otras cosas, con un acolchado grueso, para hacerlos más cómodos. La Academia, como pr. de *Méj.*, le da el equivalente *acolchar.* Entre nosotros, á lo menos, el ACOJINADO es mucho más grueso que el acolchado.

Acolchonar. a. Rellenar de lana, cerda ú otra cosa para formar uno como colchón pequeño.

Venezuela. RIVODÓ, p. 22.

Acólhua. (Del mex. *acolli*, hombro, y *hua*, partícula de posesión: hombres hombrudos, fuertes, robustos.) adj. Individuo de una tribu venida del N. O. poco después de la invasión de los chichimecas, y que se estableció en Tetzcoco, dando origen al reino de Acolhuacán. Úsase también como sustantivo.

"Los de Tezcoco..... se llaman hoy día *acólhuas*, y toda su provincia junta se llama *Acolhuacán*, y este nombre les quedó de un

valiente capitán que tuvieron, natural de la misma provincia, que se llamó por nombre Acoli, que así se llama aquel hueso que va desde el codo hasta el hombro, y del mismo hueso llaman al hombro *acoli.*" (MOTOLINIA, *Hist. de los Indios de N. España*, Ep. Proem., p. 11.)

Acolitar. a. Desempeñar el oficio de acólito (2ª acep.) ACOLITAR *una misa.* También se usa en Colombia, según Cuervo, quien le da pase. (§ 750.)

Acomedirse. pr. Prestarse de buena voluntad y gracia á hacer cualquier trabajo ó servicio que no es obligatorio.

"A todo me *acomedía*, y eso me sirvió de que el administrador me tuviera algún aprecio." (*Astucia*, tom. I, cap. 13, p. 273.)—"*Acomídete* á todo, haz cuanto esté de tu parte para granjear el bocadito." (*Id.*, tom. II, capítulo 5, p. 111.)—"Eso es, se los dice V. y á mí me copinan por *acomedido.*" (*Id.*, tom. II, cap. 5, p. 117.)

Bogotá. Otro vocablo á que agregamos indebidamente el prefijo *a* es *comedirse* (y su participio *acomedido*): bien es verdad que el Diccionario no le da precisamente el mismo sentido que por acá le damos; pero, con todo, en los buenos escritores se hallan lugares en que si no significa *ofrecer espontáneamente ayuda*, frisa con esta acepción: "Le vi en disposición, si acababa antes que yo, se *comediría* á ayudarme á lo que me quedase." (HURT. DE MENDOZA, *Lazarillo de Tormes*, trat. III.)—"¿Quién reparte? En la casa de los grandes, el maestresala; en las otras el ama de casa, ó el que se *comide* á ello." (LUNA, *Diál. fam.*, I, en SBARBI, *Refranero general español.*)....—"Nuestro *acomedido* vale generalmente, servicial, oficioso; y *desacomedido* indica la carencia de estas cualidades." (CUERVO, § 677.)

Perú. "*Acomedirse:* doble corrupción de *comedirse*, puesto que le aponemos una *a* que no tiene, y le hacemos significar *prestarse á hacer un servicio graciosamente*, por lo que el participio *acomedido*, que es de mucho uso, equivale á *servicial, solícito;* y *desacomedido*, que es un feo reproche, á lo contrario." (ARONA, p. 8.)

* **Acordada.** f. Especie de Santa Hermandad establecida en México el año de 1710 para aprehender y juzgar á los salteadores de caminos. En 1719, el Virrey Marqués de Valero, amplió las facultades de este célebre juzgado privativo, con *acuerdo* de la Real Audiencia, de donde le vino el nombre de *Acordada.* Dióse, por extensión, el mismo nombre á la cárcel en que se custodiaban los reos, y aun le conserva, á pesar de que el edificio está hoy convertido en casas particulares.

(BELEÑA, *Autos Acordados*, tom. I, p. 71 del tercer foliaje.)

"La *Acordada* es un antiguo edificio construido desde el tiempo del gobierno español, y que ha servido y sirve de prisión á los criminales de ambos sexos." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 19.)

La Academia llama indebidamente *Carta Acordada* á la institución: sobra el *Carta*, pues aunque el nombre le vino de haberse instituido en virtud de una *Carta Acordada*, retuvo tan sólo la segunda palabra.

* **Acordonado, da.** adj. "*Méj.* Cenceño. Dícese de los animales." (Dicc.)

Acosijar. a. Perseguir, acosar, apretar.

"Viéndose D. Cristóbal de Oñate *acosijado* por todas partes...." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. 24, nº 6.)—"Seguro está que me *acosije* el hambre." (*Astucia*, tom. I, cap. 6, p. 117.)

† **Actualmente.** adv. t. y m. "En el tiempo presente," dice el Diccionario; mas parece que en ciertos casos puede referirse á tiempo pasado: *entonces, á la sazón.*

"Este religioso entiendo que era Fr. Juan de Ayora, varón apostólico de grande ejemplo, que siendo *actualmente* Provincial de la Provincia de Michoacán renunció el provincialato, y pasó con los frailes descalzos á las islas Filipinas." (MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.*, libro IV, cap. 27.)

Fr. Juan se fué á Filipinas en 1577, y Mendieta escribía en 1596.

"Dice otra relación manuscrita, que el R. P. Fr. Marcos de Niza, *actual* provincial de la Prov. del Santo Evangelio.... (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, capítulo 13.)—"Y encontró á esos sacerdotes diabólicos en *actual* idolatría." (ID., ib., pte. I, lib. 2, cap. 25.)

La Academia misma, en el art. MILPA, dice: "Pedazo de terreno destinado á la siembra de maíz, aunque no esté *actualmente* [entonces] sembrado."

El Diccionario de Autoridades, en su primera edición, da una definición muy diversa:

"ACTUALMENTE. adv. de modo. Real y verdaderamente, con actual sér y exercicio. Lat. *Reipsa. Reapse. Revera*, vel *Actu, aut de præsenti.* ESPIN. Escu-

der. fol. 15. Aunque es verdad que vos *actualmente* no habeis hecho ofensa en esta casa. HORTENS. Paneg. fol. 286. Y que *actualmente* se hallan fuera de sus casas."

Concuerda este artículo con el de *Actual*, que le precede.

Por aquí se ve que á juicio de los primitivos autores del Diccionario, ACTUALMENTE no significaba tan sólo *en el tiempo presente*, sino también *en acto*, no *en potencia*. Mas en la segunda edición de aquel mismo Diccionario, desapareció el artículo de la primera, juntamente con sus autoridades, y se sustituyó con este, sin ninguna:

"ACTUALMENTE. adv. mod. Ahora, al presente. *Actu, re ipsa, revera*."

Las correspondencias latinas concuerdan con la definición primitiva, como que de allí están entresacadas, y nada tienen que ver con la nueva. En dicha segunda edición se introdujo el verbo *Actualizar*, que no ha pasado. "Reducir á acto alguna cosa." El Diccionario vulgar dice que *Actual* es "activo, que obra."

Resulta de esto que puede usarse ACTUALMENTE en los sentidos propuestos de *entonces*, y de *en acto*. El último es corriente entre los ingleses (*He did it actually*: lo hizo real y verdaderamente), y es conforme al lenguaje filosófico.

† **Acuerdo** (**Real**). m. "Se llama también [Acuerdo] el cuerpo de los ministros reales que componen una chancillería ó audiencia, con su presidente ó regente, como las de Valladolid, Granada, Sevilla y otras. Lat. *Iudicum consessus*. OVALLE. Hist. Chil. p. 157. No hay apelación de la sentencia de revista que se da en este *Real Acuerdo*, sino para el Real Consejo de Indias." (Dicc. de Aut.) Se podrían citar innumerables textos de nuestros escritores antiguos en que se da á la Audiencia el nombre de *Real Acuerdo*.

Achahuistlarse. (De *chahuistle.*) pr. Enfermar de chahuistle las plantas.

"El trigo todo el mundo sabe que se *achahuistló*." (ALZATE, *Observ. Meteor.*, 1770, página 3.)—"Los quiero agricultores á la vieja usanza: no con mucha química ni muchas matemáticas, como esos agricultores de la Escuela, que saben sembrar cebada en el pizarrón, pero se les *achahuixtla* en la sementera." (FACUNDO, *Fuereños*, cap. 2.)

† **Achaque.** m. ant. "Voz forense que, según dice Covarrubias en su Diccionario, es la denunciación de algún contrabando ú otra cosa, que se hace secretamente y con soplo, para componerse con la parte y sacarle algún dinero, sin proseguir ni hacerle causa." (Dicc. de Aut.)—Covarrubias no dice tanto, sino: "La denunciación que se hace con soplo para componerse con él y sacarle algún dinero, sin proceder más adelante."

Esta acepción de ACHAQUE se parece bastante al *chantage* francés, que usamos en castellano por no hallársele equivalente en nuestra lengua: sacar dinero á alguno, mediante amenaza de difamarle, en especial por la prensa.

Achicopalarse. pr. Abatirse, desanimarse, entristecerse con exceso. Se aplica también á los animales, y aun á las plantas.

"Eso: no te *achicopales*, manito." (DELGADO, *La Calandria*, XIX.)—Los achaques me tienen triste y *achicopalado*." (ID., *Angelina*, VIII.)

Achicharronarse. pr. Encogerse, arrugarse, endurecerse por exceso de resequedad ó calor.

"Los hallé secos [los calzones puestos junto al fuego]; pero *achicharronados*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 8, p. 113.)

† **Achichintle.** m. El que de continuo acompaña á un superior y cumple sus órdenes ciegamente. Tómase siempre en mala parte.

"No salga ninguno, principalmente el Rotito con sus *achichintles*." (*Astucia*, tom. II, cap. 8, p. 271.)

Achilaquilado, da. adj. Semejante al chilaquil. Dícese del sombrero viejo y apabullado.

"Un sombrero mugriento y *achilaquilado*." (PENSADOR, *Catrín*, cap. VI, p. 219.)

Achololе. (Del mex. *choloa*, chorrear el agua.) m. Sobrantes del riego que escurren por el extremo de los sur-

cos. Úsase más comunmente en plural. (Estado de Morelos.)

Achololear. n. Escurrir agua los surcos. (Estado de Morelos.)

Achololera. f. Azarbe, zanja pequeña que recoge los achololes. (Estado de Morelos.)

Achucharrarse, pr. Arrugarse, encogerse, amilanarse.

"No te *achucharres*, enderézate, levanta la cabeza." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, capítulo 9, p. 145.)

Bogotá. "¿Cómo lograríamos que de hoy en adelante ninguna persona decente dijese *achucharrar* en lugar de *achicharrar?* (El primero es, según Salvá, lo mismo que *achuchar, aplastar, estrujar.*)" (CUERVO, § 550.)

† **Adán.** "TODOS SOMOS HIJOS DE ADÁN Y DE EVA, SINO QUE NOS DIFERENCIA LA SEDA." (COVARR., *Tesoro.*) refr. con que se da á entender que aunque todos los hombres tienen un mismo origen, la educación y las riquezas distinguen las diversas clases sociales.

Adiós! interj. que expresa incredulidad; y también desaliento ó desconsuelo por algún mal irremediable. Muy usada.

"*¡Adiós!* ¿No la conozco? Como tus manos la conoces." (PENSADOR, *Quijotita*, capítulo 10.)—"*¡Adiós! ¡Adiós!* respondió Camila: ¿pues de cuándo acá andan Vdes. con corazonadas y temores?" (*Astucia*, tom. I, cap. 14, p. 290.)—*¡Adiós!* le dijo la más próxima: salga Vd. al frente." (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. I, p. 22.)—"¿No es cierto?—*¡Adiós!* ¿Y por qué?" (DELGADO, *La Calandria*, V.)—"¡Qué preguntas tienes!—*¡Adiós!* ¿por qué?—Porque sí." (ID., *ib.*, X,)—"*¡Adiós!* ¿Es Vd. general?" (ID., *ib.*, XII.)—"¡Dichoso tú!—¿Dichoso? *¡Adiós!* Si tú estás mejor." (ID., *ib.*, XIII.)—"¡Qué paz tan dulce!—*¡Adiós!* replicó Tacho. ¿En qué historia aprendiste esas cosas?" (ID., *ib.*, XVI.)

† **Adir.** a. Este artículo del Diccionario no es más que una remisión á *Adir la herencia*, y no se halla en el art. HERENCIA. ADIR *la herencia* es aceptarla, tácita ó expresamente. (Salvá.)

En ADICIÓN repite la Academia "*Adición de la herencia.* Acción y efecto de *adir* la herencia."

Adjuntar. a. Acompañar un papel á otro, para que lleguen juntos á su destino. Muy usado en el comercio: ADJUNTO *una factura.*

Bogotá. "*Adjuntar* se nos figura inútil, una vez que hay *incluir* y otros modos de expresar lo mismo." (CUERVO, § 752.)

Úsase también en el Ecuador. CEVALLOS, p. 30, le califica de *intruso.*

En Venezuela, RIVODÓ, p. 22. Michelena le reprueba. (*Pedantismo literario*, p. 3.)

† **Administrarse.** pr. fam. Recibir el viático y la extremaunción. *Hoy se ha* ADMINISTRADO *el enfermo.*

Cuba. "Por antonomasia se refiere al Sacramento de la Extremaunción, *hoy* ADMINISTRARON *á fulano.*" (PICHARDO, p. 5.)

† **Ad nútum.** exp. lat. Se remite en el Diccionario á *Amovible ad nútum*, y no se halla en AMOVIBLE. Salvá, en AMOVIBLE, trae la frase: "Se dice de aquellos destinos que no son fijos, y de que pueden ser removidos los que los obtienen sin que deba resultarles descontento ni ofensa."

La Academia dice "BENEFICIO AMOVIBLE AD NÚTUM. Beneficio eclesiástico que no es colativo, denotando la facultad que queda al que le da, para remover de él al que le goza."

† **Adobe.** DESCANSAR HACIENDO ADOBES, fr. que equivale á la castellana *Mientras descansas machaca esas granzas.* Se dice cuando alguno, por voluntad ó por fuerza, emplea en otro trabajo el tiempo destinado al descanso.

* **Adobera.** f. Queso hecho en forma de adobe.

† **Adonde.** conj. caus. y cont. fam. Dado que, supuesto que, cuando.

"Alguna cosa grave le habrá acontecido *adonde* no ha llegado según me lo ofreció." (*Astucia*, tom. I, cap. 7, p. 121.)

† **Adoquín.** m. Aunque conforme á la etimología sólo puede ser de piedra, como dice la Academia, hoy se da también este nombre á los que se hacen de madera, ó de asfalto comprimido.

† **Adulón, na.** adj. Úsase también como sustantivo. Adulador; pero en sentido aun más despectivo. El *adulador* suele ejercer su mal oficio con personas principales, y procura disimularlo: el ADULÓN es más descarado y *hace la barba* en cualquiera ocasión á todo

aquel de quien aguarda el más pequeño provecho. Con igual terminación tenemos en el Diccionario *acusón*, muchacho que acostumbra acusar á los otros.

"Y tú, guapo Don Simplicio,
"El ya libre, ya *adulón*,
"Ya el padre de los donaires,
"Ya el payaso, ya el simplón."
(*Don Simplicio*, Dbre. 16 de 1846.)

"Hipócritas y *adulones* andaban siempre [los gatos] por el fogón." (DELGADO, *La Calandria*, XI.)

En el Perú, ARONA, p. 10. En Chile, RODRÍGUEZ, p. 15; SOLAR, p. 19. En el Ecuador, CEVALLOS, p. 30; *Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. II, p. 64. En el Río de la Plata, GRANADA, p. 71. En Venezuela: "El *adulador* puede serlo con una intención inocente, por cariño, por afecto sincero; mas el *adulante, adulantón, adulón*, se entiende que lo es en mal sentido, con bajeza siempre, con ruindad." (RIVODÓ, p. 42.)

Cuba, PICHARDO, p. 30; MACÍAS, p. 18.

Aerimancia. f. ant. Aeromancia.

"La tercera [devinatoria] *Aerimancia*, quiere decir adevinar por el aire, que en griego se llama Aer: que los vanos hombres paran mientes á los sonidos que se hacen en el aire cuando menea las arboledas del campo, cuando entra por los resquicios de las casas, puertas y ventanas, y por allí adevinan las cosas secretas que han de venir." (DR. PEDRO CIRUELO, *Reprobación de las Supersticiones y Hechicerías*, pte. II, cap. 4.)

Aeróstato. m. Globo que se eleva en la atmósfera por tener un peso específico menor que el de ella.

Afanador, ra. m. y f. Persona que en establecimientos públicos, de beneficencia ó de castigo, se emplea en las faenas más penosas.

Afanaduría. f. En las cárceles, hospitales, é inspecciones de policía, la pieza en que se reciben heridos ó lastimados, y se les hace la primera curación, se depositan los cadáveres que llegan, etc.

† **Afectar.** a. Apropiar, destinar una cosa á algún uso. Tiénesele por galicismo reprobable. Sin embargo, en el Diccionario de Autoridades hallamos: "Vale también Agregar, unir y apropriar alguna cosa á otra para que sea dueño de ella, como afectar una dignidad, un oficio, un patronato &c. Lat. *Annexum reddere*. PELLICER, Argen. part. 2, folio 79. Siendo la mayor esperanza al robador de que gozando de tan Real thalamo tuviese causa de *afectar* la Corona y Monarchía francesa. MÁRQ., Gobern. Christ., lib. 2, cap. 3, § 1. No quiso que se *afectase* el reino á una familia cierta." En la segunda edición del tomo primero del mismo Diccionario se cambió la definición en esta otra: "Unir ó agregar. Dícese más comunmente de los beneficios eclesiásticos. *Annectere, alligare;*" y se suprimió la cita de Pellicer, dejando solamente la de Márquez. En el Diccionario (vulgar) tiene AFECTAR por tercera acep. *Anexar.*

Úsanle también algunos en el sentido de tomar ó remedar una cosa la forma ó apariencia de otra: éste parece ser galicismo inútil.

"Carácter geológico ó de yacimiento, que consiste, no propiamente en la parte mineralógica, sino en la estratigráfica, ó sea la disposición *afectada* por las capas, bancos ó estratos en su natural superposición." (OROZCO Y BERRA, *Hist. Ant.*, tom. II, p. 256.)

† **Afecto, ta.** adj. Destinado á algún uso ú ocupación. V. AFECTAR.

† **Afligir.** n. fam. Hacer fuego, desde una trinchera ó mamparo, contra una persona ó grupo que ataca á cuerpo descubierto. También apalear, golpear. Rige dativo de persona.

"Cada uno se atrincheró en una almena de la barda, y á cuantos desembocaban en la plaza les *afligían* de lo lindo." (*Astucia*, tom. II, cap. 6, p. 148.)

† **Aflojar.** n. En sentido absoluto, soltar el dinero.

"Eso es: Enrique es riquillo: que *afloje*." (FACUNDO, *Las Posadas*, III.)

Perú. ARONA, p. 11.

Afollador. m. El que mueve los fuelles de una fragua.

Afrontilar. a. Atar una res vacuna por los cuernos al poste ó bramadero, particularmente con objeto de domarla ó de matarla para la carnicería.

"Daba vuelta al bramadero
Y allí muy quieto se estaba
Hasta que la *afrontilaba*
Agustín, ó el matancero."
(*Chamberín*, p. 51.)

Agachona. f. Ave acuática que abunda en las lagunas cercanas á México.

"Después de llenar el estómago con un par de *agachonas*." (PAYNO, *Fistol*, tom. III, capítulo 3.)

† **Agarrada.** f. fam. "Altercado, pendencia ó riña de palabras." (Dicc.) Entre nosotros no sólo es de palabras, sino también de obras.

"Se dieron los contendientes una buena *agarrada* en Acajete." (*Astucia*, tom. I, cap. 8, p. 136.) [Se trata de una batalla.]

† **Agarrar.** a. No solamente le usamos mal, por *coger*, en muchas frases, sino que el vulgo hasta le da la acepción de tomar un rumbo: v. gr.: *¿Has visto por dónde se fué Juan? — Sí, señor;* AGARRÓ *para abajo.*

Perú. "AGARRAR. De muy buen castellano es este verbo, y no hay de malo sino el abuso que de él hacemos, empleándolo constantemente por *coger*, verbo que parece no existiera para nosotros." (ARONA, p. 11.)

Río de la Plata. "Asir ó tomar, aunque sea con las yemas de los dedos un finísimo pañuelo de ñandutí ó la flor más delicada. Lo mismo en toda América, según tenemos entendido. De más es decir que no abogamos por esta impropiedad." (GRANADA, p. 71.)

AGARRARSE. pr. Contender, reñir de obra: *se* AGARRARON *á los golpes, á las patadas;* y en ese mismo sentido le trae Terreros.

Agarrón. (De *agarrar.*) m. Acción de agarrar con fuerza y dar un tirón.

"Y dándole un furioso *agarrón* de un brazo, que le hizo pegar un grito, se paró [puso en pie] más que de prisa." (*Astucia*, tom. I, cap. 14, p. 303.)

V. CABRESTEAR.

Agorzomar. a. Acosar, fatigar, dar mucha prisa á alguno.

† **Agostadero.** m. Lugar en que, por circunstancias particulares, se conservan mejor los pastos, y adonde se llevan los ganados que ya no encuentran de qué alimentarse en el punto de su habitual permanencia.

"El [ganado] ovejuno lo sacan sus dueños á extremo, que acá se dice *agostadero*.... y allí los tienen hasta que llueve por esta tierra, que vuelven con ellos." (*Descr. de Querétaro*, 1582, MS.) — "Los mejores *agostaderos* de los hacendados del reino caen en sus inmediaciones." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 30.)

† **Agostar.** n. Pastar durante la seca el ganado en rastrojos ó prados reservados. Se conserva la palabra castellana; pero aquí no corresponde á los hechos, porque en Agosto es ordinariamente la mayor fuerza de las lluvias, y por consiguiente los ganados no AGOSTAN en Agosto, sino en el invierno y principios de la primavera.

AGOSTAR se llama tambien dejar descansar, en cualquier tiempo, las arrias ó recuas, soltándolas al campo.

Agredir. (De *agresión.*) a. Acometer á alguno con intención de herirle ó matarle. Muy usado, particularmente en el foro. Sin duda se le ha inventado porque determina la significación de *acometer*. Nadie dirá que un ejército AGREDIÓ á otro. Con este verbo se da á entender que la agresión es personal, é indica también el principio del ataque. Si el AGREDIDO repele la fuerza con la fuerza, ya no se dice que AGREDIÓ, sino que acometió al agresor, ó arremetió contra él. No es razón para desechar este verbo la circunstancia de ser defectivo, porque muchos de esta clase tenemos en castellano: ahí está *transgredir*, que la Academia anticúa. En caso necesario habrá de hacerse lo que con todos los defectivos: suplir con los de otro verbo los tiempos que les faltan, ó emplear un rodeo. De todas maneras convendría conservar siquiera el participio, como adjetivo sustantivado, para hacer compañía á agresor: *él fué el agresor, y el otro el* AGREDIDO.

"Ninguno de los *agredidos* escapó con vida." (OROZCO Y BERRA, *Hist. Ant.*, tom. III, p. 450.) — "Verdad es que los *agredidos* no entendían la lengua extranjera." (ID., *ib.*, tomo IV, p. 86.) — "Acometió ciego de ira contra los tres que lo *agredían*." (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 2.)

Bogotá. "*Agresor* y *agresión* nos han hecho formar *agredir*, verbo inconjugable en muchas de sus inflexiones, é inútil por existir acometer, atacar, embestir. Aunque en lo antiguo se usó *transgredir*, nos parece hallarse en el mismo caso, y cuando se nos ofrezca diremos violar, quebrantar, traspasar." (CUERVO, § 759.)

Venezuela. "El Diccionario trae *agresión* y no *agredir*, y así como tenemos *transgresión* y *transgredir*, nos parece que ninguna dificultad hay para que pueda decirse también *agredir*. Sólo sí que debe observarse que tanto el uno como el otro son verbos defectivos, que

análogos á *abolir, garantir* &c., no se conjugan sino en las inflexiones que tienen *i*, como *agredí, agredimos, agrediera, agredido.*" (RIVODÓ, p. 42.)

Tengo casi certeza de que AGREDIDO se usa igualmente en Cuba, pues aunque no le traen Pichardo ni Macías, le he hallado en un periódico de la Habana. Baralt propone la adopción de AGREDIR.

† **Agua.** f. Trae el Diccionario "AGUA DELGADA. La que por contener una cantidad muy pequeña de materias extrañas presenta un peso específico próximo al del agua destilada." En México se bebe AGUA *delgada* y AGUA *gorda*. La primera es la que proviene de los manantiales de Santa Fe y de los Leones: su densidad á 9° C. es de 1,000267; la segunda proviene de los de Chapultepec: densidad á 22°5 C., 1,000280. (*Farmacopea Mexicana*, p. 132.)

ECHAR AGUA ARRIBA Á UNO, reprenderle severamente.

ESTAR COMO AGUA PARA CHOCOLATE, estar de picadillo, sumamente airado.

"Mi compañero, que lo había entendido, y *estaba como agua para chocolate*, no aguantó mucho." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, capítulo 3, p. 48.)—"Estoy como *agüita para chocolate*." (*Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 33.)

AGUANIEVE. f. Aunque nunca trae nieve, se llama así la lluvia menuda y continua que suele caer al fin de la estación de aguas. Úsase más en plural.

AGUAS FRESCAS Ó LOJAS: las compuestas con azúcar y el zumo de alguna fruta, ó con la semilla llamada chía.

Cuba. "AGUALOJA. Bebida compuesta de agua, azúcar ó miel, canela, clavo &c." (PICHARDO, p. 6.)—MACÍAS, p. 26.

NO ES CAPAZ DE DAR AGUA AL GALLO DE LA PASIÓN, dícese del que es muy mezquino y egoísta.

NO BEBER AGUA EN ALGUNA PARTE es no poder ir á ella, por temor de caer en manos de la justicia el que ha cometido allí un delito.

"¿Y Vd. la vió?—Yo no, ya sabe usté que *no bebo agua* por la hacienda." (FACUNDO, *Gentes*, tom. II, cap. 16.)

Aguado, da. adj. En la 11ª edición del Diccionario se encontraba este adjetivo con la sola acepción de "El que no bebe vino," y fué suprimido en la 12ª Venía del Diccionario de Autoridades. Pudieran añadírsele otras dos: "Lo que no está espeso: *caldo* AGUADO, *salsa* AGUADA;" y "Lo que no tiene consistencia: *sombrero* AGUADO."

† **Aguador.** m. En las haciendas el que cuida de las aguas para que no se extravíen ó derramen, é impide que las roben.

† **Aguadura.** f. Aquí no se conoce con este nombre la enfermedad de las caballerías descrita en el Diccionario, sino un absceso que se forma en lo interior del casco, y es muy frecuente.

† **Aguaje.** m. Abrevadero: lugar adonde va á beber el ganado, sea corriente el agua, ó recogida en presas ó estanques. *Este rancho tiene buenos* AGUAJES.

"Donde el arroyo de S. Vicente corre por varias llanuras, que los patrios llaman marismas, fué preciso detenerse por estar distante el *aguaje*." (*Gaceta de México*, Junio 1722.)—"Y que más adelante no hallaría cosa alguna por estar todo despoblado, á causa de faltar los *aguajes*." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 11.)—"Pero en estos llanos no halló *aguajes*." (ID., *ib.*, cap. 12.)—"Llamándole la atención algunas oficinas nuevas, bordos y presas para tener el agua para los riegos, y *aguajes* para el ganado." (*Astucia*, tom. II, cap. 2, pág. 62.)

En el Río de la Plata dicen *Aguada*. (GRANADA, p. 73.)

2. El segundo barro muy blando y aguado que se pone sobre la azúcar para purgarla.

Cuba. PICHARDO, p. 6.

* **Aguamiel.** f. Savia ó jugo del maguey que, fermentado, produce el pulque.

"Beben también una como *aguamiel* que sacan de los magueyes." (*Descrip. de Tecuicuilco*, 1580, MS.)

† **Aguardiente.** m. Por antonomasia el de caña, que también se llama *Chinguirito;* nombre que no se usa en el comercio. El de España es nombrado *Catalán*.

Cuba. PICHARDO, p. 6; MACÍAS, p. 27.

* **Águila.** f. Moneda de oro que vale veinte pesos fuertes. Hay también *medias águilas* de valor de diez pesos.

Aguilita. m. Celador municipal: especie de mozo de oficio del Ayuntamiento. En otro tiempo, antes de la creación de los gendarmes, eran también agentes de policía. Dióles el pueblo ese nombre porque usaban, bordadas en el cuello, unas águilas pequeñas.

"Gendarmes, alguaciles, esos que llaman *aguilitas*, ó cualquiera otra clase de gentes con que mantener la seguridad personal." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 223.)—"El mal no se ha remediado, y los diurnos hacen lo mismo que los antiguos policías que llamaban *aguilitas*." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 19, nota.)—"La policía, es decir, los *aguilitas*, estuvieron alarmados, y comenzaron á observar los garitos y tabernas." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 12.)—"Los corchetes que nombran *aguilitas* cuyo oficio es extorsionar á los pobres indios traficantes y puesteras." (ID., *Viaje á Veracruz*, I.)

"Maldígalo más quedo: es *aguilita*."
(*Don Simplicio*, tom. II, nº 5.)

"Yo no sé si la vocación de mandar *aguilitas* y de presidir las funciones de teatro valga la pena de abandonar los asuntos propios y apechugar con la rechifla." (FACUNDO, *Las prosperidades nuestras*, I, p. 183.)

* **Agujas.** f. pl. Maderos agujereados que se hincan en tierra, y pasando por sus agujeros unas trancas, sirven para cerrar entradas de potreros y sementeras, formar corrales volantes &c.

En Cuba lo mismo. (PICHARDO, p. 8.)

AGUJA DE JARETA, la larga, gruesa y roma que sirve para introducir el cordón ó cinta en la jareta.

† **Agujerear.** a. Para el Diccionario son sinónimos *agujerar* y AGUJEREAR. Acá les atribuimos significación diversa. Por *agujerar* entendemos hacer un solo agujero; y por AGUJEREAR, hacer muchos, lo cual va de acuerdo con la desinencia frecuentativa *ear*.

† **Ahorcado, da.** m. y f. "Persona ajusticiada en la horca," dice el Diccionario; pero se da igual nombre al que todavía no ha sido ajusticiado: *ahí va el* AHORCADO; *salió el* AHORCADO *á las siete, y le ahorcaron á las nueve.* Salvá, conformándose con el uso, añadió la acepción "El que han de ahorcar," que la Academia no ha admitido, aunque puede comprobarse con el *Quijote* (pte. II, cap. 56): "Bien así como los mochachos quedan tristes cuando no sale el *ahorcado* que esperan;" á lo cual anota Clemencín: "El AHORCADO. El reo que van á ahorcar. Dícese así vulgarmente, y se le llama *ahorcado* aun antes de que le ahorquen, y lo mismo se dice del *azotado*. Esto consiste en que no hay en castellano verbales ó participios de futuro, como no sea el *ordenando*." (También *educando*, y otros.) El refrán que trae el Diccionario "No llora, ó no suda, el AHORCADO, y llora, ó suda, el teatino," se muda aquí en *No suda el* AHORCADO, *y suda su Reverencia.* Ese mismo refrán comprueba la acepción añadida por Salvá, pues el ajusticiado, ó castigado con la pena de muerte ya no llora ni suda. Por lo demás, en México no hay ya AHORCADOS, porque todas las ejecuciones capitales, sean de militares ó de paisanos, se hacen pasando al reo por las armas. Debe añadirse que ni AHORCADO ni *fusilado* pueden tener acá género femenino, por estar abolida la pena capital para las mujeres.

† **Ahorcar.** a. AHORCAR *á alguno* es valerse de su necesidad para hacerle pagar un interés excesivo por dinero que se le presta, ó para comprarle alguna cosa en menos de su justo valor.

Ahorita. adv. t. dim. de *Ahora:* aun más del momento que ahora. Muy usado.

"Ahí van *ahorita* mi jefe." (*Astucia*, tomo II, cap. 1, p. 5.)

Perú. ARONA, p. 13. *Cuba.* Pichardo, p. 8; MACÍAS, p. 32.

Aun se estrecha más el tiempo, diciendo *ahoritita*, como en Cuba *ahoritica*.

Ahoy. adv. t. vulg. Corrupción de *Hoy*. Úsase fuera de la capital. (Estados de Morelos y de Veracruz.)

"Lo que es yo te quedré siempre lo mismo que *ahoy*." (DELGADO, *La Calandria*, VIII.)—"¡Eso! Mira, Enrique; yo antes animaba á este: *ahoy* [en la segunda edición *ahora*] no." (ID., *ib.*, XIX.)—"*Ahoy* te desprecio."—"Te he amado con toditita mi alma; pero eso te mereces *ahoy*." (ID., *ib.*, XXXIX.)

Ahuate. (Del mex. *auatl*, MOL.) Espina muy pequeña y delgada que, á manera de vello, cubre algunas plantas,

como en ciertas especies de la caña de azúcar.

Ahuatentle. (¿Del mex. *atl*, agua, y *tentli*, labio, borde, orilla?) m. Zanja pequeña ó surco en la orilla de una sementera de caña, que sirve para distribuir el agua á determinado número de surcos. (Estado de Morelos.)

Ahuauhtle. (¿Del mex. *atl.* agua; *huautli*, bledos?) m. Huevos del mosquito llamado *axayacatl (coniza femorata)*, que los indios recogen en la laguna de Tetzcoco. Se comen guisados de diversas maneras. Los españoles le comparaban al caviar.

(Orozco y Berra, *Memoria para la Carta Hidrográfica del Valle de México*, p. 152.)

* **Ahuehuete.** (Del mex. *ahuehuetl*, de *atl*, agua; y *huehue*, viejo. Otros le dan diversa etimología. *Cupressus disticha: Taxodium mucronatum.*) m. Árbol que crece en las orillas de los ríos, ó en lugares pantanosos, y adquiere enorme corpulencia. Se les da también el nombre de *sabinos*, y suelen estar cubiertos de una parásita blanquizca, llamada impropiamente *heno (tillandria usneoides)*. Son celebrados los del bosque de Chapultepec, inmediato á México, así como el de Atlixco, mayor aún; pero á todos excede el famosísimo del pueblo de Santa María del Tule, cerca de Oaxaca, que he visto. Habla de él Humboldt, y dice (*Ens. Pol.*, lib. III, cap. 8, § 7) que es aun más grueso que el ciprés de Atlixco, que el dragonero de las islas Canarias, y que todos los boabales de África. Hay dibujo y descripción de este árbol estupendo en *El Mosaico Mexicano* (1841, tom. V, p. 77); y la misma descripción se incluyó, sin dibujo, en el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* (supl. tom. I, p. 236); pero ni dibujos ni descripciones pueden dar idea de ese coloso vegetal; es preciso verle.

Ahuevado. m. Cierto adorno de los trajes, por lo común de la misma tela que ellos, plegada de modo que forme unos como huevos.

"Tiene su túnico angosto
Con *ahuevados* y cola."

(G. Prieto, *Musa Callejera*, Romance, p. 237.)

Ahuizote. (Del mex. *ahuitzotl.*) m. Animal anfibio, que aun no se sabe á punto fijo cuál es. "Cierto animalejo de agua como perrillo," dice Molina. Hernández (p. 78, ed. rom.) cree que puede colocársele en el género de las nutrias. Clavigero le describe de este modo: "El *ahuitzotl* es un cuadrúpedo anfibio que por lo común vive en los ríos de las tierras calientes. El cuerpo tiene un pie de largo, el hocico es largo y agudo, y la cola grande. Tiene la piel manchada de negro y pardo." (*Storia ant.*, lib. I, § 10.) —"Anfibio común en los ríos de la tierra caliente, y raro en los lagos de México: se le llama perro de agua." (E. Mendoza, *Cat. de palabras mex.*) Este animal daba materia á los mexicanos para muchas consejas y supersticiones, que el P. Sahagún refiere así:

"Hay un animal en esta tierra que vive en la agua y nunca se ha oído, el cual se llama *Avitzotl*, es del tamaño como un perrillo: tiene el pelo muy lezne y pequeño; tiene las orejitas pequeñas y puntiagudas, así como el cuerpo negro y muy liso, la cola larga, y al cabo de ella una mano como de persona; tiene pies y manos, y son como de mona: habita este animal en los profundos manantiales de las aguas, y si alguna persona llega á la orilla de donde él habita, luego le arrebata con la mano de la cola, y le mete debajo del agua y lo lleva al profundo: luego turba á ésta y le hace vertir y levantar olas: parece que es tempestad de agua, y las olas quiebran en las orillas y hacen espuma; y luego salen muchos peces y ranas de lo profundo, andan sobre la haz de la agua, y hacen grande alboroto en ella; y el que fué metido debajo allí muere, y de ahí á pocos días el agua arroja fuera de su seno el cuerpo del que fué ahogado y sale sin ojos, sin dientes y sin uñas, que todo se lo quitó el *avitzotl:* el cuerpo ninguna llaga trae, sino todo lleno de cardenales. Aquel cuerpo nadie le osaba sacar; hacíanlo saber á los sátrapas de los ídolos, y ellos solos le sacaban, porque decían que los demás no eran dignos de tocarle, y también decían que aquel que fué ahogado, los dioses tlaloques habían enviado su ánima al paraíso terrenal.... Decían también que usaba este animalejo de otra cautela para cazar hombres cuando ya mucho tiempo hacía que no había cazado ninguno, y para tomar alguno hacía juntar muchos peces y ranas por allí donde él estaba, que saltaban y andaban por el agua, y los pescadores, por codicia de pescar aquellos peces que parecían, echaban allí sus redes, y entonces cazaba alguno, ahogábale, y llevábale á su cueva. Decían que usaba otra cautela este animalejo, que.... salíase á la ori-

lla del agua y comenzaba á llorar como niño, y el que oía aquel lloro iba, pensando que era realidad, y como llegaba cerca del agua, asíale con la mano de la cola, y llevábale debajo de ella, y allá le mataba en su cueva." (*Hist. Gen.*, lib. XI, cap. 4, § 2.)

Sin duda que la perversa índole atribuida al animalejo fué causa de que en las pinturas aparezca como símbolo infausto y anuncio de calamidades. Se ignora por qué tomó el nombre de Ahuitzotl el octavo rey de México, y á fe que le cuadró á maravilla, porque se señaló por sus continuas guerras y por la multitud de víctimas humanas que hizo sacrificar, particularmente en la dedicación del templo mayor de México, con lo cual tenía hostigado al pueblo, y su nombre se hizo tan aborrecible á propios y extraños, que ha venido á significar "el que molesta y fatiga á otro continuamente y con exceso" y así decimos todavía: *fulano es mi* AHUIZOTE.

"El nombre de *Ahuitzotl* se usa como proverbio, aun entre los españoles de aquel reino, para significar un hombre que con sus molestias y vejaciones no deja vivir á otro." (CLAVIGERO, *Stor. ant. del Messico*, lib. IV, § 26,) —"Él se hizo mi íntimo amigo desde aquella primera escuela en que estuve, y fué mi eterno *ahuizote*." (PENSADOR, *Periquillo*. tom. I, cap. 6, p. 59.)—"Él es mi *ahuizote*, sin duda: es otro Doctor Pedro Recio." (ID., *ib.*, cap. 11, p. 140.)—"Los violinistas son su *ahuizote*." (FACUNDO, *Mariditos*, cap. 6.)—"Hoy todavía, como herencia de los tiempos antiguos, cuando una persona nos molesta atosigándonos de una manera insoportable, acostumbramos decir: fulano es mi *ahuizote*." (OROZCO Y BERRA, *Hist. Ant.*, tom. I, p. 447.)

Incluye este nombre D. Juan Fernández Ferraz en sus *Nahuatlismos de Costa Rica*, y le da la significación de agüero, creencia vulgar, brujería.

Cuba. MACÍAS, p. 32.

Aindiado, da. adj. Que tira á indio: semejante á los indios en color y facciones. Salvá dice que es voz de Cuba; mas no la trae Pichardo. Macías la da (p. 33); pero cree que no es sólo de Cuba, sino general en América; y añade que en Cuba es precisamente en donde menos se emplea; lo cual es muy creible, pues no ha quedado allá indio alguno.

Río de la Plata. GRANADA, p. 78.

† **Aire.** m. En el juego del monte se llama así la salida de dos cartas de igual clase, como dos reyes, dos sotas &c., cuando se sacan para el albur. (V. en el Dicc. ENCUENTRO, 5ª acep.)

VOY AL AIRE, fr. fam. que sirve para expresar que se consideran igualmente malas dos cosas y no se sabe cuál de ellas elegir.

EN TANTO QUE EL AIRE, fr. fig. y fam. En un instante.

"Mira qué sermón tan largo nos ha echado *en tanto que el aire*." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 21.)—"*En tanto que el aire* se hizo la hijuela ó partición de bienes." (ID., *Periquillo*, tom. II, cap. 4, pág. 60.)

2. Enfermedad que paraliza alguna parte del cuerpo. *Le dió un* AIRE.

Cuba. PICHARDO, p. 8; MACÍAS, p. 33. *Canarias.* "Cierta parálisis ligera: tiene un *aire*: le dió un *aire*. Es corriente también en Andalucía." (ZEROLO, p. 56.)

† **Aislador.** m. Dase especialmente este nombre á la pieza de vidrio que se coloca en el extremo superior de los postes en las líneas telegráficas para sostener el alambre y aislarle.

* **Ajolote.** (Del mex. *axolotl.* SIM. MEND. *Proteus Mexicanus.* LL. *Siredon Humboldti.* DUM.) m. Animal acuático que pertenece al orden de los batracios: vive en el valle de México y en otros lugares de la República. En circunstancias especiales pierde las agallas, y se trasforma en animal terrestre. Su carne se usa como alimento y como medicina.

HERNÁNDEZ, p. 316, ed. rom.; SAHAGÚN, lib. I, cap, 13; lib. VII, cap. 2; lib. XI, cap. 3, § 5; CLAVIGERO, lib. I, § 13; OROZCO Y BERRA, *Mem. para la Carta del Valle de Méx.*, p. 150.

"Habiendo bajado las aguas, produjo la tierra en sus cienos sabandijas, culebras, ranas, *ajolotes*, sapos, murciélagos." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XI, n. 10.)—"Ministran á los rústicos habitantes cultivadores una pesca abundante de pescaditos, *ajolotes*, acociles y ranas." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 8.)

† **Alabado.** m. Cántico devoto que en algunas haciendas acostumbran entonar los trabajadores al comenzar y al terminar el trabajo.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 20.

† **Alabar.** n. En las haciendas, cantar el alabado.

† **Alacranado, da.** adj. ant. Inficionado de algún mal.

Los [indios] que vuelven á sus casas vienen tan *alacranados* que pegan la pestilencia que traen á otros, y así va cundiendo de mano en mano." (MENDIETA, *Hist. Ecl. Ind.*, libro IV, cap. 37.)

Alacre. (Del lat. *alacer* ó *alacris.*) adj. Alegre y presto para hacer alguna cosa.

Ya que el Diccionario ha dado cabida á *Alacridad*, bien pudiera entrar también ALACRE, como los ingleses tienen *alacritas* y *alacrious*. No conozco otra voz que le equivalga exactamente.

Alagartarse. pr. Apartar la bestia los cuatro remos, de suerte que disminuye de altura.

Alamedero. m. Guarda de una alameda.

"La criada se miraba en el niño, lo cual no era un obstáculo para que el *alamedero* se viera en la criada." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 1.)—"Por lo que toca al pobre *alamedero*." (ID., *ib.*, tom. I, cap. 12.)

† **Alarma.** En México se usa en todas sus acepciones como femenino.

"La voz *alarma* no es en su origen sino el grito ó señal que se da para llamar á las armas: usóse después sustantivamente escribiéndose las dos partes componentes en una sola palabra. Por tanto creemos puesto en razón darle el género masculino, como lo hace la Academia; no obstante es de advertirse que otros diccionarios, acordes con un uso bastante general, lo hacen femenino: en Martínez de la Rosa se nos ofrece por el pronto el siguiente ejemplo: Un déficit de cincuenta y seis millones causó *vivas alarmas*. (*Espíritu del Siglo*, lib. I, cap. 4, en una nota.)"—(CUERVO, § 172.)

† **Alátere.** m. "Á LÁTERE. fig. y fam. Persona que acompaña constante ó frecuentemente á otra. Se toma á veces en mala parte." Así el Diccionario. Considerando á ALÁTERE como junta de dos palabras latinas, castellanizada ya, puede tener plural, ALÁTERES, que es como la trae Salvá, y comunmente se usa. Pero decir y escribir *adlátere* y *adláteres* es, aquí y en España, un desatino justamente censurado por Cuervo (§ 375), quien añade, y es cierto, que para comprender la razón de la censura basta haber pisado los umbrales de una clase de menores.

"El pollo, por su parte estaba diciendo á su *adlátere*."—"Pidió auxilio á sus *adláteres*."—"A la prima que estrenó el vestido de la esposa, y á todos sus *adláteres*."—"Para hacer exactamente lo que ellos hicieran en materia de obsequiar debidamente á sus *adláteres*." (*Escritor mexicano contemporáneo.*)

V. TINTERILLO.

† **Albardón.** m. Nombre que se da á la silla de montar inglesa, llana y sin borrenes.

† **Albazo.** m. Aunque el Diccionario le pone nota de anticuado, no lo es aquí, sino de uso constante en vez de *alborada*, acción de guerra al amanecer. Siempre se entiende por caer de sorpresa sobre el enemigo.

Lo mismo en el Ecuador. (*Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, p. 56.)

† **Alborotarse.** pr. Animarse, inquietarse con la perspectiva de una diversión ú otro goce que se desea con ansia. Es el *Embullarse* de Cuba.

"Y eso que todavía no les ha acabado la modista sus vestidos color de oro viejo, por lo que están tan *alborotadas*." (FACUNDO, *Fuereños*, cap. XII.)

† **Alboroto.** m. Lo mismo que *Embullo* en Cuba. Animación, predisposición con entusiasmo para la diversión, bulla, fiesta ú obsequio que se prepara ó se espera.

Albortante. m. Candelero sin pie, de una ó más luces, que comunmente se fija en la pared. Dase asimismo tal nombre á los brazos de un candelabro ó de una lámpara. También se halla escrito *arbortante* y *abortante*. La definición de CANDELABRO en el Diccionario incluye la de *albortante*, sin distinguirlos.

La descripción de *albortante* presenta cierta analogía con la de *arbotante* en lenguaje náutico, pues según el *Diccionario Marítimo* es "todo trozo ó pieza de madera ó hierro que sale del cuerpo principal del buque, ó de otro objeto á que está hecho firme, para sostener cualquiera cosa." Así como el *arbotante* marino es una pieza horizontal que avanza fuera de la nave para sostener

lla del agua y comenzaba á llorar como niño, y el que oía aquel lloro iba, pensando que era realidad, y como llegaba cerca del agua, asíale con la mano de la cola, y llevábale debajo de ella, y allá le mataba en su cueva." (*Hist. Gen.*, lib. XI, cap. 4, § 2.)

Sin duda que la perversa índole atribuida al animalejo fué causa de que en las pinturas aparezca como símbolo infausto y anuncio de calamidades. Se ignora por qué tomó el nombre de Ahuitzotl el octavo rey de México, y á fe que le cuadró á maravilla, porque se señaló por sus continuas guerras y por la multitud de víctimas humanas que hizo sacrificar, particularmente en la dedicación del templo mayor de México, con lo cual tenía hostigado al pueblo, y su nombre se hizo tan aborrecible á propios y extraños, que ha venido á significar "el que molesta y fatiga á otro continuamente y con exceso" y así decimos todavía: *fulano es mi* AHUIZOTE.

"El nombre de *Ahuitzotl* se usa como proverbio, aun entre los españoles de aquel reino, para significar un hombre que con sus molestias y vejaciones no deja vivir á otro." (CLAVIGERO, *Stor. ant. del Messico*, lib. IV, § 26,) —"Él se hizo mi íntimo amigo desde aquella primera escuela en que estuve, y fué mi eterno *ahuizote*." (PENSADOR, *Periquillo*. tom. I, cap. 6, p. 59.)—"Él es mi *ahuizote*, sin duda: es otro Doctor Pedro Recio." (ID., *ib.*, cap. 11, p. 140.)—"Los violinistas son su *ahuizote*." (FACUNDO, *Mariditos*, cap. 6.)—"Hoy todavía, como herencia de los tiempos antiguos, cuando una persona nos molesta atosigándonos de una manera insoportable, acostumbramos decir: fulano es mi *ahuizote*." (OROZCO Y BERRA, *Hist. Ant.*, tom. I, p. 447.)

Incluye este nombre D. Juan Fernández Ferraz en sus *Nahuatlismos de Costa Rica*, y le da la significación de agüero, creencia vulgar, brujería.

Cuba. MACÍAS, p. 32.

Aindiado, da. adj. Que tira á indio: semejante á los indios en color y facciones. Salvá dice que es voz de Cuba; mas no la trae Pichardo. Macías la da (p. 33); pero cree que no es sólo de Cuba, sino general en América; y añade que en Cuba es precisamente en donde menos se emplea; lo cual es muy creible, pues no ha quedado allá indio alguno.

Río de la Plata. GRANADA, p. 78.

† **Aire.** m. En el juego del monte se llama así la salida de dos cartas de igual clase, como dos reyes, dos sotas &c, cuando se sacan para el albur. (V. en el Dicc. ENCUENTRO, 5ª acep.)

VOY AL AIRE, fr. fam. que sirve para expresar que se consideran igualmente malas dos cosas y no se sabe cuál de ellas elegir.

EN TANTO QUE EL AIRE, fr. fig. y fam. En un instante.

"Mira qué sermón tan largo nos ha echado *en tanto que el aire*." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 21.)—"*En tanto que el aire* se hizo la hijuela ó partición de bienes." (ID., *Periquillo*, tom. II, cap. 4, pág. 60.)

2. Enfermedad que paraliza alguna parte del cuerpo. *Le dió un* AIRE.

Cuba. PICHARDO, p. 8; MACÍAS, p. 33. *Canarias*. "Cierta parálisis ligera: tiene un *aire*: le dió un *aire*. Es corriente también en Andalucía." (ZEROLO, p. 56.)

† **Aislador.** m. Dase especialmente este nombre á la pieza de vidrio que se coloca en el extremo superior de los postes en las líneas telegráficas para sostener el alambre y aislarle.

* **Ajolote.** (Del mex. *axolotl*. SIM. MEND. *Proteus Mexicanus*. LL. *Siredon Humboldti*. DUM.) m. Animal acuático que pertenece al orden de los batracios: vive en el valle de México y en otros lugares de la República. En circunstancias especiales pierde las agallas, y se trasforma en animal terrestre. Su carne se usa como alimento y como medicina.

HERNÁNDEZ, p. 316, ed. rom.; SAHAGÚN, lib. I, cap, 13; lib. VII, cap. 2; lib. XI, cap. 3, § 5; CLAVIGERO, lib. I, § 13; OROZCO Y BERRA, *Mem. para la Carta del Valle de Méx.*, p. 150.

"Habiendo bajado las aguas, produjo la tierra en sus cienos sabandijas, culebras, ranas, *ajolotes*, sapos, murciélagos." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XI, n. 10.)—"Ministran á los rústicos habitantes cultivadores una pesca abundante de pescaditos, *ajolotes*, acociles y ranas." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 8.)

† **Alabado.** m. Cántico devoto que en algunas haciendas acostumbran entonar los trabajadores al comenzar y al terminar el trabajo.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 20.

† **Alabar.** n. En las haciendas, cantar el alabado.

† **Alacranado, da.** adj. ant. Inficionado de algún mal.

Los [indios] que vuelven á sus casas vienen tan *alacranados* que pegan la pestilencia que traen á otros, y así va cundiendo de mano en mano." (MENDIETA, *Hist. Ecl. Ind.*, libro IV, cap. 37.)

Alacre. (Del lat. *alacer* ó *alacris.*) adj. Alegre y presto para hacer alguna cosa.

Ya que el Diccionario ha dado cabida á *Alacridad*, bien pudiera entrar también ALACRE, como los ingleses tienen *alacritas* y *alacrious*. No conozco otra voz que le equivalga exactamente.

Alagartarse. pr. Apartar la bestia los cuatro remos, de suerte que disminuye de altura.

Alamedero. m. Guarda de una alameda.

"La criada se miraba en el niño, lo cual no era un obstáculo para que el *alamedero* se viera en la criada." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 1.)—"Por lo que toca al pobre *alamedero*." (ID., *ib.*, tom. I, cap. 12.)

† **Alarma.** En México se usa en todas sus acepciones como femenino.

"La voz *alarma* no es en su origen sino el grito ó señal que se da para llamar á las armas: usóse después sustantivamente escribiéndose las dos partes componentes en una sola palabra. Por tanto creemos puesto en razón darle el género masculino, como lo hace la Academia; no obstante es de advertirse que otros diccionarios, acordes con un uso bastante general, lo hacen femenino: en Martínez de la Rosa se nos ofrece por el pronto el siguiente ejemplo: Un déficit de cincuenta y seis millones causó *vivas alarmas*. (*Espíritu del Siglo*, lib. I, cap. 4, en una nota.)"—(CUERVO, § 172.)

† **Alátere.** m. "Á LÁTERE. fig. y fam. Persona que acompaña constante ó frecuentemente á otra. Se toma á veces en mala parte." Así el Diccionario. Considerando á ALÁTERE como junta de dos palabras latinas, castellanizada ya, puede tener plural, ALÁTERES, que es como la trae Salvá, y comunmente se usa. Pero decir y escribir *adlátere* y *adláteres* es, aquí y en España, un desatino justamente censurado por Cuervo (§ 375), quien añade, y es cierto, que para comprender la razón de la censura basta haber pisado los umbrales de una clase de menores.

"El pollo, por su parte estaba diciendo á su *adlátere*."—"Pidió auxilio á sus *adláteres*."—"A la prima que estrenó el vestido de la esposa, y á todos sus *adláteres*."—"Para hacer exactamente lo que ellos hicieran en materia de obsequiar debidamente á sus *adláteres*." (*Escritor mexicano contemporáneo.*)

V. TINTERILLO.

† **Albardón.** m. Nombre que se da á la silla de montar inglesa, llana y sin borrenes.

† **Albazo.** m. Aunque el Diccionario le pone nota de anticuado, no lo es aquí, sino de uso constante en vez de *alborada*, acción de guerra al amanecer. Siempre se entiende por caer de sorpresa sobre el enemigo.

Lo mismo en el Ecuador. (*Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, p. 56.)

† **Alborotarse.** pr. Animarse, inquietarse con la perspectiva de una diversión ú otro goce que se desea con ansia. Es el *Embullarse* de Cuba.

"Y eso que todavía no les ha acabado la modista sus vestidos color de oro viejo, por lo que están tan *alborotadas*." (FACUNDO, *Fuereños*, cap. XII.)

† **Alboroto.** m. Lo mismo que *Embullo* en Cuba. Animación, predisposición con entusiasmo para la diversión, bulla, fiesta ú obsequio que se prepara ó se espera.

Albortante. m. Candelero sin pie, de una ó más luces, que comunmente se fija en la pared. Dase asimismo tal nombre á los brazos de un candelabro ó de una lámpara. También se halla escrito *arbortante* y *abortante*. La definición de CANDELABRO en el Diccionario incluye la de *albortante*, sin distinguirlos.

La descripción de *albortante* presenta cierta analogía con la de *arbotante* en lenguaje náutico, pues según el *Diccionario Marítimo* es "todo trozo ó pieza de madera ó hierro que sale del cuerpo principal del buque, ó de otro objeto á que está hecho firme, para sostener cualquiera cosa." Así como el *arbotante* marino es una pieza horizontal que avanza fuera de la nave para sostener

califica el Diccionario, pues Terreros dice que se usa "en algunas partes."

Almática. f. ant. Dalmática. (Salvá.)

"La capa no hay razón para prohibirla en nuestras casas.... ni las *almáticas.*" (MENDIETA, apud *Cód. Mend.*, tom. I, p. 80.)

Almatroste. m. Armatoste.

Lo mismo en Colombia (CUERVO, § 685), y en Chile (RODRÍGUEZ, p. 23).

En Venezuela, *Armastrote.* (RIVODÓ, página 244.)

† **Almendra.** f. "Cada una de las piezas de cristal cortadas en diversas formas, y comunmente en la de poliedro, que se cuelgan por adorno en las arañas, candelabros etc." (Dicc.) Esta acepción faltaba en el Diccionario y fué propuesta por la Academia Mexicana, considerándola como propia de México, aunque ya la había dado Salvá sin nota de provincial ó anticuada. Comunmente no se cuelgan solas las *almendras*, sino que á cada una de ellas se agrega una mamadera ó prisma. También se unen unas á otras para formar sartas y adornar con estas las arañas.

"El acompañamiento de faroles adornados con penachos de cristal en hilos, y con *almendras* y prismas colgantes." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 4.)—"Tapones y prismas de cristal, *almendras* de candelabro." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 149.)

HACERSE DE LA MEDIA ALMENDRA, hacer melindres, rehusar fingidamente una oferta que agrada.

"Vaya, niña, Vd. de á tiro quiere *hacerse de la media almendra.*" (PAYNO, *Fistol*, tomo I, cap. 11.)

† **Almíbar.** En México se usa como femenino, y lo mismo en Bogotá, según Cuervo (§ 173), quien cita una autoridad de Moratín (N.), en confirmación de nuestro uso.

Almofrej. m. Aquí se pronunciaba siempre *Almofrez*, y así le traen Salvá en su Diccionario, y Alcedo en su Vocabulario de voces americanas. El objeto y el nombre han caído ya en desuso.

"Anoche se me huyó el mozo con la mula del *almofrés*, y me dejó sin un real. (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 10, págs. 137–138.)

Bogotá. "A veces se vuelve á la querencia del origen: el *shin* árabe se representó primeramente por *x* y hoy por *j* en la voz *almofrej*, única forma canonizada por la Academia: no obstante *almofrez* está muy generalizado, y Salvá le ha puesto en su Diccionario." (CUERVO, § 688.)

Almohacear. a. Almohazar.

Almohada. f. Nadie llama por acá ALMOHADA á la "funda de lienzo en que se mete la almohada," sino que siempre se nombra *funda de* ALMOHADA.

Almonedero. m. Que hace almonedas.

"Nos metimos en el coche con el *almonedero*, que ya estaba aburrido de esperarme." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, c. 5, p. 90.)

V. CONSTANCIA.

† **Almorzada.** f. Esta palabra (en la acepción que aquí le damos) falta en el Diccionario, lo mismo que *merendada*, *cenada*, *paseada*, pues da solamente *andada*, como anticuada, por "viaje, camino, paso." Como en su lugar diremos, aquí no es anticuada, y se toma por el acto de andar un trecho largo. *Paseada* es un paseo agradable. ALMORZADA, *merendada* y *cenada* son el acto de almorzar, merendar ó cenar abundantemente y con agrado. *En tal paraje dimos una buena* ALMORZADA.

Almuercera. f. Mujer del pueblo que en las puertas de tiendas, zaguanes ó accesorias pone cazuelas con algunas viandas apetitosas, y aun las prepara allí mismo.

"Las *almuerceras* obran de distinto modo en la apariencia..... pues aunque no llaman con la boca á los que pasan, provocan su apetito con más arte, poniendo en sus puertas las cazuelas de sus almuerzos ó meriendas, muy olorosas y compuestas con ramilletes de rábanos y lechugas..... ¿No es verdad que estas tales se parecen á nuestras *almuerceras?*" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 9.)

Almuercería. f. Puesto de la almuercera.

"Tuve que pasar por la Alcaicería, donde saben Vdes. que hay tantas *almuercerías.*" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 5, página 77.)—"Iba al cuartel algunas veces, y otras á las *almuercerías.*" (ID., *ib.*, tom. III, cap. 10, p. 177.)—"Hasta sueño la fiesta de Santiago, y hasta las *almuercerías* de las Cañitas y de Nana Rosa." (ID., *ib.*, tom. IV, capítulo 2, p. 23.)

† **Alo.** m. "*Méj.* Papagayo grande," dice el Diccionario en la 12ª edición, y es copia exacta del artículo de Molina.

En la anterior se había puesto "Allo. m. En México, *Guacamayo*." Sahagún (lib. XI, cap. 2, § 2) describe el *Alo*. Si alguna vez ha corrido aquí entre españoles esa voz puramente mexicana, de lo cual no tengo prueba, hoy nadie la conoce y debe desaparecer del Diccionario.

Alrevesado, da. adj. vulg. Revesado.

† **Alto, a.** adj. Distante, en tiempo ó lugar, como *cuaresma* ó *Pascua* ALTA, la que cae más lejos del principio del año: ALTAS *horas de la noche*, las que distan más del anochecer: ALTA *mar*, "la parte del mar que está á bastante distancia de la tierra." (V. el art. MAR en el Diccionario.) Covarrubias, verb. ARRIBA, dice que en opinión de algunos no se dice ALTA *mar* porque esté distante de la tierra, sino porque allí es profunda.

† **Altos.** m. pl. Tratándose de casas, ALTO viene á ser en España sinónimo de piso. Entre nosotros no se usa en tal sentido, sino en el de "La parte alta de una casa," y siempre en plural, aunque se trate de un solo piso: *fulano ocupa los* ALTOS *de tal casa*. En México hay casas *entresoladas*, que son las de un solo piso al nivel del suelo, ó poco elevado sobre él: si hay encima otro, éste se llama los ALTOS, y entonces el piso inferior toma el nombre de *bajos*, sea que sirva de habitación, ó que esté ocupado por establecimientos mercantiles: *fulano tiene su tienda en los bajos de tal casa*. La mayoría de las casas consta todavía de estos dos pisos solamente; pero ya se van construyendo con más: entonces el piso inmediato al suelo conserva el nombre de *bajos*: el que le sigue es *entresuelo*, y el último *principal*. Rara vez hay otros.

Las casas *entresoladas* se llamaban antiguamente en Madrid *casas á la malicia*, porque las construidas así se libraban de la carga de aposentos.

Perú. "Los *altos* llamamos en Lima al primer piso de las casas, que es el único, porque no se edifican varios, como en otras partes. Los *bajos* ó piso del suelo son lo que los franceses denominan *rez-de-chaussée*." (ARONA, p. 19.)

† **Alzarse.** pr. Fugarse y hacerse montaraces los animales domésticos. *Ganado* ALZADO. En sentido figurado dícese de las personas que se ensoberbecen é insolentan. El Diccionario trae en igual sentido ALZARSE *á mayores*.

Cuba. PICHARDO, p. 16.

Amachinarse. pr. fam. Traele Salvá como provincial de América, y le da la correspondencia de "amigarse, amancebarse." Así se entiende en algunos de nuestros Estados; pero en México suelen darle la acepción de *encapricharse*, *aferrarse al propio dictamen*, acaso aludiendo á la proverbial obstinación del macho ó mulo. En otras repúblicas hispano-americanas significa también *amancebarse*. En Chile, RODRÍGUEZ, p. 25. En el Ecuador, CEVALLOS, p. 33, quien cree que viene del quichua. V. asimismo *Mems. de la Acad. Ecuat.*, tomo I, p. 57.

Amanezca. f. fam. El amanecer. Usado por los pobres con referencia á los primeros gastos del día, y suelen decir: *con esto tengo para la* AMANEZCA.

"Lo primero que hago es rehundir y esconder seis ú ocho realillos para la *amanezca*, de la primera ingeniada que tengo." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 37.)—"Será probablemente un pobrete que, como dice esta gente de juego, viene á sacar la *amanezca*." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 26.)—"¿Qué anda Vd. haciendo? Nada, os dice un barbón: ando tras de la *amanezca*." (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 12, p. 206.)—"Pues vea Vd., señor; á lo menos se vive, se busca la *amanezca*." (ID., *Gabriel*, tom. I, cap. 9.)

Amanezquero. m. fam. El que no tiene oficio ni beneficio, y saca del juego ó de otro mal arbitrio lo necesario para pasar cada día. Desusado hoy.

"Yo no pasaba de lo que llaman *amanezquero*: apenas afianzaba dos ó tres pesos, los rehundía, sacaba mi puro, y me lo iba á chupar á la calle." (PENSADOR, *Catrín*, cap. 7, p. 221.)

† **Amansador.** m. Por antonomasia, picador, el que doma y adiestra potros.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 25. *Ecuador*. CEVALLOS, p. 33.

† **Amarrar.** a. Usado casi exclusivamente entre nosotros por *atar*.

"Me juzgaron ladrón y ya querían *ama*-

rrarme." (PENSADOR, *Catrín*, cap. VII, página 223.)—"Mis abuelas y otras viejas del antiguo cuño querían *amarrarme* las manos ó liarme como un cohete." (ID., *Periquillo*, tomo I, cap. 1, p. 4.)—"¡Qué bueno hubiera sido que mi madre me hubiera quebrado en la cabeza cuanta silla había en la sala, y bien *amarrado* me hubiera despachado al primer cuartel!" (ID., *ib.*, tom. I, cap. 10, p. 122.)—"Le *amarró* la corbata." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 326.)

2. Obligar, atraer, fascinar.

"La compañía de uno de ellos, me deleita, me engolosina, me *amarra*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 3, p. 47.)—"Con este modo *amarraba* más y más á su marido." (ID., *Quijotita*, cap. 33, p. 452.)

3. También trabar y asegurar una pared con otra, ó una cuarteadura, atravesando losas ó piedras que entren en ambas partes.

CARA AMARRADA decimos, en vez de envuelta, entrapajada.

"Tenía la cara *amarrada*, y en la oreja descubierta le vi el otro arete igual al que yo tenía en la bolsa." (*Astucia*, tom. I, cap. 14, p. 296.)

Parece que en otras tierras hispanoamericanas se hace igual uso ó abuso de este verbo.

Bogotá. "Dilatamos demasiado la significación de *amarrar*, cuyo sentido propio es atar y asegurar por medio de cuerdas, maromas, cadenas &c., en fin, como lo dice la palabra, por medio de *amarras*. Así pues, se peca contra la propiedad cuando se dice "*amárrese* Vd. la corbata;" ó que alguno "tiene la cabeza *amarrada*:" según el caso, serán preferibles *atar, entrapajar, vendar, ceñir*." (CUERVO, § 424.)

Perú. "AMARRAR. Manera llana y vulgar de expresarnos en muchos casos en que bastaría *atar*.... *Amarrar* se usa en lo figurado de una manera más original todavía. Tener ó estar con la cara *amarrada*, es tenerla ó traerla ceñida, fruncida. *Amarrarse* la corbata, por *atársela*. Figurado: *amarrarse los pantalones*, prepararse con toda energía para una grande empresa." (ARONA, p. 21.) [Acá decimos *amarrarse los calzones*, por desplegar energía. V. CALZÓN, en el Diccionario.]

Chile. "Se usa disparatadamente en casos como los que siguen: "El diputado que intente contestar ese discurso tendrá que *amarrarse* bien antes *los calzones*." "Es el D. Anacleto tan dejado de la mano de Dios, que en los cincuenta y tantos años que lleva sobre el espinazo, no ha podido aprender todavía á *amarrarse la corbata*." "La infeliz debe de vivir mártir de sus muelas, porque de los doce meses del año, seis á lo menos la veo con *la cara amarrada*." (RODRÍGUEZ, p. 26.)

Cuba. "Este verbo marítimo está tan generalizado, que ha dejado sin uso el de *atar*." (PICHARDO, p. 17.)

AMARRAR UN NEGOCIO, disponerle de modo que el éxito no esté sujeto á contingencias.

Cuba. (PICHARDO, ubi supra.)

Escritura bien, ó *muy*, AMARRADA, la que contiene cuantas cláusulas son necesarias para no dar lugar á interpretaciones ó subterfugios.

Terreros nos da razón á todos, pues dice sencillamente: "AMARRAR, atar cualquier cosa." Mas no creo que su autoridad baste á legitimar el uso del verbo, en *amarrar la corbata*, y otras frases semejantes.

†**Amarre.** m. Lo que sirve para AMARRAR. *Es preciso poner unos* AMARRES *en esta cuarteadura: esta silla tiene* AMARRES *de plata.*

Amasia. f. Usadísimo, sobre todo en el foro, por querida, concubina.

"Sacaron de la cárcel de corte, para ahorcarlo, á un indio; y á una mujer, que era su *amasia*, á la vergüenza." (*Diario del* ALABARDERO, 1784, p. 185.)—"Fué ahorcado en la plaza mayor Rafael González, matador de su *amasia*." (ID., p. 198.)—"Esta Anita era la..... *amasia* del patrón ó del mendigo mayor." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 8, p. 134.)

"La *amasia* tiene del amor la palma,
"La corona doméstica la esposa;
"Á una el cuerpo se da, y á la otra el alma."
(EL NIGROMANTE, en *Don Simplicio*, tom. II, nº 5.)

Hállase asimismo en el género masculino, aunque rara vez.

"Que los vió por San Miguel el Grande; que ella ya estaba al caer; que la dejó su *amasio* arrimada en casa de unos conocidos." (*Astucia*, tom. II, cap. 7, p. 188.)

Amasiato. m. Concubinato. *Vivía en* AMASIATO. Poco usado, y solamente en el foro.

†**Amasijo.** m. Por "Pieza donde se amasa," no es sólo *provincial de Andalucía:* úsase asimismo en México.

"Salía después de cerrar la tienda, con pretexto de ir al *amasijo*." (*Astucia*, tom. I, capítulo 3, p. 145.)

Amate. (Del mex. *amatl*, papel, porque los indios le hacían de su albura.) *Ficus benjamina*, LINN. m. Árbol hermoso que se encuentra con abun-

dancia en las regiones cálidas de la República Mexicana. El jugo lechoso de estos árboles se usa por la gente vulgar como resolutivo. Hay dos especies de AMATES: el blanco y el negro.

Hernández (lib. II, cap. 113–133) trata del *Amaquahuitl* (árbol del papel) y de sus muchas especies. En el cap. 113 describe la manera de fabricar el papel que usaban los indios.

† **Ambón.** m. "Cada uno de los púlpitos que se hallan á uno y otro lado del altar mayor, y desde los cuales se cantan la epístola y el evangelio." (Dicc.)

"Se pusieron los *ambones* en su lugar, y los renovaron de color de jaspe y oro." (*Diario de* GUIJO, 1659, p. 341.)—"En el *ambón* del evangelio leyó en voz alta el Lic. D. Tomás de la Fuente. . . . los testimonios de tres bulas." (*Diario de* ROBLES, 1701, tom. II, p. 317.)—"Pidió á S. Illma. la bendición, y habiéndola obtenido, se fué al *ambón* y cantó el evangelio." (ID., *ib.*, 1702, tom. II, p. 354.)—"Estrenáronse ya en esta Santa Iglesia [de Puebla] los *ambones* y púlpito de piedra jaspe, fabricados á lo liso para mayor lucimiento del bruñido." (*Gaceta de México*, Julio 1732.)—"El 20 de Octubre del mesmo año [1585] concluyó su publicación [del Concilio Tercero Mexicano] en el *ambón* de la epístola." (*Id.*, Dbre. 1738.)—"Siendo de la misma especie dos *ambones* ó púlpitos que á los lados del presbiterio se fabricaron para cantar epístola y evangelio." (*Diario de* CASTRO SANTA-ANNA, 1756, tom. III, p. 69.)

Esta voz apareció por primera vez en la duodécima edición del Diccionario, aunque, como se ve, es bien antigua, á lo menos por acá.

Amelcocharse. pr. Tomar cualquier dulce el punto alto y pegajoso de la melcocha.

Cuba. PICHARDO, p. 17.

† **Americanismo.** m. Predilección por lo americano.

Ameritado, da. adj. Lleno de méritos y servicios: "*el* AMERITADO *general fulano.*"

Ameritar. n. Merecer: dar mérito ó motivo para una cosa. Usado, particularmente en periódicos; pero inútil. Sólo le traemos para hacer notar que Rivodó (p. 22) le cuenta entre los "usados generalmente, aunque faltan en el Diccionario."

Amestizado, da. adj. Que tira al mestizo: semejante á él en color y facciones.

† **Amo.** m. NUESTRO AMO. Título que se da comunmente al Santísimo Sacramento.

"Una luz amarilla, una vela de la Candelaria, otra de *Nuestro Amo* y una lamparita de aceite de olivo." (FACUNDO, *Chucho*, tom. II, cap. 9.)—¿Quién trae vela de *Nuestro Amo?* dijo una señora." (ID., *Gentes*, tom. II, capítulo 5.)

NUESTRO AMO llamaban los marineros al contramaestre. (Dicc. Marít.)

EL AMO GRANDE. Dios. Es del estilo familiar, y más usado entre la gente del campo

"¿Y tú á quién te diriges?—Hombre, primeramente al *Amo grande*, al Sagrado Misterio de la Trinidad y su Divina Providencia." (*Astucia*, tom. I, cap. 7, p. 133.)

El refrán del Diccionario "Quien á muchos AMOS sirve, á alguno, ó á unos ú otros, ha de hacer falta," le usamos en esta forma: *Quien á muchos* AMOS *sirve, con alguno queda mal.*

† **Amolar.** a. Fastidiar, molestar mucho, causar grave perjuicio. Úsase también como pronominal. Es voz baja, y aun indecente, de que nunca usa la gente bien educada.

"Haremos una rifa, y al que le toque *se amuela.*" (*Astucia*, tomo I, cap. 7, p. 129.)—"Sólo el capricho de *amolarlos* y hacerlos entrar al orden me ha hecho conservarme en el puesto." (*Id.*, tom. II, cap. 12, p. 372.)

"Su administrador creyó
Tener en mí una espía,
Me *amolaba* noche y día,
Y de aburrirme trató."
(*Chamberín*, p. 11.)

"Y lo poco que libré
En Anzaldo lo dejé
Donde otra vez me robaron,
Mi caballo se llevaron,
Y entonces sí me *amolé.*"
(*Id.*, p. 46.)

ESTOY AMOLADO, dicen los del pueblo para denotar que están muy pobres, abatidos, de capa caída.

Perú. "AMOLAR. Es indudable que lo empleamos en su buena acepción española cuando lo tomamos, que es siempre, por *cargar* ó *molestar*. Lo único notable es que digamos así constantemente, mientras los españoles dicen *moler* con la misma constancia." (ARONA, página 25.)

Cuba. "Vulgar é indecente, que significa

molestar con pertinacia, perjudicar. Úsase también como recíproco." (PICHARDO, p. 17.) MACÍAS, p. 67.

Maracaibo. "*Amolar á alguno* es una repugnante metáfora. Déjese la *amoladura* para las armas é instrumentos; los hijos de Adán toleraremos cuando más que nos muelan la paciencia, nos perjudiquen, ó cosa semejante." (MEDRANO, p. 19.)

Canarias. "v. a. Fastidiar, 2ª acep. También se usa como reflexivo. Lo hemos oído igualmente en la Península." (ZEROLO, p. 57.)

Amole. (Del mex. *amulli*, jabón. MOL.) m. Con este nombre se conocen varias plantas de diversas familias cuyos bulbos y rizomas se usan como jabón. Del *sapiendus amolli*, árbol de la familia de las sapindaceas, se aprovechan las semillas (AMOLE *de bolita*), y de la *polianthes tuberosa* los bulbos ó cebollas. Por lo general á las plantas sapindaceas se da en la República el nombre genérico de AMOLES. Hernández (I, 184–187) menciona el AMOLLI, y dice que limpia tan bien como el jabón, salvo que la ropa lavada con él causa cierta comezón. Menciona asimismo el *amolxochitl seu flos amolli*, el *quilamolli* y el *chichicamolle.*

"Ansimismo llevan tea y *amole*, que es una raíz que sirve entre ellos de jabón, y entre nosotros la usamos." (*Descr. de los Peñoles*, 1579, MS.)—"Y al parecer de la dicha raíz.... es como un lirio del campo, y tiene una cepa como cebolla, con muchas raíces, y un ástil que sale della hacia el cielo, el cual parece como ástil de gamonita de España, y en el cabo de él echa ciertas flores que tienen la semilla como grano de mostaza, y de esta raíz usan como jabón, y así hace su operación." (*Descr. de Amula*, 1579, MS.)—"También hay en dicho territorio y en la provincia de Amula otro árbol que lleva por fruto unas como bellotas ó avellanas, que llaman *acmuli*, que sirven de jabón deshechas á golpes de piedra, y limpia la ropa como si fuese jabón, de cuyo nombre toma la denominación la provincia de Amula; y es diverso este fruto *acmuli* de otra raíz que hay en muchas partes de la [Nueva] Galicia, del mismo nombre y de la misma virtud de limpiar como el jabón." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XIX, nº 12.)

†**Amontonarse.** pr. Reunirse varios para acometer á uno solo. V. MONTONERO.

†**Amor.** m. UNA COSA ES EL AMOR, Y EL NEGOCIO ES OTRA COSA, ref. que enseña que cuando se interpone el interés se hace á un lado la amistad.

AMOR Y ABORRECIMIENTO NO QUITAN CONOCIMIENTO. "Pasión no quita conocimiento." (Dicc.) fr. proverbial con que se manifiesta imparcialidad.

¿CUÁNDO AMORES?, frasecilla muy vulgar con que en cierta manera se niega alguna cosa.

"Si yo quisiera casarme, ya ves tú que me sobran novios.... pero eso de que yo les dé mi palabra, *¿cuándo amores?*" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 20.)

POR AMOR DE, por causa de. Los andaluces dicen *por mor de.*

"Item: que ponga encima de la dicha carne, cuando estoviere en las dichas escarpias, unos paños limpios *por amor* de las moscas." (*Actas del Cabildo de México*, 7 de Mayo de 1527.)—"No acertó á venir más presto, *por amor de* unas ciénegas y esteros que pasó." (BERNAL DIAZ, *Hist. verd.*, cap. 31.)

Amorrinar. a. ant. Matar, aturdir con un golpe ó más en la cabeza. Es el francés *Assommer.*

"Algunos que habían subido y pensaban que estaban libres de aquel peligro, había en las calzadas grandes escuadrones guerreros que los apañaban é *amorrinaban* con unas macanas." (BERNAL DIAZ, *Hist. verd.*, cap. 128.)

†**Amplificación.** f. Reproducción, en tamaño mayor, de una fotografía pequeña. Comunmente la AMPLIFICACIÓN de un retrato es del tamaño natural.

Ampón, na. adj. Ahuecado, abultado. Refiérese al traje de las mujeres, y á éstas cuando así lo usan.

"Se encontró con la tal Amalia que andaba en las calles muy *ampona*, buscando pichones." (*Astucia*, tom. I, cap. 14, p. 295.)—"En la calle se presentaba de traje blanco muy *ampón*." (*Id.*, p. 297.)—"Vestía llevando varias faldas, quiere decir, que aun permanecía *ampona* á pesar de la moda." (FACUNDO, *Fuereños*, cap. VIII.)—"Las costeñas, huéspedas y primas de Camilo, y amigas de Arévalo, muy *amponas* y dengosas." (DELGADO, *La Calandria*, XVII.)—"Diéronle un abrazo de rodillas para hacer menos *amponas* las enaguas." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, página 182.)

"La del zapato blanco y de bufanda,
De enagua *ampona* y lúbrico descote."
(G. PRIETO,
Poesías festivas. Contra el gran tono, p. 87.)

†**Amularse.** pr. Volverse *mula* una cosa; hacerse invendible. Muy usado en el comercio.

"AMULAR, voz antigua que significa ser

inútil ó estéril, no servir de cosa, como se saca del refrán que dice: *Ni tan vieja que amule, ni tan moza que retoce.*" (TERREROS.)

†**Ancas vueltas** (**Dar**), conceder una ventaja en cualquier juego: sobresalir en él. Metáfora tomada de las carreras de caballos, que los rancheros suelen ajustar con la condición de que al partir tenga uno de los caballos la cabeza al frente y el otro en dirección contraria, de suerte que para emprender la carrera ha de dar media vuelta.

"Si duras otro poco en la hacienda, á todos nos has de *dar ancas vueltas.*" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 8, p. 86.) [Esto es, has de ser más diestro que nosotros.]

Anclote. m. Barril pequeño en que ordinariamente se envasan las aceitunas y los vinos exquisitos. Poco usado.

†**Ancón.** m. No es sólo "Ensenada pequeña," sino también cualquier rincón ó ángulo entrante en los edificios, y aun en las heredades.

Anchar. a. Más usado que *ensanchar.* No está en el Diccionario.

A semejanza de *ensanchar* tenemos en castellano *ensangostar*, totalmente anticuado, aunque la Academia no le ponga tal nota. Este verbo perdió el *ens* que conserva *ensanchar.*

Bogotá. "Al modo que de *angosto* nace *angostar*, de *ancho* hubiera de decirse *anchar*, como se hace entre nosotros: no obstante, lo castizo es *ensanchar.*" (CUERVO, § 754.)

Perú. "Aunque conocemos muy bien, y hasta usamos el verbo derivado de *ancho* que es *ensanchar*, no cabe duda que quien priva con nosotros es *anchar*, y que el otro sólo se usa en lo moral: *ensanchar el ánimo.*" (ARONA, p. 28.)

Venezuela. "Es forma tan correcta como ensanchar que trae el Diccionario." (RIVODÓ, p. 136.)

†**Ancheta.** f. La última acepción que le da el Diccionario, de "Beneficio ó ventaja que se obtiene en un trato," no está aquí en uso.

No es mala ANCHETA, ó *vaya una* ANCHETA, se dice de las cosas estorbosas ó inútiles, y de los encargos molestos.

Cuba. "Cosa ó negocio pequeño ó malo (irónicamente). Así se dice: *¡qué ancheta! ¡buena ancheta!*" (PICHARDO, p. 17.) MACÍAS, p. 71. *Venezuela.* "Como más se usa esta voz es en el significado de *broma, mal negocio:* quizá esto sea la última acepción que le da el Diccionario, tomada en sentido irónico, (RIVODÓ, p. 246.) *Río de la Plata.* "Acción ó dicho simple, desairado, de ninguna oportunidad ó importancia. Úsase en expresiones como las siguientes: *¡qué ancheta! ¡vaya una ancheta!*" (GRANADA, p. 83.) En el Ecuador significa, al contrario, *buen negocio* (*Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, p. 58), y lo mismo en el Perú. (ARONA, p. 29.)

†**Andada.** f. No es aquí anticuado por paseo algo largo.

"Lorenzo, luego que llegó á las haciendas, les dió una *andada.*" (*Astucia*, tom. II, capítulo 13, p. 387.)

Andancia. f. Enfermedad reinante; pero no grave. En el Diccionario hallamos: "*Correr una constelación* ó *ser constelación*, fr. que se dice cuando reina alguna enfermedad epidémica."

"Aquí me tiene Vd. sufriendo de este catarro: la *andancia*, señorita." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 79.)

Venezuela. "Por epidemia, enfermedad reinante en una población; especialmente se dice de las de poca trascendencia, como catarros, constipados &c. A nuestro modo de ver es vocablo analógico, y como tal aceptable." (RIVODÓ, p. 45.)

†**Andante.** m. Entre rancheros, caballo.

†**Andar.** a. y n. "Ir de un lugar á otro dando pasos." (Dicc.) Se puede ANDAR sin dar pasos, pues se dice ANDAR *en coche, á caballo.* Tal vez esto se incluya en la acepción de *recorrer;* pero no lo parece.

ANDE VD., ÁNDELE, fr. fam. que se usa para animar á que se haga alguna cosa.

"*Ande Vd.*, le dijo á la del rebujo. Este *ande Vd.* es la frase consagrada de la galantería de zarape: *ande Vd.* quiere decir "beba Vd.;" ó bien "¿Usted gusta de beber?" ó "beba Vd. sin cumplimientos." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 7.)—"Marcelino levantó el vaso, y le dijo: *ande Vd.*, Dª Guadalupe." (ID., *Ensalada de Pollos*, tom. I, cap. 10.)—"Yo quiero la espada: *ándale* [dámela]. (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 196.)

"Para animar allí á alguno
Que no peque de atrevido,
Lo mismo para negocios
Que para pegarse un tiro;
Como palabra suprema
En uno y otro sentido,
Para decidirle pronto
Le dicen: *ándele*, amigo."

(SOMOANO, p. 32.)

Ya le anda, ya le andaba, fam., está ó estaba en grande apuro.

"Por miedo de su coyote
No saco mi chivo al agua:
L'otro día que lo saqué,
¡Pobre chivo! ya *le andaba.*"
(*Copla popular.*)

Anexionar. a. Dice Rivodó que "se aplica especialmente cuando se trata de países ó territorios." (p. 23.) Aquí usan también algunos de este verbo totalmente inútil, pues no dice más ni menos que *Anexar.*

† **Ánforas.** f. pl. Urnas ó vasos donde se depositan las cédulas en las elecciones.

† **Ángel patudo.** "Persona que, según quien así la llama, está muy lejos de tener la inocencia ó buenas cualidades que otros le atribuyen." Esto dice el Diccionario. Aquí se entiende más bien por Ángel patudo, un muchacho talludo que conserva aires y costumbres de niño. Y suele decirse: Ángel patudo, *que quiso volar y no pudo.*

Hacer angelito á uno, es no ponerse luto por él cuando muere.

¡Ángela María! Usado como interjección para denotar que se aprueba alguna cosa, ó que se cae en la cuenta de algo, se oye tanto en México como en Bogotá. (Cuervo, § 433.)

Cuba. "Frase familiar en Puerto Príncipe para manifestar que se aprueba completamente lo dicho ó lo hecho." (Pichardo, p. 18.) Macías, p. 74, dice que se usa en toda la isla.

Canarias. "loc. fam. Así es. También expresa admiración." (Zerolo, p. 57.)

Angustiado, da. adj. Corto, estrecho: como *término* angustiado.

† **Ánima.** Saber hasta donde penan las ánimas, saberlo todo.

"¡Hombre! dijo Alejo, que te acompañe Pepe, que *sabe hasta donde penan las ánimas.*" (*Astucia*, tom. I, p. 132.)

† **Animal.** m. Muchas veces usamos esta palabra genérica en el sentido especial de bicho ó sabandija. *Le picó un* animal: *no me gusta la tierra caliente por los* animales.

Perú. Arona, pp. 32, 52.

Animalada. f. fam. Machada (2ª acep.), necedad.

"¡Hombre! no digas *animaladas.*" (Trueba, *Cuentos color de rosa*, Juan Palomo, IV.)

† **Anona.** f. Se llama así el fruto de la *anona glabra*, Linn., de la familia de las anonáceas, árbol que abunda en las regiones no muy calientes de la República Mexicana. Tiene bastante analogía con la chirimoya, de la cual se distingue, entre otros caracteres, por el color amarillo de la cáscara, el blanco amarillento de la pulpa y la menor consistencia de ésta.

Anquera. f. Especie de caparazón de cuero sujeto al borrén trasero de la silla, con que se cubre el anca del caballo y baja hasta cerca de los corvejones. El borde inferior se guarnece con una hilera de piezas pequeñas de hierro colgantes, á manera de campanillas, llamadas higas. Sirve para amansar potros, enseñándolos á derribar, y para defensa del caballo en las corridas de toros. Hoy apenas se usa.

† **Ante.** m. Postre que se hace de bizcocho, mezclado con dulce de huevo, coco, almendra &c. Poco se usa ya.

"Otros dicen que hubo cincuenta [platillos] de diversas viandas, así de pescados exquisitos como de carnes y aves diferentes, con tres *antes* y cinco géneros de dulces." (*Diario de* Robles, 1702, tom. II, p. 362.)

"El turrón, los merengues,
"Los dátiles cubiertos,
"Los postres y los *antes*
"De mantequilla y huevo."
(*Don Simplicio*, Abril 10, 1847.)

Anteado. Si no hubiera malos gustos no se vendiera lo anteado. ref. que enseña que por la diversidad de gustos, todas las cosas encuentran quien las elija.

Antellevar. a. fam. Llevar ante sí, atropellar.

Antellevón. m. fam. La acción y efecto de antellevar.

† **Antepecho.** m. El tablero fijo que comunmente se coloca en la parte alta de las vidrieras, para disminuir la altura de las hojas movibles. Es nombre corriente; pero muy mal aplicado.

Anticonstitucional. adj. Contrario á la Constitución del Estado.

Anticonstitucionalmente. adv. m. De una manera anticonstitucional: infringiendo la Constitución del Estado.

Antiguo. a. adj. Antepuesto al nombre, significa lo mismo que *ex* en su segunda acepción. ANTIGUO *alumno del Colegio de S. Ildefonso.*

Antuviado, da. adj. ant. Precoz.

"Por ser ese árbol tan *antuviado*, el hebreo le llama el velador ó madrugador."—"Que es lo que ya tenemos apuntado arriba, temiendo que los tales ingenios *antuviados* en las disciplinas, ó han de parar en desvanecimiento ó locura, ó en muerte." (COVARRUBIAS, verb. ALMENDRA.)

Apachurrar. a. Despachurrar.

Perú. ARONA, p. 33.

Apagón. adj. Aplicado al puro ó cigarro, el que se apaga con frecuencia, ya por mala calidad del tabaco, ó por defecto de la fabricación. Se dice también del carbón.

Cuba. PICHARDO, p. 19; MACÍAS, p. 80.

Los rancheros llaman APAGÓN al caballo que párte con gran ligereza; pero á poco se cansa y afloja en la carrera.

Apaninarse. (De *panino.*) pr. poc. us. Acostumbrarse al clima, usos y costumbres de una tierra el que no es natural de ella: aclimatarse.

"Aunque al principio tuvo algunas calenturas, muy pronto se *apaninó.*" (*Astucia*, tomo II, cap. 10, p. 330.)

Apantallado, da. adj. Bobo, mentecato, parado.

"Á fuerza este *apantallado* les ha de haber dicho quiénes son Vdes." (*Astucia*, tom. I, cap. 14, p. 298.)—"Le estafó á su *apantallado* amante cuanto constituía el haber de una honrada anciana y dos inocentes huérfanos." (*Id.*, tom. II, cap. 2, p. 57.)—"Desde que José se llevó á esa dómina anda el hombre más *apantallado.*" (*Id.*, tom. II, cap. 7, p. 178.)

Apantle. (Del mex. *apantli*, acequia de agua.) m. Cualquier caño descubierto que sirve para conducir agua. Úsase más en el Estado de Morelos.

"Después de fabricado el cajón, se elige un sitio cómodo inmediato á algún venero ó *apantle*, con el fin de dirigir á su interior una poca de agua perenne." (ALZATE, *Gaceta de Literatura*, Enero 2, 1794.)—"Sin dejar de seguir el *apantle*, llegas al Buen Suceso." (*Astucia*, tom. I, cap. 6, p. 119.)—"Cargué con aquello y me fuí para el *apantle.*" (*Id.*, tom. I, capítulo 16, p. 381.)—"Yo le robé á Vd. su chiquilla del *apantle.*" (*Id.*, p. 386.)—"Se van desfilando con calma por todo el *apantle.*" (*Id.*, tom. II, cap. 8, p. 272.)

Apañalarse. pr. Acogerse á algún lugar cómodo y seguro. Poco usado.

"Pío, al gastar el dinero de su padre, no le pesó su conducta anterior, y Blanco, padre é hijo, se *apañalaron* cariñosamente en el regazo de la fortuna." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 1.)

† **Apartadero.** m. Acción y efecto de apartar ó separar los animales de diversas edades, ó los que han de llevarse á otro lugar. *Hoy se hizo el* APARTADERO *de los toros vendidos.*

† **Apartado.** m. Operación de apartar metales.

2. El edificio en que se hace esta operación.

† **Apartador.** m. Dábase al director de la oficina del Apartado el título de "Apartador General por S. M. del oro y plata de todo este reino," y era uno de los ministros de la Real Casa de Moneda. (*Ordenanzas del Apartado* [1784] tít. I, cap. 1.)

"En México está junto á la parroquia de Santa Catarina Mártir la casa y horno del *Apartador.*" (BETANCURT, *Theatro Mexicano*, pte. I, trat. 2, cap. 1, nº 46.)

† **Apartar.** a. Operación de extraer el oro contenido en las barras de plata.

"En los demás reales de minas se saca plata con mucho oro, como se ve en el *Apartado*, que halló industria la curiosidad para *apartar* en un horno, con agua fuerte, el oro de la plata." (BETANCURT, *Theatro Mexicano*, pte. I, trat. 2, cap. 1, nº 46.)

Apastillado, da. adj. De color blanco con un tinte rosado.

"Los colores de la flor son el blanco, amarillo y carmín; y de estos tres colores resultan otros medios, como son naranjado, *apastillado* &c." (ALZATE, *Gaceta de Literatura*, Marzo 24, 1794.)

Apastle. (Del mex. *apaztli.*) m. Lebrillo hondo de barro colorado. Los hay de todos tamaños.

"Sabed (decían) que vendrá una gente barbuda que traerán cubiertas las cabezas con unos como *apastles* (que son los barreños ó lebrillos de barro.)" (MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.*, lib. III, cap. 2.)

Apealar. a. Sujetar á un animal

echándole un peal. Por corrupción dicen algunos *apialar.*

Río de la Plata. "Cuando se quiere matar para comer, enlaza un hombre á caballo la res por las astas ó cuello, y otro la *apeala*, que es enlazarla por el pie, y estirando opuestamente, la sujetan y degüellan. (AZARA.) Se *apeala* para matar una res, ensillar un potro, y cualquiera otra operación que lo requiere." (GRANADA, p. 84.)

Apeñuscarse. pr. Apiñarse, apretarse cosas ó personas, oprimiéndose unas con otras.

"Antes se *apeñusca* y endurece de tal manera, que con gran trabajo y dolor se purga." (J. B. POMAR, *Rel. de Tezcoco*, p. 62.)—"Y como están todos en pie y *apeñuscados* al tiempo de la bendición...." (MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.*, lib. IV, cap. 19.)—"Bajan por una real escalera de dos andenes, como la de Aracœli de Roma; patios y escalera llenos de gente *apeñuscada*, con sus ramos en las manos." (ID., *ib.*)—"Patios y escalera todo lleno de gente *apeñuscada* con sus ramos en las manos." (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. XVII, cap. 7.)—"Recibiendo besos de los viejos, hombres, mujeres y muchachos, que se *apeñuscaban* para tener ese gusto." (*Astucia*, tom. II, cap. 11, p. 354.)

Bogotá. "También se oye decir *apeñuscar;* pero no en el sentido de *apañuscar* que le da el Diccionario de Autoridades y reproduce Salvá, sino en el de *apiñar* que nos ofrece el siguiente lugar de Ambrosio de Morales, citado en el primero: Allí hechos una muela y *apeñuscados*, pasamos casi toda la noche." (CUERVO, § 676.) [El mismo Sr. Cuervo me ha hecho notar que ese pasaje de la Crónica de Morales (lib. IX, cap. 7, fol. 237, ed. 1574) pertenece á la traducción del famoso privilegio de los votos del Rey Ramiro, que en latín se encuentra en la *España Sagrada* (XIX, 331), donde se ve que aquel pasaje corresponde al latino "in una mole congregati," lo que no deja duda del sentido del otro.]

Ecuador. CEVALLOS, p. 34; *Cuba.* PICHARDO, p. 30; MACÍAS, p. 82.

Venezuela. *Apeñuscar* equivale á *apañuscar*. Aquella forma consta en la primera edición del Diccionario de la Academia, lo mismo que el participio ó adjetivo *apeñuscado*. Sin embargo, generalmente se usa en sentido equivalente á *apiñar, apiñado.*" (RIVODÓ, p. 136.)

Veamos ahora algo de la historia de estos asendereados verbos. Covarrubias no da ni uno ni otro. En la primera edición del tomo primero del Diccionario de Autoridades no hay el infinitivo *apañuscar*, sino únicamente el sustantivo *apañuscador*, "la persona que coge y agarra entre las manos alguna cosa, ajándola y manoseándola." Viene luego APEÑUSCAR, con definición semejante á la dada en *apañuscador:* sigue el participio APEÑUSCADO, "cogido y apretado entre las manos," y allí está el lugar de Ambrosio de Morales copiado por el Sr. Cuervo. En la segunda edición del mismo tomo aparece *apañuscar*, definido, en sustancia, como el APEÑUSCAR de la anterior. De este último verbo dice "lo mismo que *apañuscar.*" El texto de Morales desapareció, como era natural, porque lejos de autorizar la definición la desautorizaba. Salvá no hace más que atenerse á esta segunda edición. Terreros trae el *apañuscar*, que define, poco más ó menos, como la Academia, y pone luego en el lugar correspondiente APEÑUSCAR, con simple remisión á *apelmazar* y *apañuscar*. Extraño es que APEÑUSCAR no haya tenido cabida en el Diccionario vulgar, estando ya, aunque mal definido, en las dos ediciones del de Autoridades, en Terreros, en Salvá y en el lugar de Ambrosio de Morales que la Academia misma había alegado. En vez de retirarle, pudo aceptar la voz y autorizarla con él y con el de Torquemada (plagio del de Mendieta) que arriba citamos. Es de suponerse que éste le era conocido, pues pone la *Monarquía Indiana* en la lista de obras elegidas para autoridades (2ª edición). Estos textos eran suficientes para probar que APEÑUSCAR era verbo castellano y de otra significación que *apañuscar*, por lo cual era necesario definirlos separadamente; pero hubo de parecer mejor echar fuera el pobre APEÑUSCAR juntamente con sus autoridades, y dar la preferencia á *apañuscar*, casi falto de ellas.

Ejemplo es este, entre muchos, de que no debe declararse ligeramente que una voz es provincialismo nuestro ó disparate vitando, sólo porque no aparece en el último Diccionario. Ciertamente que ni Morales, ni Mendieta, ni Torquemada aprendieron aquí el APEÑUSCAR ó APEÑUSCARSE, ni de acá pasó á Colombia, al Ecuador, á Venezuela y á Cuba.

† **Apero.** m. "Conjunto de instrumentos y demás cosas necesarias para la labranza." (Dicc.) Acá entran en el APERO las mulas y bueyes, y aun se da especialmente tal nombre al conjunto de esos animales.

* **Apersogar.** a. Atar un animal para que no se huya.

Venezuela. "No es voz mejicana, como dice el Diccionario, sino castellana pura, formada por el estilo de *apercollar.* Además, su aplicación no se limita, como indica el Diccionario, á "atar un animal para que no se huya," sino que es extensiva á otros muchos casos." (RIVODÓ, p. 48.)

* **Apiñonado, da.** adj. De color parecido al del piñón: dícese por lo común de las personas ligeramente morenas.

"El cutis de Aurora no era de ese blanco de alabastro, que es tan raro en los climas tropicales, sino de ese color que los pisaverdes llaman *apiñonado.*" (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 3.)

Aplaco. m. ant. Aplacamiento.

"Pareciéndoles que en ello está el *aplaco* de la persona á quien van á hablar, y el buen despacho de lo que pretenden." (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. XIV, cap. 9.)

Aplomo. (Del fr. *aplomb.*) m. neol. Serenidad, seguridad con que se dice una cosa. *Dijo con grande* APLOMO *aquel disparate.* Parece galicismo excusado, por más que le traiga Salvá, como *neol.*, en la acepción de *tacto, tino, cordura.*

"Esta es cuestión de astucia, de sagacidad, de *aplomo.*—En hora buena, tendré *aplomo,* tendré sagacidad." (FACUNDO, *Gabriel*, tomo I, cap. 4.)—"¡Qué naturalidad, qué *aplomo,* qué sencillez!" (ID., *ib.*, tom. I, cap. 8.) "Ya había logrado Zubieta recobrar todo su *aplomo.*" (ID., *ib.*)

RIVODÓ (p. 48) aprueba el uso de esta voz.

Apolismar. a. vulg. Magullar, lastimar el cuerpo sin sacar sangre.

Cuba. PICHARDO, p. 20; MACÍAS, p. 82.

V. APORISMARSE, en el Diccionario.

† **Aporcar.** a. El Diccionario entiende por APORCAR, "cubrir con tierra ciertas hortalizas.... para que se blanquezcan y pongan tiernas." Para nosotros es semejante á *Acollar*, y significa arrimar tierra al pie de las plantas en una sementera, para que en vez de estar en el surco queden en el camellón.

Cuba. "En esta isla no se entiende cubrir con tierra, sino arrimarla al rededor del vegetal tierno, como el maíz, cuando principia á levantarse, para sostenerle mejor y fertilizarle." (PICHARDO, p. 20.)

Aporque. m. Acción y efecto de aporcar.

† **Aprecio.** m. Muy usado por *caso. No hacer* APRECIO, no hacer caso.

"Sin hacer el menor *aprecio* de su mal." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 5.)—"El único medio de curar ó precaver esta costumbre es no hacer *aprecio* de sus llantos." (ID., *ib.*, capítulo 11.)—"Ninguno de ellos [de los camaradas] me hacía el menor *aprecio*, y aun se desdeñaban de saludarme." (ID., *Catrín*, cap. 6, p. 212.)

"Con mucha serenidá
"Lo oyó el loro, no hizo *aprecio:*
"Ya se ve, que de esto al necio
"¿Qué cuidado se le da?
(ID., *Fáb. 36.*)

"Fortuna, no te hago *aprecio,*
"Porque al fin eres mujer."
(PLAZA, *A la Fortuna.*)

"No hizo mayor *aprecio* de tales declaraciones." (ROA BÁRCENA, *Lanchitas*, p. 140.)

† **Aproximación.** f. En las loterías, los números anterior y posterior al que obtiene el premio mayor, y que suelen tener señalado otro mucho menor. A veces son más las APROXIMACIONES.

† **Aproximativo, va.** adj. En castellano es "lo que aproxima," según el Diccionario. En tal sentido creo que rara vez habrá necesidad del vocablo. El Diccionario de Autoridades no le trae. Nosotros le usamos en el sentido de aproximado, y Salvá le acepta: "lo que se aproxima ó acerca, como *cálculo aproximativo.*" Le hallamos también en Chile. (RODRÍGUEZ, p. 32.)

Apruebo. m. ant. Provecho: calidad de ser provechoso, de probar bien.

"A la redonda grandes sabanas ó dehesas do pastan mucha suma de mulas de las minas de Tasco y otras partes, que se ponen muy gruesas, y es de mucho *apruebo* para ellas." *Descr. de Iguala*, 1579, MS.)

† **Apuntarse.** pr. Hablando del trigo y otras semillas, comenzar á germinar, sin haberlas sembrado: nacerse.

† **Aquerenciado, da.** adj. El Diccionario le da como anticuado, por *enamorado.* Hoy se aplica al animal que ya

adquirió querencia, y en estilo festivo á las personas.

Ecuador. Cevallos, p. 35.

Aquexala (pronunciado *aqueshala*). f. Gavilán (4ª acep.). El hierro en figura de paleta que se coloca en el extremo inferior de la garrocha, y del cual se sirve el gañán para despegar la tierra que se adhiere al arado.

Aquiles. m. met. En las discusiones suele darse este nombre al argumento aducido como concluyente.

"Nombre que se da en las Escuelas al principal argumento de cada doctrina ó cuestión." (Terreros.)

† **Arandela.** f. "*Amér.* Chorrera y vueltas de la camisola." Así el Diccionario, fundado probablemente en la autoridad de Alcedo (Vocab.), quien restringe el uso de esta voz á la América *Meridional.* Podrá tener razón en ello; y encuentro que en el Ecuador (Cevallos, p. 35) significa "cenefa, gayadura, guarnición." Pero es conveniente advertir que en México (que también es parte de *América)* no se conoce semejante acepción.

† **Araña.** f. Mujer pública, ramera.

"¡Arre! atrevidote! ¿Te figurarás que soy una de esas *arañas* de la calle?" (Payno, *Fistol*, tom. II, cap. 12.)—"Dejando á un lado á esa multitud de mujeres sin poesía y llenas de defectos físicos y morales, que con tanta gracia y propiedad han designado nuestros calaveras con el epíteto de *arañas.*" (Id., *Veracruz*, 5.)—"Allí vive una persona que..... yo no creo que Vd. la busque.—¿Por qué?—Porque es *arañita.*—Cállate, muchacho, y no seas quitacréditos: ¿qué sabes tú de eso?—Quiero decir, ella es muy guapa y es güera; pero no por eso deja de ser *arañita.*" (Facundo, *Jamonas*, tom. I, cap. 16.)—"Bajo este punto de vista, lo de la vista gorda respecto á *arañas*, á borrachos y á jugadores es una actitud profundamente filosófica." (Id., *La Evolución Social*, p. 285.)

Dióse acaso este nombre á las mujeres públicas, porque andan tras la mosca (dinero). Parece confirmar esa creencia el estribillo de una letrilla satírica de Quevedo:

"Y eras *araña* que andabas
"Tras la pobre mosca mía."
(Edic. Rivadeneyra, *Terpsíchore*, nº 327.)

† **Arca de Noé.** m. Juguete que consiste en una arquita de forma semejante á la que se cree haber tenido la que fabricó Noé, llena de figurillas de animales de todas clases y de las de Noé y su familia, que los niños se entretienen en formar por parejas en hileras.

Arcabuco. m. Lugar fragoso y lleno de maleza, según el Diccionario. Monte muy espeso y cerrado. (Vargas Machuca, *Milicia y Descripción de las Indias*, glosario.) Es voz muy usada por los primeros historiadores de Indias.

Arcabuezo. m. Parece ser lo mismo que *Arcabuco.*

"Los guerreros que luego Montezuma envió estaban en unos ranchos é *arcabuezos*, obra de media legua de Cholula."—"Creyeron que con los guerreros que nos habían de dar, é con las capitanías de Montezuma que estaban en los *arcabuezos* y barrancas, que allí de muertos ó presos no podríamos escapar." (Bernal Díaz, *Hist. verd.*, cap. 83.)—"Topamos con un buen escuadrón de gente, guerreros de México y de Tezcuco, que nos aguardaban á un mal paso, que era un *arcabuezo*, que estaba una puente como quebrada, de madera, algo honda." (Id., *ib.*, cap. 137.)

Arcabuzal. m. Parece ser lo mismo que *arcabuco* ó *arcabuezo.* No le he hallado más que en Mota Padilla.

"Vinieron de paz muchos que vivían esparcidos en los montes, quebradas y *arcabuzales.*" (*Hist. de la N. Galicia*, cap. XXI, número 1.)

Arcial. m. Corrupción de *acial.*

Bogotá. "Los herradores maltratan á *acial*, encajándole una *r: arcial.*" (Cuervo, § 511, p. 364.)

Arcina. f. Corrupción intolerable, pero muy generalizada, de *Hacina* (1ª acep.), montón de gavillas de trigo, cebada &c., y también de paja.

"En breve redujo á ceniza como dos mil fanegas de maíz, y seis *arzinas* de trigo." (*Gaceta de México*, Mayo 1738.)—"Habían destrozado milpas, quemado *arsinas*, llevándose á los peones del tajo para soldados." (*Astucia*, tom. II, cap. 7, p. 238.)

Arcinar. a. Poner en forma de arcina ó hacina: hacinar (1ª acep.)

Arción. f. Usado casi exclusivamente por *Ación.*

"El toro se había hecho remolón, y en vano le metió tres *arciones.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 239.)

[Para que se entienda esta cita es necesario advertir que se refiere á un jinete que *coleaba*, y para ello pasaba la pierna derecha con estribo y *ación* sobre la cola del toro: quiere decir que repitió por tres veces esa maniobra, sin conseguir derribar la res.]

"*Bogotá*. "Las correas de que están asidos los estribos son *aciones* y no *arciones*." (CUERVO, § 511, p. 363.)

Perú. "*Arción*. (Arequipa.) Por *ación*, la correa de que pende el estribo. Tampoco en Lima se pronuncia bien esta palabra." (ARONA, p. 35.) *Ecuador*. CEVALLOS, p. 35; *Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. II, p. 70. *Venezuela*. RIVODÓ, p. 244.

Arequipa. f. Cierto postre de leche.

V. CAJETA.

† **Arete.** m. Zarcillo; pendiente en general; no sólo *arillo*, como dice el Diccionario.

"La soga de diamantes se la ha regalado un ex-conde: los *aretes* un rico comerciante." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 4.)

V. AMARRAR. CHÁCHARA.

Perú. "La mayor impropiedad del peruanismo *aretes* consiste en que con él designamos los pendientes, zarcillos, arracadas y *caravanas* en general, sin perjuicio de usar aquellos vocablos cuando se trata de precisar." (ARONA, p. 38.)

Chile. "Aun cuando la Academia se haya decidido á dar en su Diccionario un lugarcito á *arete*, remitiendo al lector por su significado á la tercera acepción de *arillo*, no debe olvidarse que esta voz es nativa de Cuba, donde, según el Sr. Salvá, equivale á zarcillo ó pendiente, que es también el sentido preciso que tiene en Chile." (RODRÍGUEZ, p. 36.) [Este autor escribió en 1875, y por consiguiente se refiere á la 11ª edición del Diccionario.]

Cuba. "Así se llama el adorno que llevan las mujeres en las orejas. (PICHARDO, p. 22.) V. también MACÍAS, p. 90.

ARETILLO, nombre vulgar de las fuchsias.

Arfil. m. Pieza del juego del ajedrez. Así decimos aquí siempre, y no *alfil*, única forma que registra el Diccionario, y es más conforme á la etimología.

Bogotá. "He aquí ejemplos de esos truecos en nuestra habla popular: *l*=*r* en *alfil*. que el vulgo pronuncia *arfil*." (CUERVO, § 685.)

Este trueco viene de antiguo. Covarrubias (ad. verb. y en *Axedrez*) da ARFIL y también *alfir;* mas no *alfil*. El Diccionario de Autoridades dice que aunque muchos escriben y pronuncian ARFIL es impropiamente; sin embargo, dedica artículo especial á ARFIL, con simple remisión á *alfil*. Terreros es más explícito: "También dicen *alfil;* pero comunmente los jugadores dicen ARFIL." En el *Glossaire* de Dozy y Engelmann encuentro: "Au jeu des échecs, *alfil*, ARFIL, désigne le fou."

El Sr. Cuervo nos proporciona además dos citas de Lope de Vega, que abonan la forma ARFIL. Una es de la comedia "Los Locos de Valencia," acto II, esc. 14.

"Hoy me ha venido á buscar
Á aquesta casa un *arfil*,
Que con un jaque sutil
Un mate me quiere dar."
(Ed. Rivad., XXIV, 125.)

Y la otra de "La Obediencia Laureada," act. I, esc. 22.

"Ea, por Dios, dime aquí
Las partes de tu galán:
¿Es caballo ó es *arfil?*"
(Ib., LII, p. 171.)

† **Árganas.** f. pl. El Diccionario trae *Árgana;* mas la definición no corresponde á lo que aquí se entiende por ese nombre. No es tampoco lo mismo que *Árguenas* ó *Alforjas*. ÁRGANAS son dos bolsas grandes de cuero ó tela gruesa que unidas se colocan en la grupa del caballo, aseguradas en la silla. Hoy se llaman más comunmente *cantinas*, y se hacen de cuero.

"Dile á tu hermana que habilite las *árganas*."—"Cargó Lorenzo con.... sus *árganas* perfectamente abastecidas." (*Astucia*, tom. I, cap. 3, p. 49.)—"Nos pusimos á comer las provisiones que llevaban en las *árganas*." (*Id.*, tomo I, cap. 16, p. 385.)

† **Argolla.** f. "Especie de anillo *grande*, y ordinariamente de hierro" &c., dice el Diccionario. Convendría suprimir el adjetivo *grande*, porque hay argollas pequeñas.

Aridarse. pr. Por *Aridecerse*. No le he oído nunca.

"Visitó la célebre Santa Cruz que formada de la grama, llamada en idioma mexicano zacate, que produce la tierra, se mantiene tan fresca y verde, aun en el tiempo de invierno en que se *arida* y seca todo aquel dilatado valle, que causa admiración á todos los que la

visitan y veneran." (*Gaceta de México*, Diciembre 1729.)

Armas de agua ó de pelo. f. pl. Llamábanse así dos piezas grandes de cuero de chivo, con pelo, casi cuadradas, que sujetas en la cabeza de la silla ó atadas á la cintura del jinete, le cubrían pierna y pie, y le preservaban del agua. En caso necesario se tendían en el suelo para dormir sobre ellas. Las había ricamente adornadas. Hoy se han sustituido con las *chaparreras*, que no pueden prestar iguales servicios, porque no cubren el pie ni sirven para dormir.

"Me lo dió [el caballo] sin quitarle la silla, *armas de pelo*, freno ni cosa alguna." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 9, p. 123.) —"Tomando descanso al pie de un jalocote grande, tendieron sus *armas de pelo*." (*Astucia*, tom. I, cap. 16, p. 385.)—"Se fué á acostar al pie de su caballo, en las *armas de agua* y jorongos que sus criados le habían dispuesto." (PAYNO, *Fistol*, tom. IV, cap. 5.)

† **Armador, ra.** adj. Harón. El caballo ó mula que *se arma*.

† **Armarse.** pr. Plantarse. Dícese de las bestias cuando obstinadamente se niegan á andar, no por cansancio ó enfermedad, sino por vicio.

"Al decir esto, quiso volver la grupa de su caballo; pero no pudo porque éste *se le armó*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 10, página 132.)

2. Negarse redondamente á hacer algo.

"*Se armaron* los panaderos á no querer amasar, y no se hallaba una torta en todo México." (*Diario de* ROBLES, 1691, tom. II, página 67.)

3. Hacerse de dinero. Tómase de ordinario en mala parte.

"En fin, *se armó*, general, *se armó* [el pagador], y como él dice, se preparó para la de secas." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 3.)

4. Ganar alguna cantidad los jugadores para seguir jugando.

"ARMAR AL QUE JUEGA es darle dineros" dice Covarrubias, y lo repite el Diccionario de Autoridades.

ARMARSE CON ALGUNA COSA, retenerla injustamente, negándose á devolverla.

† **Armazón.** m. Anaquelería. "*Se vende un* ARMAZÓN."

"Tenía [la tienda] un mal *armazón* y mostrador de madera amarillenta." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 8.)

Chile. "*Armazón* decimos en Chile á lo que en castellano se llama anaqueles ó sea anaquelería. Ni faltan, aun entre la gente suficientemente ilustrada, quienes den á *armazón* el género masculino." (RODRÍGUEZ, p. 37.) [Aquí todo el mundo le da ese género.]

V. PUCHAS.

* **Arpillador.** m. El que tiene por oficio arpillar fardos ó cajones.

* **Arpilladura.** f. Acción y efecto de arpillar.

* **Arpillar.** a. Cubrir fardos y cajones con arpillera.

Arpillera. f. Harpillera: tela tosca hecha comunmente de las fibras del maguey, y que sirve para abrigar fardos ó cajones y defenderlos del agua.

† **Arqueada.** f. Por *Arcada*, 1er artículo.

Bogotá. "¡Toma! Conque esas ansias y bascas que los bogotanos llamamos *arqueadas* son música! buen provecho! No sea Vd. porro: esas ansias y bascas son *arcadas*, que no *arqueadas*." (CUERVO, § 434.)

Cuba. PICHARDO, p. 30; MACÍAS, p. 92.

* **Arquear,** n. Nausear. ARQUEAR por *nausear* se encuentra en el Guzmán de Alfarache: "En este punto *arqueaba* yo en oyéndola mentar." (Lib. II, capítulo 2. Ed. Rivad., tom. III, p. 291.)

Bogotá. "Salvá en su Diccionario dice que *arquear* parece haber significado antiguamente *nausear*, y en ese sentido lo hemos oido algunas veces. (CUERVO, § 434.)

Nausear es totalmente desusado en México, y aun puede decirse que desconocido. Jamás le he oido, y por su parte me asegura lo mismo el Sr. Cuervo, á quien debo también el texto del Guzmán de Alfarache arriba citado.

Arquidiócesis. m. neol. Diócesis regida por un arzobispo. *La* ARQUIDIÓCESIS *de México, de Guadalajara* &c.

Arrabián. m. ant. *Arrayán*.

"El sagrado laurel ciña tu frente,
"La yedra, el *arrabián*, trébol y oliva."
(*Soneto de Dª Catalina de Eslava*, en GONZÁLEZ DE ESLAVA, *Coloquios Espirituales*.)

Cuba. *Arraiján*. PICHARDO, p. 31; *Arraigán*, MACÍAS, p. 92.

Arrabiatar. a. Rabiatar: atar el ronzal de una bestia á la cola de otra. Algunos dicen *arrebiatar*.

Bogotá. "Por el ejemplo de Cervantes que antecede nos acordamos de *arrebiatar*, en lugar de *rabiatar*, *reatar* ó *poner de reata*. No deja de ser donoso el trastrueque." (CUERVO, § 511, p. 367.)

Ecuador. CEVALLOS, p. 35. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 244.

2. pr. fig. fam. Adherirse á la opinión de otro.

Perú. ARONA, p. 38.

† **Arracada.** f. "Arete con adorno colgante." (Dicc.) Por acá la ARRACADA es una argolla algo grande que entra en la oreja, sin colgante alguno.

"Todas las mujeres del concurso, de alta y moderada esfera, se vieron ataviadas con todas sus *arracadas* y aderezos." (*Diario de* CASTRO SANTA-ANNA, 1756, tom. III, p. 60.

"Vendan mis tumbagas de oro
Y de coral la soguilla,
Y mis *arracadas* grandes
Guarnecidas con perlitas."

(G. PRIETO, *Musa Callejera*, La Migajita, pp. 147–8.)

"La banda en tu cinturita
Y de oro tus *arracadas*."

(ID., *ib.*, Carta leperócrata, p. 164.)

El nombre que el Diccionario da á nuestra ARRACADA es *verdugo*.

† **Arraigar á uno,** notificarle judicialmente que no salga de la población, so cierta pena.

† **Arraigo.** m. Acción y efecto de arraigar judicialmente. *Notificósele de* ARRAIGO.

† **Arrancado, da.** adj. "Dícese del sujeto que habiendo tenido bienes de fortuna, los pierde todos y queda pobre y desvalido." (Dicc.) Así es en efecto; pero también se llama en general ARRANCADO al que está pobre, haya ó no tenido bienes; y aun al que los posee, cuando carece de moneda efectiva. Al proponer un negocio á un propietario rico, suele contestar: "ahora no, porque estoy ARRANCADO," es decir, "no tengo ahora fondos disponibles."

"Haz que nos traigan de almorzar, pues tú estás de vuelta, y nosotros *arrancados*." (PENSADOR, *Catrín*, cap. 6.)—"Todo, todo, menos pagas de sueldos y dinero á los *arrancados*." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 17.)—"Determiné militarizar á todos los *arrancados* y *arrancadas*." (ID., *ib.*, p. 134.)—"Para una inmensa multitud de individuos, aun mayor que la de los *arrancados*." (ID., *ib.*, p. 139.)—"Cuando un hombre está *arrancado* no debe pasar por la casa de Vd." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 26.)—"No tengo nada: soy un pobre *arrancado*." (*Astucia*, tomo II, cap. I, p. 40.)—"Pensaban en la riqueza, ese síntoma de la locura de los *arrancados*." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 174.)

Bogotá. "Sería también un triunfo la extirpación de estas otras voces ó locuciones más ó menos vulgares . . . . *estoy arrancado*, por *no tengo un cuarto*." (CUERVO, § 550.) Y en nota: "La Academia da esta acepción de *arrancado*, que casi se ajusta con nuestro uso: Dícese del sujeto. . . ." [ut supra.]

Perú. "*Ser un arrancado* ó *estar arrancado* equivale á ser ó estar pobre." (ARONA, p. 38.)

Cuba. "Muy pobre, absolutamente sin dinero, que antes tenía ó perdió." (PICHARDO, p. 23.)

ARRANCADO se encuentra en escritores españoles contemporáneos.

† **Arrancar.** a. ARRANCAR UN CABALLO, es hacerle partir á escape.

"Se montó Lorenzo en el rosillo, le dió su paseada, lo bulló, lo *arrancó*." (*Astucia*, tomo I, cap. 2, p. 23.)

2. n. Usadísimo entre la gente vulgar, por salir de prisa ó corriendo.

"*Arrancó* á refugiarse con la madre." (*Astucia*, tom. I, cap. 10, p. 191.)—"Y *arrancó* á enseñarles todo." (*Id.*, tom. I, cap. 11, p. 220.)—"Pepe *arrancó* tras ella [la mula] para atajarla." (*Id.*, p. 121.)—"Violentó la operación, y *arrancó* para la cocina." (*Id.*, tom. I, capítulo 15, p. 325.)—"En cuanto te gruñera un cochino *arrancabas* de miedo." (*Id.*, tom. II, cap. 9, p. 309.)

V. COMISIÓN.

3. pr. ARRANCÁRSELE á uno: acabársele el dinero.

"Vi que *se te arrancó* luego que entramos al juego." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 37.)—"Puso [Pascual] una cara de jugador cuando *se le arranca* el último peso, y no tiene á quien pedirle." (ID., *Quijotita*, capítulo 15.)—"Y aunque veía que *se me arrancaba* por la posta, no me daba cuidado."—"En medio de estas alabanzas *se me arrancó* de cuajo." (ID., *Catrín*, cap. 5.)—"Al fin *se me arrancó*, y no hallaba almena de que colgarme." (ID., *ib.*, cap. 10.)

"Mire cómo se tantea
No se le vaya á *arrancar*."

G. PRIETO, *Musa Callejera*, (Décimas glosadas, p. 177.)

Esta frase tiene otra equivalente en castellano, que no quiero escribir aquí. El lector curioso puede verla al princi-

pio de la col. 1ª de la p. 321 de la 12ª edición del Diccionario.

4. fig. Morirse.

"Pero ¿por qué, querido Gallo, te das por muerto, antes de que *se te arranque?* — Porque ya falta poco para *arrancárseme.*" (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 553.)—"Ya sé que á esa mujer *se le arrancó* á las dos de la mañana." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 178.)

Cuba. "Cuando se usa como recíproco, siempre va unido con el pronombre personal, significando entonces quedar sin dinero, ó perderle todo absolutamente; y así se dice: *arrancárseme, arrancársete, arrancársele:* algunas veces se refiere á la pérdida súbita ó penosa de la vida: *se le arrancó:* murió." (PICHARDO, p. 23.)

† **Arrancharse.** pr. fam. Acomodarse con alguno para vivir con él: establecerse, alojarse: confabularse, amancebarse.

"Por vengarse de mí [Dª Rufina] se *arranchó* con el tinterillo del juzgado para darme picones." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 160.)

Arranquera. f. Falta de dinero, habitual ó pasajera.

"Porque si es de *arranquera*, no me digas, que están todos que se sorprende uno." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, cap. 10, pág. 137.)

Cuba. "Pobreza suma, carencia absoluta del dinero que antes se ha tenido. Familiarmente dicen en tono festivo-médico *arranquitis;* y si hace tiempo que se padece, *arranquitis crónica.*" (PICHARDO, p. 23.) MACÍAS, p. 92.

Canarias. "*Arranquera* y *arranquitis.* s. f. Carencia de dinero en el que lo ha tenido. Algunos diccionarios traen estas voces como cubanas." (ZEROLO, p. 57.)

También por acá decimos *arranquitis* y *arranqueritis.*

Arrastrada. f. Acción y efecto de arrastrar.

V. ZALEA.

† **Arrastradero.** m. Juego de trucos ó garito de baja estofa. Desusado ya,

"Otras [noches], que son las más, las paso en los *arrastraderitos.* — ¿Y cuáles son los *arrastraderitos?*—Los *arrastraderitos* son esos truquitos indecentes é inservibles que habrás visto en algunas accesorias." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 35.)—"En fin, en estos dichos *arrastraderos.* . . . se roba, se bebe, se juega, se jura, se maldice, se reniega." —"Si antes estaba yo cuidadoso con la pintura que me hizo de la videta cocorina, después que le dió los claros y las sombras que le faltaban con lo de los *arrastraderos*, me quedé frío." (ID., *ib.*, p. 36.)

Arreada. f. Acción y efecto de arrear. *Echar una* ARREADA.

Arreado, da. Flojo, tardo, perezoso, que no cumple con su obligación, si no se le reprende á cada rato. *Este mozo no me gusta porque es muy* ARREADO.

Perú. ARONA, p. 39, verb. *Arriado.*

† **Arrear.** a. Llevarse violenta y furtivamente ganado ajeno. Úsase también como pronominal: *anoche* SE ARREARON *del potrero diez bueyes.*

Es muy curioso el largo artículo que dedica á este verbo el *Vocabulario Rioplatense* de Granada.

† **Arrebatar.** a. PARA TODOS HAY, Ó HABRÁ, COMO NO ARREBATEN, expr, fam. semejante á la de *todo se andará,* con la cual se da á entender que se tenga paciencia, pues todo se irá haciendo con orden y á su tiempo.

(*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 91.)

Arrebiatado, da. adj. vulg. Que acompaña siempre á otro.

"Como siempre andamos *arrebiatados*, le dió de codo." (*Astucia*, tom. II, cap. 4, p. 101.)

Arrebiatar. pr. V. ARRABIATAR.

† **Arredro vaya.** ant. Imprecación equivalente á *Vaya lejos! Fuera de aquí! (Vade retro!)*

"*Arredro vayan* los vejancones hipócritas, que ya bien los conozco." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 10.)

En mi niñez oía yo á algunas ancianas rezar una especie de rosario que consistía en invocar mil veces el nombre de Jesús, repitiendo á cada cien esta coplilla:

"ARREDRO VAYAS, Satanás,
"A mi muerte no asistirás,
"Pues el día de la Santa Cruz
"Dije mil veces Jesús, Jesús, &c., &c."

"Arredro vayas está tomado del vade retro." (COVARRUBIAS. V. *Arredrar.*)

"ARREDRO VAYAS. Fr. *En arrière.* Lat. *Vade retrò.*" (TERREROS.)

Arrellenarse. pr. Arrellanarse.

Bogotá. "Los que dicen *arrellenarse* por *arrellanarse* (formado de *llano*), lo han confundido con *rellenar.*" (CUERVO, § 670.)

Ecuador. CEVALLOS, p. 35. *Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. II, p. 70.

† **Arremedar.** a. No es anticuado entre nosotros, sino más usado que *remedar.*

Bogotá. (CUERVO, § 677.)

† **Arrempujar.** a. No es anticuado aquí por *rempujar;* pero la gente educada no usa ni de uno ni de otro verbo, sino que siempre dice *empujar.*

Bogotá. CUERVO, § 677. *Cuba.* PICHARDO, p. 31; MACÍAS, p. 93.

Arrempujón, m. Rempujón. Ni uno ni otro se oye en boca de gente bien educada; sino *empujón* ó *empellón.* Aquellos son propios del vulgo.

Arretranca. f. Retranca.

También en Bogotá se usa ARRETRANCA y aun *arritranco,* que acá no conocemos. Según Cuervo (§ 511), se dijo antiguamente *arritranca.* Esta última forma se halla en Covarrubias y en Terreros.

Ecuador. CEVALLOS, p. 36. *Mems. de la Acad. Ecuat.,* tom. II, p. 71.

Arrevesado, da. adj. Enrevesado, revesado.

Corre asimismo en Bogotá. (CUERVO, § 737.) Y en el Perú: "ARREVESADO. Revesado, y aun Enrevesado, dicen el Diccionario y el uso general; pero no faltan buenos ejemplos de nuestro provincialismo. Lo advertimos á los timoratos." (ARONA, p. 39.) En Chile, RODRÍGUEZ, p. 40. "*Arrevesado* es forma tan correcta como *enrevesado.*" (RIVODÓ, p. 137.)

† **Arria.** "(De *arre.*) f. Recua." Doce ediciones ha tenido que aguardar este pobre vocablo para obtener medio renglocito en el Diccionario, á pesar de favorecerle su antigüedad y la palabra *arriero* que de ARRIA se deriva, como de *recua, recuero,* y no de *arre,* según imaginó Covarrubias. Y pasó á más su desgracia, porque antes que el Diccionario le acogiese sufrió sentencias condenatorias; una de ellas nada menos que del Sr. Cuervo: "Todavía pasa de aquí el desacuerdo, pues se llama *arria* lo que siempre ha sido en castellano *recua,* y se da el nombre de aguja de *arria,* á la aguja de ensalmar." (§ 285.) El Sr. Rodríguez, al informarnos de que se usa en Chile, le condena igualmente: "Ni *árrea,* ni *arria* son castellanos, pues lo que por acá llamamos así, en España se ha llamado siempre *recua.*" (Pág. 38.) En Venezuela dicen igualmente *árrea,* palabra que nunca he oído; pero ARRIA era corriente en el siglo XVI; veámoslo.

"Y por cada cabeza de ganado mayor, así como yeguas, vacas, novillos, y mulas ó machos de *arrias*.... tenga y pague de pena" &c. (*Actas del Ayuntamiento de México,* 21 de Mayo de 1540.)—"Por cuanto los señores de *arrias* de bestias que andan el trato de esta cibdad á la cibdad de la Veracruz.... traen arrieros esclavos.... mandaron que los tales señores de *arrias* den fianzas llanas y abonadas.... é que si no dieren las dichas fianzas, que no usen de las dichas *arrias.*" (ID., 17 de Diciembre de 1540.)—"También en lo de los tamemes han sido agraviados [los españoles] porque se publicó y ejecutó la ley antes que oviese abiertos caminos, ni se proveyesen de *arrias.*"—"Pues si este español para llevar todo esto ha de esperar el *arria*....." (FR. FRANCISCO DE BUSTAMANTE, *Carta al Emperador,* 1551, apud *Cód. Francisc.,* p. 209, et alibi.)—"Mula de *arria* liviana." (GONZÁLEZ DE ESLAVA, Col. III, jorn. 5.)—"Las cosas que se llevan al dicho puerto se llevan en *arrias.*" (*Descr. de Tetiquipa,* MS.)—"Es toda tierra muy llana, que se camina de ordinario en carretas y *arrias.*" (*Descr. de Tequaltiche,* 1584, MS.) En el *Vocabulario de las dos Lenguas Toscana y Castellana,* de Cristóbal de las Casas, se halla HARRIA. *Carouana.*

Fácil sería añadir otras autoridades; mas estas parecen bastantes al intento. Aquellos conquistadores y frailes no inventaron aquí la palabra, ni la tomaron de lengua indígena: de España vino. ARRIA por *recua* ha caído aquí en total desuso, y sólo se conserva en *aguja de* ARRIA: la de *enjalmar* ó *ensalmar.* Tampoco *recua* se usa mucho: la palabra que domina es *hatajo.*

En Guatemala se dijo también *aguja de arria.* (FUENTES Y GUZMÁN, citado por Batres, p. 575.)

En lo antiguo se escribía *harre, harria* y *harriero.*

Cuba. PICHARDO, p. 190; MACÍAS, p. 94, da un ejemplo tomado de las *Noticias historiales* de Fr. Pedro Simón.

* **Arribeño, ña.** adj. Así llaman los habitantes de las costas al que procede de las tierras altas. Úsase también como sustantivo.

"Solito lo saqué fuera,
Y gritaban con empeño:
Viva, viva el *arribeño,*
Su caballo es de primera.
(*Chamberín,* p. 17.)

† **Arriero.** "Arrieros somos: en el camino, ó y en el camino, nos encontra-

remos." (Dicc.) Acá decimos: ARRIEROS SOMOS, Y EN EL CAMINO ANDAMOS.

ARRIERO QUE VENDE MULA, Ó TIRA COZ Ó RECULA, ref. (de construcción anfibológica) con que se da á entender que cuando alguno vende cosa de las necesarias para su ejercicio ó profesión, es señal de que algún defecto tiene ella.

† **Arrimarse.** pr. Establecerse en casa ajena para vivir y aun comer de balde. Es muy común entre los pobres, cuando no tienen habitación, ARRIMARSE á otro, acaso tan pobre como él; y asombra la facilidad con que particularmente mujeres pobrísimas y cargadas de hijos *dan un rinconcito* en su estrecho y miserable cuarto á otra mujer que suele llevar también hijos No es raro tampoco que les *den el bocadito*, es decir, que partan con ella el escaso alimento que alcanzan. Y esto lo hacen á veces durante largo tiempo, sin repugnancia, sin vanagloria, como la cosa más natural del mundo. Es un efecto de la admirable caridad de nuestro pueblo bajo, de que tengo antiguo y personal conocimiento, y es tanta que llega á fomentar la vagancia. En las mujeres, ARRIMARSE es casi siempre indicio de gran necesidad: en los hombres lo es más bien de holgazanería.

"Pues maldito, malagradecido, fuera de mi casa, que yo no quiero en ella *arrimados* que vengan á hablar de mí." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 11, p. 193.)—"Volví á casa de mi patrón, con quien estuve en clase de *arrimado* mientras el subdelegado disponía su viaje." (ID., *ib.*, tom. III, cap. 8, página 146.)—"Y de limosnero ó *arrimado* en la casa fuí reponiéndome." (*Astucia*, tom. I, capítulo 13, p. 273.)—"Esta mujer, como casi todas las demás vecinas, tiene sus *arrimados*." (FACUNDO, *Casa de vecindad*, p. 102.)

V. AMASIA.

Émile Chabrand, *De Barcelonette au Mexique* (p. 343), describe bien lo que es ARRIMARSE.

† **Arriscar.** a. y pr. Sin duda que por la acepción de "engreirse ó envanecerse," que el Diccionario da á ARRISCARSE, y la de "gallardo, libre en la apostura" &c., á ARRISCADO, todo lo cual despierta la idea de *levantar*, usamos del verbo en este sentido.

"¡Oh! ahí es donde me *arrisco* el sombrero, y juro por la laguna Estigia, que nos han de oir los sordos." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 21.)

Algo semejante hallamos en Chile: "No debe decirse, por lo tanto: Es una lástima que la niña no sepa reirse sin *arriscar* la nariz; ni mucho menos de aquellas narices que parecen temerosas de que la boca se las coma, según huyen de ella y se levantan, *narices arriscadas*." (RODRÍGUEZ, p. 41.)

† **Arrollar.** a. Nunca usamos de este verbo, sino de *enrollar*, por "envolver una cosa en sí misma." En cambio le emplean nodrizas y niñeras en vez de *arrullar*. Esto, que parece disparate, no es más que un arcaísmo español. ARROLLAR, dice el Diccionario de Autoridades, "es también mecer al niño en la cuna para que no llore y se duerma," y aduce autoridad de Fr. Luis de Granada en comprobación del uso. Terreros considera ambos verbos como equivalentes: "ARROLLAR UN NIÑO. V. *Arrullar*." Mas esas mismas niñeras que en el verbo usan *o* por *u*, hacen á menudo lo contrario al cantar á los niños, porque no dicen *á la ro, ro, ro*, como quiere el Diccionario, sino *á la ru, ru, ru*.

"*A la ru, ru*, niño,
Y duérmete ya,
Que vendrá macaco
Y te comerá."

ARROLLAR por *arrullar* se usa también en Bogotá, según Cuervo (§ 436), quien cita otros pasajes de Fr. Luis. Lo mismo sucede en algunas partes del Perú, según Arona (p. 40), quien agrega que allí se usa el *á la ru, ru, ru*. Y lo mismo en Guatemala, según ejemplo de Batres (p. 191).

† **Arrugarse.** pr. fam. Según la primera edición del Diccionario de Autoridades, significaba, en estilo jocoso y familiar, *morir*. Esta acepción desapareció en la segunda, y no se halla en el Vulgar. Algunas veces hemos oído ese verbo, igualmente en estilo jocoso y familiar, por *acobardarse, aturdirse*. *Se vió muy apurado en aquel encuentro; pero no* SE LE ARRUGÓ, *y salió con bien*.

† **Arte.** fam. QUIÉN SABE EN QUÉ ARTES, no sé cómo, de qué manera: trastornado, indispuesto.

"Me desayuné.... con café, le eché un poco de catalán, y como no lo acostumbro, estaba mi cabeza *quién sabe en qué artes.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 6, p. 168.)

† **Artículo.** m. fam. NO ESTAR POR EL ARTÍCULO, no aprobar una cosa; no aceptar una proposición.

"Porque en esto de forcarnos
No estamos por el artículo."
(MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 550.)

"Tampoco mi hermana ni Ángel mi cuñado *están por el artículo.*" (*Astucia*, tom. I, capítulo 6, p. 112.)—"La verdad, son chanzas muy pesadas: *no estoy por el artículo.*" (ID., *ib.*, cap. 15, p. 345.)

Ascensor. m. Aparato, muy usado actualmente, el cual se compone de una caja, á manera de aposento, que sube y baja á voluntad, mediante cierto artificio. Colócanse en ella las personas que desean subir á cualquier piso del edificio ó bajar de él, con lo cual evitan la fatiga que causan las escaleras. También se llama *Elevador.*

Venezuela. RIVODÓ, p. 50; MICHELENA, *Ped. lit.*, p. 7.

Ascética. f. Parte de la teología moral, que enseña el vencimiento de las pasiones y la práctica de las virtudes cristianas en el grado más alto de perfección, mediante las asperezas de la mortificación, el desasimiento de las cosas terrenas, la meditación de las divinas y la frecuencia de sacramentos.

† **Asco.** m. PONER Á UNO DE ASCO, Ó DEL ASCO, decirle muchas injurias; ponerle como chupa de dómine, cual digan dueñas.

"Sólo por verla platicar con su primo *la puso del asco* delante de las visitas." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 82.)

† **Ascua.** f. ¿Pues no hemos dado en decir *agarrarse de un* ASCUA *ardiendo*, en vez *de un clavo* ó *de un hierro ardiendo*, como si hubiera ascuas que no ardieran? Mentira parece, pero le oímos á menudo, y allá va un ejemplo.

"Inmediatamente me acordé de aquella terrible máxima que ha hecho progresar muchas revoluciones, indignas aun de haber comenzado, á saber: *es preciso agarrarse de una ascua ardiendo.*" (MORALES, *Gallo Pitagórico*, página 411.)

† **Asentador.** m. *Imp.* Tamborilete.

† **Asentar.** a. ASENTAR UNA FORMA. *Imp.* Colocarla en la losa de la prensa, y poner el modelo, punturas, alzas &c., hasta dejarla lista para el tirado.

2. *Imp.* Tamboriletear.

Asgar. a. Extraño verbo que hemos sacado de las formas irregulares de *asir.* Úsase poco, y únicamente en estilo familiar. Su significación es mucho más limitada que la de *asir*, porque denota *asir* por sorpresa, ocultamente, y se toma casi siempre en mala parte. *Se metió en el negocio por ver si podía* ASGAR *algo:* esto es, sacar algún provecho ilícito. Una de las acepciones que el Diccionario de Autoridades da á CAZAR se acerca mucho á la de nuestro ASGAR: "Adquirir, tomar casualmente ó con destreza alguna cosa que no se pensaba, ú de que no se tenía esperanza..... VILLALOB. Problem. fol. 26. Mienten para *cazar* alguna golosina." Aquí diríamos "ASGAR alguna golosina."

"Tuvo por fin la fortuna
De *asgar* junto del pescuezo
Una pulga.... !"
(PENSADOR, Fáb. 35.)

† **Así.** adv. m. Palabra muy usada familiarmente para expresar una gran cantidad, una muchedumbre; mas es preciso que vaya acompañada de cierta mímica, como lo expresa el siguiente ejemplo:

"¡Vaya! pues cuándo lo pudimos salvar! y oiga usté, recomendaciones no faltaron: *así* de personas particulares....—Al decir la palabra *así*, el Pájaro juntó las puntas de los dedos, moviéndolos.—*Así* de licenciados, pero siempre lo lastimaron." (FACUNDO, *Gentes*, tomo. I, p. 158.)

Así ó ASADO. El Diccionario dice *Así que asá, así que asado.*

"Y de que sea *así ó asado*, no se sigue ningún reato moral." (PENSADOR, *Quijotita*, capítulo 9.)

Asilado, da. adj. Acogido, da. "Persona pobre ó desvalida que se admite y mantiene en establecimientos de beneficencia." (Dicc.)

• **Asistencia.** f. Pieza destinada para recibir visitas de confianza, y que comunmente se encuentra en el piso alto de las casas, cerca de la entrada.

"Abrí la puerta de la *asistencia* y me senté un momento." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, capí-

tulo 2.)—"En la mayor parte de las casas que prestan alguna comodidad y tienen alguna amplitud, hay una pieza que se llama la *asistencia:* generalmente está hacia un lado de la entrada, y se comunica por una parte con las recámaras y por la otra con el comedor. . . . En la *asistencia* se recibe á los parientes y á las personas de confianza, se ajustan los criados, se reciben y dan recados, se sientan las personas que esperan al amo ó á la señora, y hasta sirve de taller á la costurera." (FACUNDO, *Mariditos*, cap. 1.)

† **Asolear.** a. Hacer contraer á un caballo, por fatigarle con exceso, la enfermedad llamada *asoleo.*

"Ábrale el arado á ese pixtle, masque lo *asolee.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 3, p. 50.)—"El hobero no corría peligro de *asolearse.*" (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 336.)

† **Asoleo.** m. Nombre vulgar con que se designan las enfermedades de los solípedos caracterizadas por la sofocación, golpeo de los ijares, con palpitaciones, sensibles aun sobre la cruz, particularmente por la interrupción del movimiento de inspiración, de manera que ésta se haga en dos tiempos. El ASOLEO es considerado por los veterinarios mexicanos como sintomático de una neurosis de la respiración, asimilada á la asma del hombre; de enfisema del pulmón; de espasmos del diafragma; de afección orgánica del corazón; de una bronquitis crónica y antigua.

Astabandera. f. El asta ó palo que se fija verticalmente en la parte más elevada de los edificios para izar la bandera cuando corresponde.

* **Astillero.** m. Lugar del monte en que se hace corte de leña.

† **Atacador.** m. Correa que en los guarneses de coche párte del freno, y pasando por una argolla que pende de los extremos del frontal, viene á dar vuelta por un gancho de la lomera y sigue igual camino hasta el otro lado donde termina asimismo en el freno. Sirve para hacer que el caballo lleve levantada la cabeza. Hoy suele dársele diversa disposición.

† **Atacar.** a. Enganchar el atacador en la lomera para que haga su efecto. V. DESATACAR.

† **Atadero.** m. Cenojil, liga (1ª acepción). El Diccionario trae *ataderas*, ligas para atar las medias.

"¡Ay, qué *ataderos* tan preciosos!" (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. I, cap. 6.)

En lo antiguo ATADERO no significaba únicamente liga para atar la media, sino también la cinta que servía para sujetar la bota de campana. Los había de lujo, tejidos de seda é hilos de oro ó plata, con borlas primorosas.

"Sabe coser, lavar y tejer unos *ataderos* y ceñidores, que es un primor." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 13.)—"Me regaló botas, zapatos y *ataderos.*" (ID., *Periquillo*, tom. IV, capítulo 9, p. 123.)

V. BOTA.

* **Atajador.** m. Arriero que tiene por oficio preparar la comida para los demás, guiar la recua y buscar sitio en que se recojan las mulas al fin de la jornada.

"De la mejor buena fe mandaron al *atajador* tomar el camino indicado." (*Astucia*, tomo II, cap. 7 bis, p. 197.)

Atarantapayos. m. fam. Espantavillanos, "alhaja ó cosa de poco valor y mucho brillo, que á los rústicos y no inteligentes parece de mucho precio." (Dicc.)

† **Atarjea.** f. Conducto subterráneo de desagüe que hay en las calles, al cual van á desembocar los albañales de las casas.

2. También todo caño abierto formado de mampostería, al nivel del suelo ó sobre arcos, que sirve para conducir agua. *La* ATARJEA *del molino.*

Atarragarse. pr. fam. Atarugarse, atracarse, comer con exceso. *Atarugarse* no se usa aquí en esa acepción, sino en la de atontarse, no discurrir ni tomar disposición alguna. Se acerca mucho á la 3ª del Diccionario.

Atarria. f. Ataharre. No se usa más que para la albarda, y no también para la silla como dice el Diccionario.

"¿La qué.... mi vida? Pedazo de *atarria*, le contestó Pepe, soltando una carcajada." (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 218.)

Atarugarse. pr. V. ATARRAGARSE.

Atecorralar. a. Cercar con tecorral, ó sea albarrada de piedra seca.

† **Atender.** n. *Imp.* Leer para sí el

original de un escrito con el fin de ver si está conforme con la prueba que va leyendo en voz alta el corrector.

* **Atepocate.** (Del mex. *atepocatl.*) m. Renacuajo.

En Guatemala *tepocate.* (BATRES, p. 520.)

† **Aterrar.** a. Llenar de tierra; arrimarla á algún objeto. *Los surcos de ese campo están* ATERRADOS (llenos de tierra).

† **Atierre.** m. Acción y efecto de aterrar (en la acepción expresada.)

Atingencia. f. Tino, acierto.

"Me hallo destituido de la *atingencia* necesaria para no romperme en ellos [los escollos] la cabeza." (PENSADOR, *Fábulas*, pról.). —"Tuve la maldita *atingencia* de escoger para mis amigos á los peores." (ID., *Periquillo*, tom. I, cap. 4, p. 47.)—"Tenía yo tal *atingencia* para echarlo todo á perder, que...." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 11.)—"Habéis tenido tal *atingencia* en adivinar mis pensamientos, que si no me decís quién sois, os veré con desconfianza." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 1.) —"Elena conoció que hacía efecto: observación que Elena había hecho repetidas veces, y siempre con una *atingencia* extraordinaria." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 12.)—"Tenéis *atingencias* y previsiones llenas de *esprit*." (ID., *Jamonas*, tom. I, cap. 1.)

2. Relación, conexión.

"Este homófono no aparece á primera vista tener *atingencia* con la palabra que aquí estudiamos." (OROZCO Y BERRA, *Hist. Ant.*, tom. I, p. 524.)—"Sin *atingencia* alguna con el significado." (ID., *ib.*, p. 529.)—"Esas piedras cilíndricas enhiestas tienen *atingencia* con...." (ID., *ib.*, tom. II, p. 417.)

Perú. "Vocablos enteramente españoles en apariencia, y hasta latinos, y que aun no aparecen en ningún diccionario ni libro español, ni se puede decir cómo los hemos formado ó de dónde los hemos sacado: *atingir, acápite, atingencia* &c." (ARONA, p. XXXIV.)

"Mientras tanto, la tal *atingencia* no se encuentra en ningún diccionario de la lengua. Se me figura que ha de venir este sustantivo del verbo latino *attingere*, que es atañer, incumbir, concernir, tocar, ó cosa parecida." (ID., p. 43.)

* **Atizar.** a. Limpiar con tiza.

† **Atmósfera.** f. HACER ATMÓSFERA, soltar alguna especie ó proyecto, á fin de que, pasando la noticia de unos á otros, pierda su extrañeza, y estén preparados los ánimos para cuando convenga tratar de la ejecución.

† **Atole.** (Del mex. *atolli.*) m. Bebida, á manera de gachas, hecha de harina de maíz disuelta en agua, y hervida. Hácese también con otras harinas, y con leche en vez de agua: éste se llama ATOLE *de leche* y el otro ATOLE *blanco.* Es alimento muy usado en México.

"El *atole* de un mismo modo se usa en todas las más naciones, porque licuado el maíz molido, lo cuelan, de suerte que queda con sólo el cuerpo de la leche, y en ollas lo ponen á cocer hasta que coge más cuerpo, y este es común alimento y tan sano, que á todos los enfermos se ministra, de donde se tiene por común adagio, cuando se quiere asegurar una cosa por infalible, decirse: que primero faltará el *atole* de San Juan de Dios, que deje de suceder lo que se asegura." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XXXII, n. 3.)

En Cuba, Guatemala y Venezuela dicen *atol.*

TENER SANGRE DE ATOLE, ser muy pachorrudo y flemático: no alterarse por nada.

"Al fin es como todos, de carne y hueso: también tiene alma, y no *le corre atole por las venas.*" (DELGADO, *La Calandria*, VIII.)

Guatemala, BATRES, p. 113.

DAR ATOLE CON EL DEDO, engañar á alguno; embaucarle con palabritas melosas. Frase tomada de la costumbre que tienen las nodrizas de mojar un dedo en el ATOLE y ponerle en la boca del niño para entretenerle y acallarle mientras que llega la hora de darle el pecho.

"¡Bonito yo para que *me den atole con el dedo!*" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, capítulo 10, p. 177.)—"No nos dejamos *dar atole con el dedo.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 22.) —"Ya no estoy para que *me den atole con el dedo.*" (FACUNDO, *Fuereños*, XVIII.)

DAR ATOLE EN CALAVERA, sorber el seso á uno, dominarle enteramente.

ESTE ES EL POSTRER ATOLE QUE EN TU CASA BEBERÉ, versillo popular que suele usarse para significar que se hace por última vez una cosa. (PENSADOR, *Periquillo*, tomo II, cap. 4, p. 64.)

¿Á QUÉ ATOLE? ¿Por qué? ¿Por cuál razón? Equivale á la frase: "¿Por qué carga de agua?"

V. CEMITA.

† **Atolería.** f. Lugar donde se hace atole, y lugar donde se vende.

"Adiós, pobre fabricante: ve á vender tus palos á las *atolerías* para que hagan leña, y

quédate á pedir limosna." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 82.)

† **Atolero, ra.** Persona que hace atole ó que le vende. Hoy son oficios propios de mujeres.

"Jamás fué fija amistad
La de ningún *atolero*."

(GONZÁLEZ DE ESLAVA, col. X.)

"Era un cuarto de casa de *atoleros*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 8, p. 132.)

Atopile. (Del mex. *atl*, agua, y *topilli*, criado, alguacil.) m. Aguador mayor que en las haciendas de caña tiene por oficio hacer diariamente la distribución general de las aguas para los riegos. Es voz usada en el Estado de Morelos.

† **Atornillar á uno.** fr. vulg. Apretarle las clavijas, tratarle con todo rigor, prevaliéndose de alguna ventaja.

"Cuán cierto es que á quien la suerte humilla
No le deja tranquilo aunque sucumba,
Porque después de muerto le *atornilla*,
Y le da con su látigo en la tumba."

(PLAZA, *Polvo póstumo*.)

Atrabancado, da. adj. Atronado; que hace las cosas, ó se arroja á los peligros, sin premeditación.

"Tanto uno como otro eran incansables, listísimos y *atrabancados*." (*Astucia*, tom. I, capítulo 7, p. 127.)

Atracada. f. fam. Atracón.

Cabr., PICHARDO, p. 26; MACÍAS, p. 114, art. ATRACARSE.

† **Atrancarse.** pr. fam. Echar la cerradera; obstinarse en la propia opinión, negándose á escuchar razones contra ella. Suele decirse ATRANCARSE *por dentro*.

† **Atravesado.** m. Piedra pequeña de cantería: media piedra que se coloca atravesada.

* **Atrojarse.** pr. Aturdirse. No hallar salida en ningún empeño ó dificultad.

"Nos vamos á *atrojar*." (*Astucia*, tom. I, cap. 4, p. 85.)—"Sin *atrojarnos* echamosargos á tierra." (*Id.*, tom. II, cap. 7 bis, p. 214.)

V. REAL. PELO.

2. Fatigarse con exceso el caballo: encalmarse.

Atrompillar. a. Atropellar? Afanzar?

"Fué tal la venería de los nuestros, que le obligaron á Michel á empeñarse en *atrompillar al indio*." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. IV, n. 3.)

† **Aumento.** m. Palabra que muchos, no muy cursados en correspondencia, emplean en vez de *posdata*.

Aunque fuera ya, ó allá. Frase vulgar de detestación.

"¡Virgen! ¿Hasta eso? dijo Eufrosina.—¡*aunque fuera ya*!" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 8.)—"¡Jesús, hombre! ¡Qué pesado eres! ¡*Aunque fuera ya*!....." (ID., *ib.*, capítulo 8.)

† **Autor DE LA HERENCIA.** for. El testador.

Autoritarismo. m. neol. Sistema fundado exclusivamente en la sumisión incondicional á la autoridad.

Autoritativamente. adv. mod. neol. De un modo autoritativo.

Autoritativo, va. adj. neol. Que se hace ó se dice de propia autoridad.

"*Autoritativo*, se entiende comunmente aquel que se toma la autoridad que no tiene, ó lo manifiesta en su modo y trato. V. *Arrogante, altivo*." (TERREROS.)

† **Avenida.** f. Una de las acepciones que da el Diccionario á esta palabra es la de "Camino ó paso para ir á un pueblo ó paraje:" lo cual, en verdad, es demasiado vago. El de Autoridades, en su primera edición, trae el nombre en plural, y dice: "Los caminos que van y se dirigen á alguna parte. Úsase más regularmente de esta voz en lo militar y en la caza, para dar á entender los caminos que van á dar en las plazas ó ejércitos, ó por donde suele venir la caza." En la segunda edición se abrevió el artículo en estos términos: "Los caminos que vienen á parar á un paraje determinado." Según eso AVENIDAS son el conjunto de caminos que vienen á terminar en un punto, y el nombre en singular no puede aplicarse sino á uno de esos caminos, cuando hay varios, pero no si es uno solo. Los franceses entienden además por *avenue* un trecho de camino algo largo, una calzada con arboleda que da entrada á un palacio, á una quinta suntuosa, y aun dan ese nombre á las calles largas, anchas y rec-

tas de las grandes ciudades. Los norte-americanos llaman *avenues* á calles principales y de gran concurso, como la famosa Quinta Avenida de Nueva York. Nosotros hemos ido mucho más allá. Cuando hace algunos años se le ocurrió á nuestro Ayuntamiento cambiar por completo la nomenclatura de las calles de la capital, declaró, por razones todavía ignoradas, que las calles que corren de Norte á Sur se quedarían *calles* como antes, y las de oriente á poniente se convertirían á todo trance en AVENIDAS, fuéranlo ó no. De donde resulta que la definición de AVENIDA viene á ser en la ciudad de México la siguiente: Toda calle que corre de oriente á poniente, sea larga ó corta, ancha ó angosta, abierta ó cerrada, limpia ó sucia, y aun con lodazales ó basureros en lugar de empedrado.

Aventado. m. fam. Estudiante ó profesor que ha aprovechado poco en sus estudios.

† **Aventar.** a. vulg. Arrojar lejos de sí.

"*Aventó* la carabina, y con su espada empuñada en la mano zurda, comenzó á defenderse de la multitud que lo asediaba." (*Astucia*, tom. II, cap. 7 bis, p. 203.)

Hay quien dice *le* AVENTÓ *un tiro.*

Aventón. m. vulg. Rempujón.

"Me dió una puñalada en el pecho, á la vez que un fuerte *aventón*." (*Astucia*, tom. I, capítulo 16, p. 386.)

† **Aventurero.** adj. m. Aplícase al trigo que se siembra de secano. Otros dicen *venturero.*

Cuba. "El maíz, arroz, fruta &c., que se produce fuera de estación ó de su tiempo común." (PICHARDO, p. 27; MACÍAS, p. 107.)

2. m. Mozo que los tratantes en bestias brutas, particularmente mulas, alquilan para que los ayuden á conducirlas, y una vez vendidas los despiden.

"El encargado [de la mulada] me preguntó si no sabía yo de algún *aventurero* que quisiera acompañarlo á expender su partida." (*Astucia*, tom. I, cap. 13, p. 272.)—"Con los *aventureros* que nos servían de criados en cada viaje marchábamos para México, tierra caliente, Puebla...." (*Id.*, tom. II, cap. 6, p. 145.)

† **Averiguar.** n. vulg. Andar en disputas ó rencillas.

"Esto le dijo por postre
De que estaba *averiguando*
D. Rufino el de la plaza
Á su dulce dueño amado.
(G. PRIETO. *Musa Callejera*, Romance, p. 136.)

† **Aviar.** a. Dar dinero ó efectos al dueño de una mina para que la trabaje; y en general, prestar algún capital á otra persona para que negocie con él y tenga parte en las utilidades. V. HABILITAR, en el Dicc.

† **Avío.** m. Acción y efecto de aviar.

2. El conjunto de carruajes, y bestias de tiro y silla, con los mozos correspondientes, que algunas personas, y en particular los hacendados, previenen para sus viajes. *Pedir el* AVÍO. *Ya llegó el* AVÍO. Las diligencias y los ferrocarriles han hecho ya casi innecesario el AVÍO.

"Quiso la casualidad que se encontrara con el patrón de la hacienda.... que con sus criados, *avío*, caballos de mano &c., iba de camino para Zinapécuaro." (*Astucia*, tom. I, cap. 4, p. 66.)—"Se agregó al *avío* otra mula con colchones." (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 372.)

V. CUERUDO.

Axcan (pronunciado *ashcan*). (Del mex. *axcan*, agora. Adverbio. MOL.) adv. m. vulg. Ahora está bien: así es.

"*Axcan*, ansina, eso es, reponía Pascual." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. I.)—"*Axcan*, dijo el payo, una cosa ansí me llamo." (ID., *Periquillo*, tom. II, cap. 9, p. 155.)

* **Ayate.** (Del mex. *ayatl.*) m. Tela rala de hilo de maguey, que fabrican los indios.

"Comercian todos los más pueblos de la provincia de Ávalos, siendo el principal trato aperos de recuas, y costalería de *ayate*." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, capítulo XIX, nº 8.)—"¿Qué diría Arturo.... al ver á Celeste.... moliendo camote, colando piña en un *ayate*, llenando cajetas, y picando con las tijeras papel de colores para adornar frutillas de pasta y jamoncillos?" (PAYNO, *Fistol*, tom. III, cap. 15.)

"Mas que en saliendo á la calle
Al volver á verlo lo halle
Casi como *ayate* ralo;
Malo."
(OCHOA, letrilla X.)

Ayecote ó **Ayocote.** (Del mex. *ayecotli.*) m. Frijol mucho más grueso que el común.

"[Se cogen] frisoles de muchas maneras:

hay otros grandes como habas, que llaman *ayecotli*." (*Desc. de Epazoyuca*, 1580, MS.)—"Nos acordamos de esos frijoles gordos que llaman *ayecotes*." (PENSADOR, *Quijotita*, capítulo 10.)

Azafranado, da. adj. Se dice especialmente de quien tiene el cabello de color bermejo, y aun suele usarse como sustantivo.

Azolve. m. El lodo ó basura que obstruye los conductos de agua.

† **Azteca.** adj. (De *Aztlan*, lugar donde comenzó la peregrinación de esta gente.) m. y f. Nombre con que se designa una tribu de la familia *nahoa*, que vino á establecerse en el actual sitio de la ciudad de México, y conquistó después muchas tierras, en especial á oriente y sur, hasta formar el poderoso imperio mexicano.

2. m. El idioma de los aztecas, llamado también *nahuatl* ó mexicano.

† **Azúcar.** En México no es ambiguo, sino siempre femenino, en singular y plural. Las denominaciones de "flor, de pilón, de lustre, de quebrados, moreno ó negro, piedra y terciado" no se usan. Aquí casi toda la azúcar se fabrica en panes, y por sus clases se llama, *blanca*, *entreverada*, *corriente* y *prieta*, según que el pan está más ó menos purgado. Por su estado es *entera* toda la que está en *panes* ó *pilones*; *pedacería* la que está en pedazos; *migaja* ó *polvo* la que está en pedazos muy pequeños ó en polvo. El nombre de *mascabado* (como sustantivo) se ha introducido hace poco para designar la azúcar en polvo destinada generalmente á la exportación.

"Esta palabra es invariablemente femenina en el Perú." (ARONA, p. 49.)

† **Azucararse.** pr. Cristalizarse el almíbar de las conservas.

† **Azucarera.** f. Azucarero: vaso para poner el azúcar en la mesa. Siempre le damos el género femenino.

"Consistía en una charola, dos vasos, una *azucarera*, una jarra chica y una más grande." (FACUNDO, *Gentes*, tom. IV, cap. 6.)

AZUCARERA por *azucarero* parece ser general en América. *Perú*. ARONA, pp. XV, 50. *Ecuador*. CEVALLOS, p. 38. *Venezuela*. RIVODÓ, p. 137. *Río de la Plata*. GRANADA, p. 96. *Cuba*. PICHARDO, p. 28; MACÍAS, p. 112. *Guatemala*. BATRES, p. 121. *Bogotá*. "Nuestro azucarera es de formación tan legítima como lechera, tetera, cafetera &c." (CUERVO, §182.)

Azucarería. f. Tienda donde se vende azúcar por menor.

Cuba. PICHARDO, p. 29.

† **Azul.** EL QUE QUIERA AZUL CELESTE, QUE LE CUESTE. fr. fig. con que se da á entender que quien quiera obtener lo que desea, no debe quejarse si por eso se le origina costo ó molestia.

"¿No se quiso casar contigo? Pues *el que quiera azul celeste, que le cueste*." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, pp. 500–1.)—"Muy bien hecho: *al que quiera azul celeste, que le cueste*." (SANCHO POLO, *La Bola*, cap. 6.)

AZUL MARINO, azul de mar.

† **Azulejo, ja.** adj. Aplícase al caballo ó yegua de color blanco azulado: *tordillo* AZULEJO.

Río de la Plata. GRANADA, p. 96.

B

† **Babilla.** f. Cuando á consecuencia de una luxación ó de una fractura, descuidadas ó mal curadas, la coaptación ó consolidación no se efectúan ó se verifican viciosamente, se dice en lenguaje vulgar que esto acontece porque la parte afectada ó el hueso han *criado* BABILLA. Esta es en las fracturas el callo que formándose separadamente en cada fragmento impidió la unión. En las luxaciones es la linfa plástica que á consecuencia de la desgarradura de los

tejidos y de la hemorragia consiguiente, se organizó, y adhirió viciosamente las partes luxadas ó los tejidos cercanos.

"Los diestros cirujanos componen el hueso luego que se disloca, y lo entablan luego que advierten la fractura, porque si no, *cría babilla* y se imposibilita la cura." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 14, p. 184.)

Se emplea también la frase metafóricamente (como en el texto citado) para expresar que se debe corregir á los niños desde pequeños, y extirpar en ellos cualquier vicio antes de que tome cuerpo.

Baboseado, da. adj. Tratado ya por muchas personas. *Materia* BABOSEADA, aquella sobre la cual se ha escrito mucho. *Negocio* BABOSEADO, el que se ha propuesto á varios, sin lograr concluirle con alguno.

† **Baboso, sa.** adj. Soso, que se queda mirando con cara de bobo.

"Haces muy bien, niña, de entretenerte con esos *babosos*." (PENSADOR, *Quijotita*, capítulo 20.)

† **Babucha.** f. Especie de zapato de pala alta cerrada con un cordón. Hácese de paño ó tela semejante, con punta de cuero, y es el calzado ínfimo de las mujeres pobres.

"Cambiando el zagalejo á media pierna por un túnico largo; el rebozo calandrio por un tápalo de lana, los zapatos de raso blanco por unas *babuchas* negras." (*Astucia*, tom. I, capítulo 14, p. 304.)—"La levita de un desvalijado se convertía en toquillas á la mañana siguiente, ó en cortes de *babuchas* y botines." (FACUNDO, *Gentes*, tom. I, cap. 14.)

† **Bacinica.** f. En México significa exclusivamente *orinal*.

"Salió á llevarles *bacinicas*." (*Astucia*, tomo I, cap. 15, p. 324.)—"La *bacinica* tenía un dedo de sarro." (*Id.*, tom. II, cap. 15, p. 129.)

Cuba. PICHARDO, p. 32; MACÍAS, p. 119.

Guatemala. Batres (art. *Batidor*, p. 131), cita un autor que usa esta palabra, al parecer en nuestra acepción.

Bachichas. f. pl. fam. Restos, sobras que dejan los bebedores en los vasos. Por traslación se dice de una cosa despreciable, *es una* BACHICHA.

"Porque yo no me atarанto
Soñándome caldo y sopa,
Y dispertando en cazuela
Con la *bachicha* y las sobras."
(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Romance, pp. 239-40.)

Bachillerear. a. joc. Dar repetidas veces y con insistencia el título de bachiller hablando con persona que le tiene: análogo á *Señorear*.

"Todo ese tiempo fué un continuo bachillereamiento. ¡Válgame Dios y lo que me *bachillerearon* ese día! Hasta las viejas y las criadas de casa me daban mis bachillereadas de cuando en cuando." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 5, p. 57.)

† **Bagacera.** f. El patio donde, en los ingenios de azúcar, se seca al sol y se guarda el bagazo de la caña. Sólo la gente muy rústica dice *gabazo* y *gabacera*. La primera de estas palabras se registra en el Diccionario. Pichardo asegura que "nadie dice *gabazo*," y lo confirma Macías. La Academia usó antes esta palabra en el art. *Fraile* (4ª acep.) y últimamente (12ª ed.) la sustituyó con *bagazo*; pero llamar *fraile* á éste es cosa que jamás he oído, por más que esté en Terreros y en el Diccionario de Autoridades.

BAGACERA se usa en el Perú (ARONA, página 54), y en Cuba (PICHARDO, p. 32; MACÍAS, p. 122.)

Bagre. m. Pez de río y aguas dulces: es pardo por ambos lados y blanquecino por el vientre; carece de escamas; la cabeza es grande respecto al cuerpo, y tiene en la parte inferior de la boca unos hilos como el barbo. Varía mucho en tamaño, y llega al de una vara. Su carne es blanca, y para muchos agradable, por más que tenga cierto sabor á cieno. Parece que según el tamaño varían las especies: el más común entre nosotros es el *Ictalurus Dugesii*.

"El río tiene muchos pescados bagres, de arroba." (*Descr. de Iguala*, 1579, MS.)—"Son como barbos de Castilla, que en lengua mexicana llaman tlacamichin, y por otro nombre llaman *bagres*, y en la lengua tarasca llaman curucha." (*Descr. de Tancítaro*, 1580, MS.)

ALCEDO, *Vocabulario de las Voces Provinciales de la América*, en el tom. V de su *Diccionario*.

Río de la Plata. GRANADA, p. 97.

† **Bajo.** POR LO BAJO. m. adv. Cuando menos; quedándose corto. *Esta alhaja valdrá* POR LO BAJO *cien pesos: fulano tendrá* POR LO BAJO *cincuenta años*.

Las locuciones *bajo el punto de vista*,

bajo el aspecto, bajo la base, bajo el pie, aunque tan censuradas, se mantienen firmes y cuentan con el apoyo de buenos escritores. Abundantes ejemplos de ello pueden verse en el incomparable *Diccionario de Construcción y Régimen* del Sr. Cuervo, y pudieran añadirse muchos más. El escrupuloso Baralt, que censuró estas locuciones, dijo *bajo un mismo aspecto* en su discurso de recepción en la Academia Española. Ésta usó la frase *bajo el punto de vista* en el artículo CERÁMICA de la 11ª edición de su Diccionario (1869). Después la condenó en su *Gramática* (1880), y á pesar de eso quedó en el artículo CERÁMICA de la 12ª edición del Diccionario (1884). Tan usadas son estas frases, que van perdiendo su extrañeza, y acabarán por arraigarse como tantas otras incorrectas, y aun barbarismos, incrustados ya en la lengua. Acaso algunas de las frases en cuestión pudieran defenderse tomando á BAJO como equivalente de la preposición *debajo de*, que significa con sujeción á personas ó cosas. *Bajo el punto de vista* puede significar con sujeción al punto que se ha elegido para contemplar el objeto: *bajo la base* viene á ser bajo la condición: *bajo el pie* es inadmisible. Mas como las frases correctas no han caído en desuso, las otras no han ganado prescripción, y lo más seguro es atenerse á aquellas.

† **Bala.** NI Á BALA. m. adv. usado familiarmente para asegurar que de ninguna manera ni por fuerza alguna se hará ó consentirá una cosa. *No iré* NI Á BALA; *no lo soltaré* NI Á BALA.

† **Balanzón.** m. Es acá un recogedor de hoja de lata ó cobre, á manera de pala ó de cuchara, por lo común cuadrado, con mango corto y con rebordes, excepto en el lado opuesto al mango. Sirve para coger dinero ó grano y echarle en sacos. Si se emplea para levantar la basura del barrido, se llama *recogedor*.

Balcarrotas. f. pl. Mechones de pelo que los indios dejan colgar á ambos lados de la cara, llevando el resto de la cabeza rapado. Hoy se ven muy rara vez.

"Fueron los muertos trescientos hombres, unos ahorcados por el pescuezo, otros por las *balcarrotas*, y otros á cuchillos." (*Diario de* GUIJO, 1658, p. 407.) [No comprendo cómo se pueda ahorcar á alguien por las *balcarrotas:* tendría entonces la palabra otra acepción que no alcanzo; ó ahorcar se toma aquí simplemente por colgar.] — "No expresan los autores que estos indios tuviesen el uso de las *balcarrotas*." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 1, cap. 8.) — "Tenían cepos y prisiones donde tenían presos á los indios, los azotaban, y por castigo los trasquilaban, esto es, les mandaban quitar las *balcarrotas;* que era la mayor infamia que entre ellos había." (ID., *ib.*, cap. 25.) — "El P. Cavo dice que se les mandó tusar [á los indios], y que [*falta un* no] trajesen *balcarrotas*." (BUSTAMANTE, ad. al *Diario de* RIVERA, p. 73.) [El P. Cavo no mienta las *balcarrotas:* dice simplemente que "el virrey mandó que á los indios se les cortaran las melenas, y que trajesen el vestido y cabello á su usanza." Esto fué con motivo del tumulto de 1692.]

Cuervo (§ 778) trae BALCARROTA como equivalente de *patillas*, y eso parecen.

† **Baldosa.** f. "Especie de ladrillo fino, cuadrado, de diferentes tamaños, que sirve para solar." (Dicc.) A esto llamamos acá *solera*, y BALDOSA se toma comunmente por *losa*.

"Cayó sobre las *baldosas* [de un patio] sin exhalar un grito." (G. VIGIL, *Cuentos*, p. 28.) — "La fuente secular. . . . con surtidor de granito. . . . del cual salía grueso chorro de agua cristalina. . . . que cuando el viento. . . . le hacía pedazos inundaba las *baldosas* del contorno." (DELGADO, *Angelina*, IX.)

Balear. a. vulg. Tirotear, y aun se entiende de un fuego nutrido. Úsase más como pronominal.

"Haciendo desde ellas [las trincheras] los estragos que pudieron, *baleando* de una parte y de otra todos los días." (*Gaceta de México*, Abril, 1736.)

Rivodó (p. 22) pone este verbo entre los que faltan en el Diccionario.

Baleo. m. vulg. Tiroteo, fuego de fusilería.

† **Balero.** m. "*Boliche*. Juguete de madera ó hueso, á manera de cáliz, cuyo pie remata en punta y lleva pendiente de un cordón una bola agujereada que se lanza de abajo arriba, procurando recogerla dentro de la taza ó ensartarla por su agujero en el pie." (Dicc.)

"Todos los juegos tienen su temporada: cuándo se había de jugar á las canicas, cuándo al *balero*." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 14.)
En francés *bilboquet*.

V. CANICA.

Balotada. V. CABRIOLA.

* **Banas.** f. pl. Amonestaciones matrimoniales. Algunos escriben erradamente *vanas*. Viene sin duda de *bannum*, que en la baja latinidad significaba edicto, bando, y se formó de la radical sajona *ban*. El vocablo sólo tiene hoy uso en la frase *dispensa de* BANAS, ó sea la que el obispo concede para que en casos especiales se omita esa lectura pública. Años atrás era casi de rigor la *dispensa de* BANAS en los matrimonios entre personas de cierto viso: hoy rara vez se pide.

"El sábado le dijo su padre que ya estaba conseguida la *dispensa de vanas*." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 23.)—"Tomado el dicho á mi novia, presentadas las informaciones y conseguida la dispensa de *vanas*, sólo restaba...." (ID., *Periquillo*, tom. III, cap. 6, p. 96.)—"[Dejó] al cura dinero para que sin pérdida de tiempo consiguiese *dispensa de vanas*." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 359.)—"Hoy nadie se casa sin *dispensa de banas*.—Porque así todo el mundo sabrá que hubo *dispensa de banas*." (FACUNDO, *Chucho*, tom. II, cap. 3.)—"Sí, eso es lo que se llama *dispensa de banas*." (ID., *Jamonas*, tom. I, cap. 3.)

Esta palabra apareció por primera vez en la 12ª edición del Diccionario, como propia de *México*. No lo es, sino más bien, anticuada en España. Los frailes españoles del siglo XVI la traían y usaban.

"Que los casos dificultosos matrimoniales que determinaren, determinados los envíen á sus iglesias, para que allí se hagan las *banas* é solemnidades del matrimonio." (FR. ALONSO DE ESCALONA, *Petición á la Audiencia*, 1570, apud *Cartas de Religiosos de Nueva España*, p. 102.)—"Y así se les avisa, que mientras se examinan sus casamientos y se van haciendo las *banas*, se aparejen ellos y se confiesen, como lo hacen." (*Cód. Franc.* [1570], p. 98, y pp. 106, 107, 108 &c.)

† **Banca.** f. "Asiento de madera sin respaldo, y á modo de una mesilla baja," dice el Diccionario; y según el mismo, *Banco* es "asiento de madera, por lo común, con respaldo ó sin él, en que pueden sentarse á un tiempo algunas personas." Acá trocamos estos términos. BANCA es el asiento de madera ó de hierro, con respaldo, en que caben, por lo menos, dos personas: *las* BANCAS *de los paseos, de los teatros, de las iglesias*. Por *banco* entendemos un asiento tosco, de madera, por regla general sin respaldo. Si es para una sola persona le llamamos también *banquillo*, aunque no sea el famoso de los acusados. De la cualidad de tosco debe exceptuarse el del piano, que también es *banco* ó *banquillo*.

En Chile se hace igual trueco. (RODRÍGUEZ, p. 54.)—En Guatemala se usan indistintamente *banco* y *banca*. (BATRES, p. 124.)

† **Banco.** m. V. BANCA.

† **Banderilla.** PEGAR UNA BANDERILLA, pegar un petardo, un parche.

Banderillazo. m. Petardo, parche, floretazo, ó *sablazo*, como dicen hoy en España.

"Acabó por cansarlos á peticiones y *banderillazos*, y llegó á palpar frío el fogón de su cocina." (ROA BÁRCENA, *Noche al Raso*, III, p. 46.)

Bandolonista. m. Que toca con destreza el bandolón.

"Dentro de pocos meses salí un buen *bandolonista*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 10, p. 117.)

Bañadera. f. Tina para bañarse.

"Sendas tazas de café, tamañas que una *bañadera*." (DELGADO, *La Calandria*, IV.)

* **Barata.** f. Venta que se hace, á precios bajos, de los efectos de una tienda, con el fin de despacharlos pronto.

† **Barba.** HACER LA BARBA. fam. Adular, obsequiar con fines interesados.

"Siempre en los pueblos hay algunos pobretones que *hacen la barba* á los subdelegados." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 9, p. 149.)—"Me esforzaba cuanto podía por *hacerle una barba* finísima." (ID., *ib.*, tomo IV, cap. 7, p. 99.)

"Yo soy el adulador
Más grande que en estos tiempos
Haga con todo descaro
Muy buena *barba* á su dueño."
(MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 537.)

V. CRESTÓN.

* **Barbacoa.** f. "*Amér.* Carne asada en un hoyo que se abre en tierra, y se calienta como los hornos." (Dicc.) Con esta significación, dudo que sea

voz de *América:* la tengo por propia nuestra. Aunque Cuervo la trae (§ 776), no expresa lo que significa; y como la cree procedente de Cuba y Hayti parece indicar con eso que la toma en el sentido que allá le dan, el cual, según Pichardo (p. 34) es "Lugar en alto inmediato al techo de algunas casas rústicas, cuyo piso le forma un tablado tosco, sin puerta regularmente, y destinado, por lo común, á guardar granos, frutos &c." Esta definición corresponde á nuestro *tapanco.* V. Macías, p. 139, Arona, p. 58, y el *Diccionario* de Pérez Hernández, ad verb.

"Los indios tarascos.... solían aderezar su pan de maíz cociéndolo en *barbacoa,* esto es, haciendo un hoyo en la tierra, poniendo una cama de piedras abajo y lo llenan de leña, y cuando está bien encendida, después que está algo apagada, echan la carne cubierta con masa de maíz sobre las mismas brasas y piedras: tápanla luego con otras piedras ardiendo, vuelven á cerrar así el hoyo, dejando estar de este modo el tiempo necesario para que se cueza bien la carne y la masa del maíz; y cuando está de punto de asado, sacan su masa en *barbacoa,* que comen en lugar de pan con la carne." (Beaumont, *Crón. de la Prov. de Michoacán,* pte. I, lib. 3, cap. 1.) [El uso común es asar así la carne sola, sin mezcla de ese pan de maíz.]

Barbaján. m. Persona rústica y tosca en lenguaje y modales.

"Quítese de aquí el payo bruto, *barbaján,* majadero." (Pensador, *Quijotita,* cap. 1.)—"¿Qué podrá ser sino un inculto *barbaján,* y acaso un vicioso perdurable?" (Id., *ib.,* capítulo 14.)—"Pues dice que es un viejo payo, muy *barbaján,* grosero y celoso." (Id., *ib.,* cap. 23.)—"¡Cómo! ¿esa niña se apasionó del contrabandista, de ese *barbaján? (Astucia,* tom. I, cap. 14, p. 301.)—"¡Maldito *barbaján* este! se quedó murmurando el Buldog." *(Id.,* tom. II, cap. 1, p. 8.)—"No me nace de corazón para marido: es muy *barbaján." (Id.,* tom. II, cap. 1, p. 42.)—"¡Qué bruto eres y qué *barbaján!" (Id.,* tom. II, cap. 5, p. 123.)

Cuba. Pichardo, p. 34; Macías, p. 140.

† **Barbear.** a. fam. Adular, y también mimar, hacer caricias y halagos para granjear cariño.

2. Tomar una res vacuna, particularmente si es pequeña, por el hocico y el teztuz ó el cuerno, y haciendo fuerza con las manos en direcciones opuestas, torcerle la cabeza hasta dar en tierra con el animal. Barbear *becerros.*

† **Barbecho.** m. En España se dice "firmar como en un barbecho:" acá suprimimos del todo el *un* y también con frecuencia el *como: firmó en* barbecho.

"Nuestra viuda firmó como quien *firma en barbecho."* (Pensador, *Quijotita,* cap. 37.)

V. Cuervo, § 601.

† **Barbero, ra.** adj. Adulador bajo; y á veces también halagador, cariñoso, hablando de un niño.

"Cabalmente reñir quiero.
—Verás si te sé sangrar.
—Con tanto y tanto adular
Has aprendido á *barbero.*
(Rod. Galván, *El Privado del Virrey,* act. IV, esc. 2.)

"Yo tampoco me he podido enojar..... [contra el muchacho.]—Es medio *barbero."* (Facundo, *Gentes,* tom. II, cap. 14.)

Barbiquejo. m. Barboquejo.

"Alzó el sombrero de Pepe, y á pesar de tener el suyo puesto y afianzado con el *barbiquejo,* hacía ímpetus de ponérselo encima." *(Astucia,* tom. I, cap. 11, p. 221.)

Venezuela. Rivodó, p. 137. *Guatemala.* Batres, p. 127.

Barbiquejo es voz marítima. (Dicc. Marít.)

† **Barcada.** f. No significa más que cargamento ó viaje de una barca; pero los primeros religiosos daban ese nombre á las compañías ó grupos de sus hermanos de hábito que venían de España en un navío.

"A cabo de ocho ó nueve meses que habían llegado los doce primeros á México, vinieron á ayudarles en la segunda *barcada* Fr. Antonio Maldonado....." &c. (Mendieta, *Hist. Ecles. Ind.,* lib. III, cap. 29.)—"Estos siete nuevos operarios con otros compañeros que vinieron en segunda *barcada....."* (Beaumont, *Crón. de la Prov. de Mich.,* pte. I, lib. 2, p. 566.)—"Como sucesivamente venían copiosas *barcadas* de misioneros...." (Id., *ib.,* pte. I, lib. 2, cap. 31.)

Barceloneta. m. Dase en México este nombre á los franceses dueños ó dependientes de tiendas de ropa, porque generalmente vienen de Barcelonette. Son por lo común jóvenes hábiles, honrados y trabajadores, que al cabo de algunos años de asiduo trabajo suelen reunir capitales respetables, con los cuales se retiran de los negocios, dejándolos á sus compañeros más adelan-

tados, quienes á su vez hacen lo mismo. También se oye decir *Barceloneto.*

E. Chabrand, uno de ellos, ha publicado un curioso libro intitulado: *De Barcelonette au Mexique.* (París, 1892.)

† **Barcina.** f. En las dos acepciones que le da el Diccionario no es sólo de Andalucía, sino también muy usado en México. *Una* BARCINA *de paja.*

Es también la redecilla con que se cubre el hocico de un buey que trabaja en sembrados ó en la trilla, para que no coma las plantas ó la paja: lo cual fué prohibido en la Ley antigua. *(Deuteronomio,* cap. 25.)

Bardaje. (¿Del ital. *bardascia?)* m. Sodomita pasivo.

"Y el que condenaba á estos por gente indigna de la vida que vivía, no se olvide del Emperador Adriano, que no sólo fué notado de este vicio, pero al mancebo que le servía de *bardaje,* después de muerto le hizo adorar como dios." (TORQUEMADA, *Monarq. Ind.,* libro XII, cap. 11.)

Traele el Diccionario de Autoridades apoyado con texto de Quevedo. Covarrubias dice *bardaxa,* y lo mismo Cristóbal de las Casas. También se halla en Camargo, *Hist. de Tlaxcala,* cap. 16.

Barilla ó VARILLA. f. Conjunto de mercancías de un buhonero ó gorgotero.

"Con mi *barilla* andaba de plaza en plaza." *(Astucia,* tom. I, cap. 13, p. 274.)

Barillero ó VARILLERO. m. Buhonero, gorgotero.

"Y ese prieto que se acaba de sentar, á quien le nombran el *barillero,* pues con el pretexto de vender cháchara se junta con los caminantes y los introduce bonitamente á las emboscadas que él ó sus aparceros tienen dispuestas." *(Astucia,* tom. I, cap. 12, p. 225.)—"Unos versos de mi puño y letra con mi firma, que copié de unos versos que había comprado á un *barillero.*" *(Id.,* tom. II, cap. 1, página 12.)—"Una tabla entera de botes de pomadas rancias que compraba á los *barilleros.*" *(Id.,* tom. II, cap. 5, p. 129.)—"D. Jacobo ha sido alternativamente impresor, *varillero,* ayudante del alcaide de la cárcel, por cierto mal negocio; después jicarero, encargado de pulquería, y últimamente ha sentado plaza de arbitrista." FACUNDO, *Ensalada de Pollos,* tomo I, cap. 1.)—"El surtidor especial de la servidumbre de la casa era un *varillero.* Este *varillero* se llamaba Angulo." (ID., *Gentes,* tomo I, cap. 14.)

† **Barra.** f. "Rollo de oro, plata ú otro metal sin labrar." (Dicc.) Entre nosotros la barra de plata pura, plata mixta ú oro tiene la forma de una artesa, y su peso legal máximo es de 135 marcos. Si son de plomo se llaman *galápagos,* si de fierro *zamarras* &c.

Dice también el Diccionario: "*Min. Amér.* Acciones ó participaciones en que *se dividía* una empresa para el laboreo de alguna mina." Esa división subsiste todavía. BARRA es la unidad elegida para expresar la representación en la propiedad de las minas de compañía. Según la Ordenanza de 1793, esa propiedad se divide en veinticuatro BARRAS, unas *aviadoras* y otras *aviadas.* Las primeras son las que llevan anexa á la posesión la obligación de contribuir proporcionalmente á los gastos de la empresa: las segundas, sin tener esa obligación, tienen derecho á participar proporcionalmente de las utilidades, después que se han cubierto los gastos de explotación. En algunos minerales se usa otra especie de BARRAS, llamadas *viudas,* que disfrutan privilegios especiales, siendo el principal el de percibir la utilidad que les corresponde, antes de estar reembolsado el capital. Actualmente se acostumbra sustituir las BARRAS con *acciones,* que casi siempre se relacionan con la división en BARRAS, por ser ésta la más general y conocida.

† **Barrenar** LA LEY es, en lenguaje periodístico, quebrantarla el poder público.

"No hay un arbitrio mejor para *barrenar las leyes* y dejar sin efecto las garantías de los ciudadanos, que las facultades extraordinarias." (MORALES, *Gallo Pitagórico,* p. 234.)

Guatemala. Batres, p. 129, art. *Bastardear,* usa esa frase.

† **Barreno.** LLEVAR Ó SEGUIR EL BARRENO, acomodarse al gusto ó humor de alguno, aparentar que se aceptan sus opiniones, y se sigue su dictamen; ya sea por no convenir exasperarle, por burla, ó por lograr algún fin.

"Como me vieron tan jovial, y que lejos de amohinarme les *llevaba el barreno,* se hicieron todos mis amigos." (PENSADOR, *Periquillo,*

tom. II, cap. 4, p. 67.)—"¡Cáspita! dijo el capitán, volviendo á tomar otro sorbo de vino, y *llevándole el barreno*, como suele decirse, á nuestro filósofo." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, capítulo 8.)—"Le vamos á *seguir el barreno*." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 353.)

BARRENO significa "vanidad, presunción ó altanería." Tal vez de esta acepción venga nuestra frase, que se asemeja mucho á la de halagar la vanidad.

Barrerse. pr. Hacerse á un lado violentamente el caballo, por haberse espantado con algún abjeto.

"Pero *barrióse* el hidalgo con todo y rucio." (ROA BÁRCENA, *Noche al raso*, V, p. 89.)—"El caballo se *barrió* con ímpetu desesperado." (FACUNDO, *Gentes*, tom. III, cap. 4.)—"Dijo mi caballo: por aquí, y que *se barre*." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 3.)

† **Barreta.** f. No le usamos como diminutivo de *barra*, sino para designar especialmente la *barra* de hierro, de que se sirven los albañiles, terminada por un extremo en punta y por el otro en una especie de paleta. Ha venido á ser proverbial la *barreta de la Reforma*, por lo mucho que demolió.

† **Barrial.** adj. Aplicado á la tierra gredosa ó arcillosa, no está aquí anticuado: también se usa como sustantivo. En el sentido de *barrizal* ó lodazal no se oye nunca. Verdad es que no usamos *barro* por el *lodo* del suelo.

† **Barriga.** TENER BARRIGA DE ALMOFREZ, se decía familiarmente de quien come mucho, con alusión á lo mucho que cabía en los antiguos almofreces ó almofrejes. La frase está anticuada, por no usarse ya los almofreces, y hoy se dice *tener* BARRIGA, ó *tripa*, *de músico*.

Á BARRIGA LLENA CORAZÓN CONTENTO, ref. que además de su sentido recto da á entender que una ganancia templa mucho un pesar.

"Ya se ve, que habrán oido decir que los duelos con pan son menos, y que á *barriga llena corazón contento*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 5, p. 56.)

"El sabio y el gañán ese portento
Celebran exclamando:
¡Barriga llena, corazón contento!
(FACUNDO, *La Digestión*.)

Barrilaje. m. Conjunto de barriles. Jamás decimos *barrilame* ni *barrilería* (1ª acep.).

Bartolina. f. Calabozo estrecho, oscuro é incómodo.

"Se providenció por S. E. que la Nobilísima Ciudad diese sitio competente para fabricar una casa [cárcel] con las viviendas necesarias, calabozos, *bartolinas*, pulguero y demás necesarias." (*Diario de* CASTRO SANTA-ANNA, 1757, tom. III, p. 123.)—"A la presidenta de la cárcel la metieron en una *bartolina*." (*Diario del* ALABARDERO, 1782, p. 145.)—"Mandó el Sr. Virrey Gálvez que sacaran á D. Pedro Varón, que era cachupín, que estaba también en capilla, el cual estuvo ocho horas, y lo metieron en una *bartolina*." (*Id.*, 1784, p. 189.)—"Su franqueza le valió su primera persecución política, pasando algún tiempo en la ex-Inquisición en la *bartolina* llamada del Diablo." (ZARCO, pról. al *Gallo Pitagórico*, p. VIII.)—"Una horrorosa *bartolina* que por su hediondez, poca luz y sabandijas en que abundaba, había quedado en total abandono." (*Astucia*, tom. II, cap. 7 bis, p. 227.)

V. SEPARO.

Basalicón. m. Así llamamos todos al ungüento que según el Diccionario vulgar es *Basilicón*. En el de Autoridades (1ª ed.) se dice que *Basilicón* es lo mismo que BASALICÓN. En Terreros hallamos que "muchos dicen en castellano BASALICÓN." Salvá considera como anticuada esta forma, que también se usa en Cuba. (PICHARDO, p. 53; MACÍAS, p. 146.)

† **Basto.** m. Más usado en plural. Piezas de cuero sobre que descansa el fuste de la silla de montar, y defienden el lomo de la cabalgadura. Hácense de diferentes formas, y ordinariamente se forran de jerga ó de zalea de cordero.

Batallero, ra. adj. fam. Bullebulle.

Batiboleo. m. fam. Bulla, batahola.

"Cuando regresé me encontré todo en revolución, los muebles en el patio, mi ropa asoleándose, mucho *batiboleo* de indios acarreando agua." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 66.)

Batiburrillo. m. fam. Batiborrillo, baturrillo.

"Lo mismo en Chile (RODRÍGUEZ, p. 59), en Cuba (PICHARDO, p. 53; MACÍAS, p. 150) y en Guatemala (BATRES, p. 130).

Bazar. m. "Tienda en que se venden productos de varias industrias, comunmente á precios fijos." (Dicc.)

Aquí se conoce por BAZAR la tienda

en que se compran y venden objetos de todas clases, casi siempre usados.

† **Bebidas.** En este artículo comprenderemos los nombres de muchas bebidas y bebistrajos endiablados que antiguamente se usaron, algunos de los cuales todavía se gastan. En la *Gaceta de México* correspondiente al mes de Febrero de 1736 hallamos: "El 18 se publicó y fijó en los sitios más públicos de esta Corte, de orden de S. E. Illma., y á súplica del capitán D. Sebastián de Aziburu y Aréchaga que administra el Asiento general del pulque blanco, un bando en que se incluye otro del Exmo. Sr. Marqués de Casa-Fuerte, Virrey que fué de estos Reinos, fecho en México á los 23 de Diciembre del año pasado de 1724, por el cual, conformándose con las Reales Cédulas, Leyes y Ordenanzas de S. M., se prohiben en un todo (bajo las penas de perdimiento de bienes, galeras, azotes y destierro) las *aguardientes de maguey, de caña, de miel, cantincara, ololinque, mistelas contrahechas, vinos de coco, sangre de conejo, vinguíes, tepaches, mezcales, guarapo, vingarrote* y demás, sean las que fueren, aunque por sus nombres no se expresen, por componerse de asquerosos, nocivos ingredientes, de que se originan graves y frecuentes ofensas del Altísimo, notorio daño á la salud, y grande quebranto al Asiento del Pulque, pues hoy se vende menos que antes, por la abundancia que de los sobredichos brebajes se despende; y asimismo se manda librar despachos de ruego y encargo á los Illmos. Sres. Obispos, sus Provisores, Jueces Eclesiásticos &c., para que publicando censuras contra los transgresores, concurran á lo que es tan del servicio de ambas Majestades."

D. Manuel José Garay escribió en 1787 una obra que no llegó á imprimirse, y cuyo título es *Breve Compendio del Juicio Criminal, y fácil método de sustanciar las causas.* Lo que hay allí de curioso es la nomenclatura de las bebidas embriagantes, cuyo uso y abuso caía bajo la jurisdicción del juez privativo de bebidas prohibidas, que lo era el capitán de la Acordada. Helas aquí al pie de la letra:

1. **Aguardiente de S. Luis de la Paz.** De uva.
2. **Id. de frutas,** v. gr. durazno, pera &c.
3. **Id. de uva silvestre,** fermentado con la raíz llamada *xixique.*
4. **Binguí.** Bebida fermentada extraída de la cabeza del maguey, asada y fermentada en una vasija que haya tenido pulque.
5. **Bingarrote.** Aguardiente destilado del binguí.
6. **Cerveza,** compuesta de cáscaras de piña, clavo, pimienta, cominos, culantro y azúcar, fermentada en un barril que haya tenido aguardiente.
7. **Charagua.** Bebida fermentada de pulque viejo, dulce, chile colorado y hojas de maíz tostadas, fermentada al calor de un fuego suave.
8. **Charape.** Bebida fermentada de pulque, panocha blanca, canela, clavo y un poco de maíz infundido dentro de un lienzo. Se fermenta medio día.
9. **Chilocle.** Bebida fermentada de pulque, con chile ancho, epazote, ajo y sal.
10. **Chiquito.** Bebida fermentada de tuna cardona.
11. **Chamuco.** Id. de ciruela ú otra fruta, fermentada con agua y panocha.
12. **Copalotle.** Id. de semilla de Pirú, madura, con pulque tlachique, fermentada por uno ó dos días.
13. **Coyote.** Id. de pulque ordinario, miel prieta y palo de timbre.
14. **Excomunión.** El mezcal, que se prohibió con esta censura eclesiástica por el Sr. Elizacochea, obispo de Michoacán.
15. **Guarapo.** Bebida fermentada, compuesta del jugo de la caña de azúcar ó de maíz, con pulque, miel y una caliente de maíz. Se fermenta por cuatro días.
16. **Mantequilla.** Id. de pulque con aguardiente y azúcar.
17. **Mezcal.** Aguardiente destilado de la cabeza de cierta especie de maguey que no produce pulque, asada y fermentada. A esta especie de maguey llaman en la Misteca *yahuitziuque.* Suele agregársele pulque y timbre, y se fermenta en cueros.
18. **Mezcal cola.** El mismo, de la segunda destilación.
19. **Mezcal de pulque.** Id. destilado del pulque tlachique, fermentado con miel de piloncillo.
20. **Mezcal resacado de cola.** El mismo, destilado hasta reducirlo á la cuarta parte.
21. **Nochocle.** Bebida fermentada de tuna, pulque fuerte y agua.
22. **Obo.** Id. de esta fruta, que es una especie de ciruela silvestre.
23. **Ojo de gallo.** Id. de pulque blanco, con agua y miel prieta, hervida con pimienta, anís y chile ancho, fermentada un día.

24. **Ostoche.** Id. de jugo de caña de maíz, con pulque ó panocha y palo de timbre.

25. **Peyote.** Id. de una especie de biznaga que se cría en terreno seco y estéril, fermentada. Para darle más fortaleza se le echan unas hojas de tabaco y rebanadas de peyote. La usan particularmente los indios medio gentiles en sus bailes idolátricos.

26. **Polla ronca.** Id. de pulque blanco, con zarzamora, capulín, pimienta y dulce.

27. **Ponche de pulque.** Mixtura de pulque con agua de limón, clavo y nuez noscada.

28. **Pulque de coyol.** El jugo de la palma llamada coyol.

29. **Pulque de obos.** Composición de pulque mezclado con el obo, endulzado y colado.

30. **Cuauchán.** Mixtura del pulque tlachique con la frutilla del Pirú, fermentado por cuatro ó seis días.

31. **Quebrantahuesos.** Bebida fermentada del jugo de la caña de maíz, con la simiente de aquel nombre, tostada, y la del Pirú, fermentada por tres días.

32. **Revoltijo.** Id. del jugo de la tuna y cáscara de timbre, ó la raíz llamada del pulque. Después de fermentado se le agrega mezcal.

33. **Rosoli.** Aguardiente destilado de arroz, garbanzo tostado, cebada, canela y pulpa de cidra.

34. **Sendechó.** Bebida extraída del maíz amarillo germinado y fermentado durante una noche. Después se pone á hervir durante el día, con piloncillo.

35. **Sidra.** Bebida de manzana ó pera, fermentada durante tres meses.

36. **Sisique.** Aguardiente destilado de pulque.

37. **Tecuín.** Bebida fermentada de maíz negro tostado y piloncillo. Fermentado por dos días.

38. **Tecolio.** Pulque mezclado con gusanos de maguey, tostados y reducidos á polvo.

39. **Tejuino.** Bebida fermentada de tuna, con cáscara de timbre.

40. **Timbirichi.** Id. de la fruta de este nombre.

41. **Vino de caña de maíz.** Id. del jugo de ésta, endulzado con piloncillo.

42. **Vino de mezquite.** Aguardiente destilado de la fruta de este nombre.

43. **Vino de palma.** Bebida fermentada, extraída de los dátiles asados en barbacoa.

44. **Vino resacado.** Aguardiente destilado del tronco del maguey, asado como para mezcal, fermentado en pulque.

45. **Vino de salvado.** Id. destilado de esta sustancia, endulzada y fermentada.

46. **Vino tepeme.** Bebida fermentada extraída de las pencas de un maguey angosto y silvestre, hervida con palo de mezquite. Bebida de indios.

47. **Vino de tuna.** Aguardiente destilado de la tuna, mezclado con arrope de la misma.

48. **Yagardiza ó ponche de cidra.** Bebida compuesta de agua endulzada, con limón ó naranja y cidra.

49. **Zambumbia.** Bebida fermentada de cebada, endulzada con miel de furos ó panocha.

50. **Iliztli.** Bebida fermentada del zumo de la caña en vasija de barro, mezclado de algunas yerbas irritantes.

51. **Tepache.** Bebida compuesta de pulque blanco mezclado con miel de panocha hervida con anís.

52. **Tepache de ciruelas pasadas.** Bebida extraída de esta fruta seca, infundida en agua hasta que se desbarata. Dilata la operación tres ó cuatro días.

53. **Tepache común.** Bebida formada de los sedimentos que deja el pulque, desleídos en agua, con miel prieta, pimienta y una hoja de maíz.

54. **Chinguirito.** Aguardiente destilado de la miel de caña de azúcar.

55. **Pulque.**

(*Suplementos MSS. á la Biblioteca de Beristain*, por D. José F. Ramírez.)

En esta lista faltan algunos de los nombres mencionados en la *Gaceta*, como *cantincara*, *ololinque* y *sangre de conejo*. Los dos primeros me son desconocidos. *Sangre de conejo* se llama todavía el pulque compuesto ó *curado* con tunitas coloradas, lo que le da color rojo.

La *raíz del pulque* era la corteza de la planta llamada por los indios *ocpatli* ó medicina del vino (de *octli*, pulque, y *patli*, medicina), que Hernández describe en el cap. 52 del lib. XVI. Añadían esa corteza al pulque para darle mayor fuerza, y por tal razón fué prohibido repetidas veces su uso, con graves penas.

"Cocido este licor [aguamiel] en tinaja, como se cuece el vino, y echándole unas raíces que los indios llaman *ocpatli*, que quiere decir medicina ó adobo de vino, hácese un vino tan fuerte, que á los que beben en cantidad embeoda reciamente." (Motolinia, *Hist. de los Ind. de N. Esp.*, trat. III, cap. 19.)

En sus lugares haremos especial mención de las bebidas más usadas hoy.

Becerraje. m. Conjunto de becerros.

Belducazo. m. Herida dada con belduque.

"Saque pronto esa cajita, y enséñenos lo que tiene dentro, ó yo le saco las tripas de un *belducazo*." (Payno, *Fistol*, tom. II, cap. 12.)

Belduque. m. Cierto cuchillo grande y puntiagudo. Parece que el nombre le vino de fabricarse estos cuchillos

en Bois-le-Duc (Holanda), que los españoles convertían en *Bolduque*. Hoy sólo el pueblo usa esta voz.

"Hiciéronles los Padres muchas caricias, diéronles sayales, cuchillos, *velduques*, navajas y otros utensilios y dijes." (*Noticia de la California*, tom. II, p. 324.)—"Marcharon algunos á cortar maderas para lanzas.... en cuyas puntas acomodaron los dos soldados algunos cuchillos *belduques*." (*Id.*, p. 411.)—"Padre (decían unos) danos maíz: Padre, otros, danos frazadas: otros, danos *velduques*, danos sayal." (*Id.*, p. 473.)—"Veremos, dijó Culebrita; y dando un paso atrás echó fuera un *belduque* de más de una tercia de largo." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 13.)—"Mi padre se puso de intermedio, y desenvainando un *belduque* que llevaba en la bota, le dijo con mucha socarra...." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, página 176.)—"Volví á entrar á la sala empuñando frenético mi *belduque*." (*Id.*, tom. II, cap. 6, p. 160.)—"¿Y quién le pegó?—Pos dizque un tal Machuca.—¿Con arma?—Pues yo creeré que con *belduque*." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 8.)—"¡Mire! tanto *belduque* que me encajaron por aquí." (ID., *Gentes*, tom. III, cap. 3.)

"La mano llevó al *belduque*;
Pero al fin la esquina tuerce."
(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Romancito, p. 152.)

"Camisa de puro lino
Y el *belduque* en el refajo.
(ID., *ib.*, Romance, p. 293.)

"Esto esperaba, maldito,
Dijo echando espumas Chano,
Y desenvaina el *belduque*
Que llevaba en el refajo."
(ID., *ib.*, Romance, p. 296.)

Bogotá. (CUERVO, § 778.)
Chile. "El cuchillo ordinario, de hoja comunmente puntiaguda, y con mango de madera y de una sola pieza." (RODRÍGUEZ, p. 59.)

No hay que confundir á BELDUQUE con *Balduque* (cinta angosta que comunmente sirve para atar legajos), aunque ambos nombres tienen igual origen.

† **Bellaco, ca.** adj. Dícese de la cabalgadura que tiene resabios y es muy difícil de gobernar.

Río de la Plata. GRANADA, p. 106.

† **Bellota.** f. Adorno de pasamanería que consiste en una piececita de madera, más ó menos semejante á una bellota, y cubierta de hilo de seda ó de lana. *Un fleco con* BELLOTAS.

Bembrillo. m. Membrillo. Trueco antiguo que se explica por el cambio común de labiales, de que cita ejemplos Cuervo en el § 680. V. BOFO.

"Frutas de Castilla hay duraznos, *bembrillos*, albarcoques."—"Frutales, como son durazno, *bembrillo*, pera, albarcoque."—"Hay árboles de durazno, *bembrillo*, manzano..." (*Descr. de Citlaltepec*, 1579, MS.)

En otro tiempo se dijo también *bimbrera*, por *mimbrera*. El Diccionario de Autoridades usa *bimbres* por *mimbres* en la definición de ALHAMEL; y le da artículo especial, con la ortografía *vimbre*, lo mismo que Covarrubias y el Vulgar.

Berbén. m. Escorbuto; mal de Loanda.

"Habiendo contraído en el viaje el común accidente de *berbén*, murió el día 24 á las once de la noche." (*Gaceta de México*, Febrero 1739.)—"Movido este punto del pecho catolicísimo de nuestro rey, apiadándose de tantos vasallos cristianos que mueren de la enfermedad de *berbén*." (*Noticia de la California*, tomo II, p. 163.)—"Á algunos empezaba á afligir el mal de Loanda ó *vervén*." (*Id.*, p. 358.)—"El Padre Ugarte no se había mojado desde la costa de los seris, ni se hallaba tocado del *vervén*." (*Id.*, p. 363.)—"D. Antonio de Herrera se halló acometido de nuevo accidente que agravó el mal principal de *vervén*." (*Id.*, p. 455.)

V. TERREROS, *ad verb.*, y art. LOANDA.

Berengo, ga. adj. Bobo, cándido. Dícese que este nombre vino del apellido del virrey D. Félix *Berenguer* de Marquina (1800–1803), quien era tenido por de pocos alcances, aunque de excelentes intenciones.

"Á cada paso me salía con que era insulso, insípido, *berengo*." (*Astucia*, tom. II, cap. 5, p. 115.)—"Á cada paso eran los regaños, tratándome de sandio, *berengo*, imbécil." (*Id.*, p. 123.)

† **Berrendo.** m. Animal mamífero del orden de los rumiantes, familia de los bobidos, tribu de los antilopinos, que se encuentra en los Estados del Norte de la República. Tiene de color castaño la parte superior del cuerpo, y el vientre blanco. Es semejante al ciervo en lo esbelto, en la clase de pelo y en la cornamenta, que es ramosa. Vive salvaje, formando rebaños numerosos.

"Habiendo reconocido en este viaje muchas tierras, en algunas muchos *berrendos*, que son carneros cimarrones sin lana." (*Gaceta de México*, Abril 1722.)—"En este intermedio se hallaron espaciosísimos llanos en que se man-

tiene abundancia de *berrendos* (que como se ha dicho son como carneros sin lana), aunque se aprovechan de ellos los naturales muy poco, por la dificultad de su caza." (*Id.*, Junio 1722.)—"Salieron los soldados esta tarde á cazar, y trajeron un *berrendo*, de que abunda esta tierra: son animales como cabras monteses, que tienen las astas algo mayores que las cabras." (FR. FRANCISCO PALOU, *Noticias de la Nueva California*, pte. II, cap. 11.)—"Los *verrendos* son como cabras monteses: se llaman en ópata *cubida*. Andan en manadas, sólo en tierras limpias, y cuando no están pastando andan el uno tras del otro, por muchos que sean." (*Rudo Ensayo.... de la Provincia de Sonora*, cap. III, sec. 5ª)—"También se encuentran venados, liebres, conejos y *verrendos*, que no dejan de abundar, aunque los indios matan muchos en sus cacerías."—(*Noticia de la California*, tom. I, página 44.)

Berrinchudo, da. adj. Que hace berrinches con frecuencia.

Guatemala. BATRES, p. 134.

Bestializado, da. adj. Convertido en bestia: más enérgico que *embrutecido.*

"Que el viejo, aunque no quiera, ha de ser sabio y muy prudente, con la mucha vida que ha vivido, por las experiencias grandes que tiene de las cosas de la vida; si ya no es que es tan torpe y tan *bestializado* con los vicios de ella, que no atiende á lo que la razón le dicta y enseña." (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, libro XI, cap. 18.)

Betabel. (Del francés *betterave;* del latín *beta?*) m. Mucho más usado que *remolacha.*

(MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XCIII, n. 9.)

† **Bibliotecario.** m. Autor de biblioteca (2ª acep.). Está en Terreros.

Bicicleta. f. Especie de biciclo, del cual se distingue en que tiene dos ruedas medianas de casi igual diámetro, colocadas una tras otra. El movimiento se da con los pies á un eje separado que le trasmite á la rueda trasera por medio de una cadena sin fin. Es una plaga para los transeuntes, aparecida en México de poco tiempo acá.

Biciclo. m. Variedad del velocípedo, que, como su nombre lo indica, consta sólo de dos ruedas grandes, ó de una grande y otra mucho más pequeña, colocadas en línea, una tras otra.

RIVODÓ, p. 51.

† **Bicha.** f. El Diccionario no trae más que "BICHA. f. ant. Bicho." Acá llamamos ahora BICHA á una figura pequeña de mujer, que de ordinario sostiene un candelero. En esta forma se ponen en las barandillas de la crujía y del presbiterio en las catedrales.

"Se compone [la lámpara] de seis *vichas* que afianzan la cristería con sus resaltos y sobrepuestos de arquitectura: sobre las seis *vichas* salen otras tantas columnas que abrazan el manípulo [?] con otras seis *vichas* y sus sobrepuestos, hasta el remate." (*Gaceta de México*, Agosto 1729.)—"Es preciso ver sus soclos y vasas.... relieves, *vichas*" [de un retablo]. (*Id.*, Junio 1735.)

Cualquiera que consulte solamente el Diccionario vulgar creerá que esta acepción de BICHA es un *provincialismo* nuestro. Pero bien antigua es en castellano. En el Diccionario de Autoridades (1ª edición) se lee:

"BICHO, ó BICHA. s. m. y f. Ciertas figuras de hombres ú de bestias, que se rematan de medio cuerpo abajo, cuando se fingen enteras, en otra forma de la que tuvieron al principio: como en follajes, peces, ó algún otro animal, según la idea que mejor ó más proporcionada parece al pintor, ó escultor, para mayor adorno de los lugares en que los emplea, que por lo ordinario suelen ser portadas de casas, grutas de jardines, y en la pintura en los cuadros de arquitectura. Lat. *Monstrosæ figuræ eminentes, seu extantes in sculptura, aut pictura.* CALD. Com. Fieras afemina Amor, Jorn. 1. Revestidos de sobrepuestas *bichas* y florones de oro, en que venían sentados."

Á esta autoridad puede añadirse otra, que aunque parece moderna, viene de documento del siglo XVII:

"Gaspar Ginés, entallador [recibió], por dos culebras, dos leones, seis *bichas*, las armas reales, y la figura del Santo Rey que coronaba la popa, 24 ducados." (FERNÁNDEZ DURO, *El Arte Naval*, p. 26.)

También se encuentra la palabra en el *Índice de los Términos privativos del Arte de la Pintura*, que trae Palomino en su *Museo Pictórico* (1715): "*Vichas.* s. f. Figuras de medio arriba mujeres con alas, y de medio abajo terminan en pescado ó aves; de que se usa en follajes y otros adornos;" artículo que copió D. D. A. R. D. S. [Don Diego Antonio Rejón de Silva] en su *Diccionario de las Nobles Artes* (1788). Le adoptó asimismo Terreros, variando la redacción, y añadiendo: "Otros llaman tam-

bién *vichas* &c., á los salvajes ó figuras que se proponen sosteniendo con sus espaldas alguna portada ó cosa equivalente."

En la segunda edición del Diccionario de Autoridades desapareció aquel artículo de la primera, sin duda por haberse creído que esa acepción era demasiado técnica para entrar en el Diccionario vulgar, y ha continuado desterrada de él. Las BICHAS de acá son simples figuritas de mujer, sin cambios ni añadiduras. V. el Diccionario Marítimo.

Bigardón, na. adj. Bigardo (2ª acep.), que aquí no se usa. Es más bien sustantivo.

"Eres tamaño *bigardón*, y no sabes aún trabajar en nada." (*Astucia*, tom. I, cap. 13, p. 269.)

† **Bigotera.** f. JUGAR UNA BIGOTERA, pegar un chasco; jugar una mala pasada; dejar burlado á alguno.

Bilma. (Escrito también VILMA.) f. Es muy usado por *Bizma*, y se califica de disparate: será, si acaso, forma anticuada.

"Es provechoso el zumo que de él sale [del ocotzoquahuitl], que es aceite espeso para sahumar y para heridas de cabeza, y para echar *vilmas*." (*Descr. de Hueytlalpan*, 1581, MS.)—"Hay otra goma á que llaman tecomahaca, que es medicinal para toda frialdad, puesta como *bilma*." (*Descr. de Zacatula*, 1580, MS.)—"Tienen asimismo unas cortezas de un árbol pequeño que llaman tecomasúchil, las cuales dicen que son buenas para el que tuviere dolor de pechos, de golpes, ó hinchazón, que lo muelen, y hecho una *bilma* con suchiolocotl, es bueno y sanan con ello." (*Descr. de Huaxtepec*, 1580, MS.)—"¿Quién creerá que estas frívolas lisonjas eran las *vilmas* medicinales que aquellos tunantes aplicaban á mis golpes y magullones?" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 8, p. 87.)

"¿Que mire tu salita de alcancía
Y tus sillas con *bilma*, y un poblano
Petate do la alfombra presumía?"
(G. PRIETO. *Poes. fest.*, Contra el gran tono, p. 89.)

"BIZMA, lo mismo que *bilma*." (COVARRUBIAS.)

Úsase en Cuba. (PICHARDO, p. 53.)

Bimbalete. (¿Corrupción de *guimbalete*?) m. Palo redondo, largo y rollizo, que sirve para sostener tejados, y otros muchos usos.

"El 16, en que se había puesto un volador de veinticinco varas de alto delante del obraje que llaman de Cansino, plazuela que hace espalda á el Colegio de Loyola, acaeció la muerte lastimosa de cuatro, de nueve indios que (ya próximos á desprenderse del seisavo en que estaban y sirve de devanadera á los cordeles de que penden para volar girando en su circunferencia) se tronchó el *bimbalete* por tres partes, y vinieron al suelo, sin que por lo intempestivo del suceso se pudiese evitar tan grande estrago." (*Gaceta de México*, Agosto 1736.)—"La danza y baile que entre seis ú ocho forman sobre la punta de un palo.... al modo de *vinvalete*, es tan horrible y espantoso, que llena de congojas y sustos al que lo mira." (GRANADOS Y GÁLVEZ, *Tardes Americanas*, p. 114.)

Bimestral. adj. Que se hace ó publica cada dos meses: periódico *bimestral*.

† **Binar.** n. Decir dos misas (y aun tres) un sacerdote en los días festivos. Es concesión que se hace en atención á la escasez de clero.

Bingarrote. m. V. *Bebidas*.

"Suelen usar de otros brevajes que llaman *Vingarrote*, tepachi, tejuino, sin embargo de las censuras y penas contra los que tales bebidas fabrican." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. LXV, nº 3.)

† **Binzas.** f. pl. Llaman así los campesinos á los cordones espermáticos.

Birote. m. Pan compuesto solamente de harina, agua, sal y levadura.

"Dos *birotes*, un pambazo, y el alpiste para los pájaros: no se dilate." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 57.)

Bisemanal. adj. Lo que se hace ú ocurre dos veces por semana. *Periódico* BISEMANAL.

"Es de notar que la palabra *bisemanal* se ha introducido en el uso con una significación especial, pues se entiende como si fuera *semisemanal*, cuando parece que debiera ser cada dos semanas. Es curioso que igual cosa pasa en francés." (RIVODÓ, p. 52.)

Por nuestra parte no hallamos esa anomalía. *Semanal* es lo "que se hace ó sucede semanalmente." Si á este adjetivo añadimos el *bi*=*bis*, *dos veces*, ya se deja entender que se hace ó sucede dos veces semanalmente, ó sea dos veces cada semana. *Bimestral*, *trimestral*, *semestral*, *bienal* y *trienal*, no se derivan directamente de mes ó de año, sino de *bimestre*, *trimestre*, *semestre*, *bienio* y *trie-*

nio, que son ya voces compuestas, y la desinencia en *al* indica pertenencia á esos períodos. Si dijéramos *bisanual* todos entenderían que se trataba de dos veces cada año; pero no es necesaria la palabra porque tenemos ya *semestral*, que es su equivalente en la mayor parte de los casos. Lo mismo sucede con *bimensual;* súplese bien con *quincenal*, aun cuando en rigor no es equivalente exacto.

Bistec. m. Biftec. Los españoles han suprimido la *s* del original, y nosotros la *f:* váyase lo uno por lo otro; pero nosotros hemos suavizado más la áspera pronunciación del original.

† **Bitoque.** m. Grifo, llave de agua: cánula de jeringa.

"Cada vecino toma el agua que necesita de cada uno de los *bitoques* de su uso privado." (FACUNDO, *El Aguador*, p. 68.)—"Tomas de agua con llave ó *bitoque*, ó simplemente un chorro continuo sin depósito." (ID., *ib.*, página 80.)—"No tenía [el agua] más salida que la abierta de un *bitoque*." (ID., *Vistazos*, p. 149.)

Bizbirindo, da. adj. Vivaracho, alegre, regocijado. Úsase también como sustantivo.

"¿Qué hace Vd. con una *bizbirinda* como esta, más que quererla?" (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 327.)—"Eran tres pollas, que por lo delgadas de carnes, y lo *bizbirindas* y alegres, debían ser tres bailarinas de primera fuerza." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 1.)—"Pero en fin, eran unos ojitos *bizbirindos* y expresivos." (ID., *ib.*, cap. 5.)

Bizcar. n. Mirar bizco. Trae la voz Terreros.

"Entretanto, una mujer pecosa que *bizcaba* del ojo izquierdo, formaba el centro de un corrillo en el corredor." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. I, cap. 7.)—"Cisneros, que *bizcaba* del ojo izquierdo, tenía el derecho más reluciente que de costumbre." (ID., *Gabriel*, tom. II, cap. 1.)

Bizcochería. f. Tienda en que se venden bizcochos y algunos otros comestibles, como chocolate, panales &c.

"Les aconsejé que buscasen con empeño una velería, chocolatería ó *bizcochería* que traspasar." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 35.)—"Nunca le faltaba ó una estanquillera ó una dueña de *bizcochería* que lo auxiliara para la compra de guantes blancos." (PAYNO, *Fistol*, tom. III, cap. 2.)

V. PLATÓN.

† **Biznaga.** f. Planta de la familia de las cácteas, notable por estar reducida á un tallo muy corto, casi cilíndrico y sin hojas. Es planta propia de tierras más que templadas, y crece sin cultivo en los terrenos áridos. Las hay de varias especies; pero la más usada para acitrón es la *Mamillaria sphærica*. El acitrón es el tallo descortezado y confitado.

"Mencionaré la *bisnaga*. Esta es una mole vegetal en que se comprehende innumerable variedad: unas, en su mayor incremento, no llegan al tamaño de una naranja; otras crecen hasta seis varas, de forma que, vistas á distancia, parecen grandes peñascos. Lo particular de esta planta. . . , es el que carece de hojas." (ALZATE, *Gaceta de Literatura*, Febrero 15, 1788.)

"Cuelgan de entre aquellas rocas
Toscas *biznagas* salvajes."

(G. PRIETO, *Poesías festivas*, Placeres campestres, p. 100.)

Blanqueada. f. Acción y efecto de blanquear.

"En toda revolución queda el palacio bastante agujerado, y aun á veces con un pedazo menos. El que gana le tapa los agujeros del mejor modo que puede, le da su *blanqueada* y su pintada, y ya lo tienes pintiparado para otra revolución." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, páginas 327-8.)

Blanquillo. m. Eufemismo que usan solamente los indios y la gente baja, en vez de *huevo*.

"Comeremos muchos *blanquillos*, buenos pollos." (*Astucia*, tom. II, cap. 13, p. 387.)

"Allí tampoco se puede
Llamar á los huevos, huevos;
Hay que llamarlos *blanquillos*. . . .

(SOMOANO, p. 19.)

Bloc ó **Bloque.** (Del inglés *block.*) m. Trozo grande de piedra, natural ó artificial. Se dice, por lo común, del que está toscamente labrado en forma rectangular, como los que se destinan á formar el asiento de obras hidráulicas.

"Una cierta exaltación frenética y desgreñada levanta con soplo brutal y poderoso masas enormes de apóstrofes, invectivas, prosopopeyas y visiones apocalípticas que ruedan como *bloques* de granito disparados por manos de gigantes." (MENÉNDEZ Y PELAYO, *Ideas Estéticas*, tom. V, p. 395.)

La Academia no da entrada á *bloc* ó *bloque* pero sí á *blockhaus*, en la singular forma castellanizada *blocao*.

2. Dase también el nombre de *bloc* á un librillo en blanco cuyas hojas, ligeramente adheridas unas á otras por un costado, pueden arrancarse con facilidad á medida que se necesitan para escribir recados ó dar apuntes en ellas.

† **Boa.** f. Rollo largo de piel (y á veces de pluma) con que las mujeres se rodean el cuello para abrigarse, dejando colgar por delante las puntas.

† **Bobo.** *(Huro nigricans.)* m. Pez de río cuyo mayor tamaño se acerca á dos pies de largo y cuatro ó seis pulgadas de ancho. Su piel es negra y sin escamas; su carne blanca y con pocas espinas. Según Alcedo, se le dió el nombre de BOBO "por la facilidad con que se deja matar á palos en las orillas, acudiendo en tropas á las migas de pan que echan, y muchas veces con sólo mover el agua."

"Todos los años infaliblemente.... baja por el río una cantidad increible de pescado, á quien llaman los españoles *bobos*, que es uno de los buenos é regalados pescados que hay en este reino." *(Descr. de Veracruz,* 1580, MS.)

Guatemala. BATRES, p. 135.

Bobón, na. adj. Aumentativo de bobo; sin gracia.

"Todo el día se está la muy *bobona* ó en la cocina, ó con la almohadilla, ó con el libro en la mano." (PENSADOR, *Quijotita.* cap. 6.)—"Los muy *bobones* se endrogan." (ID., *ib.*, cap. 20.)

"Más vale fea y con gracia,
Que no bonita y *bobona*.
(Copla popular.)

V. DESPULSARSE.

† **Boca.** f. "Boca de fuego: cualquier arma que se carga con pólvora, y especialmente la escopeta, la pistola, el trabuco &c." (Dicc.) Por mi parte creo haber oído siempre aplicar esta denominación á las piezas de artillería, y no á las armas portátiles.

ABRIR TANTA BOCA, quedarse pasmado.

HACERSE DE LA BOCA CHIQUITA, rehusar con afectado desdén aquello mismo que se desea.

SABER LA BOCA Á MEDALLA, haber estado mucho tiempo sin hablar.

"No obstante, á eso de las once Anita dijo, por lo bajo siempre, que *le sabía la boca á medalla:* con lo cual deseaba explicar, probablemente, ese sabor particular que se tiene cuando por un forzado silencio las secreciones de la boca han sido escasas." (FACUNDO, *Gentes,* tom. IV, cap. 2.)

† **Bocadillo.** m. Plato de dulce compuesto de leche con azúcar, hervida y batida hasta darle la consistencia necesaria para que pueda cortarse. Suele añadírsele coco ó huevo, y entonces toma el nombre de BOCADILLO *de coco, de huevo* &c.

Bocadito. m. dim. Por modestia designa la gente pobre con este nombre la comida. Cuando una infeliz mujer viene á arrimarse con otra igual, ésta no solamente la recibe, sino que suele asegurarle que no le faltará el BOCADITO, es decir, que además de darle alojamiento partirá con ella su comida.

V. ARRIMARSE.

† **Bocamanga.** f. La abertura de la *manga* por donde saca la cabeza el que lleva aquella embrocada. Algunos extienden este nombre á la dragona. (V.)

Bocarada. f. vulg. Bocanada.

"Al empezar á proferir una maldición, una *bocarada* de espumosa sangre que arrojó por la boca le privó de la vida." *(Astucia,* tom. II, cap. 6, p. 151.) [El autor de este texto juzgó necesario advertir que las BOCARADAS se arrojan *por la boca.*]

Úsase también en Bogotá: "En *bocarada*, que decimos en lugar del castizo *bocanada*, el cambio es más bien morfológico, debido á la analogía de *cucharada, llamarada.*" (CUERVO, § 685.) Y en Guatemala (BATRES, página 135).

† **Bocina.** f. Cada una de las piezas de metal que, en forma cilíndrica, sobresalen hacia fuera en las mazas ó cubos de las ruedas de un carruaje.

Cuba. PICHARDO, p. 45; MACÍAS, p. 174.

Tal vez sea derivado, por cierta semejanza, de *bocil* ó *bocín*, "pieza redonda de esparto que se pone por defensa al rededor de los cubos de las ruedas de carros y galeras."

† **Bodega.** f. "En los puertos de mar, pieza ó piezas bajas que sirven de almacén á los mercaderes." (Dicc.)

No solamente en los puertos de mar sino en la ciudad de México y en toda la República se llaman BODEGAS esos

almacenes. Las BODEGAS son puramente depósitos de efectos: no se hacen ventas en ellas y mucho menos al menudeo: nunca se ha dado tal nombre á las tiendas de comestibles, aunque lo diga Somoano, p. 37.

† **Bodoque.** m. Chichón, bollo: hinchazón de forma redonda que aparece en cualquier parte del cuerpo: *tengo un* BODOQUE *en el brazo.*

2. Bulto duro que se forma en una cosa blanda.

"Y aquella cama.... ¡qué cama!
Toda *bodoques* y bolsas."

(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Romance, p. 238.)

3. Cosa mal hecha: *esto es un* BODOQUE.

Bofo, fa. adj. De uso constante en vez de *fofo.*

"En todas las lenguas es común el cambio de las labiales entre sí (*b, p, f, v, m*). Ejemplos en nuestro lenguaje bogotano son *bofo*, corrupción de *fofo*, *budín*, de *pudín* ó *pudingo*.... (CUERVO, § 680.)

Guatemala. BATRES, p. 135.

Boje. m. y f. Simple, bobo.

BOJE se llama también (según Salvá) al *boj*, y como de esta madera suelen hacerse peines, de ahí se originó sin duda la frase vulgar (poco usada ya) de "vender peines de *boje*," por "estar haciendo una simpleza, ó el papel de bobo."

"Mis relaciones no pasaban más que de amoríos vagos, cambiar prendas, cobrar celos; propiamente *vender peines de boje.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 11.)—"Los conservaré siquiera para memoria de que he estado *vendiendo peines de boje* en el gobierno del Estado." (*Id.*, tom. II, cap. 7 bis, p. 245.)

Bojedad. (De *boje.*) f. Simpleza, bobería.

† **Bola.** f. Palabra muy usada para designar toda reunión numerosa de gente en desorden; diversión bulliciosa, riña en la calle, tumulto, revolución.

"Se comenzó á armar la *bola* de hombres y mujeres." (PENSADOR, *Periquillo*, tomo IV, cap. 7, p. 93.)—"¿Conque tú andabas también en la *bola?*" (MORALES, *Gallo Pitagórico*, página 464.)

"Y el de las selvas rey, siempre temido,
Sacudió la melena soberana,
Rugió feroz y.... comenzó la *bola.*

(PLAZA, *Los Cornudos.*)

Por antonomasia se dió este nombre á la terrible "guerra de tres años" (1857–60), á que siguió la "guerra de la segunda independencia" (1861–67), ambas de imperecedera memoria.

"Capistrán pasó de reo á héroe, y decía muy ufano y muy para sí: mi vida está en la *bola.*" (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tomo II, cap. 10.)—"La tesorería flaquea; á la *bola!* Concha me ha derramado la bilis; á la *bola!* La revolución ha tomado cuerpo; á la *bola!* Corro riesgo de quedarme de coronel; á la *bola!*" (ID., *ib.*, cap. últ.)—"Más de una vez oí en la tienda de los Gonzagas la voz profética de Severo, que con humos de sabio previsor, creía y afirmaba, que antes de mucho se armaría la *bola.*" (SANCHO POLO, *La Bola*, cap. 3.)—"¡Y cómo sus cortas inteligencias confundían la revolución con la *bola* lamentablemente." (ID., *ib.*, cap. 8.)—"La revolución es hija del progreso del mundo, y ley ineludible de la humanidad: la *bola* es hija de la ignorancia, y castigo inevitable de los pueblos atrasados." (ID., *ib.*, cap. 21.) [Allí mismo puede verse lo que era aquella *bola.*]

"Doliente, mohino
Por tan dura broma
Buscando la muerte
Largóse á la *bola.*

(PLAZA, *Talento en las corvas.*)

"Se lanza como otros munchos,
Y cuando acabe la *bola*
Ó es jefe.... de faja verde....
Ó conquista una poltrona."

(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Romance, p. 239.)

HACERSE BOLA, perder el orden, la formación: dícese de la tropa y de cualquier reunión.

"Es necesario reglamentarlo también, para no *hacernos bola.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 7, p. 131.)—"Voltearon caras, *se hicieron bolas.*" (*Id.*, tom. II, cap. 7 bis, p. 199.)

"Madre aquí.... No se hagan *bolas.*"

(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Serenata, p. 244.)

V. CARNEAR.

PARAR LA BOLA, abochornar, correr á alguno en són de broma.

"Decían mis compañeros que yo *le paraba la bola* á cualquiera." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 4, p. 49.)—"Tiene su gusto en *pararle la bola*, como dicen, á cualquiera en la mejor concurrencia." (ID., *ib.*, tom. I, capítulo 7, p. 75.)—"Les va á pegar su susto y despojarlas para *pararles la bola.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 344.)

DAR Ó DARLE Á LA BOLA, atinar.

Bola, se halla también por *cólera*. Desusado.

"Esta risa acabó de rematar á Eufrosina, quien estuvo por levantarse de la silla, y lo hubiera hecho, si el coronel, conociendo la terrible *bola* que tenía, no la hubiera sosegado." (Pensador, *Quijotita*, cap. 8.)—"Viéndome en tal apuro, hube de ceder á la violencia de mi estrella, y disimular la *bola* que tenía." (Id., *Periquillo*, tom. I, cap. 6, p. 62.)

Hallarse la bolita de oro, lograr una buena fortuna.

"Á la verdad que mi mismo marido dice que se *halló* en mí *la bolita de oro*." (*Diario de México*, tom. I, p. 30.)—"En fin, yo me *hallé la bolita de oro* con mi nuevo amo." (Pensador, *Periquillo*, tom. IV, cap. 6, p. 82.)

Bolea. f. fam. Puñetazo.

"Qué ha sucedido?—Que Machuca el pagador había asestado una *bolea* descomunal al pobre de Perico, y lo había postrado en tierra sin sentido." (Facundo, *Baile y Cochino*, capítulo 8.)—"Acababa de recibir una *bolea* en el ojo izquierdo, que le hizo caer en tierra." (Id., *Chucho*, tom. II, cap. 1.)—"Resultándole del examen de este iris epidérmico la convicción de que la *bolea* había sido de la mejor calidad." (Id., *ib.*, tom. II, cap. 2.)—"No estará tan contento como nuestro compañero, que recibió la *bolea* más bien dada que yo he visto." (Id., *Isolina*, tom. II, cap. 4.)

Boleras. f. pl. No se halla esta voz en el Diccionario; pero aquí fué bien conocida y se leía con frecuencia en los carteles de teatro cuando se usaban estos bailes. No soy competente para decidir si las boleras y el *bolero* del Diccionario son ó no sinónimos.

"Unas *boleras* por Sr. Andrés Castillo." (*Diario de México*, tom. I, pp. 16, 20.)—"Yo soy amante de cantar *boleras*; por tanto, quiero unos versos de mucha idea y sentido." (*Id.*, p. 394.)—"Estoy trabajando por aprender á hacer la octava que piden estas *boleras*." (Pensador, *Periquillo*, tom. I., cap. 10, página 123.)

V. Campestre.

2. fig. Ilusiones, opiniones infundadas, palabras engañosas: *esas son* boleras. Más comunmente se dice en ese caso boleras *manchegas*, que equivale á *música celestial*.

† **Boleta.** f. Cédula impresa que se reparte á los votantes en las elecciones primarias para cargos públicos, á fin de que en el reverso escriban el nombre de su candidato.

Boletero. m. El que vende boletos.

"Sin saber cómo, Pico desorientado llegó al teatro de Oriente: el *boletero* había sido sargento de su compañía: circunstancia que hizo innecesario el boleto de entrada, de manera que Pico entró con su perro." (Facundo, *Isolina*, tom. I, cap. 1.)

Perú. "El *boletero* y la *boletería* que nos recuerdan los teatros, las estaciones de ferrocarriles, la plaza de toros, el tranvía &c., tampoco existen" [en España]. (Arona, p. 66.) [*Boletería* no se usa acá.]

Boleto. m. Billete (4ª acep.). Tarjeta cuya presentación da derecho á entrar en carruajes públicos, espectáculos ó reuniones.

"El joven recibe un *boleto*." (Facundo, *Isolina*, tom. II, cap. 13)—"Repetir la tramitología de sacar *boletos*." (Id., *Pachuca*, página 123.)

Perú. "Para los españoles todo lo que nosotros llamamos *boleto* es *billete*." (Arona, p. 63.)—"El Diccionario no trae esta palabra de tantísimo uso entre nosotros." (Id., p. 66.)

Chile. Rodríguez, p. 63. *Guatemala.* Batres, p. 136.)

V. Boletero.

Boleto de empeño. La cédula que los prestamistas sobre prendas dan á la persona que recibe el préstamo.

† **Boliche.** m. El juego de bolos, y el lugar donde se juega.

"*Boliche*, lo mismo que bolín, en el juego de bolos, y también se toma por el mismo juego." (Terreros.)

Bolista. m. Que acostumbra andar metido en *bolas* (revoluciones). Raro.

"El borrador.... resultó flojo, débil, y sin el nervio que caracterizó siempre mi pluma de *bolista*." (Sancho Polo, *La Bola*, cap. 9.)—"Á fuer de *bolista* me coloqué en el sitio que me dió la gana. (Id., *ib.*, cap. 11.)

Bolón. m. Aumentativo de *Bola*. Gran reunión de gente apretada, revuelta y desordenada.

"Era un *bolón* atroz: les habían robado la bolsa con seis reales: no se podía andar." (Micrós, *Ocios y Apuntes*, p. 189.)

† **Bolsear.** a. Extraer del bolsillo de alguno el ladrón ratero las monedas ú otros objetos. *A fulano lo* bolsearon *ayer en la Catedral*.

Guatemala. Batres, p. 138.

† **Bomba.** f. Así llaman algunos al sombrero de copa alta.

"Á mí me cortaba el paso un amigo, ó qui-

zá un personaje empingorotado, de *bomba* y anteojos, para estrecharme la mano." (SANCHO POLO, *El Cuarto Poder*, cap. 3.)—"¡Bonito que se vería con la levita y la *bomba!*" (DELGADO, *La Calandria*, X.)—"Deponen la blusa azul y el desastrado fieltro, para vestir *jaquette*, y calarse la *bombita*." (ID., *ib.*, XVII.)

Cuba. PICHARDO, p. 46.

Bombástico, ca. adj. Aplicado á estilo ó frase, ampuloso.

Venezuela. RIVODÓ, p. 53.

† **Bombilla.** f. Cucharón (2ª acep.)

† **Bonanza.** f. En las minas la acumulación anormal y extensa de mineral de alta ley en la masa del criadero que le contiene. Cuando esta acumulación es poco extensa, toma el nombre de *clavo;* si es normal, se llama *criadero rico*, ó más generalmente *labor rica;* y cuando no es anormal ni extensa, *labor en frutos*, ó *labor de disfrute*.

"En menos de quince días estuvo [la mina] en *bonanza*." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 39.)

Boneta. f. Sombrero pequeño y sin alas, que suelen usar las mujeres.

"¡Vaya! todas esas, por ir á lucir la *boneta*, serían capaces de darte cinco pesos." (FACUNDO, *Fuereños*, cap. 5.)

† **Bonetería.** f. He aquí una palabrita que ha cundido como mancha de aceite. Por todas partes se ven tiendas de BONETERÍA con tamaños letreros: se anuncian artículos de BONETERÍA &c., &c. BONETERÍA no es más en castellano que el taller donde se fabrican *bonetes* y la tienda en que se venden; y en nuestras BONETERÍAS no se hallará un bonete ni para un remedio. Lo que sucede es que hemos traducido *del francés al gabacho* la palabra *bonneterie*, que por allá no se reduce á los *bonetes*, sino que significa taller donde se hacen y tienda en que se venden artefactos tejidos de punto, como medias, calcetines, camisas interiores &c., á lo cual se agregan acá infinitos artículos que nada tienen que ver con la tal BONETERÍA.

Boquetero. m. Empleado de las cárceles que, colocado en el primer postigo ó boquete, registra á los presos que llegan y los introduce al edificio.

"¡Ahí va ese reo! gritó otra vuelta el *boquetero*." (*Astucia*, tom. II, cap. 7 bis, p. 217.)

Boquiflojo, ja. adj. Boquirroto.

Borcelana. f. Lo mismo que bacinica.

"El día 28 del pasado se perdió en la calle de las Escalerillas núm. 12 una *borcelana* de plata." (*Diario de México*, tom. I, p. 284.)—"Una *borcelana* cascada." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 1, p. 20.)

BORCELANA se usa en Canarias, en el sentido de *aljofaina, palangana*. (ZEROLO, página 58.)

† **Bordo.** f. Así llaman los agricultores al reparo, por lo común de céspedes y estacas, que forman en los campos para represar las aguas llovedizas, ó las que derraman los arroyos en las crecientes; sea para que formen aguajes que sirvan en la seca, ó para enlamar las tierras. Se hacen también para prevenir inundaciones en las lábores.

Guatemala. BATRES, p. 140.

V. AGUAJE.

† **Bornear.** a. En el juego de boliche ó bolos es arrojar la bola por el lado derecho de la mesa, imprimiéndole con la mano cierto movimiento de rotación calculado de manera que la bola vaya describiendo una curva, y tomando de través los palos, derribe mayor número de ellos.

Borrachín. m. Borracho por costumbre; pero no con exceso hasta caer.

"Desde allí estuvo pendiente, mirando á D. Epitacio platicar con varios *borrachines*." (*Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 34.)—"Sí, sí, vamos, decía el *borrachín*." (*Id.* tom. I, cap. 15, p. 354.)

Cuba. PICHARDO, p. 47; MACÍAS, p. 188, art. *Borracho*.

† **Borrasca.** f. En las minas es la ausencia de mineral útil en el criadero.

V. CABALLETE.

† **Borrego.** m. fam. Pajarota, noticia falsa. BORREGO *lanudo*, embuste de marca mayor.

Cuba. MACÍAS, p. 188.

SALIR BORREGO, resultar falso lo que se había creído verdadero: no cumplirse una cosa anunciada ó prometida.

"Pero el programa *salió borrego*."

(PLAZA, *Cuento.*)

"Y aunque al fin *sale borrego*
La aspiración masculina,
Más segura es la rutina,
No siempre el amor es ciego."
(G. PRIETO, *Poesías festivas*, Un Retrato, p. 69.)

".... Cada cual eleve un ruego
Allá á la notaría
Ó al registro civil, para que el día
Que cada cual nació *salga borrego*."
(M. PEREDO, *El fin del año.*)

SOLTAR UN BORREGO, esparcir una noticia falsa.

TOPAR EL BORREGO, lograr una pretensión ó negocio cuando se da á conocer con cierto disimulo, sin proponerle abiertamente. *Vino fulano á ver si* TOPABA EL BORREGO; *pero no* TOPÓ.

† **Boruca.** f. Bulla, algazara. La Academia, en la última edición de su Diccionario, ha quitado á esta voz la nota de *prov. de Andalucía*, que antes llevaba. En México es muy usada.

"Pasada la *boruca*, Camila alzó por alto su copa." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 337.) "Victorina.... percibió algo de la *boruca*, y se puso á ver por una ventana." (*Id.*, tom. II, cap. 6, p. 165.)

METER BORUCA, meter á bulla.

"No sólo se excusó con la charla, y *metió boruca*, sino que abandonó el campo abochornado." (*Astucia*, tom. II, cap. 9, p. 303.)

HACERSE BORUCA, aturdirse con cualquier ocupación, en especial bulliciosa, para alejar el recuerdo de algún pesar.

EL DÍA DEL JUICIO DESPUÉS DE LA BORUCA, nunca jamás.

Boruquiento, ta. adj. Bullicioso, animado, alegre, ruidoso.

"Parece muy avisada, veterana, bizbirinda y *boruquienta*." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, página 331.)—"Seres *boruquientos*." (FACUNDO, *La Vida de Noche*, p. 181.)

† **Bota.** f. DE CAMPANA Ó CAMPANERA. Parte del traje de rancheros y charros, que consistía en una pieza grande de gamuza con que se envolvía la pantorrilla, sujetándola abajo de la rodilla con un atadero, y bajaba hasta tocar á la espuela. En la parte exterior tenía corte diagonal y avanzaba hasta la punta del pie, lo que le daba cierta semejanza con una media campana. Las había también de lujo, primorosamente bordadas de seda y metales, con ataderos de estas mismas materias. Hoy se ven rara vez, y solamente en los campos: las de lujo han desaparecido del todo.

"Unas buenas *botas* picadas y bordadas de oro y azul." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 15.) —"Se fué presentando en medio de la sala con su buena manga, paño de sol, *botas de campana*, y demás aderezos de un campista decente." (ID., *Periquillo*, tom. I, cap. 6, p. 61.) —"Desenvainó un cuchillo de la *bota campanera*." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 9, p. 117.)— "Ponte estas calzoneras y mis *botas de campana*." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 33.)

V. CACHA. MANGA.

BOTA FEDERICA, bota fuerte y alta, ensanchada en la boca.

"Cuando algún pobre recluta se descuidaba con un botón de la casaca, ó con dejar de dar bola á sus pesadas *botas*, que todavía llaman *federicas*, entonces ardía Troya." (PAYNO, *Fistol*, tom. III, cap. 7.)

† **Botellón.** m. "aum. de BOTELLA." (Dicc.) Por BOTELLÓN entendemos *garrafón* ó *damajuana*, esto es, botella muy grande de vidrio forrada de mimbre, que se usa mucho para envasar vinos y licores.

† **Botón.** m. Tope de hierro, y más comunmente de cuerda ó cerda liadas en forma de bola, que se pone en la pica ó *gorguz* de la garrocha para que no penetre en la piel del animal más de lo necesario para arrearle ó detenerle.

2. Pareja de bueyes ó de mulas que á prevención se sitúa en algún mal paso ó cuesta, con el fin de agregarla al tiro de los carros que por allí transitan y ayudarle á vencer el obstáculo.

Box. (Del ingl. *box*, puñetazo, particularmente en la cara ú oreja.) m. Vocablo inglés de reciente introducción, que significa el ejercicio del pugilato.

Boxeador. m. No significa solamente "que boxea" ó contiende á puñetazos, púgil, sino también una pieza de metal, semejante en su objeto al antiguo *cæstus*, con que se guarnece parte de la mano, y constituye un arma terrible si la maneja un púgil diestro; mas no es permitida en los pugilatos concertados á manera de espectáculo público, en los países donde estos se toleran.

Boxear. (Del ingl. *to box*.) n. Con-

tender á puñetazos. Nos falta en castellano el verbo correspondiente, porque no considero tal ni he oído nunca el *pugilar* que trae Rivodó (p. 54).

Boxeo. m. Pugilato.

† **Bozal.** m. Usamos esta palabra en el sentido que la Academia da á *bozo* (3ª acep.). El BOZAL se hace rodeando con lazo, reata ó cabestro el cuello del animal, sin apretarle; y después de cerrado este collar con nudo que no sea escurridizo, se pasa el cabo sobrante al rededor del hocico, sirviendo el resto como rienda única ó como cabestro para conducir la bestia el que la lleva de reata.

Cuba. PICHARDO, p. 48; MACÍAS, p. 191. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 68.

V. BURRO.

Bozalillo. m. No es diminutivo de bozal, sino una especie de jáquima fina hecha de cerdas torcidas que se pone á la caballería debajo de la cabezada; y de la parte que rodea la boca pende la falsarrienda. Sustituye al cabezón de serreta, no usado aquí.

Braceador. adj. Aplícase al caballo que bracea: llamábanse también *caballos de piso*. Los hubo antiguamente, y eran muy estimados como caballos de paseo, pues no servían para otra cosa. Hoy ya no se hallan.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 68.

† **Bracear.** n. Levantar mucho y sacar hacia fuera los caballos las manos, cuando van á trote corto, golpeando con ellas el suelo fuertemente.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 68. *Río de la Plata.* GRANADA, p. 119.

† **Braguero.** m. Cuerda muy apretada con que se rodea el cuerpo del toro en el lugar correspondiente á la cinchera de las caballerías, y de la cual se ase fuertemente con ambas manos el que le monta en pelo.

† **Bramadero.** m. Estaca gruesa que se clava en los corrales ú otros sitios, y á la cual se atan ó afrontilan las reses vacunas para domarlas ó matarlas.

Cuba. PICHARDO, p. 49; MACÍAS, p. 192.

† **Bramura.** f. ant. Fiero, peste, bravata, muestra de grande enojo.

"Estaba tan enojado el Diego Velázquez, que hacía *bramuras*." (B. DÍAZ, *Hist. verd.*, cap. 24.)—"Pateaba el caballo y relinchaba y hacía *bramuras*. . . . y los caciques creyeron que por ellos hacía aquellas *bramuras* del relinchar y el patear." (ID., *ib.*, cap. 35.)—"También se ahogaron dos caballos, y el uno era de un soldado que se decía Solís Casquete, que hacía *bramuras* por él, é maldecía á Cortés y á su viaje." (ID., *ib.*, cap. 179.)

Según el Diccionario, BRAMURA es un equivalente anticuado de *bramido;* mas por estos pasajes de Bernal Díaz parece que las BRAMURAS eran algo más que *bramidos*, porque entre aquellas se cuenta el patear del caballo.

* **Brasero.** m. Fogón (1ª acep.). Lugar donde se enciende el fuego en las cocinas. Hay también *braseros* portátiles, y antes de la invención de los fósforos era de rigor en las casas el BRASERITO de barro, de porcelana ó de plata para uso de los fumadores.

† **Bravato, ta.** "adj. ant. Que ostenta baladronería y descaro." (Dicc.) Parece que también se aplicaba á los trajes ostentosos.

"Tiene [México] bizarros caballos y muchedumbre de coches: muchas damas y *bravatos* trajes." (DR. JUAN DE BARRIOS, *Verdadera Medicina, Astrología y Cirujía.*)

† **Bravo, va.** El Diccionario da BRAVÍO y BRAVO. El primero tiene, entre otras acepciones, esta: "Feroz, indómito, salvaje. Regularmente se dice de los animales cerriles ó que andan por los montes, y están por domesticar ó domar." En BRAVO hallamos: "Hablando de animales, fiero ó feroz." De donde parece resultar que animal *bravío* es el que anda salvaje, y que por no haber sido domesticado conserva su fiereza; y BRAVO el que por su propia naturaleza la tiene, y no la pierde del todo, aunque esté sujeto al hombre. Covarrubias no trae *Bravío*. En BRAVO dice: "si es animal, como el toro, vale sañudo, animoso, que acomete á la gente y á los caballos, y mata, hiere y derrueca hombres. Animal *bravo*, en cuanto se distingue del doméstico, ó por naturaleza ó por arte, y lo mesmo decimos de las aves, así de las de rapiña como de las demás." Esta distinción

entre *bravío* y BRAVO no es muy clara ni se observa generalmente. (V. Dicc. de Aut.) Acá no es necesaria, porque para nada usamos de *bravío:* decimos *león* BRAVO, *toro* BRAVO. *Indio* BRAVO es el no reducido á vida civil. Para los animales salvajes ó *bravíos*, susceptibles de ser domesticados, tenemos otros nombres, como cerrero, mesteño, alzado, rejiego.

"De los animales *bravos* é campesinos se hallan en el territorio de esta ciudad algunos, aunque en poca cantidad y poco feroces." (*Descr. de Veracruz*, 1580, MS.)

Cuba. PICHARDO, p. 53; MACÍAS, p. 194.

† **Brazada** DE PIEDRA. Medida que sirve de unidad para la venta de las piedras de mampostería, las cuales se colocan de manera que formen un paralelipípedo de cuatro varas de largo, dos de ancho y una de grueso, que es la BRAZADA.

† **Brevete.** m. Marbete.

"El color de los licores se armoniza con el de los *brevetes* y contraseñas, marcas y etiquetas de Ultramar." (FACUNDO, *Las prosperidades nuestras*, III, 222.)

Brillantina. f. "Especie de pomada para lustrar el pelo, y especialmente los bigotes. La Academia ha dado pase á *bandolina* que tiene una significación análoga." (RIVODÓ, p. 55.) Úsase en México.

Brin. m. Tela gruesa de lino: úsase comunmente para forros, y para pintar sobre él cuadros al óleo.

"Unas [ropas] eran gruesas, como angeo ó *brin*." (TORQUEMADA, *Monarq. Ind.*, libro XIII, cap. 34.)

"BRIN, tela útil para tiendas de campaña &c." (TERREROS.)

Perú. "En Cuba como entre nosotros se entiende por *brin* una tela ordinaria de hilo y tejido grueso." (ARONA, p. 69.)

Cuba. "Tela ordinaria de hilo y tejido grueso, parecido á la Rusia, de uso preferente para pintar al óleo." (PICHARDO, p. 49; MACÍAS, p. 196.)

Venezuela. RIVODÓ, p. 125. *Guatemala*. BATRES, p. 144.

† **Bruja.** m. fam. Miserable, hambriento, petardista. En algunas partes dicen también estoy *brujo*, por estoy arrancado.

"Pico estuvo reducido por algún tiempo á la condición de *bruja*. Todos los habitantes de México conocen á los *brujas* poco más ó menos como conocen las costumbres del perro callejero. Los *brujas* no son más que perros sociales. El perro espera un hueso: el *bruja* espera una peseta. El perro husmea la carne, y el *bruja* las casas de juego." (FACUNDO, *Isolina*, tom. I, cap. 1.)—"Ahora sí, exclama un *bruja*." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 12.)—"Está á los diez años en aptitud de prestaros, *brujas* encanijados, . . . algunos importantes servicios." (Id., *ib.*, tom. II, cap. 13.)—"El portal es el manantial de las pesetas. El paseo de los *brujas*." (ID., *Gabriel*, tom. I, cap. 9.)

2. f. Arranquera.

"Entonces la *bruja*
Trocóse en bambolla."
(PLAZA, *Talento en las corvas.*)

"Yo que una *bruja* singular afronto."
(ID., *El tonto y el sabio.*)

3. vulg. Partera intrusa, no recibida.

Buchaca. f. Tronera en las mesas de billar. Como antiguamente había debajo de cada tronera una bolsa para impedir que la bola cayese al suelo, se dió, sin duda, el nombre de BUCHACA á la tronera misma, corrompiendo la voz *burchaca* ó *burjaca*, bolsa grande que los peregrinos y mendigos suelen llevar colgada al cuello, para echar en ella las limosnas.

V. PICHARDO, p. 53; MACÍAS, p. 199.

† **Buche.** m. Bocio, papera: relajación de la glándula *tiroides*.

"El mal de *buche* ó relajación de la garganta, que todas aquellas gentes padecían por beber el agua pútrida." (*Astucia*, tom. II, capítulo 8, p. 289.)

Budín. m. Plato de dulce que se prepara con bizcocho ó pan deshecho en leche, añadiéndole azúcar, licor y frutas secas, cocido todo en baño de María.

Falta esta voz en el Diccionario: la he oído mil veces en Andalucía.

Bogotá. CUERVO, § 680. *Ecuador*. CEVALLOS, p. 41. *Guatemala*. BATRES, p. 145.)

Budinera. f. Vasija de cocina hecha de cobre ó hierro estañado, semejante á la cacerola, pero con tapadera suelta, sin mango y más honda.

Parece que aunque esta palabra no está en el Diccionario, corre en España.

"En París hay reinas de la moda que en veinte años apenas modifican sensiblemente la hechura del sombrero que mejor cuadra á su belleza. Ven las extravagancias y no las si-

guen: dejan pasar la *budinera*, el plato, el farol &c." (Dª EMILIA PARDO BAZÁN, *Mantillas y Sombreros.)*

† **Buey.** SACAR EL BUEY, Ó EL TORO, DE LA BARRANCA, ejecutar una cosa muy difícil.

"El muchacho no es tonto: en un santiamén se aprende la lección: pero con tantas faltas *no sacará buey de barranco.*" (DELGADO, *La Calandria*, VII.)

BUEY DE AGUA, cantidad de agua que pasa con velocidad determinada por un buque ó data de una vara cuadrada.

HÁGASE LA VOLUNTAD DE DIOS EN LOS BUEYES DE MI COMPADRE, ref. "Por los bueyes que son de mi padre, siquiera aren, siquiera no aren." (Dicc.) Da á entender lo poco que nos interesa el perjuicio ó daño ajeno.

† **Bufarse.** pr. Abolsarse una pared por haberse separado de ella el revocado en algunas partes. Por extensión se dice de otras cosas, como de un papel mal pegado, y que se arruga. Acaso esta acepción venga de que BUFAR significa *soplar*, y vidrio BUFADO es el que por medio del soplo forma una ampolla ó vejiga muy delgada; así como la pared ó papel que se BUFA hace también unas á manera de vejigas.

Bufet. m. Voz francesa, *buffet.* En los bailes, mesa cubierta de fiambres, pastelillos, vinos &c., y á la cual acuden los convidados á tomar algo cuando les parece. Suele servirse también allí té, café y bebidas refrescantes.

Buharro. m. Especie de buho: probablemente lo mismo que *buhardo.*

"Hay venados.... águilas, *buharros*, halcones." *(Descr. de Justlavaca*, 1580, MS.)—"Hay halcones, gavilanes, *buharros.*" *(Descr. de Quauhtlatauca*, 1579, MS.)—"Hay de ordinario patos reales bravos, corvejones, cuervos, *buharros.*" *(Descr. de Citlaltepec*, 1579, MS.)—"Hay halcones, gavilanes muy grandes, lechuzas, mochuelos, *buharros.*" *(Id.)*—"Hay aves bravas, como son halcones, gavilanes, cernicalos y *buharros* y águilas." *(Descripción de Zumpango*, 1582, MS.)

"*Buharrillo, buharro*, ó como escriben otros, *buarillo, buaro*, especies de buho." (TERREROS.)

Buja. f. "BUJE, m. Pieza cilíndrica de hierro ó de cobre que guarnece interiormente el cubo de las ruedas de los carruajes, para disminuir el rozamiento de los ejes." (Dicc.)

Buldog. (Del ing. *bull-dog;* de *bull*, toro, y *dog*, perro. Webster cree que se le llamó así, ó porque se le destinaba á hacer presa en los toros, ó por el gran tamaño de su cabeza.) m. Así llamamos todos á un perro de presa, muy notable por su hocico achatado, gran cabeza y repugnante catadura. Aunque no muy corpulento, es verdaderamente temible por su mucho arrojo y ferocidad. Ignoro cuál es su nombre castellano, si le tiene; pero las señas, salvo la corpulencia, corresponden al *alano*, que también se llama *dogo.* Úsase comunmente el nombre como epiceno; mas los que quieren distinguir la hembra, la llaman *buldoga*, y según el femenino *doga* que la Academia da á *dogo*, parece que así debe ser; bien que en este caso el *dog* nada tiene que ver con los *dogos*, porque sólo es el nombre genérico de perro en inglés. Los franceses le llaman *bouledogue*, que es el propio nombre inglés con ortografía francesa.

"Se va á pegar á mi oreja,
Unido, como un *buldog!*"
(G. PRIETO, *Poesías festivas*, Mi visita, p. 25.)

Cuba. PICHARDO, p. 51; MACÍAS, p. 201.

† **Bullir.** a. Embromar, dar cantaleta.

"Rabiaba por *bullir* á Pomposa acerca de la buena vida que había entablado." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 28.)

BULLIR UN CABALLO, volverle y revolverle para conocer sus cualidades: *hacerle mal* como antiguamente se decía.

V. ARRANCAR.

Buñuelero, ra. m. y f. Buñolero, ra.

Burlote. m. Entre jugadores, el *monte* ó partida más pequeña, que alguno de ellos pone, acabada por cualquier motivo la primera.

"Se puso á tallar, diciendo: tírenle á este *burlotito.*" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 3, p. 44.)—"Señores, si á Vdes. les parece, pondremos burlote: yo las tejo.—Sí, sí, contestaron, *burlote.*" *(Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 161.)—"La mamá, que conocía el *burlote*, y que se preciaba de saber jugar, adicionó el

proyecto." (FACUNDO, *Venus, Birján* &c., II, 77.

En Cuba *Borlote*. (PICHARDO, p. 47; MACÍAS, p. 187.)

† **Buró.** m. Voz tomada del francés *bureau*. El Diccionario la trae, conforme á su origen, por "especie de escritorio ó papelera;" pero aquí han dado en llamar así á la *mesa de noche*.

"El libro de misa que te regaló tu tía está en el cajón del *buró*." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 1.)

Burocracia. f. neol. El conjunto de los empleados, considerado como cuerpo del estado que ejerce influencia en los negocios públicos.

Venezuela. RIVODÓ, p. 55.

Burocrático, ca. adj. neol. Perteneciente ó relativo á la burocracia.

Venezuela. RIVODÓ, p. 55.

† **Burrero.** m. Dueño ó arriero de burros: por lo común se reunen ambas calidades en la misma persona.

† **Burro.** m. Escalera de mano compuesta de dos unidas por arriba con una bisagra, de suerte que, apartándolas por abajo, quedan en forma de atril, y se sostienen sin arrimo. Las hay también con escalones en una de ellas solamente.

2. Juego de muchachos, en que uno se agacha apoyando las manos en las rodillas, y los demás saltan sobre él, poniéndole las manos sobre la espalda, y abriendo las piernas. Terreros le llama *daba la mula*. En francés *cheval fondu*. V. CHABACANO.

3. Cerquillo ó fleco de pelo que dejan caer las mujeres sobre la frente. Por fortuna va desapareciendo.

"Tenía el pelo negro, y se lo tusaba en línea horizontal, para formar lo que ella llamaba su *burrito*." (FACUNDO, *Noche buena*, IV.) "Con esa poca gracia con que muchas de nuestras pollas dejan crecer su *burrito* sobre las cejas." (ID., *Baco* &c., p. 38.)

"Y se baja los pelos de la crisma
También sobre la frente
En forma de *burrito*
Que en Clara ó Leonor es tan bonito....
Después de tanto esmero
En el *burro*, en el cuello y la corbata,
De contramaestre inglés lucen la pata."
(FACUNDO, *Los Apretados*.)

METERSE COMO BURRO SIN BOZAL Ó SIN MECATE, fr. fig. y fam., entrar de rondón, *hóspite insalutato*, como Pedro por su casa, como trasquilador por iglesia.

"¿Por qué se vienen *metiendo como burros sin bozal?*" (*Astucia*, tom. II, cap. 8, p. 276.)

ESTE BURRO ES MI MACHO, suele decirse para motejar al que se encapricha en sostener un absurdo patente.

† **Busca.** f. Provecho que se saca de algún empleo ó cargo, además de los emolumentos anexos á él. Úsase comunmente en plural, y siempre en mala parte.

"Hay señorito de estos que tiene de sueldo diariamente seis, ocho y diez pesos, amén de sus *buscas*, que esas serán las que quisieren." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 3, página 52.)—"De todo lo que había tenido que manejar le quedaba un pico que con toda conciencia él llamaba *busca* legal." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 4.)—"Con esto y las *buscas* de que hablaremos después, Elena y su hijito Chucho no le llegaban á ver las orejas al diablo de la miseria." (ID., *Chucho*, tom. I, cap. 1.)—"La protección consistía en cajas en el juego, y en otras *buscas*." (ID., *Fuereños*, cap. 15.)—"Esos dioses penates se llaman.... *busca* legal." (ID., *Isolina*, tom. II, cap. 12.)—"¿Y las *buscas?* En eso no hay *buscas*." (ID., *Jamonas*, tom. II, cap. 12.)

† **Buscar.** a. fam. Irritar, provocar.

"Mira, Rosa, no me *busques*: estoy de un humor de todos los demonios, y hago una barbaridad." (*Tomado de un periódico.*)

† **Buscavidas.** f. pl. Además de las acepciones que le da el Diccionario, tiene aquí la de persona que anda acusando á otras para procurarles algún mal. V. VIDA.

C

† **Cabal!** Usado como interjección, aprueba, afirma ó corrobora lo que otro acaba de decir. En igual caso usan en el Perú *¡Cabales!*, según Arona (p. 143), quien copia un pasaje de Fernán Caballero para comprobar que también se usa en España.

Cabalonga. f. Haba de S. Ignacio:

semilla de la *Ignatia amara.* Úsase para envenenar perros. *(Farm. Mex.,* página 38.)

Cuba. PICHARDO, p. 53; MACÍAS, p. 206.

Caballada. f. Manada de caballos ó de yeguas.

Esta palabra no aparece en el Diccionario, á pesar de hallarse en el de Autoridades, en el de Terreros y en el de Salvá. También se usa por el conjunto de caballos de servicio, y así un jefe de caballería dice que trae despeada ó rendida la CABALLADA.

"Porque acudiesen los soldados que estaban de custodia en la *caballada.*" (ESPINOSA, *Vida del P. Margil,* lib. II, cap. 24.)—"Los indios bárbaros dan un asalto en esta ó en la otra hacienda, y se llevan los ganados y *caballada.*" (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia,* cap. LXXIII, n. 3.)—"El motivo fué que junto al mencionado río estaban paciendo la *caballada* y muchas bestias de carga." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.,* parte I, lib. 2, cap. 11.)—"*Caballada* bruta ó mansa, mulada, pastorías, en fin, lo que se proporcionaba." *(Astucia,* tom. II, cap. 6, p. 145.)

Río de la Plata. "Conjunto de caballos, sea cual fuere su número, con especialidad cuando están destinados á un determinado objeto, como los que se echan por delante en un vehículo para remudar los de tiro, los que pertenecen á un cuerpo de ejército, ó los de una mensajería." (GRANADA, p. 123.)

2. Torpeza ó necedad.

Cuba. PICHARDO, p. 54; MACÍAS, p. 207. *Guatemala.* BATRES, p. 147.

Caballazo. m. Encontrón que da un jinete á otro, ó á alguno de á pie, echándole encima el caballo.

"Tres ó cuatro rancheros acudieron á su defensa, y rodeándome, me habrían acribillado á cuchilladas y á balazos, á no haber aparecido en ese momento, como un Santiago, mi fiel asistente Martín, llamando á gritos al escuadrón, que no existía, y repartiendo á diestra y siniestra *caballazos* y cuchilladas." (PAYNO, *Fistol,* tom. IV, cap. 16.)—"Lo acabó de salpicar, teniendo que meterse á gran prisa, por no recibir un *caballazo.*" *(Astucia,* tom. II, cap. 1, p. 34.)—"No tengo valor para darte un *caballazo.*" *(Id., ib.,* p. 36.)

Caballerango. m. El mozo que en las haciendas ó casas particulares cuida y ensilla los caballos.

"Esto hace que tenga que hablar con todo el mundo, y que lo que no sabe por la ama de la casa lo sepa por el cochero, por el lacayo ó por el *caballerango.*" (FACUNDO, *Mariditos,* cap. 4.)—"Pero el *caballerango* no supo darle la dirección."—"El vicario escribió la carta. Doña Pancha se la entregó al *caballerango.*" (DELGADO, *La Calandria,* XV.)—"A las doce vino el *caballerango.*" (ID., *ib.,* XXIV.)

†**Caballería.** f. Medida agraria, cuya extensión varía según los países. No es fácil asignar la que se le atribuía en las primitivas mercedes hechas á los conquistadores y pobladores. Hoy se conoce con este nombre un paralelógramo de 1104 varas de largo por 552 de ancho, ó sean 609408 varas cuadradas, que corresponden á 42 hectáreas, 79 áreas, 53 centiáreas y una fracción. Adoptado oficialmente el sistema decimal para las medidas agrarias, el nombre de CABALLERÍA ha desaparecido de los documentos oficiales é instrumentos públicos: pero se conserva en el trato. En estos últimos tiempos han dado ciertos jefes militares en usar el plural CABALLERÍAS para designar el conjunto de cuerpos, destacamentos ó pelotones de esa arma, y dicen: *Despaché por tal rumbo las* CABALLERÍAS: *no era propio el terreno para que pasasen las* CABALLERÍAS. Disparate excusado y anfibológico; porque en ambos ejemplos puede entenderse que se trata de las CABALLERÍAS ó bestias de silla, sin jinetes.

"Esperaremos que la tropa se acabe de alejar, y me iré á buscarlo, pues es regular que esté con sus *caballerías.*" *(Astucia,* tom. II, cap. 11, p. 344.)

†**Caballete.** m. La penúltima acepción que le da la Academia debe considerarse como anticuada, por no haber ya prensas de imprenta que tengan la pieza de ese nombre.

2. En Minería es la masa de roca más ó menos grande que se atraviesa en la veta, generalmente sin alterar sus condiciones geognósticas. Los mineros suelen darle, por comparación, el nombre de *borrasca.*

†**Caballito del diablo.** m. Con este nombre se conocen en México diferentes especies de insectos del orden de los neurópteros, familia de las libélulas. Las dos más comunes son el *Lestes grandis,* y la *Aesna multicolor.* Tienen, como todos los neurópteros, cuatro alas membranosas, trasparentes y reti-

culadas. Según las especies varían los colores, y el tamaño es por lo común como el de una mariposa grande.

Cuba. PICHARDO, p. 54; MACÍAS, p. 208.

†**Caballo.** m. *Min.* Asiento de jarcia tejido en forma de hamaca que se coloca en un extremo del cable para subir y bajar por el tiro.

DAR CABALLO. Tomar cuatro personas á otra por brazos y piernas; y ya tendida, montar otra sobre el cuerpo del paciente, al cual alzan y bajan como si le manteasen. Además de eso y de las costaladas que da en el suelo, sufre los talonazos que el jinete le aplica en el movimiento ascendente.

"Le *dieron* culebra, *caballo*, manta y cuanto les ocurrió." (*Astucia*, tom. I, cap. 7, página 125.)

Encuentro también la palabra CABALLO en un refrancillo que nunca he oído, ni hallado en otra parte.

"Vd. es como el *caballo* de S. Panuncio, donde no brinca se asoma; pero se quedará echando agua como el león de la fuente." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 73.)

Del contexto se deduce que el refrancillo del caballo se aplica al que en todo se mete, y si no descubre á las claras sus designios, los da á entender; y lo del león de la fuente es llevarse chasco.

SER DE Á CABALLO, expr. fam., fumar cigarro puro, y no de papel. Dícese al que ofrece uno de éstos.

"Sánchez sacó cigarros. ¿Fuma Vd?, le dijo á su vecino.—*Soy de á caballo.*" (FACUNDO, *Jamonas*, tom. II, cap. 12.)

†**Cabañuelas.** f. pl. Se llama así á los doce primeros días del mes de enero, con relación al vano pronóstico que del tiempo que hace en cada uno de ellos se saca vulgarmente para presuponer el que hará en cada uno de los doce meses del año. Algunos cuentan además otra serie de CABAÑUELAS del 13 al 24 de enero; pero en orden inverso, de manera que el 13 corresponde á diciembre y el 24 á enero.*

Se halla este artículo en el Suplemento del Diccionario; pero allí se dice que el pronóstico se saca de los veinticuatro primeros días del mes de *agosto.* Terreros y el Diccionario de Autoridades le refieren al de *enero*, como nosotros.

Cabeceada. f. Cabezada; por "Inclinación de la cabeza hacia el pecho del que se va durmiendo y no está acostado." (Dicc.) También es la acción de alzar y bajar con rapidez la cabeza el caballo. Me parece bien formado del verbo CABECEAR, y se evita la equivocación con *cabezada*, el golpe que se da con la cabeza ó se recibe en ella, y con *cabezada*, arreo del caballo.

†**Cabero, ra.** adj. La Academia califica de anticuado este adjetivo, y no le da otra acepción que la de *último.* Nosotros le usamos todavía en casos especiales. Llamamos CABERO ó CABERA al caballo ó yegua que va en el extremo exterior de la cobra; en lo cual nos acercamos á la definición del Diccionario de Autoridades, que es: "El que es postrero y último, como el caballo, macho ú otro animal cuadrúpedo que va de reata en el último lugar."

"La carretela estiraba
Cuando no servía de silla,
Y alguna vez en la trilla
De *cabero* lo plantaba.
(*Chamberín*, p. 44.)

Los albañiles llaman *vigas* CABERAS, á las que están en los extremos ó cabos de los techos, junto á las paredes.

†**Cabeza.** f. CABEZA DE LOBO. Pretexto colorado que alguno toma para sacar provecho.

"No han servido ni sirven los dichos hospitales sino para dos ó tres mancos ó paralíticos, cuando mucho, y á veces sólo uno, que sirve allí de *cabeza de lobo* para que los principales hagan sus mangas." (*Cód. Franc.*, p. 74.)—"Y muchas de ellas [las iglesias] ni las han de acabar, ni han de servir de otra cosa sino de *cabeza de lobo.*" (*Cód. Mend.*, tom. I, p. 139.)—"La séptima [cosa que hay que remediar] es este repartimiento de que trato, que es *cabeza de lobo* y lima sorda que va consumiendo á los miserables indios." (*Id.*, tom. II, p. 105.)—"No es el trigo sino *cabeza de lobo*, y lo que pretenden los que lo piden y quieren llevar adelante es engordar y ensanchar y tener más para sus vanidades y superfluidades con el sudor y sangre de los pobres indios." (MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.*, lib. IV, cap. 38.)

"La ocasión que uno toma para aprovecharse, como el que mata un lobo, que llevan-

do la *cabeza* por los lugares de la comarca, le dan todos algo, cada uno como puede, en gratificación del bien que ha hecho en matar un animal dañino y pernicioso." (COVARRUBIAS.)

"*Lograr cabeza de lobo*, aprovecharse de la ocasión para su interés, como el que coge un lobo va por los lugares para que le den algo, por haber librado los contornos de un animal nocivo." (TERREROS, art. *Cabeza*.)

El Diccionario trae la frase "*Ser cabeza de lobo*, tomar pie ó pretexto de una cosa para abonar de este modo actos vituperables." No me parece clara la explicación. ¿El sujeto de *ser* es el mismo de *tomar*, como parece pedirlo el sentido? ¿La *cabeza de lobo* es el que toma el pretexto, ó el pretexto mismo?

CABEZAS. Por antonomasia, las de carnero asadas en horno, que en unas parihuelas y dentro de un horno portátil para que no se enfríen, llevan dos hombres por las calles. Para pregonar su mercancía gritan: *á las* CABEZAS *calientes de horno*.

"Buenas cabezas, Tomás,
Están del gobierno en torno;
Pero á mí me gustan más
Aquellas *calientes de horno*."

(PLAZA, *Epigramas*.)

ECHAR DE Ó POR LA CABEZA. Descubrir por inadvertencia ó con mala intención la parte que alguno ha tenido en un negocio ó enredo, de lo cual puede venirle perjuicio ó responsabilidad. También se dice cuando alguno maneja con torpeza la negociación que se le ha confiado, y origina pérdida al dueño.

"Cuando haya cogido en su red á cuantos incautos pueda, los *echa por la cabeza*: los denunciados son perseguidos...." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 141.)

METER CABEZA. Encapricharse. Corresponde á *Meter la cabeza en un puchero*, que trae el Diccionario.

"Adonde el muchacho meta *cabeza*, hace lo que se le antoje." (*Astucia*, tom. I, cap. 14, p. 294.)

VOLVERSE CABEZA. Aturdirse, perder la cabeza, no hallar salida, por la multitud de negocios ó de acontecimientos que sobrevienen simultáneamente.

"Entretanto Sánchez, según expresión de él mismo, *se había vuelto cabeza*." (FACUNDO, *Jamones*, tom. II, cap. 12.)

Cablegrama. m. neol. Parte ó despacho telegráfico trasmitido por cable submarino. Esta fea palabra híbrida, introducida poco ha por los periodistas, tiene la ventaja de indicar, desde el título, que la noticia proviene del otro lado del mar.

Venezuela. RIVODÓ, p. 55. *Guatemala*. BATRES, p. 172.

†**Cabo.** m. Tela que antiguamente venía de China, y que ignoro cuál era.

"La camisa era muy fina, las enaguas blancas lo mismo: tenía las de encima casi nuevas, de fino *cabo* de China." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 3, p. 128.)

CABOS, dice el Diccionario que son "Cola y crines del caballo ó yegua." Olvidó lo principal: los *pies*; que, á lo menos entre nosotros, es lo que particularmente se entiende por *cabos*; y parece que así lo cree también el Diccionario de Autoridades: "CABOS. En los caballos y yeguas se entienden *los pies*, el hocico y la crin de cualquiera color. *Equorum extremæ partes*."

MUCHOS CABITOS HACEN UN CIRIO PASCUAL, decimos por "muchos pocos hacen un mucho." En igual sentido trae el Diccionario: *Muchas candelillas hacen un cirio pascual*.

CABO DE ESCUADRA dice el Diccionario; pero acá por abreviar decimos CABO ESCUADRA. Del mismo modo al CABO DE CUARTO, el que está de turno en las guardias para acudir al llamado de los centinelas, llamamos CABO CUARTO.

"Eran el cetro, el hisopo
Los símbolos del poder;
La vara del *cabo escuadra*...."

(*Don Simplicio*, Enero 2, 1847.)

"Y el rígido *cabo cuarto*
Me coloca con afán
En la orilla de una acequia,
En un sucio lodazal."

(*Don Simplicio*, Oct. 24, 1847.)

"Enfadado de ser divinidad en Roma.... *cabo-escuadra* en Prusia y filósofo en Francia....." (PAYNO, *Fistol*, tom. III, cap. 7.)
—"Los centinelas de palacio llamaron al *cabo cuarto*, para denunciarle el pelotón de gente, conforme á Ordenanza." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 6.)

"....Y por consigna
De que ya estaba uno harto,
Oír esta razón del *cabo cuarto*...."

(FACUNDO, *13 de Set. de 1847.*)

En CABO DE ESCUADRA dice el Diccionario: "Es el *primer* grado de la milicia." Bueno fuera añadir algo, para evitar la anfibología que resulta de la voz *primer:* que tanto puede significar el *primer grado* que se obtiene en la milicia, *subiendo*, como el grado más alto á que en ella se puede llegar.

Cabrestear. n. Úsase en México, con rara excepción, en vez de *cabestrear.* Salvá trae *Cabrestear*, como anticuado.

"Le dí un agarrón á tan buen tiempo de la corbata, que *cabresteando* muy aprisita bajamos al patio." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 91.) *Bogotá.* CUERVO, § 511. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 42. *Guatemala.* BATRES, p. 149. ORTUZAR, p. 62.

Cuervo (§ 511, p. 367) y Rivodó (p. 269) observan, con razón, que este es un verbo intransitivo que significa seguir sin repugnancia la bestia al que la lleva; pero no la acción de llevarla. Ejemplos de ese mal uso tenemos aquí como allá.

"No cabe de gusto desde que vió pasar á Silvestre [el guía] que va *cabresteando* al amo Astucia." (*Astucia*, tom. II, cap. 5, p. 138.)

Ó CABRESTEA Ó SE AHORCA. Si no lo hace por bien, lo hará por mal.

"*Ó cabresteas ó te ahorcas.*" (*Astucia*, tomo I, cap. 7, p. 130.)—"Donde lo coja á cargo, *cabrestea ó se ahorca.*" (*Id.*, tom. II, capítulo 3, p. 27.)

Cabrestero. m. Cabestrero, el que hace y el que vende cabrestos (ó sea cabestros).

Cabresto. m. Es tan general en México el uso de esta forma, que causa extrañeza oir la correcta *cabestro.* Salvá la califica de anticuada, y en efecto, la encuentro en un manuscrito del siglo XVI.

"Destos magueyales se aprovechan de hacer miel, vino, mantas de nequén, jáquimas y *cabrestos.*" (*Descr. de Zempoala*, 1580, MS.) *Bogotá.* "Generalmente, y ojalá fuera mentira, hemos oído decir á la gente *cabresto* y *cabrestear.*" (CUERVO, § 511, p. 367.) *Cuba.* PICHARDO, p. 115. *Ecuador.* CEVALLOS, página 42. *Guatemala.* BATRES, p. 148. ORTUZAR, p. 62.

CABESTRILLO es la "cadena delgada de oro, plata ó aljófar que se traía al cuello por adorno." Aquí se convertía en CABRESTILLO.

"Pérdidas. El 28 del pasado un *cabrestillo* de oro." (*Diario de México*, tom. II, p. 200.)

El Diccionario Marítimo trae CABRESTILLO, por *cabo delgado.*

DAR EL CABRESTO POR LAS CORVAS, frase de rancheros; concebir vehementes sospechas de un mal.

"Esa maldita de Dolores cada día me fastidia más con sus celos: ya le *ha dado el cabresto por las corvas.*" (*Astucia*, tom. I, capítulo 2, p. 34.)—"Me propuse espiarla para averiguar el motivo, pues no dejaba de *darme el cabresto por las corvas.*" (*Id.*, tom. II, capítulo 1, p. 16.)

†**Cabriola.** f. Ya que el Diccionario admite voces de Equitación, podría dar á CABRIOLA el lugar que entre ellas le corresponde, y que le concedió Terreros. Es el salto que da el caballo, disparando un par de coces mientras se mantiene en el aire. Faltan también las voces análogas *balotada*, y *grupada:* en la primera, el caballo da el salto mostrando al mismo tiempo las herraduras traseras, sin disparar las coces: en la segunda, recoge los cuatro remos al saltar, y no muestra las herraduras ni dispara las coces.

†**Cabrito.** m. Muchacho que en las obras se ocupa en sacar escombros, ó en otras faenas apropiadas á su edad.

Cabro. m. Macho cabrío.

"No disputarían sobre cuál de sus barbas era más parecida á la de un *cabro.*" (ALZATE, *Gacetas de Literatura*, 8 de Julio de 1795.) *Bogotá.* "El macho de la cabra no es *cabro* sino *cabrón*, ó en lenguaje más culto, *macho cabrío*, ó simplemente *cabrío.*" (CUERVO, § 183.)

Esta censura nos prueba que CABRO se usa en Colombia: lo mismo en el Ecuador (CEVALLOS, p. 42), en Chile (RODRÍGUEZ, p. 74) y en Guatemala (BATRES, p. 149). La voz vino de España. Terreros la trae, y se encuentra en Quevedo:

"¿Abro puerta sin toser,
Y sin decir yo soy *cabro?*"

(TALÍA, ed. Rivad., tom. LXIX, p. 218[a])

ORTUZAR, p. 62.

Cábula. f. Probablemente corrup-

ción de *cábala*, cuya última acepción es "negociación secreta y artificiosa." Con este significado hallamos la voz en el Ecuador (*Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, p. 62), en Guatemala (BATRES, p. 149) y en Chile (RODRÍGUEZ, p. 74; ORTÚZAR, p. 62); pero aquí la he oído usar más bien por superstición, conforme á la 2ª acepción de *cábala* en el Diccionario.

Cacahuacentli. (Pronunciado generalmente *cacahuacintle*. Del mex. *cacahuacentli*, mazorca ó piña de cacao, MOL.; maíz como cacao, MEND.) m. Variedad de maíz, de grano más redondo, blanco y suave que el común, de cuya harina se hacen los tamales *cernidos* y varias clases de bizcochos.

"Agrégasele [al chocolate] la misma cáscara del guayaquil; y acaso, acaso, maíz *cacahuacentle* tostado." (*Diario de México*, tomo VIII, p. 545.)

† **Cacahuate.** (Del mex. *tlalcacahuatl*; de *tlalli*, tierra, y *cacahuatl*, cacao: cacao de tierra. *Arachis hypogæa.*) m. Planta que se cultiva en muchos lugares de la República, para aprovechar su tubérculo, el cual, tostado, es comestible y se consume en grandes cantidades: también se saca de él aceite. En el interior le llaman *taltacahuate*, que es más conforme á la etimología. En Andalucía *avellana americana*. El Diccionario da como sinónimos CACAHUATE y CACAHUETE: esta última forma es aquí desconocida. Para Terreros no son sinónimos. El CACAHUATE es el *maní* de Cuba. (PICHARDO, pp. 56, 242; MACÍAS, p. 215; ARMAS, p. 69.)

"Montañas de *cacahuates* tostados y nueces frescas." (DELGADO, *La Calandria*, XXIX.)

Como los vendedores de CACAHUATE, al pregonar su mercancía omiten el nombre de ella, y sólo gritan "al tostado de horno," se llama así festivamente al CACAHUATE

"No se omitió el ordinario tejocote ni el *tostado de horno*." (FACUNDO, *Las Posadas*, IV.)

"Verás qué contentos
Y qué algarabía;
Puestos de *tostado*
Naranjas y limas."
(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Las Luces del Carmen, p. 257.)

NO VALE UN CACAHUATE, se dice de una persona ó cosa despreciable.

Cacahuatería. f. Este nombre se daba antiguamente en México á las tiendas de comestibles: hoy está olvidado. Los cacahuates no se venden ya en tiendas, sino en grandes montones al aire libre, con ocasión de ciertas fiestas, como la de Navidad &c.

"Viernes 26, á más de las diez de la noche llegaron á la *cacahuatería* de Antonio Blanco, en la esquina frente de la Santísima Trinidad, unos embozados." (*Diario de* ROBLES, 1698, tom. II, p. 226.)—"La noche del día 24 se prendió fuego por descuido en una tienda de *cacahuatería*." (*Gaceta de México*, Diciembre 1733.)—"Como el [incendio] que hubo la noche del 12 en una tienda de *cacahuatería*." (*Id.*, Marzo 1738.)—"Al amanecer del 28 se prendió fuego á una tienda de *cacahuatería*." (*Diario de* CASTRO SANTA-ANNA, 1753, tomo I, p. 105.)—"Fué tal su voracidad [del fuego] que abrasó.... una tienda de *cacahuatería*." (*Id., ib.*, p. 130.)—"Han de tener precisamente en sus casas, almacenes ó tiendas de *cacahuaterías*, su fusil, bayoneta &c." (*Id.*, 1757, tom. III, p. 168.)

Cacahuatero, ra. m. y f. Antiguamente el que tenía tienda de comestibles: ahora el ó la que vende cacahuates en puestos ambulantes.

"Viernes segundo de cuaresma, 26 de Febrero, se alteraron los vecinos *cacahuateros*." (*Diario de* GUIJO, 1649, p. 37.)—"Pregonóse que ningún tabernero anduviese vestido de negro, ni trajese golilla; que los *cacahuateros* vendiesen sólo cacao y azúcar." (*Id.*, 1653, página 259.)—"La [cofradía] de los *cacahuateros*." (*Id.*, 1662, p. 493.)—"Se descubrió el robo de Negrete, el *cacahuatero* de Jesús María." (*Diario de* ROBLES, 1690, tom. II, p. 43.)—"Sábado 5 amaneció muerto junto á S. Sebastián un gachupín armado de coleto, espada y daga, *cacahuatero* junto á Sta. Inés." (*Id.*, p. 44.)—"Jueves 22 se degolló un gachupín, *cacahuatero*, en la esquina de la Profesa, estando haciendo balance." (*Id.*, 1694, p. 146.)—"Al *cacahuatero* de la esquina en frente de la torre de la misma iglesia [la Merced] le robaron á la misma hora muchas prendas que tenía empeñadas." (*Id.*, 1701, p. 344.)—"Sonríe la buñolera, la portera, el peluquero, el fondista, el *cacahuatero*." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 2.)

Cácalo. m. fam. Yerro, disparate, gazafatón.

* **Cacalote.** (Del mex. *cacalotl*, cuervo. MOL.) m. Nombre que el vulgo da al cuervo.

2. Suele usarse asimismo por CÁCA-

LO; y en esta acepción es también voz de Cuba, según Salvá. Pichardo no la trae; pero sí Macías, y Armas (p. 68.)

3. Granos de maíz tostados al fuego hasta que revientan.

"Pues yo, juro á tal, tampoco tengo un puño de maíz de que tostar y hacer *cacalote*." (BERNAL DÍAZ, *Hist. verd.*, cap. 176.)

Cuba. PICHARDO, p. 176; MACÍAS, p. 216; ARMAS, p. 68. *Costa Rica.* FERRAZ, p. 15.)

Molina añade á CACALOTE esta otra acepción: "Tenazuela de palo para despabilar candelas, ó para comer granos de maíz tostado en el rescoldo." En México no se conoce ahora, que yo sepa, ese CACALOTE de maíz, ni las tales tenacillas.

En Cuba, cuando los granos del CACALOTE se aderezan con sal en vez de almíbar se llaman *rositas de maíz* (PICHARDO, p. 232; ARMAS, p. 68), y esas serán las *rosetas de maíz* de que habla Alarcón en su preciosa novelita "El Sombrero de tres picos," cap. 3.

†**Cacao.** m. PEDIR CACAO: pedir alafia, darse por vencido.

"Me interrumpieron los gritos desaforados que dieron todos, unos *pidiendo* su carabina, otros su caballo, y todos *cacao*, como vulgarmente dicen." (PENSADOR, *Periquillo*, tomo IV, cap. 9, p. 125.)

"*Bogotá.* "Los jugadores de gallos..... han suministrado también su contingente al lenguaje bogotano.... Del que se corre y sale pidiendo misericordia dicen que *pide cacao*, con alusión onomatópica á la voz del gallo que sale huyendo." (CUERVO, § 662, p. 445.)

Guatemala. BATRES, pp. 152, 435. *Costa Rica.* FERRAZ, p. 16. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 284.

El CACAO sirvió antiguamente de moneda. (*México en 1554*, p. 244, y TERREROS, arts. *Cacao* y *Tlaco.*)

"Pardiez, que aunque hables mucho,
Que no vales un *cacao*."
(GONZÁLEZ DE ESLAVA, Col. II, p. 23.)

"Señor, no valgo un *cacao*
En estas cosas de ayuda."
(ID., Col. XI, p. 142.)

"Hay indios é indias tan diestros y liberales, que cuentan doscientos mil *cacaos* en un día." (*Descr. de Cholula*, 1581, MS.)—"Aun hoy [1780] se acostumbra en las tiendas dar granos de *cacao* en lugar de monedas de cobre." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 1, cap. 27.)

Guatemala. Batres (p. 152) dice que aun se usa en algunos lugares esa moneda.

***Cacaraña.** f. Señal ú hoyo que deja la viruela. Por extensión se aplica á los hoyos pequeños y numerosos que hay en cualquier objeto.

Perú. ARONA, p. 77. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 74; ORTUZAR, p. 62. *Cuba.* PICHARDO, página 56; MACÍAS, p. 317. *Ecuador. Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, p. 63.

***Cacarañado, da.** adj. Señalado de cacarañas. Se aplica no sólo al hoyoso de viruelas, sino á cualquier objeto. *Pared* CACARAÑADA.

"Pobres dioses leprosos y *cacarañados*, puestos adrede para ludibrio de las gentes." (FACUNDO, *Las prosperidades nuestras*, I, p. 186.)

Bogotá. "Quiere que olvidemos nuestro *tuso* para echar mano de *cacarañado*, voz gallega usada en algunas partes de América." (CUERVO, § 607.)

Perú. Arona (p. 77) trae la voz, y cita textos que comprueban su uso en Galicia.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 75; ORTUZAR, página 62. *Cuba.* PICHARDO, p. 56. *Ecuador. Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, p. 63. *Guatemala.* BATRES, p. 150.

Salvá trae CACARAÑA y CACARAÑADO como *p. Amér.*; el Diccionario reduce ambas palabras á *Méj.*

Cacarañar. a. Arañar, pellizcar una cosa hasta llenarla de hoyos pequeños ó *cacarañas*. *El muchacho se entretenía en* CACARAÑAR *el dulce.*

Guatemala. BATRES, p. 150.

ORTUZAR (p. 62) le trae como pronominal por "cubrirse de *cacarañas*."

Cacaraquear. n. Cacarear.

"Alzó escobeta y partió *cacaraqueando*." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 16.)—"Y entretanto, no *cacaraquee*, porque me hará creer que es gallina." (*Id.*, tom. II, cap. 2, p. 91.)

Maracaibo. MEDRANO, p. 9. *Guatemala.* BATRES, p. 150.

Cacaraqueo. m. Cacareo.

"Y usté, ¿por qué á su gallina
Le atiza el *cacaraqueo?*"
(G. PRIETO, *Musa Callejera*,
Contesta de Luisa y Tules, p. 215.)

***Cacarizo, za.** adj. Lo mismo que cacarañado, y de más uso que éste, sobre todo si se trata del hoyoso de viruelas. VIROLENTO, 2ª acep. (Dicc.)

***Cacaxtle.** (Del mexicano *cacaxtli*, MOL.) m. Especie de alacena portátil de enrejado en que los indios trasportan pavos, gallinas, huevos, quesos &c.

Costa Rica, cacaste. (FERRAZ, p. 16.) *Guatemala*, cacaxte. (BATRES, p. 151.)

Los rancheros solían llamar, con afectado menosprecio, CACAXTLE á la silla de montar.

"Voy á echarle mi *cacaxtle:* y me salí á ensillar." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 162.)—"Me voy con Vd.: nada más voy á traer mi *cacaxtle*." (*Id.*, cap. 13, p. 273.)

* **Cacaxtlero.** m. Indio que transporta aves ó mercancías menudas en cacaxtle.

V. GALLO.

* **Cacle.** (Del mex. *cactli.*) m. Sandalia tosca de cuero que usan generalmente los indios, y la tropa cuando camina. Los primeros religiosos la adoptaron.

"Otros traen los propios zapatos antiguos que llaman *cactli.*" (*Descr. de Cholula*, 1581, MS.)

"Y hoy se retuerce en la impotencia
Bajo del *catle* de San Miguel."
(PLAZA, *La Mujer.*)

"Que cuanto al vestuario y calzado, no usen [los frailes] de más que hábito, túnica y manto medianamente estrechos, de sayal basto y remendado, y sandalias simples como los *cacles* de los indios." (*Cód. Mend.*, tom. I, página 240.)

En Cuba se toma por *chancleta*, según Armas, p. 69.

* **Cacomite.** (Del mex. *cacomitl. Tigridia Pavonia.* Llámase también Flor del tigre: en mex. *Oceloxochitl.*) m. Planta que vive en diversas comarcas de la República Mexicana, y produce unas flores muy hermosas, á manera de lirios, y en forma de copa. Son por lo común rojas en la periferia, y en el centro amarillas; pero con manchas también rojas. La raíz ó tubérculo es rica en fécula, y, cocida en agua, se usa como alimento.

HERNÁNDEZ, lib. IV, cap. 191; lib. XIV, cap. 14.—*Farm. Mex.*, p. 38.—MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XCIII, n. 10.

* **Cacomiztle.** (*Bassaris astuta*, Lichtenstein; de la familia de los mustelianos, orden de los carniceros y clase de los mamíferos. Clavigero dice que no conoce el verdadero nombre mexicano de este animal, y en efecto, el de CACOMIZTLE no se halla en Molina. Simeón le trae con referencia á Clavigero, indicando, con duda, que viene del mexicano *miztli* [gato ó león.]) m. Cuadrúpedo poco más pequeño que un gato, de color gris, con el vientre blanco y cola larga y esponjada, cuyos pelos forman anillos negros y blancos, alternados. Es animal astuto y ágil, que se alimenta con el cerebro y sangre de las aves de corral, en que suele hacer grandes destrozos. Vive en los agujeros de las paredes. Muerto y disecado, le cuelgan los indios, como trofeo, en los techos y soportales de sus cabañas. El Diccionario trae la voz como propia de México, y remite á *Basáride.*

"Cuente sus gallinas, cuente, no sea que alguna se quede por aquí, y se la meriende el *cacomiztle.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 4, p. 107.)

Los rancheros suelen llamar así, por donaire, á las bestias, como despreciándolas.

"Cuando yo lo digo, amito, es porque lo sé hacer, y no digo con esos *cacomiztles* [mulas]." (*Astucia*, tom. I, cap. 13, p. 266.)—"Ya vió Vd. el *cacomiztle* [caballo] que tenía Manuel, que compró en doce pesos." (*Id.*, tomo I, cap. 15, p. 315.)—"Bien hayan los Hermanos de la Hoja, que no montan *cacomiztles.*" (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 347.)

† **Cacha.** f. Mango ó cabo de cuchillo ó navaja. En castellano CACHA es "cada una de las piezas ú hojas de que se compone el mango de las navajas y de algunos cuchillos. Úsase más en plural." Nosotros comprendemos en el singular las dos piezas; y usamos el plural únicamente en la frase *hasta las cachas.* Terreros dice: "CACHA. El mango del cuchillo."

"Me clavó un puñal por entre las costillas con tal furia, que la *cacha* no entró porque no cupo." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, c. 7, p. 123.)—"Asomando la *cacha* de tu puñal en el doblez de la bota de campana." (*Astucia*, tom. I, cap. 7, p. 122.)—"A poco entregó á Pepe una navaja de muelle con *cacha* de concha." (*Id.*, tom. I, cap. 14, p. 299.)—"Voy á metérselo hasta la *cacha.*" (*Id.*, tom. II, capítulo 3, p. 75.)—"Me le cerré, metiéndole mi puñal hasta la *cacha.*" (*Id.*, tom. II, cap. 6, p. 161.)

Ejemplos de nuestro uso se encuentran en otros países hispano-americanos.

Perú. "Así decimos . . . . la *cacha*, por las cachas del cuchillo." (ARONA, p. XVI.)

Chile. "Llamamos *cacha*, no las hojas que forman el mango de las navajas y cuchillos,

sino el mango mismo." (RODRÍGUEZ, p. 76.) ORTÚZAR, p. 62.

Guatemala. "También dicen la *cacha* del cuchillo ó de la navaja, por las cachas." (BATRES, p. 153.)

† **Cachaza.** f. En nuestras haciendas de caña no significa "aguardiente de azúcar," sino la primera y más sucia espuma que arroja el jugo de la caña cuando empieza á cocerse para hacer la azúcar: acepción adoptada ya por la Academia. Igual significación tiene en Cuba (PICHARDO, p. 57; MACÍAS, página 219) y en Costa Rica (FERRAZ, p. 18.)

Cachetada. f. Bofetada.

"Sintió [Ernesto] la luz como una *cachetada*, y si hubiera podido, habría insultado á la aurora." (FACUNDO, *Mariditos*, cap. 9.)

Perú. "Siendo tal nuestra preferencia por la palabra ésta [cachete], es natural que *cachetada* (provincialismo puro) prive mucho más que *bofetada*." (ARONA, p. 78.)

† **Cachete.** m. "Es tan instintivo nuestro horror á toda frase ó expresión que se aleja un tanto de lo trivial, vulgar ó común, que en lo general no nos atrevemos á decir *carrillo* ó *mejilla*, temerosos de pasar por afectados, pulcros y hasta por poéticos." Estas palabras del *Diccionario de Peruanismos* son exactamente aplicables á México. Pocos se atreverán á decir en conversación *carrillo* ó *mejilla*, en vez de CACHETE; y nadie dirá jamás CACHETE por golpe dado en el carrillo (ó sea *bofetada*), sino *cachetada*.

"Al que respira salud
Le dicen que es ordinario,
Y sobre todo si tiene
Los *cachetes* colorados."

"En España se usa poco ó nada la palabra *cachete*, refiriéndose al carrillo; pero en México se usa mucho." (SOMOANO, pp. 40, 90.)

Guatemala. BATRES (en el art. *Candela*), p. 162.

Cachetón, na. adj. Cachetudo. Suele tomarse también por gordo.

Bogotá. CUERVO, § 710.

Cachirulear. a. Echar cachirulo á un pantalón ó á unas calzoneras.

"Unos pantalones viejos suyos.... *cachiruleados*." (*Astucia*, tom. II, cap. 5, p. 112.)

† **Cachirulo.** m. Forro de paño ó de gamuza que se pone exteriormente al pantalón ó á las calzoneras, y coge la mitad, poco más ó menos, de las piernas por la parte interior, y el asiento. Es más útil y usado en el pantalón de montar.

2. CACHIRULO, según la Academia y Salvá, es "Adorno que las mujeres usaban en la cabeza á fines del siglo último." De dos CACHIRULOS, ambos parte del traje mujeril, aunque muy diversos, hallamos noticia aquí. El primero, destinado propiamente al adorno de la cabeza, es una especie de peineta que usan todavía las mujeres de la costa de Veracruz. Las hay muy ricas y costosas.

"*Cachirulo* es una especie de peineta de carey, de varilla angosta que ciñe hasta la mitad de la cabeza, y á cuyo derredor se enredan graciosamente el pelo, á la manera como se usaba hace algunos años." (PAYNO, *Veracruz*, XXI.)

"Mi dinero no dejmembra,
Y si en gajtarlo me pulo,
Pueo darle un *cachirulo*
Como el que tiene la jembra
Mujer de ñor Cleto Angulo."
(ESTEVA, *El Jarocho.*)

El otro CACHIRULO era una pieza de uso equivalente al del chal ó la mantilla. Menciónase con frecuencia en el *Diario de México* de principios del siglo actual.

"Quien se hubiere hallado un *cachirulo* de sarguilla de Málaga, guarnecido por delante con blonda de una tercia de largo, y por detrás de una cuarta, ambas de Francia, con su cinta de terciopelo de cuadritos, ocurrirá á...." (*Diario de México*, tom. I, p. 60.)—"¿Si hay quien se persuada á que una muchacha de cuarto de vecindad ó accesoria haya solicitado con la labor de sus manos el costo del túnico de paño de seda, mantilla correspondiente, crespón, *cachirulo* y chale, calzado de raso bordado &c.?" (*Id.*, p. 154.)—"Qué dirían nuestras coetáneas.... si los *cachirulos* y chales se suplieran con mantillas ú otra cosa que nos cubriera?" (*Id.*, p. 174.)—"Excluyen de semejantes actos de edificación á las casacas, fraques y levitas en los hombres, y á los túnicos y *cachirulos* en las mujeres." (*Id.*, p. 347 et alibi.)

Cachucho. m. Así hemos oído llamar en Veracruz á un bote ó lanchilla, en vez de *cachucha*, que trae el Diccionario como voz de América. El Marí-

timo dice que *cachucho* es apodo que se da á un barco muy pequeño.

Chile. ORTUZAR, p. 63.

* **Cachureco, ca.** adj. fam. Torcido, deformado.

Cade. m. No puedo dar con seguridad el significado de esta palabra, que encuentro en Mota Padilla, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XXIX, n. 7.

"El otro caballero se armó con unos *cades* de hilo de genique, que usan los indios de Sayula, poniéndoselos en el pecho."

Paréceme que se trata de *cadejos* ó *madejas* de hilo de *henequén*, que por ser muy recio podía servir de defensa. El Padre Beaumont en su *Crónica de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán*, pte. I, lib. 1, cap. 8, dice que los indios tarascos "iban á la campaña vestidos de su natural fiereza, en carnes, embijados de colorado, negro y amarillo, con *petos de maguey;*" lo que parece confirmar la interpretación que damos al texto de Mota Padilla.

El Diccionario dice que *cadejo* viene del árabe *caddo;* ¿no pudiera considerarse el *cadejo* como un diminutivo de CADE?

†**Caer.** NO SE CAIGA USTED, Ó NO SE DEJE USTED CAER, PARA QUE LO LEVANTEN, se dice al que se finge humilde ó ignorante, con el fin de que le alaben.

"No sé, señorita, si bailará Vd. cómodamente conmigo.—¿Por qué, Pablito?—Porque no sé bailar.—*No se caiga Vd. para que lo levanten.*" (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, capítulo 6.)—"No, Arturo, dijo Magdalena: *no se deje caer para que lo levanten.*" (DELGADO, *La Calandria*, XII.)

CAERSE DE MADURO. "fr. fig. y fam. que se aplica al viejo decrépito, cercano á la muerte." (Dicc.) El Diccionario de Autoridades le da otro sentido: "Frase con que al modo que la fruta cuando está en toda su sazón se cae ella por sí sola, se explica metafóricamente que un negocio ú otra cosa que tiene ya todo lo preciso para concluirse, ella por sí misma está para mostrar el fin."

CAER PARADO [de pies]. Quedar en buen concepto, en buena posición, particularmente después de una contienda, privada ó pública, por haber obrado con doblez, sin declararse partidario de ninguno de los contendientes mientras el éxito estuvo dudoso.

"Si el periodista descubre mucho la hilaza de que es tejido, adiós, ya no pudo *caer parado.*" (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 10.)—"Reglas de equilibrio para *caer parado* en las oscilaciones políticas." (ID., *ib.*, p. 21.)

Chile. ORTUZAR, p. 63.

†**Café.** fam. DAR UN CAFÉ, es abochornar, dar una cólera. Otros dicen PEGAR UN CAFÉ: y también se dice del paciente, que *le toma.*

"Considera tú el *café que tomaría* Eufrosina con semejante reprensión." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 3.)

Cahuayo. La autoridad de que goza Salvá me obliga á insertar este artículo, para que no se propague el error en que le hicieron caer quienes le proporcionaron voces americanas para su Diccionario. Dice en él: "CAHUAYO. m. *Caballo* en algunas partes de América." En ninguna corre tal voz, que es puramente la pronunciación corrompida que daban, y aun dan, á *caballo* los indios mexicanos. Como su alfabeto carece, entre otras, de la letra *b*, y además la ortografía castellana corriente en el siglo XVI era *cauallo*, pronunciaban así. A renglón seguido trae Salvá: "CAHUAYOCALCO. m. *Caballeriza*, en las mismas." Nadie, que no sea indio, conoce tal palabra, compuesta del consabido *cauallo*, de *calli*, casa, y de *co*, posposición de lugar: "la casa ó lugar en que está el caballo." Hállase la voz, como mexicana, en el *Vocabulario* de Pedro de Arenas. Todavía añadió Salvá otro artículo análogo: "CIHUACAUAYO. m. *Yegua* en algunas partes de América." Es voz híbrida, jamás usada en español, compuesta de *cihuatl* y del referido *cauallo*. Como los sustantivos mexicanos carecen de género, cuando hay que distinguir el sexo de los animales se añaden las palabras *oquichtli*, varón, macho, ó *cihuatl*, mujer, hembra. Así, *cihuacauayo* quiere decir "caballo hembra." Deben, pues,

desaparecer estos tres artículos de Salvá, ajenos al lenguaje hispanoamericano.

† **Caja.** f. En el juego del monte (ó sea albures), el dinero que presta el montero á un jugador abonado que ha perdido cuanto traía, y quiere seguir jugando. Las CAJAS no se aseguran con documento alguno, y deben quedar pagadas dentro de veinticuatro horas, porque se consideran como deudas *de honor.*

"Empecé á abrir *caja*.... y á las doce de la noche tenía yo ochocientos y pico de pesos en dinero, y cuatrocientos en *cajas.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 161.)—"La protección consistía en *cajas* en el juego." (FACUNDO, *Fuereños*, XV.)

V. BUSCA.

PASAR POR CAJAS, en la milicia es asentar á uno por soldado, para que empiece á ganar el pre.

"En efecto, llegó el día en que me sacaron de allí, me *pasaron por cajas* y me llevaron al cuartel." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 9, p. 162.)—"El día mismo que se cumplieron los ocho años de mi condena, contados desde el día en que me *pasaron por cajas*...." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 2, p. 20.)

Cajearse. pr. Contraer el jugador deudas con el montero. *Perdió todo, y se* CAJEÓ, *ó salió* CAJEADO, *en mil pesos.*

Cajero. m. Dependiente que despacha en el mostrador de una tienda: en Madrid, *hortera.* Va cayendo en desuso.

"Cayó un rayo.... y en la esquina del callejón de S. Bernardo, en la tienda, lastimó al *cajero.*" (*Diario del* ALABARDERO, 1778, página 48.)—"D. Modesto mandó cerrar el cajón, y que se fueran á casa los *cajeros.*" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 38.)—"Un mayordomo de casa grande, un *cajerillo*, un cualquiera." (ID., *Periquillo*, tom. IV, cap. 1, p. 19.)—"El cajoncito bajó de crédito con su ausencia: el *cajero* hacía lo que quería, fiado en la misma." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 12, p. 157.)—"Conseguí sorprenderla en cuchicheos con D. Felipito, el *cajero* de la tienda grande." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 16.)

"Luego que en la tienda pára,
Con grata y risueña cara
Sale un *cajero* doblándose
Allá desde el mostrador."
. . . . . .
"El *cajero* bien quisiera
Sentarse en la delantera."
. . . . . .
"Luego releva al *cajero*
Algún amigo sincero."

(RODRÍGUEZ GALVÁN, *La Señorita.*)

(Véase OCHOA, *Poesías de un mexicano*, tom. II, pp. 29, 40, 84.)

V. GACHUZO.

† **Cajeta.** f. Caja redonda con tapa de encajar que se usa para echar postres y jaleas. Se hacen de ripia muy delgada, y su fabricación es una industria especial. Las hay de diversos tamaños: las más usadas tienen diez ó doce centímetros de diámetro, por cuatro ó cinco de altura. También se llama CAJETA al dulce que ésta contiene: *comimos* CAJETA *de leche, de membrillo, de guayaba.* Salvá da á esta palabra una acepción obscena en América, que jamás he oído.

"Cinco géneros de dulces, y entre ellos una *cajeta* de Michoacán á cada convidado." (*Diario de* ROBLES, 1702, tom. II, p. 362.)—"Por el otro [lado] largas filas de *cajetas* de arequipa, de guayaba y de membrillo, secándose al sol." (PAYNO, *Fistol*, tom. III, cap. 15.)

Costa Rica. FERRAZ, p. 17.

V. AYATE.

DE CAJETA. Excelente en su línea: de primera calidad.

"Y harán de Vd. si se casa
(Esto es, si hay bobo que quiera)
Una madre de familia,
¡Pero cómo! *¡De cajeta!*"

(OCHOA, *Poesías*, tom. II, p. 140.)

"Ese sí que es maestro *de cajeta*, porque afuera de que no es muy demasiado regañón, ni les pega á sus aprendices, los enseña con mucho cariño, y les da sus medios muy buenos así que hacen alguna cosa en su lugar." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 11, p. 190.)—"¿Cuántos [azotes], señor amo?—Doce, pero *de cajeta*, gritó Astucia." (*Astucia*, tom. II, cap. 4, p. 107.)—"Si uno se duerme, le planifica unos pellizcos *de cajeta.*" (*Id.*, tom. II, cap. 7 bis, p. 235.)

Costa Rica. FERRAZ, p. 20.

* **Cajete.** (Del mex. *caxitl;* escudilla. MEND.) m. Especie de cuenco ó cazuela honda de barro sin vidriar. Los hay de varios tamaños.

"Llenas sus ruedas de *cajetes* con aceite de ocote y brea." (*Diario de* CASTRO SANTA-ANNA, 1756, tom. III, p. 60.)—"Jamás comió.... más que á medio día un *cajete* ó plato de frijoles." (ESPINOSA, *Vida del P. Margil*, lib. I, cap. 12.)—"Dos ó tres *cajetes* con ori-

nes." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, capítulo 8, p. 132.)

Guatemala. BATRES, p. 156.

***Cajón** ó CAJÓN DE ROPA. m. Lencería: tienda en que se venden géneros al menudeo, y hoy día otros muchos artículos, como muebles, papel tapiz, ornamentos y objetos para iglesia &c.

"Nos volvimos al coche con los ochocientos pesos restantes, que se quedaron dentro de hora y media en distintos *cajones* de ropa." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 36.)—"Abierto el *cajón* de D. Dionisio.... presentaba las mejores esperanzas." (ID., *ib.*)—"Tenía un *cajoncito* bien surtido en el Parián." (ID., *Periquillo*, tom. IV, cap. 12, p. 156.)—"Doña Rosario, por su parte, había tomado efectos en el *cajón* de Orvañanos." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 3.)—"Vino; pero dijo que iba al *cajón*, y volvía." (ID., *Jamones*, tom. I, c. 2.) —"La conocían en todos los *cajones* de ropa." (ID., *ib.*, cap. 7.)

"Los comercios más lujosos
Y de grandes proporciones,
No se llaman allí tiendas,
Se llaman sólo *cajones*."

(SOMBRERO, p. 33.)

Créese que este nombre vino de que antiguamente había en la plaza mayor muchas tiendecillas de madera, llamadas CAJONES. Tenían ruedas, y se trasportaban á otra parte, para despejar la plaza cuando había que celebrar en ella alguna fiesta. El Diccionario dice: "CAJÓN. Tienda amovible de madera."

"Estos dichos *cajones* [de la plaza] estuvieron ocupados por mercaderes de ropa, y los que se llaman de tiendas mestizas de comestibles y otros efectos." (SEDANO, *Noticias de México*, tom. II, p. 91.)

2. CAJÓN, ó CAJÓN DE MUERTO. Ataúd. Hoy se dice comunmente *caja* ó *caja de muerto*, ó *mortuoria*.

Perú. ARONA, p. 82. *Guatemala.* BATRES, p. 158.

Cajonear. n. Andar de cajón en cajón, más para matar el tiempo, y ver lo que ha llegado nuevamente, que con fin determinado de comprar. *Ir á tiendas* dicen en Madrid.

Cajonero. m. Dueño, y á veces dependiente, de cajón de ropa.

†**Cajuela.** f. Hueco, á manera de arca, que queda debajo de los asientos de algunos coches, y que suele tener en la parte superior, debajo del cojín, una puerta, por la cual se introducen los objetos que se desea llevar sin que estorben.

†**Cala.** f. *Min.* Pequeña porción que se saca de un criadero para reconocer su composición, ley &c., ó los caracteres que presenta en aquel punto. Suélese también designar con este nombre el lugar del criadero de donde se sacó.

Calabacear. a. Dar calabazas.

"Como yo me he reído de ellas al verlas *calabaceadas*." (*Astucia*, tom. II, c. 9, p. 303.)

También se usa en España.

"¡Bueno fuera que creyese Rosita que yo iba á pretenderla en busca de su dote, como fuí en busca del de Dª Constanza, é imitar á mi prima *calabaceándome*!" (VALERA, *Las Ilusiones del Dr. Faustino*, XIV, in fine.)

Chile. ORTÚZAR, p. 63.

Calabacilla. f. Llamamos así á la perla que tiene figura de pera. El Diccionario no trae esta palabra; pero en el de Autoridades leemos: "CALABACILLAS. Se llaman también, por semejanza, las perillas de perlas ú de vidro que se ponen en las orejas las mujeres. Lat. *Unio turbinatus.* CERV., Nov. 8, pl. 244. Pendiéndola de las orejas dos *calabacillas* de vidro. PALOM., Vid. de Pint., pl. 474. Un platero le traía dos pares de pendientes de *calabacillas* de perlas." Terreros las llama *calabazas*.

"Quien se hubiese hallado una *calabacilla* fina con palito largo y una florecita arriba de diamantes.... ocurra" &c. (*Diario de México*, tom. I, p. 168.)—"En la calle del Puente de Jesús María se entregará un arete de diamantes: tiene su *calabacilla*." (*Id.*, tom. II, página 468, et alibi.)

†**Calabaza tacha,** ó EN TACHA. f. La que, metida en un tompeate, se confita en las calderas en que se está fabricando la azúcar.

"Tercios de cecina, cueros de melado, *calabazas en tacha*." (*Diario de México*, tomo II, p. 3.)—"No contento con cuanto me había estafado con los encarguitos continuados de guajes de melado, *calabazas tachas*....." (*Astucia*, tom. I, cap. 5, pág. 102.)

En los antiguos aparatos de los ingenios se hacía la concentración del guarapo en juegos de dos calderas cónicas colocadas sobre un solo horno, lo cual se llama *mancuerna*: una de las calderas era la *melera*, y la otra la *tacha*.

Concentrado un tanto el jugo, se reunía el contenido de la melera al de la tacha, y allí se confitaban las calabazas. De aquí el nombre de CALABAZA EN TACHA. El de *tacha* por caldera para hacer la azúcar es bien antiguo. Se encuentra varias veces en Ximénez, *Quatro libros* &c., lib. I, pte. 3, cap. 14.

Calabazo. m. "Especie de calabaza de que se hacen vasijas." (Salvá.)

"Nos trajo un *calabazo* ó guaje grande lleno de aguardiente de caña." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 8, p. 139.)
Chile. ORTUZAR, p. 63.

2. Persona inútil é ignorante. *Fulano es un* CALABAZO.

†**Calador.** m. Entre comerciantes, instrumento para sacar muestras, de los tercios cerrados que contienen almendras, cacaos, semillas y otros áridos. Es un tubo de hierro, como de una cuarta de largo, aguzado, á manera de pluma para escribir, en uno de sus extremos, por el cual se introduce en el tercio; y como sale lleno el hueco del tubo con una parte del contenido, se reconoce la calidad de él.

Calaín. m. Metal amarillo usado en China, y cuya composición ignoro. Engelmann y Dozy, en su *Glossaire*, dan á *Calaim* el equivalente "étain indien."

"El mismo día 1º se estrenó en el coro de la Metropolitana, ya finalizada, la magnífica reja de los ricos y exquisitos metales de tumbago y *calaín*, que se labró en Macao." (*Gaceta de México*, Mayo, 1730.) [Esa reja existe todavía en su lugar. De iguales materias es la crujía.]

Calandrio, a. adj. De color de calandria: amarillo.

V. BABUCHA.

CALANDRIA es hoy, en estilo familiar y jocoso, un coche de sitio de los de ínfima clase; y le llaman así porque tales coches tienen, por reglamento, pintado de amarillo el juego.

†**Calar.** a. Reconocer el contenido de un fardo, sacando de él muestra con el calador.

2. *Min.* Hacer calas.

Calce. m. Pie, 17ª acepción. Decimos: *ponga Vd. su firma al* CALCE *de este escrito.* Y aun algunos sacan verbo del nombre en esta acepción: *vea Vd. bien la firma que* CALZA *este documento.*
Guatemala. BATRES, p. 159.

†**Caldear.** n. Producir la caña de azúcar, al molerla, mucho caldo en proporción á su peso: ser rica en jugo.

†**Calderero.** m. En los ingenios de azúcar, operario que cuida del cocimiento y limpia del caldo ó guarapo en las calderas.

Calderetero. m. Calderero; el que hace ó vende calderetas y otras vasijas pequeñas de cobre. He oído la palabra en Andalucía.
Cuba. PICHARDO, p. 115.

†**Caldo.** m. El jugo que se exprime de la caña de azúcar, llamado en otras partes guarapo.

†**Calendario exfoliador.** m. Género de calendario de pared, nuevamente discurrido, en el que hay una hojilla para cada día, pegadas ligeramente por la orilla una sobre otra, de manera que forman un bloc, y arrancando la del día anterior, queda descubierta la del corriente. Es común imprimir epigramas, charadas, cuentecillos &c., en el reverso de las hojas.

"En la pared, arriba del asiento principal, un *calendario exfoliador*." (DELGADO, *La Calandria*, II.)

†**Calentura** DE POLLO Y MAL DE PERRERA, exp. fam. que se dice del niño que se finge enfermo por berrinche, ó para que le regalen y eximan del estudio. El Diccionario trae, en sentido semejante, "calentura de pollo por comer gallina."

†**Calera.** f. Aposento ó galera en que se guarda la cal.

†**Calibre.** m. El Diccionario dice que "Ser de buen ó mal calibre una cosa" es "ser de buena ó mala calidad." Creemos que CALIBRE se aplica más bien al tamaño, que á la calidad.

"Nadie la amaba ya, y en medio de este aislamiento, Amalia miraba á los hombres como viera un arpón (si el arpón tuviera ojos) á un pescado de gran *calibre*." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. II, cap. 13.)

Calientito, ta. dim. de *Caliente.* Censura Cevallos (p. 42) el uso de este

diminutivo por *calentito*. Este último le usan, por lo menos, los andaluces, y fué propuesto por Salvá: mas no se halla en la última edición del Diccionario. Aquí todos decimos CALIENTITO.

† **Calificación.** f. Llámase así en México á cierta distribución (no sé si legal) que acostumbra hacer cada noche el gobernador del Distrito Federal, ó su secretario, de los reos de delitos no graves ó de infracciones de policía, que han sido aprehendidos en el día, y á su arbitrio suelta á unos, impone á otros ciertas penas y envía el resto á la cárcel, consignados al juez de turno.

"Es seguro que se queden allí á esperar la *calificación*, y mañana temprano, ó van á Belén [la cárcel] ó salen en libertad." (FACUNDO, *Fuereños*, XVIII.)

† **Cáliga.** f. Galga, 4ª art. "Cada una de las cintas cosidas al zapato de las mujeres para sujetarle á la canilla de la pierna." Alcancé el uso general de las CÁLIGAS, que hoy han desaparecido por completo, y hasta el nombre.

"Aguardad: se me ha desatado una *cáliga*, y esto me impide seguir bailando." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 2.)—"Todo el mundo sabe de cuánta importancia es para un amante una *cáliga*, un cabellito, la cosa más insignificante que pertenece á la mujer que ama." (ID., *id.*, tom. I, cap. 3.)—"Elena llevaba un zapatito de raso azul, sujeto con delgadas *cáligas*, y además una media finísima de la patente." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 7.)

Calilla. f. Cala, por mecha &c. Está en la 11ª edición del Diccionario, y en Salvá.

Cuba. PICHARDO, p. 64; MACÍAS, p. 239. *Guatemala.* BATRES, p. 159. *Perú.* ARONA, p. 83.

2. fig. y fam. Molestia, pejiguera.

"Me hacen cargar el niño, lavar los pañales, ir á la pulquería, fregar toditos los trastes y aguantar cuantas *calillas* quieren." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 11, p. 189.)

En Guatemala se aplica al individuo que molesta. (BATRES, ubi supra.)

Calillar. a. Echar calas ó calillas.

2. fig. y fam. Molestar.

Calmudo, da. adj. Calmoso, 2ª acep.

Cuba. PICHARDO, p. 64. *Venezuela.* RIVODÓ, pp. 15, 35, 139. Este autor cree que es tan bueno como *calmoso*, y que en *calmudo* hay algo de irónico, mientras que *calmoso* es expresión más seria. Acá no se usa el *calmoso*.

† **Calor.** El Diccionario no asigna á esta voz más que el género masculino; pero hasta hace poco era ambiguo, como lo nota Cuervo (§ 202), y lo confirma con cita de Bretón de los Herreros. En Andalucía es común decir *la* CALOR.

ENTRAR EN CALOR, por entrar en celo, se dice de algunos animales, como la vaca y la yegua. El Diccionario trae *estar caliente*, en ese sentido.

* **Calpixque.** (Del mex. *calpixqui*, mayordomo. MOL.) m. ant. Mayordomo, capataz, administrador.

"Lo mesmo han hecho los *calpisques*, que eran unos hombres que tenían los encomenderos puestos en sus pueblos para hacer dar el servicio cada día é arrendarlo á otros, y enviar gente á las minas, y hacer recoger los tributos, y molestar en cuanto podían pensar á los Señores y á todo el común del pueblo, y quitaban y ponían Señores con muy gran libertad todas las veces que se les antojaba." (ZURITA, *Breve Relación*, p. 100.)

La palabra ocurre con frecuencia en los documentos antiguos, y casi siempre acompañada de execraciones contra los *calpixques*. Vaya otra muestra:

"La cuarta plaga fué de los *calpixques*, ó estancieros, y negros, que luego que la tierra se repartió, los conquistadores pusieron en sus repartimientos y pueblos á ellos encomendados criados ó negros para cobrar los tributos y para entender en sus granjerías. Estos residían y residen en los pueblos, y aunque por la mayor parte son labradores de España, hanse enseñoreado de esta tierra y mandan á los señores principales naturales de ella como si fuesen sus esclavos; y porque no querría descubrir sus defectos, callaré lo que siento con decir que se hacen servir y temer como si fuesen señores absolutos y naturales, y nunca otra cosa hacen sino demandar, y por mucho que les den nunca están contentos, que á do quiera que están todo lo enconan y corrompen, hediondos como carne dañada, y que no se aplican á hacer nada sino á mandar: son zánganos que comen la miel que labran las pobres abejas, que son los indios, y no les basta lo que los tristes les pueden dar, sino que son importunos. En los años primeros eran tan absolutos estos *calpixques* en maltratar á los indios, y en cargarlos y enviarlos lejos de su tierra y darles otros muchos trabajos, que muchos indios murieron por su causa y á sus manos, que es lo peor." (MOTOLINIA, *Hist. de los Indios de N. E.*, trat. I, cap. 1.)

† **Calza.** f. Hallamos en el Diccionario, que CALZA (1ª acep.) es "Vesti-

dura que cubría el muslo y la pierna," y *Calzacalzón* "Vestidura que cubría la pierna y el muslo." ¿Cuál era, pues, la diferencia entre estas piezas de la antigua indumentaria? No la alcanzo.

CALZA es aquí cierta tirilla de badana con que se rodea una de las patas de los gallos de pelea, y mediante un trozo de cuerda delgada que de la tirilla pende, sirve para mantenerle sujeto á estaca ó clavo fijado en el suelo.

"Y ves que si te ponen una *calza*
Pierdes las plumas, pero no el valor."

(FIDEL, en el *Gallo Pitagórico*, p. 387.)

† **Calzón.** m. Enfermedad que padece la caña de azúcar, y consiste en secarse, antes de tiempo, las dos hojitas del pie, con lo cual se detiene su desarrollo. Proviene comunmente de falta ó de exceso de riego.

† **Calzones blancos.** m. pl. Calzoncillos.

V. COTÓN.

* **Calzonera.** f. Más usado en plural. Pantalón de paño ó gamuza, abierto de arriba abajo por ambos costados, donde hay ojales y botones para cerrarlos á voluntad, en todo ó en parte. Usábase antes más que ahora, en especial para montar á caballo.

"Se la guardó en la bolsa de unas *calzoneras* de venado que tenía puestas." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 12.)—"Se le ve con su ancha *calzonera* con botonadura de plata, su camisa llena de randas, su mascada sujeta con un anillo al cuello, y su gran sombrero con chapetas de plata." (ID., *Veracruz*, 5.)—"El jinete traía una chaqueta de afelpado negro con agujetas y botones de plata, *calzonera* negra con botonadura triple de pequeñas conchas de plata, chaparreras de piel de tigre sobre la cabeza de la silla.... y un Spencer [rifle] en su carcaj." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. I, cap. 2.)

"Sombrero arriscado,
Camiseta roja,
Calzoneras amplias,
Botones de bola."

(PLAZA, *Talento en las corvas.*)

Véase CAMPIRANO. CHAPARRO. ZARAPE.

Calzonudo. m. fam. Hombre.

"Allí apenas va una ú otra visita, y eso de viejas, como dice ella; porque *calzonudos*, según dice, no pisarán su estrado por cuanto el mundo tiene." (PENSADOR, *Periquillo*, tomo II, cap. 6, p. 105.)—"No consiento *calzonudos* en la cocina." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 312.)—"Por cierto de *calzonudos*." (*Id.*, *ib.*, p. 343.)

† **Camalote** ó **Camelote.** (*Panicum holciforme*, Stend., fam. de las gramíneas.) m. Planta que abunda en las costas de México, y cuyos tallos contienen una médula semejante á la de la *aralia papyrifera*. Hácense con ella flores y figuras con que suelen adornarse cajitas de dulce para regalos.

"En la chocolatería de la calle del Espíritu Santo se dará razón dónde pueden ocurrir los que necesiten cajoncillos de *camalote*, que se trabajan con primor." (*Diario de México*, tomo III, p. 392.)

Cuba. PICHARDO, p. 65; MACÍAS, p. 246.

Camapé. m. Canapé.

"Se tiró en un *camapé* de la sala." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 340.)

Bogotá. "Acaso por imaginar alguna conexión con *cama*, dicen muchos, sin fundamento, *camapé* en igual de *canapé*." (CUERVO, § 692.)

Ecuador. CEVALLOS, p. 43. *Guatemala.* BATRES, p. 160.

V. TULE.

† **Camarista.** m. Camarero, últ. acep. También llamamos así al criado de un particular que cuida de la ropa de éste, aseo de la habitación &c.

† **Camaronera.** f. Lugar en que se pescan camarones.

† **Cambiador.** m. Guardaaguja. En los ferrocarriles, el que cuida de cambiar las vías donde se cruzan dos ó más, á fin de que cada tren siga la que le corresponde.

† **Cambiar** es trocar una cosa por otra: supone un convenio entre dos personas, mediante el cual dos cosas mudan de dueño, de modo que la que antes fué propiedad del uno pasa á serlo del otro. Así pues, CAMBIAR de ropa quiere decir que A y B se quitan la que tienen puesta y la truecan, vistiéndose A la de B, y B la de A.

Mudar es simplemente dejar una cosa y tomar otra. *Mudar de parecer*, dejar el que se seguía y adoptar otro. *Mudar ropa ó de ropa*, ó *mudarse*, es qui-

tarse la posesta y tomar otra. Para cambiar casa es necesario que quien ocupa la que voy a habitar venga á la que dejo. *Me mudo* cuando me paso a otra casa sea de quien fuere.

Covarrubias (art. Cambio) cita una Ley de Partida que dice: "*Cambio* es dar e otorgar una cosa señalada por otra." Y en seguida añade: "En esta significacion *cambiar* vale tan solamente trocar y permutar una cosa por otra." En Mudar dice: "Mudar parecer. Mudar color ó demudarse. Mudar hito. Mudarse, pasarse de una casa a otra."

En Terreros tenemos "Cambiar, trocar de cualquier modo una cosa por otra. *Mudar*, dejar una cosa que se tenia por otra, y *Mudarse*, mudar casa."

La etimología de estos dos verbos corrobora lo asentado. El primero viene de *cambire*, al cual da Forcellini los equivalentes *commutare*, *permutare*. Freund (ó mas bien Theil) le traduce por *tauschen*, *troquer*. Le da ademas la equivalencia de *mutare*, expresando lo que es posterior al periodo clasico y de muy raro uso. Apoya esta equivalencia únicamente en la autoridad de Charisius (Flavius Sosipater), gramatico cristiano, que floreció segun unos en el siglo IV, y segun otros á mediados del V. La baja latinidad convirtió á *cambire* en *cambiare*. MAIGNE D'ARNIS.

Mutare, intensivo ó frecuentativo de *movere*, tiene por principal acepcion la de trasladar de un sitio á otro, y ademas las de variar de parecer, modificar, y aun cambiar una cosa por otra, conmutar. Por donde se ve que mas bien invade este verbo las atribuciones del otro que al contrario.

Esta confusion, comenzada en el latin, pasó desgraciadamente al castellano. En el Diccionario de Autoridades tenemos que "CAMBIAR se toma algunas veces por mudar, variar y alterar, haciendo que una cosa sea ó parezca diferente y otra de lo que es." Como autoridad, cita esta de Saavedra Fajardo: "No *cambia* más semblantes el mar, que la condicion del hombre:" y esta otra de Mendoza (*Vida de Ntra. Sra.*):

"Las piedras y hombres *cambiaron*
Su natural y [illegible]
Ellos se [illegible] en ellas
Y ellas se tornan en ellos."

Aquí no se trata de mutación, sino de trueque ó verdadero cambio entre los hombres y las piedras, de manera que la autoridad no corrobora la acepcion á que se aplica, sino la primera y legítima que da el mismo Diccionario, de "trocar ó permutar una cosa por otra."

Poco más abajo viene esta otra acepcion: "Significa también mudar una persona ó cosa de una parte á otra." Y la autoridad es de las Leyes de Partida: "E otrosí el Papa puede CAMBIAR el obispo ó electo confirmado, de una iglesia á otra." Esta autoridad proviene, pues, del mismo código que dió á Covarrubias la definicion exacta.

En *Mudar*, todas las acepciones del propio Diccionario concuerdan con nuestro modo de ver, y enseña expresamente que es dejar una cosa que antes se tenia y tomar otra, como *mudar* casa, vestido &c. Añade que *mudarse* es tomar otra ropa ó vestido, dejando el que antes se tenia: "regularmente se entiende de la ropa blanca." Expresa, por último, que *mudarse* se toma por dejar la casa que se habitaba, y pasar á vivir en otra.

En el Diccionario Vulgar se nota igual confusion. El art. CAMBIAR comienza por la acepcion genuina de "trocar ó permutar una cosa por otra;" pero la cuarta es "mudar ó trasladar á alguno de una parte á otra." No admite la forma pronominal CAMBIARSE, sino tratándose del viento, ó como término de equitacion. Esa forma, con referencia á personas, puede usarse asimismo en la frase *no me* CAMBIARÍA *por un emperador*, u otras semejantes. Las acepciones de *mudar* son (entre otras) dejar una cosa que antes se tenia y tomar otra: *mudar* casa, vestido &c. Como pronominal, dejar la casa que se habita, y pasar á vivir en otra.

Cierto es que la intrusion de CAMBIAR en los terrenos propios de *mudar* pue-

de defenderse, en ciertos casos, con la autoridad de buenos escritores, y que está ya aceptada en frases como estas: CAMBIAN *los tiempos, las circunstancias, las condiciones de la vida* &c., en que no se trata de trueque sino de mudanza, y nos lo permite el Diccionario de Autoridades; pero ¡cuánto ganarían la claridad y propiedad del lenguaje, si se procurara atajar esa corruptela, y se diera á cada verbo su propio oficio! ¿Por qué no decir *múdanse los tiempos, las circunstancias* &c., pues que la primera acepción de *mudar* es "dar ó tomar otro ser ó naturaleza, otro estado, figura, lugar" &c? Lejos de eso, vamos desterrando á *mudar* y metiendo en todo á CAMBIAR, quepa ó no quepa. Es consecuencia del virus galicano que infesta hasta los últimos rincones de nuestra habla. El francés no tiene *mudar* (porque *muer* sólo se aplica hoy á la muda de las aves, y por extensión á la que se nota en la voz de los adolescentes): para él todo es *changer:* pues echemos fuera el *mudar* y venga el CAMBIAR á sustituirle, hasta en forma pronominal que produce locuciones ridículas. "Aviso á Vd. que ayer ME CAMBIÉ.—¡Cómo! No comprendo.—Quiero decir que me he *mudado;* que me he ido á vivir en otra casa." "Aguárdeme Vd. un poco, que voy á CAMBIARME.—¿Por quién?—Digo que voy á *mudarme*, á *mudar* de ropa." Observa, y con razón, Arona (porque en el Perú hace también estragos este endiablado galicismo ó disparate), que si lo que nos trae la lavandera es una *muda* de ropa, y no un CAMBIO, debemos *mudarnos*, y no CAMBIARNOS. A Guatemala se ha extendido el contagio, según expresa Batres, quien copia (p. 156) lo dicho por Arona.

Ha entrado también CAMBIAR por *mudar* el género de vida, el afecto, la opinión, y por *mudar* de semblante. En uno y en otro caso oímos decir: "fulano ha CAMBIADO sus horas de comer: qué CAMBIADO está Vd.: se le conoce que ha estado enfermo." Esto, por lo generalizado, puede ser tolerable; pero no propio.

Si conversamos un rato con cualquier persona, de seguro que no faltará un CAMBIAR intruso, y aun corren impresos. Ahí van algunos, y pluguiera á Dios que fueran los únicos.

"Acababa de *cambiar* de casa por aquellos días una familia,"—"Se necesita de una circunstancia extraordinaria..... para que estas gentes piensen en bañarse, lo cual no hacen nunca sino para *cambiarse* de ropa."—"C.... no había vuelto á *cambiarse* ropa."—"Salía de debajo de la cama el vetusto baúl, porque P.... *se cambiaba* la camisa."—"Muchas veces mis hermanas y yo habíamos tratado de convencer á mi padre de que *nos cambiáramos* de casa." (*Escritores mexicanos contemporáneos.*)

Cambiavía. m. Lo mismo que cambiador en los ferrocarriles. (V.)

Cuba. PICHARDO, p. 65.

*** Cambujo, ja.** V. CASTAS.

† Camisón. m. Camisa con mangas holgada y muy larga, que las señoras usan para dormir.

En Cuba es "camisa larga sin mangas, que usan las mujeres de primer vestido sobre el fustán." (PICHARDO, p. 66; MACÍAS, p. 246.) En Bogotá (CUERVO, § 710), en Chile (RODRÍGUEZ, p. 83), y en Venezuela (RIVODÓ, p. 249) se toma por vestido ó traje de las mujeres. El Diccionario trae "p. *Antill.* Camisa de mujer," lo cual, como se ha visto, no es exacto.

Camotal. m. Lugar plantado de camotes.

*** Camote.** (Del mex. *camotli*, batata. MOL. *Batatas edulis. Convolvulus batatas.*) m. Batata: bulbo ó tubérculo bien conocido, de que se hace gran consumo cocido, asado, guisado y confitado de diversas maneras. Los hay de varias especies y colores: blanco, amarillo, morado, acastañado &c. Son muy estimados los de Querétaro. Suele darse el mismo nombre á todo bulbo. Esta palabra mexicana ha pasado á Costa Rica (FERRAZ, p. 21), al Perú (ARONA, p. 87), á Chile (RODRÍGUEZ, p. 83), y á Cuba (MACÍAS, p. 247; ARMAS, p. 68).

En lenguaje familiar significa igualmente *bobo, sandio.*

"*Camote*, para hacer las barajas como yo te digo no son menester tantas cosas." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 29.)—"Ya se ve; el muy *camote* me tenía por un buen muchacho ó por un mentecato." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 10, p. 178.)

Ecuador. Mem. de la Acad. Ecuat., tom. I, p. 64.

Atorarse el camote. No saber qué responder.

"En eso de las declinaciones *se me atoró el camote.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 5, p. 113.)

Tragar camote. Expresarse con dificultad, buscando ambajes é indirectas, por no atreverse á expresar en términos claros una proposición ó respuesta que se teme haya de ser recibida con desagrado.

"Si se les hiciera esa pregunta, vieras como empezaban á rascarse la cabeza y á *tragar camote.*" (Morales, *Gallo Pitagórico*, p. 493.)

Camotear. n. Andar de ceca en meca hecho un bobo sin dar con el lugar ó la persona que se busca. También dar pasos inútiles en un negocio. *Después de hacerme* CAMOTEAR *mucho, al fin no conseguí de él nada.*

Camotero, ra. m. y f. Que vende camotes.

† **Campanada.** Por campanada de vacante. Rarísima vez.

"Me economizaban los baños terriblemente, y cuando me bañaban por *campanada de vacante*, era en la recámara muy abrigada y con una agua bien caliente. (Pensador, *Periquillo*, tom. I, cap. 1, p. 10.)

Campanazo. m. Campanada, en sus tres acepciones.

Cuba. Pichardo, p. 116.

Campa-te-dije. Persona imaginaria cuyo nombre se toma cuando no se quiere expresar el verdadero de un sujeto, aunque por los antecedentes se sabe ya quien es.

"Tales son las mañas
De *Campatedije*,
Desacreditarnos
Y no desistirse."

(Ochoa, letrilla VI.)

"Pasa perdonando vidas
El Charro *Campa-te-dije*,
Con su sombrero tendido
Y en la toquilla mil dijes."

(G. Prieto, *Musa callejera*, Romance, p. 298.)

Campechana. f. ant.

"*Campechana* se llama en esta América la mezcla de dos licores, como vino y aguardiente." (Beristain, *Biblioteca*, pról., p. XIII, nota.)

"Los Congresos parecen *campechana*,
Revuelto el aguardiente con el vino."

(*Don Simplicio*, Febrero 17, 1847.)

Esta voz se oye ya poco; pero aun corre en Cuba, según Pichardo, p. 66, y Macías, p. 247.

En el Diccionario hallamos: "Calabriada. f. Mezcla de vinos, especialmente de blanco y tinto. ‖ fig. Mezcla de cosas diversas."

* **Campero.** m. Dícese de cierto paso de caballo á manera de trote muy suave.

* **Campestre.** m. Baile usado antiguamente en México.

"A más de esto, ya Vd. ha visto que baila un *campestre*, unas boleras, una contradanza, un vals, y todo con primor." (Pensador, *Quijotita*, cap. 6.)

* **Campirano.** m. Hombre entendido en las faenas del campo; y el diestro en la equitación, y en los ejercicios de lazar, colear y jinetear animales.

"Como viejo *campirano* era aficionadísimo á ensillar caballos jóvenes briosos." (*Astucia*, tom. I, cap. 1, p. 7.)—"Presume de ser *campirano*." (*Íd.*, tom. I, cap. 12, p. 229.)—"Quiere ser *campirano*." (*Íd.*, tom. I, cap. 13, página 270.)—"Y los mejores *campiranos*, al verle con sus calzoneras de paño azul y botonadura de plata...." (R. Bárcena, *Noche al raso*, V, p. 79.)

Campista. m. Campirano. Poco ó nada usado.

V. Bota.

† **Canalla.** f. Es (lo mismo que *gente*) nombre colectivo, y no admite plural, como lo dice expresamente el Diccionario de Autoridades: "Esta voz no se puede usar en plural, sin que sea barbarismo." Hay que exceptuar, sin embargo, el caso de que se trate de dos ó más canallas ó conjuntos de gente baja, ruin y de malos procederes. Aplicar este nombre á un individuo de la canalla (*fulano es un* canalla) téngolo por galicismo inútil, por más que corra ya mucho y le haya canonizado el Diccionario. Aquí es aun más inútil porque tenemos para el caso otro término más enérgico: *fulano es un lépero.* Los que á uno de la canalla llaman canalla, no han de escandalizarse de

que á un individuo del cuerpo de policía se le llame *un policía.*

† **Canario.** adj. m. Hablando de colores, se entiende el del pájaro así llamado: amarillo semejante al del azufre.

Cuba. PICHARDO, p. 66.

Canas. f. pl. Esta voz ha caído en desuso, y el Diccionario no ha creído necesario conservarla entre las muchas antiguas y olvidadas que registra. La traigo aquí porque se encuentra en nuestros escritores, y me valgo de la Academia misma, que insertó, en su Diccionario de Autoridades, el siguiente artículo: "CANAS. Vale lo mismo que límites; pero en esta acepción no tiene uso. Lat. *Fines, ium. Limes, tis.* COLM. *Hist. Segob.*, cap. 41, § 2. Contradecían la fundación los dominicos, alegando que el sitio se incluía dentro de sus CANAS ó territorio privilegiado, para que dentro dél no se fundase otro convento." Terreros, por su parte, dice: "CANAS *de una casa, convento* &c. Aquel término propio que es como aledaño de la casa misma, y que en algunas partes es de cincuenta á sesenta pasos al rededor de ella."

El artículo del Diccionario de Autoridades aclara suficientemente los textos que cito en seguida.

"Aunque las otras tres Religiones sagradas nos hicieron toda buena acogida en México.... todavía una de las principales de ellas, pareciéndole que el sitio que habíamos escogido caía *intra cannas* y perjudicaba á su privilegio, hizo contradicción. Visitó el P. Pedro Sánchez al procurador, mostróle los privilegios de la Compañía.... de los cuales no podía haber entera noticia en las Indias, y en especial el que nos exime de las *cannas.*" (FLORENCIA, *Hist. de la Prov. de la Comp. de Jesús en N. España*, lib. III, cap. 5.)—"Aunque el sitio era tan excusado, pareció á los religiosísimos Padres Predicadores que caía dentro de sus *cannas* ó lindes, y modestamente expusieron su dicho á la Real Audiencia. Noticioso el P. Pedro Sánchez de tan justa oposición, pasó á verse con el R. P. Fr. Pedro Pravia.... Propúsole.... que la Sede Apostólica había concedido á la Compañía el privilegio de edificar *intra cannas* de los otros órdenes religiosos &c." (ALEGRE, *Hist. de la Comp. de Jesús en N. España*, tom. I, p. 62.)—"Los religiosos de Sto. Domingo, S. Francisco y S. Agustín se opusieron á la fundación de la Casa Profesa, alegando estar dentro de sus *canas*, que así llamaban la distancia que debe haber de una iglesia á otra." (SEDANO, *Noticias*, tom. II, p. 102.)

† **Canasta** usamos siempre por *cesto, cesta* y *canasto*, palabras que tenemos olvidadas: acá todo es CANASTA ó *chiquihuite.*

Ecuador, CEVALLOS, p. 43.

ALZAR LA CANASTA Á ALGUNO, vale en estilo familiar, suprimirle el sueldo ó la pensión que recibía; negarse á darle ó prestarle más dinero.

Cancanear. n. Leer desmañadamente á pausas, y sin dar sentido á lo que se lee.

"Leía tan *cancaneado*, deletreando tan á menudo, equivocándose con tanta frecuencia, que...." (D. COVARRUBIAS, *Gil Gómez*, capítulo 4, p. 55.)

En Bogotá, según Cuervo (p. 535), CANCANEAR significa, *tartalear, pujar.*

Cancaneo. m. Acción y efecto de cancanear.

Cancón. HACER UN CANCÓN, exp. fam., amenazar con algo que no se piensa llevar á efecto.

† **Candil.** m. Úsase exclusivamente en vez de *Araña.* (4ª acep.)

"Tres *candiles* con treinta y seis luces cada uno." (*Gaceta de México*, Abril 1722.)—"Frontales, jarras, *candiles*, hacheros de plata." (*Id.*, Octubre 1734.)—"Su arquitectura, retablos, ornamentos, custodia, vasos sagrados, lámparas, *candiles*, hacheros y blandones, pasa su costo de seiscientos mil pesos." [Se refiere á la iglesia parroquial de Tasco que costeó el minero D. José de la Borda.] (*Diario de* CASTRO SANTA-ANNA, 1755, tom. II, p. 100.)—"Haciendo limpiar sus ricas y exquisitas alhajas de lámparas, *candiles*, hacheros, blandones, tibores, crujía, todo de plata de martillo." (*Id.*, 1756, tom. III, p. 69.)—"Diez y seis pantallas iguales á los espejos, tres *candiles* de cristal y una alfombra muy buena." (*Diario del* ALABARDERO, 1785, p. 214.)—"En el patio se puso un gran tablado, é iluminó con veinte *candiles* de plata y muchas pantallas de lo mismo." (*Id.*, 1790, p. 336.)—"Multitud de quinqués, *candiles* y candelabros de cristal." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, capítulo 2.)—"Se acordó entonces de que un día había salido el piano, otro los *candiles*, y finalmente todos los muebles." (ID., *ib.*, tomo I, cap. 10.)—"Saldaña se ocupaba de poner velas en los *candiles* y en los candelabros." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 6.)—"Aquel vestido, que pesaba diez libras, era la irradiación de todos los colores imaginables: brillaba como un *candil.*" (ID., *ib.*)—"Pablito y la

Sra. Dª Rosalía se ocupaban en poner velas en el *candil* de la sala." (ID., *Chucho*, tom. I, cap. 5.)—"Alfombras, *candiles*, vajillas, farolas.... Colocaban faroles, *candiles*, columnas y candelabros." (ID., *ib.*, tom. I, cap. 13.)—"Estaba profusamente iluminado por medio de un *candil* con quinqués." (ID., *Jamonas*, tom. I, cap. 12.)

"Y un mundo de luces
En lo alto y cornisas,
Con tantos *candiles*
Con tantas bandillas."

(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Las luces del Carmen, p. 257.)

"Allí los grandes saraos
Rayan siempre en lo sublime;
Pero ¡qué cosa más rara!
Los alumbran con.... *candiles*."

"*Candiles* llaman allí á las que aquí llamamos arañas." (SOMOANO, pp. 55, 92.)

El uso de la palabra española podría dar aquí origen á equívocos atroces. Se quedaría estupefacto el que oyera decir: ¡el salón estaba lleno de *arañas!*
V. ARAÑA.

CANDIL DE LA CALLE Y OSCURIDAD DE SU CASA. fam. El que se muestra afable y obsequioso en la calle y con los extraños, y desahoga su mal genio con los de su casa, tratándolos duramente.

"Chicho, *candil de la calle*
Ayudante del sereno."

(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Pepa y el tuerto, p. 315.)

Canevá. (Del francés *canevas.*) m. Tela cruda, gruesa y rala que se usa mucho para bordar tapicería.

"Bordar en *canevá*, tocar mal unas piezas en el piano." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 98.)—"Tenía á la sazón la Chata el compromiso de ayudar á unas amigas á acabar una cartera de cuentas; con otras emprender un cojín bordado en *canevá*." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, cap. 7.)

Cuba. MACÍAS, p. 253.

Cangrejo. m. Apodo que, por alusión al supuesto andar retrógrado de estos animales, daban, en la pasada guerra civil, los liberales á los conservadores. Fueron muy repetidas la música y letra de la "Marcha de los Cangrejos," por fortuna ya olvidada, juntamente con el apodo.

Cangro. m. Cáncer, 1ª acepción, y *Cancro.* El Diccionario trae: "CANGROSO, SA. (De *cancro.*) adj. ant. Que adolece de cáncer."

Bogotá. "Las letras guturales (*g, k, j*) se truecan igualmente entre sí; por eso decimos *cangro* por *cancro* ó *cáncer*." (CUERVO, § 681.)

Guatemala. "Esta incurable enfermedad se llama *cancro* ó cáncer; pero no *cangro*, como decimos generalmente." (BATRES, p. 162.)

Canica. f. Bolita maciza de vidrio, y de varios colores ó dibujos, que de algún tiempo acá usan los muchachos para diversos juegos.

"Otros más allá, en el corredor más lejano.... jugaban á las *canicas*." (DELGADO, *La Calandria*, I.)—"Mientras los escolares se detenían en la esquina para emprender.... un partido de *canicas*." (ID., *Angelina*, IX.)—"En aquellas escapadas se mordía el pedazo de pan, resto del desayuno, se contaban las *canicas*." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, página 15.)—"Dicen que ahí guardaba todo lo que les quitaba á los niños, muchas *canicas*.... baleros, trompos." (ID., *ib.*, p. 16.)—"¡Cómo me cambian por pizarrines y *canicas!*"—(ID., *ib.*, p. 134.)—"La caja de las *canicas* es la estación." (ID., *ib.*, p. 201.)

En los dialectos montañés y vizcaíno, *canica* es "bolita de barro ó vidrio con que juegan los chicos," según Mugica, pp. 26 y 60.

† **Canilla.** TENER CANILLA., fr. fam. con que se denota que alguien tiene gran fuerza física.

"Presume mucho de *tener canilla* para contrarrestarme." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 229.)—"Dios le conserve su *canilla*, que seguramente como esta no hay dos."—(*Id.*, tom. I, cap. 13, p. 267.)—"Ya sabes que *tengo canilla*." (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, capítulo 7.)

Canoa. CANOA *trajinera*, es la destinada á conducir carga. Si carece de toldo, se llama *serenera*.

Algunos lexicógrafos, entre ellos Covarrubias, atribuyen á la CANOA la circunstancia de ser hecha de una sola pieza de madera socavada. Hoy son de una pieza las *chalupas:* las CANOAS se componen de muchas. Armas (p. 19) no cree que CANOA sea palabra del lenguaje criollo [de las Islas], sino inventada por los descubridores. Le dejamos la responsabilidad de su aserto, que apoya con cita de otro autor.

"Surcados [los lagos] por *canoas trajineras* que hacen el tráfico cargadas de botas de miel, tercios de azúcar....." (PAYNO, *Veracruz*, I.)

También se dice simplemente *trajinera*.

"Metióse alegre en una *trajinera*." (*Don Simplicio*, tom. II, nº 13.)

2. Canal de madera que, tendida á manera de puente sobre una acequia ó zanja, sirve para dar paso á una corriente de agua. Las hay muy largas, hechas de varios trozos sostenidos por pies derechos, y hacen oficio de acueductos económicos.

Lo mismo en el Perú. ARONA, p. 93. Y en Chile, RODRÍGUEZ, p. 88.

3. Significa además un gran cajón de una pieza, largo y angosto, que suele servir como depósito de leche ú otro líquido, y también para dar de comer al ganado.

Cuba. PICHARDO, p. 69.

† **Canoero.** m. Que trajina en canoa, ó es dueño de ella.

Río de la Plata. GRANADA, p. 139.

† **Cantada.** f. Acción y efecto de cantar, en la acepción de descubrir ó confesar lo secreto. *Dar la* CANTADA. V. CHINGUIÑOSO.

Cantaletear. n. Dar vaya ó cantaleta.

"Comenzaron los compañeros á *cantaletear* y darle vaya." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. IX, n. 2.)

Cantamisa. f. El acto de cantar su primera misa un sacerdote.

"Tales [ocasiones] son, por ejemplo, la bendición de una casa ó hacienda; el parabién de un empleo ó la asistencia á su posesión; una *cantamisa*, un bautismo, un casamiento y otras funciones semejantes." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 6, p. 104.)—"No había almuercería afamada donde algún día no les hiciera el gasto, ni casamiento, día de santo, *cantamisa* ó alguna bullita de estas donde no fuera convidado." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 6, p. 85.)—"Y si yo celebraría tus órdenes, tu *cantamisa* con crecido júbilo y alegría....." (*Diario de México*, tom. III, p. 178.)

Cantamisano. m. El sacerdote que canta su primera misa.

† **Cantera.** f. Cantería. CANTERA significa el sitio de donde se saca piedra para edificar ú otros usos; pero no la piedra misma.

"El santo de *cantera*, el roto macetón en la azotea." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 11.)—"Aquel palacio de valiosas *canteras*, de arquitectura monumental." (ID., *ib.*, p. 98.)—"Entre cada dos columnas un santo de *cantera*." (G. OBREGÓN. *México viejo*, p. 215.)—"Rodeaban el cementerio corredores techados con vigas, y sostenidos por columnas de *cantera*." (ID., *ib.*, p. 344.)

† **Cantina.** f. Por desgracia, las CANTINAS no están ya sólo "inmediatas á los cuarteles y campamentos," como dice el Diccionario, sino que tropezamos á lo menos con una en cada calle, y más en las principales.

2. CANTINAS. Dos bolsas cuadradas de cuero, con sus tapas, que unidas se colocan junto al borrén trasero (*ó teja*) de la silla, quedando una á cada lado de la grupa del caballo. Sirven comunmente para llevar en ellas comestibles, y han sustituido á las alforjas, árganas y cojinillos.

† **Cantón.** m. Tela de algodón que imita el casimir y tiene los mismos usos.

"Me colgó junto á unos pantalones de *cantón* remendados." (G. VIGIL, *Cuentos*, p. 31.)

† **Canuto.** m. Sorbete de leche, huevo y azúcar que se cuaja en moldes cilíndricos, y queda en forma de CANUTO.

"Concluida la función se les ministró á SS. EE. un especial y exquisito refresco de todo género de dulces, masas, frutas de horno, quesos, *canutos* y bebidas heladas." (*Diario de* CASTRO SANTA-ANNA, 1758, tom. III, página 252.)

† **Caña.** f. Por antonomasia, la dulce ó de azúcar.

Perú. ARONA, p. 94. *Cuba*. PICHARDO, p. 69.

Cañafístola. f. Cuenta el Sr. Cuervo (§ 708) esta voz entre las adulteradas, y corrige *cañafístula*. Y en nota añade: "Es de uso muy antiguo: véase un ejemplo en *La Moza de Cántaro*, de Lope de Vega, act. II, esc. II, y otro en el *Apéndice V* á la *Vida de Fr. Bart. de las Casas*, por Quintana. Según el Prof. Blumentritt, se usa también en las Filipinas." CAÑAFÍSTOLA se encuentra en Covarrubias y en el Diccionario de Autoridades.

"Dase *cañafístola*." (*Descr. de Iguala*, 1579, MS.)—"Hay otro género de zapotes prietos, que es de color de dentro de *cañafístola*."—"Limones, cidras, *cañafístola* y higos." (*Descr. de Teozacualco*, 1580, MS.)—

"La *cañafístola* cómo se ha de tomar, y á qué hora para que purguen." (FARFÁN, *Tratado Breve de Medicina*, 1592, fol. 198 vto.)

Ecuador. CEVALLOS, p. 44. *Cuba*. PICHARDO, p. 70; MACÍAS, p. 261. *Guatemala*. BATRES, p. 164.

† **Cañamelar.** m. "Sitio poblado de cañas de azúcar." (Dicc.) Jamás he oído ni hallado en otra parte esta palabra.

† **Cañaverero.** m. Persona entendida en el cultivo de la caña de azúcar.

† **Cañero.** (De *caña*.) m. En los ingenios de azúcar, el lugar que en el edificio del molino sirve para depositar la caña que va llegando y no se muele inmediatamente. Es también cada uno de los rimeros que se forman con esa misma caña.

2. adj. Lo que sirve para ciertos trabajos concernientes á la caña: *machete* CAÑERO, el que se usa para cortarla: *carro* CAÑERO, el destinado para el acarreo de ella.

† **Caño.** NO SIRVE NI PARA TAPAR UN CAÑO, se dice familiarmente de una persona totalmente desmañada é inútil.

Cañón. m. Paso áspero y estrecho entre altas montañas, por donde ordinariamente corre algún río, como en el Norte el famoso CAÑÓN del Río Colorado, y en el Sur el de Tomellín (Oaxaca). Beaumont llama á estos pasos *cajones*.

"Por aquí pasa el río Jabesua que nace en el laberinto de *cajones* que hay por todas partes."—"A distancia de unas seis leguas de tierra quebrada, donde siguen todavía aquellos profundísimos *cajones*, va entre ellos el Río Colorado, regando estas tierras." (*Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 11.)

Los norteamericanos han adoptado la palabra CAÑÓN. (BARTLETT, *Dict. of Americanisms.*)

† **Cañonazo.** m. Golpe dado con el cañón del fusil, usado á guisa de tranca.

"A la voz de un par de *cañonazos* que sentimos cada uno, en el lomo nos apartamos y sosegamos." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 4, p. 61.)—"Los soldados comenzaron á repartir *cañonazos* á diestro y siniestro. . . ." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 19.)—"Repartiendo á diestro y siniestro *cañonazos* con el fusil de que estaban armados." (ID., *ib.*, tomo II, cap. 12.)

† **Cañonera.** f. Pistolera.

"Se le olvidó á su pariente pedirme el cachorrito que le chispé de la *cañonera*." (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 210.)

Ecuador. CEVALLOS, p. 44; y *Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, p. 64.

Capadero. m. Diversión de rancheros que se organizaba con motivo de capar los toros destinados al trabajo ó á la carnicería. Era de rigor colearlos antes de la operación: había además almuerzo y bulla, por lo cual acudía mucha gente. Aun se usa en algunas haciendas.

"Desde esta vez cuando había
Las corridas ó herraderos
Rodeos, ó bien *capaderos*,
Yo el primero concurría."
(CHAMBERÍN, p. 17.)

"Fué el lance que sucedió,
Que estando en un *capadero*,
Se descuidó un compañero
Y un toro me lo manteó."
(ID., p. 36.)

† **Capar.** a. Hablando del maguey, es destruir el órgano generador de la planta por medio de una incisión triangular que se practica en el cogollo, para impedir el desarrollo del bohordo ó *quiote*. Por virtud de esta operación se forma en el cogollo el aguamiel de que se hace el pulque.

Caparón. m. No hallo esta voz en los Diccionarios. En las *Constituciones de la Provincia de S. Diego de México* (fol. 48), tratándose del vestuario de los religiosos, se dice: "En los novicios el *caparón* sea la forma de media luna en la delantera, y cuatro dedos de ancho de sayal pendientes de la chía, de manera que llegue á pasar tres ó cuatro dedos de la cuerda, y á la espalda tenga la forma menor que la de la capilla, con otros cuatro dedos de sayal que penda de la puncta, para que pase también de la cuerda otros cuatro dedos." Era, pues, el CAPARÓN de los novicios un equivalente de la capilla. En varios lugares de las mismas *Constituciones* se ve que la pena de llevar CAPARÓN los religiosos por determinado tiempo era grave é infamante. V. ff. 63, 70, 72 &c.

"Y por la segunda [vez] se le eche el *caparón* por un mes, y á la tercera por tres." (*Cód. Franc.*, p. 156.)

† **Capaz.** adj. Singular uso, y continuo, hacemos de esta palabra, en el sentido general de *posible* ó *probable.* Más claro se verá por los textos siguientes:

"¿Cómo *era capaz* [posible], Señor Ilustrísimo, que estando presente mi prelado fuera yo tan grosero que me atreviera á seguir mi sermón?" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, capítulo 6, p. 64.)—"Prueba de ello son las diligencias y el dinero que he gastado por librarlo; pero *no fué capaz* [posible]." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 10, p. 140.)—"¿Cómo *era capaz* que Vd. se fuera de mi casa, atenido á una suerte casual?" (ID., *ib.*, tom. IV, capítulo 14, p. 189.)

"Porque *no es capaz*
Que hable así un caudillo
De la libertad."

(*Don Simplicio*, Dbre. 16, 1846.)

"*Es capaz* [probable] que esté esa pobre vieja encomendándose á la corte celestial." (*Astucia*, tom. II, cap. I, p. 29.)—"Voy á estar muy fea: *es capaz* [puede suceder] que Enrique....." (*Id.*, tom. II, cap. 13, p. 392.)

Bogotá. "Si Vd. me dice una palabra más, *es capaz* que le dé una bofetada." (CUERVO, § 366.)

¡QUÉ CAPAZ! equivale á es absolutamente imposible.

"Que un rico cuando hay función
Asista á misa y sermón,
Vaya en paz.
Mas que sin que convite haya
Por devoción sólo vaya:
¡*Qué capaz!*"

(OCHOA, letrilla II.)

"Que el militar adamado
Se encuentre aquí sosegado,
Vaya en paz.
Pero que si dicen "Tejas"
Lo oiga sin fruncir las cejas:
¡*Qué capaz!*"

(*Don Simplicio*, Sept. 9, 1846.)

"Mas nunca baja del coche:
¡*Qué capaz!* sólo de noche."

(RODRÍGUEZ GALVÁN, *La Señorita.*)

"*Esp.* Veremos si el fariseo
Al amo le cierra el paso.
Pulg. ¡*Qué capaz!*
Esp. Sólo hace caso
De hombres de espléndido arreo."

(ID., *El Privado del Virrey*, act. I, esc. 3.)

"Hombre, Perico, no dejes de ir el sábado al baile.—¡*Qué capaz* que falte! aunque sea cojeando." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, capítulo 3.)

"Que no hace falta,
No ¡*qué capaz!*
Do está el compadre
Con su mitad."

(G. PRIETO, *Poesías festivas*, La Sacamisa, p. 117.)

En Guatemala se usa también el ¡*qué capaz!* por ¡*imposible!* (BATRES, p. 477.)

NO ES CAPAZ, ó *es incapaz*, se dice de aquel de quien es imposible sacar partido.

¿Y dentro de casa?
¡Qué! ¡si *no es capaz!*
Duerme catorce horas,
Riñe con papá."

(*Don Simplicio*, tom. II, nº 17.)

† **Capelo.** m. Fanal, por campana de cristal que sirve para resguardar del polvo lo que se cubre con ella. CAPELO *de doctor:* Capirote, 2ª acep.

Capense. m. Estudiante que no vive en colegio, y sólo acude á las lecciones. Todos los alumnos de las escuelas nacionales son hoy CAPENSES, por estar abolido el *internado.*

"Había infinidad de muchachos, entre pupilos y *capenses.*" (PENSADOR, *Periquillo*, tomo I, cap. 4, p. 47.)—"El año de 1750 se contaban en el colegio de S. Ildefonso 268 colegiales de beca, fuera de los estudiantes *capenses.*" (SEDANO, *Noticias*, tom. I, p. 299.)—"Siguió las cátedras de jurisprudencia, como *capense* ó alumno externo, en el colegio de S. Ildefonso." (ZARCO, pról. al *Gallo Pitagórico*, p. IV.)—"Desde el *capense* que estudia en su clase...." (FACUNDO, *Vida de noche*, p. 181.)—"Con el barragán del *capense.*" (ID., *Vistazos*, p. 114.)

† **Capirotada.** f. vulg. Lugar de enterramiento para gente muy pobre: fosa común: carnero (2ª acep.).

† **Capitulación.** f. Acción y efecto de capitular, en la acepción de hacer ó poner á uno capítulos de cargos por excesos ó delitos en el ejercicio de su empleo.

"La *capitulación* que sufrió dicho juez." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 9, página 147.)

† **Capote.** m. DAR UN CAPOTE, era, entre estudiantes, dar á un compañero, y aun á algún inspector ó maestro, una tunda de capotazos hasta aturdirle y ponerle en fuga.

"En junta de colegiales viejos se determi-

nó *dar un capote* al recién venido." (D. COVARRUBIAS, *Gil Gómez*, cap. 4, p. 64.)

Chile. RODRÍGUEZ, p. 90.

DARSE CAPOTE, renunciar á un empeño: darse por vencido.

DE CAPOTE. mod. adv. Ocultamente, clandestinamente.

> "Secuestrarse un islote
> Ó hundir en el abismo
> Una ciudad, que viene á ser lo mismo
> Tratándose de entierros *de capote*."
>
> (FACUNDO, *El Mundo*.)

Captación. f. Acción y efecto de captar. Está en Salvá.

V. CAPTAR.

Captador. m. Que capta. Traen la voz Terreros y Salvá.

†**Captar.** a. Usado en el foro. Atraer alguno la voluntad, benevolencia ó atención de otro con palabras halagüeñas, con la dulzura en el trato, con el discurso elocuente ó con otros medios, para que le haga alguna donación, le nombre heredero, ó le dé su voto en la elección de algún empleo. Para que la *captación* haga nulas las disposiciones en que interviene, es preciso que medie dolo ó artificio. (ESCRICHE.) Está en Salvá.

***Capulín.** m. Árbol y fruto tienen igual nombre, que es mexicano. Hállase escrito *Capolí*, *Capollí*, *Capulí* y CAPULÍN: este último ha prevalecido, y nadie usa los otros. En mexicano se hallan *Capolin* y CAPULIN: Molina y Sahagún dan sólo este último: Siméon ambos. La variante no tiene importancia por ser frecuente en la lengua mexicana el trueque de esas letras, según los lugares. Hernández escribe *Capoli*, *Capolli* y *Capolin*, y enumera varias especies: Ximenez sólo trae *Capolin* y *Capulin*. Colmeiro distingue dos: *Capoli de Méjico*, *Cerasus Capollin*, D. C. (Rosáceas), y *Capuli Mejicano*, *Physalis Coztomatl*, Sess. et Moc. (Solanáceas). La *Farmacopea Mexicana* da CAPULÍN, con las equivalencias, *Capolin*, Mex., *Cerassus Capollin*, D. C. (Rosáceas); y *Capuli Costomatl*, Mex.; *Physalis Costomatl*, Moc. y Sessé. (Solanáceas). Del *Coztomatl* habla separadamente Hernández. En la *Sinonimia de plantas* que puso Bustamante al fin del libro XI de su edición de Sahagún, y le fué proporcionada por los botánicos Cervantes y La Llave, se asigna á CAPULÍN la equivalencia *Prunus Capulin;* que adoptó Orozco y Berra en su *Historia*, tomo I, p. 323.

> "Hay mucha cantidad de árboles á manera de cerezos, que en hojas y frutas diferencian poco de los de España, que llaman, así á la fruta como al árbol *capulli*." (*Descr. de Cholula*, 1581, MS.)—"Tienen un árbol que se dice *capolli;* la fruta es como cerezas de Castilla, muy buenas y sanas." (*Descr. de Tiripitío*, 1580, MS.)

El CAPULÍN se compara al cerezo: la fruta se asemeja ciertamente á la de éste en lo exterior, aunque es de color algo más oscuro; pero en el sabor no hay comparación posible. Para mi gusto, el CAPULÍN es detestable.

Perú. ARONA, p. 95. *Costa Rica.* FERRAZ, p. 22.

Capulina. f. Como sustantivo y como adjetivo veo y oigo esta palabra, siempre en el género femenino. En el primer caso parece significar mujer de malas costumbres: buena pieza.

> "No seré Pepe el Diablo, sino un verdadero demonio, si mañana á estas horas está esa *capulina* por aquí." (*Astucia*, tom. I, capítulo 14, p. 299.)

Hay en Oaxaca unas *arañas* llamadas CAPULINAS. ¿No vendría de ellas la aplicación del nombre CAPULINA á las mujeres disolutas? Las tales arañas adquirieron hace poco tiempo mucha y muy pasajera notoriedad, por habérseles atribuido la virtud de curar el tifo.

Como adjetivo he oído la palabra junta siempre con el sustantivo *vida*, expreso ó suplido: *fulano se pasa una vida* CAPULINA, ó simplemente, *se la pasa* CAPULINA, esto es, se pasa una vida regalada y exenta de cuidados.

Caquinos. (Del latín *cachinnus.*) m. pl. Carcajadas: *reir á* CAQUINOS, reir á carcajadas. En caso de necesidad prefiero mil veces la palabra latina á la antipática frase *reir á mandíbula batiente*, que usan algunos revisteros. Y si tenemos la castiza *reir á carcajadas* ¿para

qué necesitamos de esa *mandíbula batiente* ni de los CAQUINOS?

"El pícaro de Juan Largo añadía nuevas facetadas, con que redoblaban sus *caquinos*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 6, p. 62.)—"Esa genial compasión no me permitía reir cuando todos reventaban á *caquinos*." (ID., *ib.*, tom. I, cap. 7, p. 74.)—"En cuanto aquellos hermanos oyeron mi nombre renovaron los *caquinos*." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 4, página 66.)

"Al oir tales desatinos
Ya por loco lo juzgaron,
Y aun los que antes le alabaron
Le burlaban á *caquinos*.
(PENSADOR, Fáb. 36.)

CAQUINO, por carcajada, se halla en Terreros.

†**Cara.** f. DAR Ó HACER CARITA, exp. fam.; demostrar la mujer con alguna señal exterior, y particularmente con la mirada, que corresponde al afecto del que la galantea.

"Me *dió carita*, le hablé, y ya estoy al otro lado." (DELGADO, *La Calandria*, XIII.)—"Yo las conozco al palmo, le *dan* á Vd. *carita*, lo explotan á su satisfacción, y á lo mejor...." (FACUNDO, *El Egoísmo*, p. 69.)

"Le *da carita*, y lo deja
Cuando le baila el porfiado."
(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 136.)

CARA DE HERRERO MAL PAGADO, cara de vinagre.

"Poniéndome una *cara de herrero mal pagado*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, capítulo 11, p. 205.)

CARA AMARRADA. V. AMARRAR.

Carabao. m. Especie de búfalo. *Bubalus Kerabau.* Animal feroz cuando no está domesticado: de la familia de los bovidos, algo mayor que un buey, y con cuernos largos, encorvados hacia atrás. Es originario de las islas Filipinas y regiones próximas, donde se le domestica para emplearle como bestia de silla. En México hemos visto varios, y en alguna hacienda del Estado de Morelos se trató de emplearlos en el tiro, por su mucha fuerza; pero fué preciso prescindir de ello, porque conforme á la costumbre de su especie, luego que entraba el calor del día, corrían, llevándose tras sí el arado ó la carreta, á meterse en el agua, donde se sumergían sin dejar fuera más que la nariz, y nadie podía detenerlos, ni sacarlos de allí hasta la caída de la tarde, en que ellos salían voluntariamente.

"Sin que les hubiese quedado cosa alguna para sustentarse, y con grande imposibilidad de salirse de dicho paraje, manteniéndose con los puercos de monte, *carabaos* y otros animales que muertos traían las corrientes que bajan de los montes." (*Gaceta de México*, Febrero 1737.)

Carabino. adj. Hemos oído usar esta palabra, como adjetivo únicamente, en la frase: *es partido* CARABINO, por es partido desigual, desventajoso. Del origen de la frase puede darnos alguna luz este artículo del Diccionario de Pichardo: "CARABINA. s. f. La corta cantidad que alguno juega, comparativamente á la grande que otro apuesta á la carta contraria, siendo ambos apuntes." MACÍAS, p. 271.

Caracas. m. Úsase familiarmente por *chocolate*, en atención á que antes era el cacao CARACAS uno de los que principalmente entraban en la fabricación de aquel alimento.

"Exigiendo, como de justicia, en recompensa de sus disparates, el de *caracas* con sus alrededores." (*Diario de México*, tom. II, página 358.)—"Conque dennos nuestro *caracas*." (*Astucia*, tom. I, cap. 1, p. 13.)—"¡Señorita! ¡Señorita! no duerma siestas tan largas, porque el *caracas* se enfría." (*Id.*, tom. I, cap. 4, p. 75.)—"Ante los bollitos y el *caracas*, D. Manuel estaba grave y reservado." (FACUNDO, *Gabriel*, tom. I, cap. 3.)

†**Caracol.** m. Chambra.

"Las medias grises, el *caracol* ajado, y el saquillo de lana con los codos rotos." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 183.)

2. Rizo, bucle en el pelo.

"Vea Vd. qué *caracoles* me hizo tan feos; parecen escaleras arruinadas. (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 12.)

†**Carátula.** f. Portada de libro ó cuaderno; impreso ó manuscrito.

"Entonces arroja aquel licurgo su instrucción ó autos entre los demás que hay en la mesa, y de que tal vez no ha visto en muchos meses más que la *carátula* ó principio." (*Diario de México*, tom. I, p. 182.)—"Se perdieron unos papeles importantes que se componen de un cuaderno sin *carátula* ni forro. . . ." (*Id.*, p. 398.)—"No se le puede dar crédito á cuanto esté impreso, sólo porque están las letras estampadas con moldes, ni porque se lea en

las *carátulas*, que están con las licencias necesarias." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 27.)

"Diciendo así, de su pecho
Un sucio libro sacó
En pergamino aforrado
Y de pésima impresión.
Tomólo temblando el viejo,
La *carátula* leyó,
Y gritó en voz balbuciente:
Es el Quijote: ¡Gran Dios!"

(RODRÍGUEZ GALVÁN, *El anciano y el mancebo.*)

"Edimburgo es hoy la medalla de dos caras: el libro de dos *carátulas:* el pasado y el presente." (PAYNO, *María Estuardo*, I.)

Bogotá. "Más agudeza que tontería arguye el llamar *carátula* á la *portada, frontis* ó *frontispicio* de los libros: *carátula* es lo mismo que careta ó mascarilla, y ¿en cuántos libros no es la portada una máscara con que se engaña al público prometiéndole cosas que jamás se cumplen en el cuerpo de la obra?" (CUERVO, § 497.)

Perú. ARONA, p. 97. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 91 (copia el texto de Cuervo). *Ecuador.* CEVALLOS, p. 45, y *Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, p. 64. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 56. *Maracaibo.* MEDRANO, p. 27. *Guatemala.* BATRES, p. 165.

2. Muestra de reloj. (Nunca decimos *muestra.*)

"Se les figuraba que al través de la bolsa de su chaleco veían su reloj con la *carátula* iluminada." (PAYNO, *Fistol*, tom. III, cap. 4.)

"Ya para el bien general
Hay un relox excelente
Fijado en sitio eminente
Y en las horas muy puntual.
Su *carátula* hermosea
Y da perfección al todo:
Lástima que esté de modo
Que ni se oiga ni se vea."

(OCHOA, epig. XXIII.)

†**Caravana.** f. Reverencia, cortesía, por lo común afectada.

"Preséntase á las puertas del estudio de un letrado un litigante, y todo es hacerle *caravanas* y cortesías en sus primeros saludos." (*Diario de México*, tom. I, p. 41.)—"Le hice una gran *caravana*." (*Id.*, tom. II, p. 331.)

"Y á mi *caravana*
Contesta el señor:
Ya vamos mejor,
Vuelva Vd. mañana."

(OCHOA, letrilla IV.)

"Una línea de jóvenes hermosas.... sonreían á una fila de elegantes, que con sus contorsiones, *caravanas*, movimientos y miradas se esforzaban en competir en coquetería con sus bellísimas compañeras de baile." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 2.)—"Se adelantó haciendo *caravanas* y dirigiendo á la joven algunas excusas." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 8.)—"D. Pedro le hizo mil *caravanas* y mudos cumplimientos." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 12.)—"El Padre hizo con muy buen estilo dos *caravanas*, y salió." (ID., *ib.*, tom. III, cap. 12.)—"Tributo y compensación que inútilmente se demandarán á las muelles y acicaladas maneras de este siglo de luces y de *caravanas*." (J. F. RAMÍREZ, *Nuño de Guzmán*, p. 221.)—"Entró Pepe, hizo una *caravana* á la niña." (*Astucia*, tom. I, cap. 14, p. 300.)—"En cumplimiento de tan sensata prescripción hemos inventado frases, *caravanas*, genuflexiones." (FACUNDO, *Vistazos*, p. 125.)—"Pálidos, desvelados, se vestían oyendo las recomendaciones del director de escena, que les encargaba hiciesen elegantes *caravanas*." (MICROS, *Ocios y Apuntes*, p. 164.)—"Se ponían el sombrero de tres picos en el estómago, y hacían una *caravana:* ¡y qué *caravana!*" (ID., *ib.*, p. 166.)

CORRER LA CARAVANA, dar aviso, por pura cortesía, de lo que se ha ejecutado ó se va á ejecutar.

"A la tarde, con los referidos sus padrinos, pasó á la villa de Tacubaya á practicar con SS. EE. la misma *caravana* [la de avisar un canónigo que había tomado posesión de su plaza]." (*Diario de* CASTRO SANTA-ANNA, 1756, tom. II, p. 240.)

El Diccionario y Terreros dan á esta frase el significado de hacer las diligencias que regularmente se practican para lograr alguna pretensión.

Caravanista. adj. Que hace muchas reverencias, aun fuera de propósito.

"En los corredores y en el patio había ya multitud de hombres muy corteses y *caravanistas*." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 26.)—"Un mulato sumamente político y *caravanista* se comidió á servirme." (ID., *Veracruz*, 16.)

Caray. interj. "Voz de infame parentela, que ojalá no se usara en ninguna parte," dice Cuervo (§ 433); y asentimos por completo á su dictamen. Pero desgraciadamente corre también por acá; y ojalá, digo á mi vez, que de la parentela infame fuera esa la única que oyéramos.

"*¡Caray!* amigo D. Juan, dijo Garduño." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 339.)—"*¡Caray*, hombre, qué preguntón eres!" (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 3.)—"El portero..... aplaudió á la cantora con el *¡caray!* más entusiástico que oirse puede." (DELGADO, *La Calandria*, VI.)

No sólo en México y en Bogotá an-

da la palabrita, sino que parece haber invadido media América. La hallamos en el Perú, según Arona (p. 97), quien sospecha que "pudiera venir del quichua, por la rara coincidencia de haber en esa lengua una interjección *aray!* que vale lo mismo." Me parece eso pura coincidencia, porque la palabra de que tratamos se usa en España, y su origen no es dudoso. Rodríguez (p. 91) dice que se usa en casi toda la América española. Pichardo (p. 73) cree que es voz derivada del catalán. V. MACÍAS, p. 274. Venga de donde viniere, nunca deben usarla personas bien educadas. ¿A qué conducen tales interjecciones, habiendo tantas muy inocentes? Ni aun estas conviene prodigarlas, como acertadamente aconseja el *Epítome de la Gramática de la Lengua Castellana.*

† **Carbón.** CARBÓN DE ENTREGO: frase que usa el pueblo bajo para indicar traición ó entrega. Tiene origen de que cuando á los indios carboneros se pregunta si venden su mercancía, suelen contestar que es ó va *de entrego (entriego*, dicen ellos), esto es, que no la venden porque van á entregarla á quien ya la tiene comprada.

"No quiero que tus vecinos sepan nada, para que no nos delaten, y vayan á hacer *carbón de entrego.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 6, página 175.)

"Ya que tiene su guardado,
No lo arriesgue todo al juego,
Que vende *carbón de entrego*
Cualesquiera endemoñado."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, Décimas glosadas, p. 176.)

CARBÓN QUE HA SIDO LUMBRE CON FACILIDAD SE PRENDE, frase con que se denota cuán fácil es que reviva una pasión aunque parezca apagada.

"Somos conocidos viejos, y *carbón que ha sido lumbre con facilidad se prende.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 14, p. 299.)

† **Carcaj.** m. La funda de cuero en que se lleva el rifle al arzón de la silla.

"Quitó los botones de las fundas de las pistoleras, y el del *carcax* en que llevaba el Spencer." (FACUNDO, *Ensalada de pollos*, tom. II, cap. 10.)

Carcajear. n. y pr. Reirse á carcajadas. Verbo antipático que solamente el vulgo usa.

"Al contarlo en la casa hizo perecer de risa á Manuel y su familia, y principalmente á Camila, que *se carcajeaba* con muchas ganas por cualquier cosa." (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 222.)—"Le soltó los pies, recogió su vara, y *carcajeándose*. . . . se fué á sentar con Camila." (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 339.)—"Al ver entrar las niñas á Garduño con semblante alegre y *carcajeándose* con D. Pepe, también se pusieron halagüeñas." (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 359.)—"Me rasqué la cabeza para coordinar mi discurso, faltando poco para soltarme *carcajeando.*" (*Id.*, tom. II, cap. 7, p. 186.)

"*Carcajean* los zaguanes,
Ve el balcón á los que pasan,
Y hacen un ruido que aturde
Con su charla las ventanas."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 267.)

"Al gruñir de los mastines,
Y al *carcajear* de la flauta
Que de la calle á la puerta
Junto á dos guitarras canta."

(ID., *ib.*, p. 269.)

Salvá trae "CARCAJEAR. n. ant. Dar carcajadas."

Bogotá. "Con frecuencia hemos oído *él se lo ríe, él se lo carcajea.* Véase Dozy y Engelmann, *Glossaire*, en la voz *Carcajada.*" (CUERVO, § 330, y nota.) *Guatemala.* BATRES, página 166.

* **Cardillo.** m. Escardillo: viso que, heridos del sol, despiden los cuerpos reflectantes.

"Esta aparición hizo en el rostro de D. Aristeo el efecto del *cardillo*, y estuvo á punto de retroceder rodando la escalera." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. II, cap. 1.)

LO HA DICHO EL CARDILLO: lo ha dicho el escardillo, expr. con que se apremia á los niños para que confiesen lo que han hecho, suponiendo que ya se sabe.

Careado. adj. m. En la lid de gallos, el que por contraposición á *tapado*, se presenta descubierto y á la vista de los jugadores: es decir, que el contrario sabe de antemano con cuál gallo va á pelear el suyo. Úsase como sustantivo: *se jugarán dos* CAREADOS.

Cargada. f. Acción y efecto de cargar.

2. CARGADA. adj. Se dice de las hem-

bras de los animales que están preñadas.

Ir á la cargada es, entre jugadores, apostar á la carta en cuyo favor hay ya puestas mayores cantidades. Metafóricamente se toma por adherirse, sobre todo en tiempo de revolución, á la causa ó partido que cuenta con mayores probabilidades de triunfo.

† **Cargador.** m. Úsase, sin excepción, en vez de *mozo de cordel.*

"Cuando vas muy de pretor
Por la Tiburtina senda,
Y van cinco *cargadores*
El bacín y la frasquera
Llevando en tu seguimiento...."

(P. Alegre, *trad. de la Sat. VI, lib. I, de Horacio.*)

"Fuera necedad decir que todo payo, *cargador* ó cochero es tonto por ser cochero, *cargador* ó campesino." (Pensador, *Quijotita*, cap. 12.)—"Doce reales de un cajón, un peso para los *cargadores*, y otro para el sepulturero." (Id., *Periquillo*, tom. I, cap. 13, p. 165.)—"Uno se ofreció á ponerme el recibo, otro dió el papel, otro contó el dinero, otro llamó al *cargador*." (Payno, *Fistol*, tom. I, cap. 5.)—"Sabía como se ajustan *cargadores*." (Facundo, *Chucho*, tom. I, cap. 13.)—"Agrupados á la reja están un *cargador* con todo y mecapal: una cocinera con todo y canasta." (Id., *El Correo*, p. 98.)—"Más de quince *cargadores* estaban en acecho." (Id., *Gabriel*, tom. I, cap. 5.)—"Lo cual era oro molido para los *cargadores* ó mozos de cordel." (S. Polo, *Cuarto Poder*, cap. 1.)—"Las andas en que estaba colocada la imagen pesaban tanto, que apenas podían con ellas doce *cargadores*." (Delgado, *La Calandria*, VII.)

Perú. Arona, p. 98. *Guatemala.* Batres, p. 166.)

V. Casero.

Cargador de hatajo: mayordomo de recua; jefe de los arrieros.

Cargador es también la correa ó soga de cuero que en los carros de dos ruedas va de una vara á la otra y descansa sobre la silla ó fuste que lleva la bestia.

Cuba. Pichardo, p. 76; Macías, p. 282.

† **Cargar.** a. Traer, llevar consigo; usar, gastar: carga *pistola, anteojos.*

"*Cargan* buenos arcos y flechas." (Beaumont, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, libro 2, cap. 12.)—"Se fué presentando un D. Petate en el escritorio demandando quinientos pesos con la libranza que mi amigo *cargaba* en su cartera." (*Astucia*, tom. II, capítulo 3, p. 87.)—"Vamos á casa por mi revólver: ¿traes el tuyo?—Yo siempre lo *cargo*." (Facundo, *Ensalada de Pollos*, tom. I, cap. 9.)—"El general abrió su cuarto con una llave que *cargaba* siempre." (Id., *Noche Buena*, cap. 12.)—"*Cargaba* un calendario de santos en la bolsa." (Id., *Gentes*, tom. II, capítulo 1.

"Y aunque *cargues* arma corta
Ya lo verás con mi hermano."

(G. Prieto, *Musa callejera*, Quintillas, p. 143.)

"Y más de cuatro ladinos
Cargan daga y tosen recio."

(Id., *ib.*, Contesta de Luisa y Tules, p. 212.)

Bogotá. Cuervo, § 504. *Chile.* Rodríguez, p. 92. *Maracaibo.* Medrano, p. 27. *Guatemala.* Batres, p. 166. *Río de la Plata.* Granada, p. 146.

V. Catredal.

Cariacontecer. a. Poner cariacontecido á alguno. Jamás he oído este verbo, ni le he hallado escrito más de una sola vez. El ejemplo no es de imitarse.

"La negra imagen de la muerte *cariacontecía* al pollo insustancial." (Facundo, *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 6.)

† **Caridad.** f. Dase todavía este nombre á la comida que se ministra en las cárceles á los presos, porque antiguamente no se les daba ninguna, y había personas caritativas que andaban pidiendo limosna para el sustento de los encarcelados desvalidos que no tenían familia ó amigo que los socorriesen. Pero hasta hoy se tiene por muy desdichado al pobre preso que no cuenta con más alimento que la comida *oficial*, es decir, la caridad, que ya no lo es.

"Ellos engullían muy bien, tanto por no estar acostumbrados á mejores viandas, como por ser éstas de las que les daba la *caridad*; pero yo apenas las probaba, de manera que si no hubiera sido por un bienhechor que se dignó favorecerme, perezco en la cárcel de enfermedad ó de hambre." (Pensador, *Periquillo*, tom. II, cap. 8, p. 136.)—"El contratista, abastecedor de reclusos é indefensos consumidores de la carne de la *caridad*." (Facundo, *Vistazos*, p. 168.)

Covarrubias dice que en algunas partes llaman caridad á "cierta refección que se da de pan, vino y queso en los entierros y honras de difuntos."

† **Caries.** La Academia le da el género masculino: mas en el art. Creo-

SOTA dice: "Se extrae del alquitrán, y se emplea en medicina para combatir LA CARIES de la dentadura." Aquí decimos CARIE y le damos género femenino. Decimos también *creosote*, masculino, y no *creosota*, femenino.

† **Carmelita.** m y f. Color de café, como el del hábito que usan los religiosos carmelitas.

"Los puros que contenía [la purera] eran de un tabaco de color *carmelita* oscuro." (PAYNO, *Fistol*, tom. III, cap. 7.)

Bogotá. CUERVO (§ 512). *Cuba.* PICHARDO, p. 76; MACÍAS, p. 285. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 57.

2. f. Diminutivo de *Carmen*, nombre propio de mujer: en España *Carmela*, *Carmencita*.

† **Carnaza.** f. Corrupción de *carnada:* cebo hecho de carne para pescar &c.

ECHAR Á UNO DE CARNAZA, hacerle que acometa empresas ó negocios arriesgados, en provecho y sin peligro del instigador.

Carnear. a. vulg. Herir y matar con arma blanca en un combate ó alcance.

"Voltearon caras, se hicieron bolas, y los *carnearon* bonitamente, lanceándolos y correteándolos un gran trecho." (*Astucia*, tom. II, cap. 7 bis, p. 199.)

Carneraje. m. Conjunto de carneros. Es común el uso de la terminación *aje* con significación colectiva; *becerraje*, *terneraje*, y aun *animalaje*.

Carpanta. f. Pandilla, trulla de gente alegre y maleante.

"De esos pollos que empluman en chiribitil y se exhiben el día menos pensado, ingresando sin ceremonia á la *carpanta*." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 6.)

V. CRESTA.

† **Carpintear.** n. Á algunos médicos he oído usar este verbo por toser continuamente. *Toda la noche ha estado el enfermo* CARPINTEANDO.

† **Carrera.** f. ant. Cópula carnal.

"Quien las quiere [las rameras] para su libidinoso uso, les da por una *carrera* ocho ó diez almendras [de cacao], como él é ella se conciertan." (OVIEDO, *Hist. de Indias*, libro VIII, cap. 30.)

CARRERA DE BAQUETAS. Además del sentido recto que da el Diccionario, tiene el figurado de paso por entre las dos hileras de gente que se forma á la salida de teatros, bailes y otros espectáculos. Alude á la inspección que sufren personas y trajes en ese tránsito, y á los comentarios de los espectadores, casi nunca favorables ni caritativos.

"Aplaudían con una vehemencia y una animación que por no estar motivadas, servían á la infeliz premiada, de una verdadera *carrera de baquetas*." (FACUNDO, *Sabios y Presidiarios*, p. 167.)

† **Carretada.** f. Medida usada para vender cal. Consta de doce cargas de á diez arrobas cada una, ó sean ciento veinte arrobas.

En Cuba, CARRETADA es "la carga de una carreta, que se computa de ciento veinte arrobas." (PICHARDO, p. 77; MACÍAS, p. 289.)

Carretonero. m. Carretero.

"Paseándome por la viña
Estaba tomando fresco
A tiempo que descargaba
Su carro un *carretonero*."

(*Diario de México*, tom. I, p. 60.)

"Falta en el Diccionario," dice Ortuzar (p. 70).

† **Carta particular.** Aquella en que sólo se tratan asuntos privados ó de familia, y que se supone ha de ser vista únicamente por la persona á quien va dirigida. Se le da especialmente ese nombre cuando se endereza á persona con quien se tienen negocios de comercio &c., los cuales se tratan en otra carta, llamada por algunos *ostensible*.

† **Cartapacio.** m. Carta muy abultada.

† **Cartucho.** m. Esta voz y la de *cucurucho* han dado tarea á los provincialistas. La diferencia entre ambos objetos está á la vista, pues el CARTUCHO es de forma cilíndrica, y el *cucurucho* de cónica. La dificultad consiste en el uso de los nombres. No hay duda de que el rollo de monedas de una misma especie es un CARTUCHO; aunque la Academia concede que puede haber también *cucuruchos* de monedas: supongo que eso será cuando vayan juntas y en

confusión monedas de varias especies que no puedan reducirse á CARTUCHOS. Pero en algunas partes se nombra CARTUCHO al de dulces, y eso es lo que se tacha, porque se da por supuesto, sin duda, que los dulces han de ir invariablemente envasados en *cucuruchos*, y por tanto en forma cónica.

Cuervo (§ 438) dice: "Cometemos los bogotanos la nefanda profanación de ofrecer á las damas *cartuchos*, y reservamos los *cucuruchos* para los nazarenos." Rodríguez (p. 95) reproduce, y por tanto hace suyo, el pasaje de Cuervo. Por Arona (pp. 99, 144) sabemos que en el Perú se hace igual confusión. En el Ecuador lo mismo (CEVALLOS, p. 46), y en Cuba (PICHARDO, p. 79; MACÍAS, p. 292). Rivodó (p. 270) asegura que en España dicen también CARTUCHO de dulces, y que el de dinero se llama indistintamente de uno ú otro modo. Medrano (p. 128) confirma la confusión ó trueco de tales voces. Respecto al uso en España, hallamos en el lugar de Cuervo antes citado: "*Cartucho de dulces* se dice en Andalucía, y con mucha propiedad, atento á que semejante receptáculo tiene allí figura cilíndrica; debemos esta observación á nuestro respetable amigo el Señor Sbarbi, y ella explica el origen del uso bogotano."

Lo que más nos interesa es asentar aquí el mexicano. Desde luego, lo mismo que en Bogotá y en Chile, no conocemos otros *cucuruchos* que los usados *olim* por los nazarenos, cuando había procesiones de Semana Santa, y los que hoy suelen encasquetarse los payasos. Nadie dice *cucurucho* de dulces ni de otra cosa, sino *alcartaz*, y aun *alcatraz*, que se tiene por disparate, aunque el Diccionario le admite. Engelmann y Dozy no dan más que *alcartaz:* el otro tiene el inconveniente de ser equívoco, por llamarse así cierta ave acuática. Decimos CARTUCHO *de pesos, de onzas*, y en estilo familiar *chorizo*. También CARTUCHO *de dulces;* pero únicamente cuando en realidad tiene la forma cilíndrica, muy usada hoy en las dulcerías extranjeras. *Un alcartaz de almendras garapiñadas: un* CARTUCHO *de bombones*.

Parece, por lo dicho, que no andamos por acá muy descaminados.

† **Casa.** f. Nombre que comunmente se da á los conventos en las crónicas religiosas antiguas.

"Decían cada lunes una misa cantada, la cual hasta hoy día en algunas *casas* se dice." (MOTOLINIA, *Hist. de los Indios de N. E.*, trat. I, cap. 2.)

CASA DE EMPEÑO. V. EMPEÑO.

HACERSE DE LA CASA DE LA VIRGEN, hacerse el bobo. Ya desusado.

"Vd., hermano, á la verdad, *se está haciendo de la casa de la Virgen*." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 6.)

SABER IRSE Á SU CASA, ser listo, saber hacer su negocio.

"No sabe quebrar un plato, y la echa de caritativo y de sabio; pero bien que sabe hacer su negocio é *irse á su casa*." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 8.) — "Aquí hay intríngulis, Mister. Este fraile *sabe irse á su casa*." (DELGADO, *La Calandria*, XXXIV, 1ª ed.)

Era corriente, en lo antiguo, usar el plural *casas*, aunque se tratase de una sola: las *Actas de Cabildo* están llenas de ejemplos de tal uso, al extremo que casi nunca se encuentra el singular. Hasta decían *par de casas*.

"Le hacemos donación [al hospital] de unos cuatro *pares de casas* que son y están en esta dicha ciudad. . . . . las cuales alindan con *casas* de Juan Marín, vecino de esta ciudad, por la una parte; y por la otra con *casas* de Martín de Zavala." (*Donación de las casas del Hospital del Amor de Dios, hecha por el Sr. Obispo Zumárraga*, 1541.) — "En cabildo de 4 de Noviembre de 1524 se dió por servido un solar á Antón de Arriaga frontero de las *casas* del Concejo." (*Actas del Cabildo.*)

Igual uso hubo en Chile, y aun se da el plural *casas* á la casa de una hacienda. (RODRÍGUEZ, p. 98.)

CASA ENTRESOLADA.

"Se vende una *casa entresolada* en el Puente de Alvarado." (*Diario de México*, tom. I, p. 148.) — "La *casa entresolada* que está frente de la pulquería de las Maravillas se traspasa." (*Id.*, p. 350.)

V. ALTOS.

CASA DE CALDERAS. En los ingenios de azúcar, el edificio contiguo al *trapiche* en que se hallan colocadas las

calderas y demás utensilios necesarios para la fabricación de la azúcar.

Cuba. PICHARDO, p. 63; MACÍAS, p. 292.

† **Cascaciruelas.** HACER LA DE CASCACIRUELAS; acá es salir mal de un negocio ó empeño, especialmente si es por torpeza. El Diccionario dice: "HACER LO QUE CASCACIRUELAS. fr. fig. y fam. Afanarse mucho por nada, ó sin resultado equivalente al trabajo." Como se ve, difieren bastante estos sentidos.

Cascaje. m. Conjunto de barriles vacíos, y aun cuando están llenos, si la calificación se refiere á los barriles, y no al contenido: *El* CASCAJE de este vino *está malo, chico* &c.

Cascalote. m. Sustancia sacada del *Cæsalpinia Cacalaco*, familia de las leguminosas. El fruto es una vaina encorvada en forma de *C* ó de *S*, de piel lisa y de color castaño rojizo. Contiene una pulpa amarillenta, de sabor muy astringente, y semillas de un color moreno. Abunda en tanino, y se emplea para curtir. Salvá le confunde malamente con *cacalote*, cuervo.

"El *cascalote* es árbol de mucha consistencia y duración, y suele tener el tronco como vara y media de circunferencia." (ALZATE, *Gacetas de Literatura*, 20 Febrero 1790.)

(*Farm. Mex.*, p. 42.)

† **Cascarilla.** f. Afeite ó muda para cubrir de blanco la tez. CASCARILLA *de la Habana*.

"CASCARILLA. N. s. f. La cáscara del huevo perfectamente molida con agua, hasta formar una pasta fina y blanca, la cual usa el bello sexo para limpiar y blanquear la tez. Sirve también como medicinal secante, en lugar de magnesia, para la acedía. Llaman *Cascarilla de caracol* la que se hace de la concha de éste, que es más brillante y apreciada que la otra. También se trae de Mérida." (PICHARDO, p. 80.) MACÍAS, p. 295.

† **Cascarón.** m. El de huevo, relleno de tiza, almidón, papel picado ú otras cosas, que por diversión se cascan unos á otros en las cabezas, durante las carnestolendas. Va desapareciendo esta costumbre, y poco se pierde.

"Así, desde luengos siglos acá, han pasado de mano en mano la tarasca, la matraca, la careta y los *cascarones*." (FACUNDO, *Decadencia del Carnaval*, p. 239.)

† **Casco.** m. En las fincas de campo se da este nombre al conjunto de los edificios y terrenos contiguos á ellos.

"Casi no contaba Lorenzo más que con los *cascos* de los ranchos, incluso el suyo." (*Astucia*, tom. II, cap. 7 bis, p. 239.)

V. TOPILLO.

"CASCO DE CASA Ó LUGAR. Es el recinto en que se contiene, sin los agregados ó accesorias." (*Dicc. de Aut.*)

† **Casero, ra.** m. y f. Además de las acepciones de dueño de casa y de persona que corre con la administración de ella, significa en México la persona que en las casas de vecindad cobra el alquiler de los cuartos, conserva el orden entre los vecinos, cuida del aseo y alumbrado &c. Este cargo se da comunmente á mujeres pobres que por única remuneración de su trabajo, que no es poco, disfrutan, sin pagar renta, el cuarto en que habitan, regularmente uno de los peores de la casa.

"La primera pieza habitada es la de la *casera*, mujer de un cargador y madre de cinco muchachos." (FACUNDO, *Casa de vecindad*, p. 102.)—"La *casera* cuenta que han muerto en la casa nada más seis personas en menos de dos meses." (ID., *ib.*, p. 104.)

† **Casilla.** f. Portal ó zaguán donde se ponen las mesas para recibir las boletas de los votantes en las elecciones primarias.

2. También tienda pequeña en que se venden al menudeo ciertos artículos: CASILLA *de carnes*, *de pulque* &c.

Caso. ¡MIREN QUÉ CASO! Exclamación de sorpresa del que sufre un desengaño, ó se queda abobado.

"Como no han entendido nada se han quedado con la boca abierta, diciendo: *¡mira qué caso!*" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, capítulo 4, p. 55.)—"Se quedó el pobre gallo diciendo: *¡miren qué caso!*" (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 434.)—"Nos hemos quedado con los brazos cruzados, diciendo: *¡miren qué caso!*" (ID., *ib.*, p. 573.)

† **Casta.** f. Entre impresores es el conjunto de letras, números, signos &c. de un mismo grado y ojo: *esta* CASTA *está trunca; esta letra es de otra* CASTA. Algunos dicen *fundición;* pero es voz equívoca.

2. CASTAS. pl. En tiempos pasados

se daba el nombre genérico de CASTAS á las varias mezclas de las tres razas, blanca, india y negra, y se distinguían con denominaciones particulares. La clasificación era bastante complicada, y aun no alcanzaba para la multitud de combinaciones que resultaban de la mezcla de los elementos primitivos, de éstos con las mezclas, y de éstas entre sí. En el Museo Nacional existe una pintura antigua donde en cuadretes están representadas las cabezas típicas de las mezclas, y al pie tiene la explicación que copio en seguida.

Español con India.— Mestizo.
Mestizo con Española.—Castizo.
Castizo con Española.—Español.
Español con Negra.—Mulato.
Mulato con Española.—Morisco.
Morisco con Española.—Chino.
Chino con India.—Salta atrás.
Salta atrás con Mulata.—Lobo.
Lobo con China.—Gíbaro.
Gíbaro con Mulata.—Albarazado.
Albarazado con Negra.—Cambujo.
Cambujo con India.—Zambaigo.
Zambaigo con Loba.—Calpamulato.
Calpamulato con Cambuja.—Tente en el aire.
Tente en el aire con Mulata.—No te entiendo.
No te entiendo con India.—Torna atrás.

He aquí otra clasificación tomada de las inscripciones de unos cuadretes semejantes que existen en Michoacán:

Modo de cómo se deben entender las generaciones de este reino de las Indias.

1. Generación de español y de india produce Mestizo.
2. De español y de mestiza produce Castizo.
3. De español y de castiza produce Español.
4. De español y de negra produce Mulato.
5. De español y de mulata produce Morisco.
6. De español y de morisca produce Albina.
7. De español y de albina produce Tornatrás.
8. De español y de tornatrás produce Tente en el aire.
9. De indio y de negra produce Cambujo.
10. De chino cambujo y de india produce Lobo.
11. De lobo y de india produce Albarazado.
12. De albarazado y de mestiza produce Barnocino.
13. De indio y de barnocina produce Zambaigo.
14. De mestizo y castiza produce Chamizo.
15. De mestizo y de india produce Coyote.
16. De dicha y de indios gentiles [sic].

Fuera de esas, corren ó corrían otras denominaciones, como mulato con española, *cuarterón*, en vez de *morisco* &c.

"Por mi desgracia, entre tanto hijo de su madre como estaba encerrado en aquel sótano, no había otro blanco más que yo, pues todos eran indios, negros, lobos, mulatos y *castas*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 7, p. 109.)

Hoy se dice *guerra de castas* á la que hacen, ó se teme que hagan, los indios contra los que no pertenecen á su raza.

†**Castaña.** f. Barril pequeño, á veces ovalado.

"Estirando dos mulas flacas mal aparejadas, cargadas con cuatro *castañas* vacías que le prestó el padrino." (*Astucia*, tom. I, cap. 4, p. 81.)

†**Castañeta.** f. ant. Cosa fútil y despreciable: una nada.

"Como el Diego Velázquez era tan favorecido del Obispo de Burgos. . . . no tuvo todos aquellos requerimientos que le hicieron en una *castañeta*, antes se mostró más bravoso." (BERNAL DÍAZ, *Hist. verd.*, cap. 109.)

†**Castigar.** a. Apretar un tornillo, una cuerda.

†**Castilla.** f. "Son tantas las cosas que se han llamado, y que se llaman quizá todavía *de Castilla*, que hemos creído conveniente registrarlas bajo este epígrafe general. Como por muchos siglos Europa estuvo cerrada para nuestro comercio, Castilla, es decir España, era para nosotros el punto de procedencia de toda especie europea de importación; y así se decía *pimienta de Castilla*, *bayeta de Castilla*, *ciruela de Castilla*, *vinagre de Castilla*, *pluma de Castilla*, *conejo de Castilla*, *paloma de Castilla*." (ARONA, p. 101.)

Usábase aquí como en el Perú y por igual razón, calificar *de* CASTILLA muchas cosas de procedencia extranjera, para distinguirlas de las nacionales. Nunca oí decir *pluma*, *conejo* ni *paloma de* CASTILLA: en cambio los artesanos solían llamar así á las herramientas extranjeras: *un formón de* CASTILLA. Todavía se conserva ese uso en *calabacitas*, *rosa*, *jabón* y *vinagre de* CASTILLA.

Las verdaderas ciruelas se han llamado y llaman *de España*, á distinción de los *xocotes* ó *jobos*, que corren con el simple nombre de *ciruelas*.

Guatemala. "Cera *de Castilla*, paloma *de Castilla*, vinagre *de Castilla*, pimienta *de Castilla*." (BATRES, p. 171.)

† **Castillejo.** m. Cada una de las armazones de hierro colocadas verticalmente á ambos lados del trapiche ó molino de cañas, y en que descansan los ejes de los cilindros, moledores ó mazas.

† **Castillo de fuego.** m. No acostumbramos distinguir entre CASTILLO y *árbol* de fuego: todos son CASTILLOS.

V. VENDIMIA.

† **Castor.** Tejido de lana, mezclado de blanco y rojo, que las mujeres del pueblo y las *rancheras* usaban mucho y aun usan para hacer sus enaguas.

"Con enaguas de *castor* llenas de lentejuelas, y rebozo de la calandria." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 147.)—"Se fué presentando Camila con unas enaguas de *castor*." (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 220.)—"Su sencillo traje, compuesto de unas enaguas de *castor*, un rebocito lleno de rejas y unos zapatoncitos viejos, hacía realzar su belleza. (*Id.*, tom. II, cap. 3, p. 70.)—"Las hijas de Matiana son verdaderos tipos de limpieza y donaire, con sus enaguas de *castor* ó de mascadas, y sus zapatitos de raso de color." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 2.)—"Vestía enaguas de *castor* rojo y blanco." (ID., *Gentes*, tom. I, cap. 3.)

"Va una moza á la maroma
Con su enagua de *castor*."
(ID., *ib.*, tom. II, cap. 9.)

"Use el túnico el gran tono,
Todo flaquezas y huesos,
Y revivan los traviesos
Zagalejos de *castor*."
(G. PRIETO, *Poes. fest.*; El Túnico y el Zagalejo, p. 82; y 83-86.)

V. JARANITA. PIECITO.

† **Cata.** f. Min. Excavación superficial, vertical ó inclinada, hecha en el cuerpo de un criadero metalífero para reconocerle antes de explotarle, ó sobre una roca que se presume le contiene, para descubrirle.

"En otros muchos parajes de este obispado se están haciendo muchas *catas* (al modo antiguo con que se explicaban á los principios de las Indias) de varias minas." (*Gaceta de México*, Marzo 1733.)

† **Catalán.** m. Aguardiente catalán.

"Echó un buen trago de *catalán*, y comenzó á barajar." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, capítulo 13.)—"Después de echar todos unos buenos tragos de *catalán*." (*Astucia*, tom. I, capítulo 3, p. 53.)—"Solares destapó el *catalán* con un tirabuzón de bolsa." (FACUNDO, *Gabriel*, tom. I, cap. 17.)—"Solares dió otras dos copitas de *catalán* á sus amigos." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 1.)—"No escasearon, antes de sentarse á la mesa, las copitas de *catalán* con anisete." (DELGADO, *La Calandria*, XVI.)

V. ARTE.

Catana. f. No trae esta voz el Diccionario. En el de Autoridades leemos: "CATÁN. s. m. Una especie de alfanje que usan los indios, que en el Japón le llaman CATANA." Terreros dice "CATÁN, y más comunmente CATANA." Así se encuentra siempre en las relaciones del Japón.

"Y sabiéndolo un caballero gentil, y teniendo que probar unas *catanas* nuevas ó alfanjes, para ver su fineza, envió.... á pedir el ya sentenciado á muerte.... y juntos los caballeros que habían de probar sus *catanas*, las probaron en el cuerpo del santo Luis, mi compañero..... Cortáronle primero la cabeza, y después, en la prueba de las *catanas*, le hicieron todo su cuerpo muy menudos pedazos." (FR. DIEGO DE San Francisco, *Mártires del Japón*, fol. 44 vto.)

Chile. RODRÍGUEZ, p. 101.

Catarina. f. Nombre propio de mujer. Cuervo (§ 685) condena el uso de CATARINA por *Catalina*, que califica de forma neta castellana. Por el contrario, Macías (p. 300) dice: "*Catalina* es una corruptela española. En México y en la América del Sur pronuncian CATARINA las personas cultas, porque leen *Catharine* en las obras francesas: *Catharina-e* ó *Catherine* en las inglesas, *Katharine* en las alemanas, *Caterina* en las italianas, *Catharina* en las portuguesas; sólo ven escrito *Catalina* en las españolas. Procede del ablat. sing. del lat. mod. *Catharina*, *æ*, voz orig. de la gr. *katharós*, *ê*, *ón*, puro, nítido, irreprochable." Hassey, en sus *Raíces griegas* (p. 17) dice: "CATARINA (*αἰκαθαρίνα*, *αἰ* en eolio por *ἀεί* siempre, y *καθαρός*, limpio), la mujer pura, siempre limpia." Dejando el punto á la decisión del lector, me limitaré á decir que aquí llaman (ignoro con qué fun-

damento) *Santa Catalina* á la de Sena y de Ricci, y *Santa Catarina* á la mártir. Hay iglesia de *Santa Catalina de Sena* y parroquia de *Santa Catarina Mártir*.

V. APARTADOR.

Cata, *Catita* y *Catana* son diminutivos de este nombre: el último poco usado.

A la rueda *catalina* llamamos siempre CATARINA, como sustantivo.

CATARINITA decimos á la cotorrita cuyo nombre propio es *catalnica* (ant. según el Dicc.). También á un pequeño coleóptero de color rojo.

Cateador. m. Que catea casas.

2. *Min.* Que abre catas.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 101.

†**Catear.** a. Según el Diccionario, este verbo está anticuado; significa "buscar, descubrir;" y se deriva del latín *catus*, diestro, astuto. Más bien parece ser forma frecuentativa de *catar*, "ver, examinar, registrar." Aparte de eso, el verbo no está anticuado entre nosotros, ni tiene la significación de "descubrir," sino la de "allanar y registrar la policía una casa en busca de conspiradores ó papeles;" cosa que antes se ejecutaba con deplorable frecuencia. Era el pan de cada día oir decir al levantarse: *anoche* CATEARON *la casa de fulano*. En este sentido le trae Salvá como *pr. de Méj.* Ortuzar le tiene por prov. de América (p. 71.)

Bogotá. CUERVO, § 503. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 177.

2. *Min.* Abrir catas.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 101.

†**Catedral.** f. V. CATREDAL.

†**Catedrático.** m. Ya que el Diccionario nos da "CATEDRÁTICO DE PRIMA, el que tiene este tiempo destinado para dar sus lecciones," habrá que añadir el de *vísperas*, con *igual* definición. Y más claro sería decir en la primera "el que da sus lecciones por la mañana;" y en la segunda "el que las da por la tarde." Aquí no hay ya catedráticos de prima ni de vísperas: los catedráticos se llaman profesores.

Cateo. m. Acción y efecto de catear ó allanar casas.

2. *Min.* Acción y efecto de catear ó abrir catas.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 101. Según Ortuzar es prov. de América.

†**Catite.** m. El Diccionario de Autoridades dice que es "Piloncillo de azúcar moreno que se hace en las fábricas ó ingenios de él, y es muy útil para el pecho." No hay autoridad. Terreros: "Piloncillo de azúcar pectoral." El Vulgar: "Piloncillo que se hace en los ingenios ó fábricas del azúcar más depurado." No se indica la etimología de la voz, ni se expresa en qué país se fabrica ese producto. Por mi parte digo que no he oído jamás tal nombre de azúcar, y que no está en los Diccionarios de Cubanismos de Pichardo y de Macías. Me sospecho que todo es filipino.

CATITE se llama, ó llamaba, aquí á cierta clase de seda.

* **Catoche.** m. fam. Mal humor. Va cayendo en desuso.

Catredal. f. Forma anticuada ó metátesis de *Catedral*, que el vulgo retiene todavía y es ya un barbarismo.

"Este pueblo y su comarca está sufragánea al obispado y *catredal* de la ciudad de Guadalajara."—"Está la *catredal* de la ciudad de Guadalajara doce leguas." (*Descr. de Ameca*, 1579, MS.)—"Está este pueblo en el Obispado de Antequera veinte y cinco leguas de la *catredal*." (*Descr. de Teozacualco*, 1580, MS.)—"La voz común de esta tierra es que esta ciudad de la Vera Cruz está nombrada por cabeza de obispado é *catredal*." (*Descr. de Veracruz*, 1580, MS.) [Hállase igualmente en otras de esas descripciones antiguas.]

Bogotá. CUERVO, § 666. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 47. *Guatemala.* BATRES, p. 169.

Es común en México suprimir el artículo cuando se habla de la catedral. *Voy á catedral: dan las doce en catedral.*

"La tarde del día 12 estando en *catedral...*" *Diario de México*, tom. I, p. 60.)—"Es capaz de cargar no sólo papeles de música, sino la torre de *catedral*." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 310.)—"Mejor me iba á enfriarme en las cadenas de *catedral*." (ID., *ib.*, p. 465.)—"¿Y al día siguiente qué función hubo en *catedral*?" (ID., *ib.*, p. 594)—"Efectivamente, contestó Castaños, mi reloj está con el de

catedral." (FACUNDO, *Gentes*, tom. III, capítulo 1.)

"Vienen dos padres
De *catedral.*"

(G. PRIETO, *Poes. fest.*, La Sacamisa, p. 115)

Catrín, na. m. y f. Petimetre, lechuguino, elegante. Esta palabra se va anticuando, y sólo se conserva entre la gente del pueblo, como apodo injurioso y despectivo que aplica á la que no usa el traje de ella, motejándola de ociosa é inservible, cuando no de mal entretenida. Y aun para esto usan más de la palabra *roto*. El Pensador Mexicano dió á una de sus novelas el título de "Don Catrín de la Fachenda," donde, como es natural, se repite mucho la palabra.

"Nos amarán todos nuestros compañeros y compañeras, las *catrinas*, gente moza, útil, alegre y liberal." (PENSADOR, *Catrín*, cap. 9, p. 230.)—"No hay *catrín*.... que no tenga su Clori ó su Filis." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 5.)—"De los viejos *catrines* enamorados." (ID., *ib.*, p. 20.)—"Prométame Vd. que escuchará lo que yo le diga, que se dejará de andar con *catrines*, y yo lo compondré todo." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 11.)—"Yo no soy ese *catrín* que tanto la fascina." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 160.)—"Me han contado que está muy endiosado con una *catrincilla* mexicana." (*Id.*, tom. I, cap. 11, p. 216.)—"¡Qué lindas son las *catrinas!*" (*Id.*, tomo II, cap. 5, p. 123.)—"¡Malditas, malditas sean de Dios las *catrinas!*" (*Id.*, p. 136.)—"¡Ya se la llevan á la sacristana; que se va la sacristana, se la roban los *catrines!*" (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. I, cap. 9.)—"Sepamos con quién se fué.—¿Con quién había de ser? con el *catrincito* que le ha trastornado los sesos." (ID., *ib.*)—"El muchacho se ha desnaturalizado, y se ha hecho más *catrín* de lo que yo quisiera." (ID., *Fuereños*, tom. II, cap. 16.)—"El mexicano en las carreras ya no se permite decir los elegantes por prosaico..... ni los *catrines* por ordinario." (ID., *El Aseo*, p. 217.)—"Casi todos son *catrines* de ¡ay mamá!" (ID., *Gentes*, tom. II, cap. 16.)—"¡Caritas! ¡Esas *catrinas* no sirven para nada! ¡Más orgullosas y más groseras!" (DELGADO, *La Calandria*, VI.)—"Digan lo que quieran los *catrines* que le hacen la rueda, no me gusta." (ID., *ib.*, IX.) "Los *catrines* seguían hablando." (ID., *ib.*, X.)

V. EMPAREJARSE. FACHOSO.

Catrinería. f. Calidad de catrín, y el conjunto de ellos.

"Tú eres un pobre aprendiz de la verdadera *catrinería*." (PENSADOR, *Catrín*, cap. 9.)—"Quién sabe por qué causa me inclinaba á la *catrinería*, aunque después de haber olvidado mi nobleza." (ID., *ib.*, cap. 11.)

† **Caudillo.** m. En las estancias de ganado, el segundo jefe, inferior solamente al caporal.

† **Causante.** m. y f. En lenguaje fiscal, el que tiene que pagar al erario alguna gabela; particularmente la alcabala ó derecho de portazgo.

Cazón. m. Según el Diccionario, es el pez de que se saca la lija. Terreros añade que es también el tiburón pequeño. Respecto á Cuba, confirma esto Pichardo (p. 83), y lo mismo es en Veracruz.

† **Ceba.** f. Cebo: la pólvora que se pone en la cazoleta de las armas de fuego llamadas de chispa.

Hallamos el mismo trueco en Chile. (RODRÍGUEZ, p. 104). Solar (p. 35) opina que es arcaísmo, lo cual dudo, en esa acepción: la autoridad que aduce de Salvá no hace al caso; pudiera más bien haber traído la de Terreros, aunque vaga. Rivodó (p. 239) asegura ser constante que en muchos países, especialmente de América, se llama invariablemente *ceba* al cebo de la cazoleta.

2. La cantidad que se añade á otra de igual naturaleza para que no cese su efecto y se logre el resultado apetecido; ó bien para que se complete la cantidad necesaria. En términos de metalurgia es la cantidad de mercurio que en el beneficio por amalgamación se añade á la masa, cuando la operación está terminada, para recoger las partículas metálicas desparramadas, ó disminuir la consistencia de la pella á fin de evitar pérdidas mecánicas en las manipulaciones posteriores.

† **Cebadero.** m. Sitio donde se guarda la cebada en las casas.

† **Cebar.** a. El Diccionario dice que es "Ir añadiendo materia proporcionada al fuego ó á la luz para que no se acaben." Mas este verbo no significa exclusivamente alimentar el fuego, sino añadir cualquier materia á otra semejante, para obtener el efecto que se de-

sea. Así en los ingenios de azúcar, CEBAR es añadir, una ó más veces, cierta cantidad de jarabe ó meladura á la caldera en que se está dando el punto, particularmente si se opera en el vacío. La cantidad que de cada vez se añade es una *ceba*. CEBAR en el juego, es ir aumentando el fondo conforme disminuye.

CEBAR LA BORRACHERA, exp. fam.: beber de nuevo cuando comienzan á disiparse los efectos de la embriaguez, á fin de que continúen.

Ceboruco. m. Lugar de rocas ásperas y puntiagudas. Conocemos especialmente con el nombre de CEBORUCO un grupo de montañas de Tepic. Una de ellas es un volcán en actividad.

"Hubimos de dar al través entre unos *ceborucos*, que los hay muy grandes en aquella costa, de manera que se nos quebró la canoa.... y todos salimos descalabrados de los golpes de los *ceborucos*.... Para nuestra Villa de la Trinidad no había camino por la costa, sino malos países y *ceborucos*, que así se dicen, que son las piedras con unas puntas que salen dellas, que pasan la planta de los pies.... Pues como las olas que reventaban de aquellos *ceborucos* nos embestían..... Pues como por aquella costa no podíamos caminar, por causa de que se nos hincaban por las plantas de los pies aquellas puntas y piedras de los *ceborucos*, con mucho trabajo nos metimos en un monte." (BERNAL DÍAZ, *Hist. verd.*, capítulo 7.)

†**Cecear.** a. Decimos por acá que *los espectadores comenzaron á* CECEAR *al actor;* pero CECEAR (que pronunciamos *sesear)* significa solamente "pronunciar la *s* como *c*, por vicio ó defecto orgánico," y también "decir *ce, ce*, para llamar á alguno." El verbo propio es *sisear* ó *chichear*.

†**Ceceo.** m. Siseo ó chicheo. Véase CECEAR.

Cedulario. m. Colección de reales cédulas, impresa ó manuscrita. Entre nosotros es famoso el CEDULARIO llamado *de Puga*, por haberle compilado el oidor de este nombre. Se imprimió por primera vez en 1563, y por segunda en 1878.

Salvá trae esta voz.

Cegatón, na. adj. Cegato; corto de vista.

Ecuador. CEVALLOS, p. 47. *Guatemala*. BATRES, p. 170. Ortuzar (p. 72) dice que falta en el Diccionario.

†**Celeste.** adj. usado en la frase fam. *quedarse* CELESTE, esto es, impasible, sin hacer caso alguno de lo que se oye, cuando hay motivo para lo contrario.

Celuloide. (De *celulosa.)* f. Sustancia orgánica, sólida, flexible, trasparente, compuesta de una mezcla de algodón-pólvora y alcanfor, pulverizada, comprimida fuertemente y sujeta después á la acción del calor. Puede teñirse de diversos colores, y tomar la apariencia de marfil, carey, cuerno, ámbar, coral &c.

Cemita. f. Acemita; pan hecho de acemite; y á éste llamamos también CEMITA.

"Estaba listo el almuerzo al estilo de arriero.... un jarro de atole y *cemitas*...." (*Astucia*, tom. II, cap. 10, p. 323.)

Bogotá. CUERVO, § 577. *Guatemala*. BATRES, p. 170.)

†**Cena de negros.** Confusión, desorden, riña. Hablando de cualquier reunión que acabó en desorden, decimos *se volvió* CENA DE NEGROS. El Diccionario dice: *boda de negros*, y *merienda de negros*.

"*Cena de negros*
Tornaréis vos
La sacrosanta
Federación."
(*Don Simplicio*, Set. 30, 1846.)

"Y aquello es *cena de negros*,
¿Y quién la culpa tendrá?"
(*Id.*, Abril 7, 1847.)

Cenada. f. Acción y efecto de cenar.

"En las diligencias del empeño y de la *cenada* se me fué el tiempo sin advertirlo." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 8, página 109.)

Cenaduría. f. En cambio de las *almuercerías*, que casi han desaparecido, van asomando unos figones con el título de CENADURÍAS, porque allí se sirven especialmente comidas por la noche.

Cenegal. m. Cenagal. Salvá, Terreros, y Ortuzar traen CENEGAL como anticuado.

Centavo. m. Moneda de cobre que, como su nombre lo indica, vale la cen-

tésima parte de un peso fuerte. Es de introducción reciente.

SOMOANO, pp. 71, 93. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 150.

† **Centrífuga.** f. En las fábricas de azúcar se da este nombre al aparato que por medio de la fuerza CENTRÍFUGA separa en breve tiempo la miel y la azúcar cristalizada.

† **Centro.** m. Pantalón y chaleco, ó éste solamente. *Frac negro y* CENTRO *blanco.*

"En el Ecuador se emplea esta voz para designar el zagalejo interior de bayeta, y también una especie de saya de la misma tela ó de paño." (*Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, p. 65.)—En Cuba "Pantalón, camisa y chaleco." (PICHARDO, p. 84); "Pantalón y chaleco de un color." (MACÍAS, p. 316).—En Buenos Aires "Chaleco." (SEIJAS, p. 57.)

Centzontle. (Del mex. *centzontlatolli*, pájaro que canta mucho. MOL. De *centzontli*, cuatrocientos, y *tlatolli*, voz, lengua, palabra. *Mimus polyglottas*, Bp.) m. Ave canora, de la cual dice Hernández, que por lo variado y armonioso de su canto la llaman los indios *cenzontlatolli* (cuatrocientas lenguas). "Es del tamaño de nuestro estornino.... Encerrado en jaulas canta suavísimamente, y no hay ave ó animal cuya voz no imite con perfección. ¿Qué más? Excede con mucho al ruiseñor, tan alabado de los antiguos." (*Hist. anim.*, trat. II, cap. 30.)

"Hay también un ave que llaman *centzontlatolli*, que quiere decir cuatrocientas lenguas, y este nombre tiene porque canta de muchas y diversas maneras y muy suavemente: son pardos y del tamaño de tordos, con la cola larga: algunos meten en jaulas y son muy preciados." (*Descr. de Cholula*, 1581, MS.)—"Luego que cesan aquellos auxilios vuelven á cantar como unos *cénzontles*." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 325.)—"En medio de estas plantas verdes y hermosas se veían las jaulas con *cenzontles* y calandrias que saltaban y gorjeaban contentos." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, c. 6.)

En Cuba, corrompido el vocablo mexicano, le llaman *Sinsonte*, y así está en el Diccionario. Pichardo le describe, p. 335. V. MACÍAS, p. 1106. En Costa Rica *Cenzonte* y *Sinsonte*. (FERRAZ, p. 26.)

† **Cepa.** f. Foso que se abre para echar un cimiento, plantar árboles, ó colocar algún conducto de agua.

† **Cepo de campaña.** m. "Género de suplicio que consiste en oprimir á un hombre mediante un fusil y el correaje del soldado. Sentado, juntas y amarradas las muñecas, pasados así los brazos por sobre las rodillas, métese un fusil por entre ellos y las corvas, dejando en ese estado al paciente, que si lo han atado reciamente, acaba por desmayarse." (GRANADA, p. 152.)

En otro tiempo se usó en México.

"Lo pusieron en *cepo de campaña* con dos fusiles." (*Astucia*, tom. I, cap. 3, p. 57.)

Cequia. f Acequia. Le trae Terreros.

Rivodó dice (p. 177): "Es más usado por la generalidad de los que hablan el idioma, que *acequia*, y creemos que tan buena es la una como la otra." Engelmann da las dos formas. Ortuzar opina que es anticuado, y que "tiene tendencias á rehabilitarse."

† **Cera.** f. El vulgo le hace sinónimo de *vela de cera*, y dice: *Voy á comprar unas* CERAS *para mis difuntos.*

ESTAR, PONERSE Ó QUEDARSE COMO UN PAN DE CERA, equivale á estar ó ponerse sumamente pálido, por enfermedad ó por susto.

"Pero la infeliz era otra
Está como *pan de cera*."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, La Migajita, p. 147.)

CERA DE CAMPECHE. Cera algo blanda y muy amarilla, que se trae de Campeche. Es producto de una abeja indígena. Úsanla mucho los muchachos, como pegamento, y se emplea también en medicina para la preparación de varios ungüentos y emplastos. (*Farmacopea Mexicana*, p. 45.)

"Un hombre con el rostro amarillo como una *cera de Campeche*." (PAYNO, *Fistol*, tomo III, cap. 14.)

Cerillera. f. Cajilla para guardar los cerillos que se llevan en el bolsillo.

Cerillo. m. Velilla muy pequeña que tiene en uno ó en ambos extremos un mixto cuyo principal ingrediente es el fósforo, y que se inflama al pasarla sobre un cuerpo áspero. CERILLO *de seguridad* es el que solamente se inflama pasándole por la superficie áspera

que se halla en las cajillas que le contienen. Nuestro CERILLO se llama en España *cerilla;* mas no se encuentra esta acepción en el Diccionario. Le corresponde la última de *fósforo:* acá llamamos así á la pajuela de madera ó cartón (muy poco usada ya) dispuesta de igual manera y para el mismo fin, reservando el nombre de CERILLO á la pajuela de cera ó de estearina. También llamamos CERILLO y no *cerilla* á la "Vela de cera muy delgada y larga que se enrosca en varias figuras, y más comunmente en la de librillo." (Dicc.)

"La recién venida sacó *cerillos*, y ofreció la lumbre á la mamá." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 5.)—"Cigarros, *cerillos*, tranvías y dinero de bolsillo." (ID., *Mariditos*, cap. 6.)—"Sacaron un *cerillo*." (ID., *ib.*, cap. 9.)—"Una gran caja de *cerillos* de lujo." (ID., *ib.*, cap. 10.)—"Y no permite que Vd. reciba el *cerillo*, ni encienda primero." (ID., *El trabajo y la pereza*, p. 263.)—"Alguna frase suelta ó el frotamiento enérgico de un *cerillo*." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 142.)

Cuba. PICHARDO, p. 86. Salvá trae CERILLO por *cerilla*, como *provin.*, sin expresar de dónde.

V. MASCADA.

Cernidero. m. Cernedero, 2ª acep. Paraje ó sitio destinado para cerner la harina.

Cernidor. m. Torno para cernir harina.

2. Tamiz.

Bogotá. Cuervo (§ 714) admite *cernidor* y *cernedor*. Agrega que aquél es de uso común en el Perú, Chile y Buenos Aires, y aun cree probable que se usa en España. *Guatemala.* Batres (p. 172) dice "*Cernidor:* dígase *cernedor.*"

En ninguna de las dos formas se halla en el Diccionario, ni en Terreros ni en Salvá.

† **Cernir.** a. Cerner. Esta forma del verbo se encuentra en el Diccionario de Autoridades, apoyada con texto de Fr. Luis de Granada; pero se omitió en las ediciones siguientes, hasta que volvió á aparecer en la duodécima. En México nunca se oye decir *cerner;* siempre CERNIR.

Cuervo (§ 253) añade, en apoyo de *cernir*, una autoridad de Balbuena. V. también Pichardo, p. 116, y Rodríguez, p. 106. Terreros trae *Cerner* y *Cernir.*

† **Cerrado.** adj. Dícese de la persona necia, torpe, incapaz de entender. Es lo mismo que *cerrado de mollera.*

Cuba. PICHARDO, p. 86.

2. "El que tiene todo el acento de la provincia á que pertenece; y así decimos: es un andaluz, aragonés &c. *cerrado.*" Es acepción de Salvá, que también corre aquí, y se dice de todos los que conservan muy marcado el acento español.

HABLAR CERRADO, hablar apretado y confuso.

† **Cerrero, ra.** adj. Cerril, 2ª acep. Se aplica al ganado no domado todavía, y particularmente al caballar y mular. *Potro* CERRERO, *mula* CERRERA.

Cuba. PICHARDO, p. 87; MACÍAS, p. 320; MERCHÁN, p. 245. *Río de la Plata.* GRANADA, p. 152, quien trae una autoridad de Baltasar de Alcázar, la cual, á mi entender, no basta para probar que en España tenga esta palabra la acepción de *no domado* que aquí le damos, sino la de "que anda entre cerros," que le da el Diccionario.

"¿Cómo ha de parar un potro
Cerrero y desenfrenado?"

2. met. Aplícase á la persona inculta, huraña.

Certeneja. f. Pantano de corta extensión, pero profundo.

"En esto llegó á una *certeneja.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 364.)

† **Cestón.** m. Cesto grande cuadrado, especie de cajón, hecho de mimbres y palos, ó sólo de palos, en que suelen venir empacadas las piezas de loza. Aquí le sustituye el *huacal.*

Zerolo (p. 58) le trae como palabra usada en Canarias.

† **Cíbolo.** m. Bisonte (Dicc.) Dase el mismo nombre á la piel del animal curtida, de que, por lo espeso y blando de su pelo, solían servirse los caminantes en vez de colchón.

Cieguito, ta. adj. dim. de Ciego. Conocida es nuestra afición á los diminutivos en *ito*, y la enemiga que tenemos contra *ico.* En el caso presente, el Diccionario da *cieguecico*, *cieguecillo*, *cieguecito*, *cieguezuelo*, *ceguecillo* y *ceguezuelo.* Ninguno de estos usamos, sino que invariablemente decimos CIEGUITO. En el Ecuador le hallamos (CEVALLOS, pá-

gina 47), y de seguro anda también por otras partes.

"¡Ah qué *cieguito* tan bravo!" (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 479.)

Ortuzar le considera incorrecto.

†**Cielo.** JUNTÁRSELE Á UNO EL CIELO CON LA TIERRA, fr. fig. y fam., llenarse de congoja y amilanarse por el repentino descubrimiento de un mal grave y al parecer sin remedio.

"Reconocí mi caja y la hallé con una suma de dinero, menos de la que producía la existencia de mi cuenta. Aquí *se me juntó el cielo con la tierra*." (*Diario de México*, tom. XII, p. 255.)

Ciénega. f. ¡Cuántas veces hemos oído censurar á los que dicen ó escriben *ciénega*, como si hubiesen soltado un enorme disparate! Sin embargo, habrán usado, cuando más, de un arcaísmo tan generalizado entre nosotros, que la gente se reiría del que dijese *ciénaga*. Veamos ejemplos del uso en diversas épocas.

"Se cree que por ser la tierra por do iban tan fragosa y llena de *ciénegas* que los indios los tomaron en parte donde no pudieron valerse." (*Actas de Cabildo*, 22 Agosto 1525.)—"Le hicieron merced de una *ciénega* é juncal que es junto á Chapultepeque." (*Id.*, 26 Mayo 1526.)—"Por la parte de leste hay otro río que pasa junto á una *ciénega*."—"La *ciénega* que por esta parte tiene solía ser antiguamente muy grande."—"En esta *ciénega* se crían aves diversas." (*Descr. de Antequera*, 1579, MS.)—"Por respeto de las *ciénegas* y ríos que hay son los caminos torcidos."—"Están poblados en tierra baja de *ciénegas* y lagunas."—"Cercado de agua y *ciénegas*."—"Todo de serranías, ríos y *ciénegas*." (*Descr. de la Villa del Espíritu Santo*, 1580, MS.)—"Puercos se criarían muy bien por ser tierra de muchas *ciénegas*." (*Descr. de Justlavaca*, 1580, MS.)—"Hay unas *ciénegas* al rededor [del pueblo] que en tiempo de aguas con dificultad se entra en él." (*Descr. de Hueytlalpan*, 1581, MS.)—"Hasta llegar á una *ciénega* que empieza desde estas casas."—"La *ciénega* es de largo legua y media."—"Críanse en esta *ciénega* muchos patos blancos."—"Por delante tiene una muy grande *ciénega*."—"Fuera de la *ciénega* de que se ha hecho mención hay un llano encima de ella muy grande."—"Tales *ciénegas* y ejidos para sus ganados." (*Descr. de Tiripitío*, 1581, MS.)—"Es lugar malsano por ser el suelo muy húmedo, y casi todo de *ciénegas*." (*Descr. de Citlaltepec*, 1579, MS.)—"En tiempo de aguas [camino] de muchas *ciénegas* y ríos y esteros." (*Descr. de Tequantepeque*, 1580, MS.)—"Dicen se llama así porque hace una muy grande *ciénega*." (*Descr. de Iztepec*, 1581, MS.) &c.—"Chiautla, que quiere decir "cenegado," se llamó así por las *ciénegas* que en él hay." (J. B. POMAR, *Relación*, p. 5.)—"El capitán saltó en tierra á ver si hallaría agua. . . . é no la hallaron, sino *ciénegas*." (OVIEDO, *Hist. de las Ind.*, lib. XVII, c. 10.)—Bernal Díaz usa indistintamente las dos formas *ciénega* y *ciénaga*. Pondremos algunos de los lugares en que usa de la primera. "Iba un camino angosto desde los palmares al pueblo, por unos arroyos ó *ciénegas*." (Cap. 31.)—"É nuestro Cortés se apartó un poco espacio ó trecho de nosotros por amor de unas *ciénegas* que no podían pasar los caballos." (Capítulo 33.)—"Y después que los hubimos desbaratado, Cortés nos contó como no había podido venir más presto por causa de una *ciénega*." (Cap. 34.)—"*Ciénega* es lo mismo que laguna." (FR. P. SIMÓN, *Not. hist.*, glosario.)—"Se pusieron, como pláticos en la tierra, entre unas acequias y *ciénegas* de mal paso."—"Estando en este aprieto llegó Fernando Cortés harto de pasar acequias y *ciénegas*." (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. IV, capítulo 11.)—"Andaba á pie, y anduvo tanto y tan malos caminos, *ciénegas* y montes cerrados, que admirará cuando dellos se trate en su lugar."—"Pasó lagunas y *ciénegas* que le llegaban á la cintura."—"Y con ayuda no podían pasar los ríos y *ciénegas* que este santo religioso." (P. LIZANA, *Hist. de Yucatán*, pte. II, cap. 19.)—"Llevóse también la agua tres carretas con sus seis yuntas de bueyes cada una hasta la *cieneguilla* que llaman de Navarrete." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. LIII, n. 8.)—"Tiene *ciénegas* para ganados." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 5.)—"He cortado algunos bosques perniciosos. . . . sofocado algunas *ciénegas*." (*Diario de México*, tom. I, p. 231.)—"El cabecilla indígena Juan Pablo ha secundado el plan con cien hombres de la *ciénega*." (S. POLO, *La Bola*, cap. 6.)

Por otras tierras hispano-americanas anda también el CIÉNEGA. *Bogotá.* CUERVO, § 669, p. 449. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 106. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 47. *Cuba.* PICHARDO, p. 116; MACÍAS, p. 320; ARMAS, p. 40. *Guatemala.* BATRES, pp. 8, 173. *Venezuela.* RIVODÓ, página 234. *Buenos Aires.* SEIJAS, p. 37.

En el Diccionario Marítimo hallamos: "CIÉNEGA. s. f. *Pil.* Laguna formada por el desaguadero de uno ó más ríos."

Á pesar de tantos valedores españoles, la pobre CIÉNEGA no ha podido entrar en el Diccionario.

†**Cierto.** POR CIERTO, expresión usada para denotar que se desprecia alguna cosa.

"¡*Por cierto* de esos regalos!" (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 235.)—"Ya lo conoce Vd., y yo no sé qué le ven las mujeres.—Su dinero.—¡*Por cierto* de su dinero." (FACUNDO, *Isolina*, tom. I, cap. 7.)

V. CALZONUDO.

†**Ciguatera.** f. Omitiríamos esta voz, desconocida en México, si no fuera porque la Academia le atribuye, aunque en duda, origen azteca, y pregunta: "¿Del azteca *cihuatl*, mujer, por la debilidad que produce esta enfermedad?" Paréceme que esta etimología debe desecharse. Pichardo dice (p. 334) que *Siguatera* (así escribe) es voz indígena, ó de las Islas, y Macías (art. ACIGUATARSE) afirma que es "antillana y muy antillana."

†**Cincha.** f. A REVIENTA CINCHAS quiere decir lo mismo que *á mata caballo*, según la Academia. Acá usamos rara vez ó nunca de ese modo adverbial en tal sentido, y en cambio se oye con frecuencia en el de "á fuerza, de mal grado, con gran repugnancia."

"El amo, *á revienta cinchas*, se arrimó á la puerta, y dijo fingiendo amabilidad.... (*Astucia*, tom. I, cap. 8, p. 142.)—"Era [yo] huésped en mi casa, y sólo el cariño de las chiquillas me hacía llegar *á revienta cinchas*, pujando y agachando la cabeza." (*Id.*, tom. II, capítulo 5, p. 126.)

†**Cincho.** m. Cincha; la faja con que se asegura la silla sobre las bestias.

†**Ciprés.** m. Dase este nombre al altar mayor de las catedrales cuando queda aislado, como en general sucede, y tiene en sus cuatro frentes otras tantas mesas ó altares para celebrar.

"En abril de 1847 el Cabildo Eclesiástico mandó que la fundiera José Folco: el producto se invirtió en construir parte del nuevo *ciprés*." (SEDANO, *Noticias*, tom. I, p. 289: adición de V. de P. A.)

Este pasaje se refiere á la imagen de oro que poseía la Catedral, y que conocí, de la cual nos da Sedano la siguiente noticia:

"La imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, de oro macizo, que se venera en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad se estrenó en las vísperas de la celebridad de la Santísima Señora, día 14 de agosto de 1610. Pesa 6984 castellanos de oro."

†**Circo.** m. La compañía de gimnastas, funámbulos, volteadores, jinetes &c. que trabaja en el CIRCO. *Ha llegado un buen* CIRCO.

"Pertenecer al *circo* era para Gabriel una dulce compensación." (FACUNDO, *Gentes*, tomo I, cap. 5.)

†**Circular.** m. Por antonomasia, el *jubileo* CIRCULAR ó indulgencia de cuarenta horas.

"Por las tardes, luego que reposaban la comida, se vestían y marchaban para la iglesia donde estaba el *circular*." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 29.)

Ortuzar se burla del nombre *jubileo* CIRCULAR ó *circulante*, porque no es jubileo, y "nada tiene que ver con círculos ni cosa que lo valga." En cuanto al sustantivo tiene razón; el adjetivo pudiera defenderse, ya que CIRCULAR es andar, pasar, moverse de una parte á otra; y el jubileo en cuestión pasa de una iglesia á otra, sin cesar más que en la semana santa, en la octava de Corpus y en los días de Todos Santos y difuntos. Lo cierto es que nadie dice indulgencia de cuarenta horas.

Cirgüela. f. ant. Ciruela. La forma antigua pertenece, según Cuervo (§ 689), á la "monserga vulgar" de Bogotá, y proviene de "la levísima aspiración que lleva consigo el diptongo *ue*, así al principio como en medio de dicción" Aquí retiene todavía el vulgo esa forma; mas parece que la cosa es antigua y que vino de España. Nuestro vulgo usa, pues, de un *arcaísmo vulgar*.

"Llevan un fruto amarillo de razonable gusto, casi como el de la *cirgüela*." (*Descr. de Tenamaztlán*, 1579, MS.)—"*Cirgüelas* de la tierra, é árboles de cacao." (*Descr. de Tetiquipa* [circa 1580], MS.)—"Una fruta que llaman chicozapotes, á manera de peruétanos, y *cirgüelas* de la tierra." (*Descr. de Tequantepeque*, 1580, MS.)

Ecuador. CEVALLOS, p. 47. *Maracaibo*. MEDRANO, p. 9.

Cirquero, ra. m. y f. Individuo de una compañía de circo. Dase especialmente este nombre á los que ejecutan ejercicios ecuestres.

"Aprovechando la casualidad de estar allí unos *cirqueros*."—"Escogieron del repertorio de los *cirqueros*." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 374.)—"Sobre todo, había una gran novedad: una *cirquera*." (FACUNDO, *Gentes*, to-

mo I, cap. 2.)—"Se trataba de una compañía de *cirqueros.*" (ID., *ib.*, tom. I, cap. 4.)

2. El empresario de una de esas compañías.

"Pusieron á prueba la filantropía de los *cirqueros* Orrin." (FACUNDO, *El Lujo y el Dormitorio público*, p. 298.)

† **Ciruela.** *(Spondias purpurea.)* f. Frutilla silvestre, que poco se parece á la verdadera CIRUELA. Es pequeña y comunmente de color rojo: las hay amarillas, y á estas llaman en algunas partes hobos ó jobos *(Spondias mombin)*. El hueso ocupa casi todo el interior, y apenas queda para comer una pequeña parte de pulpa amarilla: por eso dice Oviedo, hablando del jobo, que "aunque se coman muchos, se come poco." (VIII, 2.) El jugo es más ó menos agrio, según las especies. Algunos llaman á esas ciruelas *xocotes*, que es el nombre mexicano *(xocotl*, de *xoca* cosa agria). Oviedo (VIII, 21) da una descripción del árbol y cuenta una estupenda virtud curativa de su albura.

(Farm. Mex., p. 46.)

En Costa Rica, *jocote.* (FERRAZ, p. 79.) *Cuba.* PICHARDO, p. 88; MACÍAS, p. 330; ARMAS, p. 68.

† **Cisca.** f. vulg. Vergüenza, empacho, mortificación.

"Me arrimé á la rueda con alguna *cisca*, porque los que jugaban eran payos con dinero, y ninguno tan mugriento y desharrapado como yo." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 5, p. 79.)

† **Ciscarse.** pr. vulg. Avergonzarse, correrse.

He aquí un verbo peliagudo por la sucia acepción que tiene en castellano. Mas hay que resolverse á estamparle, porque aquí se usa, aunque no entre gente educada, y no despierta idea indecorosa. No sería malo, con todo, dejarle caer en olvido, para mayor seguridad, habiendo, como hay, otros sin mácula de que echar mano. No es esta la única palabrita que siendo inocente en su casa deja de serlo en la ajena: como por ejemplo, cierto infame verbo bogotano y chileno que por allá puede andar y anda en boca aun de señoritas, y aquí nos espeluzna cuando le vemos en *aquellas* letras de molde (que en las *nuestras* nunca aparece), por la obscenísima significación que le da la plebe, y tanto que colocado en determinada frase causa cada día graves riñas y aun muertes.

"Pascual no dejó de *ciscarse*, y no quisiera verlos tan alegres á su costa." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 15.)—"Viendo que yo me había *ciscado* con su risa me dijo el coime...." (ID., *Periquillo*, tom. II, cap. 4, p. 66.)

Cuba. "CISCAR. v. a. fam. Se usa más frecuentemente como recíproco, y en el sentido de cortarse, avergonzarse." (PICHARDO, página 88.)

Ciscón, na. adj. vulg. Que se *cisca*, corre ó avergüenza con facilidad.

† **Cívico.** m. Individuo de la milicia cívica instituida en 1822. Dióse luego este nombre á los guardias nacionales de 1846, y vino á ser sinónimo despectivo de soldado bisoño é indisciplinado.

"Quién sabe si será como los *cívicos* de allá." (*Astucia*, tom. II, cap. 9, p. 296.)

"Que proclamas vienen,
Que *cívicos* van;
Que dice la tropa
No quiero marchar."

(Don Simplicio, 12 Sept. 1846.)

El *cívico* que ha dejado
Ó la brocha ó el formón
Marcha adusto por la calle,
Gran bigote, ceño atroz.

(Id., 19 Sept. [17 Oct. y 14 Nov.] 1846.)

† **Cizallas.** f. pl. He oído esta palabra por "tijeras grandes para cortar metales." El Diccionario no trae esta acepción; pero se halla en Terreros y en Salvá.

Claco. m. Pronunciación corriente de la palabra *tlaco*, moneda de cobre usada hasta hace poco. Los españoles encontraban, y aun encuentran, gran dificultad en pronunciar la articulación *tl*, comunísima en el idioma mexicano. Si se halla al principio ó en medio de dicción, la convierten en *cl*, y si al fin, en *te*. Lo primero prevalece todavía, aun entre mexicanos, y se oye decir *claco*, *clecuile*, *mezclapique* &c., aunque muchos pronuncian ya correctamente esas voces. Lo segundo ha quedado defini-

tivamente aceptado: todo el mundo dice y escribe *mecate*, *tompeate*, *petate*. En Guatemala parece que sucede lo mismo, porque Batres (p. 175) trae CLACO, por moneda de poco valor en México.

Claotlali. "m. *p. Méj.* Cacique. CLOTALI. *p. Méj.* Cacique." He aquí dos artículos de Salvá, que no sé de dónde salieron. Son evidentemente palabras mexicanas corrompidas, y no acierto á restablecerlas. Desde luego habría que leer *tlaotlali* y *tlotali*, porque la combinación de *c* y *l* no existe en esa lengua; mas nada se adelantaría. Señor ó cacique es *tlatoani*. De todas maneras, esas palabras no corren y salen sobrando.

†**Clarear.** a. Atravesar una bala de parte á parte cualquier cuerpo.

"La bala que pasó *clareando* la falda del sombrero de Vicente Ne, les infundió tal pavor, que....." (*Astucia*, tom II, cap. 4, página 103.)—"Otros cuatro [tiros] por la parte de afuera *clarearon* los tablones." (*Id.*, página 105.)—"Uno de sus arrieros, el Chango, *clareada* la pierna de un balazo." (*Id.*, tomo II, cap. 7 bis, p. 199.)

Claridoso, sa. adj. Que acostumbra decir claridades, ó frases amargas y ofensivas, sin rebozo ni atenuación.

"Yo le enseñaré á *claridoso*." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 313.)—"Especialmente en el desempeño de su profesión, en que era excéntrico y *claridoso*." (ROA BÁRCENA, *Noche al raso*, XI, p. 37.)

Y ¡ay si es *claridosa*
Y el mundo revuelve!

(G. PRIETO, *Poes. fest.*, Letrilla, p. 75.)

En Cuba *Clarioso*. (PICHARDO, p. 88; MACÍAS, p. 331.)

† **Clarín de la selva.** *Myadectes unicolor*. m. Ave canora del grupo de los dentirrostros. Es de tamaño algo mayor que el de un gorrión de Europa, de color apizarrado uniforme, y con un ribete blanco alrededor de los ojos. Se domestica y se le tiene en jaula por gozar de su canto.

†**Claro.** m. El blanco de la azúcar purificada: *buen* CLARO; CLARO *acotensado*.

2. pl. Las espumas que se recogen en las calderas donde se cuece la azúcar, después de quitada la cachaza. Las primeras, cocidas, se convierten en miel de CLAROS: de las últimas suele hacerse azúcar de inferior calidad, ó se pasan á otra caldera cuya limpia comienza.

Cuba. PICHARDO, p. 88; MACÍAS, p. 331.

Clausurar. a. Cerrar, dar por terminado el período de las sesiones de un cuerpo deliberante. *El Congreso* CLAUSURÓ *ayer sus sesiones*. En tal acepción, muy usada, es defendible el verbo, porque corresponde á una de las acepciones que el Diccionario da á CLAUSURA; pero suele aplicarse á lo que no es congreso ni tribunal, como CLAUSURAR un establecimiento, lo cual no cuenta con aquel apoyo. Ofrece, sin embargo, la ventaja de evitar una anfibología, porque *cerrar* un establecimiento lo mismo puede significar *cerrarle* á la hora acostumbrada para abrirle al día siguiente, que *cerrarle* definitivamente por cesación de negocios: CLAUSURAR no deja duda de que se trata de lo segundo. Mas en resumen, no soy partidario del verbo, por ser inútil: el Congreso puede *cerrar* sus sesiones, y fulano ó zutano *cerrar* ó *quitar* (según el caso) su tienda ó su colegio.

"Se ignora si éste sustituyó con otro el hospital *clausurado*." (G. OBREGÓN, *México viejo*, p. 58.)—"Desde esta fecha quedó *clausurado* para siempre el hospital de S. Lázaro." (ID., *ib.*, pp. 66 y 273.)

Rivodó (p. 22) pone á CLAUSURAR entre los verbos que, á su juicio, faltan en el Diccionario. Ortuzar le aprueba.

Baralt no menciona el verbo, y opina que *clausura* denota el fin *temporal* de las sesiones de un congreso; pero lo cierto es que CLAUSURAR, hablando de establecimientos, se toma aquí por cerrarlos definitivamente, como se ve en los textos citados.

†**Clave.** m. Pianoforte. Hoy desusado.

"Y cuando quería desahogarse lo hacía con su *clave*, que tocaba diestramente." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 1.)—"Tomamos chocolate, y unas veces nos ponemos á platicar, otras á tocar mi *clave*." (ID., *ib.*, cap. 6.)—"Sabía coser y bordar, y tocar el *clave*." (PAYNO, *Fistol*, tom. IV, cap. 16.)

***Clavería.** f. Lugar en que se guarda el tesoro de la catedral, y en que asistían los claveros.

†Clavero. (Del lat. *clavis*, llave.) m. En la catedral, cada uno de los dos capitulares que recibían de los Jueces Hacedores el producto de los diezmos y cuidaban del tesoro de la iglesia. Por la diminución de las rentas, y la consiguiente de los capitulares, el oficio de CLAVERO está hoy anexo al de *Juez Hacedor.*

2. Clavijero, por percha.

"Toda la recámara estaba llena de *claveros* y cordeles." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, c. 6.)

Clavitos. m. pl. Juego antiguo, que ignoro en qué consistía.

"¿No te encuentras á cada paso con una tropa de vagamundos que andan jugando á los *clavitos* y al picado en las esquinas y plazuelas?" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 14.)

†Clavo. CLAVO Á CLAVO, hablando del andar del caballo, es llevarlo muy despacio.

"Por no despertarla nos hemos tenido que volver *clavo á clavo.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 16, p. 390.)

Clecuile. m. V. TLECUILE.

Clema. f. "CLEMA [*Leche.*]—Crema," dice Cevallos (p. 48), y no sé si la palabra *leche* entre paréntesis debe considerarse como explicativa de que á la *leche* llaman *clema;* ó bien si han de invertirse las palabras, y leer "Leche clema. Crema." Me inclino á lo segundo; pero sea como fuere, es curioso hallar en el Ecuador ese CLEMA por *crema*, que es aquí tan antiguo en el conocido y excelente plato de dulce llamado *leche* CLEMA.

"Estas almendras
Ven á pelar,
Que hay *leche clema*
Y hay huevo real."

(G. PRIETO, *Poes. fest.*, La Sacamisa, p. 114.)

Y á propósito de crema, fatigados nos tienen los cronistas de los periódicos con su frasecita de "la crema de la crema de la sociedad." ¿Á qué ese galicismo, y para qué queremos tanta crema, si en castellano tenemos la *flor y nata?*

†Cliente. m. Ya que una de las acepciones de *Clientela* es "conjunto de los enfermos que se sirven de un mismo médico," parece que en CLIENTE debe añadirse la de "enfermo, respecto á su médico."

Cloroformar. a. Dícese siempre por *cloroformizar.* Ortuzar asegura que es usado técnicamente.

†Club. m. Dice el Diccionario: "Junta de individuos de una sociedad política, por lo común clandestina." Esta definición no es ya de nuestros días, en que hay CLUBS para todo, y han perdido el carácter tenebroso que tenían antes, sin quedarles ya casi nada de político ni menos de clandestino. Mejor lo entendía Terreros cuando decía, hace más de un siglo: "CLUB llaman en Inglaterra á lo que en Madrid tertulia ó junta de personas de gusto." Hoy entra bien poco el gusto en los CLUBS: con raras excepciones no tienen otro objeto que divertirse y matar el tiempo, cuando menos.

***Coa.** f. Instrumento de labranza que se usa en lugar de la azada. Es una especie de pala de hierro sin reborde alguno, casi recta por un lado, curva por el otro, y terminada en punta, con un cabo largo de madera en la línea de la parte recta.

"De los robles y encinas se aprovechan de hacer *coas* para labrar sus tierras." (*Descr. de Justlavaca*, 1580, MS.)—"Sobre estar ya tan fatigado [el indio] y haber de ganar la vida y mantener su familia con sólo una *coa* en la mano." (*Cód. Mend.*, tom. I, p. 32.)—"Las *coas* ó palas con que cavan las tierras y las cultivan." (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. VI, cap. 26.)—"Allí tienen hechas *coas*, cavadores y todo lo necesario para cultivar sus tierras." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, parte I, lib. 2, cap. 11.)—"Se requiere le limpien el zacate ó yerba que se cría al pie, con un instrumento de fierro (que aquí se llama *coa*) engastado en un palo: dicho fierro es algo ancho con figura de corazón." (ALZATE, *Gacetas de Literatura*, 12 Abril 1794.)—"Para cavar ó mover la tierra se servían [los indios] del *coatl*, hoy *coa*, instrumento de cobre con el mango de madera; pero muy diferente de la azada y del azadón." (CLAVIGERO, *Stor. ant. del Mess.*, lib. VII, § 28.)—"Alzando una *coa* que me truje de un pión, le asenté tan buen trancazo en el gogote, que cayó redondo, pidiendo confesión." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 9, p. 156.)

Pichardo (p. 89) la califica de "voz indígena." Macías (p. 333) desecha la etimología mexicana *coatl*, que ciertamente es falsa. Molina no trae esa palabra con significación de instrumento de agricultura, ni se halla en Sahagún. Si la da Siméon es con referencia á Clavigero, no á escritor antiguo. Cierto es que Clavigero (como hemos visto) cree que COA viene de *coatl;* mas puede bien ser que se dejase llevar únicamente de la semejanza del sonido. Mendoza le sigue, y añade que "por su figura tomó el nombre." Por mi parte no descubro en qué se parezcan la culebra y la COA, aunque en aquellos tiempos fuera ésta un palo torcido. Y dudo mucho que los indios mexicanos llamaran COATL á un instrumento de labranza, porque Molina, en la parte castellana-mexicana, trae "*Coa de hierro*, tepuzuictli." Bien sabido es que los mexicanos llamaban *tepuztli* al cobre y al hierro, de modo que en el compuesto *tepuzhuictli*, el *tepuz* representa la materia, y el *uictli* (huictli) el instrumento. En efecto el mismo Molina trae "*Victli* [huictli] COA para labrar ó cavar la tierra." No había de dar la interpretación de una palabra mexicana por otra, ni ponerla en el alfabeto castellano. El *huictli* (huistle) es todavía el nombre de una pieza de madera que se atraviesa en el antiguo arado de palo, con el fin de ensanchar el surco. Macías cita un documento oficial en que se prohibe el uso de la COA, desgraciadamente no expresa la fecha, que daría mucha luz, y no he podido verificar su cita, que es "*Doc. Inéd.*, pág. 58, tom. V," porque ni en los *Documentos inéditos para la Historia de España*, ni en las dos series de los del *Archivo de Indias* hallo nada de COA en la página y tomo citados: se referirá á otra colección que no conozco. En el glosario de la *Historia* de Oviedo se lee: "COA. Palo tostado empleado por los indios para labrar la tierra, á manera de azada (Lengua de Cuba);" mas ese glosario no merece entera confianza, en cuanto á la procedencia de las palabras. Brasseur de Bourbourg, en el Vocabulario de la Lengua de Hayti que puso al fin de la *Relation des choses de Yucatan*, trae "COA, fontaine." Es notable que en esa lengua sea común la terminación *coa*, como en *barbacoa* (tapanco), y en los nombres geográficos *Baracoa, Guanabacoa, Tayabacoa* &c. Por último, mi estimado y bondadoso amigo el Sr. D. Vidal Morales y Morales me comunica un pasaje de cierto documento publicado en la *Revista de Cuba*, que pone término á la cuestión. Helo aquí: "No se permita á los indios trabajar con *coas* de palo, que son unos palos de puntas agudas que usaban para cavar y hacer sus labranzas, con que agora también les hacen los españoles trabajar." Esto se halla en un *Memorial sobre el remedio de las Indias, presentado al Cardenal Cisneros. Es letra de Bartolomé de las Casas. Año de 1516*, perteneciente á la Colección de Muñoz. Si en 1516, cuando aun no había noticia de que existiese la lengua mexicana, usaba el P. Las Casas la palabra COA, es evidente que no pertenece á esa lengua, sino á la llamada comunmente de las Islas.

Pero he aquí que Armas (pp. 40, 42) da en cierto modo á entender que es de origen vascongado, y que fué introducida por los primeros conquistadores: oigámosle.

"Vascos eran muchos de los marineros que vinieron con Colón y con los demás descubridores, y no es de extrañar, por tanto, que abunden nombres viscaínos entre los impuestos á las nuevas comarcas." [Cita algunos y prosigue:] "*Araya, Urica* y otros muchos nombres geográficos de Venezuela son vascongados, como lo son, al menos en su parte terminal, todos los que tienen la desinencia *coa*, y más generalmente *oa*. Tales son *Chichibacoa, Cumanacoa, Aroa*, en Venezuela; *Baracoa, Guanabacoa, Guasabacoa, Tayabacoa, Jibacoa*, en Cuba; y *Bainoa*, que es común á Cuba y Santo Domingo. Parece que la terminación *oa* indica proximidad á la playa ó al agua, porque á orillas del mar se encuentran casi todas las poblaciones expresadas; siendo reconocible en casi todas ellas el primer componente de la palabra.

"Los tasajos curados con lejía
De *coa* cierta planta salitrosa,
Porque sal por allí no se tenía.

(CASTELLANOS, Elegía 12, C. 3)"

Este pasaje de Castellanos puede verse en el tom. IV de la *Biblioteca* de Rivadeneyra, p. 136, col. 2, y parece que Armas le trae para confirmar que la terminación *oa* indica origen vascongado. Como no entiendo palabra de aquel idioma, no me atreveré á decir si el *oa* ó *coa* indica inmediación al agua, aunque lo dudo. A lo menos en *barbacoa* no puede suponerse que tal signifique; ni paso á creer que los vizcaínos impusiesen el nombre de *coa* á la yerba de que habla Castellanos. Macías no acepta el origen vasco. Pero sea isleño ó vasco nuestro *coa*, el hecho es que no pertenece á la lengua mexicana.

La palabra COATEQUITL *(infra)*, que Molina interpreta "obra pública ó de comunidad," y que Siméon considera formada de *coatl*, COA, y de *tequitl*, tributo, trabajo, tarea, parece á primera vista ser favorable al origen mexicano de COA; pero por una parte, podría haberse introducido ya en tiempo de Molina (1571) esta palabra isleña, y por otra es de notar que la sílaba *coa* aparece como inicial de varias palabras mexicanas, que no se refieren á culebra ni á instrumento de labranza, sino á reunión de personas, como *coachihua*, convidar á alguno; *coamati*, hospedar á alguno por amistad; *coanotza*, convidar á otro; *coateca*, *coatlalia*, asentar á la mesa los convidados; *coatlaca*, ayuntamiento de naciones. Este último nombre es compuesto de *tlacatl*, varón, hombre, persona ó señor, y el *coa* ha de referirse al ayuntamiento ó reunión de ellos. En Siméon tenemos *nechicoa*, "se réunir, se rassembler, en parlant des hommes." Siendo esto así, la significación de *coatequitl* sería reunión de personas para los trabajos públicos, que no todos eran de labranza para que por eso hubiera de figurar en el nombre la COA. Mi escasísimo conocimiento de la lengua mexicana me hace presentar con suma desconfianza estas observaciones; pero acaso ayuden á encontrar el verdadero camino.

Coastle. m. Especie de tejido burdo y muy grueso que se hace de las barbas ó fibras que envuelven el coco. Se usa para sudaderos, abrigar tubos de vapor &c.

†**Coate.** m. V. CUATE.

Coatequil ó **Cuatequil.** m. "El maíz que se ha de sembrar. Es voz mexicana.... RECOP. DE IND., lib. 6, tít. 12, l. 29. Mandamos que los indios del pueblo de Tepexi de la Seda sean reservados de acudir con el *cuatequil* para las sementeras del valle de San Pablo." Este artículo está copiado del Diccionario de Autoridades (el vulgar no le trae). La cita es exacta; pero el autor, dicho sea en paz, tomó el rábano por las hojas. No hay tal maíz, ni cosa que lo valga. El COATEQUIL era el trabajo personal y forzado de los indios en cosas públicas; y así pudo comprenderlo fácilmente el autor, porque todo ese título 12 de las Leyes de Indias que él cita trata *Del servicio personal.* COATEQUITL es en efecto palabra mexicana (V. COA); pero lo que la ley dice es que los indios de Tepexi quedaban exceptuados de trabajar en ciertas sementeras. Por haberse fiado del Diccionario de Autoridades incurrió Salvá en el mismo error; pero Terreros lo hizo peor, pues dijo, generalizando, según su costumbre, "así llaman en México al maíz."

"De presente es el *cohuatequil* de los españoles en sus sementeras y otras obras, que aunque se lo pagan no es lo justo." *(Cód. Mend.*, tom. I, p. 214.)

Cobaco. m. Ignoro el significado de esta palabra, que encuentro en Bernal Díaz.

"Al capitán Juan de Grijalva le dieron tres flechazos, y aun le quebraron con un *cobaco* dos dientes (que hay muchos en aquella costa), é hirieron sobre sesenta de los nuestros." (Capítulo 9.)—En el pasaje correspondiente dice Herrera (Déc. II, lib. 3, cap. 1): "Quedaron heridos sesenta soldados, y muertos tres, y el capitán general Juan de Grijalva con tres flechazos, que el uno le quebró dos dientes."

***Cobija.** f. Manta, abrigo en general: en plural, ropa de cama.

"¿Sabe Vd., Don Pepe, que no sería malo llevar nuestras *cobijas*, porque hace un airecito medio frío?" *(Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 316.)

Bogotá. "Hace la pícara suerte que no sean acepciones castellanas *cobija* por *manta*, *cober-*

tor ó frazada...." (CUERVO, § 554.) *Ecuador.* "COBIJA.... No [es] la manta peluda que se echa sobre la cama." (CEBALLOS, p. 48.) *Río de la Plata.* "COBIJAS, pl. f. Ropa de la cama, ó sea colcha, frezada y sábanas en general. En México tiene la propia acepción..... así como en el Perú, según D. Ricardo Palma." (GRANADA, p. 155.) *Guatemala.* "Es un mejicanismo, adoptado en el Salvador y por algunos de nuestros paisanos, que significa manta y ropa de cama." (BATRES, p. 176.)

† **Cobijar.** a. COBIJÁRSELA AL REVÉS, expr. fam. con que se denota que alguno entiende ó hace al revés una cosa. También la hallo usada en son de amenaza de que á alguien le resultará lo contrario de lo que se figura.

"Eso quisieran, respondió; pero puede que no pase mucho sin que *se la cobijen al revés.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 157.)—"Ese día en que nos veamos las caras será su vanidad abatida.—Todo se lo diré, comandante; pero no vaya á ser que *se la cobije al revés.*" (*Id.*, tom. II, cap. 1, p. 8.)

† **Cobrar.** a. "Es, pues, absurdo á todas luces tomar este verbo por pedir, exigir, demandar lo debido: v. gr. *Estoy cansado de cobrar, y no percibo ni un cuarto.*" (CUERVO, § 506.)

Es general aquí este uso del verbo COBRAR: *Por más que le* COBRO *no me paga;* CÓBRELE *Vd. todos los días hasta que pague.* Esta acepción corre también en otras partes de la América Española. Desde luego en Colombia, puesto que Cuervo la menciona y tacha: lo mismo hace Rodríguez en Chile (p. 108): en Venezuela nos lo prueba la censura de Rivodó (p. 270), y en Maracaibo, particularmente, llamó la atención de Medrano, pues copia á Cuervo (p. 29). En el Ecuador tenemos el testimonio de la Academia Ecuatoriana (tom. I, pág. 66) y el de Cevallos, quien la aprueba en estos términos: "Hay quienes creen que este verbo sólo significa *recibir dinero*, y que, en tal concepto, no equivale á la acción de exigirlo. Pero si exigir es también *cobrar, sacar de otro* por medio de la justicia *algún dinero*, es claro que cuando se exige el pago de una deuda, se la cobra." (P. 48.)

Terreros no se expresa con gran claridad ni corrección, cuando dice: "COBRAR: exigir ó percibir la paga de lo que se debe;" mas parece inclinarse á nuestro lado, si atribuimos á ese *exigir* (como lo indica la disyuntiva *ó)* la acepción figurada que le da el Diccionario de "pedir á uno con mucha instancia que haga alguna cosa," confirmada con el pasaje de Cuervo arriba citado.

Guatemala. BATRES, p. 176. *Cuba.* MERCHÁN, p. 239.

† **Coca.** f. fam. Gorra; usado con frecuencia en el modo adverbial *de* COCA, por *de balde, de gorra.*

"El 20 de Agosto de este año, en el real coliseo, se hizo *de coca* la comedia de la Conquista de México." (*Diario del* ALABARDERO, 1782, p. 143.)

"Los que de la *coca*
El voto profesan."

(*Diario de México*, tom. II, p. 1.)

"Sí, la *coca*, la *coca* es la campana que convoca tantas visitas." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 5, p. 56.)—"Pero cuando estas *cocas* se acabaron, cuando la pobreza se apoderó de mi casa y ya no hubo que raspar, se retiraron de ella." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 2, p. 22.)—"¿No fuera mejor que te estuvieras allí comiendo *de coca* y con seguridad?" (ID., *ib.*, tom. II, cap. 2, p. 30.)—"No le tenía cuenta ser delicado y perder la *coca* de mi convite al medio día." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 9, página 146.)

Recuerdo haber visto, no ha muchos años, en una pulquería cierta pinturilla de la escuela de Orbaneja, que representaba lo que dice la siguiente quintilla puesta al pie de ella:

"Un gato pinto amarrado,
Con un ratón en la boca,
Está mirando enojado
Á los que beben de *coca*,
Y al último piden fiado."

COCA, según el Diccionario Vulgar, es la "vuelta que forma un cabo al desdoblarse;" y según el Marítimo, "criar COCA," es "formar codillo [ó rosca] el cable ú otro cabo." En las cadenas es también una vuelta semejante que toman los eslabones cuando montan unos sobre otros en vez de seguir la dirección debida.

Guatemala. "Nosotros llamamos *cocas* á las vueltas ó enmarañós del hilo ó de la seda, cuando se hace una madeja." (BATRES, página 177.)

Cocada. f. Postre que aun no pierde su antigua fama, compuesto de coco, huevo y azúcar. Algunos le añaden leche, piña ó jícama, y también vino.

"Desde el platón de *cocada* de la monja ó de la tía anciana, hasta el lujoso devocionario que le regala el Padre Martínez." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 3.)—"Á la Chata se le podía encargar un platón de *cocada*, unos cubiletes de almendra, unas peras en pasta de almendra, unas quesadillas de Guatemala, ó cualquiera cuelga." (ID., *Jamonas*, tom. I, capítulo 7.)—"La *cocada* insuperable, suave, dorada, con su incitante costra de caramelo." (DELGADO, *La Calandria*, XI.)

Cuba. PICHARDO, p. 90. *Maracaibo.* MEDRANO, p. 29. *Perú.* ARONA, p. 110.

† **Cocear.** n. Entre arquitectos y albañiles, remitir el arco el empuje de sus dovelas á otro arco, ó á pared ó estribo.

Coceo. m. Acción y efecto de cocear un arco.

† **Cocina.** *La* COCINA GRANDE, fam. El infierno.

"Que se mueran, hija; qué hemos de hacer: así lo quedrá Dios; pero que no se vayan á *la cocina grande*." (DELGADO, *La Calandria*, I.)

Cocol. m. Rombo. Sospecho que esta voz es de origen mexicano, porque entra en la composición de varias palabras de ese idioma; pero no acierto á encontrar en ninguna de ellas analogía con el significado actual. "COCOLE, colérica é impaciente persona." (MOL.)

"Un petate de seis ú ocho varas, de palma, figurando *cocolitos* blancos y encarnados." (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 217.)

2. Cierta clase de pan en figura de rombo.

"Una mesita chica con cuatro ó cinco *cocoles*, otras tantas naranjas, queso fresco. . . ." (*Id.*, tom. II, cap. 11, p. 211.)

QUEDAR DEL COCOL, fr. vulg., salir por el albañal, ó por el arbollón, salir al gallarín; quedar mal é indecorosamente en alguna empresa.

Cocolía. (Del mex. *cocolia*, aborrecer ó querer mal á otro. MOL.) f. fam. Inquina, tirria. *Le cogió* COCOLÍA; *me tiene* COCOLÍA.

* **Cocoliztle.** (Del mex. *cocoliztli.*) m. Enfermedad general, epidemia: tabardillo.

"Empezaron á enfermar de muchas enfermedades: *cocoliztli*, que quiere decir peste." (*Descr. de Ameca*, 1579, MS.)—"Después acá, con las enfermedades y pestilencias de *cocolistle*. . . . han quedado [los indios] en el número referido." (*Descr. de Iztapalapa*, 1580, MS.)—"Antiguamente había mucha cantidad de indios: agora los *cocolistes* los tienen muy apocados, y se van acabando, y antiguamente no sabían qué era *cocoliste*." (*Descr. de Zempoala*, 1580, MS.)—"Es pueblo sano, salvo cuando generalmente sucede alguna pestilencia, que llaman *cocoliztli*." (*Descr. de Cholula*, 1581, MS.)—"De diez y ocho años á esta parte ha habido tres enfermedades en diferentes tiempos, que en lengua mexicana y cazcana llaman *cocoiixtle*." (*Descr. de Tequaltiche*, 1584, MS.)

Cocolmeca. m. Planta de cuyo tallo, muy duro y ligero, se fabrican bastones. *Smilax rotundifolia*, L. Esmiláceas. (COLMEIRO.) *Smilax pseudo-china*, Sch.: *Raíz de china de México. Farm. Mex.*, p. 93. *Cozolmecatl.* HERN. V, 72.

"Hallándose sus márgenes [del río] pobladas de una espesa arboleda entretejida de una yerba muy abundante, que llaman *cocolmeca*, y parras, que la hacen intransitable." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. LXXIII, n. 14.)—"Salió á recibirnos un viejo encorvado, con semblante venerable, apoyándose en un bastón de *cocolmeca*." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 70.)

Coconete. (Del mex. *conetl*, niño ó niña. pl. *cocone*. MOL.) m. Pequeñuelo.

"Yo bien quisiera, para que el amito se acordara de cuando era un *coconete*." (DELGADO, *Angelina*, XXX.)

Según Armas (p. 69) es voz mexicana introducida en el lenguaje criollo.

Cócono. (Del mex. *cocone*, plural de *conetl*, niño.) m. Pavipollo. Úsase más en diminutivo: *coconito*.

†**Cócora.** "com. fam. Persona molesta é impertinente en demasía." (Dicc.) Tiene aquí igual significación; pero se usa más con la especial de persona que en cualquier reunión ó espectáculo público molesta á la concurrencia con gritos, silbidos, siseos y otras groserías.

"Que otros se presentaban en las concurrencias á título de sus pantalones limpios y arrastrar los pies, y que de esta clase había muchos incógnitos, á quienes llamaban *cócoras* de barrio." (*Diario de México*, tom. III, página 135.)—"Ociosos de por vida. . . . . tram-

posos y fulleros siempre que pueden; *cócoras* de los bailes, sustos de los convites, gorrones intrusos, sinvergüenzas, descarados." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 10, p. 118.)—"¿De qué te mantienes?—De *cócora* en los juegos, me contestó." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 2, p. 24.)—"Los *cócoras* tenemos esa ventaja: que nos ingeniamos sin blanca.—Pues siendo así, *cócora* me llamo desde este punto." (ID., *ib.*, p. 25.)—"Entra con valor á la carrera de los *cócoras*.." (ID., *ib.*, p. 27.)

"Que perderán casamiento
Las hijas de Doña Blasa
Porque ella admite en su casa
Cócoras que es un contento."

(OCHOA, letrilla III.)

"La vieja se puso negra de cólera, y se salió seguida de aquella parvada de *cócoras*." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 169.)—"Los *cócoras* parece que no tienen otra cosa de que burlarse más que de nosotras." (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 1.)—"Aprendió á ser *cócora* de los títeres." (ID., *Jamonas*, tom. I, capítulo 7.)

Cuba. "Aquí significa incomodidad, escozor, tormento espiritual, preventivo y constante." (PICHARDO, p. 91.) MACÍAS, p. 341.

Cocorear. n. Hacer el oficio de cócora.

Cocorino, na. adj. Perteneciente á los cócoras; propio de ellos.

"Si antes estaba yo cuidadoso con la pintura que me hizo de la videta *cocorina*, después que le dió los claros y las sombras que le faltaban.... me quedé frío." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 36.)

Cocorismo. m. Conjunto de cócoras, y su ejercicio.

"Aquí está... todo el *cocorismo* del teatro." (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 4.—"Para convertir en un acto de guasa y de *cocorismo* el acto solemne de la distribución de premios." (ID., *Sabios y Presidiarios*, p. 166.)

V. INCONVENIENCIA.

Cocota. (Del neol. francés *cocote.*) f. neol. Cortesana: mujer elegante de costumbres libres.

"Como no es decididamente una encopetada *cocota*, ni cosa que lo valga." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 2.)—"¿No sabe V. lo que es *cocota?*—No.—Una queridita." (ID., *Jamonas*, tom. I, cap. 10, p. 147 et alibi.)

Esta es una de las voces extranjeras cuya adopción propone Rivodó (página 158). No hace falta.

Cocotzin. m. Especie de tórtola de México.

Artículo de Salvá. El nombre y descripción de esta ave se encuentran en Hernández; mas nadie usa ya el nombre.

V. COQUITO.

* **Coche** DE ó DEL SITIO. El de plaza ó de punto: simón. Los primeros se establecieron en 1793 por D. Manuel Antonio Valdés y se llamaron *de providencia* ó *providentes;* nombre que conservaban todavía por los años de 1836. También les decían *alquilones.*

"El Marqués fué llevado en un *coche del sitio* á su casa." (ROA BÁRCENA, *Noche al raso*, VI.)—"El regidor, como hijo de la ciudad, está acostumbrado al aguador, al *coche del sitio* y á otros muchos adefesios nuestros." (FACUNDO, *Vistazos*, p. 190.)—"El *coche de sitio*, el verdadero coche simón de á cuatro reales la hora, sigue luchando no sólo con el tranvía, sino con el coupé de ruedas encarnadas ó azules." (G. OBREGÓN, *México viejo*, p. 240.)

Respecto á los primeros coches de México no hemos hallado más que una real cédula de 24 de Noviembre de 1577, en que ya se habla de ellos. Está en la *Col. de Doc. inéd. del Archivo de Indias*, 1ª serie, tom. XVIII, p. 116.

V. SITIO.

Cocherada. f. Expresión soez ú obscena, propia de cocheros. *No digas* COCHERADAS.

† **Cochero.** m. Lenguaje soez. *Hablar* COCHERO, ó *en* COCHERO.

† **Cochinero.** m. Tratante en cerdos ó cochinos.

† **Cochinilla.** *Negocio de* COCHINILLA, negocio de escasa importancia, ó de utilidad mezquina. *Pintar en* COCHINILLA. fam. Torcerse un negocio, salir mal.

"Ha sido mi desengaño bastante doloroso por cierto; la empresa de aguardiente *pintó en cochinilla*." (*Astucia*, tom. I, cap. 6, p. 109.)

† **Cochino.** CHILLAR EL COCHINO, fr. fam., descubrirse un enredo, una intriga, una falta que se trataba de ocultar.

"Metalizaré cuanto pueda, para que si *me chilla el cochino* entregue las cuentas á mi paladar." (*Astucia*, tom. I, cap. 3, p. 58.)—"Con razón estaba tan empeñado en casarse, pues ya *les chilló el cochino*." (*Id.*, tom. II, cap. 6, p. 161.)—"Yo no te puedo ocultar por más tiempo en estos lugares, sin que *me chille el cochino*." (*Id.*, p. 174.)—"Pero ¿y cuando

chille el cochino?" (*Id.*, tom. II, cap. 7 bis, p. 261.)—"Ya *chilló el cochino*, caballeros." (*Id.*, tom. II, cap. 8, p. 270.)—"¿Qué te pasa? ¿A que ya *te chilló el cochino?*" (DELGADO, *La Calandria*, XIII.)

† **Codal.** m. "Vela ó hacheta de cera, del tamaño de un codo," dice el Diccionario. Acá CODAL es una vela, de cera ó de sebo, más gruesa y corta que la vela común de igual peso, tenga ó no un codo.

"A cada lado cuatro grandes faroles de hojalata.... dentro de los cuales ardían, por lo menos, seis *codales* de cera purísima." (DELGADO, *La Calandria*, VII.)

"Y te halle á oscuras, y, sin que él lo entienda,
La muchacha, escalando la ventana,
Pida un *codal* en la vecina tienda."
(G. PRIETO, *Poes. fest.*, Contra el gran tono, p. 90.)

† **Codazo.** DAR CODAZO, dar cañutazo, comunicar oportuna y reservadamente á una persona algo que le puede ser útil. Se asemeja á la frase fam. *Dar de ó del codo*, que trae el Diccionario; pero esta implica siempre una acción material y la otra no: el CODAZO puede darse de palabra, por escrito ó por medio de tercera persona.

"Entonces avisé ó *dí codazo* á uno que estaba cerca de mí: tuve la fortuna de que me creyera." (PENSADOR, *Catrín*, cap. 7.)

† **Codicioso.** *El* CODICIOSO Y EL TRAMPOSO PRONTO SE ENTIENDEN, expresión fam. con que se expresa que la codicia ciega al codicioso, y que con tal de sacar grandes ventajas en un negocio, no atiende como es debido á la seguridad de la paga; y el tramposo, por su parte, no se detiene en ofrecer lo que no piensa pagar.

† **Codo.** MORDERSE UN CODO, vulg., aguantarse, refrenarse, someterse á una necesidad hasta el último extremo.

"¡Qué envidia le dará á Vd.! Pues *morderse un codo*, hijo de mi corazón." (*Diario de México*, tom. VII, p. 504.)—"Mi padre me manda que no me mezcle en esos asuntos, y á fuerza tengo que *morderme un codo* y estarme fuerte." (*Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 37.)

† **Coger.** n. "En el mismo sentido [de *tomé* y *tomamos*] se ha usado y se usa *coger*: *cogió* y se fué, *cogí* y me acosté... La Academia consignaba en su Diccionario este uso de *coger*; pero ya en su 11ª edición [y en la 12ª] se ve suprimido; y con razón, pues es una muletilla de pésimo gusto." (CUERVO, § 619.)

De esa muletilla usa también nuestro vulgo.

"Sabrán Vds. que su marido, después de gastarle el dinero, *cogió* y se murió." (PAYNO, *Fistol*, tom. IV, cap. 7.)

Cuba. PICHARDO, p. 116; MACÍAS, p. 348.

† **Cogollo.** m. La punta de la caña de azúcar que aun permanece verde al tiempo del corte, y sirve de alimento al ganado.

Cogotazo. m. Golpe dado en el cogote con la mano abierta.

Cuba. PICHARDO, p. 94; Macías dice *cocotazo* (p. 341). *Buenos Aires.* SEIJAS, p. 39.

† **Cogucho.** m. "Azúcar de inferior calidad que se saca de los ingenios." (Dicc.) Acá es desconocida esta voz por más que se halle en la *Recopilación de Indias*. En Cuba llaman *cucurucho*, y algunos *cogucho*, al extremo ó cabeza del pan de azúcar, que por lo común queda sin purificar. (PICHARDO, p. 111.) Tampoco usamos de *cucurucho* en tal acepción. Si COGUCHO queda en el Diccionario, deberá llevar la nota de prov. de Cuba.

† **Cohete.** m. Lo mismo que barreno, 3ª acep.

Cohetear. a. Lo mismo que barrenar, ó hacer taladros en las piedras para volarlas por medio de la explosión de las materias apropiadas que en ellos se introducen; ó en los criaderos de metal para reconocer parte de su masa.

Cohetería. f. Fábrica de cohetes y demás fuegos artificiales.

2. Conjunto de cohetes disparados.

Es extraño que el Diccionario no traiga esta voz, habiéndola propuesto Salvá hace tantos años. Aquí es muy usada.

† **Cohibir.** a. Obligar á alguno á que obre en determinado sentido, por fuerza ó por consideración. *Obró* COHIBIDO.

* **Coime.** m. Mozo que en el juego del billar arma los palos y tantea.

"La misma fortuna corremos los encuerados en el truco, donde el *coime* nos echa al salvado." (*Diario de México*, t. III, p. 137.)

Cuba. PICHARDO, p. 94; MACÍAS, p. 350. V. CRESTÓN.

Cojinillo. m. Se daba este nombre á cada una de las bolsas ó árganas pequeñas que se colgaban de la cabeza de la silla, para llevar en ellas cartas, encargos de poco bulto, provisiones &c. De ordinario se usa en plural.

"Vestido ya con traje de arriero, su itacate en los *cojinillos.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 4, p. 81.)

† **Colación.** f. "Porción de cascajo, dulces, frutas ú otras cosas de comer que se da á los criados el día de nochebuena.— Postres de dulce y otras cosas que se servían en las cenas.— Agasajo de dulces, confituras y otras cosas que se solían dar por alguna celebridad ó festejo." Todo esto entiende el Diccionario por COLACIÓN: siempre es un servicio, un obsequio en conjunto, como si dijéramos, comida, merienda ó cena, mientras que acá significa determinadamente reunión de confites menudos y gruesos, chochos, canelones, almendras confitadas &c. COLACIÓN *fina y corriente: una libra de* COLACIÓN. Es propia de la nochebuena: sirve para obsequiar á las personas que concurren á las *posadas* y para llenar las piñatas que es costumbre romper en esos días, y no el primer domingo de cuaresma como dice el Diccionario. Suelen añadirse á la COLACIÓN cacahuates y dulces secos. Pasadas las fiestas de Navidad, en que es enorme el consumo, no vuelve á sonar la COLACIÓN. El Diccionario de Autoridades dice que COLACIÓN es "cualquier género de dulce confitado."

"Se fueron á comprar unos Santos Peregrinos, lama, heno, velas y *colación* corriente." (FACUNDO, *Las Posadas*, III.)

Algo se acerca á nuestro sentido el que le dan en Chile: "Los confites menudos que llamamos en Chile así, se llaman en España grajea." (RODRÍGUEZ, p. 112.) En el Ecuador es, como acá: "Los confites ó pastas hechas de azúcar en forma de bolillas, y de varios tamaños y figuras." (*Mem. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, pp. 66.)

V. DESMORECERSE.

Coladilla. f. fam. Nombre de un personaje imaginario, derivado del verbo *colarse*, por introducirse sin ser llamado. Úsase solamente en la frase del texto citado en seguida.

"Dejando algunos lugares vacíos para los que se introduzcan *de parte de señor Coladilla*, sin ser llamados." (PENSADOR, *Quijotita*, capítulo 23.)

† **Coladuras.** f. pl. El residuo que queda en el cedazo al colar la masa de maíz ó harina de arroz disuelta en agua ó leche para hacer el atole; éste se obtiene poniendo á hervir el líquido colado. Las COLADURAS sirven de alimento á las aves de corral.

"Me divertía en ver á aquellas [las gallinas] y á éste [el gallo] pepenar los restos de unas *coladuras* de maíz, cuando observé que el gallo se encaraba hacia mí." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 24.)—"Ahí tienes que á un gallo se le pone inmediatamente su harem de gallinas, se le dan sus *coladuras* de maíz, vive como un sultán." (ID., *ib.*, p. 105.)—"Recogiendo todo el maíz y las *coladuras* que podían." (ID., *ib.*, p. 445.)

† **Colambre.** m. Equivalente que el Diccionario da á CORAMBRE; mas no se usa en la acepción de "conjunto de cueros," sino en el de un cuero cosido en forma de odre. *Un* COLAMBRE *de miel.*

† **Colateral.** m. Con notorio desprecio del obvio significado de este adjetivo, se aplica, sustantivándole y haciéndole sinónimo de retablo, no solamente á los altares que están á los lados en un templo, sino también al mayor. El abuso viene de antiguo.

"La misma mañana, en la iglesia de religiosas de Regina Cœli, con motivo de ser su titular, se estrenó el hermoso *colateral* mayor." (*Diario de* CASTRO SANTA-ANNA, 1755, tomo II, p. 162.)—"Estrenóse una rica y costosa colgadura de terciopelo carmesí de Italia, guarnecida de franjas de oro de Milán de diez dedos de ancho: ésta cubría el ancho y difuso *colateral* mayor." (*Id.*, 1757, tom. III, p. 159.) "Se estrenó la iglesia de la Encarnación, esto es, la media naranja y el *colateral* del altar mayor." (*Diario del* ALABARDERO, 1781, p. 109.) —"Se estrenó en México el *colateral* mayor de la iglesia de S. Agustín." (*Id.*, 1782, página 132.)—"Se estrenó el *colateral* mayor del Sagrario." (*Id.*, p. 137.)—"En el convento de S. Francisco se estrenó el *colateral* mayor." (*Id.*, 1783, p. 173.)

Cold-cream. f. (*Crema fría.*) Nombre inglés (pronunciado por todos *colcrín*) con que se conoce una especie de cerato ó pomada de poca consistencia, que se usa mucho como afeite y

como emoliente. En la *Farmacopea Mexicana* se encuentran dos fórmulas de esta composición.

"El *cold-cream* había refrescado el cutis en todo el trascurso de la noche." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, cap. 4.)

†**Coleadero.** m. Diversión reducida á colear toros.

"Después de almorzar daría principio el *coleadero* en un prolongado carril inmediato á la hacienda." (*Astucia*, tom. I, cap. 8, p. 147.)

Está en el Suplemento del Diccionario, como provincial de Venezuela.

†**Coleador.** m. El que colea toros.

"A ver los *coleadores*; fórmense." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 235.)

En el Suplemento del Diccionario, como provincial de Venezuela.

†**Colear.** a. Alcanzar el jinete al toro que huye, y tomándole la cola, pasar sobre ella la pierna derecha sin soltar el estribo; y dando entonces mayor arranque al caballo, derribar la res.

"Mientras no se *colee*, se están aquí afuera paraditos." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 235.)

"Por último, que le daba
Los partidos que quisiera
Tan sólo porque admitiera
El que como el mío *coleara*..."

(*Chamberín*, p. 23.)

En el Suplemento del Diccionario, como provincial de Venezuela.

†**Colegial.** m. El inexperto en alguna materia, y muy particularmente el jinete novato y poco diestro.

"De todos los cuatro yo era el menos jinete ó, como dicen, el más *colegial*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 8, p. 86.)—"No me gusta tu caballo: yo soy *colegial*, y en uno de esos saltos que le haces pegar, iba á dar al suelo." (*Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 23.)

"Allí el nácar cuentecillo,
Allí la amistosa broma
Allí al *colegial* las burlas
Y al ranchero las lisonjas."

(G. PRIETO, *Poes. fest.*, Placeres campestres, p. 105.)

Colegialada. f. Paso falso que se da en un negocio, y que denota inexperiencia ó falta de reflexión.

†**Colegiatura.** f. Pensión que paga el alumno interno de un colegio público. Hoy sólo tiene uso en el Seminario Conciliar, porque en los colegios nacionales no hay ya alumnos internos, y la enseñanza es gratuita.

BORRAR COLEGIATURA, dejar un alumno el colegio, dando previo aviso de ello para no seguir causando la pensión.

"A pocos días recibí orden de mi padre para que *borrase colegiatura*, y me retirara al pueblo donde residía." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 11.)—"Fué al colegio, *borró colegiatura*, me llevó á su casa." (ID., *Periquillo*, tom. II, cap. 5, p. 84.)

Colenicui. m. Gallinazo ó gallinaza de México. Artículo de Salvá. Confieso no haber oído nunca nombrar así á ese pajarraco.

†**Cólera.** f. Es un humor del cuerpo (bilis) y una pasión del ánimo (ira). Acá le tomamos también de continuo por *acto de* CÓLERA, y de consiguiente le damos plural. A cada paso oímos: *me dió, me pegó una* CÓLERA: *no quiero hacer* CÓLERAS; y corre mucho el aumentativo *colerón*.

"A cada paso me engañan, y temo caerme muerto de una *cólera*." (*Diario de México*, tom. II, p. 23.)—"Con todo eso paso mil congojas, hago mil *cóleras*." (*Id.*, p. 67.)

"Cuando llega un extranjero
Que con despotismo manda,
Si se incomoda, le dicen
Los indios con mucha guasa:
No *haga cóleras*, señor,
Mire que éstas son muy malas:
Si ha de estar en esta tierra,
Tome las cosas con calma."

(SOMOANO, p. 30.)

†**Coleta ó Coletilla.** f. La tela que en España se llama, ó se llamaba *mahón*. La tela ha desaparecido tiempo ha; y el nombre sólo queda para designar el color amarillo propio de ella: *color de* COLETA.

"En la calle de la Machincuepa núm. 6 robaron..... dos [pantalones] de *coletilla*..... dos chaquetas de *coletilla*." (*Diario de México*, tom. I, p. 143, 144.)—"Un pantalón de *coleta* desteñida." (PENSADOR, *Catrín*, cap. 6.)—"Unas medias azules que se asomaban á pesar de un insuficiente y arrugado pantalón de *coleta* amarilla. (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 1.)

Coletudo, da. adj. Que gasta coleta. *Indio* COLETUDO. Cuervo (§ 507)

dice que COLETUDO es voz baja y vulgar; pero por los antecedentes se advierte que le deriva, no de *coleta*, como nosotros, sino de *coleto*, por "descaro, desvergüenza, desuello:" acepción que aun no admite el Diccionario, á pesar de que Cuervo asegura (y no es poca autoridad) que es castellana, y lo comprueba con autoridad de Villanueva en sus *Cartas eclesiásticas*.

Colimote. m. Natural de Colima.

"Y más de treinta mil indios mexicanos, tarascos, tlaxcaltecos, *colimotes* y de las provincias de Ávalos." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XXXV, n. 4.)

† **Coliseo.** m. Nadie dice hoy COLISEO por teatro, y estaría olvidada la palabra, si no fuera porque se conserva como nombre de dos calles: una *del Coliseo*, y otra *del Coliseo viejo*. Pero á mediados del presente siglo era todavía muy usada.

"Si no saben hacer nada, saben deshacer los caudales en estos puntos, telarañas, modas, *coliseos*, tertulias...." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 13.)

Colita. f. Por esta palabra entendemos lo que Salvá por COLETA, "condición ó circunstancia desagradable;" y TRAER Ó TENER COLITA se aproxima al *traer* ó *tener cola* ó *coleta*, del Diccionario: "tener ó traer consecuencias graves."

"Estas [casas] que tienen una crucecita al margen son de las adjudicadas: estas que tienen cruz y estrella *tienen* su *colita*.—¿Cómo? —Quiere decir, señor, para hablarle con franqueza, no son negocios muy claros." (FACUNDO, *Gabriel*, tom. I, cap. 9.)

* **Colonche.** m. Bebida embriagante hecha con zumo de tuna colorada y azúcar.

† **Colonia.** f. Dase hoy en México á este nombre una acepción nueva y enteramente local. COLONIAS son los ensanches de la ciudad en época reciente: los barrios nuevos; y así tenemos COLONIA *de Santa María, de los Arquitectos, de Guerrero* &c.

"Si el servicio ferrocarrilero se prolongase cuatro ó cinco horas más, formarían parte integrante de la capital las *colonias* y los pueblos circunvecinos." (FACUNDO, *Vida de noche*, p. 185.)

† **Coloquio.** m. "Género de composición literaria, prosaica ó poética [mejor, *en prosa ó en verso*], en forma de diálogo," dice el Diccionario. Atendiendo exclusivamente á la etimología latina, la definición sería exacta; pero deja de serlo, por su generalidad, tratándose de composiciones literarias. Todas las piezas dramáticas serían COLOQUIOS, pues forzosamente están escritas en forma de diálogo. El uso general hoy es llamar *diálogos* á las composiciones no dramáticas en que se finge que los personajes hablan por sí mismos; y se reserva el nombre de COLOQUIOS para las de asunto religioso, destínense ó no á ser representadas. Distínguese el COLOQUIO del auto sacramental, en que éste, como su nombre lo indica, está destinado á celebrar las fiestas del Santísimo Sacramento, y en ser aquél de menor extensión y alcance. Esta distinción no se observa en los COLOQUIOS de Fernán González de Eslava: todos tienen ese nombre, y los más son sacramentales.

† **Color.** m. En realidad el blanco y el negro no son colores: el primero es la reunión de todos los del iris, y el segundo, la ausencia de ellos. El uso común lo confirma, y así se pregunta: *¿Usa Vd. camisa blanca ó de* COLOR? *¿Quiere Vd. sombrero negro ó de* COLOR? Respecto á negro, aplicado á vestidos, ya lo nota la Academia.

DAR COLOR, es descubrir la opinión ó partido que se sigue, y que era incierto. *El periódico ya* DIÓ COLOR. Expresión tomada de los jugadores de albures: dicen éstos que una carta DIÓ COLOR cuando retirada un poco la visible, se conoce el palo á que pertenece la siguiente, por las interrupciones de la línea que la rodea.

COLOR, según el Diccionario, es del género masculino, y así se usa generalmente; pero se encuentra también como femenino. En el cap. 10 de la segunda parte del *Quijote* se lee: "Ten memoria y no se te pase de ella, si muda *las colores* al tiempo que te recibe" &c. (Citado en el Dicc. de Autor.) Aña-

diremos tres ejemplos; uno de autor español, y dos de mexicanos:

"Tornó llorando á casa
Turbada y pensativa;
Mal trenzado el cabello
Y *la color* perdida."

(Meléndez Valdés, Oda XXVIII.)

"....... Ya renace
La color en su rostro...."

(Ochoa, trad. del *Facistol*, canto I.)

"Una viste entre mis damas
(¿Por qué pierdes *la color?*)
Sin igual en gentileza,
La primera en discreción."

(Arango y Escandón.)

En Andalucía se oye decir *la color:* aquí nunca.

Coloradito. m. Nombre que se da comunmente en México á los infantes de coro, á causa de vestir ropas encarnadas.

"Procura ser bueno para que luzcas, el primero, en los retablos, el manto rojo y el roquete del *coloradito*." (Delgado, *La Calandria*, VII.)

Colorado. m. Más vale una vez colorado, que ciento amarillo, refrán con que se da á entender que en vez de emplear rodeos y reticencias, con que se sufre mortificación sin obtener resultado, es preferible hablar desde luego con entera claridad, y poner fin á un asunto enojoso.

Colorado sangre linda, color de caballo; castaño muy claro, que tira á rojo.

"Ahí tengo un cuaco *colorado sangre linda*, que quiero verlo en sus manos." (*Astucia*, tomo I, cap. 12, p. 229.)—"Ramón es buen amigo: le prestará el Gavilán, *un colorado sangre linda*, que da gusto verlo." (Delgado, *La Calandria*, XXXIII.)

Colorín. m. Semilla del zompantle. *Erytrina coralloides.* Es un grano pequeño y lustroso, á manera de frijol de color rojo, que contiene un alcaloide sumamente venenoso. (*Farm. Mex.*, p. 48.) El principal uso de esos granos es comprobar de extraña manera el número de *viajes* que *echa* en una casa el aguador. Al efecto, á cada viaje deja un colorín en poder de la ama de llaves ó de la cocinera. Como ahora, por ley, todas las casas deben tener merced de agua, casi han desaparecido los aguadores, y con ellos los colorines.

"Lleva en su escarcela unas semillas rojas de la flor del boj, que llaman *colorines*." (Facundo, *El Aguador*, p. 77.)

† **Coludirse.** pr. *Colusión*, según el Diccionario, es voz forense que significa convenio, contrato, inteligencia entre dos ó más sujetos, con objeto de engañar ó perjudicar á un tercero. Al verbo coludir, que reputa anticuado, no le da más acepción que la de ludir una cosa con otra. Le hemos oído usar (como recíproco) por formar una colusión. Es análogo á *confabularse*, y no parece censurable. Existe en la lengua latina, y Terreros le trae. Rivodó (página 178) propone solamente que se le quite la nota de anticuado; mas no habla de darle nueva acepción.

† **Collar.** m. Collera; por collar que se pone á las bestias de tiro &c. Se usan indistintamente ambos nombres.

Chile. Rodríguez, p. 113.

* **Comal.** (Del mex. *comalli.*) m. Disco de barro sin vidriar, muy delgado y con pequeño reborde, sobre el cual se cuecen las tortillas de maíz.

"Y las echan [las tortillas] á cocer en un plato grande de barro, de hechura de una rodela, que se llama *comale*, que ponen sobre el fuego." (*Descr. de Cholula*, 1581, MS.)—"Cocidas en un *comal*, que es un tiesto redondo y llano que toma de redondo y circunferencia como dos varas de medir." (J. B. Pomar, *Rel. de Tezcoco*, p. 63.)—"Ninguno hay en España, que de tan poca hacienda pague tributo, que no tienen ordinariamente sino un pañete y un *comal*." (*Cód. Mend.*, tom. I, página 13.)—"Soplando afanosa la lumbre del *comal*." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 312.)

Costa Rica. Ferraz, p. 29. *Guatemala.* Batres, p. 182.

V. Tortilla.

† **Comedero.** m. Sitio del campo abierto adonde acostumbran ir las reses á pastar, y así decimos: *esa vaca que buscas ha de estar en su* comedero. Y por extensión se dice, siempre con cierta malicia, del lugar, barrio ó casa que frecuenta mucho una persona.

"Escribió varias cartas y dispuso todo de manera que sólo esperaba el instante de que

cesara la responsabilidad del juez saliente, para pintar su venado y no parar hasta sus *comederos.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 7 bis, p. 225.)

Cuba. PICHARDO, p. 95; MACÍAS, p. 355.

Comelón, na. adj. Comilón.

Bogotá. CUERVO, § 596. *Guatemala.* BATRES, p. 183. *Cuba.* MERCHÁN, p. 239. *Buenos Aires*, SEIJAS, p. 39.

†**Comisaría.** f. Aunque en lenguaje oficial se llama *Inspección de policía* la oficina establecida en cada una de las ocho *demarcaciones* en que está dividida la ciudad, todo el mundo las llama COMISARÍAS. *Fuí á la* COMISARÍA: *los llevaron á la* COMISARÍA. En Cuba se les da también ese nombre. (PICHARDO, p. 96; MACÍAS, p. 356.)

"Cuando las desiertas calles
Fué atravesando la fila,
Y se paró en una puerta
Que dice *Comisaría.*"

(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 265.)

†**Comisario.** m. Nombre que vulgarmente se da á los inspectores de policía.

"Despedazado el vestido,
Sin exhalar una queja....
Hasta que del *comisario*
Ante la presencia llegan."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 193.)

Lo mismo en Cuba. (PICHARDO, p. 96.)

†**Comisión.** f. vulg. Partida pequeña de caballería irregular que en algunas partes está destinada á perseguir salteadores. El nombre oficial es "fuerza de seguridad pública."

"Arrancaron [las mujeres] á esconderse en un sembrado detrás de los ranchitos, muy azoradas, gritando *¡la comisión! ¡la comisión!* ¡Jesús nos ampare!" (*Astucia*, tom. I, capítulo 16, p. 389.)—"Siguió con actividad molestando á la *comisión.*" (*Id.*, tom. II, cap. 7 bis, p. 243.)

2. f. *Com.* La cantidad que cobra un comerciante por desempeñar encargos de otro.

Comodino, na. adj. Muy amigo de su comodidad y regalo, hasta tocar en egoísta. En Andalucía dicen *comodón.*

"Estos *comodinos* que van hoy saliendo con sus gracias mohosas." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 492.)—"La una era una señora tía, doncella de edad madura, rezadora y *comodina.*" (FACUNDO, *Gentes*, tom. II, cap. 2.)

Compactado, da. pp. Pactado, acordado.

"Convenidos los dos, me dió el parte *compactado.*" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. 3, capítulo 6, p. 100.)

†**Compadrazgo.** m. Concierto entre dos ó más personas para favorecerse mutuamente, y por lo común con daño de otra.

V. TERERROS, art. COMPADRAJE.

†**Compañía** DEL AHORCADO. "Persona que, saliendo en compañía de otra, la deja cuando le parece." (Dicc.) Acá entendemos por COMPAÑÍA *del ahorcado* la que se hace á una persona sin hablarle palabra ni procurar distraerle.

†**Comparecencia.** f. "Acto de comparecer ó presentarse una persona ante el juez ó superior, en cumplimiento de orden que se le ha dado." (Dicc.) Entendemos por COMPARECENCIA ese acto de comparecer; pero sin que sea indispensable el requisito de la orden superior; la COMPARECENCIA puede ser voluntaria, en ciertos casos, para expresar algo que convenga á la parte. Damos igual nombre á la nota que se pone en los autos á consecuencia de esa presentación.

Comparente. m. y f. Compareciente: el que comparece en juicio, ó ante un notario para otorgar un instrumento público.

Compenetrar. a. Usado más como recíproco: penetrarse mutuamente: mezclarse íntimamente.

†**Completar.** a. vulg. Igualar á otro en fuerza ó en otras cualidades, físicas ó morales. Úsase más con negación; es del estilo vulgar y aun bajo.

"Vd. no le *completa:* es hombre de pocas palabras, pero de muchos puños." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 7.)

2. COMPLETARSE. pr. fam. Hurtar para cubrir una parte del gasto. *Fulano gana un sueldo corto; pero se* COMPLETA *con las buscas.*

†**Componedor.** m. Quien no haya visto este pequeño é indispensable utensilio tipográfico no podrá formarse ni

la más remota idea de él por la descripción del Diccionario. Es en realidad muy difícil describir en breves palabras cualquier instrumento de arte ú oficio, y vale más prescindir de ello, por inútil. El que conoce el oficio, y por lo tanto el instrumento, no tiene necesidad de que se le describa. El profano, por su parte, no pára mientes en una descripción que nada le interesa: bástale saber que con tal nombre se conoce tal instrumento de tal arte ú oficio, y que su objeto es este ó el otro. En COMPONEDOR sería suficiente decir así, poco más ó menos: "Instrumento manual, comunmente de hierro, que usan los cajistas para colocar, uno á uno, los tipos de imprenta, y ajustar las líneas al largo requerido, para pasarlas luego á la galera." *Et sic de cæteris.*

COMPONEDOR DE HUESOS. Algebrista, 2ª acep. El que compone ó vuelve á su lugar los huesos dislocados. Los COMPONEDORES son unos charlatanes con tal cual práctica, y aunque suelen hacer atrocidades, la gente común tiene tal fe en ellos, que no solamente los llaman cuando no hay médico, sino que aun habiéndolo, prefieren ocurrir al COMPONEDOR, porque cree que los cirujanos no entienden de eso.

†**Componer.** a. fam. Capar, tratándose de gatos. *Que venga el aguador á* COMPONER *este gato: el otro está ya* COMPUESTO. Eufemismo antifrástico.

†**Comprometer.** a. Obligar á uno con repetidas instancias, y aun pesada insistencia, á que haga alguna cosa contra su voluntad. *Me* COMPROMETIÓ *á acompañarle.*

"Propagaba la consigna de la fiesta en el seno de sus amistades, invitando á unas amigas, *comprometiendo* á otras." (FACUNDO, *Gabriel*, tom. II, cap. 3.)

†**Compurgar.** a. Cumplir un reo la pena de prisión temporal á que fué sentenciado, con lo cual queda extinguida la acción. Es común en las causas criminales absolver al reo, dándole "por *compurgado* con la prisión sufrida" durante la sustanciación del proceso.

"Fué preso y conducido á una fortaleza, hasta que *compurgó* su exceso." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, c. 11.)

†**Comunicado.** m. Encargo que el testador deja á su albacea. *Dejó un* COMUNICADO *secreto en favor de fulano: están cumplidos todos los* COMUNICADOS *del testamento.*

†**Comunicar.** a. Por oposición á *incomunicar;* levantar á un preso la incomunicación en que estaba, permitiéndole tratar con cualquier persona, de palabra ó por escrito. *El preso está ya* COMUNICADO.

Concarautli. "m. *p. Méj.* Pato grande que se cría entre las espadañas de las lagunas."

Artículo de Salvá. Desde luego hay que corregir *concanautli*, porque la lengua mexicana carece de la letra *r.* Hernández menciona el *concanauhtli* (lavanco); pero muchos de los nombres mexicanos que recogió aquel gran naturalista no pasaron al lenguaje común, ó han caído en total desuso, y éste es uno de ellos.

Conclapache. com. voz baja. Compinche; tomado casi siempre en mala parte.

"Vaya.... al Chino yo le sé los pasos, y semos *conclapaches.*" (FACUNDO, *Nochebuena*, cap. VIII.)

Concuño, ña. m. y f. Concuñado. (*Diario de México*, tom. IV, p. 449.)

El Vocabulario Castellano-Zapoteco trae la voz *Concuños.*

Cuba. PICHARDO, pp. 97, 116; MACÍAS, p. 357.

†**Concurrencia.** f. Usado por *competencia* (y corre ya mucho por desgracia) me parece galicismo descomunal, por más que en negra hora se haya colado por las puertas del Diccionario, con lo cual ha usurpado títulos que no le pertenecen. Tiene además la ventaja de dar á entender lo contrario de lo que se quiere decir.—¿Qué tal van los negocios? pregunta Vd. á un tendero, y responde: "muy mal, porque hay mucha CONCURRENCIA."—¿Pues qué más quisiera el buen hombre, sino que hubiera mucha CONCURRENCIA en su tienda? Así vendería mucho, y mucho ganaría, si no era lerdo. Lo que le arruina

es la *competencia* que le hacen los de su giro, pugnando cada uno por vender mejor género y más barato que los demás comerciantes.

Concha, Conchita. Diminutivo de *Concepción*, usadísimo en México. Tráele Salvá.

Cuba. PICHARDO, p. 97; MACÍAS, p. 358.

Conchabo. m. Acción y efecto de conchabar ó conchabarse.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 116. *Río de la Plata.* GRANADA, p. 159.

Condazgo. m. Título y estado de conde. Voz burlesca.

"No dejaba yo de sentir que me hubiese salido huero mi virreinato, y muchas veces no podía consolarme con mi fingido *condazgo*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 6, página 74.)

Condear. a. Dar á uno con afectación é insistencia el título de conde: análogo á *señorear*.

"Todos los días me decían los extranjeros que visitaban el Chaen: Conde, oiga V. S.; Conde, mire V. S.; Conde, tenga V. S.; y daca el Conde, y torna el Conde, y todo era *condearme* de arriba abajo. (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 6, p. 74.)

†**Condenado, da.** adj. Calificativo injurioso y detestable de que se usa y abusa tanto, que ha llegado á perder su siniestra significación de réprobo, y hasta se aplica á cosas inanimadas.

"Miré al *condenado* Juan Largo, y le respondí no sé qué." (PENSADOR, *Periquillo*, tomo I, cap. 6, p. 61.)

Dialecto aragonés. "CONDENADO. Perverso, violento; con relación al genio, carácter, maña, etc. Se usa también en Vizcaya." (MUGICA, p. 92.)

†**Condición.** f. En su segunda acepción es: "Natural, carácter ó genio de los hombres;" pero usado sin calificativo se entiende por CONDICIÓN recia, como se ve en la frase TENER UNO CONDICIÓN, que el mismo Diccionario define "ser de genio áspero y fuerte" Se toma también por el vigor y brío de los animales: *caballo de mucha* CONDICIÓN. V. ROTA.

Conductor. m. Por el vano empeño de ennoblecer las cosas con sólo bautizarlas de nuevo, sin que en nada cambie su esencia, tenemos hoy *fábrica de pan* por *panadería*, *taller de calzado* por *zapatería*, *restaurant* por *fonda*, *farmacia* por *botica*, *farmacéutico* por *boticario*, *preceptor* por *maestro de escuela* &c., &c; y por igual razón, los cocheros han dado en llamarse á sí propios CONDUCTORES.

CONDUCTOR, en los ferrocarriles, es el encargado de un tren durante el viaje, para conservar el orden, dar la señal de partida, recoger los boletos &c.

Cuba. PICHARDO, p. 98; MACÍAS, p. 359.

†**Condumio.** m. Dulce hecho con miel prieta de punto muy alto y pedazos de nueces ó de cacahuates. El pueblo pronuncia siempre *condumbio*.

"Un beso tuyo
Me deja saboriando
Como el *condumbio*."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, Serenata, p. 242.)

Conectar. "(Del lat. *connectere*, de *cum*, con, y *nectere*, unir, enlazar.) a. *Mec.* Combinar con el movimiento de una máquina el de un aparato dependiente de ella" (Dicc.) Hoy se le usa con toda la extensión del inglés *to connect*, de donde le hemos tomado: como activo, por juntar, ligar dos cosas, establecer cierta relación entre ellas. CONECTAR *dos tubos*.

"Gumesindo, no obstante, estaba absorto en su propia satisfacción y no acertó á *conectar* [no pudo encontrar relación entre] el saludo y la carcajada." (FACUNDO, *Fuereños*, VI.)

Como neutro, por juntarse, concurrir en un punto: *el ferrocarril H* CONECTA [se junta] *con el R en tal punto: los vapores de ambas líneas* CONECTAN [se encuentran, concurren] *en Veracruz*.

El origen de este verbo está en *conexión*.

Conejo armado. m. Armadillo?

"[Comían] carnes de venados y puercos monteses, liebres, *conejos armados*. . . . [Hay] *conejos armados* y liebres y nutrias." (*Descr. de Tequantepeque*, 1580, MS.)

Al *armadillo* llamaban *armado*.

"Hay otro animalejo del tamaño de un mediano gato, que por su dispusicion llaman *armado*, porque está cubierto de unas láminas fortísimas y lisas, á forma é modo de corazas." (*Descr. de Veracruz*, 1580, MS.)

† **Conferencia.** f. Llámase también así el conjunto de las personas que celebran sesiones para tratar de cualquier materia. *Se reunió la* CONFERENCIA *monetaria:* CONFERENCIAS *de S. Vicente de Paul.* Es neologismo afrancesado.

Conferencialmente. adv. m. Adverbio nuevo, derivado de un adjetivo nuevo también. Le he hallado con la significación de *en conferencia, privadamente.*

"Estudie, compare, examine, arregle, huya los malos ejemplos y los objetos seductores de su pasión dominante, y si es posible, comunique *conferencialmente* con sus amigos ó parientes." (D. J. M. W. BARQUERA, en el *Diario de México*, tom. I, p. 345.)

Confianzudo, da. adj. Que se hace de confianza con facilidad, y gasta mucha llaneza, sin que se le dé pie para ello.

"Y al ver el viejo que lo trataba con jovialidad, empezó á hacerse muy *confianzudo.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 205.)

Cuba. PICHARDO, p. 98. *Venezuela*, RIVODÓ, pp. 15, 62.

V. FALSO.

Confituría. f. Confitería: derivados, el uno de *confitura*, y el otro de *confite.* Ninguno se usa ya: se dice únicamente *dulcería*, y en estas se venden mil cosas más, que no son dulces.

"Una tienda *confituría* en la segunda calle de Sta. Catarina Mártir." (*Diario de México*, tom. III, p. 116.)

Cónfort. (Del ingl. *confort.*) m. Todo lo que constituye el bienestar material y las comodidades de la vida. Es voz menos usada que el adjetivo *confortable.*

"Amalia es una criatura feliz: vive en una atmósfera de bienestar y de *cónfort* que parece confeccionada adrede para ella," (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, cap. 2.)

Esta es una de las palabras que según Rivodó (p. 62) hacen falta en el Diccionario, y la propone en la forma *conforte.* Pero *conforte* y *conhorte* están ya en el Diccionario: bastaría, pues, con añadir nueva acepción al primero, y lo mejor fuera dejar esas voces forasteras y atenernos á las nuestras *cómodo, comodidad* y *cómodamente.* En el texto arriba citado, sustitúyase *comodidad* á CÓNFORT, y no dirá más ni menos.

Confortable. adj. Voz inglesa, no admitida aún por el Diccionario; pero ya muy generalizada. Cómodo, agradable, regalado.

"En seguida calle empedrada, estrecha y formada por dos hileras de habitaciones más *confortables* y cucas que las otras." (S. POLO, *La Bola*, cap. 2.)

Guatemala. "En español, lo que conforta es *confortante* y no *confortable*, como dicen los franceses é ingleses. *Confortable* sería lo susceptible de ser confortado." (BATRES, p. 183.)

Rivodó (pp. 62, 157) propone que se adopte también esta voz; pero es autor de manga ancha.

Confusiblemente. adv. ant. Con ignominia y confusión.

"Y tanto se mostró suyo, que indignados los judíos contra él, lo privaron *confusiblemente* de la dignidad que entre ellos tenía." (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. XVI, cap. 14.)

Congot. m. Baile antiguo, especie de minuet.

"Su ligereza en el *congot*, su viveza en las contradanzas, y su estilo en el afandangado." *Diario de México*, tom. II, p. 474.)—"Da por supuesto que se bailó minué común, afandangado, boleras, *congot*, contradanza." (*Id.*, tomo III, p. 54.)—"Se bailará el minuet *congot.*" (*Id.*, p. 180.)

Había otro minuet llamado *techet.* V.

† **Conocimiento.** m. *Com.* El Diccionario habla solamente de los marítimos; aquí eran usadísimos los terrestres, llamados CONOCIMIENTOS *de recuas*, que otorgaban los arrieros. Conforme se extienden los ferrocarriles van desapareciendo estos CONOCIMIENTOS, y los recibos que dan las empresas se llaman talones, porque se cortan de libros talonarios, aunque el talón es la parte que queda en el libro y no la que se da al interesado.

PAPEL DE CONOCIMIENTO es el documento que da el amo de casa al criado que sale de ella sin nota, para que pueda acreditar su buena conducta y conseguir otra colocación.

† **Consentido, da.** pp. de CONSENTIR. Una de las acepciones de este verbo es "Mimar ó malciar á los hijos; ser sobrado indulgente con los niños ó con

los inferiores." En esta acepción es usadísimo y el participio pasivo se emplea más bien como adjetivo. La Academia, en MALCRIADO, le usa así: "Dícese, por lo común, de los niños *consentidos* y mal educados."

"No son los niños más *consentidos* los menos llorones." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 11.)—"¡Válgame Dios, y qué *consentido* y malcriado me educaron!" (ID., *Periquillo*, tomo I, cap. 1, p. 12.)—"Yo era un aprendiz de honor, y tan *consentido* y bonachón, que, aunque sin camisa, no faltaba quien envidiara mi fortuna." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 11, p. 189.)—"Fué sumamente *consentido* de sus padres, y principalmente de la señora." (*Astucia*, tomo I, cap. 1, p. 8.)—"Lo crió tan *consentido* y licencioso." (*Id.*, p. 9.)—"Hoy están en mayoría absoluta los muchachos *consentidos*." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. I, c. 5.)

†**Consentidor, ra.** adj. En sentido especial, el que consiente ó mima con exceso á sus hijos; y también suele decirse del que es demasiado indulgente con sus inferiores.

"No digo que los padres y maestros sean unos tiranos; pero tampoco unos apoyos ó *consentidores* de sus hijos ó encargados." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 2, p. 15.)—"Tu *consentidora* madre ya no existe." (*Astucia*, tom. I, cap. 1, p. 11.)—"Las mamás querendonas y *consentidoras* están también en mayoría." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tomo I, cap. 5.)—"Si Pepito tuviera en lugar de una madre *consentidora*. . . . un padre enérgico y con buen sentido práctico. . . ." (ID., *Mariditos*, cap. 4.)—"Era casi tan *consentidora* y tolerante como la patria." (ID., *Chucho*, tomo I, cap. 1.)—"Que D. Juan Francisco era cruel; que los papás *consentidores* de San Martín de la Piedra tuvieron con el maestro más de un disgusto. . . ." (S. POLO, *La Gran Ciencia*, cap. 1.)

†**Consentimiento.** m. Acción y efecto de consentir ó mimar con exceso.

"También olvidé en pocos días aquellas tales cuales máximas de buena crianza que mi padre me había enseñado en medio del *consentimiento* de mi madre." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 2, p. 19.)—"Mi padre estaba inexorable, persuadido á que todo era efecto de su *consentimiento*." (ID., *ib.*, p. 26.)

Conservera. f. Dulcera (1ª acep.). Vaso de porcelana ó cristal en que se sirven á la mesa las conservas.

Consolón. m. fam. Consuelo, alegría, satisfacción que proviene de algo inesperado.

†**Constancia.** f. Lo que consta de un modo indudable en documento escrito. Muy usado en el foro, y aun en el trato común.

"Habrá, pues, que rebajar las existencias... en las cuales no hay *constancia*." (*Diario de México*, tom. II, p. 295.)—"Declaró [el juez] pertenecerle todos [los muebles] al almonedero, como que tenía *constancia* de habérselos yo vendido." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 6, p. 111.)—"A fuerza de instancias recibió el síndico de los religiosos cuarenta pesos por el sitio, de lo que hubo *constancia* jurídica é instrumento en forma." (SEDANO, *Noticias*, tom. I, p. 80.)—"La primera *constancia* que hay en el primer libro de Cabildo del Ayuntamiento de México. . . ." (ID., *ib.*, página 175.)—"Recibí una carta de vuestro padre en que me incluía otra para nuestro corresponsal en Amberes, diciéndome que el objeto era obtener las *constancias* de vuestro estado libre al veniros de Lovaina." (N. DEL POMAR, *Un Hereje y un Musulmán*, cap. 23.)—"Cuándo y por qué motivo se quitasen esas casas que formaban esa manzana, no hay *constancia* ni la tiene el Ayuntamiento." (ALAMÁN, *Disertaciones*, tom. II, p. 235.)—"Se establecía entre ellos la relación, ya para las *constancias* del catastro, ya para asegurar la propiedad, caso de controversia." (OROZCO Y BERRA, *Hist. Ant. de México*, tom. I, p. 558.)—"La defensa es oscura y embrollada; contraria al sentir de los testigos presenciales, y á las *constancias* históricas." (ID., *ib.*, tom. IV, p. 415, nota.)—"No hay, pues, *constancias* en la historia. . . . acerca de esa mujer maravillosa." (G. OBREGÓN, *México viejo*, p. 261.)

En sentido figurado es lo que prueba de un modo evidente, aunque no sea por medio de escrito.

"Se le daba por viejo ó enfermo, contra las *constancias* físicas de la naturaleza, manifiestas hasta en su semblante." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 391.)

Cevallos no expresa en el cuerpo de su obra, que esta acepción sea corriente en el Ecuador; pero debe de serlo, porque él la usa en la introducción (página 25): "Escriche da por ausente al que no está en el lugar de su domicilio, aunque no haya *constancia* de su paradero." El texto á que esta cita se refiere dice: "sin que conste de su paradero."

También se halla en España la acepción.

"Hay *constancia* de haberse construido en Nápoles los estandartes y banderas españolas." (FERNÁNDEZ DURO, *Trad. infund.*, pá-

gina 553.)—"Felipe III se preocupaba menos de navíos, aunque hay *constancia* de que la galera real no desdecía de las de su padre." (ID., *El Arte Naval*, p. 25.)—"Durante la impresión del tom. II de Documentos de Cuba parecieron algunos de que no hay *constancia* en el Archivo de Indias." (ID., *Doc. del Arch. de Indias*, 2ª serie, tom. VI, introd.)

Constumbre. f. Costumbre. Forma viciosa, muy general entre el pueblo y algo más arriba. Salvá la trae como anticuada.

"Teme ir á ser la capa que cubra las llagas que las *constumbres* y el honor de las damas reciben en las concurrencias." (*Diario de México*, tom. I, p. 15.)—"Unas visitas frías y de *constumbre*." (ID., p. 18.)—"Esta *constumbre* no estaba por entonces muy extendida." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 12.)

Bogotá. CUERVO, § 692.

Añadiremos que es bastante común dar á COSTUMBRE el género masculino; pero es un disparate.

Se vicia igualmente el verbo.

"Su entendimiento, estrechado á discurrir dentro de un pequeño círculo de ideas, no se *aconstumbra* á desplegarse para analizar las acciones." (*Diario de México*, tom. I, p. 19.)

†**Consumado.** m. Bien pudiéramos dar este nombre á lo que diariamente llamamos en francés *consommé*, porque no le cuadra mal la definición del Diccionario: "Caldo que se hace de ternera, pollo y otras carnes, sacando toda la sustancia de ellas, para lo cual, ordinariamente se cuecen en baño de María." Y en Terreros hallamos: "CONSUMADOS DE VÍBORAS, ciertos caldos que se dan en las boticas, hechos de varios ingredientes, especialmente de víboras. Fr. *Consommés*." En la práctica, el *consommé* de las fondas dista mucho de tener la sustancia que pide la teoría, tanto en castellano como en francés.

Contaminativo, va. adj. Que contamina.

"Los cuerpos de los difuntos (según la ley) eran *contaminativos;* de tal manera, que el que los tocaba ó iba á la casa donde había algún difunto.... no podía entrar en el templo ni llegar á cosa sagrada." (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. XIII, cap. 42.)

†**Contenta.** f. La declaración, solemne ó privada, que una persona ó corporación hace de que se da por CONTENTA, y de consiguiente renuncia á todo derecho que por cualquier razón pudiera alegar á una finca, censo &c. Estas CONTENTAS, antes desconocidas, á lo menos con ese nombre, se han usado y usan mucho á consecuencia de la desamortización de los bienes del clero. La CONTENTA consiste en apartarse la Iglesia de todo derecho que pudiera tener á los bienes desamortizados, mediante una cantidad exhibida por el comprador.

Cuba. PICHARDO, p. 99; MACÍAS, p. 361.

Contesta. f. vulg. Conversación, plática.

"Los señores vestidos se desdeñan de entrar en *contesta*." (*Diario de México*, tom. III, p. 137.)—"Y Vd. perdone que no le dé más *contesta*, porque me está gritando el amo." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 17.)

"Estaban plantas y flores
Como en alegre *contesta*,
Iban como armando fiesta
Los cañitos corredores."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, Décimas glosadas, p. 169.)

†**Contestar.** n. vulg. Conversar.

"Entró un padre clérigo con un niño á encomendarlo á su dirección [del maestro], y después que hubo *contestado* con él, al despedirse observó el versito" &c. (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 2, p. 22.)—"Me avisó que pasara á *contestar* con él al gabinete.... No estaba yo para *contestar* con doctores." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 7, p. 95.)—"Pues de andar *contestando*." (FACUNDO, *Gentes*, tomo I, cap. 18.)

V. PITAR.

Contracaridad. f. Injusticia, falta de caridad, cargo de conciencia.

"Es una *contracaridad* que se tenga á una niña sin enseñarle su religión." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 14.)

Bogotá. "En Cervantes leemos: Si no fuese *contra caridad*, diría que nunca sane D. Quijote, porque con su salud, no solamente perdemos sus gracias, sino las de Sancho Panza su escudero. (*Quij.*, pte. II, cap. 65.) Este complemento *contra caridad* lo convertimos nosotros en una sola palabra, y aun le anteponemos artículo, una *contracaridad;* estando, como está, autorizado este proceder, pues se dice *un sin número* ó *sinnúmero*, no nos opondremos al uso bogotano." (CUERVO, § 722.)

Guatemala. "Este nuestro provincialismo debió ser en un principio compuesto de dos palabras *contra* y *caridad*." (BATRES, p. 185.)

Contramatarse. pr. fam. Darse

un fuerte golpe, particularmente si es en la cabeza; pero que no llega á causar la muerte. No es mal formado este verbo si se atiende á que según la Academia (*Gram.* 1889), la preposición *contra* "en composición, además del sentido natural y recto, unas veces rebaja en un grado lo que sin ella significaría el nombre á que se agrega, como en *contralmirante* y *contramaestre*" &c. Pues así como esos sujetos son menos que *almirante y maestre*, CONTRAMATARSE será menos que *matarse.*

Guatemala. Batres (p. 184) dice: "Cuando alguno se golpea fuertemente contra alguna cosa, dicen que se *contramató*, es decir, que se mató contra aquel objeto."

Elija el lector la explicación que más le cuadre.

† **Contraproducente.** adj. Dice el Sr. Cuervo que "*Contraproducente* ha nacido de *contraproducentem*, expresión latina usada en castellano para denotar que lo que alguno alega es contra lo que intenta probar, ó para manifestar que una cosa es contra el mismo que la apoya; así *argumentos contraproducentem*, quiere decir argumentos contra el que los *produce* ó alega: es obvio, que petrificada como se halla en nuestra lengua esta expresión latina, no puede admitir plural. Es inaceptable, aunque figura ya en el Diccionario, el *contraproducente* en estas frases: esa medida es *contraproducente:* la ley tuvo efectos *contraproducentes.*" (§ 694.) Casi lo mismo opina en Chile Rodríguez (p. 119) quien excluye el plural, y añade: "tampoco podría decirse *contraproducente*, como quiera que los dichos efectos, en el ánimo de quien tal escribiese, no habrían sido contrarios á la persona cuyas fuesen aquellas [medidas]; sino al fin ú objeto que habría perseguido al dictarlas." En el Ecuador dice Cevallos (p. 50): "CONTRAPRODUCENTES (PRUEBAS). Los tinterillos (ya diremos quiénes son) y aun los letrados que hablan de las pruebas contrarias á lo mismo que sus adversarios han tratado de probar ó alegar, creen sin duda que la voz latina *contraproducentem* se refiere á tales pruebas ó debe concertar con ellas, pues sólo en tal supuesto cabe que le den plural, y van errados. La voz latina se refiere á la persona que las produce, y no á las cosas producidas, aunque pasen de mil, y hay que decir: *Pruebas contraproducentem.*" En Guatemala dice Batres (p. 193) lo mismo que Cevallos.

Estas citas demuestran que el abuso del *contraproducente* no es exclusivamente nuestro.

"¡Vean Vds. qué cosas! todo entre nosotros sale *contraproducente!*"—"Tienen que dar en la práctica resultados *contraproducentes.*"—"Mi consagración absoluta, mi sacrificio, en fin, dándome resultados *contraproducentes.*"—"Todos los medios de conciliación.... han sido *contraproducentes.*" (*Escritor mexicano contemporáneo.*)

† **Contraseña.** f. Vuelta; seña ó boleto que se entrega al que quiere salir por breve tiempo de un lugar de espectáculo, y le da derecho para volver á entrar, sin nueva paga.

Convenenciero, ra. adj. Muy amigo de su bienestar y regalo.

"Me parece que tú eres más *convenienciero* que cobarde, y quisieras pasarte buena vida sin arriesgarte á nada." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 9, p. 119.)—"La desgracia había hecho á tía Marta una mujer cristiana y timorata, aunque algo supersticiosa y *convenenciera.*" (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 4.)

† **Convidado** Y CON OLLITA. Dícese del que no se contenta con lo principal, sino que exige además lo accesorio, con cierto descaro. Esta expr. fam. tuvo origen de ser antiguamente costumbre enviar de regalo á los convidados, después de la comida ó al día siguiente, alguno de los platos de postres ó dulces que se habían servido, ó parte de ellos; y los muy familiares de la casa no se contentaban con eso, sino que elegían por sí mismos, y al retirarse se llevaban consigo dulces, bizcochos &c. en una *ollita.* Otros dicen *dado y con ollita.* Equivale al refrán *Conde y condadura, y cebada para la mula.*

"Como el arroz del Carmen, *dado y con ollita.*" (DELGADO, *La Calandria*, XIII.)

† **Copa.** f. ECHAR POR COPAS, fr. fam., ponderar ó calcular exageradamente.

† **Copal.** m. Los mexicanos daban este nombre á diversas resinas de que usaban mucho, particularmente para hacer sahumerios á sus ídolos, en lugar de incienso. (HERNÁNDEZ, lib. IV, capítulo 41 et seq.)

"Con muchos sahumerios de la tierra, que ellos llaman *copal*, que es una resina blanca de un árbol." (*Descr. de Tequantepeque*, 1580, MS.)

† **Copete.** ESTAR HASTA EL COPETE, estar harto y fastidiado de una cosa ó persona: *fulano* ME TIENE HASTA EL COPETE *con sus continuas importunaciones*.

SUDAR EL COPETE, costar sumo trabajo: *para que salga de ese enredo le ha de sudar el* COPETE. Es frase fam. muy usada en México, y la trae Terreros. El Diccionario dice, en igual sentido: *Aun le ha de sudar el rabo*.

Copetón, na. adj. Copetudo: *gallina* COPETONA. Úsase también familiarmente como sustantivo, aplicado siempre con cierta intención de censurarlas por orgullosas, á las personas distinguidas y de viso, ó que se dan aires de tales.

"Allí [en el billar] me encontré á todos los *copetoncillos* jugando guerra de palos." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 72.)

Bogotá. "Podremos usar sin escrúpulo, aunque no obtengamos el beneplácito de los lexicógrafos, *cachetón, copetón*....." (CUERVO, § 710.)

Copina. f. Piel copinada ó sacada á pellejo cerrado.

Copinar. (Del mex. *copina*, sacar una cosa por otra, ó sacar algo con molde. MOL.) a. Desollar animales, sacando la piel entera.

"Eso sí, se los dice Vd., y á mí me *copinan* por acomedido." (*Astucia*, tom. II, cap. 5, página 117.)

† **Coquito.** m. Especie de tórtola pequeña.

"Los *coquitos*, esas pequeñas palomas que viven cerca de las casas de campo, bajaban al camino." (FACUNDO, *Gentes*, tom. II, cap. 17.)

COQUITO DE ACEITE. Fruto de una palmera. Su tamaño es mayor que el de la mayor aceituna. Es comestible y tan oleaginoso que poniéndole fuego por un extremo arde con flama hasta consumirse. Dase en las tierras calientes, especialmente en las costas del Pacífico.

"Hay otros árboles que llaman *coquitos*, los que producen por frutos unos racimos como de nueces, y se llaman *cuacayoles*, cuya pasta en lo blanco se parece al coco, si bien más aceitosa, de suerte que tiene tanto jugo y aun más que la almendra, y molidos en peroles con agua, se les da fuego, y con prensas despiden porción de aceite, tan limpio y de luz tan clara, que en todo el reino se gasta en lámparas, salvo en Catedral y en las demás partes que están dotadas de aceites de olivo; y es tan abundante la cosecha, que un cuartillo vale un real de plata, valiendo el de olivos un peso." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, capítulo LXV, n. 2.) Este autor escribía en Jalisco, donde parece que se conocen con los nombres de *coco* ó *coquito de aceite*, y de *cuacoyol* dos especies diversas. Hernández habla del *quauhcoyoli* en el cap. 19 del lib. IV.

† **Corazón.** NO TENTARSE EL CORAZÓN, exp. fam.: obrar con resolución, no vacilar ni temer al ejecutar alguna acción.

"*No se tientan el corazón*, ni se paran en pelitos." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 117.) —"Tratándose del bienestar de mi padre *no me tiento el corazón*, ni hay nada que me acobarde." (*Astucia*, tom. I, cap. 6, p. 106.)— "Y como traen muy buenas armas, montan magníficos caballos y *no se tientan el corazón*, pobre de aquel á quien metan puntería." (*Id.*, tom. I, cap. 11, p. 223.)—"Yo *no me tiento el corazón* para eso." (*Id.*, tom. I, cap. 15, página 360.)—"Seguro está que *me tiente el corazón* para despachar á cualquiera." (*Id.*, tomo II, cap. 1, p. 34.)—"Al cabo D. Alejo *no se tienta el corazón* para gastar un peso." (*Id.*, tom. II, cap. 3, p. 71.)

† **Cordelejo.** DAR CORDELEJO Á UN NEGOCIO, expr. fam. más usada en el foro: darle largas, dejarle dormir.

"DAR CARRETE. Metafóricamente vale dilatar los negocios ú otra cosa que se desea, molestando al interesado." (Dicc. de Autor.)

† **Cordero.** SOY MANSO COMO UN CORDERO MIENTRAS HAGO LO QUE QUIERO, expr. fam. que se aplica á las personas que se muestran amables y complacientes mientras se las deja hacer su voluntad, y se vuelven ásperas é intratables cuando se les pide ó propone algo que las contraríe.

† **Cordillera** (POR). Locución que usan las autoridades eclesiásticas y civiles para indicar cierto modo especial

de remitir un pliego ó un reo á su destino. Consiste en que el remitente dirige uno ú otro á la autoridad más inmediata: ésta hace lo mismo á su vez, y así sucesivamente hasta llegar á la que debe quedarse con el papel ó la persona.

Cuba. PICHARDO, p. 101.

† **Cornada.** "NO MORIR UNO DE CORNADA DE BURRO, fr. fig. y fam. Rehuir exponerse á cualquier peligro, por leve é imaginario que sea. Úsase por lo común el verbo en tiempo futuro." (Dicc.) Alguna variación hay en el sentido que damos aquí á la frase. Se usa para animar á uno que se muestra cobarde: *anda que no has de morir de* CORNADA DE BURRO. Lo mismo en el Río de la Plata, según Granada (p. 216).

Cornejal. m. Cornijal, punta, recodo, ángulo de terreno, por lo común de forma irregular.

Terreros trae CORNIJAL y CORNEJAL; lo mismo Salvá.

† **Coro.** En el rosario *hace* CORO el que pasa las cuentas y lleva la voz para que los demás vayan respondiendo. Lo natural sería decir que éstos son los que *hacen* CORO.

† **Corral de Concejo.** m. Lugar en que las autoridades encierran los animales que se encuentran extraviados y sin dueño conocido. Pasado cierto término sin que nadie los reclame, se venden al mejor postor en beneficio de los propios. Sirve también para depositar los animales que han hecho daño en alguna sementera y tenerlos en prenda hasta que el dueño se presente y resarza el daño causado.

Cuba. PICHARDO, p. 104; MACÍAS, p. 375.

Correita. f. dim. reg. de CORREA, muy de acuerdo con nuestra afición á los diminutivos en *ito.* Terreros le trae en el art. CORREGÜELA. *Correhuela,* que trae el Diccionario, jamás le usamos, sino como nombre de una planta. Algunos dicen *correyita,* y no es de condenarse, puesto que el Diccionario da *correyuela,* y Salvá *correya* como anticuado.

Perú. ARONA, p. 131.

CORREITAS ó CORREYITAS llamaban á los antiguos soldados presidiales, porque adornaban sus trajes de cuero con flecos de CORREITAS. Todavía suelen verse esos adornos en los trajes de charros.

"Traía unas chaparreras de piel de venado, cerradas con profusión de pequeñas *correas* que caían á los lados como un fleco abundante." (FACUNDO, *Gentes,* tom. II, cap. 12.)

Correlón, na. adj. Que por cobardía acostumbra huir del menor riesgo.

Bogotá. CUERVO, § 711.

† **Correr.** a. Arrojar, echar fuera, despedir á uno con descomedimiento.

"Los *corrí* para que no dilaten su vuelta." (*Astucia,* tom. I, cap. 15, p. 314.)—"No diga que la *corro;* pero no vaya á ser que D. Clemente huela algo." (*Id.,* tom. II, cap. 1, página 39.)—"Póngame de dominguejo en los chilares para espantar los pájaros; pero no nos *corra* de su lado." (*Id.,* tom. II, cap. 13, página 395.)

DE CORRER Y PARAR. Perfectamente adiestrado en un oficio, ejercicio ú ocupación.

"Aunque en el congreso hay muchos diputados *de correr y parar,* esto es, que saben hasta donde han de estirar y hasta donde aflojar...." (MORALES, *Gallo Pitagórico,* p. 588.)

† **Corretear.** n. Correr de aquí para allí. *Todo el día andan los muchachos* CORRETEANDO *por el jardín.*

2. a. Perseguir, acosar al que huye; y también huir del que persigue. CORRETEAMOS *al enemigo por más de dos leguas. Me* CORRETEARON *los ladrones.*

"Este es de los que buscamos, y el mismo que me hizo *corretear* de balde mi caballo en el cerro de las Palmas." (*Astucia,* tom. I, capítulo 16, p. 388.)

Guatemala. BATRES, p. 186. Correr, perseguir, dice Ortuzar.

V. CARNEAR.

† **Corriente.** adj. Que no es fino, sino de la calidad común. *Géneros, calzados, finos y* CORRIENTES.

2. met. Que sigue el uso general. Poco usado.

"Lo primero que hacen es esconder la conciencia debajo de la almohada, echarse con las petacas, y volverse *corrientes.*" (PENSADOR, *Periquillo,* tom. II, cap. 2, p. 31.)

3. Que es llano en el trato y enemigo de cumplimientos.

Corrución. f. ant. Corrupción, por *merma.*

"Por cuanto los arrieros que traen vino á esta dicha cibdad hacen muchos fraudes en el dicho vino, é después dicen que se le sale, y lo dan por *corrución*.... mandaron que de aquí adelante la persona que oviere de dar vino á cualquier arriero..... le dé tres azumbres demasiadas en cada ocho arrobas, para *corrución* del camino." (*Actas de Cabildo*, 18 Set. 1526.)

Corsar. n. Lo mismo que CORSEAR, ir á corso. Le traen Salvá (como anticuado), y el Diccionario Marítimo.

2. Pillar, saquear.

"Se ganó el puerto, y se degolló toda la gente, y se *corsó* todo lo que había en el castillo por los nuestros." (*Diario de* ROBLES, 1692, tom. II, p. 79.)

† **Cortada.** f. Herida de instrumento cortante; y aun la pequeña que suele hacerse á sí propia una persona.

"Le dieron una porción de *cortadas* en distintas partes del cuerpo." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 87.)—"¿Qué descanso podrá tener mi cuerpo lleno de *cortadas* sobre un pedazo de un húmedo petate?" (*Id.*, tom. II, cap. 7 bis, p. 220.)

"Está el afamado Hormigo,
Que recibió tres *cortadas*
Por sus dimes y diretes
Cuando fué á la Candelaria."
(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 184.)

"El padre de la Calandria,
Aquel de cara de alforja,
El que tiene una *cortada*
Dende el ojo hasta la boca."
(ID., *ib.*, Romance, p. 236.)

† **Cortado.** adj. m. que denota el estado del cuerpo cuando se siente desazón con algo de escalofrío, lo que suele ser anuncio de enfermedad grave. Es corriente decir: *tengo el cuerpo* CORTADO: *volví á casa con el cuerpo* CORTADO *y me acosté*. La acepción es antigua y todavía muy usada.

"Cuando vienen á sus casas no hallan en ellas otro regalo sino humo, por ser muy chicas sus casas, y échanse en el suelo, y así amanecen *cortados* los cuerpos, de donde les vienen á recrecer enfermedades." (*Descr. de Citlaltepec*, 1579, MS.)

† **Cortar.** a. Es común entre el pueblo bajo el uso de este verbo, por herir con instrumento cortante; y se le emplea exclusivamente si se trata de una herida en la cara, de un chirlo. Las mujeres de esa clase, cuando están celosas, acostumbran amenazar á sus rivales, particularmente si éstas son jóvenes y agraciadas, con que les han de CORTAR la cara, y de ordinario ponen por obra á traición la amenaza.

† **Corte.** m. Nadie dice por acá *corta*, por la siega de trigos y cebadas; tampoco se aplica á la caña de azúcar: todo es CORTE.

Ecuador. CEVALLOS, p. 50. *Cuba.* PICHARDO, p. 104; MACÍAS, p. 378.

† **Corvas.** fam. ENTRAR CORVAS, sentir gran temor. *Temblar la contera*, trae el Diccionario en igual sentido.

"Puede que le hayan *entrado corvas*, contestó uno de los concurrentes.—Eso no, repuso Alejo: es decidido, y no tiene un pelo de cobarde." (*Astucia*, tom. I, cap. 6, p. 120.)

"Es la pelada te digo,
Que me *entran corvas*, de miedo."
(G. PRIETO, *Carta de un novio tímido*, *Monit. Rep.*, 18 Oct., 1891.)

† **Cosa.** ¡HAYA COSA! Frase con que se denota admiración ó extrañeza. Es común entre la gente del campo.

"Se pararon: después uno de ellos se separó de sus compañeros y avanzó hacia la izquierda, y el otro se quedó esperando.—*¡Haya cosa!*" (FACUNDO, *Gentes*, tom. I, cap. 7.)

NI POR UNA DE ESTAS NUEVE COSAS; de ninguna manera, por motivo alguno. Alusión al Catecismo del P. Ripalda, donde se lee que "el pecado venial se perdona por *una de estas nueve cosas*" &c.

"No hemos de visitarla *ni por una de estas nueve cosas*." (DELGADO, *Angelina*, XIV.)

Coscomate. (Del mex. *cuezcomatl*, troxa ó alholí de pan. MOL.) m. Troje de forma particular usada en tierras calientes para guardar el maíz. Es una especie de copa sin pie, hecha de cierto barro entretejido con zacate (yerba seca) y cubierta con una montera del propio zacate, sostenida por una armazón de palos y terminada en punta, la cual se cubre con una olla ó forma de azúcar colocada boca abajo, para impedir la entrada del agua. En la parte superior tiene una puertecilla por donde se introduce el maíz, y abajo otra para extraerle conforme se va necesi-

tando. Los hay de gran tamaño. Algunos, ajustándose más á la etimología, dicen *cuexcomate*.

"Aquí mismo lo colgaremos [al ladrón] para que espante á los cuervos que se vienen á llevar el maíz del *coscomate*." (*Astucia*, tomo I, cap. 16, p. 389.)

El P. Alzate elogia la disposición y construcción de los COSCOMATES. (*Gaceta de Literatura*, 23 de Marzo, 1793.)

Cosijoso, sa. adj. Cojijoso: que se queja ó resiente con causa ligera.

Guatemala. BATRES, p. 189.

2. Engorroso, cansado, molesto.

"Este modo me parece más fácil que hacerlos de cañaveral, pues lo supongo más *cosijoso* y trabajoso." (ALZATE, *Gaceta de Literatura*, 9 de Agosto, 1794.)

He visto en otra parte la palabra con esta significación; mas ahora no recuerdo dónde. De ahí ha de venir el verbo ACOSIJAR. (V.)

Costalera. f. Conjunto de costales.

Costalería. f. Conjunto de costales. Hay, sin embargo, cierta diferencia entre *costalera* y COSTALERÍA. La primera voz designa los costales ó sacos empleados en un negocio, como en un molino de trigo: la segunda se refiere más bien á la fabricación, y al artículo de comercio ó al lugar en que éste se vende: *la costalera está ya maltratada; fabricante de, ó tratante en* COSTALERÍA: *almacén de* COSTALERÍA.

V. AYATE.

†**Costeño, ña.** adj. Natural ó procedente de la costa.

"Soy *costeño*, amigote, y he bebido abordo." (FACUNDO, *Chucho*, tom. II, cap. 1.)—"¿Costeño?—De la costa." (ID., *Gabriel*, tomo I, cap. 11.)—"No han llegado todavía las *costeñas*." (DELGADO, *La Calandria*, IV.)

V. AMPÓN.

†**Costilla.** f. En plural le usamos por *costa* en ciertas frases, como reir, vivir, comer á COSTILLAS de otro.

Guatemala. BATRES, p. 189. *Cuba*. MERCHÁN, p. 240.

†**Costurero.** m. En castellano significa la mesita con cajones en que las mujeres guardan los útiles necesarios para la costura. Aquí también; pero le damos además la acepción de pieza donde cosen las señoras ó las costureras.

Guatemala. BATRES, p. 190.

Cotense. m. Tela burda de cáñamo. Sirve para abrigar fardos, asear las casas, y otros usos.

"Sacó el Aguilucho de un talego de *cotense* un queso muy bueno." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 9, p. 117.)

Chile. "*Cotensio* ó *cotense* decimos en Chile por *cotanza*, especie de lienzo que se hacía en Coutances, puerto de Normandía." (RODRÍGUEZ, p. 125.)

También en México se oye decir *cotensio* por COTENSE.

"El techo [del teatro] de tablazón, forrado por dentro de *cotensio* dado de blanco con diversas pinturas." (*Diario de* CASTRO SANTA-ANNA, 1753. tom. I, p. 194.)

Según el Diccionario, *cotanza* es "especie de lienzo entrefino." El COTENSE no puede calificarse de entrefino.

†**Cotón.** m. Según el Diccionario es sinónimo de jubón, en la germanía ó jerga de los jitanos. Jubón es "vestidura que cubre desde los hombros hasta la cintura, ceñida y ajustada al cuerpo." El COTÓN no llega á la cintura, es cerrado y con mangas algo cortas.

"Un muchachito como de tres años, gordito, con su *cotón* y calzones de manta." (*Diario de México*, tom. II, p. 144.)—"Se sirven de unas mantas cuyo corte es como los *cotones* que hoy usan los naturales del Nuevo México." (BEAUMONT, *Cron. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 11.)—"Volvieron al momento á rastrear los trebejos que el pobre difunto dejó, y se reducían á un *cotón* y unos calzones blancos viejos." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 4, p. 60.)—"Vestido con un *cotón* de indio y unos calzones de camuza indecentísimos." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 8, p. 105.)

Chile. RODRÍGUEZ, p. 126. *Guatemala*. BATRES, p. 190.

***Cotona.** f. Hoy se entiende por COTONA una chaqueta de gamuza; pero antiguamente se hacía también de varios géneros y á veces cerrada por todos lados, de suerte que era preciso vestírsela por la cabeza.

"Una muy curiosa *cotona* de indianilla verde guarnecida de listoncito color de rosa." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 15.)—"Otro [me dió] una *cotona* de paño de primera azul, guarnecida con cordón y flecos de oro." (ID., *Periquillo*, tom. IV, cap. 9, p. 123.)—"Casi por mi cuerpo pasó la bala, pues me llevó un pe-

dazo de la *cotona*." (Id., *ib.*, tom. IV, cap. 10, p. 133.)—"Se arremangó las mangas de su *cotona*." (*Astucia*, tom. I, cap. 3, p. 49.)—"Una chaqueta ó *cotona* de lo mismo [gamuza amarilla] con agujetas y pequeñas águilas de plata en la espalda y botonadura." (Payno, *Fistol*, tom. III, cap. 4.)

Cotorrón, na. m. y f. Hombre ó mujer entrados ya en años, particularmente si permanecen célibes.

"Eso quisieran tus queridas las *cotorronas*, que les durara la figura hasta la sepultura." (Morales, *Gallo Pitagórico*, p. 369 et alibi.)—"No se ha casado, y es todavía lo que se llamaba en tiempo de la güera Rodríguez un *cotorrón*." (Facundo, *El Trabajo y la Pereza*, p. 263.)—"El Sr. Zubieta era un *cotorrón*, lo más aseado y pulcro que pueda desearse." (Id., *Gabriel*, tom. I, cap. 1.)

Cuba. Pichardo, p. 106; Macías, p. 383. *Venezuela*. Rivodó, p. 64.

Cotundir, dicen mal en el Ecuador, por *contundir* (Cevallos. p. 50), é igual pecado se comete por acá. Esos pecadores, para ser consecuentes, debieran decir también *cotusión* y *cotuso;* mas no se atreven á tanto.

†**Covacha.** f. No tiene en el Diccionario otra acepción que la de "cueva pequeña." Acá significa un aposento situado debajo de la escalera, estrecho, húmedo, oscuro, y naturalmente con el techo en desván. Suele servir de habitación al portero. Las casas principales y las de construcción moderna es raro que tengan covacha. Por extensión se da este nombre á cualquier cochitril.

"La casa núm. 24 que tiene arriba siete piezas, y abajo un cuarto, una caballeriza y una *covacha*." (*Diario de México*, tom. II, página 396.)—"Acá hay disciplinas.... palmetas, orejas de burro.... y mil cosas feas; pero no las verás muy fácilmente, porque están encerradas en una *covacha*." (Pensador, *Periquillo*, tom. I, cap. 3, p. 28.)—"Además, halló en la *covacha*, debajo de la escalera, el cadáver de un portero jubilado." (G. Obregón, *México viejo*, p. 373.)

2. Es también la vaca, esto es la zaga ó parte posterior de las diligencias y otros carruajes de camino, donde se colocan los equipajes, que se cubren y sujetan con un cuero.

"Mientras pasaba esta refriega se habían dedicado [los ladrones] á registrar los baúles y maletas colocados en el pescante y *covacha* del carruaje." (Payno, *Fistol*, tom. I, cap. 15.)

Coyol. m. Fruto de una especie de palma. Es pequeño, negro, casi redondo y muy duro. Sirve para cuentas de rosario y para adornar ciertos objetos como las *cuartas* de lujo. Los hemos visto primorosamente tallados.

"En toda esta comarca hay increible abundancia [de palmas], aunque en lugar de los dátiles que suelen producir en África, llevan acá un cierto fruto en racimos, que aquí llaman vulgarmente *coyoles*." (*Descr. de Veracruz*, 1580, MS.)—"Cuyoloapan quiere decir valle ó lugar de *quacuyoles:* estos *quacuyoles* es una fruta que frisa mucho con coquillos..... De las frutas de estos árboles se hacen rosarios que en toda la tierra son preciados, que son cuasi como azabache." (*Descr. de Cuilapa*, 1581, MS.)—"De la palma que llaman *Bunga* ó *Coyolli*.... Nace en los lugares húmidos de las Islas Filipinas donde la llaman *Bunga* y en la Nueva España *Coyolli*, donde hay muchas especies deste género, de los cuales se hacen aquellos estimadísimos rosarios, que los españoles llaman, corrupto el nombre, *coyol*." (Ximénez, *Cuatro libros de la Naturaleza y Virtudes* &c., lib. I, pte. 2, cap. 42.)

Costa Rica. Ferraz, p. 32. *Guatemala*. Batres, p. 192.

V. en el art. Bebidas, el nº 28.

***Coyote.** (Del mex. *coyotl*, adive, Mol.) m. *Canis latrans* de Harlan, familia de los canianos, orden de los carniceros, clase de los mamíferos. Especie de lobo, del tamaño de un perro grande, y con piel de color gris amarillento. Está dotado de mucho instinto y astucia, como la zorra, á la cual se asemeja en sus costumbres. Hernández describe el coyote en el tratado I, cap. 13 de su *Hist. animalium*. (Romæ 1651.) No es cierto, según asienta Salvá, que se aplique esta voz como adjetivo á lo que es del país y se diga *indio-coyote*, y *cidra-coyote*, pues por el contrario, allá por los años de 1828, en la época de la mayor efervescencia del odio contra los españoles, se les daba por injuria el apodo de coyotes. En cuanto á la *cidra-coyote*, véase el artículo Chilacayote. El error de Salvá vino del Vocabulario de Alcedo.

"Así leones y tigres como *coyotes*, que son unos animalejos entre lobo y raposa, que no son ni bien lobos ni bien raposas, de los cuales hay muchos, y muerden tan bravamente, que ha de ser muy escogido el perro que le matare diente por diente." (Motolinia, *Hist.*

de los Ind. de N. España, trat. I, cap. 8.)—"Llévanla [la yerba de la Puebla] algunos señores de ganado á sus estancias para matar los *coyotes*, que son los lobos de esta tierra." (*Descr. de Cholula*, 1581, MS.)—"Los animales de la tierra que hay son *coyotl*, que es á manera de lobos, salvo que son más pequeños (Id.)

"Con mucha formalidad
Decía un *coyote* á su hijo:
No aprendas á robar, mira
Que es muy insolente vicio."

(Pensador, Fáb. XXXIII.)

"Yo creo que existimos como los caballos ó los *coyotes*, y que acabado el cuerpo se acabó todo." (Payno, *Fistol*, tom. II, cap. 8.)

Costa Rica. Ferraz, p. 32. *Guatemala.* Batres, p. 191.

Coyote llaman también al zángano que se introduce en las cárceles y estafa á los presos embaucándolos con alardes de valimiento y ofertas de obtenerles gracias.

"Ningún ramo judicial extranjero despacha, en proporción á otros asuntos, mayor número de juicios por deudas, que los que se versan en ese hormiguero de tinterillos, *coyotes*, víctimas y verdugos." (Facundo, *Víctimas del pulpo*, p. 143.)

Coyote, ta. adj. Color que se califica de semejante al de ese animal, aunque en realidad no lo sea mucho, pues tira más á café que el del original.

"De la calle de las Moras á la plazuela de Sto. Domingo, otra [perrita] fina con medio cuerpo pelado y la punta de las orejas *coyotas*." (*Diario de México*, tom. III, p. 444.)—"Ese de la barba larga, que tiene el sombrero *coyote*." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 225.)—"Doña Pancha, muy embozada en su rebozo *coyote*, vino en busca de los muchachos." (Delgado, *La Calandria*, IV.)—"Cubrióse la boca con el [rebozo] *coyote* de bolita." (Micrós, *Ocios y Apuntes*, pp. 151, 152.)

Coyotear. n. Ejercer en las cárceles el mal oficio de coyote.

Coyotera. f. Reunión de coyotes. 2. fam. Gritería, conjunto de voces altas y confusas, semejante al que forman los aullidos de muchos coyotes. *Las mujeres armaron una* coyotera.

Cozcolina. (Escríbese comunmente coscolina.) f. Mujer de malas costumbres, pero no descarada como la *cuzca*.

"Esa infame *coscolina* me lo ha trastornado.—De allí salió la *coscolina* acompañándolo." (*Astucia*, tom. I, cap. 1, p. 46.)—"Las sospechas de D. Clemente contra la *coscolina*." (*Id.*, tom. II, cap. 1, p. 117.)—"¿Quién es esa maldita *coscolina* que tiene un tendajo para encubrir sus prostituciones?" (*Id.*, tom. II, c. 2, p. 53.)—"Ninguno ignora que Vd. es la *coscolina* de que he hablado." (*Id.* p. 57.)—"¡Ingrata! ¡Díscola! ¡*Coscolina!*" (Delgado, *La Calandria*, XIV, 1ª ed.)—No merece esa *coscolina* que Vd. se afane." (Id., *ib.*, XV.)

V. Desmechar.

† **Credo.** m. El credo revuelto con piedras, fr. fam. con que se expresa que es muy bueno encomendarse á Dios en un lance peligroso; pero que deben emplearse también medios naturales para defenderse. Y suele decirse asimismo cuando alguno expone una petición con razones corteses, dejando entrever la amenaza de que si no son atendidas se usará de coacción.

† **Cresta.** f. fam. Picar la cresta, provocar con dichos ó hechos.

"Nuestro hombre estaba en los segundos [palcos] con la chica, nos *picó la cresta* á todos los de la carpanta, y nos propusimos averiguar quién era la azul." (Facundo, *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 3.)—"Cuidadito con *picarme la cresta*, señor marido." (Id., *Gabriel*, tom. I, cap. 15.)

† **Crestón, na.** adj. fam. Tonto, bobo. Poco ó nada usado ya.

"Y como que sí, decía el coime: lo bueno es que él es medio *crestón*: lo que importa es hacerle la barba." (Pensador, *Periquillo*, tom. III, cap. 5, p. 83.)

También como sustantivo.

"Y de más á más dicen que es un *crestón*, término con que algunos significan que es un tonto." (Id., *ib.*, tom. II, cap. 3, p. 51.)

† **Criado, da.** m. y f. Nada habría que añadir á este artículo del Diccionario, si no fuera preciso registrar aquí el recado de refinada cortesía usado de tiempo atrás, y vulgar hoy, para participar el nacimiento de un niño, que es como sigue: *Dice el Sr. D.... ó la Sra. Dª.... que le besa á Vd. las manos, y que ya tiene Vd. un* criadito *(ó* criadita*) más á quien mandar.*"

"Aunque cuando Vd. nació no me envió su madre á decir que ya tenía yo un *criadito* más á quien mandar...." (*Diario de México*, tomo II, p. 239.)

Crinolina. f. Género muy tieso que sirve para armar.

2. Armazón que hasta hace poco tiempo usaban las mujeres debajo de sus vestidos para ahuecarlos. Fué una resurrección del antiguo tontillo ó guardainfante.

Cuervo (§ 762) le da, con acierto, el equivalente *miriñaque*.

† **Criollo, lla.** adj. usado también como sustantivo. "Dícese del hijo de padres europeos nacido en cualquiera otra parte del mundo." (Dicc.) La definición no es exacta, porque la palabra está confinada á la América española ó francesa, y á las Islas Filipinas. Por CRIOLLO y *créole* se entiende el descendiente de españoles ó franceses, sin mezcla de otra raza, nacido en las tierras americanas donde dominaron ó aun dominan esas naciones. El nombre suena mal en América, dice Salvá: aquí ha caído en desuso aplicado á personas. Suele todavía llamarse CRIOLLO á lo propio de la tierra, en contraposición á lo importado: denominación que también va desapareciendo, y comunmente se dice *del país* ó *nacional*. La palabra parece haberse originado de los negros, pues se daba ese nombre á los nacidos en Indias, para distinguirlos de los africanos, y aun se usa en las Antillas.

"*Criollo* es vocablo de negros, y quiere decir persona nacida en la tierra, y no venida de otra parte, el cual vocablo se ha ya españolizado, y significan con él los nacidos en las Indias, á quien llaman *criollos*, y al nacido en una ó en otra parte ó ciudad llaman *criollo* de tal ó cual parte." (FR. P. SIMÓN, *Not. hist.*, glosario.)

V. ARMAS. p. 79.

Cuba. PICHARDO, p. 107; MACÍAS, p. 386. *Río de la Plata.* GRANADA, p. 163. V. también BARTLETT, *Dict. of Americanisms*, V. *Creole.*

† **Cristal cuajado.** El mezclado con un color opaco que le quita la transparencia natural. Suele emplearse para hacer copas, vasos, jarroncillos, juguetes de tocador &c.

"Delante de la jofaina de porcelana, el juego de *cristal cuajado*, dos frascos y una linda polvera, con su borla semejante á un copo de nieve." (DELGADO, *La Calandria*, XXVIII.)

† **Cristiano, na.** adj. sustantivado. En el Estado de Veracruz, la gente vulgar, y particularmente los jarochos ó rancheros, usan la palabra CRISTIANO como equivalente de hombre en general, y en el sentido de "hermano ó prójimo" que le da el Diccionario.

"Oigajté, ña Sacramenta,
Le diré ajté mi pasión,
Y si uté ej *crijtiana* atenta,
Tiene uté aquí un corasón
Que con naa.... se amedrenta.

. . . .

"Él ej-jombre muy celano:
Tal vej ya pronto vendrá;
Camine alante, *crijtiano*,
Que si noj ve mano á mano
Jablando..,. se enojará."

(ESTEVA, *El Jarocho.*)

Según Arona (p. 133) hay igual uso en Arequipa; y Rodríguez (p. 128) dice lo mismo de los guasos (hombres de campo) de Chile.

En los primeros años de la conquista, y aun mucho después, los españoles se llamaban á sí propios CRISTIANOS como para diferenciarse de los indios. Esa costumbre parecía tan mala al Padre Mendieta, que proponía se prohibiese con pena de excomunión. Oigámosle, que el pasaje, aunque largo, es curioso:

"Es necesarísimo provea S. S. de remedio en un infernal abuso que los españoles han plantado en toda la región de estas Indias Occidentales, y es de llamarse ellos *cristianos*, á diferencia de los naturales de la tierra, puesto que todos son baptizados; y así es plática general de los españoles, hablando con los indios, para decir llámame á aquel español, ó dile tal cosa á aquel español, ó ve á casa de fulano español, decir *llámame á aquel cristiano*, ó *dile esto á aquel cristiano;* cosa absurdísima, y que espanta no haber tenido cuidado los prelados destas partes de que se ponga remedio en ella, porque es persuasiva á los indios para que nunca se tengan por verdaderos cristianos; y es cosa clara que diciéndole el español al indio llámame á aquel cristiano, por el español, luego en su pecho formará una consecuencia, y dirá entre sí: luego yo por ser indio no soy cristiano; y otros habrá que viendo tan malas obras como las que comunmente hacen los que se intitulan cristianos, tomarán odio á este nombre, y dirán: mucho en buenhora séte tú cristiano, que yo no lo quiero ser. Por evitar tantos y tan graves daños como deste mal abuso se pueden seguir, conviene quitarlo con todo el rigor del mundo, aunque sea con pena de excomunión, á los que *scienter* no lo quisieren dejar, y que se proceda contra ellos como contra perturba-

dores de la cristiandad y de la conversión de las gentes." (*Cód. Mend.*, tom. I, p. 258.)

Tan á pechos tomaba este asunto, que le dedicó después un capítulo entero de su *Historia Eclesiástica Indiana* (el 34 del lib. IV).

Ignoro cuándo desapareció esa costumbre. ¿Será un resto de ella el uso actual á que se refiere este artículo?

Crucita. f. dim. de Cruz: crucecita.

"Pérdida. El domingo pasado, en la iglesia de la Santísima, un rosarito de Jerusalén con su *crucita* de palo." (*Diario de México*, tom. II, p. 292.)

† **Crudo, da.** adj. Término del lenguaje vulgar que denota el estado de embargo, somnolencia y torpor en que se encuentra el hombre al día siguiente de una borrachera.

"En el cuarto nº 1 vive un zapatero que.... se emborracha domingo y lunes; el martes está *crudo*, y el miércoles consigue obra." (FACUNDO, *Casa de vecindad*, p. 102.)

"Y siempre *crudo*, cuando no beodo."
(PLAZA, *El borracho.*)

2. m. Tela burda de cáñamo que se usa para empacar y hacer sacos. Es voz española, aunque no se halla en el Diccionario. La trae Ortuzar.

Venezuela. RIVODÓ, p. 250.

† **Crujirse.** pr. Sentir un frío extremado. *Estoy* CRUJIDO: *cierre Vd. esa puerta que ya nos* CRUJIMOS.

"¡Qué zurra me pegó el viento!
El frío ¡cómo *me cruje!*
(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 273.)

Cuaco. m. Entre campiranos, caballo.

¿Qué le parece á Vd. este *cuaco?*" (*Astucia*, tom. I, cap. II, p. 23.)—"Este *cuaco* me lo arrendó, y muy bien aperado me lo mandó." (*Id.*, p. 25.)—"Dándome generosamente este *cuaco.*" (*Id.*, tom. I, cap. 6, p. 120.)—"Ahí tengo un *cuaco* colorado sangre linda, que quiero verlo en sus manos." (*Id.*, tom. I, cap. 12, p. 229.)—"¡Ah qué *cuaco* tan desengañado, muchachas!" (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 347.)—"Mire, mire, qué lindo *cuaco* lleva D. Carlitos." (*Id.*, tom. II, cap. 5, p. 116.)

"Por más esfuerzos que hicieron
Y á sus *cuacos* azotaron,
No sólo no me alcanzaron,
Pero ni el polvo me vieron."
(*Chamberín*, p. 42.)

"Arremetiendo su *cuaco*,
Le arrienda con franco envite."
(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 299.)

"Volvió la espalda la china,
Él reprimió su berrinche,
Y al *cuaco* le metió espuelas
Meditando en su desquite."
(ID., *ib.*, p. 300.)

"Ni que se le atranca el *cuaco*
Porque ve bultos de lejos."
(G. PRIETO, *Carta de un novio tímido*, *Mon. Rep.*, 18 Oct. 1891.)

* **Cuadra.** f. El Diccionario dice: "*Mej.* Manzana de casas." Tal es sin duda la verdadera acepción de la palabra, porque la manzana es un *cuadrado* ó cuadrilongo, y no hay razón para llamar CUADRA á un solo lado de él. Rivodó (p. 65) sospecha que hay error en esta parte del artículo del Diccionario; en todo caso, si le hubiere, no sería de la Academia Española, sino del que aquí escribe, pues fué quien presentó esta cédula en la Mexicana. Verdad es que en el uso común se entiende por CUADRA el espacio de una calle comprendido entre dos transversales; y como en la nomenclatura antigua cada CUADRA tenía nombre particular venía á ser sinónimo de calle. En los ejemplos siguientes me parece que los tres primeros confirman la acepción del Diccionario.

"Hasta la salida del pueblo, que creo es la única, á los lados de esta calle cruzan otras de la misma anchura, las que en distintas *cuadras* forman dos plazuelas." (*Diario del* P. GARCÉS, p. 322.)—"A un lado y otro de ésta van saliendo otras calles de la misma anchura, formando de este modo *cuadras.*" (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Michoacán*, pte. 1, lib. 2, cap. 11.)—"Esta [la azotea] se une con las azoteas de las casas que están en la misma *cuadra*, que no suele ser muy grande, porque son muchas las calles que cruzan." (ID., *ib.*)—"Al acaso caminó *cuadras* y *cuadras*, sin darse cuenta de las distancias." (DELGADO, *La Calandria*, XXIX, 1ª ed.)

"Dos *cuadras* la seguí, cuando de un salto...."
(*Don Simplicio*, tom. II, nº 13.)

Cuadra, por tramo de calle, se halla en el Perú (ARONA, p. 134); en Cuba (PICHARDO, p. 108; MACÍAS, p. 390); en Venezuela (RIVODÓ, p. 65), y en el Río de la Plata (GRANADA, p. 163.)

CUADRA, por caballeriza, muy rara vez se oye en México.

† **Cuadrante.** m. Notaría del curato: oficina parroquial donde se llevan los libros y se asientan las partidas de bautismo, casamiento y defunción. Por estar próxima á la sacristía se ponía en ella el CUADRANTE ó tablilla de las misas que debían celebrarse cada día, y de aquí tomó el nombre la oficina. Varias calles llevan el nombre del CUADRANTE que en ellas existe ó existía, como las del CUADRANTE *de S. Miguel, de S. José* y *de Sta. Catarina.*

"En lo interior estaba la oficina que se llama *cuadrante.*"—"En una pieza que había separada con comunicación á dicha capilla estaba la pila bautismal y la oficina del *cuadrante.*" (SEDANO, *Noticias*, tom. II, p. 152.)—"Al pasar por el *cuadrante* de la parroquia N. . . ." *(Diario de México*, tom. II, p. 354.)—"El día 10 del corriente se vacunaron en el *cuadrante* de S. Miguel 72 niños de ambos sexos." *(Id.*, p. 436.)—"En el *cuadrante* un clérigo melancólico, pensativo, fumando." (DELGADO, *Angelina*, IX.)

† **Cuadrar.** n. Agradar, gustar, convenir. Es acepción castellana; pero era notable el mucho uso que se hacía de ella hasta hace poco tiempo, sustituyendo siempre CUADRAR á *gustar.* Hoy pertenece al lenguaje vulgar.

"Mis conocimientos (no *me cuadra* decir amistades)." *(Diario de México*, tom. I, página 349.)—"Y esto sí que no *me cuadra*, no *me cuadra*, no *me cuadra.*" (DELGADO, *La Calandria*, VIII.)

"No *me cuadra* hacerme pato."
(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 295.)

CUADRARSE, agradarse á sí propio, envanecerse de sus prendas personales. Se usa para mofarse de la fatuidad de alguno.

En Venezuela es "lucirse una persona, quedar airosa." (RIVODÓ, p. 250; MEDRANO, p. 32.)

† **Cuadrilla.** f. Baile de sala, que algunos llaman rigodón.

"Unas *cuadrillitas* en el campo." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 163.)

"Ved qué estiradas!
Picando con el pie la polca leve,
Bailando las *cuadrillas* desmayadas!
(G. PRIETO, *Poes. fest.*, Contra el gran tono, p. 87.)

Perú. ARONA, p. 135. *Guatemala.* BATRES (art. *Lanceros*), p. 359.

Cuajante. m. y f. Que *cuaja*, ó pierde el tiempo en pláticas ociosas.

2. También el que cuenta *cuajos* ó mentiras.

† **Cuajar.** n. fam. Pasar el tiempo en pláticas entretenidas. Dícese especialmente de los escolares.

"A lo que vamos los más [de los] estudiantes á la Universidad no es á aprender nada sino á *cuajar* un rato unos con otros." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 10, p. 115.)—"*Cuaja* todo el año, y se desvela en Agosto y Setiembre para lograr escurrirse, al través de un examen fatigoso, al otro curso." (FACUNDO, *Vistazos*, p. 24.)

Cuajilote. (Del mex. *quauhxilotl*, "arbor ferens fructum similem spicæ maizii." HERN.) m. Fruto del *Parmentiera edulis*, árbol de la tierracaliente. Es de unos 16 cents. de largo y 4 de diámetro, de forma casi cilíndrica, con la superficie estriada, de color pardo verdoso y de pulpa fibrosa llena de semillas menudas, seca é insípida. Cocido toma un color pardo oscuro uniforme por fuera y violado por dentro, se vuelve jugoso y adquiere un sabor dulce agradable. Así se vende como fruta en los mercados de México. *(Farm. Mex.*, p. 50.)

† **Cuajo.** m. fam. Plática ociosa y entretenida: idea que no se puede llevar á efecto.

"Condolido yo, pues, de estas y otras muchas aflicciones que he presenciado, me propuse una idea, ó como dicen, *cuajo*, para remediarlas con utilidad mía: digo *cuajo*, porque á mí me es imposible reducirlo á la ejecución." *(Diario de México*, tom. III, p. 379.)—"Vaya un *cuajo*, por ensayito de lo bien que desempeño la función." *(Id.* tom. IV, p. 126.)

2. Horas de recreo en los colegios.

"De dos á tres, *cuajo* ó siesta. . . . De ocho á nueve, *cuajo.*" *(Astucia*, tom. II, cap. 5, página 112.)

3. Se toma asimismo por embuste ó mentira inofensiva, acaso por las muchas que se suelen decir en esas pláticas.

Cuamil. (Del mex. *cuahuitl*, árbol, *milli*, heredad.) m. Huerta con arboleda. En la ciudad de México no se usa.

"Tienen sus *cuamiles* ó huertas, en que cosechan caña dulce." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XCIV, n. 6.)

† **Cuándo.** Usado á manera de interjección, sirve para denotar que es imposible una cosa.

"Creyendo que yo me había de ablandar á los gritos del muchacho; pero *¡cuándo!*" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 1.)—"Si lo he sabido *¡cuándo* me sucede!" (FACUNDO, *Gentes*, tom. IV, cap. 5.)—"¿Entrar ese papelucho á mi casa? *¡Cuándo*, padre, *cuándo, cuándo!*" (DELGADO, *La Calandria*, II.)

† **Cuánto ha.** "Nos parece digno de notarse el uso de *cuanto* seguido del verbo *haber* en la tercera persona del presente de indicativo apocopada, para denotar largo espacio de tiempo: ¿cómo van los negocios de nuestro amigo? *Cuanto ha* que no recibo noticias suyas." (RODRÍGUEZ, p. 131.)

Esta frase es tan usada en México como en Chile; mas pienso que el *haber* de Rodríguez es errata por *hacer*, y que la frase equivale á *cuánto hace; hace largo tiempo.*

Cuapastle. adj. De color leonado que tira á café. *Pipila* CUAPASTLE.

"Traían mantas pintadas y leonadas, que es señal entre ellos de valiente, que llaman la color *quapachtli*. (*Descr. de Zempoala*, 1580, MS.)—"Pérdida. Una perrita fina con unas manchas *cuapastles* en las orejas." (*Diario de México*, tom. III, p. 444.)—"Una perrita fina: es toda blanca, con las orejitas *cuapastles*." (*Id.*, tom. IV, p. 344.)—"Paño *cuapastle*." (*Id.*, p. 462.)

† **Cuaresmal.** m. Ejercicio de rezo y sermón que se acostumbra hacer diariamente en muchas iglesias durante la cuaresma.

* **Cuarta.** f. Látigo corto para las caballerías de silla. Es todo del cuero que llaman *peal*. Tiene en el cabo una asa ó anillo del mismo cuero, con que se asegura á la muñeca, y en el otro extremo una pajuela ó tira delgada, que es propiamente el azote.

"Y sirviéndole la pistola de *cuarta*, apuraba á su caballo en la cuesta arriba." (*Astucia*, tom. II, cap. 5, p. 142.)—"Aquel jinete no llevaba espuelas; pero sí miedo y *cuarta*." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. I, cap. 1.)—"Otro le volvió su pistola, el de más allá su *cuarta* y su reata." (ID., *Gentes*, tom. II, capítulo 13.)

"Sólo previne mi *cuarta*
Y al verla todos se rieron."
(*Chamberín*, p. 13.)

Cuba. "Látigo que llevan los caleseros para azotar al caballo." (PICHARDO, p. 109; MACÍAS, p. 392.)

ECHAR CUARTA, azotar con ella.

"Le echaba *cuarta* al pobre de mi hermano á manta de Dios." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 11, p. 190.)

Por CUARTA se entiende también una soga larga y gruesa, de cuero crudo, que en los carros y algunos coches de camino se usa como tirante. De ahí viene el verbo ENCUARTAR. (V.)

V. DIOS.

* **Cuartazo.** m. Azote dado con la cuarta.

"Primer *cuartazo* al patriota de los ayuntamientos." (*Diario de México*, tom. XVII, p. 647.)

Cuba. PICHARDO, p. 109.

* **Cuartear.** a. Pegar repetidas veces con la cuarta.

† **Cuarterón, na.** adj. Hijo de blanco y mulata, ó vice versa. Úsase como sustantivo. Otros llaman así al hijo de mestizo y española, y vice versa. (FR. P. SIMÓN, *Not. hist.*, glosario.)

Cuba. MACÍAS, p. 392.

V. CASTAS.

* **Cuartilla.** f. Moneda pequeña de plata que ya no corre. Valía la cuarta parte de un real fuerte, ó sea 3⅛ centavos del peso.

NO TENER Ó NO VALER CUARTILLA, no tener ó no valer un cuarto.

† **Cuarto.** m. Tomando, sin duda, á *redondo* en la acepción de *completo*, como se ve en *hidalgo redondo, negocio redondo*, llamamos CUARTO *redondo* á la pieza de las casas de vecindad, cuando no tiene dependencia alguna, ni más abertura que la puerta de entrada, y rara vez una ventanilla.

"El *cuartito* era *redondo*, y tenía una ventana que caía á una acequia muy inmunda." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 8, p. 110.)—"En un *cuarto* que llaman *redondo* (que era toda la casa) yacía sobre unos indecentes bancos de cama una señora como de veinticinco años de edad." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 12, página 154.)

Chile. RODRÍGUEZ, p. 132.

De paso haré notar que el Diccionario trae "*Cuarto trasero:* parte posterior de algunos animales;" y olvidó el *delantero*, que es la parte anterior.

Cuatatán. m. Matalote. Desusado.

"Ahora que dice de caballos, amigo D. Pepe, dígame: ¿piensa deshacerse de sus *cuatatanes?*" (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 162.)—"Botando sobre la silla como pelota á cada trote del *cuatatán*." (*Id.*, tom. II, c. 3, p. 93.)

* **Cuate, ta.** (Del mex. *coatl*, culebra, mellizo.) m. y f. Mellizo, gemelo, mielgo.

"Tenían asimismo, que cuando la mujer paría dos criaturas de un vientre había de morir el padre ó la madre. Y el remedio que el demonio les daba era que matasen á alguno de los mellizos, á los cuales en su lengua llamaban *cocoua* [plural de *couatl* ó *coatl*], que quiere decir *culebras*, porque dicen que la primera mujer que parió dos se llamaba *Coatl*, que quiere decir *culebra*. Y de aquí nombraban culebras á los mellizos." (MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.*, lib. II, cap. 17.)—"Somos mellizos ó *cuates*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, capítulo 11, p. 191.)

"Si dos niñas juntas nacen
Siempre les llamarán *cuatas*,
Y no serán dos gemelas
Cual decimos en España."

(SOMOANO, p. 34.)

CUATE y CUATA se aplica también, como adjetivo, á lo que es doble, como *atarjea* CUATA.

NO TIENE CUATE, expr. fam.: no tiene igual ó semejante.

"No quiero decir eso, sino que de sus fuerzas *no tiene cuate*. (*Astucia*, tom. I, cap. 13, p. 267.)—"Lo que á mí me pasa *no tiene cuate*." (*Id.*, tom. II, cap. 7 bis, p. 225.)

Cuatera. f. Mujer que pare gemelos, y especialmente cuando se ha repetido el caso.

"Casó con uno de mis hermanos, y ha salido hasta *cuatera*. (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 95.)

* **Cuatezón, na.** (Del mex. *quatezon*, motilón. MOL.) adj. Dícese del animal que debiendo, por su especie, tener cuernos, carece de ellos, natural ó artificialmente.

"Pérdidas. El día 19 un borreguito blanco, *cuatezón*." (*Diario de México*, tom. III, p. 340.)—"Los pobres diablos del salón eran *cuatezones*." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, página 351.)—"Otro de los diablos *cuatezones* le contestaba con esta otra estrofa." (ID., *ib.*, p. 352.)—"En seguida entró en el salón un gran número de diablos, también *cuatezones*." (ID., *ib.*, p. 354.)

Cuatezonar. a. Suprimir los cuernos de un animal cuando es todavía pequeño, cortándoselos, y cauterizando la herida. Hoy se hace con frecuencia esta operación en el ganado vacuno de raza fina, con el objeto de evitar que los animales se hieran unos á otros.

† **Cuatrero, ra.** m. y f. Que dice *cuatros* ó disparates. Aplícase á los indios que hablan mal el castellano, y aun al mismo idioma así estropeado.

"¿No es impropiedad que el indio se explique en su papel por medio de un castellano *cuatrero*, y en su nota por el mismo idioma ya puro?" (*Diario de México*, tom. XIII, páginas 45, 46.)

† **Cuatro.** m. Barbarismo, solecismo, disparate, gazafatón; especialmente el que sueltan los indios cuando hablan en castellano.

"Esta explicación [hecha por indios] de lo que significa la pintura está llena de *cuatros*, como se ve y como se acostumbra." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 16.)—"Tengo á la vista una relación auténtica.... que aunque llena de *cuatros* y de algunos anacronismos respecto á los sucesos de aquel tiempo, en el fondo tiene su peso." (ID., *ib.*, cap. 18.)

También, por extensión, cuando se trata de cualquier idioma extranjero.

"En fin, aunque á fuerza de trabajo, y echando mis *cuatros* [en francés], ya me doy á entender.' '(D. PABLO DE LA LLAVE, en el *Diario de México*, tom. III, p. 147.)

El origen de esa acepción de CUATRO puede ser éste: los indios solían antes cortarse á raíz el pelo, dejándose solamente dos melenas ó *balcarrotas* tras de las orejas, lo cual se usaba entre los más rústicos y mazorrales, que por lo mismo hablaban peor el castellano, y eran llamados CUATRO *orejas*.

"El macho serás tú.... le dije [al indio], indigno, maldito, *cuatro orejas*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 4, p. 60.)

"Una indita en su chinampa
Cortaba diversas flores,
Y un indito *cuatro orejas*
Le hablaba de sus amores."

(*Copla popular.*)

De ahí, CUATRO vino á significar disparate que dicen los indios rústicos, CUATRO *orejas*.

Esta denominación no es nuestra sino castellana: "CUATRO OREJAS. fig. y fam. Hombre que traía guedejas, y lo demás de la cabeza pelada [pelado?]" (Dicc.) Viene desde el Diccionario de Autoridades.

† **Cubeta.** f. fam. Sombrero de copa alta.

"El pollo callejero le llama al sombrero alto sorbete ó *cubeta*, y lo rehusa por ser el distintivo de los caballeros." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. I, cap. 5.)

V. SORBETE.

† **Cubierta.** f. Eufemismo por vaina de espada, puñal &c.

"Desabrochó el cinturón, y allí dejó la *cubierta* y su sombrero, llevándose la hoja desnuda." (*Astucia*, tom. II, cap. 5, p. 140.)

ARAÑAR LA CUBIERTA, fr. fig. y fam.: andar en graves apuros, apelar á los últimos recursos para completar el gasto de la casa, ó la suma necesaria para un pago. *Fulano vive siempre* ARAÑANDO LA CUBIERTA.

† **Cuca.** f. dim. de Refugio, nombre de mujer.

"Y yo también, contestó en voz alta Dª Refugio.—Mil gracias, *Cuca*, dijo Castaños sin vacilar." (FACUNDO, *Gentes*, tom. II, cap. 1.)

† **Cuco.** HACER Á UNO CUCO, expr. fam.: burlarse de él, menospreciarle; no hacerle caso, nulificarle.

"Silbáronle los malditos, que ya se habían propuesto *hacerle cuco*." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 239.)—"Se hizo tan pública esta ocurrencia, que unas de celos y otras de temor, *me hicieron cuco*." (*Id.*, tom. II, cap. 1, p. 17.)

HACER EL JUEGO CUCO, expr. fam.: burlarse de alguno, engañarle.

† **Cuchara.** f. Llana, paleta de albañil.

Cuba. PICHARDO, p. 111; MACÍAS, p. 398. *Venezuela*, RIVODÓ, p. 250. *Río de la Plata*, GRANADA, p. 168.

MEDIA CUCHARA: el albañil que aun no puede trabajar como oficial.

2. fam. Cucharero, ladrón ratero.

"Preguntaron sus soldados á mis conductores que por qué me llevaban. Y ellos respondieron que por *cuchara*, esto es, por ladrón." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 5, p. 78.)

DESPACHARSE CON LA CUCHARA GRANDE: despacharse con el cucharón.

METER LA, Ó SU, CUCHARA. Meter su cucharada: expr. fam. que el Diccionario de Autoridades explica así, conforme á nuestro uso: "Frase que se dice del que en todo cuanto se habla ó discurre quiere dar dictamen, interrumpiendo á los otros en materias que no profesa ni entiende." El Diccionario (art. CUCHARADA) da por equivalente de esta frase "echar uno su cuarto á espadas," que no es lo mismo.

"He visto que estos sujetos han tenido que representar al convidado de piedra en las conversaciones de gente instruida, quedándose, como dicen vulgarmente, como tontos en vísperas, sin hablar una palabra, y son los que han sabido tomar mejor partido, que los que han querido *meter su cuchara*, y salirse de la corta esfera á que han aislado su instrucción." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 5, p. 175.)

Perú. ARONA, p. 139.

† **Cucharero.** m. Ladrón ratero. Usábase mucho; hoy se oye rara vez.

"En estos socuchos juegan los pillos, *cuchareros* y demás gente de la última broza." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 36.)—"Cítenme Vds. ya cofrade de semejante comunidad, miembro de una academia de pillos, y socio de un complot de borrachos, tahures y *cuchareros*." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 4, p. 67.)—"La patente se le pide, y si no quieres pagarla, harás la limpieza, so *cucharero*." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 5, p. 80.)

Aun no ha mucho que en todas las casas medianamente acomodadas se usaban cubiertos de plata, y los rateros que se introducían en ellas, ó los criados, robaban de preferencia las cucharas, por ser la pieza de más valor. De ahí vino probablemente el nombre de CUCHARERO aplicado al ladrón ratero. Como hoy los cubiertos son de plaqué, no inducen en tentación las cucharas, por lo cual ha llegado á desaparecer hasta el nombre de CUCHARERO.

† **Cuchi** ó **Cochi.** m. Acerca de esta palabra que el Diccionario trae como provincial del Perú, dice Arona (p. 139): "Nombre común y familiar del cochino en Arequipa, indeclinable, común á hembra y macho, como todos los de su especie. ¡Curioso sería que esta voz

quechua no fuera más que una voz castellana *quechuificada!* Oigamos á Garcilaso: A los puercos llaman los indios *cuchi*, y han introducido esta palabra en su lenguaje para decir puerco, porque oyeron decir á los españoles *coche, coche*, cuando les hablaban." La cita es de la Primera Parte de los *Comentarios Reales*, lib. IX, cap. 19. Markham cree también que es palabra quichua: "*Pig.* Cuchi," y lo mismo Rodríguez (p. 109), sin duda porque no recordaron el pasaje de Garcilaso, que es terminante. De igual manera vemos que en Oajaca llaman al puerco *cuchi*, y en Michoacán *cuche*. Imposible es que la palabra quichua corriera tanto. No se trata, pues, de un provincialismo, sino de una simple abreviación de *cochino*, que se usaba y usa como vocativo para llamarle ó estimularle, y que por haberla oído de los españoles creyeron los indios en varias partes que aquel era el nombre de un animal para ellos desconocido. Si los mexicanos le llamaron *coyametl* fué porque ya conocían con ese nombre al *pecari*, animal bastante parecido al jabalí. (Hernández, *Hist. quad.*, cap. XXV.)

En Guatemala llaman al *pecari* coche de monte. (Batres, pp. 179, 180.)

† **Cuchilla.** f. Entre agrimensores y labradores, faja de terreno más angosta por uno de sus extremos, que por el otro. Entre sastres y costureras, Cuchillo, 2ª acep.

† **Cuchufleta.** f. Cierto bizcocho.

"Había consumido algunos platones colmados de *cuchufletas*. . . ." (Facundo, *Chucho*, tom. I, cap. 7.)

V. Soleta. Pucha.

Cueitl. (Del mex. *cueitl*, saya, faldellín, faldillas ó naguas. Mol.) m. Enagua que usan las indias montaraces. Es un simple pedazo de tela que se lían á la cintura y llega poco más abajo de la rodilla.

Hoy ya no se oye esta voz.

"Estas mantillas ó faldellines llaman *cueitl*. —Traen un género de faldellín, que llaman *cueitl*, que les llega de la cintura abajo." (*Descr. de Ameca*, 1579, MS.)

† **Cuenta.** Caer en cuenta decimos por *caer en la cuenta*, y también lo dicen en Bogotá (Cuervo, § 340), en Chile (Rodríguez, p. 78; Solar, página 33), y en Guatemala (Batres, página 155). No parece del todo condenable nuestra omisión del artículo. El Sr. Cuervo aduce en favor de ella un pasaje del *Fray Gerundio;* si bien se inclina á creer en una errata. Pero Solar trae otras dos citas del mismo autor, una del *Fray Gerundio* y otra del *Gil Blas*. Por último, el Diccionario en su 11ª edición usó *Caer en cuenta* (artículo Acordar) y en la 12ª añadió el artículo.

Hacer de cuenta oímos muchas veces por *hacer cuenta* ó *la cuenta*.

"Si se *hace de cuenta* que hay más bandas en las barrigas de los militares que. . . (Morales, *Gallo Pitagórico*, p. 12.)—"*Hace de cuenta* que lo mete en un azar más contingente que el de la lotería." (Id., *ib.*, p. 81.)—"*Haz de cuenta* que ya estoy en Santa Paula." (Id., *ib.*, p. 553.)—"El sacerdote procedió como si allí estuvieran todos juntos, y *hacía de cuenta* que en cada rincón estaba, cuando menos, uno." (Facundo, *Mariditos*, cap. 7.) Este yerro corre asimismo en otras partes de la América, pues le condenan en Bogotá Cuervo (§ 382), en Guatemala Batres (p. 319), y en el Perú Arona (p. XXI).

Dar cuenta con un oficio ú otro documento es frase muy usada en las actas de las corporaciones, para expresar que el secretario leyó aquel escrito ó comunicó en extracto su contenido. Cuervo (§ 376) la califica de mal pecado y desatino, porque debe decirse *de*. El hecho es que el *con* está muy generalizado, y sin duda se ha introducido para evitar el equívoco á que da lugar el *de*, porque *dar cuenta de una cosa* es dar fin de ella, destruyéndola ó malgastándola. Los secretarios escrupulosos evitan el escollo escribiendo en sus actas, que leyeron ó presentaron tal documento.

Guatemala. Batres, p. 251.

Cuentachiles. m. fam. Cominero, refitolero: el hombre que se entremete en las menudencias de su casa que son propias de mujeres.

En Cuba dicen *Cazuelero*. (Pichardo, p. 83; Macías, p. 308.)

† **Cuentista.** m. Diestro en hacer cuentas.

2. Aficionado á referir cuentos ó anécdotas.

Cuento. QUITARSE DE CUENTOS, fr. fam.: quitarse de enredos.

† **Cuera.** f. Especie de sayo ó levita larga de cuero que usaban antiguamente los soldados presidiales de la frontera, y también los vaqueros.

"Los vió con *cueras* de mangas ajustadas, calzón, botas y zapatos." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 11.)

"Ya al punto de la *cuera* me divorcio,
Dice, y se pone el frac, ¡qué desvarío!"

(G. PRIETO, *Poes. fest.* Contra el gran tono, p. 94.)

2. Látigo ó azote muy tosco para arrear bestias de tiro.

Cuerazo. m. Azote dado con instrumento de cuero.

"A las ocho, que se dió la voz de *ximotlacualo* (vamos á comer), ya me había aplicado Bartolomé tres *cuerazos* de lo lindo."—"Ya me ardían las nalgas de los *cuerazos*." (*Astucia*, tom. I, cap. 13, p. 271.)

Cuba. PICHARDO, p. 111.

† **Cuerda.** CORRER POR CUERDA SEPARADA. Gobernarse, regirse un negocio con independencia de otro. Dícese en especial del incidente de un juicio cuando se sigue aparte, y á veces en otro tribunal. Por extensión se usa para advertir á un interlocutor que la especie que introduce no debe tomarse entonces en consideración, por pertenecer á otro asunto, y no tener conexión con el que de presente se trata.

"Bien pocos años había, cuando escribía, que *corría* la Provincia del Santo Evangelio *por cuerda separada* de la de Michoacán." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, parte I, lib. 2, cap. 20.)

Cuereada. f. fam. Azotaina.

Cuerear. a. Azotar con correa ó pedazo de cuero.

"Conforme iba reparando
Lo *cuereaba* con rigor."

(*Chamberín*, p. 7.)

Ecuador. CEVALLOS, p. 51, y *Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, p. 68. *Guatemala.* BATRES, p. 193.

Cueriza. f. Cuereada, azotaina.

Bogotá. CUERVO, § 762. *Perú.* ARONA, página 139. *Ecuador. Mems. de la Acad. Ecuat.*, tom. I, p. 68. *Venezuela*, RIVODÓ, p. 66. Este autor dice: "Es tan bueno como *azotaina*. Es una metonimia ó trasnominación, pues con un cuero, ó sea una correa, ES QUE se ejecuta la acción." O sobra el *es que*, ó si se le quiere conservar, habría que decir *es con lo que*.

† **Cuero.** DE CUERITO Á CUERITO, expr. fam.: del principio al fin de un libro, como quien dice, de un cuero á otro de la pasta, que en lo antiguo solía ser de pergamino. En otro tiempo se dijo *de tabla á tabla*, según cita de Ortuzar (p. 300), y con razón, porque las tapas de los libros solían ser de tabla, y no de cartón como ahora.

"Sé la doctrina *de cuerito á cuerito.*" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 13.)—"Es también indispensable que aprendas el arte de capite ad calcem, *de cuerito á cuerito.*" (*Diario de México*, tom. III, p. 303.)

"¡Oh! ¡Muchacho estudioso!
De cuerito á cuerito
Los latinos se sabe!

(M. PEREDO, *El fin del año.*)

ECHAR CUERO. Azotar.

Cuerpazo. m. Corpazo.

Ecuador. CEVALLOS, p. 52. V. CUERVO, § 207, 208.

† **Cuerpo.** CUERPO COLEGIADO llamamos al que se forma de individuos que resuelven los negocios por votación, y cuyos acuerdos obligan á quien corresponde, según el caso; á diferencia de aquellos agregados de personas en que las unas no se sujetan al parecer de las otras, ni ejercen autoridad. Un Ayuntamiento es un CUERPO COLEGIADO: no lo son el CUERPO *diplomático*, y el CUERPO *de baile*.

"Ni somos periodistas, ni estamos discutiendo algún asunto en *cuerpo colegiado.*" (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 139.)—"Todo *cuerpo colegiado* que pretende apoyarse en el entusiasmo, en el patriotismo y en el deseo del bien procomunal, está condenado á sufrir en la época que atravesamos sustanciales transformaciones." (FACUNDO, *El Aseo, la Urbanidad* &c., p. 153.)—"Las múltiples atenciones de que está rodeado ese *cuerpo colegiado* [el Ayuntamiento]." (ID., *Vistazos*, p. 186.)

DEJAR EN EL CUERPO, exp. fig. y fam.; negarse á recibir la obra contratada con un artesano. *Me mandó hacer una mesa, y me la* DEJÓ EN EL CUERPO.

QUEDARSE EN EL CUERPO. No lo-

grar la venta de una cosa. *Compré muchos ejemplares de la obra: vendí unos pocos, y los demás* SE ME QUEDARON EN EL CUERPO.

Cuerudo. m. Que usa vestido de cuero, como algunos vaqueros, mozos de estribo y soldados.

"Ya está la comida en la mesa, dijo un *cuerudo*, asomando la cabeza por la puerta de la sala." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 231.)—"Perseguida por cuatro ó cinco *cuerudos* que le disparaban sus carabinas." (*Id.*, tom. I, capítulo 15, p. 363.)—"Entré al pueblo seguido de mis dos *cuerudos*." (*Id.*, tom. II, cap. 1, p. 33.)—"Al otro día marcharon.... seguidos de ocho *cuerudos* con las mulas de avío." (*Id.*, tom. II, cap. 13, p. 389.)

Cuete. m. Pronunciación vulgar de *cohete*. Lo mismo *cuetero* por *cohetero*.

Según Cuervo (§ 88) en Asturias se dice también *cuete*. *Ecuador*. CEVALLOS, p. 52. ORTUZAR, p. 100.

† **Cuetzale.** m. Este pájaro ha merecido al Diccionario dos artículos: uno con el nombre de CUETZALE, y otro con el de *Quetzale*. Salvá reprodujo ambos; pero el primero debe desaparecer. Todo el mundo dice *quetzale* ó más bien *quetzal*, derivado del mexicano *quetzalli*, "pluma verde, larga y rica" (MOL.), como son las de la cola de esta hermosa ave que los mexicanos estimaban mucho.

* **Cuicacochi.** (Mal pronunciado vulgarmente *cuitlacoche*. Del mex. *cuicatl*, cantar, y *cochi*, noche, oscuridad, sueño: *canta-de-noche*, cuando los demás duermen.) m. Ave canora, algo menor que el tordo, con las plumas del pecho y del vientre amarillas, y las demás grises ó negras.

Cuico. m. Guarda ó agente de policía. Es palabra injuriosa, y ya poco usada. Viene, según algunos, de la voz mexicana *cuicatl*, cantar ó canto, porque esos agentes denuncian las infracciones de los reglamentos de policía, por lo cual la plebe los considera como soplones ó chismosos.

"¡Pobre de ti si lo denuncias, ó haces que vengan esos *cuicos* de la Diputación á cogerlo, porque no dilatarás tres días en morir cosido á puñaladas!" (PAYNO, *Fistol*, tom. II, capítulo 12.)

V. AGUILITA.

Según Pichardo (p. 112) "CUICO, CA. vulgar," es "Apodo ó tratamiento burlesco, aplicado á los mexicanos del bajo pueblo." Macías (p. 402) dice que ya no tiene uso al presente. V. RODRÍGUEZ, p. 134.

Cuidado. SALIR DE SU CUIDADO, exp. muy usada, por más decente, en vez de *parir*.

"Cuando las mujeres están próximas á *salir de su cuidado*, el marido esparce ceniza en el suelo á corta distancia de la casa." (ILLMO. GILLOW, *Apuntes Históricos*, p. 209.)

† **Cuidadora.** f. Criada que cuida y sirve á los niños: doncella que sirve y acompaña á una señorita.

"La *cuidadora* le hizo entender que todo lo debía al capitán Castillo." (PAYNO, *Pepita*, II.)

Cuilote. (¿Del mex. *quiyotl* tallo de yerba? MOL.) m. Vara seca, más ó menos gruesa, que sirve para formar paredes de chozas, que luego se embarran, hacer setos, y también zarzos que en climas calientes sirven de cama.

"Formóse en una de las extremidades, con *cuilotes* secos, una especie de cama." (R. BÁRCENA, *Noche al raso*, V. p. 85.)—"Le hizo sudar frío y cernerse en la cama de *cuilotes*." (ID., *ib.*, p. 87.)

Cuino. m. Nombre que se da en México á los cerdos de una raza de menos cuerpo que la ordinaria, los cuales tienen la particularidad de ser gordos desde que nacen, se conservan lo mismo durante el crecimiento, y con gran facilidad adquieren gordura extraordinaria, y tanta, que los criadores procuran impedirla en las hembras, para que no se esterilicen.

ESTAR HECHO UN CUINO, expr. fam., estar uno sumamente grueso.

Cuitlacochi. (Del mex. *cuitlacochin*: mazorca de maíz degenerada y diferente de las otras. MOL. De *cuitlatl*, excremento, y *cochi*, negro, oscuro; metafóricamente.) m. Hongo ó excrecencia de color oscuro y aspecto repugnante que nace dentro de la mazorca del maíz y á expensas del grano. Sirve de alimento, aunque es nocivo, á lo menos cuando está crudo, pues sus propiedades son semejantes á las del cuerneci-

llo de centeno. (*Farm. Mex.*, v. Huitlacoche, p. 70.)

†**Cuja.** f. Abrigo de un fardo, en particular cuando está suelto.

†**Culebra.** f. Funda de cuero en forma de tubo, que rodeada á la cintura sirve para llevar monedas.

"Compró una *culebra* que llenó de onzas." (FACUNDO, *Gentes*, tom. I, cap. 3.)

CULEBRA DE AGUA. f. Manga, bomba, trompa de agua. Hoy se le llama también *tromba* (del fr. *trombe*), voz que no se halla en el Diccionario; y por lo común CULEBRA, sencillamente.

"He descrito también en esta Miscelánea algunos grandes meteoros, como la tempestad y las *culebras de agua*, según el aspecto que presentan en algunas comarcas de la República." (L. DE LA ROSA, *Misc. de art. descrip.*, introd. p. 1.)—"Quién se persignó devotamente, creyendo que había aparecido en el cielo una *culebra de agua*." (G. OBREGÓN, *México viejo*, p. 336.)

Culebreo. m. Acción y efecto de culebrear: marcha ondulada é irregular, de una tropa, procesión, comitiva &c.

"De allí el *culebreo* de la línea, que apenas podía moderar la constante trompeta del irritado pedagogo." (S. POLO, *La Bola*, cap. 1.)

†**Culebrón.** m. Nombre burlesco que se da á una pieza de teatro disparatada, particularmente si se ha buscado en ella el efecto por medio de incidentes estrepitosos y escenas truculentas. El *Gran Cerco de Viena* era un CULEBRÓN.

"¿Esperpento es lo mismo que *culebrón*? —Sí, señor.—¿Y *culebrón* y esperpento quiere decir....—Una comedia mala." (FACUNDO, *Isolina*, tom. I, cap. 7.)

Culeca. adj. f. Corrupción ó metátesis de *clueca;* muy usado.

"Sabe cuando está *culeca* la gallina." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 13.)

Bogotá. CUERVO, § 672, quien asegura que es usado también en Aragón. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 52. *Cuba.* PICHARDO, p. 116. *Guatemala.* BATRES, p. 194.

†**Culera.** f. Tumor canceroso ó espundia que se forma en el espinazo de las caballerías por habérseles asentado la silla ó albarda. Es bastante común y de mala cura.

"El día 9 del presente Noviembre se perdió un macho prieto con una *culera* en el lomo." (*Diario de México*, tom. I, p. 204.)

†**Cultivador.** m. Instrumento de agricultura muy usado ahora para quitar yerbas y remover la tierra. Hácense de diversas formas, y su principal objeto es excusar trabajo manual, sustituyéndole con el de bestias.

Cumplidura. f. ant. Complidura: calidad ó medida conveniente ó correspondiente.

"Y el remedio que para las dichas enfermedades tienen es una raíz de un palmo de *cumplidura*, y no le saben el nombre." (*Descr. de Amula*, 1579, MS.)

Cuotidiano, na. "Es forma tan buena y correcta como cotidiano: aquella no consta en el Diccionario en su lugar alfabético; pero sí se la encuentra en la definición de *pitanza*." (RIVODÓ, p. 140.)

Salvá considera anticuado á *cuotidiano.* Todavía se usa, y le preferimos como más conforme á la etimología. Ortuzar dice que "tiende á revivir."

Cuotizar. a. En lenguaje fiscal, señalar á cada contribuyente la cuota, cupo ó parte de un impuesto directo que le corresponde pagar.

2. Hacer lo mismo con las personas que se juntan para organizar una diversión y costear los gastos. Úsase entonces como pronominal. *Se* CUOTIZARON.

V. MATANCERO.

†**Cupo.** m. Cabida. *Estos barriles son de más* CUPO *que los otros.*

Cura de Jalatlaco. Personaje proverbial, que es el tipo del que se aflige y acongoja por cuidados ajenos que nada le importan. En dos Estados de la República hay pueblo llamado *Jalatlaco*, y el nombre parece haberse elegido adrede, por el equívoco á que se presta, como compuesto de *jala*, del verbo *jalar*, que en estilo familiar significa coger, estirar, sacar; y de *tlaco*, moneda antigua de cobre: como quien dice, codicioso, aficionado al dinero.

"Mi buen tío era el *cura de Jalatlaco* que habéis oído nombrar varias ocasiones en este reino. Se apuraba por lo que no debía, y aun los cuidados más ajenos lo tenían macilento y

estenuado." (PENSADOR, *Catrín*, cap. 2, página 186.)

"Esos cuidados
Le dieron muerte al *cura*
De Jalatlaco."

(*Don Simplicio*, Nov. 21, 1846.)

POR MÍ Y EL CURA TODA LA CUENTA ES UNA, expr. fam. que equivale á "nada tengo que ver con eso, nada me importa."

"Sigan su diversión y derrenguen mulas, que *por mí y el cura toda la cuenta es una*." (*Astucia*, tom. I, cap. 13, p. 267.

Cursiento, ta. adj. voz baja. Que padece despeño ó diarrea.

"Con tan bonito método lograron verme dentro de pocos meses *cursiento*, barrigón y descolorido." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 1, p. 9.)

Cursilería. f. Hecho ó dicho de cursi.

"Las *cursilerías* y el furor bélico de la de Jurado daban al muchacho mucho que hacer y que reír....." (DELGADO, *La Calandria*, XXXII.)

Curtido, da. adj. Sonrojado, encogido, avergonzado.

"Me quedé yo solo y *curtido* entre los frailes, y como suele decirse, rabo entre piernas y como perro en barrio ajeno." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 11, p. 138.)—"Lencho estaba uno ó dos días muy *curtido* hojeando el libro." (*Astucia*, tom. I, cap. 1, p. 8.)—"Volver á la casa como perro mojado, *curtido* y avergonzado." (*Id.*, p. 20.)—"Con permiso de Vds., respondió aquel hombre, muy *curtido*." (*Id.*, tom. I, cap. 9, p. 166.)—"Señor, le contesté muy *curtido*." (*Id.*, tom. I, cap. 13, p. 269.)—"Adiós, Palma, le respondió muy *curtido*." (*Id.*, tom. I, cap. 14, página 306.)—"Yo, respondió el nombrado, presentándose muy *curtido*." (*Id.*, tom. II, cap. 4, p. 107.)

Se le halla también en acepción casi opuesta, que se relaciona con la 3ª de *Curtir*, pues se aplica al muchacho que á fuerza de castigos ha llegado á perder la vergüenza, y por eso se extravía.

"La experiencia diaria enseña que el muchacho muy regañado y muy golpeado, lejos de aprovechar lo que se quiere, por lo ordinario sale flojo y sinvergüenza y abandonado: al principio teme mucho y se atolondra, después teme menos y se descuida de propósito, y últimamente no teme nada, odia á sus verdugos, y se hace el ánimo de no complacerlos en cosa alguna porque ellos se lo mandan, y esto lo lleva á efecto á costa de su pellejo, mientras está en estado de sufrir, que en llegando á criar alas, levanta el vuelo, se substrae al dominio de los que así lo han tratado, se entrega á rienda suelta á sus pasiones, y se pierde sin remedio. A estos muchachos conocen todos con el nombre de *curtidos*. ¿No es verdad? ¿No conoces á algunos de los que se dice: ya éste no le hace caso á los azotes, ya está *curtido?*" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 2.)—"Y como muchacho *curtido*, que le va repugnando ir á la escuela, así llego á mi casa." (*Astucia*, tomo I, cap. 15, p. 329.)

"Al tísico esposo
Curtido le tiene."

(G. PRIETO, *Poes. fest.*, Letrilla, p. 75.)

Custodiato. m. Oficio del custodio, y tiempo que dura.

"Después de la muerte de este venerable siervo de Dios, el venerable Fr. Jacobo de Testera, su sucesor en el *custodiato* del Santo Evangelio de México, gobernó con menos contradicción." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 1, cap. 27.)

Cutó. (Del fr. *couteau.*) m. Especie de sable corto y curvo que solían usar, pendiente de dos cadenillas, los oficiales de marina, y los caballeros que asistían de uniforme á bailes ó á otras concurrencias. Alcancé todavía á oir el nombre en boca de algunos ancianos: hoy ha desaparecido. Terreros, por su propensión á generalizar las definiciones, le hace sinónimo de *sable;* y en el artículo de éste, dice: "Algunos suelen, sin necesidad y con afectación, decir *couteau*, pronunciando *cutó*."

"Ninguna persona... pueda... cargar armas blancas cortas, como son puñales, terciados, *cutoes*, bayonetas, xiferos, rejones, veldugues, mojarras, almaradas....." (*Bando del Virrey Bucareli*, 14 de Abril de 1773, apud BELEÑA, *Autos Acordados*, tom. II, p. 59.)—"Quien supiere de un terciado ó *cutó* con guarnición de plata, y vaina con brocal y contera de lo mismo...." (*Diario de México*, tom. I, p. 84.)—"Esta conmoción y gritos que todos daban hizo que saliese del interior un compañero mío armado de un *cutó*." (*Id.*, p. 142.)—"Pérdidas. Un *cutó* con puño de ágata." (*Id.*, tom. IV, p. 414.)—"Un *cutó* con puño torneado blanco." (*Id.*, p. 462.)

Cuzca. f. Ramera descocada y provocadora.

"Esta es una *cuzquilla* conocida y común, hija del difunto maestro Simón, que tenía su barbería ó rapaduría en la plaza del Volador." (PENSADOR, *Catrín*, cap. 2, p. 218.)—"Era no menos que marido de la *cuzca* que llevó mi

amigo." (Id., *ib.*, cap. 10, p. 235.)—¿No te hasta ser una *cusca* disoluta, sino que quieres echar la culpa de tus liviandades y picardías á un hombre tan virtuoso y tan honrado?" (Id., *Quijotita*, cap. 10.)—"Buscar las *cusquillas*, hallarlas, y persuadirlas á que viniesen. . . . fué obra de un momento." (Id., *Periquillo*, tomo IV, cap. 7, p. 100.)—"Las *cuscas* malditas los habían dejado incodiciables." (Id., *ib.*, tom. IV, cap. 8, pág. 103.)—"¡Malditas sean esas *cuscas* que son la ruina de más de cuatro jóvenes incautos!—Estuvo en la casa de una *cusca* largo rato." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 46.)—"¡Pobre *cusca!* la he de hacer expiar su crimen.—Cuanto se proponía hacer para castigar á esa maldita *cusca*." (*Id.*, p. 47.)—"Antes de irse del pueblo estuvo en la casa de una *cusca*.—¿Quién te parece que haya sido esa *cusca* que ha hechizado á Alejo?" (*Id.*, p. 48.)—"Con falsas caricias, mentidos halagos, y todas las alimañas de una *cusca* prostituida." (*Id.*, tom. II, cap. 2, p. 57.)—"¡Tener yo que ocultar á esa maldita *cusca!*" (*Id.*, tomo II, cap. 6, p. 174.)—"Mal rayo la parta por *cusca*, y á mí por tonto." (*Id.*, p. 181.)

Cuzco. m. Laminero, goloso: que gulusmea. *Perro* CUZCO, perro alcucero.

2. Entremetido, amigo de averiguarlo todo.

Cuzquear. (De *cuzca.*) n. Andar la mujer perdida provocando á los que encuentra.

2. (De *cuzco.*) n. Gulusmear: andar mirando todo con excesiva curiosidad. Poco usado.

"Lo restante del día, que lo pasamos en visitas y andar calles, me anduve yo *cuzqueando* y rascando." (Pensador, *Periquillo*, tom. II, cap. 3, p. 41.)

CH

† **Chabacano.** m. Albaricoque y albaricoquero. (Salvá.)

"Andaba con todas, saltando como una cabra, y trepándose á los árboles con más destreza que una ardilla, para tirarles á las niñas los *chabacanos* más grandes y las peritas más maduras." (Pensador, *Quijotita*, cap. 15.)—"Cuándo concluía el reinado del trompo y comenzaba el de los huesos de *chabacano*, el piso y el burro." (Micrós, *Ocios y Apuntes*, p. 15.)—Alcedo, *Vocabulario*.

Chaca. f. Nombre que el vulgo daba al chacó.

"La *chaca* levantada hasta media mollera." (*Astucia*, tom. II, cap. 9, p. 296.)

* **Chacuaco.** m. Horno pequeño para fundir metales.

2. En el Estado de Morelos se da este nombre á las chimeneas de las casas de calderas.

3. En la California hallamos la voz en otro sentido.

"Aplicaban al enfermo en la parte llagada ó condolida el *chacuaco*, que es un cañuto de piedra negra durísima, y por él chupaban unas veces, y otras soplaban con gran fuerza, creyendo que extraían ó ahuyentaban la enfermedad. A veces llenaban el cañuto de tabaco cimarrón ó silvestre; y encendido éste hacían la misma maniobra de chupar y soplar con el humo." (*Noticia de la California*, tom. I, página 111.—V. además tom. I, pp. 113, 117; tom. II, p. 393.)

Chacualole. m. Dulce de calabaza, hecho con panocha ó miel prieta.

"Las calabazas toman proporciones colosales en Noviembre, para el *chacualole* de los muertos." (Facundo, *Mariditos*, intr.)

Chachacuate. (¿Del mex. *chachaquachtic*, cosa áspera? Mol.) adj. Lo mismo que cacarizo; hoyoso de viruelas.

"Nada me supone que tu rostro esté *chachacuate:* así me gusta." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 68.)

* **Chachalaca.** (Del mex. *chachachalaca* ó *chachalaca;* parlar mucho ó gorjear las aves: *chachalacani*, parlero así. Mol.) f. Ave de México del tamaño de una gallina común: tiene las plumas de la cabeza y del cuello pardas: las del lomo y parte superior de las alas aceitunadas: blancas las del vientre y patas: las de la cola muy largas, anchas, verdes tornasoladas, y amarillentas en la extremidad: no tiene cresta ni barba: sus ojos son rojos, sin pluma ninguna en el contorno: su carne es muy sabrosa: cuando está volando no cesa de gritar desaforadamente, y de ahí le viene el nombre.

"Millares de tordos y de *chachalacas*, con su plumaje negro y más brillante que la seda,

volaban formando en el aire figuras fantásticas y caprichosas." (PAYNO, *Fistol*, tom. III, capítulo 9.)

2. met. Persona locuaz.

"¿Adónde anda esa *chachalaca* de Camila?" (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 217.)

Costa Rica. FERRAZ, p. 41. En Guatemala dicen *chacha*. BATRES, p. 196.

† **Cháchara.** f. Baratija: chuchería, adornito, comunmente de poco valor.

"Esta caja me servía para guardar *chacharitas*." (*Astucia*, tom. I, cap. 3, p. 90.) —"Su caballo rosillo.... y porción de *chacharitas*." (*Id.*, tom. I, cap. 5, p. 101.)— "Cargaron con el Gavilán ensillado y enfrenado, y otras *cháchara*s de D. Luciano." (*Id.*, tom. I, cap. 9, p. 180.)—"Compraron fruta y algunas *cháchara*s de mercería." (*Id.*, tom. I, cap. 14, p. 220.)—"Sí, Garduño, vengan esas *cháchara*s." (*Id.*, tom. I, cap. 14, p. 299.)—"Una canastita de costura hecha de cerda y abastecida de mil *chacharitas* muy curiosas." (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 360.)—"Probó á ser cajista, repartidor, revendedor de *cháchara*s, mite en el teatro." (FACUNDO, *Mariditos*, cap. 3.)—"D. Pedro estaba preparando á la sordina.... algunas [compras] de sorpresa y de obsequio á su hija Mercedes, como por ejemplo, una vajilla, unos aretes y otras *cháchara*s." (ID., *Chucho*, tom. I, cap. 3.)—"Estaba persuadido de que la bella mitad del género humano es una colección de *cháchara*s para regalo del hombre." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 7.) —(ID. *Corrillo en el Olimpo*, p. 58.)

Hay también CHÁCHARAS de valor.

"Aretes de brillantes, anillos, hilitos de perlas.... y *chacharitas* de valor." (*Astucia*, tom. I, cap. 5, p. 95.)

V. BARILLERO. CHAPETA. PLATÓN.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 139.

Chagolla. f. Moneda falsa. Dícese también de las cosas despreciables en su clase. Poco usado ya; pero estuvo en boga hace medio siglo, con motivo de la escandalosa falsificación de la moneda de cobre, que entonces se hacía.

Chagollero. m. Fabricante de moneda falsa de cobre.

"Se dirigió violento para la cueva de los *chagolleros*." (*Astucia*, tom. I, cap. 4, p. 69.)

Chahuistle. (¿Del mex. *chiauiztli*, humor? MOL.) m. Cierta enfermedad de las gramíneas.

"Después del eclipse de 30 de agosto, cayó en los trigos y maíces una plaga que llamaron *chahuistle*, que era un gusano en la raíz, con que fueron las cosechas cortísimas." (*Diario de* ROBLES, 1690, tom. II, p. 72.)—"Miércoles 13 se publicó por patrón de esta ciudad S. Bernardo, contra el *chahuistle*... Se eligió por patrón de la salud de nuestros reyes, y por el *chahuistle* que cae al trigo." (*Id.*, 1699, tomo II, p. 232.)—"Desde entonces se conoció nueva plaga en los trigos, que se llama *chahuixtle*." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. LVII, n. 3.)—"En el reino llaman *chahuistle* á esta enfermedad que acomete á las plantas, arruinándolas y haciendo que los jugos se transpiren y formen en la superficie el polvo de color de ocre. Así dicen *chahuistle* en los trigos á lo que Plinio llama *erugo*." (ALZATE, *Gacetas de Literatura*, 24 de Marzo, 1794.)—"En lo general se cree que el *chahuiztle* (palabra mexicana) son unos insectos que dañan á la planta. Yo he procurado desengañarme haciendo competentes observaciones. Lo que puedo asegurar es que puesto aquel polvo en un excelente microscopio, no se distinguen más que unos cuerpecillos de figura oval, con muy corta diferencia en el tamaño, sin movimiento y sin los miembros necesarios para la nutrición, mutación de lugar &c., cosas tan necesarias á los vivientes. El juicio que tengo formado es que la abundancia de humedad chupada por los tubos capilares de la planta es la que rompe dichos tubos y se manifiesta afuera, como la goma ó resina en los árboles.... Este juicio que tengo formado del *chahuiztle* puede no ser del todo cierto." (ID., *Observ. Meteorológ.*, 1770, p. 3.)—"Bobadilla seguía hablando del frío y del calor, de las últimas elecciones municipales en Chalma, y del *chahuixtle* recién caído á sus sementeras." (R. BÁRCENA, *Noche al raso*, II, p. 42.)

CAERLE Á UNO EL CHAHUISTLE: fr. fig. y fam.: sobrevenirle enfermedades y desgracias que le han puesto débil y abatido.

* **Chalate.** m. Caballejo pequeño y flaco; matalote.

Chalchihuite. (Del mex. *chalchiuitl*, esmeralda basta. MOL.) m. Hay dudas acerca de lo que realmente entendían por CHALCHIHUITL los indios de Nueva España. Unas veces se toma como nombre propio de una piedra verde, que se cree haber sido el espato fluor: otras como genérico de diversas piedras. De todos modos, los indios estimaban y usaban mucho el CHALCHIHUITL.

"No dejé de apañar de una petaquilla que allí estaba cuatro *chalchihuies*, que son piedras muy preciadas entre los indios." (BERNAL DIAZ, *Hist. verd.*, cap. 128.)—"Algunos traían *chalchihuitl*, que quiere decir piedra preciada." (*Descr. de Ameca*, 1579, MS.)—"Hay mucho oro y plata, y todos los metales y piedras de muchas maneras, en especial turque-

sas, y otras que acá se dicen *chalchihuitl:* las finas de estas son esmeraldas." (MOTOLINIA, *Hist. de los Ind. de N. Esp.*, trat. III, cap. 8.) —"Hay otro género de piedras que se llaman *quetzalchalchiuitl:* las buenas de estas no tienen mancha ninguna y son trasparentes muy verdes.... Hay otras piedras que llaman *chalchiuites:* son verdes y no trasparentes, mezcladas de blanco." (SAHAGÚN, *Hist. Gen.*, lib. XI, cap. 8, § 2.) Véase también A. GERSTE, S. J., *Archéol. et Bibliogr. Mexicaines*, en la *Revue des Questions Scientifiques*, Bruxelles, 1887–88.

En Guatemala se usa la palabra con significación de "baratijas ú objetos menudos ó varios." (BATRES, p. 197.) Este autor cree que es palabra del idioma cachiquel.

***Chalupa.** f. Embarcación hecha de una pieza, sin arboladura alguna, tan pequeña y angosta, que apenas caben en ella dos personas; y si estas no guardan bien el equilibrio, se vuelca la CHALUPA. Gobiérnase con un solo remo ó canalete, y sirve para navegar con gran ligereza entre las chinampas ó por las acequias.

"Entonces es delicioso deslizarse en una *chalupita* ligera sobre esta superficie diáfana y tranquila.... Seguíanlas multitud de piraguas y *chalupas* pequeñas." (PAYNO, *Veracruz*, I.)

2. Torta de maíz gruesa, pequeña y ovalada, con algún condimento por encima. En esta acepción se usa comunmente el diminutivo *chalupitas.*

"Gozan con la excelencia
De un plato de sabrosas *chalupitas.*"

(FACUNDO, *Versos*, Al Chile pasilla.)

***Chamagoso, sa.** (¿Del mexicano *chamactic*, cosa gorda y crecida, ó cosa basta, como lana gruesa; *chamauac*, lo mismo que *chamactic; chamahuac ichcatl*, oveja burda, de gruesa y áspera lana; *chamauacatilmaua*, persona vestida de jerga. MOL.?) adj. fam. Mugriento, astroso.

2. Mal perjeñado.

3. Aplicado á cosas, vulgar y deslucido.

†**Chamarra.** f. Chaqueta negra de piel de cordero ó de felpa rizada á imitación de aquella, y adornada, por lo común, de cordones, alamares y agujetas. Era traje favorito de guerrilleros y bandidos.

"Aquel de la *chamarra* con agujetas, sombrero blanco galoneado y calzoneras envinadas, es el cabecilla de los del rumbo de Ameca." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 225.)—"Al que me rasga la *chamarra* lo atravieso por el pecho y el pulmón." (*Id.*, tom. I, cap. 12, página 241.)

V. CHUECO.

†**Chambelán.** m. V. PULVERIZADOR.

†**Chambón, na.** adj. Según el Diccionario, "De escasa habilidad en el juego." Aquí le hacemos extensivo á todo el que es torpe ó chapucero. Úsase también como sustantivo.

"Encargándose cada uno de convidar á algunos conocidos, y Dª Eufrosina de prevenirles una merienda y músicos que no fueran *chambones.*" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 35.)—"Matriculado esté Vd. en el infierno, *chambón*, indigno, condenado, decía la pobre [al sacamuelas]." (ID., *Periquillo*, tom. II, cap. 11, p. 188.—"¡Qué bueno ha de ser! Si es el [cómico] más *chambón* que se ha visto." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 510.)—"El comandante estuvo errando lazos, encuartándose y siendo el más *chambón* de todos." (*Astucia*, tom. I. cap. 12, p. 235.)

"Te llamo torpe, inútil y *chambona.*"

(FACUNDO, *Versos*, La Digestión.)

Salvá trae nuestra acepción: hállase asimismo en Cuba (PICHARDO, p. 117; MACÍAS, p. 417), y en Canarias (ZEROLO, p. 59): este último dice que es acepción corriente en España y América. ORTUZAR, p. 102.

†**Chambonada.** f. Chapucería.

"Me plantó una sangría en el brazo izquierdo con tal *chambonada*, que después de mil payasos consiguió picarme la vena." *Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 170.)

"Al ver tantas *chambonadas*,
Me resolví á divertir."

(*Chamberín*, p. 15.)

"Tiene la tal Natura *chambonadas*,
Que para ella serán travesurillas,
Y son en realidad chanzas pesadas."

(FACUNDO, *Versos*, Por los viejos.)

ORTUZAR, p. 102. *Cuba.* PICHARDO, página 117. *Canarias.* ZEROLO, p. 59.

†**Chamiza.** f. Según el Diccionario, es una yerba silvestre y medicinal.

Aquí significa lo propio que chamarasca, y así lo dice Terreros. Corre asimismo en Bogotá: Cuervo (§ 624) considera legítima nuestra acepción. La traen Rodríguez (p. 143) y Solar (p. 43) como usada en Chile, y lo mismo Cevallos (p. 53) en el Ecuador. Ortuzar la califica de prov. de América.

Champada. f. vulg. Acción y efecto de champar.

"Luego luego salen las *champadas:* que me viste, que me calza, que me mantiene mis vicios." (*Astucia*, tom. I, cap. 14, p. 299.)

Champar. a. vulg. Echar en cara un beneficio.

"No se los recuerdo por *champarles* mis favores. (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 21.)

2. Lo mismo que *chantar:* decir á uno algo cara á cara sin reparo ni miramiento.

"Ya no pude sufrir las hospitalidades, y se la *champé!*...." (Delgado, *La Calandria*, XXIV.)

Champurrado. m. Bebida muy usada, compuesta de atole y chocolate.

"El día 13 de dicho, en el cuartel de milicias, la mujer de un soldado que estaba preso en el calabozo le mandó á su marido un jarro de *champurrado* con veneno." (*Diario del* Alabardero, 1782, p. 140.)

V. Tecomate.

†**Chamuchina.** f. Trae el Diccionario esta voz como provincial del Perú y con la significación de *populacho.* Lo confirma Arona (p. 154) diciendo que es "plebe, populacho, pópulo bárbaro, y gente ruin y soez." Igual acepción tiene en Chile (Rodríguez, p. 144), en el Ecuador (Cevallos, p. 53), en Guatemala (Batres, p. 197) y en el Río de la Plata (Granada, p. 180). Acá la tomamos, como corrupción de *chamusquina*, por riña, pendencia ruidosa, alboroto, revolución. *Se armó una* chamuchina.

Chamusca. f. Acción y efecto de chamuscar.

†**Chamuscar.** a. fam. *Com.* Vender efectos á precio menor que el corriente, para hacerse de fondos.

Chancaca. (Del mex. *chancaca*, mazapán de la tierra. Mol.) f. "*Amér.* Azúcar mascabado en panes prismáticos." (Dicc.) "*p. Am. M.* f. Raspadura. || *p. Méj.* Chincate. || *p. Méj.* Pan hecho con las zurrapas del azúcar." (Salvá.) Buscando estas referencias, hallamos que *raspadura*, es el azúcar moreno que va quedando pegado en la paila &c. y también unas tortas que llevan el mismo nombre; y *chincate* "*p. Amér.* El último azúcar moreno que sale de los calderos." En cuanto á *raspadura*, estamos, hasta cierto punto, conformes con la primera parte: el *chincate* no le conocemos por acá, ni le hallo en ninguno de los diccionarios de provincialismos que he consultado: tampoco me son conocidas las *zurrapas* de la azúcar. La palabra chancaca no se conoce en esta capital ni en los Estados vecinos: sospecho que existe en los de occidente, porque Mendoza (jalisciense) la trae, y dice que su acepción actual es la de panocha prieta. La descripción de Arona (p. 154) corresponde exactamente á la interpretación de Mendoza. En Chile, dice Rodríguez (p. 145) que es provincialismo americano de uso corrientísimo. Lo mismo Ortuzar. De suerte que tenemos en chancaca una voz mexicana (azteca) que ha llegado al Perú y á Chile. Digamos de paso que la panocha no tiene forma prismática, sino de segmento de esfera, y así lo expresa Arona; ni es azúcar mascabado, como en su lugar se verá.

2. Chancaco, ca. adj. Color de caballo: es una mezcla de pelo blanco, negro y alazán.

Chanfla. m. Torpe, desmañado: particularmente en el juego del billar.

"¡Vamos, que Vdes. son buenos *chanflas!*" (Pensador, *Quijotita*, cap. 5.)—"Me fuí á un billar donde por fortuna mía estaba un *chanfla*, con quien jugué y le gané cinco pesos." (Id., *Catrín*, cap. 6, p. 216.)

2. Marinero torpe en su oficio. (*Dicc. Mar.*)

†**Chanflón.** m. aum. de chanfla.

"¡Anda, *chanflón!*" (Pensador, *Quijotita*, cap. 5.)

Chango. m. Mono pequeño.

"Sin más compañero que este *Chango* que viene con nosotros: es desertor, y por su cara

tan rara y chocante, todos le llamaban así." (*Astucia*, tom. I, cap. 8, p. 137.)

Cuba. "CHANGO, GA. Lo mismo que *Machango, ga*." (PICHARDO, p. 118.) "MACHANGO, GA.... Especie de mono de este nombre, una de las más comunes que vienen de África." (ID., p. 230.)—"Mono originario de África." (MACÍAS, p. 419.)

† **Changüí.** "m. fam. Chasco, engaño, vaya. Usase más con el verbo *dar*." (Dicc.) Aquí le usamos únicamente en la frase *dar* CHANGÜÍ, que es fingir el buen jugador, que no sabe ó que es principiante, dejando ganar á su contrario las primeras jugadas, para descuidarle y sacar después ventajas de ese engaño. Equivale á *dar lamedor*, que trae el Diccionario.

Igual acepción tiene en Cuba (PICHARDO, p. 118; MACÍAS, p. 419), y en el Río de la Plata (GRANADA, p. 181.)

† **Chapa.** f. Cerradura, cerraja. Usadísimo; aunque la CHAPA no sea más que una parte de la cerradura.

"Mariquita abrió una caja vieja que no tenía ni *chapa*." (*Astucia*, tom. II, c. 3, p. 71.) "Con alguna dificultad logré falsear la *chapa* del cuarto que ella habitaba." (*Id.*, tom. II, cap. 6, p. 175.)—"Fué preciso descerrajar y comprar *chapas* nuevas." (*Id.*, tom. II, cap. 7 bis, p. 230.)—"No: estas *chapas* son de pacota..... no resisten un envión." (DELGADO, *La Calandria*, XLVI.)

ORTUZAR, p. 103. *Bogotá*. CUERVO, § 514. *Perú*. ARONA, p. 156. *Chile*. RODRÍGUEZ, p. 147. *Guatemala*. BATRES, p. 201. *Cuba*. ARMAS, p. 94.

CHAPA DEL ALMA. fr. muy vulgar, por lugar del cuerpo en que una herida es mortal: entiéndese de ordinario por la frente.

"No vaya á hacer el diablo que corresponda yo á tus favores con un pelotazo en la *chapa del alma*." (*Astucia*, tom. II, cap. 7, p. 183.)

"Y con estas reflexiones
Súpito quedó el mancebo,
Me dió en la chapa del alma,
Repitiendo en sus adentros."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance fino, p. 155.)

Chapaneco, ca. adj. Variante burlesca de chaparro.

"Ni de chanza consiento que las trates de humillar, *chapaneco* maldecido." (*Astucia*, tomo I, cap. 15, p. 342.)

• **Chaparreras.** f. pl. Especie de calzonera sin fondillos, compuesta de dos piernas separadas que se sujetan á la cintura con unas correas. Hácense comunmente de piel de chivo curtida al pelo, y por eso suelen llamarlas chivarras. Se ponen sobre el pantalón para servir de defensa al jinete contra la lluvia y el lodo. Las hay también de piel de tigre, de gamuza y aun de lona.

"Uno de ellos llevaba *chaparreras* tagarnas." (FACUNDO, *Gentes*, tom. II, cap. 4.)—"Traía unas *chaparreras* de piel de venado." (ID., *ib.*, cap. 12.)—"Le anduve por la panza con las *chaparreras*." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 3.)

V. CALZONERA. CORREITA.

† **Chaparro, ra.** adj. Aplícase á la persona de baja estatura: arrancapinos, tozo. Úsase mucho como sustantivo.

"Un mozo *chaparro*, descolorido." (*Diario de México*, tom. IV, p. 240.)—"Mira con qué modito me has echado en cara que soy *chaparro*.—Pues ser *chaparro* no es defecto que está en manos de uno remediar." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 508.)—"Vayan á la casa del Chirimoyo.... y verán una *chaparrita* de pelo crespo." (*Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 41.)—"Las del morado, azul y la otra verde *chaparrita*, son sus hijas." (*Id.*, tom. I, cap. 8, p. 147.)—"El Atepocate, que es ese *chaparrito* que tiene en las calzoneras doble botonadura de medios de plata." (*Id.*, tom. I, cap. 12, página 225.)—"Era muy *chaparro*, y la cerca estaba demasiado alta." (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 350.)

"Con *chaparros* carceleros
É con asquerosas casas,
De puertas llenas de hierros
É altísimas las ventanas."

(*Don Simplicio*, tom. II, n. 33.)

"Pues dependen..... ahora verá Vd..... porque Gumesinda, la más *chaparrita*, la de los ojos....." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 3.)

Aplícase también á cosas, para indicar que su altura es menor que la correspondiente á su anchura.

"Señor, venían recio, y ahora empezarán á atravesar el pinal de la cruz *chaparra*." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 3.)

SUERTE CHAPARRA se dice en estilo familiar á la triste y desgraciada.

"No pude menos que llorar mi *suerte* tan *chaparra*." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 14.)—"¡Maldita sea mi *suerte* tan *chaparra*!" (*Id.*, tom. II, cap. 3, p. 69.)

"¡Ay qué suerte tan *chaparra!*
¿Hasta cuándo crecerá?
Vámosle poniendo zancos,
A ver qué pasitos da."
(*Copla popular.*)

(V. MACÍAS, p. 421.) *Costa Rica*, FERRAZ, p. 42.

No parece tan descaminada la acepción en que usamos este vocablo. CHAPARRO es, en el Diccionario, "Mata de encina de muchas ramas y poca altura;" y dice también que CHAPARRA es un "Coche de caja ancha y poco elevada, usado antiguamente." Aquí tenemos el CHAPARRO aplicado á cosas bajas respecto á su anchura, y con facilidad pasó á las personas cuya estatura es menor que la regular.

† **Chaparrón, na.** adj. aum. de CHAPARRO. Chaparro y fornido.

"D. Gaspar era un hombre de cincuenta años, *chaparrón* y grueso." (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 204.)—"Sus ojos entre garzos ó verdiosos. . . . su cuerpo *chaparrón* y doblado." (*Id.*, tom. I, cap. 12, p. 242.)—"El D. Tranquilino es seis ú ocho años más grande, *chaparrón*, grueso." (*Id.*, tom. I, cap. 13, p. 285.)

† **Chapeta.** f. "dim. de CHAPA." (Dicc.) Por CHAPETA entendemos especialmente una pieza pequeña, redonda, comunmente de plata, que se pone por adorno en varios lugares de las sillas de montar, en las cabezadas y en las correas de espuela. Las que se ponen á ambos lados de la copa del sombrero jarano, aunque retienen el nombre de CHAPETAS, se hacen de diversas figuras, y con adornos de todas clases.

"Vea Vd., señor, qué sombrero tan charro: tiene sus *chapetas*." (*Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 23.)—"Tuvo la necesidad de malbaratar dos de sus mejores mulas. . . . . y porción de chacharitas, unas *chapetas*, espada. . . . ." (*Id.*, tomo I, cap. 5, p. 101.)—"A los dos lados de la copa se colocaban las *chapetas*, que son por lo general dos botones ó florones, que remataban en una bellota ó en un colgajo." (FACUNDO, *El sombrero ancho*, p. 54.)

"Con su sombrero tendido
Y en la toquilla mil dijes,
Las *chapetas* de oro puro
Con sus granos de rubíes."
(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 298.)

V. CALZONERAS.

* **Chapetón.** m. aum. de CHAPETA.

"Una espuela lermeña con su *chapetón* de plata." (*Diario de México*, tom. II, p. 168.)

"En la montura se ostentan
Chapetones y matices."
(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 299.)

2. También se llaman así los florones realzados ó bullones de hoja de latón que se usan para recoger cortinas, ocultar las alcayatas de los cuadros, adornar baúles &c.

V. TIENTOS.

† **Chapitel.** m. "Remate de las torres que se levanta en figura piramidal." (Dicc.)—"Armadura que cierra una torre que remata en linterna y aguja." (BAILS.) Parece que aquí se daba tal nombre á unas capillitas que al principio se componían de una sola bóveda sobre columnas aisladas, cuyos vanos se cerraron después con muros, como la de los Talabarteros, que existió hasta 1823 en la esquina del Empedradillo y Escalerillas. Hubo varios de esos CHAPITELES cerrados ó capillitas, y aun hay calles con ese nombre, como la del CHAPITEL de Monserrate y la del CHAPITEL de Sta. Catarina.

"El *chapitel* ó capilla que antes cubría el pozo [de Guadalupe] se demolió y echó abajo el día 23 de Noviembre de 1778." (SEDANO, *Noticias*, tom. I, p. 274.)—"MONSERRATE (CHAPITEL DE). Este era una capilla dedicada á Ntra. Sra. de la Candelaria, que estuvo inmediata al convento de Monserrate de religiosos benedictinos. . . . Se demolió y profanó en el mes de Junio de 1796, no quedando vestigio de donde estuvo." (ID., *ib.*, tom, II, página 48.)—"Pidió permiso para construir un *chapitel* ó techo sostenido sobre pilares, para poner á cubierto la cruz."—"El virrey. . . . . dió su permiso en 11 de Diciembre de 1687 para que se cerrasen los espacios que quedaban entre los pilares que sostenían el *chapitel*, con lo que quedó formada la capilla [de los talabarteros]." (ALAMÁN, *Disertaciones*, tom. II, p. 256.)

V. BOLETO, en el Supl.

Chapopote. (Del mex. *chapopotli*. SIM.) m. Asfalto, betún de Judea. El Diccionario le llama *chapapote:* lo mismo Pichardo (p. 118), Macías (p. 420) y Armas (p. 68); pero nuestra forma CHAPOPOTE es más conforme á la eti-

mología, y así le nombra la *Farmacopea Mexicana*, p. 31, art. ASFALTO. Hernández trata del *chapopotli* (ed. Rom., p. 336); dice que se vendía á vil precio por ser muy abundante en estas regiones, y añade que las indias le mascaban y le tenían con deleite en la boca para limpiar y blanquear la dentadura. Clavigero (lib. I, § 5) le cuenta entre los artículos de que se tributaba á los señores. En Cuba es usado como combustible. Sirve además para hacer, disuelto en aguarrás, una pintura brillante muy propia para piezas de hierro, por tener la propiedad de secarse inmediatamente.

Chapulín. (Del mex. *chapulin*, langosta. MOL.) m. Langosta, saltón, saltamontes, cigarrón.

Costa Rica. FERRAZ, p. 43. *Guatemala.* BATRES, p. 204.

†**Chaqueta.** m. y f. Apodo con que eran conocidos, durante la guerra de insurrección y aun después, los partidarios de los españoles.

"Pues si se trata del gobierno español, lo convierto en una famosa *chaqueta*." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, pp. 9, 10.)—"Recordarás mi proyecto de matrimonio con una princesa indígena de Guatemala; proyecto que dió margen á las burletas y habladurías de los *chaquetas* como tú." (ROA BÁRCENA, *Noche al raso*, VI, p. 118.)

†**Chaquira.** f. "Grano de aljófar, abalorio, ó vidrio muy menudo, que llevaban los españoles para vender á los indios del Perú." (Dicc.) Pudiera inferirse de esto, que CHAQUIRA es un vocablo de significación muy circunscrita, y aun anticuado. Por acá es de uso corriente para designar las cuentecillas muy menudas de vidrio de todos colores que se emplean para hacer bordados, sartales, bolsitas, cigarreras, canastillas &c. Esta acepción consta en Terreros. En Andalucía las llaman *mostacilla*.

"Está aprendiendo á bordar y á hacer trencitas de *chaquira*." (PENSADOR, *Quijotita*, capítulo 6.)—"¿Quién no se cansará de verlas solamente ensartar, guardando dibujo y proporción, millares de cuentecitas de *chaquira*, para hacer una trenza, una cigarrera ú otra cosa?" (ID., *ib.*, cap. 12.)—"Le dió una purera de *chaquira* muy bien hecha." (ID., *ib.*, c. 17.)—"A su limpieza, actividad y dedicación, reunía mucha curiosidad para la aguja, trabajaba la *chaquira*, randas y sedas con primor." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 67.)—"Su camisa, dejando descubierto mucho de su cuello, estaba bordada con *chaquira* negra." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 6.)—"Aristeo sacó de la bolsa un rosario del que pendían varias medallas y cruces, y especialmente bolsitas bordadas con *chaquira*, y que contenían reliquias de un prestigio y de un poder ilimitados." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, cap. 16.)

* **Charal.** (Del tarasco *charare.*) m. Pececillo de dos pulgadas de largo, muy delgado y espinoso, que se cría en abundancia en las lagunas del Estado de Michoacán, y curado al sol es artículo de comercio.

"Por el oriente se encuentra la laguna de Cuitzeo, que no siendo profunda se explaya mucho trecho por las lluvias. Cría mucho pescado llamado *charari*, y algún bagre." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. I, c. 6.)

ESTAR HECHO UN CHARAL, estar muy flaco.

V. MEZTLAPIQUE.

* **Charamusca.** f. Confitura en forma de tirabuzón, hecha de panocha ó azúcar ordinaria, mezclada con otras sustancias y acaramelada.

"Pedazos de *charamusca*," (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 16.)

†**Charanga.** f. En México es peculiar de la caballería.

Charape. m. Bebida fermentada hecha de pulque, panocha y otros ingredientes.

"Les daba su obsequiada con sendechó, *charape*, colonche ó chinguirito." (*Astucia*, tom. II, cap. 8, p. 289.)

V. MEZCAL. BEBIDAS (nº 8).

Charchina. amb. Matalote.

"Ahí va un *charchinita* rosillo que le destino." (*Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 21.)—"A ver qué tal lomo tiene esa *charchina*." (*Id.*, tom. I, cap. 2, p. 27.)—"Yo merqué un *charchinita* para mí." (*Id.*, tom. I, cap. 4, p. 83.) "Apurando sus *charchinas* con pies y manos." (*Id.*, tom. I. cap. 8, p. 150.)—"En una mala *charchina* tomó el camino." (*Id.*, tom. I, capítulo 12, p. 252.)—"Pues mientras, yo le traeré una *charchina*, y aquí nos juntamos." (*Id.*, tom. I, cap. 13, p. 273.)—"Volví á mi casa en un *charchina* flaco." (*Id.*, tom. II, cap. 1, página 19.)—"Esta *charchina* no larga la mondalera." (*Id.*, tom. II, cap. 5, p. 134.)

Charo. dim. de *Rosario*, nombre de mujer. También *Charito*.

Cuba. PICHARDO, p. 119; MACÍAS, p. 423.

†**Charol.** m. Cuero charolado. *Unos botines de* CHAROL.

Charola. f. Bandeja de metal, pintada y charolada. Muy usado.

"En esto entró la señora seguida de una criada que traía en una gran *charola* tres pocillos con chocolate, bizcochos, servilletas y vasos de agua." (*Astucia*, tom. I, cap. 13, página 281.)—"El capitán tomó unos puros excelentes que había en una *charola*." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 26.)—"Le introdujo á poco rato en una curiosa *charola*.... el alimento que había pedido." (ID., *ib.*, tom. I, cap. 28.)—"Le puso delante una *charola* china con excelentes puros." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 3.)—"Traía una *charola* con dos pocillos de chocolate, blanca mantequilla y algunos bizcochos." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 8.)

"Es cañonazo de leva,
Pues al punto se le lleva
En dos *charolas* magníficas
Algo que desayunar."

(RODRÍGUEZ GALVÁN, *La Señorita*.)

"Creo que se llama Carlos: es el que nos vendió los cubiertos y las *charolas*." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 2.)—"Aparecieron dos criados del Hotel de Iturbide con una gran *charola* y trastes." (ID., *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 5.)—"Los limosneros ambulantes armados de alcancías y de *charolas*." (ID., *Chucho*, tom. I, cap. 2.)—"Una *charola* con copitas de anisete y vinos dulces." (ID., *ib.*, tom. I, cap. 6.)—"Después apareció una criada con una gran *charola* con vasos de sangría." (ID., *ib.*, tom. I, cap. 7.)—"Abriendo de par en par las vidrieras para que pudieran pasar las *charolas*." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 3.)—"Un criado había llenado las copas, y las presentó en una *charola*." (ID., *Jamonas*, tom. I, c. 12.)—"Pronto quedaron servidas las copas, una docena, que en una *charola* de imitación japonesa estaban prevenidas para el caso." (DELGADO, *La Calandria*, XII.)

Cuba. PICHARDO, p. 119; MACÍAS, p. 424. En Guatemala dicen *charol.* BATRES, p. 205.

V. AZUCARERA.

†**Charro.** m. Hombre de á caballo: campirano. Los CHARROS usan traje especial, á veces muy lujoso.

"Vivan los *charros* contrabandistas de la rama!" (*Astucia*, tom. I, cap. 7, p. 126.)

"Con el sombrero jarano
De alta copa y anchas alas,
El riquísimo zarape
Que sabe llevar con gracia,
La chaqueta y pantalón
Con botones de oro y plata,
Su pistola siempre al cinto
A caballo y con reata,
Tan ducho en el jaripeo
Como en requebrar muchachas,
Es el *charro* mexicano
Hombre de presencia tanta,
Que imponiendo va á los hombres
Y enamorando á las damas."

(SOMOANO, p. 7.)

CHARRO DE AGUA DULCE, el que en el traje y trato imita á los hombres de á caballo ó campiranos sin serlo él.

"Somos *charritos de agua dulce;* primero nos desayunamos, que ver á nuestros animales." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 327.)

En el Diccionario de Autoridades (art. DULCE) hallamos: "Soldados *de agua dulce* se llaman los que no saben de trabajos, por haber servido siempre en el regalo y quietud de sus patrias." El origen de esta calificación está en *Marinero de agua dulce*, el que ha navegado poco y en mares bonancibles. (Dicc. Marít.)

Chas, chas (Al). mod. adv. Al contado. CHASCHÁS, dice el Diccionario de Autoridades, es "El sonido que resulta de un golpe dado, como el que suena cuando se llama á una puerta ó se da una palmada sobre una mesa. Es formado y así dicho por la figura onomatopeya." Sin duda los que dicen AL CHAS, CHAS por *al contado*, aluden al ruido que se supone van haciendo, al caer sobre la mesa, las monedas con que se paga.

"Me ha de dar *al chas, chas* cuatrocientos pesos." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 162.)

†**Chasquearse.** pr. Llevarse un chasco: engañarse acerca de lo que se espera, ó en el juicio que se tiene formado de alguna persona ó cosa.

Perú. ARONA, p. 158. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 152; SOLAR, p. 44. *Guatemala.* BATRES, p. 208.

Chasquero, ra. adj. Que acostumbra dar chascos.

"Lo menos que dicen es que son unas locas estafadoras y *chasqueras*." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 32.)

†**Chata.** f. Nombre cariñoso y familiar que se da á las mujeres, sin atención al tamaño de su nariz. A la niña más mimada de la casa suele llamársele la CHATA. Entre el pueblo es muy usado á manera de requiebro.

"Vamos, *chata*, no llores: aquí me tienes." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 10, página 164.)—"Descuida, *chatita*, que ahora mismo voy." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 44.)—"Nos atarantan y molestan cuando estamos más contentos celebrando á esta *chatilla* tan guapa." (*Id.*, tom. II, cap. 5, p. 130.)—"Esta amiga de confianza se llamaba la *chata:* así le decían todos, y muchos, por no saber cuál es su nombre de pila, le dicen *chatita.*" (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, cap. 2.)

"Graciosa *chata*,
Que reciba tu pecho
Sus limpias aguas."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, Boleros, p. 252.)

Lo mismo en Cuba. PICHARDO, p. 119; MACÍAS, p. 424.

Guatemala. "No sólo dan por acá el nombre de *chato* al que tiene la nariz aplastada, acepción castiza por supuesto, sino que en estilo familiar y en son de cariño es frecuente oir ¡*Chata* linda! por ¡dueño mío! como dicen los españoles." (BATRES, p. 207.)

† **Chato.** QUEDARSE CHATO: quedarse alpiste; sin parte en alguna cosa, sin conseguir lo que se esperaba; burlado, chasqueado.

"Las hijas de D. Fermín *se han quedado chatas.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 9, p. 303.)—"¿Bonitas y con dinero *se han quedado chatas?*" (*Id.*, p. 305.)

Cuba. PICHARDO, p. 120; MACÍAS, p. 424.

V. DESCOLAR.

† **Chatre.** m. y f. "Vocablo sin padres conocidos. Galán, elegante, lujoso, que está de tiros largos, con todos sus alfileres, de gala &c." (CEVALLOS, p. 53.) El Diccionario ha admitido este provincialismo del Ecuador, dándole la acepción de: "Ricamente acicalado." Ortuzar le da como prov. de *América.* También se usó en México, como sustantivo; pero hoy está totalmente olvidado.

"¿Qué le importa á Vd. ó á cualquiera de los muchos censuradores de las damas, que las *chatres*, currutacas, coquetillas ó como quieran llamarlas, se vistan como más en gana les venga?" (*Diario de México*, tom. II, p. 47.)

Chavaco, ca. adj. Parece significar mezquino, deslucido: probablemente *chabacano.*

"En fin fué el entierro muy *chavaco* y muy pobre." (*Diario del* ALABARDERO, 1786, página 249.)

† **Chayote.** (Del mex. *chayutli*, fruta como calabacilla espinosa por encima, ó como erizo. (MOL.) *Sycios edulis.* m. Fruto de la chayotera. Es de la familia de las cucurbitáceas, de cinco á seis pulgadas de largo, señalado longitudinalmente á manera de tajadas, y cubierto de espinas como erizo, no muy recias. Cómese comunmente cocido, y así suele venderse: es jugoso y casi insípido. Hernández le describe en el libro II, cap. 18.

"Cogen calabazas y otros géneros de batatas, que entre ellos se llaman *chayotes*, y camotes." (*Descr. de los Peñoles*, 1579, MS.)—"Hay otra fruta que es á manera de erizos de castañas, que en la lengua mexicana se llaman *chayotes.*" (*Descr. de Tancítaro*, 1580, MS.)—"Un puchero de excelente ternera, condimentado con verdura, plátano, calabaza y *chayote.*" (PAYNO, *Veracruz*, XXI.)

Cuba. PICHARDO, p. 120; MACÍAS, p. 425; ARMAS, p. 68. *Costa Rica.* FERRAZ, p. 43.

En Guatemala significa *sandio, bobo, alelado.* (BATRES, p. 208.)

† **Chayotera.** f. Planta cuyo fruto es el chayote. Se extiende mucho, á modo de enredadera.

Cuba. PICHARDO, p. 120; MACÍAS, p. 425.

Chayoteztle. (¿Del mex. *chayutli*, y *textli*, masa de harina?) m. Raíz de la chayotera. Es farinácea y comestible. Según la *Farmacopea Mexicana* (p. 53), la fécula del CHAYOTEZTLE se usa como sucedánea del arrow-root.

"Ya no se sacrifica el *chayotestle.*"

(Soneto en que la última palabra de cada verso es mexicana, inserto en el periódico *Panorama de las Señoritas*, p. 98.)

Cuba. MACÍAS, p. 425, art. *Chayotera.* En Jalisco se llama *chinchayote.* (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XCIII, n. 10.)

Check ó **Cheque.** (Del inglés *check* ó *cheque.*) m. *Com.* Talón (6ª acep.). Orden ó libramiento contra un banco, pagadero á la vista, y por lo común al portador.

RIVODÓ, p. 158. *Cuba.* PICHARDO, p. 120; MACÍAS, p. 426; ARMAS, p. 87. *Guatemala.* BATRES, p. 209.

Chelín. (Del ing. *shilling.*) m. Moneda inglesa, que es la vigésima parte de la libra esterlina, y se divide en doce peniques.

Cuba. ARMAS, p. 87.

Chepe, pa. dim. fam. José, Josefa. Hay quienes conviertan á *José María* en *Chema.*

"*Chepe*, vamos á hacer la mañana.... A lo que el *Chepe* respondió: vaya el maestro al tal." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 3, p. 40.)

Cuba. PICHARDO, p. 120; MACÍAS, p. 426; ARONA, p. 159. *Perú.* ALCEDO, *Vocabulario.*

† **Chía.** (Del mex. *chía* ó *chian*, cierta semilla de que sacan aceite. MOL.) f. Semilla de la *Salvia chian:* hay dos variedades: la una negra y pequeña de que se saca un aceite excelente para la pintura, aunque poco ó nada usado: la otra, menos oscura y más gruesa, que puesta á infundir en agua endulzada y con zumo de limón, forma una bebida mucilaginosa, muy usada como refrigerante.

"De lo que resulta un conjunto indescriptible de *chía*, horchata, piña, limón, tamarindo..." (FACUNDO, *Plaza de la Constitución*, p. 233.)

Costa Rica. FERRAZ, p. 44.

METER CHÍA, suscitar discordias.

† **Chica.** f. En el juego del monte la carta de menor valor comparativo, como el as respecto del dos, éste respecto del tres &c. hasta llegar al rey que es la mayor. *Se hizo la* CHICA, ganó la carta de menos valor.

Cuba. PICHARDO, p. 121, art. *Chico;* MACÍAS, p. 128.

2. Medida para vender pulque.

3. En Veracruz, sinónimo de *cuartilla*, moneda.

Chicana. (Del francés *chicane.*) f. Palabra muy usada en el foro, por treta, artimaña, recurso de mala ley para entorpecer el curso de un litigio ó extraviarle. Ha pasado ya al trato común.

"Sí, sí, ¡viva Astucia! repitieron los demás: no se admiten *chicanas.*" (*Astucia*, tomo I, cap. 7, p. 130.)—"Una *chicana* vale lo que pesa." (*Id.*, tom. II, cap. 2, p. 50.)—"Me los han echado á rodar [negocios judiciales] con una *chicana* de mala ley." (*Id.*, tomo II, cap. 13, p. 394.)—"Sus fincas fueron embargadas, si bien después de las moratorias consiguientes á la *chicana.*" (FACUNDO, *Jamonas*, tom. II, cap. 12.)

Cuervo (§ 771) cuenta á *chicana* entre las "voces francesas perjudiciales." Rivodó (páginas 67, 171) propone que sea admitida. Batres (p. 209) parece reprobarla.

Chicanear. n. Andar haciendo chicanas.

Chicanero. adj. sust. Que acostumbra hacer chicanas.

Chiclán. m. Ciclán.

Cuba. PICHARDO, p. 125; MACÍAS, *Chiclano*, p. 428.

Chicle. (Del mex. *tzictli.* SIM.) m. Gomorresina que fluye del tronco del chicozapote, y se extrae haciéndole incisiones al comenzar la estación de las lluvias. Se vende cuajada en panes. Úsase principalmente como masticatorio, más bien por la satisfacción de oirle tronar entre los dientes, aunque se le atribuye la propiedad de limpiar y afirmar la dentadura. Esta costumbre es propia de mujeres de baja clase, y no se ha extendido aquí: pero sí en otros países, señaladamente en los Estados Unidos, y el *chicle* ha llegado á constituir un artículo de exportación no despreciable.

Hay *chicle virgen*, que es una sustancia particular que cubre en parte las semillas de la fruta del chicozapote (*Farm. Mex.*, p. 109): *chicle blanco*, el que se saca por incisión, y *chicle prieto*, que es el asfalto ó chapopote. (*Farm. Mex.*, p. 31.)

"Y si era mujer la que nacía en este signo, también era mal afortunada, no era para nada, ni para hilar ni para tejer, y boba y tocha, risueña, soberbia, vocinglera, andará (decían) comiendo *tzictli.*" (SAHAGÚN, *Hist. Gen.*, libro IV, cap. 28.)

† **Chico.** HACER CHICO Á UNO es hacerle á un lado, menospreciarle, no tenerle para nada en cuenta.

"Te has propuesto exasperarme.—No.—*Hacerme chico.*—No." (FACUNDO, *Gabriel*, tom. II, cap. 6.)

"Si *me haces chico*,
Será porque es ingrato
Tu pecho indino."

(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Coplas leperuscas, p. 309.)

† **Chicotazo.** m. Latigazo.

"Aunque se rompiera [el carruaje], y los caballos sólo anduvieran á puros *chicotazos.*" (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 560.)

Chile. RODRÍGUEZ, p. 157; SOLAR, p. 46. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 53. *Cuba.* PICHARDO, p. 121. *Río de la Plata.* GRANADA, p. 190.

*** Chicote.** m. Látigo.

SOMOANO, pp. 51, 91.

Perú. ARONA, p. 159. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 157; SOLAR, p. 46. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 53. *Río de la Plata.* GRANADA, p. 190.

2. Punta de cigarro puro: no el cigarro entero. como dice el Diccionario.

Bogotá. CUERVO, § 562.

V. SORBETE.

*** Chicotear.** n. Dar repetidos azotes con el chicote ó látigo.

"Van al trote, con su cochero alegre que da garrote y *chicotea.*" (FACUNDO, *Jarabe de pico,* p. 277.)—"Lo espolearon de nuevo, lo *chicotearon.*" (MICRÓS, *Ocios y Apuntes,* página 115.)

† Chicozapote. (Del mex. *chictzapotl.* CLAV. SIM.) *Zapota achras.* m. Árbol de la familia de las zapoteas, que se cría en los terrenos calientes y húmedos de ambas Américas. Su fruto, que tiene igual nombre, es del tamaño de un melocotón, de carne color de canela, muy blanda y dulce. Algunos le llaman simplemente *chico.* Salvá sospecha que el CHICOZAPOTE es el níspero, y se equivoca. Ese error viene de Alcedo. El Diccionario menciona el CHICOZAPOTE en el art. *Zapote.*

Cuba. PICHARDO, p. 328, art. *Sapote;* MACÍAS, p. 428, art. *Chico.*

Chicuace. m. fam. Voz que en lengua mexicana significa *seis,* y con ella se designa á la persona que tiene seis dedos en la mano.

Chicuite y **Chicovite.** m. Corrupción de chiquihuite.

"Item, ningún fraile traiga llave en los *chicuites* y petacas sin licencia in scriptis del P. Provincial." (*Cód. Franc.,* p. 150.)—"Que un pobre español que va camino ha de llevar por lo menos una petaca de sus vestidos, su cama y un *chicovite* de comida." (FR. FRANCISCO DE BUSTAMANTE, *Carta al Emp.,* 1551, apud *Cód. Franc.,* p. 209.)

† Chicha. f. Bebida fermentada originaria del Perú, especie de cerveza. Hácese de maíz, y aquí comunmente de cebada, azúcar ó panocha, clavo y canela: también de piña, que es la más regalada. Ha disminuido mucho el consumo de la CHICHA.

"Las teleras de pan blanco
Los garrafones con *chicha.*"
(G. PRIETO, *Poes. fest., Paseo en canoa,* p. 119.)

Cuba. PICHARDO, p. 121; MACÍAS, p. 429. *Perú.* ARONA, p. 160. *Chile.* RODRÍGUEZ, página 157. *Río de la Plata.* GRANADA, p. 190. *Guatemala.* BATRES, p. 210.

Chichi. (Del mex. *chichi,* mamar. MOL.) f. vulg. Pecho, teta, ubre.

"¿No fuera mejor que le diera de mamar á ese probe niño, y no á esos perros que tiene colgados de las *chichis?*" (PENSADOR, *Quijotita,* cap. 1.)—"Necesitan arquilar *chichis,* como si ellas no tuvieran las suyas." (ID., *ib.,* cap. 13.)

Perú. "El *chiche* ó *chichi* y también la *chicha,* son voces que emplean las nodrizas y madres para significar el pecho que dan á mamar al niño." (ARONA, p. 162.)

Guatemala. BATRES, pp. 211, 212.

2. Nodriza.

"¿Qué dijera la marquesa Tijereta, la Tremenda y otras señoritas que visitan esta casa, si vieran á Eufrosina criando á su hija como una *chichi* alquilona?" (PENSADOR, *Quijotita,* cap. 1.)—"Y aun nos hemos ofrecido á pagarle la *chichi.*" (ID., *ib.*)

Por fortuna este feo vocablo casi ha desaparecido.

Chichicaxtle. (Del mex. *tzitzicastli,* hortiga. MOL.) m. Especie de ortiga. Dase también este nombre á una lenteja de agua, que propiamente se llama *chichilacaxtle.* Todas las aguas estancadas del valle de México se cubren muy pronto de esta planta, que sirve de alimento á las aves acuáticas.

En Guatemala, *chichicaste.* (BATRES, página 218.) En Cuba *chichicate.* (ARMAS, p. 67.) En Costa Rica "*hecho un chichicazte,* por malquisto, rabioso, refiriéndose al mal humor de una persona." (FERRAZ, p. 46.)

Chichicuilote. (Del mex. *tzitzicuilotl* ó *atzitzicuilotl.* HERN.) m. Avecita acuática que habita en las aguas poco profundas de las lagunas. Es de color gris claro en el vientre, y más oscuro en el lomo; zancuda, elegante y de pico largo y delgado. Se consume gran cantidad de ellas, aunque su carne es grasosa y huele algo á marisco. Otras muchas se traen vivas á la ciudad para diversión de los niños, quienes las enseñan á tirar de pequeños y ligeros carruajitos de papel. Durante su vida en las casas, que es corta, cazan con gran destreza las moscas de que se alimentan.

"La araña y el *chichicuilote.*" (PENSADOR, Fáb. 18, título.)

HERNÁNDEZ, *Hist. Avium,* p. 39, ed. Rom-

—OROZCO, *Mem. para la Carta hidr. del Valle de México*, p. 148.

Chichigua ó **Chichihua.** f. Voz del idioma mexicano, muy usada antiguamente; pero inútil, pues tenemos la castellana *nodriza*, que ha prevalecido, y desterrado de la buena sociedad á la otra.

"S. E. nombró en la vacante de la plaza de guardavista de dicha casa de moneda á José Burcarón, marido de la *chichihua* ó ama del señorito su hijo." (*Diario de* CASTRO SANTA-ANNA, 1756, tom. II, p. 206.)—"Si vieras qué trabajo me costó imponer á mi marido á que pagara *chichiguas* para sus hijos." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 1.)—"Y hallándose en ella á su madre y á su ama de leche, ó *chichigua* como acá decimos...." (ID., *ib.*)—"Las madres, las nodrizas ó *chichiguas*, las ayas ó pilmamas.... ¿qué hacen sino pervertir el niño desde los principios?... (ID., *ib.*, c. 11.)—"Se determinó, némine discrepante, á darme nodriza ó *chichigua*, como acá decimos." (ID., *Periquillo*, tom. I, cap. 1, p. 6.)—"Cada día está más delicado y necesita más de la *chichigua*." (ESPINOSA, *Vida del P. Margil*, libro II, cap. 17.)—"La *chichihua* no quiso seguirnos, y me resolví á correr un albur, acabando de criar á la chiquilla con té con leche y papilla de bizcochos." (*Astucia*, tom. II, capítulo 5, p. 128.)—"Lo bautizó, le buscó *chichihua*." (FACUNDO, *Gentes*, tom. I, cap. 4.)

Cuba. MACÍAS, p. 431; *Guatemala*. BATRES, p. 212.

* **Chichimeca.** (Del mex. *chichimecatl;* plural *chichimeca:* nombre de interpretación dudosa.) m. y f. Individuo de una tribu bárbara que vino á establecerse en Tezcoco, y mezclada con las tribus nahoas que allí habitaban, formó la culta nación acolhua, y fundó el reino de Acolhuacán. Después dieron los españoles el nombre de CHICHIMECAS ó CHICHIMECOS á todos los indios bárbaros que habitaban al poniente y norte de México. Ese nombre, reducido por contracción á *meco*, aun se usa para designar á los indios salvajes.

2. adj. Perteneciente á los CHICHIMECAS.

Chichitle. m. *Miner.* Agrupación de cristales de un mineral no metálico.

Chiera. (De *chía.*) f. Mujer que vende aguas frescas en puesto ambulante.

"Mientras unas *chieras* forman grupos con los consabidos amigos, otras cabecean ó se acurrucan por los rincones." (FACUNDO, *Plaza de la Constitución*, p. 232.)—"En medio del silencio, sólo interrumpido por.... la incitante voz de la *chiera*." (G. OBREGÓN, *México viejo*, p. 352.)

† **Chifla.** f. Mal humor. *Estar de* CHIFLA.

† **Chiflar.** n. Usamos de este verbo mucho más que de *silbar*. Este último casi está reservado para las muestras de desaprobación en los espectáculos públicos. Hasta de los pájaros suele decirse que CHIFLAN, y no que *cantan*. En tal caso suele usarse como activo: *este pájaro sabe* CHIFLAR *muchas piezas*.

QUEDAR COMO EL QUE CHIFLÓ EN LA LOMA; expr. fam.: hacer una tontera; llevarse por torpeza un gran chasco; salir deslucido de un empeño ó negocio.

"Al cabo, cuando más contentos estaban, los dejaban *como el que chifló en la loma*." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 584.)

Guatemala. BATRES, p. 212.

HASTA QUE TE CHIFLE EL GUARDA, fr. vulg., descansadamente, cuanto quieras, hasta que otro te lo impida.

"Vive y bebe.... *hasta que te chifle el guarda* y menee el farolito. (*Diario de México*, tomo II, p. 20.)

Chifleta. f. Chufeta, chufleta, cuchufleta: indirecta, pulla. Úsase más en plural.

"Se le ha metido el diablo, ha comido gallo, á todos insulta, echa unas *chifletas* muy picantes." (*Astucia*, tom. II, cap. 6, p. 163.)—"Tantísimas *chifletas* y dichos picantes." (*Id.*, tom. II, cap. 13, p. 387.)

"Si me ha de andar con repulgos
Si me sale con *chifletas*....,"
(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 208.)

"Déjese Vd. de *chifletas*."
(ID., *ib.*, Contesta de Luisa y Tules, p. 215.)

"De pronto, cuando la lengua
Leperina de su dueño
Le lanzaba una *chifleta*."
(ID., *ib.*, Pepa y el tuerto, p. 316.)

† **Chiflido.** m. Así como decimos casi siempre *chiflar* por *silbar*, hemos olvidado todavía más á *silbo* y *silbido*, que sustituimos con CHIFLIDO.

"Por eso es conocido el *chiflido* en todas las naciones.... Mi intento ha sido hacer ver al Vascongado, que darse á entender por *chiflidos* ó silbidos no es una costumbre original

y peculiar de la plebe mexicana." (*Diario de México*, tom. I, pp. 295, 297.)

* **Chiflón.** m. Viento colado. *Quítate de ese* CHIFLÓN.

Ortuzar, prov. de América. *Perú.* ARONA, p. 162. *Guatemala.* BATRES, p. 213.

2. Canal, canoa ó tubo por donde sale el agua que mueve las ruedas hidráulicas.

Ecuador. CEVALLOS, p. 53.

3. Tubo de metal por donde sale el agua del surtidor de una fuente, ó de la manguera (*tripa* decimos acá) de una bomba de riego ó de incendio.

"El agradable ruido que hacía una fuente.... la diversidad de juguetillos que formaban los *chiflones* de agua." (*Diario de México*, tom. II, p. 202.)

4. *Min.* Derrumbe de piedra suelta en el interior de una mina.

† **Chilacayote.** (Del mex. *tzilacayotli* ó *tzilacayutli*.) f. El Diccionario trae esta voz con simple referencia á *Cidracayote*. A este propósito dice Rivodó (p. 188): "CIDRACAYOTE. En nuestro concepto esta voz debiera suprimirse y dejar sólo *chilacayote*, pues aquel *cidra* no es más que una corrupción de *chila*. *Chilacayote* es un nombre compuesto, de origen indígena mexicano entrambos elementos, y la planta así llamada nada tiene que hacer con la cidra, que es otra totalmente distinta." El justo deseo de Rivodó estaba ya cumplido en el Diccionario de Autoridades, donde se halla la descripción del fruto en el artículo CHILACAYOTE, y no hay *Cidracayote*.

"Hay unas calabazas lisas, redondas, pecosas, entre verde y blanco, ó manchadas, que las llaman *tzilacayutli*, que son tan grandes como un gran melón." (SAHAGÚN, *Hist. Gen.*, lib. I, cap. 21.)

Por lo visto la voz se usa en Venezuela: también aparece en Costa Rica (FERRAZ, página 46), y en Guatemala. (BATRES, p. 213.)

Chilaquiles. (Del mex. *chilli*, pimiento, y *quilitl*, yerba comestible. MEND.) m. pl. Guiso de tortillas de maíz despedazadas y cocidas en salsa de chile y caldo.

En Guatemala llaman *chilaquila* á otra preparación de las tortillas. (BATRES, p. 213.)

2. En singular se dice familiarmente de un sombrero viejo y maltratado, que ha perdido su figura.

"Es verdad que el dicho sombrero no pasaba de un *chilaquil* aderezado." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 11, p. 196.

† **Chilar.** m. Terreno plantado de chile.

V. CORRER. ESPANTAJO.

† **Chile.** (Del mex. *chilli*, ají ó pimiento de las Indias. MOL.) *Capsicum*. m. Pimiento. Hay infinitas variedades de él, y se consume en cantidades enormes, porque es uno de los principales alimentos de los indios, y le usan generalmente los que no lo son. Del CHILE trata largamente Hernández en el capítulo 153 del lib. III.

Cuba. MACÍAS, p. 433; ARMAS, p. 69.

ESTAR HECHO UN CHILE, expr. fam.; estar muy encolerizado.

"La vieja estaba *hecha un chile* contra mí." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 11, página 193.)—"*Hecho un chile* de ver frustrada la segunda tentativa." (*Astucia*, tom. II, c. 1, p. 23.)—"Me puse *hecho un chile*." (*Id.*, tomo II, cap. 7, p. 192.)

PEOR ES CHILE Y EL AGUA LEJOS, ref. con que jocosamente se aconseja la conformidad con un mal, recordando que hay otros peores, como el de comer chile picante, y carecer de agua para refrescar la boca. (*Diario de México*, tom. II, p. 423.)

Chilero. m. Nombre despectivo que suelen dar á los dependientes y aun á los dueños, de tiendas de comestibles, en especial si son españoles.

Guatemala. BATRES, p. 214.

Chilmole. (Del mex. *chilmulli*, salsa ó guisado de ají. MOL.) m. Especie de mole ordinario. En el interior *chimole*.

"Se comían las carnes con *chilmole*." (BERNAL DÍAZ, *Hist. verd.*, cap. 152.)—"Mandó á otra que hiciese un poco de *chimole*, que es un compuesto de tomates y chiles, que en España llaman pimientos." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XXXV, nº 5.)

En Guatemala, *chirmol*. (BATRES, p. 223.)

Chilpotle. (Del mex. *chilli*, pimiento, y *poctli*, humo.) m. Chile cuaresmeño secado al humo. Empléase en varios guisos, y también se encurte en vinagre. Suele ser muy picante.

"Cuando hubieron apurado.... una copa grande de tequila para cauterizarse el esófago, escoriado con los *chilpotles*.... se dirigieron al hotel." (FACUNDO, *Fuereños*, XIII.)

***Chiltipiquín.** Corrupción de *Chiltecpin*. (HERN.) (Del mex. *chilli*, pimiento, y *tecpintli*, pulga, por lo pequeño y picante.) m. Guindilla: pimiento verde ó rojo, del tamaño de una alcaparra ó poco más, y muy picante. Por esta última circunstancia se comparan á él las personas valientes, enérgicas ó encolerizadas.

"Acompañado de trece mil gallos, valientes y bravos como un *chilipiquín*" [sic]. (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 423.)—"¡Caramba en el ciego, que es peor que un *chiltipiquín!*" (ID., *ib.*, p. 469.)

En Guatemala dicen *chiltepe*. (BATRES, p. 214.)

Chiluca. f. Pórfido traquítico formado en su mayor parte por cristales de feldespato vidrioso, empastados en una masa de base feldespática. Es material de construcción muy estimado; pero no de uso general, por ser de mayor precio que otros, y por la dificultad de labrarlo, á causa de su dureza.

"Se han edificado de tezontle de los cerros de Santa Marta, de cantería de los Remedios, de piedra dura de *tziluca*, y de alabastro y jaspe blanco de Calpulalpa, tan suntuosos templos, monasterios y palacios, que....." (*Gaceta de México*, Enero 1736.)—"Si acaso tiene Vd. el corazón de piedra *chiluca*, déme el papelito para que pierda la esperanza." (*Astucia*, tom. II, cap. 5, p. 117.)—"Por una lápida de *chiluca*, que se hallaba en lo que hoy es presbiterio, consta que se erigió en capilla pública en 1595." (G. OBREGÓN, *México viejo*, p. 40.)

†Chilla. f. fam. Arranquera.

"Ciego que ve, hambriento que mantiene,
Burro en la *chilla*, en la opulencia mula."
(PLAZA, *El hombre.*)

Chiminea. f. ant. Chimenea. Aun le usa el vulgo.

"Las casas son bajitas y cubiertas de paja, y ahumadas, que no tienen *chimineas*." (*Descripción de Iztepec*, 1581, MS.)

"De igual manera en nuestro lenguaje popular.... la *i* se asimila la *e* en *chiminea* por *chimenea*." (CUERVO, § 669.)

Ecuador. CEVALLOS, p. 53.

Pudiera creerse que en Guatemala se tiene por forma correcta, porque Batres (p. 209) dice: "Con aire de puristas dicen muchos *cheminea* debiendo decir *chiminea*;" pero sin duda es errata, por *chimenea*, porque en la p. 453 pone á CHIMINEA como ejemplo de voces corrompidas; pero de todos modos es prueba de que allá se usa.

Chimotlal. (Del mex. *motlali*, el que está asentado; *tlalia*, asentado; *ninotlalia*, yo me asiento; *ximotali*, imp. asiéntate.) m. Asiento; equipal. Es voz usada en Jalisco.

"Fabrican unos *chimotlales* ó equipales muy ligeros, de otates, con sus respaldos de unas varillas entretejidas, y el asiento de tule ó palma tejida." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. IV, n. 6.)

V. EQUIPAL.

†China. f. Encontramos esta palabra en diversos países hispano-americanos, aplicada siempre á cierta clase de mujeres, que no es la misma en todas partes. En Bogotá le da Cuervo (§ 561) el equivalente de "chica, muchacha, rapaza," y añade (p. 530) que viene del quichúa *china*, hembra de cualquier animal, criada, moza de servicio, y que no tiene masculino. (Acá tampoco.) Granada (p. 194) confirma el origen quichúa de la voz, y cita autoridades para comprobarle. Allá significa "la india ó mestiza que vive entre las familias del país, ocupándose regularmente en servicios domésticos." Cita á Palma como autoridad de que la voz se usa asimismo en el Perú; mas Arona no la trae. En el Ecuador significa "criada, doméstica, sirvienta," (CEVALLOS, p. 53), en Cuba es término de cariño entre mujeres (PICHARDO, página 122; MACÍAS, p. 437; ARMAS, p. 72), y en Costa Rica simplemente niñera (FERRAZ, p. 50). Lo mismo en Guatemala (BATRES, p. 215). Por Rodríguez (p. 162) sabemos que en Chile *chino* es el plebeyo, y que la terminación femenina, que es más usada, suele tomarse en mala parte. Confirma el origen quichúa; mas si éste es cierto ¿cómo llegó hasta acá la voz?

En Tierrafirme entendían por *china* "mujer pequeña; ó por mejor decir, desde que sabe andar la india hasta que se casa la llaman *china*." (FR. P. SIMÓN, *Not. hist.*, glosario.

La CHINA de México era un tipo especial que alcancé, y que ha desaparecido por completo, ó á lo menos el traje y modales que la distinguían. La pintura que hace de ella Payno en su *Viaje á Veracruz* (V), aunque poetizada, es bastante exacta en cuanto á lo externo; mas no era la mujer del lépero, sucia y desharrapada, sino una mujer del pueblo que vivía sin servir á nadie y con cierta holgura á expensas de un esposo ó de un amante, ó bien de su propia industria. Pertenecía á la raza mestiza, y se distinguía generalmente por su aseo, por la belleza de sus formas, que realzaba con un traje pintoresco, harto ligero y provocativo, no menos que por su andar airoso y desenfadado. Si hoy apareciera en las calles una de aquellas CHINAS, se llevaría tras sí á la gente, y correría peligro de que un gendarme diera con ella en la inspección de policía. Después de haber desaparecido de México las CHINAS permanecieron algún tiempo en Puebla, y de ahí les vino el nombre de *poblanas*. Actualmente sólo se ve ese tipo en estampas, ó en figurillas de cera, trapo ó barro. Suele aparecer en la escena cuando se trata de ejecutar bailes nacionales; pero con indispensables adiciones en el traje.

"Al retirarme á la posada reflexioné que dos especialidades sociales componían la mayor parte de la concurrencia del coloquio, á saber, el lépero y la *china*." (PAYNO, *Veracruz*, V.)—"Casi al mismo tiempo que el ciego salía de la casa de D. Pedro, se presentó una *china* echando unos meneos y usando un taco y un desparpajo, que parecía la dueña de la casa. El portero, quizá fascinado con la pompa, el garbo y el primor con que la *china* estaba vestida...." (ID., *Fistol*, tom. II, cap. 12.)—"Nos entretendremos con la *china*, con el lépero, con la polla, con la cómica, con el indio, con el chinaco, con el tendero y con todo lo de acá." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. I, pról.)

"La linda *china* poblana
Más linda que las estrellas."

(G. PRIETO, *Poes. fest.*, El túnico y el zagalejo, p. 82.)

"Era la *china* garbosa
La linda *china* poblana."

(ID., *ib.*, p. 83.)

"La *china* escuchó al meco
Y al fin le dijo...."

(ID., *Musa callejera*, Coplas leperuscas, p. 311.)

"¡Oh qué *china* tan planchada!

(ID., *ib.*, Pepa y el tuerto, p. 317.)

"Con su rebozo terciado
Y su falda de sarasa,
Su escotado zapatito
Y su breve andar que encanta:
Es la trigueña *chinita*
La mujer más resalada
Que en el suelo mexicano
Naciera de sangre hispana."

(SOMOANO, p. 9.)

V. FÍSICO. MARMAJA. MECO.

Chinaca. (Del mex. *xinaca*, desnudo. MEND. Esta voz no se halla en Molina ni en Siméon.) f. fam. Gente desharrapada. Dióse este nombre por desprecio á las guerrillas liberales ó gavillas de gente de toda broza, no uniformada, que tanto figuraron en la última revolución.

"Supuesto que en el matrimonio no valen papeles, como dice la *chinaca*, beato el que posee." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. II, cap. 9.

Chinacate. m. Individuo de la chinaca.

"Por eso me gustan los liberales, y es *chinacate* legítimo, que se le conoce á legua." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. II, capítulo 9.)

Chinaco, ca. m. Lo mismo que chinacate, y más usado. Todavía se aplican estos nombres á individuos de la hez del pueblo: toma entonces femenino.

"Desde luego se conocía que era un *chinaco* cualquiera, tan ladino como cobarde." (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 205.)

"Que yo soy *chinaca*,
Que usté es un señor."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, El Roto y la China, p. 314.)

V. CHINA.

* **Chinampa.** (¿Del mex. *chinamitl*, seto ó cerca de cañas. MOL.?) f. Terreno de corta extensión en las lagunas vecinas á la ciudad de México, donde se cultivan flores y verduras. Cuando los mexicanos se establecieron entre los carrizales de esas lagunas, carecían de terreno que cultivar, é idearon formarle artificialmente haciendo un tejido de

varas y carrizos, sobre el cual amontonaban el cieno del lago, y hacían sus chozas. Tales huertos fueron al principio flotantes y mudaban de lugar á gusto del dueño, como una embarcación; mas después, por haber disminuído el agua de los lagos, fueron quedando fijos en el fondo, como hoy se hallan, y presentan el aspecto de un campo cortado en rectángulos por multitud de canales.

"El primero [de los caminos] está sembrado, no de flores, que esas abundan en las *chinampas* de la Viga y Jamaica, sino de otras cosas de más sustancia." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 57.)

"Y al exterior se perciben
Chinampas de tintes ricos."

(G. PRIETO, *Poesías festivas*, Paseo en canoa, p. 126.)

Chinampear. n. vulg. Huir el gallo en los momentos de pelear. Por extensión se dice también de las personas cuando rehuyen el cumplimiento de una promesa arriesgada.

"Si la cosa se formaliza, yo no quiero que... repuso otro.—No empecemos con *chinampear*, agregó Lorenzo." (*Astucia*, tom. II, cap. 7 bis, p. 258.)—"¡Pues vaya, amo, cómo no! si *chinampearon*." (FACUNDO, *Gentes*, tom. II, cap. 6.)

* **Chinampero, ra.** (De *chinampa.*) m. y f. Que posee ó cultiva chinampa.

2. adj. Que se cultiva en ella: *clavel* CHINAMPERO.

3. (De *chinampear.*) adj. Aplícase al gallo que por su cobardía no es propio para la pelea.

Chinapo. (Del tarasco *thzinapu.*) m. Obsidiana. Dase también este nombre á la lanceta de piedra, fija en un palo, á manera de fleme, que los indios curanderos usan para sangrar.

"Construían y fabricaban [los tarascos] navajas de cierta piedra negra, llamada *tzinapo*." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, libro I, cap. 8.)—"Emprendiendo difíciles y arriesgadas empresas, tal como torear lagartos, buscar *chinapos* en el fondo de las pozas." (*Astucia*, tom. I, cap. 1, p. 8.)

Chincual. (¿Del mex. *tzinco*, en el ano, y *atl*, agua, orines, humor?) m. Erupción que sale al rededor del ano á los niños recién nacidos.

Chincuete. (¿Del mex. *tzintli*, parte posterior, y *cueitl*, enagua?) f. Pedazo de tela con que, en lugar de enagua, se rodean el cuerpo las indias de algunos lugares. A estas dicen *indias enredadas*, y es frase injuriosa entre la gente del pueblo.

"Considero más honrada á una india de *chincuete* con su metlapil en la mano, que...." (*Astucia*, tom. I, cap. 14, p. 308.)

† **Chinche (La).** f. Daba el pueblo este nombre á la antigua cárcel municipal, porque en efecto estaba plagada de esos bichos á un grado increible.

"Míralas, míralas, decía otro, y van de baile á la *chinche*." (FACUNDO, *Fuereños*, XVII.)—"El caso es que á estas horas están en la *chinche*.—Mientras ellos están en la *chinche*, las niñas.... pues, se están divirtiendo." (ID., *ib.*, XVIII.)—"Adiós, dijo el herrero, ya este barrió con los otros á la *chinche*." (ID., *Gabriel*, tom. II, página 128.)

"Le llama á la prisión *chinche* ó chirona."

(FACUNDO, *Abuso de la chanza.*)

"Vamos, la *chinche* os espera."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance leperusco, p. 220.)

"Y se fué para la *chinche*
Silencioso y cabizbajo."

(ID., *ib.*, Romance, p. 297.)

"Aunque los diablos me lleven
Y remanezca en la *chinche*."

(ID., *ib.*, p. 300.)

"A la *chinche* me los llevo."

(ID., *ib.*, Pepa y el tuerto, p. 317.)

2. m. El galán que deja correr largo tiempo sin formalizar su pretensión ó retirarse; y en general el que alarga un negocio sin dar muestra de llevarle á término.

3. neol. Clavito corto con cabeza redonda muy grande, que se usa para asegurar, sin pegarlo, el papel ó lienzo en que se dibuja ó calca.

Cuba. PICHARDO, p. 122; MACÍAS, p. 435.

Chinchero. m. Lugar donde hay muchas chinches. Acaso debiéramos decir *chinchera*, como *pulguera*, "lugar donde se juntan muchas pulgas" (Dicc.), que también convertimos en *pulguero*. Ni *chinchera* ni CHINCHERO están en el Diccionario.

Chinchorrero. m. Dueño de chinchorro.

"De allí salimos á los cuatro días . . . y nos topamos con otros *chinchorreros* que comerciaban en la rama." (*Astucia*, tom. I, cap. 8, p. 137.)

Chinchorro. m. Recua pequeña.

"Un tlajinito para que en Pachuca le forme el aguardiente que cargara su *chinchorro*." (*Astucia*, tom. I, cap. 4, p. 81.)—"Pasa revista á *su chinchorro*, á su gente, que todo esté bien completo y en buen uso." (*Id.*, tom. I, cap. 7, p. 131.)—"Fueron conducidos á la villa con todo y *chinchorro*." (*Id.*, tom. I, capítulo 11, p. 215.)

Chinguiñoso, sa. adj. fam. Legañoso, pitarroso.

"Luego que lo vió esa *chinguiñosa*, dió la cantada." (*Astucia*, tom. II, cap. 4, p. 101.)

[1] **Chinguirito.** m. Aguardiente de caña. El Diccionario escribe CHINQUIRITO, y no es errata, porque así lo demuestra el lugar que ocupa la palabra en el orden alfabético. Salvá la escribió bien. Ignoro su origen. El CHINGUIRITO fué una de las bebidas prohibidas con mayor rigor, y su fabricación clandestina se castigaba con penas severísimas, hasta que por bando de 7 de Diciembre de 1796 quedó permitida, aunque gravada con subidos derechos. En ese bando se dió "por abusivo el nombre de CHINGUIRITO." (SEDANO, *Noticias*, tom. I, p. 92.) En el comercio no se usa ese nombre, sino que se dice aguardiente de caña, ó sólo aguardiente. Algunos dicen familiarmente *chinguiri*.

"Gente que cena sucio y frío, y bebe pulque y *chinguirito*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 38.)—"Una botella con *chinguirito*." (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 211.)—"Con su puro en la boca agota de copita en copita una ó dos botellas de puro *chinguirito*." (*Id.*, tom. I, cap. 13, p. 285.)—"Traenos una botella de aguardiente refino de España: ¿lo oyes? No vayas á darnos *chinguirito*." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 13.)—"La base de la embriaguez era el *chinguirito*." (FACUNDO, *Las prosperidades nuestras*, III, p. 218.)—"Resolviendo la difícil disyuntiva entre la frazada y el *chinguirito* de la manera más victoriosa: *chinguirito* y frazada." (ID., *Dormitorios públicos*, p. 95.)

En Cuba significa traguito de aguardiente ó de otro licor. (PICHARDO, p. 122; MACÍAS, p. 436.)

V. CHARAPE. ZANGARRO.

[1] **Chino.** m. Rizo de pelo. Como adjetivo se aplica á quien tiene el cabello ensortijado.

"Sus pestañas remangadas,
Sus *chinitos* en la frente."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, Romancero, p. 152.)

"Esos *chinos* de su frente
Quisiera mejor de perlas."

(ID., id., Romance [illegible], p. 218.)

CHINO LIBRE. La persona que no tiene obligaciones ni superior á quien obedecer.

COBRARSE Á LO CHINO. fam. Cobrar de propia autoridad una deuda, deduciendo el monto de ella, cuando por cualquier motivo tiene que entregarse otra mayor al deudor.

* **Chipichipi.** (Del mex. *chipini*, gotear ó caer gota: *chipinia*, echar gotas en alguna cosa. MOL.) m. Llovizna continuada. Voz onomatopéyica. En Jalapa, donde es frecuente y dura días enteros, la llaman "la salud del pueblo."

"Cae una lluvia menuda y constante, que aquí llaman *chipi-chipi*." PAYNO, *Veracruz*, XII.)

Guatemala. BATRES, p. 219.

Chípil. (Del mex. *tzipitl*, la criatura que está enferma y desganada, á causa de estar su madre preñada. MOL.) adj. Aplícase al niño que padece malestar, á causa de hallarse en cinta la mujer que le cría.

En Guatemala dicen *chipe*. (BATRES, página 219.)

2. Por extensión, niño muy pequeño. (Raro.) También se dice *chipilin*.

"Sólo tenemos dos hombrecitos, que son los *chipilitos*." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, página 95.)

Chipile. (Del mex. *chipillin*, seu herba fructus sonantis. HERN., lib. V, caps. 138, 139.) m. Planta herbácea, vivaz, que se da en las tierras calientes. Sus hojas son comestibles, y el cocimiento de toda la planta se emplea en medicina doméstica como remedio eficacísimo de las hemorroides.

Guatemala. "CHIPILÍN. Planta del género *crotallaria vitelina*, que se come cocida, á veces con arroz ó con frijoles. La primera agua en que se cuecen los *chipilines* es muy purgante." (BATRES, p. 219.)

Chipote. (Del mex. *xipotli;* de *xipochehua*, hacer chichones ó torondones. Mol.) m. Chichón, tolondro, bollo, porcino.

En Guatemala, *chipuste*. (Batres, p. 230.)

***Chiqueador.** m. Cada una de las rodajas de papel ó de hule, como de una pulgada de diámetro, que untadas de sebo ó de otra sustancia se pegan, á manera de parche, en las sienes, como remedio casero para el dolor de cabeza. Se usaron antiguamente de carey, como mero adorno mujeril.

"No quiero, amados lectores,
Que retrograden las bellas,
Ni ver á nuestras doncellas
De zorongo y *chiquiadores*."

(G. Prieto, *Poes. fest.*, Un retrato, p. 70.)

Chiquear. a. Mimar con exceso: popar.

"Él me cura, me contempla y me *chiquea* con la mayor ternura." (Pensador, *Quijotita*, cap. 21.)—"Tenía tía que me atendiera, y hermana bonita que me *chiqueara* al pensamiento." (Id., *Catrín*, cap. 6.)—"Si no me hubiera *chiqueado* tanto con su imprudente amor." (Id., *Periquillo*, tom. I, c. 14, p. 181.)

2. pr. Hacerse de rogar.

"*Me chiqueaba* mucho para salir á hacer una visita fuera del pueblo, y eso cuando me la pagaban bien." (Pensador, *Periquillo*, tomo III, cap. 2, p. 27.)

3. Solicitar mimos y caricias: *El niño viene á* chiquearse *conmigo.*

Cuba. Pichardo, p. 123; Macías, p. 437.

Chiqueo. m. Acción y efecto de chiquear ó chiquearse.

"Dejándoles [á las mujeres] las insufribles ansias del dolor, y cogiendo ellos los dulces regazos del *chiqueo* y de la cama." (Granados, *Tardes Amer.*, p. 109.)—"No había en mi casa tesoros; pero sí las monedas necesarias para criarme, como se me crió, con el mayor *chiqueo*." (Pensador, *Catrín*, c. 1.)—"¿Quién ha de creer que el regalo y el *chiqueo* son muchas veces los asesinos de los hombres?" (Id., *ib.*, cap. 13.)—"Por lo común son remedios eficaces para hacer volver á algunas [epilépticas fingidas] los consuelos y los *chiqueos* de las personas que ellas quieren." (Id., *Periquillo*, tom. I, cap. 13, p. 161.)—"El lépero.... pasa los primeros días de su vida, no entre el *chiqueo* y el regalo, sino llorando en una mala cuna." (Payno, *Veracruz*, V.)—"Murió la madre después de sufrir graves padecimientos: acabaron los *chiqueos*." (*Astucia*, tomo I, cap. 1, p. 8.)—"Me acostumbraron á los *chiqueos*, y soy la mujer más inútil." (*Id.*, tom. II, cap. 5, p. 122.)

2. Melindre: delicadeza excesiva para obtener mimos y regalo.

"Llegando á tanto su *chiqueo* y delicadeza, que...." (Granados, *Tardes Amer.*, p. 196.)—"Porque todo ha sido un *chiqueo* de la señorita." (Pensador, *Quijotita*, cap. 22.)

Cuba. Pichardo, p. 123; Macías, p. 437; Armas, p. 45.

V. Jacalón.

Chiqueón, na. adj. Que acostumbra chiquear ó chiquearse.

"Y que además tengan la excelente y recomendable circunstancia de no ser *chiqueones*, y que estén prontos á cualquier hora que se les llame." (*Diario de México*, tom. III, página 191.)

Chiquihuite. (Del mex. *chiquihuitl.*) m. Cesto ó canasta de mimbres, sin asa.

"Y luego les toman sus mantas y sus *chiquihuites* en que tienen sus comidas." (*Cód. Mend.*, tom. I, p. 133.)—"Le daban de tributo y señorío mantas de algodón, güeipiles, petates, *chiquivites*, y el servicio personal." (*Descr. de Quatlatauca*, MS., 1579.)—"Se me vino encima con un *chiquihuite* que traía cargado." (*Diario de México*, tom. I, p. 151.)—"Se entretenía en sacar sanguijuelas con un *chiquihuite* en aquellas zanjitas." (Pensador, *Periquillo*, tom. II, cap. 11, p. 184.)

Guatemala. Batres, p. 221.

2. Abobado, inútil.

"No se dé á la pena: no sea *chiquihuite;* por vida de su madre, y váyase á dormir." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 70.)—"Las cosas que me suceden no son para vistas: me declaro de deveras *chiquihuite*." (*Id.*, tom. II, c. 7, p. 186.)

Hacer á uno chiquihuite, hacerle bobo, despreciarle, no tenerle para nada en cuenta.

Chiquihuitera. f. Mujer que hace ó vende chiquihuites. Hay en México una calle llamada *de las* Chiquihuiteras, que desemboca en la plazuela de S. Juan.

Chiquihuitería. f. Tienda ó puesto en que se venden chiquihuites. Ya no hay lugares destinados especialmente á este comercio.

"En la plazuela de S. Juan, en la tienda que llaman la de *chiquigüitería* darán razón." (*Diario de México*, tom. II, p. 212.)

Chirigota. f. Burla, broma, chaco-

ta. Salvá escribe mal *chirigote*. Los derivados *chirigotear y chirigotero* no están acá en uso.

Cuba. PICHARDO, p. 123; MACÍAS, p. 437. *Venezuela*. RIVODÓ, p. 67, quien dice que esta voz consta en el *Glosario de palabras de origen oriental* por D. Leopoldo de Eguílaz y Yanguas: así es en efecto, y la deriva del hebreo.

Chiripiento, ta. adj. Chiripero: que logra con frecuencia buenos lances y sucesos favorables, más por fortuna que por destreza.

"Eres muy *chiripienta*, y todo nos saldrá á pedir de boca." (*Astucia*, tom. II, c. 2, p. 50.)

† **Chirlo.** m. Desgarrón en la ropa.

"Con las enagüitas amarillas hechas un *chirlo*, muy sucia y enmarañada." (*Astucia*, tom. I, cap. 16, p. 389.)

† **Chirrión.** m. Látigo tosco, largo y grueso, hecho de correas trenzadas ó retorcidas, y sujeto á un mango de madera corto. Úsanle especialmente los carreteros.

"El Zurriago peleaba con un *chirrión*; pero ¡qué *chirrión*! Alcanzaba hasta donde quería su dueño." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 342.)

Bogotá. "*Chirrión* es carro fuerte que chirría mucho, y no zurriago ó zurriaga." (CUERVO, § 542). *Ecuador*. CEVALLOS, p. 54. *Guatemala*. BATRES, p. 221.

VOLVÉRSELE Á UNO EL CHIRRIÓN POR EL PALITO, loc. fam. equivalente á la de *salirle á uno la criada respondona*.

Chirrionazo. m. Azote dado con el chirrión.

"Se ha soltado un cochero con un látigo, soltando *chirrionazos*, sin saber á quién, dónde, ni cómo." (*Diario de México*, tom. XVII, p. 563.)

Guatemala. BATRES, p. 221.

Chirrionear. a. Dar azotes repetidos con el chirrión.

Chirrisco, ca. adj. Alegre de cascos, amigo de galanteos. *Viejo* CHIRRISCO, viejo verde.

"Es un viejo *chirrisco*, decía Dª Felipa." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. II, cap. 15.)—"No lo dejes que te enamore. Es muy *chirrisco*.... y le gustan mucho las muchachas bonitas." (DELGADO, *La Calandria*, XI.)

Chisgo. m. Agrado, gracia, atractivo, aquel, en las mujeres.

"La señora, que tuvo en sus tiempos muy buenos ojos y cierto *chisgo* nacional, un tanto provocativo...." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 5.)—"No era precisamente una hermosura, pero tenía un *chisgo* y un aquel, que al difunto militar lo volvieron loco." (ID., *Chucho*, tom. I, cap. 1.)—"Y luego, que la tal criatura tenga su *chisgo* y su no sé qué." (ID., *Isolina*, tom. I, cap. 7.

2. Le oigo emplear también por estilo, semejanza. *Una cosa por ese* CHISGO.

† **Chisme.** EL CHISME AGRADA, PERO EL CHISMOSO ENFADA, ref. equivalente á *la traición aplace, pero no el que la hace*. (Dicc.) En alguna otra parte he leído *la traición aplace, pero el traidor desplace*.

"No, mi alma, porque *el chisme agrada, pero el chismoso enfada*." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, cap. 10.)

† **Chispar.** a. y pr. vulg. Zafar.

"No hacía más que tirarme de patadas, queriéndose *chispar* de entre mis piernas." (*Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 36.)—"Ese maldito caballo Tortuguillo se espantó, y dió tan fuerte rastrillazo, que cogiéndome desprevenido por poco me *chispa* de la silla." (*Id.*, p. 40.)—"Vas á dilatar mucho para *chisparte* la espina." (*Id.*, tom. I, cap. 6, p. 104.)—"Por amor de Dios, hermanos, *chíspenme* ese lazo." (*Id.*, tom. I, cap. 7, p. 130.)—"Casi tengo por cierto que no se han de *chispar* la espina así no más." (*Id.*, tom. I, cap. 9, p. 167.)—"Se le olvidó á su pariente pedirme el cachorrito que le *chispé* de la cañonera." (*Id.*, tom. I, cap. 11, p. 210.)—"Tiene [el caballo] unos movimientos muy fuertes, y te *chispa*." (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 343.)—"Algunas estacas se troncharon ó *chisparon*." (*Id.*, tom. II, c. 1, p. 6.)—"Guardó su bayoneta, y me *chispó* el estribo del pie derecho." (*Id.*, p. 12.)—"Así todos fueron *chispándose*, sin que ninguno quisiera acompañarlo." (*Id.*, tom. II, cap. 13, p. 380.)—"Lo que es por nosotros en cualquier rato nos *chispamos*." (FACUNDO, *Gentes*, tom. I, cap. 6.)—"Ya ni tiempo me dió de la salida tan recia, y que me *chispa*." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 3.)

"¿Tú te vas también? ¡Me *chispo*!
Dices."
(*Don Simplicio*, Julio 29, 1846.)

Chistosada. f. Chiste insulso y fuera de sazón.

"La veía yo con intenciones de seguir haciendo sus *chistosadas*." (*Astucia*, tom. 1, c. 9, p. 158.)

† **Chita.** f. Tela usada antiguamente, que parece venía de China, y era una especie de percal.

"Pérdida. Una criatura de edad de cuatro años: es güerita, y tiene las enaguas de *chita* colorada, y un paliacate en la cabeza." (*Diario de México*, tom. V, p. 76.)

Eguílaz y Yanguas, en su *Glosario*, trae "CHITA. Paño de la India pintado de matiz. Según Sousa, del persa *chit*, "indiana," en Bergé."

† **Chito.** m. Carne de chivo, después de frita para separar el sebo; esto es, chivo frito en su propio sebo.

"¡Ay! el *chito* con salsa borracha, que me muero por él, dijo Dª Rosario." (FACUNDO, *Chucho*, tom. II, cap. 13.)—"Apenas en paz los restos venerados, y quieto el estómago, viene el *chito* y los cacahuates de la Villa." (ID., *Los Cacahuates*, p. 161.)

Chivarras. f. pl. V. CHAPARRERAS.

† **Chivo.** m. Según el Diccionario, CHIVO es sinónimo de cabrito, y éste es el "hijo de la cabra desde que mama hasta que cumple un año." Llamamos CHIVO á todo macho de ganado cabrío, cualquiera que sea su edad, en lo que vamos de acuerdo con el Diccionario de Autoridades, donde se lee que "también se llama así el macho de cabrío," y con Terreros.

"Dicen que han de arrojarme
Al sur, ó helado norte,
Si prosigo cantando
De los *chivos* barbones."

(IGLESIAS, Oda XII;
citado por Cuervo, § 187.)

Esos CHIVOS no podían ser cabritos, porque éstos aun no son barbones.

Cuba. "Este nombre es el que únicamente se da á la cabra y cabrón, sea de la edad que fuesen." (PICHARDO, p. 120; MACÍAS, p. 427.)

† **Chocolate.** m. Aun no está bien averiguada la etimología de esta voz. El Diccionario la deriva de la mexicana *chocolatl*. Ésta no se halla en Molina: Siméon la toma de Clavigero (lib. VII, § 64), y también la trae Hernández (lib. VI, cap. 87). Dado que *chocolatl* sea palabra mexicana, resta saber de qué elementos se forma. El famoso viajero Tomás Gage dice que el nombre en cuestión se compone de la palabra mexicana *ate* ó *atle*, agua, y de una onomatopeya del ruido que hace el líquido cuando se bate con el molinillo, y parece que repite *choco, choco*. (*Viajes*, tom. I, p. 355.) Mayans (*Orígenes*, nº 108) dice que es corrupción de *cacahuquahuitl*; pero este es el nombre del árbol del cacao. Monlau, que por lo visto no sabía pizca de mexicano, la saca "de *choco*, que en la lengua indígena de los antiguos mexicanos significa *cacao* [!], y de *late*, agua [!]: agua de cacao. Otros dicen que viene de *choco*, sonido ó ruido, y *atle*, agua, porque la pasta del cacao se bate con agua hirviendo." (*Dicc. Etim.*) Mendoza cree que se deriva de *xocoatl* ("cierta bebida de maíz." MOL.): de *xococ*, "cosa agra," y *atl*, agua: bebida agria; lo cual, en verdad no conviene mucho á nuestro chocolate; pero téngase presente que los indios le preparaban de muy diversa manera que nosotros, pues mezclaban el cacao con otra cantidad igual de semilla de *pochotl* (ceiba) ó de maíz, batiéndole hasta levantar mucha espuma. Acaso dejaban fermentar ó agriar algo el brevaje, ó bien le comunicaban cierta agrura las semillas del *pochotl*. Nada de esto satisface.

CHOCOLATE DE OREJA llamamos al de clase ínfima.

"Va á mi casa en pos del rico caracas, aunque lo mama *de oreja*." (*Diario de México*, tom. V, p. 193.)

"Y á los amigos y amigas
Da *chocolate de oreja*."

(*Don Simplicio*, tom. II, n. 6.)

2. vulg. Sangre que un golpe hace salir de la nariz.

"Me pegó un cabezazo tan bien dado en las narices, que me hizo ver estrellas, sacándome el *chocolate*." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 168.)—"A fuerza de moquetes alzó escobeta, y partió cacaraqueando, limpiándose el *chocolate*." (*Id.*, tom. II, cap. 1, p. 16.)

La tal acepción se halla en el Perú (ARONA, p. 167), y en Chile (RODRÍGUEZ, p. 170); ORTUZAR. p. 105.

El equivalente español de *sacar el* CHOCOLATE es *hacer la mostaza*.

Chochocol. (Del mex. *tzotzocolli*, cántaro grande de barro. MOL.) m. Botijo grande en que los aguadores acarrean el agua de las fuentes á las casas.

"Ahualulco se puso un casquete y una pechera de cuero, y tomó su *chochocol* y su cántaro: era un aguador." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, c. 12.)—"Un arriero que las vió [las bombas] me asegura que son del tamaño de un *chochocol* de un aguador." (ID., *ib.*, tom. IV, c. 23.)—"Lleva el agua en una vasija esférica llamada *chochocol*." (FACUNDO, *El Aguador*, pá-

gina 74.)—"Fijad vuestras miradas en nuestros mil quinientos aguadores..... lanzados por el *chochocol* al embrutecimiento y á la ignorancia." (ID., *ib.*, p. 80.)—(ID., *Comercio y otras cosas*, p. 91.)

Chole. f. dim. de Soledad. También *Chola*, aunque menos usado. De este diminutivo sale otro, *Cholita*. En España *Sola*, *Solita*.

SOMOANO, p. 28.

Cuba. Chola. PICHARDO, p. 124; MACÍAS, p. 441.

Chona ó **Chonita.** f. dim. de Encarnación, de Asunción y de Consolación: nombres propios de mujer.

"Vamos á hablar de la Sra. Dª Encarnación N***, persona conocida con otro nombre convencional que la costumbre se ha empeñado en que sea el mismo; quiere decir, á esta señora le llaman todos *Chona* ó *Chonita*." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, cap. 8.)

"A *Chonita* su tápalo bordado."

(G. PRIETO. *Poes. fest.*, Contra el gran tono, p. 91.)

Chongo. m. El cabello retorcido y apretado, á manera de bollo, en la parte posterior de la cabeza.

"La peineta de tres potencias que llevaba en el *chongo*." (*Astucia*, tom. I, cap. 8, página 144.)

2. Chanza, broma: tal vez corrupción de *chunga*.

3. pl. Plato de dulce que se hace de pan frito en mantequilla, y cocido en melado ó miel prieta de panocha, con queso por encima: otros le preparan de diversa manera, con almíbar. Los CHONGOS son el remate obligado de las tamaladas.

"Vamos á felicitar á Dª Lola y á obligarle á que nos dé tamales y atole de leche.—No: mejor *chongos*, dijo una vecina." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 9.)—"No había semana que no se entregaran á los inocentes placeres de una tamalada, de unos *chongos*, de una merienda casera ó de un bailecito improvisado." (ID., *Chucho*, tom. II, cap. 7.)

VAYA VD. Á FREIR CHONGOS, expr. fam. usada para despedir á uno con enfado. "A esparragar ó á freir espárragos," dice el Diccionario; y hay otra en el 2º art. de la col. 3ª de la p. 185, que no quiero copiar.

Chonguear. a. Requebrar por pasatiempo: embromar, dar zumba.

"Les doy esperanzas; pero no más para *chonguear* y pasar el rato, y no porque los quiera." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 20.)—"No llevan á un baile más que dos objetos: divertirse y *chonguear*." (ID., *Periquillo*, tom. I, cap. 14, p. 173.)—"La *chongueaba*, requebraba y mortificaba hasta que hacían las paces." (*Astucia*, tom. I, cap. 1, p. 9.)—"Duele mucho una desconchabada, señor: por eso lo decía irónicamente, para que me *chongueara* su merced." (*Id.*, tom. I, cap. 3, p. 60.)—"Trató primero de *chonguearla*." (*Id.*, tom. I, capítulo 15, p. 333.)—"Yo nunca corresponderé á un pillo que á todas *chonguea*." (*Id.*, p. 357.)

Chongueo. m. Acción y efecto de chonguear.

"Este *chongueo* no es más que sus seducciones ó llanezas." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 14, p. 173.)

Chonguista. m. y f. Que acostumbra chonguear.

"Hasta en lo *chonguista* y alegre le da cierto aire." (*Astucia*, tom. II, cap. 9, p. 296.)

Chontal. m. Nombre de una antigua tribu india que pobló principalmente en Tabasco, Guatemala y Nicaragua. (OROZCO Y BERRA, *Geogr. de las Lenguas*, p. 127.) Los CHONTALES serían muy rústicos y groseros, pues su nombre vino á ser sinónimo de esas cualidades. Salvá trae esta acepción como *provincial de la América Meridional*, y hallamos la palabra en Cuervo (p. 536) por *inculto*, *mazorral*. El mismo autor, con su acostumbrada erudición, se apoya en varios textos, á saber: Bernal Díaz, cap. 71; Oviedo, pte. III, lib. 4, cap. 1; Herrera, déc. III, lib. 4, cap. 7; déc. IV, lib. 8, caps. 3, 10; Solís, lib. II, cap. 20, y Alcedo, *Dicc.* A estos añadiremos uno inédito:

"Son tan *chontales* é ignorantes en estas medicinas, que no procuran curarse con otros remedios. (*Descr. de Hueytlalpan*, 1589, MS.)

Guatemala. BATRES, p. 227.

† **Chorcha.** f. Taifa (2ª acep.): grupo, pandilla de gente joven, regocijada y maleante.

"Yo cuento con toda la *chorcha*: van Miguelito, y D. Cruz y Acevedo." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 2.)—"Vamos, eso no tiene mucha gracia: hoy ya lo sabrá la *chorcha*." (ID., *Ensalada de Pollos*, tom. II, capítulo 1.)—"Allí está la *chorcha* haciéndonos señas: allí están Pepe y Alberto." (ID., *ib.*) —"¡Ave María Purísima! si aquí está toda la *chorcha*!" (ID., *Isolina*, tom. II, cap. 4.)

Guatemala. "*¡Buena chorcha! ¡Qué chor-*

dice de algunos individuos ligeros, vi-
mados y hasta pícaros y delincuentes."
ES, p. 226.)

horizo. m. Rollo de monedas.
RTUCHO.

tán en el cuarto diez ó doce payos ju-
lbures; pero ponen los *chorizos* de pe-
PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 1,

orizón. m. Chorizo. Va cayen-
desuso.

"Vendía antes de contino
Morcillas y *chorizones*."
(*Diario de México*, tom. IV, p. 293.)

 vaso de aguardiente y un par de *cho-*
" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, ca-
, p. 149.)—"Mira qué *chorizoncitos* tan
s." (ID., *ib.*, p. 151.)—"Entró mi ca-
con cigarros, *chorizones* y aguardien-
D., *ib.*, p. 152.)—"Mandé á mi criado
ra á comprar una botella de aguardien-
o, bizcochos y *chorizones*." (ID., *ib.*,
I, cap. 1, p. 13.)—"Sus raíces son tu-
y están formadas del modo que vemos
tos los *chorizones*." (ALZATE, *Gaceta*
ratura, Enero 31, 1792.)—"Anoche se
á cenar fiambre y *chorizones* al Portal
lores, y hoy ya casi están con Jesucris-
n razón se murieron: ¡á su edad co-
rizones y fiambre!" (PAYNO, *Fistol*,
cap. 14.)—"Otros tantos figones que
n el incitante olor de los *chorizones* de
" (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 3.)
IAMBRE. PUESTERA. TEPACHE.

rizonería. f. Tienda donde se
 chorizones. Desusado ya.

úrrase á la *chorizonería* de la calle de
lara." (*Diario de México*, tom. V, pá-
6.)

orreado, da. adj. Sucio, mu-
, lleno de lamparones.

ieren ganar en unos malos frisos que
les han costado un real y medio, les
vido mucho tiempo, y los dejan muy
chorreados." (*Diario de México*, to-
p. 147.)—"¡Ay! qué *chorreadita* es-
la!" (*Astucia*, tom. I, cap. 16, p. 391.)
a ella tan *chorreada* y enmarañada."
n. II, cap. 5, p. 120.)
emala. BATRES, p. 228.

orreadura. f. La materia que
de las velas encendidas, y que-
ada en ellas, formando como ca-
s.

nto aprendí á esconder las *chorreadu-*
s velas, y aun cabos enteros para ven-
(PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, ca-
p. 126.)

†**Chorrearse** LA VELA: escurrir, por el calor de la llama que la derrite, y á consecuencia del viento ó de algún defecto en el pábilo, la materia de que está hecha la vela, formando al principio canelones adheridos á ella, y cayendo después en gotas sobre el candelero.

Chorreón. m. Lamparón, mancha grande en la ropa.

"Lo primero que Pérez se vió al despertar fué el *chorreón* de chile en el chaleco blanco." (FACUNDO, *Chucho*, tom. II, cap. 2.)

†**Chucho, Chucha.** dim. de Jesús, María de Jesús. Nunca decimos *Jesusa*; pero sí *Jesusita*.

SOMOANO, pp. 28, 88.

Chueco, ca. adj. Torcido. Muy usado.

"Tu boca *chueca* y tu nariz de á vara."
(*Don Simplicio*, Dic. 9, 1846.)

"Aunque ya sé formar algunas letras, son tan grandotas y *chuecas*, que...." (*Astucia*, tomo I, cap. 1, p. 20.)—"Oculta en la manga de la chamarra la mano izquierda, porque tiene todos los dedos *chuecos* y engarabatados." (*Id.*, tom. I, cap. 12, p. 225.)—"¡Qué lástima que mis zapatones tengan los tacones *chuecos!*" (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 364.)—"El caballo con el pescuezo *chueco*." (*Id.*, tom. I, cap. 15, página 112.)—"Muy *chuecos* los tacones." (*Id.*, tom. II, cap. 5, p. 112.)—"Era yo tan conocido por mis botas *chuecas*, arriscadas para arriba, que no me maravillaba de su confianza." (*Id.*, p. 115.)

Hallamos CHUECO por *patituerto* en Bogotá (CUERVO, § 762), en el Ecuador (CEVALLOS, p. 54), en Chile con esa acepción y la de *torcido* en general (RODRÍGUEZ, p. 175). Este autor dice que "seguramente de jugarse á la *chueca* con un palo que termina á manera de garfio por una de sus puntas, vino el llamar *chueco* á lo que en castellano es *torcido*." En el Río de la Plata (GRANADA, p. 200) con la acepción general y la particular de aplicarlo al calzado que tiene los tacones chuecos de tanto usarlo. Ortuzar le considera prov. de América.

Chuela. f. Ignoro lo que esta voz significa. Sólo se usa familiarmente en la frase: *Ver* CHUELA *á uno*, que equivale á calificarle de bobo, y menospreciarle.

†**Chulear.** a. "Zumbar ó burlar á uno con gracia y chiste." (Dicc.) Aquí se toma más bien por requebrar.

"Quiero decir, la *chuleaban* y se entretenían con ella, dando á entender que la adoraban." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 20.)—"Acompañaba á una de las coquetillas más des-

envueltas que yo había *chuleado* antes de entrar al convento." (ID., *Periquillo*, tom. I, capítulo 12, p. 152.)

Los dos ejemplos que siguen corresponden á la acepción española.

"Así me estuvieron *chuleando* estas madamas toda la noche hasta que fué hora de cenar." (ID., *ib.*, tom. I, cap. 7, p. 78.)—"Así me *chuleaban* todos á su gusto." (ID., *ib.*, tomo II, cap. 3, p. 42.)

† **Chulo, la.** adj. Esta palabra, que es del estilo familiar, no tiene aquí la fea acepción que en España: significa simplemente bonito, lindo, mono, agraciado; y usada como vocativo se prodiga al extremo, especialmente entre mujeres. El CHULA, que ofendería á una señora española, se toma aquí como expresión de cariño.

"¡Cuántas cosas buenas encierra su *chulo* trato en las concurrencias!" (*Diario de México*, tom. III, p. 231.)—"¡Qué *chula* anduviera yo tan larga, y saltando y brincando sobre los canapés y sillas!" (PENSADOR, *Quijotita*, capítulo 2.)—"Señorita, vea Vd. qué *chulo* tápalo vende Dª Fulana, y tan barato." (ID., *ib.*, cap. 34.)

"Púsose ojos, hocico,
Manos, orejas, todo,
Chulo el animalito."

(ID., *Gato*, p. 261.)

"Cada día está más *chula* el diantre de la muchacha." (ID., *Periquillo*, tom. I, cap. 12, p. 151.)—"Sí, hermano; ¡pero si vieras qué tres tan *chulo!*" (ID., *ib.*, tom. II, cap. 4, página 68.)—"Son unas culebras que se enrollan en el brazo, y la culebrita tiene sus ojitos de brillantes. Si están *chulísimas*." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 500, y 562.)

"Pues para mi santiguada,
Tengo *chula* posición."

(ROD. GALVÁN, *El Privado del Virrey*, act. III, esc. 1.)

"No hagas berrinches, *chula*." (*Astucia*, tom. I, c. 1, p. 9.)—"Pues ahora verá Vd. mi caballo, qué *chulo*, señor." (*Id.*, tom. I, cap. 2, p. 23.)—"Se ha puesto *chulísima*, hombre, *chulísima*." (*Id.*, tom. I, cap. 5, p. 91.)—"Es una muchacha de todo mérito, que está *chulísima*." (*Id.*, p. 97.)—"Saca de ahí un peso, *chula*." (*Id.*, tom. I, cap. 7, p. 129.)—"Sí, *chula*: tu tío y muy tu tío." (*Id.*, tom. I, c. 11, página 220.)—"Yo nada, dijo Camila; tú sí, ¿no, *chula?*" (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 355.)—"¡Ay qué *chula* canastita!" (*Id.*, p. 360.)—"No llores, *chula*." (*Id.*, tom. I, cap. 16, p. 389.)—"¡Ay! qué chorreadita estás, *chula!*" (*Id.*, p. 391.)—"¿Qué no consigue una *chula* que suplica, cuando es muchacha?" (*Id.*, tom. II, cap. 1, p. 35.)—"¿Qué haces, *chula?*" (*Id.*, p. 37.)—"Conque ya no tengo nada que decirte, *chula*." (*Id.*, tom. II, cap. 2, p. 52.)—"¡Qué *chula* estás, Angaripola! dijo Nacha." (*Id.*, tom. II, cap. 4, p. 104.)—"¡Qué *chula* es mi mujer!" (*Id.*, tom. II, cap. 5, p. 123.)—"¿Qué le aflige, *chula?*" (*Id.*, tom. II, capítulo 6, p. 150.)—"Ven, *chulo*, con razón me simpatizabas." (*Id.*, tom. II, cap. 12, p. 368.)—"No se incomode, *chula*, dijo el muchacho, acercándose á la cocinera. Yo soy un pobre muchacho que hago mi diligencia." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 12.)—"Son tan *chulas* las muchachitas, que preferiría yo que me ahorcaran cien veces, á tocarles un pelo de la cabeza." (ID., *ib.*, tom. II, c. 13.)—"Ven, ven, sube pronto, para que te dé un abrazo, *chulita*." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 14.)—"Buenas noches, *chula*, le dijeron á ésta besuqueándola." (FACUNDO, *Mariditos*, cap. 7.)—"Me alegraré, dijo otra, porque se pone *chulísimo*." (ID., *Chucho*, tomo I, cap. 4.)—"Conque, *chula*, se me olvidaba: tengo un encarguito para Vd." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 82.)—"¿Qué quieres, *chula?*" (ID., *ib.*, p. 182.)—"*Chula*.... si las Pérez les dan copitas, guárdate un pastelito." (ID., *ib.*, p. 185.)—"Las nueve, *chula*." (ID., *ib.*, p. 186.)—"No te apures, *chula*, no es para tanto." (ID., *ib.*, p. 188.)—"Mira ese caballito. ¿Ves qué *chulo?*" (ID., *ib.*, página 201.)—"Los soldaditos, ¿ves qué *chulos?*" (ID., *ib.*, p. 202.)

"Allí la palabra *chula*
Es flor para la mujer;
Así, por ejemplo, dicen:
¡Qué *chulísima* es usted!"

"De todo lo que es bonito, se dice allí que es *chulo* ó *chulísimo*." (SOMOANO, pp. 67, 92.)

Guatemala. BATRES, p. 232.

Chupada. f. Acción y efecto de chupar, y particularmente de aspirar una vez el humo del cigarro ó puro.

"Dándole una fuerte *chupada* al puro, medio alumbró el pálido rostro de la víctima." (*Astucia*, tom. II, cap. 6, p. 150.)

† **Chupar,** por *fumar*, fué muy usado antiguamente: hoy casi ha desaparecido. El Diccionario en el art. CIGARRO, dice que "se *chupa* ó fuma."

"*Chupa* puro muy grueso,
Habla un idioma extraño."

(*Diario de México*, tom. I, p. 335.)

"Los que de sus botas
Se cubren las piernas,
Los que *chupan* puros
Y andan como hembras."

(*Id.*, tom. II, p. 1.)

"La causa de la mohina había sido haber encontrado á Pomposita *chupando* un cigarro."

(PENSADOR, *Quijotita*, cap. 5, et passim.)—"Comí, *chupé*, tomé chocolate." (ID., *Periquillo*, tom. II, c. 9, p. 157.)—"Comí, bebí, cené y *chupé* todo el día sin que me costara nada." (ID., *ib.*, tom. III, cap. 5, p. 82.)—"Muerto de hambre, y sin tener un cigarro que *chupar* para entretenerla." (*Astucia*, tomo II, cap. 1, p. 15.)—"*Chupa* un puro, y esperemos aquí agazapados." (*Id.*, tom. II, capítulo 5, p. 138.)

Cuba. PICHARDO, p. 125; MACÍAS, p. 445.

V. AMANEZQUERO.

CHUPAR DE ONCE FINOS, ó simplemente CHUPAR, loc. fam., sufrir un duro castigo, derrota &c.

En el Perú hallamos igual acepción: "De todo el que lleva una tunda ó zurra de azotes, ó una paliza, ó sale derrotado en una refriega, se dice que *chupó*." (ARONA, p. 173.)

Chuparrosa. m. Chupamirto.

"Volátiles aves que se llaman *chuparrosas*." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, capítulo LXXI, n. 6.)

† **Chupón.** m. Muñequilla de trapo que, empapada en agua de azúcar, se da á los niños pequeñitos para que se entretengan en chuparla, y no pidan el pecho con frecuencia.

Guatemala. BATRES, p. 235.

2. Chupetón: acción de chupar con fuerza.

Churripampli. m. No atino con el significado original de esta voz. Como sustantivo era el nombre de un baile con canto que se usó antiguamente.

"El agraciado sonecito del *churripampli*, por los señores María Guadalupe Gallardo, Cecilia Ortiz, José María Morales y Juan Murani." (*Diario de México*, 1806, tom. II, página 462.)—"Baile: el *Churripample*." (*Id.*, tom. III, p. 420.)

Le hallo usado también como nombre propio.

"*Churripampli* se casa
Con la torera,
Y po eso le dicen Churripamplera.
Y ejto ej tan verdá
Como ver á un borrico volá
Por loj elemento;
Churripampli de mij pensamientos
¿Dónde te hayaré?
Y en la ejquina tomando café,
Y en la ejquina tomando café.

(ESTEVA, *El Jarocho.*)

Y también como adjetivo.

"Alborotado el cabello, corta la casaca, caída la ala del sombrero, pantalón de farol y zapato *churripampli*." (*Diario de México*, tomo III, p. 230.)

* **Chuza.** f. Lance en el juego del boliche y en el del billar, que consiste en derribar todos los palos de una vez con sólo una bola.

2. HACER CHUZA. fig. Acabar con algo: destruirlo por completo.

"Si no se largan de aquí, no digo carambola, sino *chuza* hago con todos Vds." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 34.)

D

Dagazo. m. Golpe dado con daga, y herida que de él resulta.

"Nada les supone darle á Vd. un *dagazo* como por vía de diversión." (*Astucia*, tom. II, cap. 11, p. 340.)

† **Damajuana.** f. El Diccionario le da por equivalente "CASTAÑA, 2ª acep.," que es "Vasija ó vaso grande de vidrio ó de barro que tiene la figura de castaña." *Castaña* y DAMAJUANA no son aquí sinónimos. La primera es un barrilito, y la segunda una especie de botella de vidrio, muy grande, de cuerpo abultado y cuello estrecho, cubierta con un tejido de mimbres. Se importan, por lo común vacías, y se usan mucho para trasportar aguardiente ó licores. Es de advertir que el nombre DAMAJUANA pocas veces se oye aquí, y se le llama generalmente *botellón* ó más bien *garrafón*.

Damasana y *damesana* dicen en Bogotá (CUERVO, §687); en el Ecuador (CEVALLOS, p. 55); en Venezuela (RIVODÓ, pp. 140, 241; MEDRANO, p. 33), y en Cuba (PICHARDO, p. 133; MACÍAS, p. 451). Armas (p. 40) dice que es voz marítima; pero no está en el Diccionario especial.

† **Dar.** a. y pr. DAR DADO, dar sin recibir recompensa.

> "Le dice: Adiós, D. Rufino,
> Que le cueste su trabajo:
> Que yo me meto en comercios,
> Mas no me gusta *dar dado.*"
>
> (G. PRIETO, *Musa callejera*, Romance, p. 137.)
>
> "Petra leyó el papelito
> Y dijo: ¡qué bien parlado,
> Y qué estilo tan bonito!
> Pero siempre es muy maldito
> Y siempre yo no *doy dado.*"
>
> (ID., *ib.*, Carta leperócrata, p. 164.)

2. Emprender una riña ó un combate temerariamente, sin probabilidad alguna de triunfar.

DARSE POR BIEN SERVIDO, es recibir un beneficio ó regalo, sin creerse obligado á corresponderle de alguna manera. En forma negativa es frase usada para ofrecer un cohecho: NO ME DARÉ POR BIEN SERVIDO, quiere decir: estoy dispuesto á dar una cantidad para Vd., si me concede ú obtiene lo que solicito.

"Digno es el que trabaja, de que se le pague su jornal de algún modo, y nadie debe *darse por bien servido*, pues todos comen de lo que trabajan." (PENSADOR, *Noches*, III, página 39.)—"Parece muy natural no *darse por bien servido*, sino corresponder á la manifestación ú obsequio amistoso con tomarse la molestia de hacerse presente á los pocos días." (FACUNDO, *Visita de digestión*, p. 249.)

NO ES DADO, se dice para denotar que alguno es valiente.

DARSE, hablando de frutos, quiere decir que se producen. *Allí* SE DAN *todos los frutos de las tierras calientes.*

De deveras. m. adv. "En castellano se dice *de veras*.... y no DE DEVERAS." (CUERVO, § 382.) Aprovéchense de la corrección los que aquí dicen DE DEVERAS.

"Ahora sí me voy *de deveras.*" (*Diario de México*, tom. V, p. 192 bis.

V. CHIQUIHUITE.

Deacuatro. m. V. DEADÓS.

Deadós. m. ant. Peseta, moneda equivalente antes á dos reales, y hoy á veinticinco centavos de peso fuerte, que es lo mismo. Corren todavía, pero se ha suspendido su acuñación. DEADÓS por peseta ya no se usa; pero sí *deacuatro*, por tostón, pieza de cuatro reales ó cincuenta centavos. También ha cesado la acuñación de ellas.

"El día 13 se publicó y fijó bando de orden de S. E.... por el cual hace saber como S. M. (Q. D. G.) en atención á la instancia que el comercio de Cádiz le ha hecho sobre que se sirva prohibir la fábrica de moneda menuda de *deadoses*, reales y medios en las casas de Moneda del Perú y México...." (*Gaceta de México*, Julio 1730.)—"El día 2, de orden de S. E., se publicó y fijó bando.... por el cual se prohibe el que se comercie con medios, reales y *deadoses* peruleros, llamados vulgarmente macuquinos." (*Id.*, Set. 1730.)

† **Decepción.** f. "Engaño." (Dicc.) Es voz que se ha extendido mucho; pero casi con significación opuesta, es decir, con la de *desengaño*. Oigamos cómo determina Rivodó el sentido que se le da ahora:

"El Diccionario trae á *decepción* con un valor igual á *engaño;* mas el uso tiende á establecer diferencia entre estas voces, haciendo á *decepción* más bien sinónimo de *desengaño*, con la diferencia de que *decepción* sea el *desengaño* cuando se esperaba lo contrario, ó por lo menos una cosa muy distinta; ó bien que el *engaño* proviene de quien menos se esperaba. Tanto en la *decepción* como en el *desengaño* es evidente que se ha descubierto que uno estaba engañado; mas en el último no se quiere significar que no se esperaba lo contrario, y sí en el primero." (P. 289.)

En realidad, DECEPCIÓN abarca ambos términos, pues supone *engaño* y *desengaño* conjuntamente. El *engaño* puede ignorarle siempre quien le ha sufrido, y no trae necesariamente consigo el *desengaño;* mientras que por DECEPCIÓN se entiende haberle sufrido y conocerle después. El *desengaño* suele producir la satisfacción de haber salido del error á que indujo el *engaño:* sufrir una DECEPCIÓN es siempre muy doloroso. Por último, el *engaño* puede caber en asunto de poca monta; pero la DECEPCIÓN se refiere invariablemente á materia grave, y deja profunda huella en el ánimo. *El pícaro chalán me engañó vendiéndome un caballo inútil. La infidelidad de mi prometida fué para mí una horrible* DECEPCIÓN.

Decepcionarse. pr. neol. Sufrir una decepción; y también llegar á no creer ni esperar nada bueno de la hu-

manidad por haber sufrido repetidos desengaños. *Estoy ya* DECEPCIONADO.

"Tanto *se decepciona* y desconsuela
El mártir del destino furibundo
Que al perderse la fe, su alma se hiela."
(PLAZA, *Adversidad.*)

† **Décimo.** m. Moneda de plata que vale diez centavos, ó sea la décima parte de un peso fuerte.

† **Dedicación.** f. Atención vehemente, asiduidad en el trabajo. *El discípulo merece elogio por su* DEDICACIÓN *continua al estudio.* Se ha sacado de la última acepción de dedicar. "*Dedicarse á alguna cosa.* Es aplicarse á ella con el mayor cuidado y estudio." (Dicc. de Aut.)

† **Dedo.** m. DEDO CHIQUITO. fam. La persona más querida, aquella en quien se tiene mayor confianza, y á quien se fían todas las comisiones delicadas.

"Fué desde la insurrección el *dedo chiquito* del general Guerrero." (*Astucia*, tom. II, capítulo 8, p. 274.)

COGER Á UNO CON LOS DEDOS TRAS DE LA PUERTA: ponerle en tal situación que quede sin defensa, y no pueda negar lo que se le exija.

"Yo no *cojo* á los hombres *con los dedos tras de la puerta.*" (*Astucia*, tom. II, c. 5, p. 137.)

NO QUITAR EL DEDO DEL RENGLÓN, insistir continuamente en una pretensión ó negocio.

"Vd. *no quita el dedo del renglón*, le contestó." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 73.)

Defeccionar. n. Cometer defección.

"Todo el mundo había *defeccionado* ó huía." (ALTAMIRANO, *Clemencia*, epíl.)

Ecuador. CEVALLOS, p. 55.

† **Dejar** LA MISA, ó solamente DEJAR, da á entender que han cesado de llamar á misa; que se ha dado ó se está dando el último toque.

"Luego que de la torre nos vieron, hicieron señas de *dejar*. Con esto nos apresuramos." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 15.)—"No iré á la iglesia hasta que *dejen la misa.*" (DELGADO, *La Calandria*, XXXIII.)

Como neutro, y siempre en frase negativa, se usa de este verbo para afirmar indirectamente lo que expresa el nombre, verbo &c. que le precede ó sigue: como, NO DEJÓ *de alarmarme la noticia*, esto es, me alarmó algo: NO DEJA *de ser impertinente este sujeto;* NO DEJA *de ser molesto el encargo;* NO DEJA *de ser tarde.*

"Aunque para mis oídos no eran nuevas [tales palabras] *no dejaban* de escandalizarme." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 7, p. 110.)—"¿Será muy feo?—Sí, señor, *no deja.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 11, p. 351.)

Este uso del verbo es castizo, y hay ejemplo de él en el Quijote: "Y *no dejó* de parecerle mal la facilidad con que la había hecho pedazos." (Pte. I, cap. 1.) Comentando Clemencín este pasaje dice: "Todo lo contrario: *no dejó de parecerle bien.* Para conservar la palabra *mal*, era menester decir: y *no le pareció mal la facilidad* &c. Por lo demás, la idea es graciosa y oportuna." No sé en qué pensaba Clemencín al escribir estas líneas.

V. CABRESTO; y en BERRENDO la última cita.

NO DEJARSE es no sufrir ancas, no dejarse ensillar, no someterse, no recibir ofensa sin devolverla.

"Tú que te vanaglorías de *no dejarte* de ninguno, y que hasta con tu tía te pones de tú por tú cuando se ofrece ¿te has abatido tanto á una sirvienta de porra?" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 23.)—"Pero ya lo ves, *no me dejo:* ya te conozco." (DELGADO, *La Calandria*, XXXIX.)

Delantar. m. Delantal ó devantal. Tráele Salvá. ¿Han oído alguna vez mis lectores llamar *excusalí* á un delantal pequeño? Pues en el Diccionario está.

Bogotá. CUERVO, § 685. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 55. *Guatemala.* BATRES, p. 241. Ortuzar le cree anticuado.

Delubro. (Del lat. *delubrum.*) m. ant. Templo de ídolos. No está en el Diccionario; pero sí en el de Autoridades, en el de Terreros y en el de Salvá. Hállase también en nuestros historiadores antiguos.

"Venía el sacerdote mayor de aquel *delubro* ó templo, y con una uña de águila y un hueso de tigre.... le horadaba las narices por cima de las ventanas." (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. XI, cap. 29.)—"Sucedió que los ministros infernales que servían en los *delubros* y templos del demonio no cesaban de administrar y servir á los ídolos." (ID., *ib.*, libro XV, cap. 24.)

† **Demasiadamente.** adv. de cant. Equivale á *demasiado*, según el Diccionario, y se abusa igualmente de él, empleándole en vez de *mucho*, *muy*.

"Mi padre.... se incomodaba con estas boberías: era *demasiadamente* opuesto á ellas." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. I, p. 12.)

† **Demasiado.** adv. de cant. Es intolerable el disparatado abuso que se hace de este adverbio tomándole, convenga ó no, por *muy*, *mucho*, *bastante*, y no por *excesivamente*, *más de lo debido*, *en demasía*, que es su significación. Los ejemplos siguientes (y podría añadir muchos más) prueban, así lo generalizado del abuso, como los desatinos y aun frases de doble sentido que de él resultan.

"Decía que las maestras.... deben ser *demasiado* vigilantes y prevenidas." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 3.)—"Si á mí me hubiera sucedido, me habría corrido *demasiado*." (ID., *ib.*)—"Su conversación siempre me era *demasiado* agradable, por la instrucción que en ella recibía." (ID., *ib.*, cap. 14.)—"Los caballeros que nos acompañaban se deshacían en elogios de Pudenciana, cuyo garbo les era *demasiado* agradable." (ID., *ib.*, cap. 15.)—"Esa alabanza en otra boca me parecería irónica.... mas en la tuya la estimo *demasiado*." (ID., *ib.*, c. 26.)—"Pero no es menos cierto que sus frutos [del estudio] son *demasiado* dulces, é indefectiblemente se perciben." (ID., *Catrín*, cap. 2.)

"Guárdate de él, hijo mío,
Con *demasiada* cautela."

(ID., Fáb. XXXIX.)

"No creáis que la lectura de mi vida os será *demasiado* fastidiosa." (ID., *Periquillo*, tom. I, cap. 1, p. 2.)—"La inocente de mi madre estaba *demasiado* placentera." (ID., *ib.*, tom. I, cap. 5, p. 55.)—"Era *demasiado* bonita é interesante su figura." (ID., *ib.*, tom. I, capítulo 6, p. 61.)—"El trato con las señoras ilustra *demasiado*." (ID., *ib.*, tom. I, cap. 10, p. 116.)—"Entra con valor á la carrera de los cócoras, que en verdad es *demasiado* socorrida." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 2, p. 27.)—"Aunque para mis oídos no eran nuevas [tales palabras], no dejaban de escandalizarme *demasiado*." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 7, p. 110.)—"Esta escasez de justos hace *demasiado* apreciables á los que lo son." (ID., *ib.*, tom. II, c. 8, p. 127.)—"Un trompón de estos bien dado.... es *demasiado* provechoso para la salud." (ID., *ib.*, p. 142.)—(ID., *ib.*, tom. II, cap. 9, p. 153; c. 11, pp. 183, 192, 194: tom. III, c. 3, p. 51; cap. 6, pp. 100, 112: tom. IV, cap. I, p. 6; cap. 6, p. 73; cap. 7, p. 94; c. 11, p. 148.)—"Unas veces hace presente á su pretenso que su honor ha padecido *demasiado*, porque sus amigas, vecinas y conocidas han creído que hay algún compromiso ilegítimo entre los dos." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 94.)—"Sólo se encuentran hoy los vestigios de una retrogradación *demasiado* rápida, que probablemente la conducirá á su ruina." (ID., *ib.*, p. 214.)—"Cooperó *demasiado* para darle á conocer su situación." (*Astucia*, tom. I, cap. 1, p. 11.)—"Después de haberme visto ella con *demasiado* interés." (*Id.*, tom. I, cap. 8, p. 145.)—"Pepe, con *demasiado* empeño, emprendió el viaje hasta la casa de Astucia." (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 362.)—"He dicho que yo amaba á Celeste; pero su inocencia y su virtud me hacían respetarla *demasiado*." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, c. 2.)—"La calle de Vergara, las noches en que no hay comedia está *demasiado* sola." (ID., *ib.*, tom. III, cap. 3.)—"Este río era para mí *demasiado* interesante." (ID., *Veracruz*, cap. 2.)—"El hacendado se alegró *demasiado* cuando supo....—Además, ahora volvía con el grado de brigadier, grado *demasiado* honorífico en aquella época." (D. COVARRUBIAS, *Gil Gómez*, cap. 3, p. 38.)—"Les trataban [á los indios] de un modo *demasiado* cruel y tiránico." (ID., *ib.*, cap. 8, p. 126.)

Tanto se ha extendido el disparate, que ha llegado á Guatemala. Batres dice con mucha razón: "*Demasiado* quiere decir que una cosa tiene demasía ó exceso. He aquí por qué no se puede tomar, como lo hacen muchos, por sinónimo de *muy*, *mucho*, *bastante*, cuando dicen, por ejemplo: *Dios es demasiado bueno; Pedro es demasiado honrado; Julia es demasiado virtuosa*, porque ni en la infinita bondad de Dios, ni en la honradez, ni en la virtud cabe demasía." (Pág. 248.)

Demasiarse. pr. Excederse.

"Enviábale gente que en su nombre confesase su culpa, y le rogase se la perdonase, poniéndole delante la ocasión y causas motivas que había tenido para haberse *demasiado*." (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. XII, cap. 10.)

Democratizar. a. Difundir el espíritu democrático: hacer que prevalezca en las ideas, en las costumbres, en las instituciones. Rivodó (p. 22) cuenta este verbo entre los muchos que, á su juicio, se usan generalmente y faltan en el Diccionario. Batres (p. 255) asegura que muchos le usan, aun en periódicos que defienden la pureza de la lengua. Ortuzar le trae.

Dentrífico, ca. adj. Así suele pronunciarse y escribirse aquí este adjetivo (cuya forma correcta es *dentífrico*), y lo mismo acontece en Bogotá, pues Cuervo (§ 692) dice: "Es comunísimo que se cambie el lugar de la *r* en *den-*

tífrico (de *fricare*, fregar) poniéndola con la *t*, *dentrífico*, disparate abominable." Sospecho que en España anda también el *dentrífico*, porque Salvá le trae (y no el otro) sin nota alguna. Veo por otra parte, que si bien la 11ª edición del Diccionario escribe *Dentífrico*, la colocación del artículo fuera del orden alfabético, entre *Dentrambos* y *Dentro*, propio lugar de *Dentrífico*, parece indicar que así quiso escribirse. Verdad es que la palabra viene de *dens* y *fricare;* pero puede suceder que el disparate no sea más que una metátesis introducida por el uso para suavizar la pronunciación, echando á rodar la etimología.

En Guatemala dicen también *dentrífico*. (BATRES, p. 255.) Ortuzar le condena.

† **Dependencia.** f. Crédito, en su 2ª acep. Mas es de advertir que, en el comercio, *crédito* no significa solamente "Deuda que uno tiene á su favor," como dice el Diccionario. Ese es un *crédito activo*, y le hay también *pasivo*, que es lo contrario: cantidad que uno debe. Las DEPENDENCIAS pueden ser también *activas* y *pasivas*. Esta voz, muy usada hace años, va cediendo el lugar á *crédito*.

"Asimismo se encarga, que el sujeto que sepa del paradero de un cuaderno de *dependencias* activas perteneciente á dicho intestado...." (*Diario de México*, tom. III, p. 251.) —"Después de deducidos 6852 pesos 3½ reales de *dependiencias* [*sic*] pasivas." (*Id.*, tomo VI, p. 104.)

2. Conjunto de los dependientes que sirven en una casa de comercio, fábrica ú otra negociación. Es acepción más bien española que mexicana.

† **Deponer.** a. El Diccionario le da por equivalente, en la 5ª acep., "Evacuar el vientre." Aquí se toma exclusivamente por *vomitar*, y suele decirse también DEPONER *el vientre*, en igual sentido.

Lo mismo en Guatemala. (BATRES, p. 243.)

† **Depositar.** a. Reservar el Santísimo Sacramento.

"A la tarde concurrió de nuevo su rector y claustro [de la Universidad] para *depositar* al Santísimo Sacramento." (CASTRO SANTA-ANNA, *Diario*, 1757, tom. III, p. 84.)—"*Depositó* el Illmo. Sr. D. Manuel Riojo y Vieira, electo arzobispo de la Santa Iglesia de Manila." (ID., p. 214.)—"Consagró los Santos Óleos é hizo personalmente los demás oficios, hasta *depositar* al Santísimo Sacramento." (*Gaceta de México*, Abril 1722.)—"Marchaban para la iglesia donde estaba el circular, y no volvían hasta que *depositaban*." (PENSADOR, *Quijotita*, capítulo 29.)

† **Depósito.** m. Reserva, por la acción de reservar el Santísimo Sacramento.

"El chocolate no le impedía concurrir al *depósito*, al sermón, á los desagravios ó á la novena solemne en alguna iglesia." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, cap. 10.)

2. También se significa con esta palabra, que el Sacramento permanece constantemente en una iglesia guardado en el sagrario, como en las parroquias: á diferencia de otras capillas ó iglesias en que solamente se dicen misas, sin reservar la ofrenda que en ellas se consagra. Es voz muy usada.

"De donde resulta probado que había iglesia parroquial antes de la venida de los franciscanos; que necesariamente había en ella *depósito*..... &c." (ALAMÁN, *Disertaciones*, tomo II, p. 133.)

Depreciado, da. (Del francés *déprécié.*) adj. Que tiene un valor, un precio, inferior al que debiera tener ó ha tenido antes. *La plata está hoy* DEPRECIADA. El Diccionario trae el sustantivo *Depreciación*.

Deque. Sin atender á que *daca* es un compuesto de *da* y *acá*, piensan muchos, al parecer, que es imperativo de no sé qué verbo, y cuando hablan con persona á quien no tutean, se creen obligados á decir DEQUE ó DEQUE VD. Van más adelante, porque, si las personas son varias, dicen DEQUEN. No perdería yo el tiempo en señalar tal desatino, si no fuera porque corre mucho, aquí y en otras partes. Cuervo (§ 260) anatematiza el DEQUE; pero nos descubre que no es invención nuestra, sino que se halla en Lope de Vega.

"*Deque* presto, ó mataréla."
(*Los Locos de Valencia*, act. I, esc. 3.)

† **Derramamiento.** m. ant. Acción y efecto de derramarse, ó distraerse del cumplimiento de sus obligaciones.

"No tengamos particular amistad de pláticas ni tratos con algunos de ellos [los españoles], porque nos acarrean mucho *derramamiento* y perjuicio." (*Cód. Mend.*, tom. I, página 95.)—"Apartarlos de la distracción y *derramamiento* de costumbres en que viven los libres y desahogados." (GRANADOS Y GÁLVEZ, *Tardes Americanas*, p. 122.)

† **Derramadero.** m. ant. El Diccionario le da por único equivalente VERTEDERO, "sitio ó lugar adonde ó por donde se vierte." Pero se halla además con acepción semejante á una de las de DERRAMARSE, que es "Esparcirse, desmandarse por varias partes con confusión y desorden," de donde DERRAMADERO es lugar en que las personas se distraen con olvido de sus obligaciones y relajación de la disciplina á que deben estar sujetas.

"Y en ninguna manera los envíen [á los frailes] recién venidos á los *derramaderos*, ni suplan con ellos las casas que andan cojas." (*Cód. Mend.*, tom. I, p. 72.)—"La cual razón no corre en las [casas] de tierras calientes y *derramaderos*." (*Id.*, p. 78.)

† **Derrumbar.** a. Según el Diccionario, es precipitar, despeñar. Entendemos aquí por DERRUMBAR, echar abajo un edificio; y usado como pronominal, venirse la fábrica al suelo. *Ayer comenzaron á* DERRUMBAR *los arcos; perecieron tres hombres en la casa vieja que* SE DERRUMBÓ; *anoche* SE DERRUMBÓ *un techo.*

Derrumbe. m. Derrumbamiento: acción y efecto de *derrumbar* ó *derrumbarse*, en el sentido que damos á este verbo. La voz no está en el Diccionario. Tráela Salvá como término de mineros.

Hállase en el Perú (ARONA, p. 181) y en Chile (RODRÍGUEZ, p. 183); pero como equivalente á *derrubio.*

Desacomedido, da. adj. Lo contrario de acomedido.

Bogotá. CUERVO, § 677, p. 467. *Perú.* ARONA, p. 8.

V. ACOMEDIRSE.

Desacuñar. a. Aflojar ó quitar cuñas.

Guatemala. Batres (p. 251) dice que el verbo es bien formado, pero no castizo. Convenimos en lo primero y no en lo segundo, aunque falta la voz en el Diccionario.

Desagravios. m. pl. Ejercicios piadosos que se practican en muchas iglesias durante el mes de septiembre, con el fin de reparar, por medio de ellos, los agravios que hacen á Dios los pecadores.

V. DEPÓSITO.

† **Desaguar.** n. El Diccionario dice: "r. fig. Exonerarse por vómito ó cámara, ó por ambas vías." Acá se toma solamente por orinar. Es de poco uso, y no entre gente culta.

"Fingiendo que salía á *desaguar*, tomé el camino del bodegón." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 5, p. 77.)—"Mas habiendo salido á *desaguar*. . . ." (ID., *ib.*, tom. IV, capítulo 8, p. 113.)

Con motivo del equívoco á que da lugar este verbo, ha sido materia de burla el uso que hizo de él, en sentido recto, uno de nuestros principales poetas. Refiere en un soneto la conocida historia del niño que á vista de S. Agustín se empeñaba en agotar el agua del mar sacándola con una conchita, y acaba con este verso:

"Y siguió *desaguando* el inocente."

† **Desaire.** m. CORRER UN DESAIRE, fr. muy usada por hacer un desaire; desairar.

"Temía que al pedirle que saliera con él á bailar le *corriera un desaire*." (*Astucia*, tomo I, cap. 15, p. 321.)

Desapartar. a. El vulgo usa este verbo como sinónimo de *apartar*, cuando en realidad, por la añadidura de la preposición inseparable *des*, viene á significar lo contrario. Pero este disparate es antiguo y no de nuestra cosecha, sino que nos vino del vulgo de España. En el Diccionario de Autoridades leemos: "DESAPARTAR. v. a. Lo mismo que apartar. Es voz bárbara, y usada entre la gente rústica." Y en Terreros: "Voz rústica. V. Apartar."

"Hacía yo cuanto estaba de mi parte por *desapartarlos*." (PENSADOR, *Periquillo*, tomo II, cap. 10, p. 180.)

V. DESBORRAR.

† **Desarrollarse.** pr. Como pronominal no tiene en el Diccionario otra acepción que la de "Adquirir gradual-

mente los animales y vegetales incremento y vigor;" pero en realidad significa tomar creces lo que lleva en sí mismo el germen de su incremento, ya pertenezca al orden físico, ya al intelectual ó al moral.

"De España cundían á toda Europa estos inapreciables dones de la civilización que se *desarrolla* en la Península." (A. DE LOS RÍOS, *Hist. Crít. de la Lit. Esp.*, intr., p. LXXXI.)

Desarticular. a. Descoyuntar. Úsase también como pronominal. Ortuzar dice que Salvá lo admite: mas yo no le hallo.

2. Amputar un miembro, cortándolo por la articulación.

† **Desatacar.** a. Soltar ó desenganchar el atacador á los animales de tiro, para que puedan bajar la cabeza y descansar.

Desaterrar. a. Quitar la tierra que cubre el pie de las plantas, ú obstruye un conducto abierto, como los surcos ó desagües de un campo.

† **Desatierre.** m. Acción y efecto de desaterrar.

Desatorar. a. Zafar, poner en corriente lo que estaba atorado.

Desatornillador. m. Destornillador. Habiendo incluído la Academia (en el Suplemento) á *Desatornillar* por *Destornillar* [ó *Desentornillar*], parece no haber inconveniente para que éntre también nuestro DESATORNILLADOR.

ORTUZAR, p. 116.

Desbarrancadero. m. Precipicio, despeñadero.

Desbarrancar. a. Arrojar á un barranco.

2. pr. Caer en él. Muy usado.

"He visto muchos que han muerto *desbarrancados*." (*Diario de México*, tom. I, p. 348.) —"La noche estaba muy oscura, y era muy probable que alguna mula se *desbarrancara*." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 3.)—"Cada cual fué procurando salvar el pellejo desperdigándose, dejándose *desbarrancar*, ó como podían." (*Id.*, p. 6.)—"Ó caen en las puntas de nuestras armas ó se *desbarrancan*." (*Id.*, tom. II, cap. 8, p. 285.)—"Cuatro, huyendo de la espada de Astucia, se dejaron *desbarrancar*, matándose del golpe." (*Id.*, p. 286.)—"Los ganados eran ya diariamente dispersados por la aparición y los gritos del amo; las reses se *desbarrancaban*, y los vaqueros ajustaban sus cuentas y se despedían." (R. BÁRCENA, *Noche al raso*, V, p. 83.)

3. fig. Caerse de algún lugar alto.

"Al empuje de subir la pierna se *desbarrancó* [de la cerca] con todo y piedras." (*Astucia*, tom. II, cap. 15, p. 350.)

En el Diccionario tenemos *abarrancar*, por meter en un barranco, y *desabarrancar*, por sacar de él. Salvá pone el DESBARRANCARSE como equivalente de *despeñarse*.

Guatemala. BATRES, p. 244. *Perú.* ARONA, p. 193. *Chile.* RODRIGUEZ, p. 183. Rivodó (p. 22) cuenta nuestro verbo entre los que faltan en el Diccionario, y son usados generalmente.

† **Desboronar.** a. El Diccionario le califica de anticuado por DESMORONAR. Salvá lo mismo, y añade que se halla también como recíproco. En una y otra forma es todavía muy usado por la gente baja.

"Y para este efecto comenzaron á plantar la cepa, que hoy día tiene al parecer de planta un tiro de ballesta, con haberse *desboronado* y deshecho mucha parte de ella." (MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.*, lib. II, cap. 7.)

Según Cuervo (§ 680), se usa hoy en Bogotá, en Chile asegura lo mismo Rodríguez (p. 184), y en Guatemala, Batres (p. 244). Ortuzar le cree anticuado.

† **Desborrar.** a. Lo mismo que borrar. Le usa el vulgo. Sobre la añadidura de ese prefijo *des*, dice Cuervo: "Ha sido natural en castellano la tendencia á agregar el prefijo *des*, que viene á ser pleonástico ó confirmativo, como en *desmenguar*, que vale tanto como *menguar*: "Aunque os roguemos seáis escaso, seréis liberal, principalmente en esta mercancía, en que con la liberalidad no se *desmengua* el caudal." (*Diálogo de la Lengua.*) Lo mismo se observa en *desnudar*, comparado con el latino *nudare*." (§ 746.)

† **Descalzo, za.** adj. "Que trae desnudas las piernas ó los pies, ó aquéllas y éstos," dice el Diccionario; mas en el uso común se entiende por DESCALZO el que trae desnudos los pies; y si se quiere expresar que también la pierna va desnuda, hay que decir DESCALZO *de pie y pierna*. Este uso se apoya en el Diccionario de Autoridades, donde la definición de DESCALZO es "el que trae

desnudos los pies, sin zapatos ni otro calzado." Y luego dice: "DESCALZO DE PIE Y PIERNA. El que no sólo trae el pie desnudo y sin calzado, sino también la pierna sin media ó calza."

"¿Cuántos zaragates habrá en México *descalzos de pie y pierna?*" (*Diario de México*, tom. I, p. 23.)

† **Descansado, da.** adj. Que da poco trabajo. *Oficio, destino* DESCANSADO.

† **Descarrilar.** La Academia le califica de neutro. En México se usa como pronominal. *Se* DESCARRILÓ *el tren.*

Cuba. PICHARDO, p. 129; MACÍAS, p. 462.

† **Descogollar.** "a. Quitar los cogollos." (Dicc.) En forma neutra le usamos, con significación casi opuesta, por echar cogollo la caña de azúcar.

Descolada. f. fam. Acción y efecto de descolar.

"Porque después de la *descolada* que le dieron los malditos indios de Tula ya no he vuelto á saber de Vd. para nada." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, c. 6, p. 80.)—"Partió muy cabizbajo, no quedando menos todos de la *descolada* que llevaron." (*Astucia*, tomo II, cap. 11, p. 346.)

† **Descolar.** a. fam. No hacer caso de una queja ó aviso; tratar con desprecio; desairar, despedir con una negativa áspera.

"¿Por qué.... entre la gente decente te *descolan?*" (*Diario de México*, tom. II, p. 19.)—"Todos quedaron, como vulgarmente se dice, chatos ó *descolados.*" (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 334.—"Ya no quisieron cantar, sino que *descolados* y cabizbajos se fueron yendo para sus casas respectivas." (ID., *ib.*, p. 373.)—"Él se fué á defender á Santa-Anna contra Vidaurri, y éste lo *descoló*. Se pronunció con Haro en San Luis Potosí, y también quedaron *descolados.*" (ID., *ib.*, p. 574.)—"La niña *descolada* se fué á decírselo al tata." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 174.)—"Voy á darle con las puertas en la cara, para que *descolado* se vuelva por el camino que trajo." (*Id.*, tomo II, cap. 7 bis, p. 236.)—"Me alegro que te *descolen*, dijo la vieja chocolatera." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, cap. 6.)

Descolgada. f. fam. Acción y efecto de descolgarse.

"Éntre en relaciones, trabe amistades, dése sus *descolgadas* por el real." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 68.)

† **Descolgarse.** pr. Presentarse inesperadamente; dejarse caer.

Descolón. m. fam. aum. de descolada.

"D. Juan, que había sabido que Camila le había dado varios *descolones* al español D. Manuel...." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 331.)—"Para que lleve un *descolón.*" (*Id.*, p. 353.)

Desconchabada. f. Acción y efecto de desconchabarse.

"Duele mucho una *desconchabada*, señor." (*Astucia*, tom. I, cap. 3, p. 60.)

Desconchabarse. pr. Dislocarse, luxarse una coyuntura. *Se me* DESCONCHABÓ *un pie.*

2. Desconcertarse, desavenirse: opuesto á conchabarse.

Desconchinflado, da. adj. fam. Mal guisado, con mala salud, desarreglado.

"¿Cómo está el gobierno? ¿No ha tenido novedad? ¿No está *desconchinflado* como yo?" (*Astucia*, tom. II, cap. 8, p. 277.)

† **Desconocida.** f. fam. Pérdida del respeto ó temor que habitualmente se tiene á una persona ó cosa.

"El [dependiente] que era hábil sabía darle sus *desconocidas* al cajón." [Esto es, robaba el dinero del cajón.] (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 14, p. 181.)—"Le han dado su *desconocida* los tecuanes que andan con el manco Rubio." (*Astucia*, tom. I, cap. 7, página 121.)

Descuadrar. n. Desagradar, no convenir: usado siempre con negación para afirmar embozadamente.

"No me *descuadra* esta costumbre de tu tierra." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, capítulo 4, p. 54.)—"No me *descuadraba* que me regalaran las orejas con el título." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 6, p. 74.)

† **Descuajaringarse.** pr. fam. Por primera vez apareció este verbo en la 12ª edición del Diccionario, definido así: "Relajarse las partes del cuerpo por efecto de cansancio. Úsase sólo hiperbólicamente."

De tiempo atrás andaba en las Américas. Cuervo (§ 744, 2ª ed., 1876) le cuenta entre las "Voces [usadas en Bogotá] que se derivan de raíces castellanas, y no lo son ellas mismas," con el equivalente *desvencijarse*. En la 3ª edición (1881) dijo lo mismo: en la 4ª le omitió, por haberle visto ya en el Diccionario.

En el Perú, Arona (p. 181) no pone

más que el participio ó adjetivo *Descuajaringado*, que significa (dice) "desarmado, desencuadernado, hablando de un individuo negligente en su traje y ademanes, desvaído, desgarbado, desmazalado. Cuando se refiere á puerta ó cosa parecida, es propiamente *desvencijada*."

Cevallos (p. 56) da testimonio de que *descuajeringado* se usa en el Ecuador. Separa, como Arona, el adjetivo y el verbo: el primero es *desmadejado;* el segundo *desvencijarse*.

Granada, en el Río de la Plata (página 204), sigue á Arona; mas como ya se había publicado la 12ª edición del Diccionario, copia la definición de éste y añade: "Hablando de objetos que están armados en vago, desvencijarse, deshacerse. *Llévalo con cuidado: no vaya á descuajaringarse.*" Este autor dice que también se usa en Chile, con la variante *descuajeringarse*, y se refiere á Solar: mas en la obra de éste no encuentro la voz.

Mugica (p. 28) pone á *descuajaringado* como perteneciente al dialecto montañés.

Acá, cuando se aplica al cuerpo, entendemos lo que la Academia: cuando á objetos, le tomamos por *desvencijarse*.

Notemos cuánto tiempo anduvo el DESCUAJARINGARSE por América, y aun por provincias de España, con la mala nota de provincialismo ó disparate, antes de entrar con patente limpia en el Diccionario.

† **Descuido.** EN UN DESCUIDO. Usamos mucho de esta frase con significación de "cuando menos se piense sucederá tal cosa," "es de temerse que suceda," refiriéndose siempre á algo desagradable. EN UN DESCUIDO, *llueve*.

"¿Qué mano que *en un descuido* se nos meten aquí quince ó veinte de su cuadrilla?" (*Astucia*, tom. I, cap. 8, p. 140.)

Desde abinicio. m. adv. Como muchos dicen así, bueno será copiar lo que acerca de esta disparatada frase dice Cuervo (§ 395): "Son notoriamente pleonásticas las expresiones *desde abeterno, desde abinicio*, puesto que *ab* significa *desde* (*desde* la eternidad, *desde* el principio)."

Chile. RODRÍGUEZ, p. 185. *Ecuador*. De abinicio. CEVALLOS, p. 55.

Desde, ó Dende, queaque. Frase del ínfimo vulgo: desde hace mucho tiempo (*desde que ha que*).

"¿Ha tenido Vd. relaciones amorosas con ella alguna vez?—Sí, señor: *desde queaque*." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 16.)—"Sí, ya pasaron, señor amo, *dende queaque*." (*Id.*, tomo II, cap. 4, p. 105.)—"¡Qué! ¿conoces á ese caballero, Chepe?—Toma, le contesté, *dende queaque* somos amigos viejos." (*Id.*, tomo II, cap. 5, p. 115.)—"Hemos jurado *dende queaque* servir á nuestro coronel como si fuéramos sus perros. (*Id.*, tom. II, cap. 11, p. 352.)

Desebar. a. Desensebar, por quitar el sebo á un animal muerto.

Era común en otros tiempos, y no sé si todavía lo es en alguna parte, apoderarse de una res alzada, sin curarse de cuya fuese, matarla y quitarle el sebo para hacer velas, dejando todo lo demás en el campo. *Hoy se encontró un toro* DESEBADO. Como fuí muchas veces víctima de tal industria, conozco bien el verbo.

Desecha. (De *desechar.*) f. HACER LA DESECHA. fam. Disimular, despreciar con afectación lo que se desea. Dícese especialmente de cuando alguno desea comprar una cosa, y para obtenerla á menor precio finge que no tiene empeño en ello, y se va retirando después de haber hecho una oferta que no fué aceptada por el vendedor; pero conservando la resolución de comprar.

Desembrocar. a. Sacar los panes de azúcar de los moldes ó formas para ponerlos á secar al sol, luego que está terminada la purga.

Desembroque. m. Acción y efecto de desembrocar los panes de azúcar. ‖ 2. El conjunto de los panes desembrocados. *El* DESEMBROQUE *de hoy salió malo.*

† **Desempachar.** a. met. y fam. Extraer del cañón de un candelero los restos de vela que le obstruyen.

† **Desempolvarse.** pr. fam. Recobrar con el estudio ó ejercicio la peri-

cia que se tenía anteriormente en alguna ciencia ó arte.

Desencuartar. a. Desencabestrar, "sacar la mano ó el pie de la bestia que se ha enredado en el cabestro." (Dicc.) Como este accidente ocurre por lo común en las bestias de tiro, las cuales suelen sacar un pie fuera del tirante, y éste en los carros es una soga de cuero llamada *cuarta*, hemos formado el verbo *desencuartar*, olvidando el castellano *desencabestrar*, que no tiene uso.

Desenchinchar. a. Quitar las chinches: DESENCHINCHAR *una casa, una cama.*

Guatemala. BATRES, p. 252.

† **Desengañado, da.** adj. En lenguaje de rancheros significa fogoso, atrevido, valiente, que ha perdido el miedo.

"¡Ah qué cuaco tan *desengañado!*" (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 347.)

"Había entre los concurrentes
Muchachos aficionados,
Que aunque en México educados,
Podían jugar un tapado
Al ranchero más mentado,
Pues eran *desengañados*."

(*Chamberín*, p. 34.)

Desenraizar. a. Desarraigar, arrancar de raíz.

"De suerte que el río subió hasta derramarse por sus vegas, tanto cuanto bastó á surcar la tierra y *desenraizar* sus frondosos árboles, llevándoselos." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. IX, nº 12.)

Guatemala. BATRES, p. 251.

Desenroscar. a. Deshacer las vueltas de lo que está enroscado: DESENROSCAR *un cable.* Úsase también como pronominal: SE DESENROSCÓ *la culebra.*

Guatemala. BATRES, p. 252.

† **Desentoldarse.** pr. Aplicado al cielo, desaparecer las nubes que le cubrían, desencapotarse: despejarse, serenarse el tiempo.

Desenzolvar. a. Quitar el enzolve.

"Tuve que sufrir los costos de *desenzolvar* la mina del Tlalsapo." (ALZATE, *Gaceta de Literatura*, Mayo 3, 1791.)

Desfiguro. m. Cosa extravagante y ridícula. *No hagas, no digas, ó no te pongas* DESFIGUROS.

"¡Qué *desfiguros*, Dios mío!" (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 165.)

Perú. ARONA, p. XVI.

† **Desfogar.** fig. Conforme al Diccionario es dar salida ó puerta al fuego, y manifestar con vehemencia una pasión. Mas también se aplica á otras cosas, siempre en el sentido de dar salida, desahogar. *La atarjea* DESFOGA *en el canal.*

† **Desfogue.** m. Agujero por donde se descarga el agua de un conducto cubierto. *Los* DESFOGUES *de las atarjeas.*

† **Desfrutar.** a. El Diccionario le da como anticuado por DISFRUTAR. El de Autoridades y Terreros no le ponen tal nota. Corre todavía mucho entre el vulgo.

"No los *desfruta* el poseedor más opulento." (ALZATE, *Gaceta de Literatura*, Julio 31, 1792.)

† **Desgarrar.** a. Arrancar (3ª acep.), hacer salir la flema, arrojándola por la boca; expectorar, gargajear.

DESGARRAR SANGRE, arrojarla en corta cantidad por la boca, mezclada con la flema.

Cuba. PICHARDO, p. 133; MACÍAS, p. 461. *Bogotá.* CUERVO, § 629. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 186; SOLAR, p. 50. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 56. *Guatemala.* BATRES, p. 245.

Desgaste. m. Acción y efecto de desgastar ó consumir poco á poco parte de una cosa material.

Desgavilado, da. adj. Desvaído, desairado, falto de gracia y de vigor. Cuando usamos de este adjetivo, que no está en el Diccionario, no hacemos más que seguir á notables escritores andaluces.

"Arias ¡qué *desgavilado* te has vuelto!" (FERN. CABALLERO, *La Gaviota*, part. II, capítulo 7.)—"Partióse el inflexible alcalde llevándose á su hijo, que era un varal *desgavilado*." (ID., *Lágrimas*, cap. 21.)—"Le voy á ofrecer á Vd. para ese *desgavilado* paseante en corte de su hijo una regencia." (ID., *ib.*, capítulo 24.)—"Está seca, *desgavilada:* ella que tenía un cuerpo tan airoso, tan elegante." (COLOMA, *Pequeñeces*, lib. II, cap. 6.)

Desguanzado, da. adj. fam. Desfallecido, sin fuerza ni vigor.

Desguanzo. m. fam. Falta de fuerza y vigor.

Desguargorrarse. pr. ant. Parece que equivalía á desgañitarse.

"*Viso.*—Grita, grita tú por mí.
Gusto.—¿No ves que *me desguargorro?*"
(González de Eslava, Col. IX.)

Deshobachar. (De *hobacho.*) a. Hacer andar las caballerías, cuando están muy gordas y descansadas, para que se acostumbren poco á poco al trabajo, y en la jornada que se previene no se cansen y sofoquen.

Cuba. Macías, p. 462. Pichardo (p. 133) dice *Desjobachar.*

Desilusionarse. pr. Perder las ilusiones, desengañarse. Rivodó (p. 22) pone á desilusionarse é *ilusionarse* entre los verbos que faltan en el Diccionario y se usan generalmente. Batres (p. 248) condena el desilusionarse. He oído y leído éste; mas no el otro. Aun no están bastante extendidos para que deban aceptarse.

Desinquieto, ta. adj. Lo mismo que inquieto. La gente vulgar agrega á esta palabra, y á otras, el prefijo *des*, como intensivo. *El caballo está muy* desinquieto. Según Cuervo (§ 746, nota) en portugués se dice también desinquieto, y Pichardo (p. 133) le pone entre las voces corrompidas. Macías (p. 462) le reprueba, y con razón.

V. Desborrar.

Deslave. m. Deslavadura: acción y efecto de deslavar. Es ahora voz muy usada, hablando del daño ocasionado por las lluvias ó crecientes que carcomen ó arrebatan los terraplenes de los ferrocarriles. *La línea está interrumpida por los* deslaves.

Desmamparado, da. (De *mamparo*, trinchera, defensa.) adj. vulg. Abandonado, solitario, indefenso, sin abrigo ni protección.

"Yo vivo junto á Salaya en una hacienda la más sólida [sola] y *desmamparada.*" (*Diario de México*, tom. II, p. 49 bis.)

Desmañanarse. pr. fam. Madrugar mucho, contra la costumbre, y hallarse molesto por esa causa. *Estoy* desmañanado.

Desmechado, da. adj. Que tiene el cabello revuelto y sin peinar: desgreñado. Úsase más en femenino.

Desmechar. a. fam. Arrancar puñados de cabellos; mesar. Úsase también como pronominal.

"En un abrir y cerrar de ojos me *desmecharon*, arañaron la cara, é hicieron tiras mi ropa." (Pensador, *Periquillo*, tom. IV, cap. 7, p. 101.)—"Otra [vez] me *desmecharon* unas coscolinas." (Id., *ib.*, tom. IV, cap. 9, p. 119.) "Mi tía se puso hecha una leona.... *se desmechó* solita, renegaba...." (*Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 38.)—"No se ande *desmechando*, ni se dé á la pena. (*Id.*, tom. II, cap. 3, p. 70.)—"Se *desmechaba* solito." (*Id.*, tom. II, capítulo 13, p. 391.)

Guatemala. Batres, p. 252.

† **Desmelar.** a. Significa "quitar la miel á la colmena," y también recoger la miel que los panes de azúcar han arrojado durante la purga, y ha quedado en los porrones.

† **Desmocha.** f. Úsase aquí en la segunda acepción que le da el Diccionario de Autoridades, omitida en el Vulgar: "Se llama también la diminución ú destrucción de gran parte de alguna cosa; y así se dice comunmente: fiera *desmocha* ha habido de soldados, de ministros, de oficiales &c."

† **Desmoralizar.** a. y pr. Es "corromper las costumbres con malos ejemplos ó doctrinas perniciosas;" pero le usamos además para dar á entender que alguien se ha desconcertado, ha perdido la fuerza moral, la confianza en sí propio, la fe en el buen éxito. *Ese accidente imprevisto le* desmoralizó. Aplícase particularmente á la tropa, cuando se introduce en ella el desaliento y la creencia de que será vencida. *Se* desmoralizó *el ejército.*

Ecuador. Cevallos, p. 57. *Guatemala.* Batres, p. 255. Según cita de este último escritor, nuestra acepción se usa en Chile también, aunque Rodríguez no la trae.

Ortuzar dice que *ejército* desmoralizado "es cuanto cabe en punto á barbarismo." Quiere que se diga "desorganizado, indisciplinado, insubordinado." No es lo mismo.

Desmorecerse. pr. fam. Perecerse (últ. acep.): sentir con violencia un afecto ó pasión. Desmorecerse de llanto,

de risa, es llorar ó reir con exceso, en términos de turbarse la respiración. Zerolo asegura que en Andalucía dicen *esmorecerse.*

"Dando el pobre angelito unos gritos que hasta se *desmorecía.*" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 1.)—"El baile lo inventó el hombre en el primer momento en que se *desmoreció* de gusto." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 6.)—"Pérez y el del arpa tocaron diana, los muchachos gritaron á reventar, y todos se *desmorecieron* de gusto, porque llegaba la hora de la colación." (ID., *ib.*, tom. I, cap. 12.)—"La comadre se *desmoreció:* se rió á reventar." (ID., *Las Posadas*, II.)—"La señora se soltó riendo hasta *desmorecerse.*" (ID., *ib.*, IV.)—"Mi amigo se *desmoreció* de risa, hasta el grado de tener que salirse al corredor." (ID., *Gentes*, tom. I, cap. 1.)

"Los ancianos se remozan,
Las viejas la frasca atizan,
Se *desmorecen* los pollos,
Los chicos saltan y brincan."

(G. PRIETO, *Poes. fest.*, Paseo en canoa, p. 119.)

"Y vamos, y mi consorte
Se desmorece en gorjeos."

(ID., *Carta de un novio tímido. Mon. Rep.*, 16 Oct., 1891.)

Perú. ARONA, p. 182. *Cuba.* PICHARDO, p. 130; MACÍAS, p. 462. *Canarias.* ZEROLO, p. 59.

† **Desnudar.** a. V. DESVESTIRSE.

† **Despacho.** m. Título para desempeñar un empleo. *Recibió el* DESPACHO *de contador, de capitán.*

† **Despegar.** a. Desenganchar: quitar de un carruaje las caballerías del tiro.

2. pr. fig. Caer mal una cosa por inferioridad física ó moral de la persona que la tiene ó lleva: como *se le* DESPEGA *el traje, el título* &c.

† **Despejo.** m. Por antonomasia se llamaba así el que antiguamente hacía la tropa en las plazas de toros, antes de la corrida, y tenía por objeto desembarazarla de la gente que paseaba en ella. Era costumbre que para eso hiciera la tropa diversas evoluciones ó figuras, á toque de tambor ó de corneta. Alcancé el DESPEJO (que los había famosos); pero hace muchos años que cesaron (lo mismo que el paseo en el coso), porque el pueblo, impaciente por ver destrozos, solía fastidiarse y silbar á la tropa, cuando se alargaba el DESPEJO.

† **Despepitar.** a. Quitar las pepitas de algún fruto: DESPEPITAR *algodón.* El Diccionario sólo da la forma pronominal, con significaciones muy diversas.

† **Despercudido, da.** adj. fam. Se aplica especialmente á las personas de color más claro que el propio de su raza.

"No pasaban las Machucas de ser unas trigueñitas un poco *despercudidas*, y nada más." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 3.)—"Virginia es la más *despercudida* de los hijos de Dª Lugardita." (ID., *Mariditos*, cap. 4.)

† **Desperdicios** DE LOS RICOS SON AUMENTOS DE LOS POBRES: refr. que por sí mismo se explica, y que suele usarse para aconsejar á los ricos que den á los pobres lo que ellos malgastan ó dejan perder.

Despernancarse. pr. fam. Esparrancarse; abrirse de piernas, separarlas.

2. Lastimarse las piernas por haberlas separado con exceso: despatarrarse.

"Te estrellaste los cascos, ó á buen componer te *despernancaste.*" (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 131.)

Perú. ARONA, p. 184. *Cuba.* PICHARDO, p. 130; MACÍAS, p. 464. Este último autor cree que son sinónimos DESPERNANCARSE y *despernarse*, cansarse, estropearse por andar. Nunca he oído DESPERNANCARSE en tal sentido. La acepción que da la Academia á *despernar* "cortar ó *estropear* las piernas," se acerca á la segunda que atribuimos á DESPERNANCARSE; aunque éste toma la forma pronominal y aquél no. Rivodó dice (p. 240) que DESPERNANCARSE y DESPERNANCADO son voces más análogicas que *despatarrarse* y *despatarrado*, porque en las definiciones de éstas no se hace mención de las *patas*, sino de las *piernas.*

Guatemala. BATRES, p. 242.

Despido. m. Despedida. "El acto de despedirse los que se separan." (Salvá.)

"¿Quién era, que con sola una palabra de *despido* hacía derramar abrasado llanto de aquellos ojos?" (D. COVARRUBIAS, *Gil Gómez*, capítulo 2.)

† **Desplante.** m. Para el Diccionario, sólo es término de danza y esgrima. Le tomamos también por audacia, descaro.

"Si de ponerse de mí delante
Algún imbécil tiene el *desplante.*"

(R. BÁRCENA, *Combates en el aire.*)

Desplatear. a. Quitar la plata que cubre un objeto de otro metal.

2. fam. Sacar dinero. Úsase exclusivamente en la frase *como no me* DESPLATEEN, *aunque me desdoren*, que se funda en un juego de vocablos, y significa *como no me saquen dinero, poco importa que me desacrediten.*

"Ríete de eso, hija, respondía mi padre: *como él no los desplatee*, poca fuerza les hará que *los desdore.*" (PENSADOR, *Periquillo*, tomo I, cap. 3, p. 36.)

†**Despolvorear.** a. Quitar ó sacudir el polvo; pero nunca se oye en ese sentido, sino en el de *espolvorear* ó *polvorear*, que es lo contrario. DESPOLVOREAR *azúcar sobre un bizcocho.*

Bogotá. CUERVO, § 746. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 188. *Guatemala.* BATRES, p. 246.

Desporrondingarse. pr. Despilfarrarse, echar la casa por la ventana; y DESPORRONDINGADO llaman también al que no tiene orden ni método para nada.

Bogotá. Cuervo (§ 778) coloca á *desporrondingarse* entre los "adefesios que se oyen en Bogotá."

Guatemala. "*Desporrondingado.* Con esta larguísima palabra llaman en Bogotá, lo mismo que nosotros, al que echa el bodegón por la ventana, al que no tiene arreglo ninguno, ni método para vivir." (BATRES, p. 246.)

Despostilladura. f. Hueco, portillo, que deja el pedacito que falta en el borde ó canto de una cosa.

"En la porcelana tiene una *despostilladura* chica." (*Diario de México*, tom. VII, p. 24.)

Despostillar. a. y pr. Es de uso general por *desportillar.*

"Tengo vistas muchas antigüedades mexicanas labradas con esta especie de piedra, la que sin duda preferían á otras, porque es muy dócil y no se *despostilla* al labrarla." (ALZATE, *Gaceta de Literatura*, 31 Julio, 1792.)—"Una pileta de agua bendita de Puebla *despostillada.*" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. I, p. 20.)—"Subida la escalera con cuidado, para no romperse la crisma en los altos y *despostillados* escalones." (S. POLO, *Cuarto Poder*, cap. 4.)—"En dorado marco de estilo plateresco, á trechos ennegrecido y *despostillado.*" (DELGADO, *La Calandria*, I, 1ª ed.)

Despredicar. a. Predicar lo contrario de lo que antes. Verbo pintoresco de que sólo un ejemplo he hallado.

"Los religiosos tuvieron necesidad de *despredicar* las limosnas que habían persuadido se hiciesen á los hospitales." (*Cód. Franc.*, p. 75.)

Desprestigiar. a. Desacreditar, quitar el prestigio. Muy usada por los políticos.

"A proporción que va perdiendo terreno el gobierno se va apretando el ataque, hasta *desprestigiarlo* enteramente y dar con él en tierra." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 10.)—"Esto es faltar al respeto al gobierno, *desprestigiarlo.*" (ID., *ib.*, p. 217.)

También se halla como pronominal, cuando la pérdida del prestigio es por culpa del mismo que le pierde. *Con tales medidas* SE DESPRESTIGIAN *los gobiernos.*

Rivodó (p. 22) cree que este verbo es uno de los que faltan en el Diccionario. Batres (p. 252) opina que no es castizo.

Desprestigio. m. Pérdida del prestigio ó consideración favorable de que antes se gozaba.

†**Despulsarse.** pr. El Diccionario le califica de anticuado y le da dos acepciones: "Agitarse demasiado por una pasión de ánimo," y "Apasionarse por una cosa, amarla y apetecerla con vehemencia." No le usamos en ninguna de ellas, sino en la de afanarse, trabajar hasta rendirse por alcanzar algún fin.

"Por lo que mira al estilo, á la decencia, al aire de taco, al tono, y todas aquellas cosas que debe saber una señorita de su clase que algún día ha de hacer su papel, ya Vd. ha visto que me he *despulsado* por enseñárselas." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 6.)—"Será bravo dolor que después de *despulsarme* por quedar bien, no tenga agora ni que darles de comer á estos señores." (ID., *ib.*, cap. 15.)—"Los muy bobones se endrogan, se *despulsan* y se sacrifican, pero traen lo que una quiere." (ID., *ib.*, capítulo 20.)

Desquebrajar. a. Lo mismo que esquebrajar y resquebrajar. Es más usado como pronominal.

Bogotá. "En el Diccionario se encuentran los verbos *esquebrajar*, *resquebrajar*, pero no *desquebrajar*, usual, á pesar de eso, en España y en Colombia: "Es preciso apisonar la éra con un gran rodillo y amasarla con la mano, endureciéndola con pegajosa greda para que no nazca hierba en ella, ni se *desquebraje* con la fuerza de la sequía," dice D. Eugenio de Ochoa en su traducción de Virgilio (*Georg.*, lib. I); si bien no aseguramos que ésta no sea una de las infinitas erratas que hormiguean en dicha obra." (CUERVO, § 684.)

Venezuela. "Es tan bueno como *esquebrajar y resquebrajar.*" (RIVODÓ, p. 141.)

Guatemala. "Tal verbo de cuño nuestro úsase por romper ó quebrar algo con violencia y estrépito. (BATRES, p. 247.)

Ortuzar dice que es vocablo bien formado, y tan usual en España como en América.

† **Destapar.** n. Echar á correr, ponerse en fuga. Se entiende siempre del que está á caballo, ó de bestias sueltas.

"La mula *destapó* para atrás, y Pepe arrancó tras ella para atajarla." (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 221.)—"¿Por qué no nos hiciste alguna seña y *destapaste* para el zacatonal?" (*Id.*, p. 223.)—"Y brincándole en pelo á su caballo, *destapó* cortando camino." (*Id.*, tomo II, cap. 1, p. 3.)—"Volteando caras, *destaparon* para el puente azotando á sus caballos." (*Id.*, tom. II, cap. 4, p. 103.)—"Y como Dios nos dé á entender, *destapamos.*" (FACUNDO, *Gentes*, tom. I, cap. 6.)—"Y luego, que los otros *destaparon.*" (ID., *ib.*, tom. I, cap. 17.)—"Los mozos *destaparon*, y *destaparon* esos señores." (ID., *ib.*, tom. III, cap. 9.)

2. pr. Descubrirse, desarroparse.

† **Destiladera.** f. Piedra hueca porosa que se usa generalmente en las casas para destilar ó filtrar agua. El Diccionario la llama *destilador*.

DESTILADERA se halla en el Perú (ARONA, p. 184), en Chile (RODRÍGUEZ, p. 190), en Guatemala (BATRES, p. 245) y en Canarias (ZEROLO, p. 59). Ortuzar le cree común á la América.

Destorlongado, da. adj. fam. Que hace las cosas sin orden ni concierto.

Destorlongo. m. fam. Desorden, desconcierto, despilfarro: falta de gobierno y de economía.

Destorrentarse. pr. Desorientarse, extraviarse, perder la brújula. También atropellar todo respeto.

"Se sentía infeliz en medio de una sociedad que no supo comprender á Acuña, y de la cual dijo pestes sobre pestes el *destorrentado* Plaza. (DELGADO, *La Calandria*, VIII.)

En Guatemala, *destorrentado* es *manirroto*, *desarreglado*. (BATRES, p. 248.)

† **Destripar.** n. fam. Dejar un estudiante sus estudios, antes de terminarlos, para tomar otra carrera ó ninguna.

"A la mitad del curso *destripaste* para seguir la carrera de empleado." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 2.)—"Estudiantes que *destripan*, comerciantes que no pueden adquirir en otra parte sino exiguo salario." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 140.)

† **Destroncar.** a. Descuajar; arrancar plantas, ó quebrarlas por el pie.

2. Cansar con exceso á los animales. Úsase también como pronominal. SE ME DESTRONCÓ *el caballo*.

"Como primera jornada necesitamos no *destroncar* á los animales." (*Astucia*, tom. I, capítulo 7, p. 134.)—"Se paró la res un tanto *destroncada*." (*Id.*, tom. I, cap. 12, p. 238.)

En Chile significa inutilizarse el caballo por vejez. (RODRÍGUEZ, p. 190.)

Destronque. m. Acción y efecto de destroncar ó descuajar plantas.

† **Desvergüenza.** f. Lo mismo que palabra obscena.

"¿Será Vd. aficionado á las burlas y chanzas, de modo que pueda Vd. soltar algunas palabrillas de esas que los escrupulosos llaman *desvergüenzas?*" (*Diario de México*, tom. I, p. 227.)—"Sus primeras palabras fueron *desvergüenzas*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 3, p. 39.)—"Todo eran *desvergüenzas*, gritos, porrazos y desórdenes." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 10, p. 181.)—"Aquí el ebanista agregó una *desvergüenza* con toda la expresión de un odio terrible." (DELGADO, *La Calandria*, XVII.)—"¿Y quién convidó al baile á ese....? Y aquí repitió la *desvergüenza*." (ID., *ib.*)

Desvestirse. pr. Este verbo no aparece en el Diccionario, y sería conveniente admitirle para evitar lo indecoroso de ciertas frases en que se emplea *desnudar*, á falta de otro. *Desnudar*, *desnudarse*, debieran servir para expresar que se quita todo vestido; y DESVESTIRSE para dar á entender que se quita solamente el vestido exterior. De la persona que vuelve á su casa y deja el vestido de calle ó de ceremonia para ponerse otro más sencillo y cómodo, diríamos que SE DESVISTIÓ, así como decimos que *se viste* el que toma traje de calle. Cuando el sacerdote se pone los ornamentos sagrados, *se reviste;* mas cuando los deja no nos atrevemos á decir que *se desnuda*, porque sobre no ser exacto sería indecoroso, y apelamos á algún rodeo: digamos, pues, que SE DESVISTE. Por fortuna, no se trata de introducir palabra nueva, sino de resucitar una antigua. La prodigiosa erudición del Sr. Cuervo nos proporciona el texto que abajo hallará el lector. Veamos ahora una muestra de los equívocos á que puede dar ocasión el uso de *desnudar*.

"En cuanto entró le dijo mi amo [á la nueva criada]: anda, hija, *desnúdate* y vete con na-

na Clara, que ella te impondrá de lo que has de hacer." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 10, p. 178.)

Hubo de dar choz al editor el pasaje, y le puso esta nota: "En aquella época [y aun ahora] sólo la gente muy infeliz carecía de ropa más decente ó aseada para salir á la calle, y así es que por *desnudarse* se entendía [y se entiende] quitarse esa ropa, y quedarse con la de dentro de casa." Sería de ver, en efecto, que una criada hiciera á la cordobana las faenas domésticas.

DESVESTIRSE comienza á usarse de nuevo, y claro es que lo aplaudimos.

"En un momento se *desvistieron* los jóvenes, y con toda prisa se pusieron los [vestidos] que habían de lucir en ese gran baile." (G. VIGIL, *Cuentos*, p. 177.)—"Me arrojé al lecho sin *desvestirme*." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 74.)

Bogotá. "A este propósito es de observarse que con más lógica decimos nosotros *desvestir* [por desnudar], y acaso con más miramiento; pero mal hemos escrito *nosotros*, pues esta es voz antigua española: "Et se..... el clérigo non ovier comenzado la sagra, *desvístase*, et non diga la misa." (*Concilio de León*, año de 1267.) Como se ve, aquí es lo contrario de revestirse." (CUERVO, § 746.)

Venezuela. Rivodó (p. 22) incluye á DESVESTIRSE entre los verbos que faltan en el Diccionario. Más adelante (p. 35) opina que van descaminados los que no quieren que se diga DESVESTIRSE sino *desnudarse*. Por último (p. 68) dice que DESVESTIRSE es un verbo "perfectamente formado, y que expresa la idea de despojarse, ó quitarse el vestido, con más claridad y propiedad que *desnudarse*." Añade que "tiene además á su favor la circunstancia de aparecer como más eufémico y delicado."

Michelena se expresa así: "Los franceses y los ingleses se visten y se desvisten: los españoles y los americanos se visten y se desnudan, incurriendo en un contrasentido. *Nudo* quiere decir sin vestido, y con el prefijo *des*, que significa contrariedad, se forma el compuesto *desnudo*, que debiera ser lo contrario de *nudo*, es decir, vestido, mientras que *nudo* y *desnudo* son sinónimos. De desear es que la Academia nos permita *desvestirnos* como nos ha permitido hasta ahora desnudarnos." (Página 25.) Acerca de lo que Michelena dice de *nudo*, véase *supra* el art. DESBORRAR.

Por lo visto, los respetables escritores sud-americanos citados opinan que DESVESTIRSE debe sustituirse por completo á *desnudarse*. A pesar de la mala ó impropia formación de éste, creo, por las razones expuestas, que deben conservarse ambos, cada uno con su propia acepción, con lo cual se enriquecería la lengua y podría darse mayor claridad al discurso.

Guatemala. Batres opina en sentido contrario. "Existiendo el verbo *desnudarse*, no hay necesidad de que forjemos nosotros el *desvestirse*, de que se hace uso frecuente." (Página 247.)

Desyerbar. a. Acá nadie dice *desherbar*, por "quitar ó arrancar la hierba," sino DESYERBAR, así como nunca se dice ni escribe *hierba*, sino *yerba*.

"Desde que el Diccionario ha admitido la forma *yerba* al igual de *hierba*, es consecuencia natural decir también *desyerbar* lo mismo que *desherbar*." (RIVODÓ, p. 141.)

Guatemala. BATRES, p. 242. *Cuba*. MERCHÁN, p. 240. *Bogotá*. Cuervo pone la palabra entre las que andan adulteradas. (§ 708.)

Deteger. (Del lat. *detegere.*) a. Averiguar, descubrir, aclarar.

"*Detegióse* la causa, y se averiguó la provocación, en cuya vista fué Villasana absuelto." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, capítulo XXIX, n. 7.)

Devisar. a. ant. Divisar. El pueblo retiene todavía esta forma anticuada.

"Está.... en un lugar algo alto de donde se *devisa* la dicha laguna." (*Descr. de Pázcuaro*, 1581, MS.)—"Es que nos han *devisado*." (FACUNDO, *Gentes*, tom. II, cap. 16.)—"Mucho antes *devisamos* como un bulto." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 3.)

"Me siento como volando
Cada vez que te *deviso*."

(G. PRIETO, *Musa callejera*, Décimas, p. 166.)

† **Devolverse.** pr. Por *volverse*—ME DEVOLVÍ *de la esquina*—es un disparate que anda aquí y en otras partes de América. DEVOLVER, dice el Sr. Cuervo, sólo es sinónimo de *volver* en el sentido de restituir.

Bogotá. CUERVO, § 467. *Maracaibo*. MEDRANO, p. 34.

† **Diabetis.** f. Es comunísimo dar este nombre á la enfermedad que en castellano se llama DIABETES.

Lo mismo en otras partes. *Bogotá*. CUERVO, § 675 *b*. *Chile*. RODRÍGUEZ, p. 191. *Guatemala*. BATRES, p. 249. *Cuba*. MERCHÁN, p. 240.

† **Diablo.** m. Ignoro de dónde ha venido la idea de que empeora la aviesa

condición de los diablos cuando usan corona. Acaso queremos dar á entender que esos son los jefes de aquella malévola legión, y como tales, más poderosos y más dañinos que los de clase inferior. El caso es que con la añadidura del adjetivo representan un gran conjunto promiscuo de personas ó cosas pésimas.

"Ingleses, franceses, alemanes, polacos, italianos, americanos del norte y *diablos coronados*, todos no tienen otras miras que ver la tarascada que pueden dar á la riqueza de la República." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, página 243.)

Diagnosticar. n. Declarar el médico cuál es la enfermedad del paciente. *El doctor aun no* DIAGNOSTICA. Como activo: *ya* DIAGNOSTICÓ *tifo*.

† **Diagnóstico.** m. Calificación que el médico hace de la enfermedad, conforme á los signos que advierte.

† **Diciembre.** m. La Academia dice que es el duodécimo mes del calendario que actualmente *usa* la Iglesia y muchas naciones *de Europa*. Se olvidó de la América, y aun de las otras partes del mundo, porque en todas hay pueblos que usan ese calendario.

Dictaminador, ra. adj. Que dictamina; que debe dar, da ó ha dado dictamen. *Comisión* DICTAMINADORA.

Dictaminar. n. Dar ó presentar dictamen.

"Pasó á una comisión para que *dictaminara*." (*Astucia*, tom. II, cap. 7 bis, p. 243.)—"Otra comisión que *dictaminará* sobre reformas de la ley de propiedad literaria." (FACUNDO, *Vistazos*, p. 121.)

Este desgraciado verbo, lejos de haber entrado en el Diccionario, ha sido anatematizado expresamente dos veces en la *Gramática* de la Academia (1880): la una en la p. 279, donde le incluye entre los "vocablos nuevos, contrarios á la analogía y á la índole de nuestra lengua;" y la otra, con más dureza aún, en la p. 280, donde leemos: "*Dictaminar*, rechácese como invención moderna, á todas luces reprensible." Sea de ello lo que fuere, me toca decir que es usadísimo de este lado del mar. El vocablo no es muy nuevo, pues hace medio siglo que Salvá le puso en su Diccionario, como *provincial de América*, y en el Prólogo opinó ser conveniente que se generalizase. Algo habría que decir acerca de esa calificación de *provincial de América* (adoptada también por el Diccionario), porque hoy tiene un si es no es de chusco declarar *provincia* de España á toda la América española, y calificar de *provincial* una voz usada por la mayoría de los que hablan el castellano: más exacto sería llamarla *propia de América*. Pero oigamos á dos escritores hispano-americanos que dirán mejor que yo lo que hace al caso.

Chile. "El Sr. Salvá pone á esta voz la nota *provincialismo de la América Meridional* [dice sólo de *América*]: dar dictamen, aseveración confirmada por el silencio que acerca de ella guarda el Diccionario de la Academia. De desear sería que se procediese cuanto antes á otorgarle carta de ciudadanía; pues es lo cierto que si se eliminase, no quedaría, para expresar la idea, más arbitrio que recurrir al circunloquio *dar dictamen*, y sabido es que nunca debe desterrarse un vocablo correctamente formado, aunque sea nuevo, para servirse de circunloquios ó de frases." (RODRÍGUEZ, p. 191.)

Venezuela. "Faltan en el Diccionario multitud de verbos que pueden formarse por derivación de sustantivos y adjetivos corrientes que constan en el propio Diccionario. Esta formación está en la naturaleza misma de las cosas, y para ello ofrece la lengua muchos y variados recursos en su rico caudal de prefijos y subfijos, valiéndose especialmente de los prefijos *a*, *en*, y de los subfijos *ar*, *ear*, *izar*." (RIVODÓ, p. 22.) En la lista de los verbos á que se refiere el autor está *dictaminar*.

Guatemala. BATRES, p. 250. Ortuzar le tiene por voz de América.

† **Dichoso, sa.** adj. Ninguna de las acepciones que el Diccionario da á este adjetivo conviene al sentido especial en que se usa con frecuencia. Da á entender que la persona ó cosa de que se trata tiene ya adquirida cierta notoriedad, y de ordinario se emplea con referencia á lo que ha dejado recuerdo desagradable. Así, al decir *el* DICHOSO *negocio*, *la* DICHOSA *fiesta*, ya se declara que el negocio y el festejo fueron de malas consecuencias. Quizá algo semejante quiso expresar el Diccionario de Autoridades en esta vaga definición: "Se usa en nuestro castellano con cierto tonillo;

y así tiene una significación sumamente expresiva, según la materia y el sujeto á que se aplica, la cual no es fácil explicar con otro término: y algunas veces suele ser ironía."

"Ya sabrán de la figurante nuestra compañera, la *dichosa* Isolina." (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 7.)—"Ahora vamos á decir cómo se formó la *dichosa* Academia [de Letrán]." (G. PRIETO, en la *Rev. de Letr. y Cienc.*, tomo I, p. 5.)

No es acepción propia nuestra: la hallamos asimismo en España.

"En la *dichosa* casa había más de cien criados." (FERN. CABALLERO, *La Gaviota*, parte II, cap. 11.)—"Haciendo benéfico uso de la dictadura que le había legado la revolución.... suspendió en Junio de 1875 la *dichosa* base 5ª por medio de un decreto." (CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Problemas contemporáneos*, tom. III, p. 394.)

Y me sospecho que también anda en los otros países hispano-americanos, porque un distinguido escritor chileno dice:

"Precisamente en la sala de espera contigua á aquella en donde se examinaba el *dichoso* traje." (ALB. DEL SOLAR, *Rastaquouère*, p. 131.)

Dieciseisavo. adj. Ya que la Academia, en los artículos *Cuarto, Octavo, Dozavo*, se refiere al tamaño de los libros, parece que debiera hacer lo mismo en DIECISEISAVO y *dieciochavo*.

Dientazo. m. vulg. Herida ó señal hecha con los dientes.

"¿Cuál fué tu marca, Pepe?—Un *dientazo* en la cabeza del águila [de un peso fuerte]." (*Astucia*, tom. I, cap. 7, p. 129.)

† **Diente.** TENER BUEN DIENTE ó SER DE BUEN DIENTE, ser gran comedor.

PELAR EL DIENTE. vulg. Coquetear fingiendo sonrisitas.

DIENTE DE PERRO. El grano de maíz cuando aun no acaba de cuajar en la mazorca, y está muy tierno. *Esta milpa está en* DIENTE DE PERRO. Un anónimo poseedor de mi ejemplar del Diccionario de Autoridades añadió este artículo al margen.

† **Dieta.** f. Sueldo que perciben los diputados. Úsase más en plural.

† **Dificultoso, sa.** adj. Que á todo opone dificultades.

† **Digerir.** a. Falta en este artículo del Diccionario la acepción correspondiente á la 2ª de DIGESTIÓN. Está en el Diccionario de Autoridades: "En términos químicos, vale cocer algunos zumos ú otras materias por medio de un calor lento, semejante al del estómago, dándole á esta operación este nombre por semejanza."

† **Dilatar.** n. Hacemos notable y frecuente abuso de este verbo en la acepción de *tardar*.

"Conozco que vas á *dilatar* mucho." (*Astucia*, tom. I, c. 6, p. 104.)—"No *dilato:* ya vuelvo." (*Id.*, tom. II, cap. 3, p. 89.)—"No *dilato*, señor gobernador." (*Id.*, tom. II, c. 11, p. 338.) "Tres meses *dilató* mi curación." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 5.)—"Durante tres ó cuatro días que Vd. *dilate* en hacer esto, yo habré trabajado ya mucho." (ID., *ib.*, tom. II, c. 3.)—"El objeto de aquella reunión, en la cual sólo Miguel faltaba y otro amigo de la gobernadora, que no *dilataría* en llegar, era la celebración de un recuerdo feliz." (S. POLO, *La Gran Ciencia*, cap. 20.)

V. CUICO.

Úsase mucho como pronominal.

"Como *me dilaté* en la vivienda de Eufrosina, me extrañó el coronel, y preguntó el motivo." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 11.)—"Dame este gusto: no *te dilates*." (ID., *Noches*, I, p. 13.)—"Por fortuna él *se ha dilatado* el tiempo necesario." (ID., *ib.*, III, p. 46.)—"Yo, que sabía muy bien que era mortal y que ya había vivido mucho, no *me dilaté* en creerlos." (ID., *Periquillo*, tom. IV, cap. 15, p. 204.)—"Conque allá nos veremos; ya *me he dilatado*." (*Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 39.)—"No *se dilate*, por vida suya." (*Id.*, tom. I, cap. 3, página 50.)—"No *me dilato*." (*Id.*, tom. I, c. 14, p. 299.)—"Anda á llamarme á D. Agapito; que venga luego: no *te dilates*." (*Id.*, tom. II, cap. 1, p. 48.)

"Si se busca á una persona,
Contestan, si no está en casa:
Espere, señor, tantito
Que ya mero no *dilata*.

(SOMOANO, p. 25.)

Chile. "Dudamos mucho que en esa acepción [de *demorar*] pueda usarse reflejamente, como cuando preguntamos al criado que se demora más de lo justo en volver de la calle: ¿por qué *te has dilatado* tanto?" (RODRÍGUEZ, p. 192.) SOLAR, p. 51.

Guatemala. "Cuando decimos al criado ¿por qué te has *dilatado* tanto? deberíamos usar *demorado*." (BATRES, p. 250.)

V. BIROTE. ENTOMPEATAR.

Dinamo. (Del gr. δύναμις, fuerza.) m. Máquina para producir corrientes eléctricas inducidas, por la acción de un electro-imán sobre un circuito metálico cerrado.

† **Dintel.** m. No faltan entre nosotros ejemplos del desatinado uso de DINTEL por *umbral.* Dejamos la palabra á Cuervo.

"De algún tiempo á esta parte es increíble el número de hombres que se han convertido en moscas ú otros gusarapillos semejantes, porque siempre oímos que hay quien pise los *dinteles* de las puertas ó se siente en ellos.... Es excusado llamar *dintel*, que significa la parte superior de las puertas y ventanas que carga sobre las jambas, al *umbral*, que es la parte inferior ó escalón por lo común de piedra, y contrapuesto al *dintel* en la puerta ó entrada de cualquier casa." (§ 472.)

Rodríguez (p. 192) transcribe todo el pasaje de Cuervo, y le endereza "á los escribidores, copleros y traductores zarramplines."

Vayan ahora los ejemplos de casa:

"Se destaca en el fondo de la recámara casi oscura, parada [de pie] en el *dintel*, una joven cubierta con un vestido chillante [chillón] y desgarrado."—"La vecina de enfrente..... sentada en el *dintel* de la puerta de su cuarto."—"Sentáronse Estefanía y Sotomayor en el *dintel* de una puerta." (*Escritor contemporáneo.*)

Guatemala. BATRES, p. 253.

† **Dios.** TENTAR Á DIOS DE PACIENCIA: provocar su enojo con repetidas ofensas, ó exponerse temerariamente á peligros.

"Marqués, no *tiente Vd. á Dios de paciencia.*" (R. BÁRCENA, *Noche al raso*, VI, p. 125.)

DIOS HACE RENGLONES DERECHOS CON PAUTAS TORCIDAS, es como decir que la Providencia conduce todo acertadamente, á veces por caminos que á nuestra corta inteligencia parecen extraviados.

"Yo me acuerdo [de] haber oído decir que *Dios hace renglones derechos con pautas torcidas.*" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 11, p. 130.)

AMAR Á DIOS EN TIERRA AJENA, fr. fam. que equivale á ser tratado con rigor; pasar muchos trabajos.

"Ahora verán lo que es *amar á Dios en tierra ajena:* tírenle recio [al monte]." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 13.)

Un escritor la usa jocosamente, en circunstancia particular, cambiando *ajena* en *propia.*

"Patentizar así á S. M., que esta grey estaba todo lo más esquilmada posible, y que seguía *amando á Dios en tierra propia.*" (FACUNDO, *El Correo*, p. 86.)

DIOS CASTIGA SIN PALO NI CUARTA, refrán con que se advierte que Dios, para castigar, no necesita valerse de instrumentos materiales.

"*Dios castiga sin palo ni cuarta.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 15.)

El Diccionario trae el refrán de estos dos modos: *Dios castiga sin palo ni piedra, ó no á palos;* y le explica así: "refrs. que advierten que Dios muchas veces castiga al malo, de modo inesperado é incomprensible."

DIOS PAGUE LA CARIDAD Y AUMENTE LA DEVOCIÓN, expr. que se usa, en estilo jocoso y familiarmente, para agradecer algún pequeño obsequio y manifestar el deseo de recibir otros semejantes.

SI DIOS QUIERE. Fórmula piadosa muy usada antes para manifestar que nada hay seguro, sino que todo depende de la voluntad de Dios. Es ó era de uso muy general entre los andaluces, quienes la tomaron de los árabes. Al despedirse por la noche, siempre les oía yo decir: *hasta mañana,* SI DIOS QUIERE.

"Es muy poco avisado, á mi entender, el hombre que con una loca arrogancia dice: mañana haré esto, emprenderé tal cosa, sin añadir estas palabras *si Dios quiere,* porque es necesario contar con esa soberana voluntad para todas nuestras operaciones." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 24.)

DIOS Y LIBERTAD. Fórmula con que, después de establecida la república y durante mucho tiempo, fué uso terminar las comunicaciones oficiales, en vez de la antigua *Dios guarde á vd. muchos años.* En la guerra de Reforma se sustituyó con otras, y hoy rige la de *Libertad y Constitución.* Ya que no se quiera restaurar la antigua, tan piadosa, cortés y caritativa, mejor fuera suprimirlas todas, porque en estos tiempos de paz han venido á ser una añadidura superflua y trasnochada. Como la de DIOS Y LIBERTAD se usó tanto en épocas de con-

tinuas revueltas, y los oficios en que aparecía ese grito revolucionario eran por lo común nuncios de exacción, tropelía ó maltrato en grado superlativo, llegó á tomarse como sinónimo de desorden, de cosa rematadamente mala. *Se armó una de* DIOS Y LIBERTAD quería decir, por ejemplo, que se había armado un tumulto, una gran riña.

"Después de un grandísimo sermón, me dió [mi padre] una tranquiza de *Dios y Libertad.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 13, p. 277.)

† **Diputación.** f. Nombre que todos dan á las Casas Consistoriales ó Palacio Municipal de México.

"Pensó dispararse sobre la cabeza el par de pistolas que llevaba en el bolsillo y que le quitaron llegando á la puerta de la *Diputación.*" (PAYNO, *Fistol*, tom. III, cap. 2.)—"Yo mismo anduve tomando informes en la Casa de Diligencias, en la *Diputación.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 85.)—"Se providenció remitirlo á la *Diputación.*" (*Id.*, p. 87.)—"Ve á la *Diputación.* Con este nombre distinguen algunos el Palacio Municipal de México." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 3.)

"La *Diputación* descuella
Ornada de azul y blanca,
Con paisajes los balcones,
De una belleza extremada."

(*Don Simplicio*, 16 Set., 1846.)

V. CUICO.

Discretorio. m. En algunas comunidades religiosas, el cuerpo que forman los discretos, y el lugar en que se reunen. Está en Terreros.

"El lugar adonde todos ellos [los discretos] se congregan para tratar de las cosas que conviene se llama *discretorio.*" (*Cód. Franc.*, página 136.)

V. la portada de las *Constituciones de la Provincia de San Diego*, en la lista de autores citados.

Disenteria. f. Así pronunciamos todos sin excepción, y así se halla la palabra en todas las ediciones del Diccionario, hasta la 11ª, en Terreros y en Salvá. Mas la Academia, en la última edición, escribe *disentería*. Cuervo, en el § 36, escrito antes de la publicación de aquélla, incluyó entre los yerros de pronunciación *disentería* por DISENTERIA. Luego (§ 779), cuando ya tenía á la vista la nueva edición, discutió el punto con su acostumbrada maestría, y se afirmó en que, á pesar de la variación de la Academia, la pronunciación correcta y más generalmente adoptada es DISENTERIA. Ignoro por cuál razón, Rivodó (p. 221) incluyó la voz entre las que "convendría usarse con dos acentuaciones diversas." Amunátegui (p. 144) se inclina á la acentuación adoptada ahora por la Academia. Por último, Batres (p. 246) se limita á declarar que "debe decirse *disentería*." Apoyado en el uso más general y en la autoridad de Cuervo, opino que podemos conservar nuestro DISENTERIA sin incurrir en mal caso gramatical.

† **Disgustado, da.** adj. vulg. Muy difícil de contentar: que nada encuentra de su gusto. *La señora es muy* DISGUSTADA.

En inglés *fastidious*.

Disímbolo, la. adj. Diverso, diferente, desconforme.

Un escritor sudamericano criticó el uso de esta palabra en México, calificándola de disparate. En efecto, el Diccionario no la trae; pero se encuentra en el de Autoridades, en Terreros y en Salvá.

"DISSYMBOLO, LA. adj. Dessemejante, y muy diferente en la naturaleza ò propriedades." (Dicc. de Aut.) Cita pasaje del *León Prodigioso* de Gómez de Tejada, que data de 1636.—"DISSIMBOLO, desemejante." (TERREROS.)

"Los disculpo por haber tenido que coordinar en sus historias generales tantos y tan *disímbolos* sucesos." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, c. 18.)—"Nos ensartó tantos y tan *disímbolos* chascos que le pegara al pobre hambriento, que...." (*Diario de México*, tom. VII, p. 228.)—"La concurrencia aquella era hasta cierto punto *disímbola*, porque no todos se conocían mutuamente." (FACUNDO, *Gentes*, tom. II, c. 1.)—"Sin embargo, existen lenguas tan *disímbolas* como el otomí y el nahoa." (OROZCO Y BERRA, *Hist. ant.*, tom. II, p. 449.)—"Así vienen á explicarse las semejanzas entre las civilizaciones yucateca y mexicana, tan *disímbolas* en las épocas anteriores." (ID., *ib.*, tom. II, p. 521.)—"Aquí hay un mito religioso concretado de elementos *disímbolos.*" (ID., *ib.*, tom. III, página 54.)—"En el patio se movía una multitud caprichosa que parecía un sueño fantástico por lo *disímbolo* de sus trajes." (G. VIGIL, *Cuentos*, p. 72.)

"Así se explica muy bien
Lo *disímbolo* del plan."

(*Don Simplicio*, Agosto 15, 1846.)

Disparada. f. Acción y efecto de disparar ó dispararse, por partir con precipitación.

Río de la Plata. GRANADA, p. 205.

Disparejo, ja. adj. fam. Desigual. Aplícase comunmente á superficies no lisas, y á lo que no forma pareja. *El piso está* DISPAREJO: *estos guantes son* DISPAREJOS.

"Tiene el pelo *á la Tito*
De almizcle perfumado
El fleco *disparejo*
Hasta las cejas largo."

(*Diario de México*, tom. I, p. 335.)

Úsase en Bogotá (CUERVO, § 596), en Guatemala (BATRES, p. 251), en Chile (RODRÍGUEZ, p. 194) y en el Perú (ARONA, p. 187). Este último autor se expresa así: "Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que este adjetivo que tanto usamos no se encuentra en el Diccionario. Allí sólo figura *desparejo*, y todavía con esta desdeñosa despedida: adjetivo anticuado: *desigual*."

Ni DISPAREJO ni *desparejo* están en el Diccionario (ed. 11ª y 12ª). La cita de Arona corresponde al Diccionario *de Salvá*. La Academia da solamente *Desemparejar*, desigualar lo que estaba ó iba igual y parejo; y *Desparejar*, deshacer una pareja.

Rivodó (p. 67) opina que ambos pueden usarse indistintamente.

† **Disperso.** m. Soldado que en un encuentro se separa de la formación y abandona su bandera. *Recoger los* DISPERSOS. *Nuestra pérdida fué de cien hombres, entre muertos, heridos y* DISPERSOS.

† **Distraído, da.** adj. vulg. Roto, mal vestido; menos que desharrapado.

"Mi asiento estaba enfrente del de aquella mujer tan *distraída*.... que aunque aseada, estaba de enaguas viejas, rebozo lo mismo." (*Astucia*, tom. I, cap. 8, p. 145.)

Disvariar. n. Desvariar, delirar.

Bogotá. CUERVO, § 708. *Cuba.* PICHARDO, p. 134. *Guatemala.* BATRES, p. 253. Rivodó (p. 142) le considera tan correcto como *desvariar*.

† **Diurno.** m. *Guardas* DIURNOS se llamaban los individuos de un antiguo cuerpo de policía que sólo durante el día estaba de servicio; pero el público no les daba más nombre que el de DIURNOS. Fueron reemplazados por los gendarmes, y con gran ventaja.

"Los *diurnos* hacen lo mismo que los antiguos policías que llamaban aguilitas." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 19, p. 257 nota.)—"Me convierto en un asesino vulgar que tiene que temblar ante el más asqueroso *diurno* que se me pare delante." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. II, cap. 14.)

† **Doblar.** a. fam. Derribar á uno, muerto ó herido, de un balazo.

"Tacho desde luego *dobló* á uno de un balazo." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 363.)—"A este tiempo salió Pepe, que al oir el tiro y ver valonearse á su hermano, se figuró que lo habían *doblado*." (*Id.*, tom. II, cap. 5, p. 139.)—"Ya no tuvo más tiempo para pensar, sino que *doblando* al primero que se le acercó, aventó la carabina." (*Id.*, tom. II, c. 7 bis, p. 203.)—"Yo quería ir á buscar mi tercerola para ver si lograba *doblar* siquiera uno." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 6.)

Docilitar. a. Convertir en dócil al que no lo era. Más usado como pronominal: *al fin* SE DOCILITÓ *á hacer lo que yo quería.* Cevallos (p. 58) corrige esta palabra, y pone *docilizar*. Ninguna de las dos está en los Diccionarios de la Academia, ni en Covarrubias, Terreros y Salvá. Hallo únicamente *docilizar* (rendre docile) en el Diccionario español-francés de este último autor (1856); mas no puede saberse si es suyo ó del adicionador.

Doctitud. f. Calidad de docto.

"Tanta era la satisfacción que tenían de su *doctitud*, que sin más instancia ni apelación se ejecutoriaban las más de sus determinaciones." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, capítulo LV, nº 1.)—"Todos regnícolas y de especial opinión en orden á *doctitud*, discernimiento y veracidad." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 20.)

† **Doctrina.** f. "En América, curato colativo servido por regulares. ‖ En América, pueblo de indios convertidos, cuando todavía no se ha establecido en él parroquialidad ó curato." Estas acepciones del Diccionario merecen la nota de anticuadas, porque ya no existen tales DOCTRINAS, aquí á lo menos.

† **Doctrinero.** m. "Párroco regular que en América tiene á su cargo un cu-

rato ó doctrina de indios." (Dicc.) Ya no hay DOCTRINEROS.

† **Domiciliar.** a. Hablando de cartas, poner en la cubierta de ellas cuál es el domicilio de la persona á quien van dirigidas.

Dominguejo. m. Dominguillo. Salvá le trae.

Chile. RODRÍGUEZ, p. 195 (en otra acepción). RIVODÓ, p. 69.

† **Domingo.** SALIR CON UN DOMINGO SIETE, fam., salir con un desatino; con una pata de gallo. Salvá le da como propio de algunas partes de América.

"No luego *salgamos con un domingo siete.*" (D. COVARRUBIAS, *Gil Gómez*, cap. 4.)

† **Domínico, ca.** adj. No hay aquí quien se atreva á pronunciar *dominico*, por *dominicano*, religioso de la orden de Santo Domingo, sino DOMÍNICO.

Bogotá. "Dícese *dominico*, por *dominicano*, á diferencia de *domínico*, adjetivo que significa lo propio del Señor." (CUERVO, § 12.) *Perú.* ARONA, p. 187. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 58. *Chile.* AMUNÁTEGUI, p. 148.

† **Donde.** "En esta frase: Cuando lo vi *¿dónde* iba á figurarme que estaba para morirse? el *dónde* ha usurpado el oficio de *cómo*. Parece corrupción ó arcaísmo en lugar de *de donde*. *¿Dónde* sabes que el león es así como tú dices? *(Calila é Dymna.)*" (CUERVO, § 393.)

Lo mismo observan Batres (p. 259), Pichardo (p. 134), Macías (p. 475) y Merchán (p. 240). Aquí es muy común ese uso del DONDE, que el pueblo convierte á menudo en *onde*.

"No; ¡qué ha de decir! Ni *onde* va á echar de menos una botella." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 7.)

V. ADONDE.

Aun tiene otro uso vulgar, bien extraño, como frase de encarecimiento, en vez de *ahí tiene Vd.*, ó *además de eso*.

"Yo no sé si nos debíamos ir, decía una fregatriz.... *onde* que ha fregado una todo el día, que todos mis trapos los tengo empapados." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 7.)—"¡Qué calor! ¿no, mialmas? No hay gota de sombra..... *Donde*, que vengo desde lejísimos..... *Donde* que después tuve que ir al Sagrario." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, páginas 79, 80.)

Ese *onde* ó DONDE, sirve á menudo, entre el vulgo, para indicar que sobreviene de improviso algo desagradable. *Estábamos platicando, y* ONDE *que llega D. Sinforiano y nos encuentra.*

† **Dragona.** f. Adorno que se ponía en la abertura de la *manga*, ó sea en la bocamanga. Consistía en un ruedo, por lo común de terciopelo, ya circular, ya con diversos recortes, y orlado de fleco.

"Robo. El día 10 del corriente.... una manga morada con *dragona* verde, fleco y galón de oro." *(Diario de México*, tom. III, p. 56.)—"Concluyendo este lujo con una famosa manga de paño azul con *dragona* carmesí y fleco de oro." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 15.)—"El último me dió una famosa manga de paño de grana, con su *dragona* de terciopelo negro, guarnecida con galón y flecos de plata." (ID., *Periquillo*, tom. IV, cap. 9, p. 123.)—"Una magnífica manga morada con su *dragona* verde de terciopelo con flecos y muy buenos bordados de oro y galones." *(Astucia*, tomo II, cap. 8, p. 275.)

Dragonear. n. fam. Ejercer á veces alguna profesión ú oficio que no es el propio. DRAGONEA *de médico, de maquinista.* Acaso este uso del verbo viene de que en la milicia los dragones, aunque son soldados de caballería, pelean también en ciertos casos á pie, como infantería. El verbo no está en el Diccionario; pero sí en Terreros, quien le define así: "DRAGONEAR ó GARZONEAR, en la milicia es hacer el soldado oficio de cabo de escuadra; éste de sargento; y un oficial el de ayudante."

Bogotá. Cuervo (§ 762) le da los equivalentes *darla, echarla, mangonear.*" *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 198; SOLAR, p. 53. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 58. *Guatemala.* BATRES, p. 261. Rivodó (pp. 36, 70) le tiene por castizo y propone su adopción.

Draque. "m. *p. Méj.* Aguardiente muy aguado." Así Salvá. Macías (página 477) dice: "Aguardiente con azúcar. Bebida refrescante hecha con agua, azúcar y aguardiente, á la que algunos le agregan zumo de limón." Medrano (p. 35) escribe: "*Drague.* Así llaman al aguardiente de caña aguado, á veces endulzado; lo que suele aplicar el empirismo como remedio para algunos males de estómago. *Draque* trae el Dic-

cionario [de Salvá] como voz usual en México."

No sé si antiguamente correría aquí la palabra: lo que es hoy nadie la conoce.

† **Droga.** f. Trampa, fullería. Esta acepción de la voz está en el Diccionario y es corriente aquí; pero le damos además la de *deuda*. *Contraer* DROGAS, *llenarse de* DROGAS, y más comunmente *endrogarse*, es adeudarse, entramparse.

"Este sencillo labrador le dió mil gracias por tantos favores, sintiendo al mismo tiempo la *droga* que á su parecer tenía contraída con el cura." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 15.) —"No hacía más que gastar, contraer *drogas* y callar." (ID., *ib.*, cap. 31.)—"Y esto sin trabajar en nada ni contraer *drogas*." (ID., *Catrín*, cap. 12.) —"Fuérase de *droga*, de limosna, ó como se fuese, ella la alimentó." (ID., *Periquillo*, tom. II, cap. 1, p. 17.) —"A costa de mil *drogas* y mil bochornos." (ID., *ib.*, página 18.)—"Además tenía mil *drogas* personales que la señora se excusaba á pagar." (*Astucia*, tom. II, cap. 6, p. 174.)

HACER DROGA no es sólo adeudarse, sino estafar, dejar de pagar lo que se debe: *le vendí un ropero, y me le* HIZO DROGA; es decir, jamás me pagó el precio.

"Si uno anticipa dinero para los materiales de la obra, lo juegan, lo beben, y lo que es peor, lo hacen *droga*." (*Diario de México*, tom. I, p. 238.)—"La miseria me obligó á hacer algunas *drogas*." (PENSADOR, *Catrín*, cap. 7.) "Ha tenido varios atrasos de *drogas* que le han hecho." (*Astucia*, tom. I, cap. 11, p. 215.)— "Los percances comunes de pérdidas de animales, *drogas* de algunos marchantes &c., no es fácil poderlos evitar." (*Id.*, tom. II, capítulo 6, p. 146.)

"Aquí yace Blas Quiroga.
¡Hasta el entierro *hizo droga!*"

(PLAZA, *Epigramas*.)

"Vivía el infelice
Haciendo más *drogas*,
Que las que almacenan
Las boticas todas."

(ID., *Talento en las corvas*.)

"A las deudas llaman *drogas*,
Y al que las tiene droguero!
¡Ay, qué hermosa droguería
Podría abrir nuestro gobierno!"

(SOMOANO, p. 67.)

Perú. ARONA, p. 190. *Chile*. RODRÍGUEZ, p. 198; SOLAR, p. 54.

† **Droguero, ra.** adj. Tramposo, fullero, mal pagador. Úsase mucho como sustantivo.

"Por eso vemos tantos *drogueros*, tantos rufianes." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, c. 9, p. 100.)—"Al lenón y al *droguero* le son útiles sus disimulos." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 4, p. 53.)—"Los mariditos, los petardistas, los *drogueros*." (FACUNDO, *Mariditos*, concl.)

Perú. ARONA, p. 190.

V. DROGA.

Duce. m. y f. DUCE por *dulce* suele oirse todavía entre el pueblo, y es forma anticuada.

"Es un género [el mezquite] á manera de algarroba, muy *duce* y sano."—"Cirgüelas amarillas y coloradas, *duces*."—"Guayaba es una fruta redonda y con pepitas *duces*." (*Descr. de Ameca*, 1579, MS.)—"Grande abundancia de fuentes muy apacibles á la vista, todas de agua *duce*." (*Descr. de Iztapalapa*, 1580, MS.) —"De lo que han sembrado de Castilla, se dan muy bien, que son naranjas *duces* y agras.... cañas *duces* de Castilla." (*Descr. de Mizantla*, 1579, MS.)—"Ciruelas y cañas *duces* y otras cosillas."—"Cañafístola y higos y cañas *duces*." (*Descr. de Teozacualco*, 1580, MS.)— "Tiene dos esteros de agua *duce*." (*Descr. de Zacatula*, 1580, MS.)

"Con tan feliz y con tan *duce* hartura,
Que aunque saciados, al estar bebiendo,
Beber aun más y más están queriendo."

(*Diario de México*, tom. I, p. 127.)

Bogotá. Cuervo (§ 761, p. 521, nota 2) dice que Valbuena usa *duce* en la *Grandeza Mexicana*, cap. 6.

El pasaje es éste:

"Entre amapolas rojas se trasluce
Como granos de aljófar en la arena
Por el limpio cristal del agua *duce*."

† **Dulces cubiertos** llamamos á los que en España *dulces secos*. *Pera* CUBIERTA, *durazno* CUBIERTO. Los fabricantes dicen CUBIERTO, cuando se trata del conjunto de diversas frutas *cubiertas*. *Tres libras de* CUBIERTO.

† **Durmiente.** m. En sentido especial, "TRAVIESA: cada uno de los maderos que se atraviesan en una vía férrea para asentar sobre ellos los rieles." (Dicc.) Comienzan ya á usarse de acero.

Guatemala. BATRES, p. 263.

E

† **Echador, ra.** adj. Vanaglorioso, fanfarrón, jactancioso: que promete lo que no ha de cumplir: que hace alardes de poder, de riqueza ó de prendas que no tiene.

¿A que no va?—Éste es *echador*.—¡*Echador!*—¿Quieres verlo?—¿Apostamos?—Lo que quieras.—Te vas para atrás.—¡Qué me he de ir!" (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. II, cap. 1.)

† **Echarse** Á PERDER. Pervertirse. *El muchacho* SE ECHÓ Á PERDER *con las malas compañías.*

ECHÁRSELA DE LADO. fr. fam. Jactarse, vanagloriarse.

Editar. (Del lat. *edere.*) a. Sacar á luz una obra ajena, y cuidar de su impresión. Es voz muy generalizada ya, y empleada por buenos hablistas, como el Sr. Caro, de Bogotá (*Repertorio Colombiano*, tom. I, p. 448). Baralt, que en todas partes veía galicismos, la condena, por ser traducción ó *calco* del verbo francés *éditer*. Si hubiera subido un poco más, habría encontrado que ambas traen su origen del latín. Mas no pudiendo menos de reconocer que hace falta, porque *publicar* ó *dar á la estampa* tanto significa publicar una obra propia como una ajena, propone para lo segundo dos palabritas flamantes que nadie ha aceptado: *edicionar* (de *edición*) y *editorar* (de *editor*). Ortuzar participa de la opinión de Baralt (á quien cita) en cuanto á tenerla por calco del francés *éditer*. Mas como es útil y de buen origen, acabará por tomar asiento en el Diccionario.

† **Editorial.** m. Artículo de fondo, en los periódicos.

"No hay más que echar mano de ellas.... para confeccionar discursos parlamentarios, *editoriales*, planes de pronunciamiento y proclamas." (FACUNDO, *El Aseo, el Ayuntamiento* &c., p. 218.)

Palabra usadísima y útil. Salvá la trae, y además la recomienda en el prólogo, p. XIV. Rodríguez (p. 200) opina que no es más que la *sustantivación* del adjetivo *editorial*, "perteneciente al editor:" añade que es de uso tan común en América como en España, y recomienda su admisión en el Diccionario. Rivodó (p. 70) opina que "falta" la acepción. Ortuzar asegura que es de mucho uso.

† **Efecto.** m. Con perdón de la Academia, EFECTOS PÚBLICOS, por papel del Estado, es traducción sospechosa del francés *effets publics*. Ellos dicen bien, ya que por *effets* entienden documentos en que consta una promesa de pago; mientras que en castellano (testigo el Diccionario) EFECTO no es más que artículo de comercio, mercancía. Si por acá se dijese que alguno tiene EFECTOS PÚBLICOS, nadie sabría de qué se trataba.

Eguijón. m. ant. Patilla, charnela de la hebilla: hoy decimos *hebijón*.

"A las ocho de la mañana, el *eguijón* de una de mis hebillas se salió." (*Diario de México*, tom. II, p. 250.)—"Compré un pomo nuevo para mi caña, y un *eguijón* para mi hebilla." (*Id.*, p. 251.)

Ejecutista. m. y f. Voz moderna inútil y poco usada: el que toca con perfección un instrumento.

"El piano.... pulsado por inspirados *ejecutistas*." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, c. 13.)

† **Ejecutivo.** m. Muy usado, como sustantivo, en lugar de *Poder ejecutivo*, "el que tiene á su cargo gobernar el estado y hacer observar las leyes." Así el Diccionario; pero á EJECUTIVO no atribuye otra acepción que la de "que no da espera ni permite que se difiera á otro tiempo la ejecución."

† **Ejemplar.** a. ant. Dar ejemplo.

"Iban cargados de dones, bienes y de dignidades, *ejemplando* á los demás para que ha-

ciendo lo mismo esperasen semejante galardón." (J. B. POMAR, *Rel. de Tezcoco*, p. 34.)

* **Ejote.** (Del mex. *exotl*, frisol ó haba verde. MOL.) Vaina del frijol cuando está tierna y es comestible. En Andalucía *habichuela*.

Costa Rica. FERRAZ, p. 62. *Guatemala.* BATRES, p. 264.

Electricista. m. y f. Persona práctica en el conocimiento de la electricidad y sus aplicaciones: médico que cura por medio de la electricidad. Esta palabra, tan usada hoy, no ha entrado en el Diccionario. En México se conocía y usaba hace un siglo.

"Véanse las obras de Sigand de la Fonde y demás autores *electricistas*." (ALZATE, *Gaceta de Literatura*, 3 de Julio, 1793.)—"Demuestran los *electricistas* que el fluido eléctrico se comunica más bien en razón de la superficie y de la longitud, que de la masa." (*Diario de México*, tom. VI, p. 87.)

Elevador. V. ASCENSOR.

ORTUZAR. RIVODÓ, p. 70.

* **Elote.** (Del mex. *elotl*. MOL.) m. Mazorca tierna de maíz que, cocida ó en guisos, se consume en grandes cantidades, como alimento de la gente común, y aun de personas acomodadas que gustan de este manjar. Trae la voz Terreros.

"[Cuando] el maiz está en leche lo cuecen y asan, y sirve de sustento y regalo, como de facto lo es para los hijos del país esto que llaman *elotes* verdes." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 3, cap. 1.)—"Hay *elotes* desde Marzo hasta Diciembre." (FACUNDO, *Mariditos*, introd.)—"Y esa boquita y esos dientes que parecen granos de *elote*." (DELGADO, *La Calandria*, IX.)

Guatemala. BATRES, p. 265. *Costa Rica*, FERRAZ, p. 63.

Elucubración. f. Quiere Baralt que no se diga ELUCUBRACIÓN, sino *lucubración*. Oigámosle: "Así dicen hoy algunos, del francés *élucubration*, á lo que siempre ha sido en castellano *lucubración*, esto es, *la acción y efecto de lucubrar, y la obra de ingenio que se trabaja velando*.... Díjose del latino *lucubratio*, tarea, trabajo de ingenio, corporal ó de manos, que se hace de noche, velando: y la obra que así se trabaja." Si al latín vamos, tanto hallaremos *elucubratio* como *lucubratio;* bien que el primero no sea de la buena latinidad, aunque sí lo es el verbo *elucubrare*.

Realmente hoy se usa mucho llamar ELUCUBRACIÓN á la meditación detenida y profunda, hágase de día ó de noche, y jamás se aplica ese nombre á trabajo corporal ó de manos. Lucubración es poco usado. Parece que podremos decir ELUCUBRACIÓN sin ofender á nadie, pues ya la Real Academia ha oído el vocablo en ocasión solemne, y á su sombra corre impreso.

"¿No se encontrará un hilo en semejante laberinto? Existe, si no me hago ilusión, y duéleme que no haya habido quien, asiéndose á él, se tomase la molestia de caminar con pie seguro, recorriendo todas las sinuosidades en que se desliza y pierde la crítica, para comunicar al público el resultado de sus *elucubraciones*." (*Discurso de recepción* de D. ALEJANDRO OLIVÁN: incluido en la colección publicada por la Real Academia, tom. I, p. 16.)

Rivodó (p. 142) juzga que ambas formas son correctas; pero nota diferencia en sus significados. Dice así:

"ELUCUBRACIÓN. ELUCUBRAR. El Diccionario sólo trae *lucubración* y *lucubrar;* mas aquellas formas son también correctas, y aun puede establecerse alguna diferencia entre el significado de unas y otras. *Lucubración* significa literalmente el trabajo ó labor que se hace velando á la luz, y *elucubración* parece más propio para expresar el efecto de ese trabajo, la obra que se lucubró. *Lucubración* indica la gestación, y *elucubración* el parto. Se puede *lucubrar* sin que resulte *elucubración* ninguna. De lo cual resulta que decir: he aquí mis *elucubraciones*, valdría tanto como decir: he aquí el resultado de mis *lucubraciones*."

La distinción de Rivodó se funda, sin duda, en el significado del afijo ó preposición *e = ex;* mas hasta ahora no la apoya el uso. Según esa doctrina, el verbo *elucubrar* vendría á significar, "dar á luz el resultado de las *lucubraciones*," y *elucubré* una obra valdría tanto como "publiqué una obra que había *lucubrado*." Por el texto de Oliván se ve que no opinaba como Rivodó: para aquél las voces de que tratamos son completamente sinónimas. Arriba he apuntado la significación que á mi parecer tiene, conforme al uso.

Michelena (p. 29) y Batres (p. 266) opinan contra *elucubración*.

Elucubrar. n. Meditar seria y de-

tenidamente. Úsase más como activo: ELUCUBRAR una obra.

V. ELUCUBRACIÓN.

† **Embalar.** a. Introducir la bala en un cañón sin poner carga de pólvora, sea por descuido, ó con el fin de inutilizarle temporalmente, cuando hay que abandonarle, é impedir que el enemigo pueda valerse de él. Úsase también como pronominal. *A poco se* EMBALÓ *una pieza.*

Emballestadura. f. Enfermedad incurable del caballo (ó mula), que consiste en una debilidad de las manos, que le hace traerlas dobladas sacando las rodillas hacia adelante. Tales bestias son peligrosas de montar, porque tropiezan á menudo y llegan á caer; todas acaban por inutilizarse para el trabajo.

† **Emballestarse.** pr. Contraer una bestia la enfermedad llamada emballestadura.

¿Qué tienes, hijo? le dijo D. Juan: parece que estás *emballestado.*" (*Astucia*, tom. I, capítulo 3, p. 49.)

Embanquetar. a. Poner, construir banquetas ó aceras en las calles.

"Para empedrar y *embanquetar* la ciudad se necesitan veinte millones de pesos." (FACUNDO, *El Regidor*, p. 207.)

† **Embarcar.** a. Por extraño que parezca, es cierto que el comercio usa de este verbo para expresar que se ha despachado por ferrocarril cualquier mercancía. *Ayer* EMBARCAMOS *por el Ferrocarril Central el pedido de Vd.* No he hallado en diccionarios tal acepción; pero según Rivodó (p. 28) se dice corrientemente *embarcadero* de un ferrocarril. Ortuzar (con referencia á otro autor) reprueba ese uso "porque no es posible embarcarse donde no hay barcos." Con todo, tenemos en el Diccionario, que EMBARCAR, en sentido figurado, es "Incluir á uno en una dependencia ó negocio," y éste no es barco. También puede *desembarcar* lo que no sale de un barco. El Diccionario nos enseña que la escalera *desembarca* en la meseta; y en el de Autoridades tenemos: "Metafóricamente se usa por salir del coche ú otra cosa."

Embarcenar. n. Ejecutar cierta especie de bordado, entresacando los hilos de la tela y haciendo luego en ella, con lana ó seda, labores matizadas. Desusado.

"Podrían con mejor fruto aprovechar el tiempo que gastan en aprender á bordar, deshilar, labrar, *embarcenar*, ensartar chaquira y hacer florecitas de seda ó de papel." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 12.)

Embarradilla. f. Oblea blanca, grande, doblada por medio á manera de empanada entreabierta, y rellena de dulce de leche, huevo, coco, guayaba &c.

† **Embarrar.** a. Untar, cubrir ó manchar con barro, dice el Diccionario; y atendiendo á la etimología no debiera tener otra acepción. Mas el uso quiere que EMBARRAR se tome también por untar, manchar con cualquier cosa, particularmente si es sucia. *Cacerola* EMBARRADA *de manteca. Cuerda* EMBARRADA *de sebo.* Los pintores dicen EMBARRAR, por dar la primera mano con pintura de aceite. Sustituye, pues, en muchos casos á *embadurnar*, muy poco usado aquí. La Academia misma parece autorizar la extensión del significado, pues dice: "EMBADURNAR. Untar, *embarrar.*" El Diccionario de Autoridades define mejor el verbo *embadurnar*, y le asemeja mucho á nuestro EMBARRAR: "Untar con cosas líquidas algo espesas y asquerosas, sin orden ni método, pringando y ensuciando, más que pintando á hecho."

Medrano (p. 35) reprueba la acepción.

Úsase también como pronominal. *Me he* EMBARRADO *de miel la ropa.*

2. met. fam. Complicar á alguno en un delito ó negocio feo, revelando la parte que tuvo en él. *Fulano, en su declaración,* EMBARRÓ *á zutano.* Algo se acerca esta acepción á la segunda de EMBARRADOR, en el Diccionario.

Embijado, da. adj. Significa pintado ó teñido con bija (achiote); pero aquí se aplica además á la obra en varios tomos cuyas pastas no son iguales. *Ejemplar* EMBIJADO. Dícese también de la baraja compuesta de naipes desiguales.

"Una baraja *embijada*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 1, p. 20.)

Embije. m. Acción y efecto de embijar y embijarse.

"Realzaba la fealdad de tan extravagante vestuario el *embije* con que teñían y pintaban su cuerpo de encarnado, negro y otros colores diferentes, que unidos á sus ornamentos los hacían aparecer en la figura más abominable." (*Noticia de la California*, pte. I, § 7.)

Embizcarse. pr. Ponerse bizco.

Que el más mejor pierde el tino,
Y pierde el paso y se *embizca*."

(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Romance de la Centella, p. 196.)

† **Embolar.** a. fam. Emborrachar. Úsase también como pronominal.

"Van á *embolar* al padre, dijo una polla." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 4.)

† **Embonar.** n. Para el Diccionario no es más que mejorar, hacer buena una cosa: acepción en que jamás le he oído. Por EMBONAR entendemos encajar bien una cosa en otra; convenir á una persona, sentarle bien, agradarle. Son muy conocidas las décimas á cierto cura que tenía en una mampara la pintura de una dama dormida con una flecha en la mano; las cuales comienzan así:

"No te *embona*, amigo cura,
Esta mujer retratada,
Porque siempre es arriesgada
De aquestas cualquier pintura."

"Con el trabajo de un día gana para alimentarse una semana con los manjares que le *embonan*, que le agradan, y á que está acostumbrado su paladar." (*Diario de México*, tomo IV, p. 111.)

"Si á alguno su conducta no le *embona*."
(*Id.*, tom. VII, p. 384.)

Lo mismo en Cuba, según Pichardo (p. 135) quien trae además el refrán "Al que le venga el sayo, que se lo *embone*."

† **Emborracharse** los colores, se dice cuando por haberse lavado ó mojado una tela matizada, las tintas más oscuras extienden parte de su color á las más claras y las ensucian.

Emborrascarse. pr. Hablando del tiempo, anunciarse, sobrevenir una borrasca: de un negocio, trastornarse, correr grave riesgo de perderse: de una mina, desaparecer de la veta los minerales ricos.

"La mina se *emborrascó*, y quedó la cosa en tal estado." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, página 39.)

† **Embrocar.** a. Ponerse la manga ó el zarape á manera de casulla. Úsase también como pronominal.

"Entró precipitadamente en la sala, haciendo un terrible ruido con las espuelas, y seguido de una vieja, un payo con su mangota *embrocada*." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. L.) —"Échese á esa niña en la silla, de grado ó por fuerza: *embróquele* mi manga." (*Astucia*, tom. I, cap. 4, p. 69.)—"Se *embrocó* la manga con violencia." (*Id.*, p. 70.)—"Llevaba *embrocada* una manga azul." (*Id.*, p. 77.)

† **Embromar.** a. Detener, retardar el curso de un negocio: quitar á uno el tiempo con pláticas ociosas cuando está ocupado.

"Pueden salirse al campo ó á hacer lo que les dé la gana, como no sea venirnos á *embromar* á las tiendas, particularmente los días de mayor comercio." (*Diario de México*, tom. III, p. 268.)

En Chile, molestar, disgustar. (ORTÚZAR, p. 132.) *Maracaibo.* "Causar perjuicio ó daño, sea ó no con trapacería y engaño." (MEDRANO, p. 35.)

Emburrada. adj. Aburrada.

"No sólo tengo agostando á las manadas mansas, sino que mandé subir las *emburradas*, y hasta mis caballos de silla." (*Astucia*, tomo I, cap. 8, p. 140.)

† **Embutido.** m. Entredós, 1ª acep. Tira de encaje con orilla por ambos lados, para coserse á dos telas.

"*Embutido* ó *tira de embutir*, y *encaje de embutir* en la significación de *entredós*. No consta en el Diccionario, y es sin embargo usado en muchos países hispanos." (RIVODÓ, p. 70.)

† **Eminencia.** f. neol. Persona ilustre, notable, que sobresale entre los demás. En esa acepción es galicismo rematado, de que no faltan ejemplos en nuestros escritores. Baralt opina que es "menos que galicismo, barbarismo de uso frecuente en periódicos y en malas traducciones." "EMINENCIAS, añade, son los Cardenales de la Santa Iglesia Romana."

† **Eminente.** adj. "De los peligros, riesgos &c., jamás se ha dicho que son *eminentes*, sino *inminentes*, esto es, *ame-*

nazantes, próximos. Si se tratase de un gran peligro no próximo, ¿habría más que decir *gran peligro, grandísimo peligro?*" (CUERVO, § 444.) El error es evidente; mas no propio del vulgo. Escritores del siglo XVI incurrieron ya en él.

"Item, si habiendo necesidad, presente ó *eminente*, se ofreciere alguna limosna pecuniaria" &c. (*Cód. Franc.*, p. 149.)—"Los grandes daños y males que sobre los pasados están *eminentes* y amenazan." (*Cód. Mend.*, tomo II, p. 71.)—"No ignoro el *eminente* peligro á que se exponen unos hombres de bien y trabajadores." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 246.)—"La persecución que tuvo que sostener con *eminente* peligro de su vida." (*Escritor mexicano contemporáneo.*)

Rivodó (p. 276) opina que la confusión de *eminente* con *inminente* proviene "de paronimias que tiene el idioma," y cita muchas.

Emocionarse. pr. Sentir emoción.

"En el camino iba notando que.... estaba profundamente *emocionado.*" (FACUNDO, *Gabriel*, tom. I, cap. 10.)

Rivodó (p. 22) opina que este verbo falta en el Diccionario. Batres (p. 266) dice que lo usan gentes que presumen de cultas. ORTUZAR, p. 132.

† **Empacharse.** pr. fam. Llenarse todo el cañón de un candelero, ó parte considerable de él, con los restos ó escurrimientos de la vela.

Empanturrarse. pr. fam. Hartarse de comida.

2. Empantanarse; penetrarse de agua la tierra hasta encharcarse.

† **Emparejarse.** pr. vulg. Procurarse por medios reprobados lo que á juicio propio hace falta para completar lo necesario. *La cocinera se* EMPAREJA *con el dinero del gasto:* es decir, sisa para aumentar su sueldo.

"Ya sabes que los catrines son los que *se emparejan* con las criadas." (DELGADO, *La Calandria*, IV.)

† **Empastar.** n. Hablando de terrenos, cubrirse de pasto. Se dice ordinariamente de la milpa ó potrero que antes estuvo sembrado, y que ha vuelto á criar yerba propia para apacentar ganado. *Este potrero está ya bien* EMPASTADO.

Guatemala. BATRES, p. 267.

† **Empelar.** (De *pelo.*) a. Formar una pareja de bestias de igual color para el tiro; acoplar (2ª acep.).

"Vine con este amigo á ver las mulas que están agostando en la Soledad: quiere *empelar* un tronquito." (*Astucia*, tom. I, c. 15, p. 311.)

2. fig. Hallar una cosa que iguale á otra en cualidades.

"Entre los de su clase no me lo *empelan.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 162.)

3. n. Ser una bestia del mismo color que otra. *Esta mula* EMPELA *con aquella.* Apelar (2º art.).

Empeñero, ra. m. y f. Dueño de casa de empeño: prestamista sobre prendas.

"¿Qué comerían esos *empeñeros* y esos agiotistas que tal vez no han aprendido á hacer otra cosa en toda su vida?" (FACUNDO, *Prosperidades funestas*, p. 249.)—"Recibió la cantidad prestada con un interés que ruborizaría á un *empeñero* de los más empedernidos." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 144.)

† **Empeño.** m. Tienda ó despacho en que se presta sobre prendas: casa de empeños.

"En esta capital, emporio de los *empeños*, de las loterías y de los garitos." (FACUNDO, *El Ahorro*, p. 135.)

2. Acción y efecto de empeñar una prenda.

"En las diligencias del *empeño* y de la cena se me fué el tiempo sin advertirlo." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 8, p. 109.)

Empeñolarse. pr. Verbo muy usado en nuestras historias para expresar que los indios se subían á los peñoles ó cerros ásperos y se hacían fuertes en ellos.

"Cuando llegó á sus tierras los halló *empeñolados* y fortalecidos en una sierra de increíble y espantable aspereza." (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. XX, cap. 57.)—"Y viendo que se habían *empeñolado* los que se pusieron en fuga, determinó Oñate que en una mesa á la vista del fuerte del mismo peñol se hiciese una población que sirviese de contener á los *empeñolados.*" (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. IX, nº 8.)—"Apenas pudieron los tequiltecas, que se prometían seguridad, *empeñolarse* en Teochinchán." (ID., *ib.*, capítulo X, nº 3.)—"Y llegando á un cerro muy alto en donde estaban *empeñolados*, les hizo tres requerimientos para que bajasen de paz." (ID., *ib.*, cap. XXI, nº 1.)—"Propúsoles en nombre de S. M. el perdón de su rebelión como dejasen las armas y se volviesen á sus pueblos, porque se habían *empeñolado* en unos cerros muy altos." (BEAUMONT, *Crón. de la*

Prov. de Mich., pte. I, lib. 2, cap. 4.)—"Determinó ir con sus soldados adonde los indios estaban *empeñolados*.—Los indios *empeñolados* le enviaron á decir que al día siguiente por la mañana bajarían á verle." (Id., *ib.*, cap. 8.)—"Antes bien se *empeñolaron* entre unas rocas." (Id., *ib.*, cap. 14.)

Empeñosamente. adv. m. Empeñadamente: con empeño.

"La buena reputación de mi semblante, más que los respetos de mi casa, los acerca á mí *empeñosamente*." (*Diario de México*, tomo I, p. 12.)—"Se ocupó *empeñosamente* en contrariar la pretendida fusión de puros y conservadores." (Zarco, pról. al *Gallo Pitagórico*, p. XIV.)

Empeñoso, sa. adj. Que hace las cosas con diligencia y constancia: dícese principalmente cuando se trata de negocios ajenos.

"Los sujetos son *empeñosos*." (*Diario de México*, tom. V, p. 36.)—"Encargándose la dirección de la obra [del cementerio de Sta. Paula] al administrador del mencionado hospital [de S. Andrés] D. Vicente García, sujeto *empeñoso*, y el más apropiado para aquella comisión." (G. Obregón, *México Viejo*, p. 344, cita.)

2. Que manifiesta vehemente deseo de complacer y agradar, ó de obtener alguna cosa.

"Cuanto más fino me manifestaba, más *empeñosa*, complaciente y querendona me correspondía." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 67.)—"Si así fuera no estaría esta muchacha tan *empeñosa* por su presencia." (*Id.*, tom. II, capítulo 9, p. 295.)

Empetatar. a. Cubrir con petate un piso, y más bien un tercio ó bulto cualquiera. En el Perú (Arona, p. 199) le toman solamente por lo primero, y lo mismo en Guatemala (Batres, página 267). Este último autor dice que "siguiendo nuestro prurito de hacer verbos" hemos formado EMPETATAR. ¿Tiene mejor derecho el *esterar* castellano, que él mismo cita? Si de estera, *esterar*, ¿por qué no de petate, EMPETATAR?

† **Empinar.** a. vulg. Lo mismo que echar de ó por la cabeza (V.); pero EMPINAR arguye siempre mala intención.

Emplástico, ca. adj. Así decimos siempre, y no *emplástrico*, como escribe el Diccionario. Tampoco llama nadie *esparadrapo* á la *tela* EMPLÁSTICA.

Ortuzar, p. 133.

† **Empolvarse.** pr. fam. Perder algo de la pericia que se tenía en alguna ciencia ó arte, por haber abandonado su estudio ó ejercicio. *Abogado, médico* EMPOLVADO.

† **Empotrerar.** a. Poner el ganado en potreros para que descanse y engorde.

Cuba. Pichardo, p. 136; Macías, p. 489. Rivodó (p. 22) dice que este verbo falta en el Diccionario.

2. Convertir un terreno abierto en potrero cercado.

† **Emprender.** EMPRENDERLA. fam. Comenzar á caminar hacia un punto algo lejano, con resolución de llegar á él. *Desde allí* LA EMPRENDIMOS *para nuestra casa.*

Empuntadora. f. Mujer que tiene por oficio hacer las puntas ó flecos de los rebozos.

"Próximo á contraer nupcias con una joven *empuntadora*, recibió Melquiades las más estupendas é inmotivadas calabazas." (Facundo, *Gentes*, tom. II, cap. 7.)

† **Enaguas.** f. pl. También se usa en singular. *La* ENAGUA *del vestido.*

Perú. Arona, p. XVI. *Cuba*. Merchán, p. 240. Cuervo (§ 161) cita pasajes de Calderón y de Moreto en que se encuentra el singular. Ortuzar le califica de "muy madrileño."

† **Enamorado, da.** adj. "Que se diga así del que está lleno de amor por una persona ó cosa, nada criticable tiene: pero el llamar *enamorado* al que le gustan mucho las mujeres bonitas [y aunque no lo sean], y decir que es *muy enamorado*, no puede pasar. El propenso á enamorarse es *enamoradizo*, ó *enamoradiza*, si de mujer se tratare; *enamorada* significa en antiguo castellano *ramera*." (Batres, p. 268.) El mismo mal uso hacemos aquí de este adjetivo.

Enamoriscarse. pr. Enamoricarse.

Bogotá. Cuervo (§ 708) le cuenta entre las voces que andan adulteradas. *Guatemala*. Batres, p. 269. *Cuba*. Merchán, p. 240.

Enancarse. pr. Subir una persona á las ancas de la caballería que lleva ya otro jinete en la silla.

"Uno de ellos *se enancó* en el caballo del Grillo, abarcando con los brazos á su capitán." (*Astucia*, tom. I, c. 11, p. 213.)—"*Enan-*

quense en este animal, les mandó Astucia." (*Id.*, tom. II, cap. 4, p. 107.)

† **Enarcar.** n. Templar el arco.

"Fuése corrido para el indio, quien, *enarcando*, despidió una flecha que no hizo daño." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, capítulo IV, nº 3.)

2. pr. Encabritarse, enarmonarse el caballo.

† **Encabezar.** a. Dirigir, ponerse al frente, á la cabeza; como ENCABEZAR *una rebelión*, *un partido*.

Ecuador. CEVALLOS, p. 60.

Encabrestar. a. Encabestrar.

ORTUZAR. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 60.

El Diccionario de Autoridades da á este verbo una acepción que no está en el Vulgar: "Por analogía es reducir á uno y atraerle á que haga lo que otro desea." Y cita la *Pícara Justina.*

"Porque éstos [indios] estaban con sus mujeres y hijos bien tratados y poco trabajados, y dejándolos ir serían malos de *encabrestrar* [*sic*], como lo vemos agora por experiencia." (FR. FCO. DE BUSTAMANTE, *Carta al Emperador* [1551], apud *Cód. Franc.*, p. 205.)

† **Encampanado, da.** adj. DEJAR Á UNO ENCAMPANADO, fr. fam., dejarle en un apuro ó en un mal negocio, después de haberle metido en él.

† **Encapillar.** a. Poner á un reo de muerte en capilla.

† **Encarrujado, da.** adj. fig. Arrugado, quebrado.

"Y en aquellas lomas estériles y *encarrujadas*.... dieron mucho que hacer los indios á los nuestros." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. VIII, nº 3.)

Encastar. n. Unirse y procrear dos animales de diversa especie. *El burro* ENCASTA *con la yegua; el chivo con la oveja.*

† **Encerar.** n. Poner velas de cera en los candiles y candeleros de una iglesia. Es término de sacristanes. *Ya está* ENCERADA *la catedral para la función de mañana.*

† **Encerrar.** a. ant. Reservar el Santísimo Sacramento.

"A las dos de la tarde *encerraron* el Santísimo Sacramento.—"El martes de dicha infraoctava se *encerró* el Señor." (GUIJO, *Diario*, 1656, p. 351.)—"Fueron á la tarde con su Provincial á cantar Salve, y *encerraron* con velas en las manos."—"Martes 14.... á la tarde fueron los Padres, y cantó la Salve el dicho Provincial, y *encerró.*" (ROBLES, *Diario*, 1688, tom. I, p. 508.)—"*Encerró* con la misma congregación el abad D. García de Legaspi." (ID., *ib.*, p. 509.)—"A la tarde *encerró* el Santísimo Sacramento el P. Capetillo." (ID., *ib.*, tom. II, p. 30.)—"Sólo se cantó misa de dominica, descubierto el Santísimo Sacramento durante ella, y acabada, se *encerró.*" (ID., *ib.*, tom. II, p. 247.)

† **Encierro.** m. ant. Reserva (6ª acep.)

"Domingo 3 fué S. I. á asistir al *encierro* del Santísimo Sacramento." (ROBLES, *Diario*, 1683, tom. I, p. 363.)

† **Encino.** m. No es aquí anticuado, por *encina;* antes bien es el único nombre que se da al árbol, y jamás se oye decir *encina.*

QUÉ HA DE DAR EL ENCINO SINO BELLOTAS, fr. fig. y fam. análoga á la de *pedir peras al olmo:* da á entender que de una persona de baja clase y sin educación, ó perversa, no debe esperarse acción noble.

Encobrar. a. Cubrir con una ligera capa de cobre cualquier objeto de otro metal.

2. pr. Tomar sabor á cobre los alimentos preparados en trastos de ese metal.

Encolado. m. vulg. Elegante cursi muy acicalado. En Andalucía *paquete averiado.*

"En uno de los intermedios vino el comandante agarrado del *encoladito* que afirmó que era Bernardo Gaviño." (*Astucia*, tom. I, capítulo 12, p. 242.)

Parece que también se usa en Chile. V. RODRÍGUEZ, p. 227.

† **Encomendar.** a. En América se tomaba especialmente por dar indios en encomienda. V. el art. *Encomendero* en el Dicc., 2ª acep.

† **Encomienda.** f. En América era el pueblo que se señalaba á un encomendero para que percibiera los tributos y aprovechara los servicios personales que aquél debía dar á la corona real. Las ENCOMIENDAS hacen gran papel en la historia de la América Española: la legislación que las regía varió mucho: nunca pudieron extirparse los abusos á que daban ocasión. Más que las leyes, el transcurso del tiempo y las

modificaciones del estado social acabaron con ellas.

† **Enconarse.** pr. Úsale nuestro vulgo por sisar, robar cantidades pequeñas.

"Interesarse en alguna cantidad mezquina ó cosa de menos consideración, especialmente siendo hurtada: pringarse, ensuciarse.—Semejante acepción, que no encuentro en ningún Diccionario de nuestra lengua, y de que ya di cuenta en mi *Intraducibilidad del Quijote* (página 61), debió mamarla Cervantes en Andalucía, cuando la empleó, y con la salvedad de "como suele decirse," en la primera parte de su *Ingenioso Hidalgo* (cap. XXVII), de esta manera: "¿Quién pudiera imaginar que D. Fernando, caballero ilustre, discreto, obligado de mis servicios, poderoso para alcanzar lo que el deseo amoroso le pidiese donde quiera que lo ocupase, se había de *enconar*, como suele decirse, en tomarme á mí una sola oveja que aun no poseía?" (J. M. SBARBI, *Dicc. de Andalucismos*, en el *Almanaque de la Ilustración Esp. y Amer.*, 1893, p. 149.)

Cuba. PICHARDO, p. 137; MACÍAS, p. 493.

Encongarse. pr. fam. Encolerizarse con exceso: enfurecerse.

"Parecía un gato *encongado.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 179.)

† **Encornar.** a. Encornudar, 1.ª acep.

"En este caso, cuando las mujeres hacen lo que se les antoja á su arbitrio, cuando tienen á los hombres en nada, cuando los *encuernan.*" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, capítulo 4, p. 44.)

Encorozado. m. V. ALCOROZADO.

Encuartar. a. Hacer que una bestia quede con la reata, cuarta ó cabestro metido entre las manos ó los pies: enredarla.

"Quiso la fatalidad
Que el [toro] que Miranda lazó
Por desgracia lo *encuartó*
Cogiéndolo atravesado."

(*Chamberín*, p. 4.)

"Con empeño lo iba guiando
Y nunca me lo *encuartaba.*"

(*Id.*, p. 21.)

"Tênía las manos atadas
Y estaba todo *encuartado.*"

(*Id.*, p. 38.)

2. fig. vulg. Atravesarse en la conversación, cortar la palabra al que la tiene. *Dispense Vd. que le* ENCUARTE. (*Diario de México*, tom. IV, p. 449.)

3. pr. Echar pie ó mano la bestia de tiro sobre el tirante, y enredarse en él. También se dice de la que no es de tiro, cuando se enreda en reata ó cabestro, y del que monta esa bestia.

"Mientras que el comandante estuvo errando lazos, *encuartándose*, y siendo el más chambón de todos." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, página 235.)

4. fig. Enredarse en un negocio; no saber qué hacerse.

"En fin, *me encuartaba*, y de todo no resultaría más que un perjuicio." (*Astucia*, tomo I, cap. 4, p. 83.)—"Estoy todo *encuartado:* no hay salida que dar á este negocio." (*Id.*, tom. I, cap. 6, p. 103.)

V. CUARTA.

Encuatar. a. Aparear (2.ª acep.); añadir.

"Entonces fuí solo yo,
Y dos reatas *encuaté.*"

(*Chamberín*, p. 35.)

V. CUATE.

Encuendar. a. fam. Concertar una cosa con otra: arreglarlas. Úsase comunmente con el adverbio *mal. Esto está mal* ENCUENDADO.

† **Encuentro.** LLEVARSE DE ENCUENTRO: atropellar. Se usa en sentido figurado para significar que alguno arrastró á otro en su propia ruina: ó bien, que al atacar á uno, ofendió al mismo tiempo á otro. *Fulano quebró y* SE LLEVÓ DE ENCUENTRO [arruinó] *á más de cuatro.*

"Si el calor de las disputas.... no ofuscase á los hombres, hubiera conocido fácilmente todo esto el autor, y no *se hubiera llevado de encuentro* la moralidad del diarista." (*Diario de México*, tom. IV, p. 412.)—"He estado impaciente esperando respondiese el Compasivo, á quien *se lleva de encuentro*, después de la injusticia con que trata á las mujeres pobres." (*Id.*, tom. V, p. 200.)—"Se hubiera *llevado de encuentro* [la nave que garró] á los más que tuvieron la suerte de aguantarse." (*Id.*, tomo VII, p. 64. Y p. 88.)

Encuerado, da. m. y f. fam. Desnudo, desharrapado. Decíase, en particular, de ciertos individuos de la plebe de México (numerosos en otro tiempo) cuyo traje se reducía á un calzón de lienzo, una sábana y un sombrero de petate.

"Señor Diarista: yo soy un *encuerado:* anoche dormí en el suelo." (*Diario de México*, tom. I, p. 46.)—"Anda, amigo *encuerado*, y

ten vergüenza, que si la tuvieras, como la tuvo Adán después del pecado, te vestirías." (*Id.*, tom. II, p. 19.)—"Todos eran lobos y mulatos *encuerados*." (PENSADOR, *Periquillo*, tomo II, cap. 4, p. 65.)—"Es un hombre fino, un hombre de bien y un hombre de proporciones: no un pillastrón vagante y *encuerado*." (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 8, p. 105.)

Hablando de mujeres, vestida indecentemente, escotada con exceso.

"¿Viste el incendio de anoche?
Pues, amigo, no fué nada.
Fuego el que aquella *encuerada*
Infernal lleva en el coche."

(*Diario de México*, tom. I, p. 27.)

V. COIME.

Encuerar. a. fam. Desnudar, ó poco menos. También se usa como pronominal.

"Ya se había *encuerado* para acostarse."—"Otros cuatro ó cinco pelagatos todos *encuerados*, y á mi parecer medio borrachos, estaban tirados como cochinos por la banca, mesa y suelo del truquito." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 38.)—"Estaban unas mujeres y varias criaturas *encueraditas* agrupadas." (*Astucia*, tom. I, cap. 16, p. 389.)

Cuba. PICHARDO, p. 137; MACÍAS, p. 494.

Del modo adverbial *en cueros* hemos hecho una sola palabra.

"Yo estoy *encueros* y he estado sin conveniencia por servir y acompañar al alma mía de mi señora." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 1, p. 18.)—"Lo llevaron al depósito casi *encueros*." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 4, p. 60.)

* **Enchilada.** f. Tortilla de maíz aderezada con chile, cebolla, queso &c.

"Aquellos dos pájaros de cuenta se entregaron con deleite á las *enchiladas*, al pulque y á la conversación." (FACUNDO, *Gentes*, tomo I, cap. 12.)—"Ni las *enchiladas* incitantes.... despertaron su apetito." (DELGADO, *La Calandria*, XVI.)

SOMOANO, pp. 23, 84.

Las *enchiladas* de Guatemala corresponden más bien á nuestros *envueltos*, según la descripción de Batres, p. 271.

Enchiladora. f. Mujer que prepara enchiladas.

"Bueno será fijarse en..... las *enchiladoras*, que parapetadas detrás de un brasero en la línea que divide la propiedad particular de la vía pública, fríen pambazos, enchiladas y tripas en un lago de manteca hirviente." (FACUNDO, *Comercio y otras cosas*, pp. 94, 95.)

V. TAMALERA.

Enchilar. a. Untar con chile, como se hace con las tortillas que llaman *enchiladas*, y con las piezas de queso, para preservarlas de los insectos é impedir que se hiendan al secarse.

ESO NO ES COSA DE ENCHÍLEME VD. OTRA, fr. fig. y fam. usada para significar que una cosa no es tan sencilla y hacedera como parece. Equivale á la de *no son buñuelos*, del Diccionario.

SOMOANO, pp. 23, 84.
Costa Rica. FERRAZ, p. 63.

2. pr. Irritarse, enfurecerse.

V. OJO.

Enchinar. a. Formar rizos, bucles ó *chinos* en el pelo. Usado también como pronominal.

V. ESCARAPELARSE.

Enchinchar. a. y n. Dar largas á un negocio, sin propósito de llevarle á término: quitar el tiempo con pláticas inútiles.

"Lo estuve *enchinchando* largo rato." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 89.)—"A mi papá han venido á decirle.... que tú no te has de casar conmigo; que no estás haciendo más que *enchincharme*." (FACUNDO, *Mariditos*, cap. 4.)—"Ó nos da el dinero ó lo despachamos de una vez, y que no esté *enchinchando*." (ID., *Gentes*, tom. IV, cap. 3.)

V. CHINCHE.

2. pr. Llenarse de chinches.

Enchuecar. a. fam. Torcer una cosa. Úsase también como pronominal. SE ENCHUECÓ *el alfiler*.

V. CHUECO.

† **Endenantes.** adv. t. Trae ya el Diccionario este adverbio como anticuado, y le da por equivalente "Antes, 1ª acep.," es decir, que "denota prioridad de tiempo ó lugar." El vulgo le usa aquí mucho hoy día; mas no como sinónimo de *antes*, sino conforme á la distinción que establece Cuervo en el siguiente pasaje: "En Bogotá se hace diferencia entre *endenantes* y *antes*, porque con el primero se denota un tiempo anterior próximo, en tanto que *antes* expresa una época ya pasada, sin determinar su distancia al presente." (§ 399.) Cuando aquí se oye decir *Vino* ENDENANTES, todo el mundo entiende que esa persona vino hace poco. *Antes* sirve á menudo como término de compa-

ración: *vino Juan antes que Pedro.* ENDENANTES nunca, ni denota prioridad. *Antes* es también adverbio de lugar: ENDENANTES no. Su verdadera definición es: *poco ha.*

Ecuador. CEVALLOS, p. 61. ORTUZAR.

Endrogarse. pr. Contraer deudas: entramparse.

"Se empeñan, se *endrogan*, y aun piden limosna para ello." (PENSADOR, *Periquillo*, tomo I, cap. 13, p. 165.)—"Avergonzándose, pidiendo prestado, *endrogándose*, vendiendo y empeñando." (ID., *ib.*, tom. IV, c. 13, p. 173.)—"El coronel quedó *endrogado.*" (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 9.)

Le hallo como neutro, si no es errata. En todo caso, ya no se usa.

"Eso sabía yo bien: deber, destruir, aniquilar, *endrogar* y no pagar á nadie de esta vida." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 1, p. 4.)

Perú. ARONA, p. 190.

V. BOBÓN.

Enemigo malo (El). El diablo. (ORTUZAR, p. 135.) Úsase aquí igualmente, como puede verse muy al principio del famoso Catecismo del P. Ripalda. Y esa misma introducción (que todos llamamos *El todo fiel)* se encuentra, con pocas variantes, en el *Catecismo* ordenado por el Concilio Tercero Mexicano (1585). Dice así:

"Todo fiel cristiano
Es muy obligado
A tener devoción
De todo corazón
Con la Santa Cruz
De Cristo nuestra luz
Pues en ella
Quiso morir
Por nos redimir
De nuestro pecado
Y del *enemigo malo*. . . ." &c.

"Míreme bien: soy más fea que el *enemigo malo.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 68.)

Enfermada. f. Acción y efecto de enfermar ó enfermarse.

"Y lo que es peor, me dí tal *enfermada*, que fuí á dar al hospital." (*Astucia*, tom. I, cap. 13, p. 273.)

†**Enfermarse.** pr. Censúrase el empleo de este verbo en forma pronominal, que es aquí la corriente, en lugar de la neutra.

"El 9 falleció. . . . el Br. José Frances y Rogo. . . . enfermero mayor del hospital de señores sacerdotes de S. Pedro, en cuya iglesia *se enfermó.*" (CASTRO SANTA-ANNA, *Diario*, 1752, tom. I, p. 33.)—"Siempre que tienen que salir á la guerra, la víspera [de] que marche su regimiento *se enfermaran* y *se enfermaran*, así podían decirse misas de salud en todas las iglesias de la República." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 126.)—"Aconteció la desgracia de que *se enfermase* la señora grande." (*Astucia*, tom. I, cap. 5, p. 114.)—"¿Y qué tal la salud? ¿No *se han enfermado* por acá?" (FACUNDO, *Gabriel*, tom. II, cap. 5.)

"¿Pues qué?
Del campo os trajeron,
Que *os enfermasteis* allí."

(ID., *María de los Ángeles*, IV.)

Bogotá. CUERVO, § 321. *Guatemala.* BATRES, p. 271. *Cuba.* MERCHÁN, p. 240. *Chile.* ORTUZAR, p. 136. Cuervo advierte que Lope de Vega usa de *enfermarse* en "Los Tellos de Meneses," 2ª parte, act. I, esc. 1. He aquí el pasaje:

"Quien puede levantarse
Con bríos montañeses,
Volver quiere á *enfermarse*
Por otros nueve meses."

ENFERMARSE, tomado absolutamente, es, entre señoras, un eufemismo para expresar que sobreviene el achaque propio de su sexo.

Enfiestarse. pr. Engolfarse en fiestas y regocijos, sin pensar en otra cosa. Es más usado el participio: *Fulano está, ó anda, muy* ENFIESTADO.

RIVODÓ, p. 22.

†**Enflautar.** a. vulg. Encajar, 5ª y 7ª acep. *Nos* ENFLAUTÓ *un discurso que duró dos horas.* Es verbo que se presta á mala interpretación, y vale más no usarle, pues tenemos *encajar* que le reemplaza con ventaja.

Bogotá. CUERVO, § 572. *Guatemala.* BATRES, p. 271.

Enflorar. a. Enflorecer (ant.), adornar con flores. Muy usado y muy aceptable.

"Aquí te aduermes en remanso umbrío
Que abril perenne placentero *enflora.*"

(DELGADO, El salto de Tuxpango, apud *Antología*, p. 237.)

†**Enfrascarse.** pr. Engolfarse en fiestas, *frascas*, y diversiones. *Fulano anda muy* ENFRASCADO.

Enfrazadado. m. Cobijado con frazada; hombre de la plebe.

"Hay dos clases de tunantismo: una soez y arrastrada, como la de los *enfrazadados* y borrachos, que juegan á la rayuela ó á la taba en una esquina, que se trompean en las calles...." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, c. 10, p. 117.)

Enfrijolarse. pr. fam. Enredarse un negocio, deshacerse, no llegar á efecto.

"Porque según van las cosas, señor, nuestro enlace sabe Dios si al cabo se *enfrijola.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 317.)—"Nuestro casamiento se puede *enfrijolar.*" (*Id.*, tom. II, cap. 1, p. 41.)—"Por una fatalidad se *enfrijoló* su casamiento." (*Id.*, tom. II, cap. 5, p. 118.)

Engentarse. pr. fam. Aturdirse, entontecerse un rústico al encontrarse en una reunión de personas distinguidas: ó un forastero con el ruido y movimiento de una gran ciudad.

"Con mucho gusto, contestó todo *engentado*, abriendo tamaños ojos." (*Astucia*, tom. II, cap. 11, p. 344.)

Engorda. f. Conjunto de animales vacunos ó de cerda que se ponen á engordar para la matanza.

Chile. ORTUZAR, p. 136.

† **Engrasarse.** pr. Contraer la enfermedad incurable llamada *saturnismo* ó envenenamiento lento de las sales de plomo. Aflige á los mineros que trabajan en extraer minerales de plata plomosos. El síntoma más notable de esa enfermedad es la coloración de la piel, que toma un tinte plomizo muy oscuro.

"Y aun los proprios mineros procuran de excusar cuanto pueden á sus negros esclavos de este peligro porque no *se les engrasen.*" (*Cód. Mend.*, tom. I, p. 250.)—"Y pues los propios mineros excusan cuanto pueden á sus negros esclavos deste peligro porque no *se les engrasen*, justo es que se excusen de él los hombres libres é inocentes." (*Id.*, tom. II, p. 27.)

† **Engreirse.** pr. Encariñarse, apegarse á una persona, lugar ó cosa.

"*Engreído* [el niño] con esta costumbre, un día comenzó á llorar y más llorar." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 11.)—"No debeis *engreiros* en cosa alguna de esta vida, supuesto que os ha faltado lo que más amábais." (ID., *ib.*, cap. 25.)—"¿Qué es la vida para que vivamos tan *engreídos* con ella?" (ID., *Noches*, I, p. 12.)—"No te vayas á *engreir* aquí y profeses; que será enterrarte en vida." (ID., *Periquillo*, tomo I, cap. 12, p. 145.)

Bogotá. CUERVO, § 631. *Perú.* ARONA, pp. 202, 207. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 272. *Cuba.* MERCHÁN, p. 240.

Enjalmable. adj. fam. Rústico, áspero, necio.

"No lo creas: seríamos unos *enjalmables* si tal hiciéramos." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 462.)—"Nada comprende: es un zoquete, una bestia *enjalmable.*" (*Astucia*, tomo I, cap. 8, p. 150.)—"He sido una bestia *enjalmable*, un tonto." (*Id.*, tom. II, cap. 1, p. 26.)

Enjaquimar. a. Poner la jáquima á un animal.

Enmarquesar. n. joc. Obtener título de marqués.

"Otras menos que tú han *enmarquesado* de la noche á la mañana." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 20.)

Enmendatura. f. Enmendadura.

"Vale tanto como *enmendadura.*" (RIVODÓ, p. 143.)

Enojada. f. Acción y efecto de enojarse.

"No puedo ponderar la *enojada* que me dí al ver cómo aquel maldito en un instante había descubierto mi sarna." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 6, p. 61.)

† **Enojos.** m. ant. *Poét.* Molestia, desazón, pena. Corresponde esta acepción á la 2ª de *enojar.*

"¿Qué mirarán los ojos
Que vieron de tu rostro la hermosura
Que no les sea *enojos?*"
(FR. L. DE LEÓN, *A la Ascensión.*)

"Que encallado en el Callao
Estoy con cien mil *enojos.*"
(GONZÁLEZ DE ESLAVA, *Ensalada de la Flota.*)

Enojón, na. adj. Que se enoja fácilmente y con frecuencia.

"No sin merecer, de cuando en cuando.... severa reprimenda de la vecina del 4, que era.... la más entremetida y *enojona.*" (DELGADO, *La Calandria*, I.)

† **Enraizar.** n. Echar raíces: arraigar, 1ª acep.

Ecuador. CEVALLOS, p. 62.

Enratonarse. pr. Ratonarse: enfermarse el gato por haber comido los ratones que ha cazado.

2. Llenarse de ratones una casa.

3. fig. fam. Atrasarse un profesor: no conocer los últimos adelantos de su facultad.

† **Enrejar.** a. Echar rejas ó zurcidos en la ropa.

Enrielarse. pr. Tomar un carruaje, por torpeza del cochero ó falta de espacio, la línea de los rieles de un tranvía, de tal manera que una de las ruedas traseras vaya rozando con el riel, y en cierto trecho no pueda sobreponérsele y atravesar la vía. Como en la mayor parte de las calles de México hay tranvía, y aun doble, es accidente común y peligroso, pues suele causar la rotura del eje ó de la rueda. La palabra es nueva y expresiva.

† **Ensabanado.** m. Envuelto en una sábana, como acostumbran andar algunos léperos.

"Desde los nobilísimos condes y marqueses hasta los plebeyos y *ensabanados* del baratillo." (G. OBREGÓN, *México viejo*, p. 308.)—"El lépero *ensabanado* y el lujoso alabardero de la guardia." (ID., *ib.*, p. 405.)

† **Ensalada.** f. "Y porque en la *ensalada* echan muchas yerbas diferentes.... y de mucha diversidad de cosas se hace un plato, llamaron *ensaladas* un género de canciones que tienen diversos metros, y son como centones recogidos de diversos autores. Estas componen los maestros de capilla para celebrar las fiestas de la Natividad, y tenemos de los autores antiguos muchas y muy buenas." (COVARRUBIAS.) "Composición métrica, en que se mezclan muchas especies de versos, lenguas &c. V. Rengifo, *Art. Poét.*" (TERREROS.) En las *Poesías Sagradas* de Hernán González de Eslava hay varias ENSALADAS: de la Almoneda, de S. Miguel, del Tiánguez, de la Flota, del Gachopín, de las Adivinanzas.

ENSALADILLA. "Falta el significado de composición jocosa en verso, en la cual se nombran personas conocidas en el lugar ó población. En esta acepción es expresiva y concomitante con otras que tiene la misma voz." (RIVODÓ, página 72.)

Hace años solían andar manuscritas en México esas ENSALADILLAS, todas anónimas, siempre satíricas, y á veces muy insultantes.

† **Ensartar.** a. Pasar hilo, cuerda &c., por el agujero de una pieza sólida. ENSARTAR *una aguja* es tan corriente entre nosotros, que nadie dice *enhebrar*. Critícase esta frase; pero es antigua y no exclusivamente nuestra. Covarrubias dice: "*Ensartar*, meter en un hilo *una* ó muchas cosas, como *ensartar el aguja*, y ensartar perlas."

"Cuando á la correa
Juegas con los linces,
Si la *ensartas* pierdes,
Y si no, perdiste."
(OCHOA, letrilla VI.)

"Dirás así, voz en cuello,
Más fácil es *ensartar*
En una aguja un camello,
Que ver ni un solo cabello
Del rico en el cielo entrar."
(*Don Simplicio*, tom. I, nº 1.)

Cuba. PICHARDO, p. 145; MACÍAS, p. 497.
Perú. Arona (p. 203) dice que también se usa en Chile; mas en Rodríguez no se halla: agrega que es acepción española, y cita el refrán "La agujita *ensartada* hace á la niña juiciada," que se halla en Fernán Caballero.
Rivodó asegura que se dice corrientemente *Ensartar una aguja*, por enhebrarla, enhilarla. (P. 28.)
Guatemala. BATRES, p. 272.

2. Dícese asimismo ENSARTAR, por introducir el toro el asta en persona, caballo &c.

† **Ensillar** Á UNO, fr. fig. y fam., sobreponérsele, vejarle, abusar de su paciencia y tenerle enteramente supeditado. *No te dejes* ENSILLAR.

† **Entablado.** adj. m. Dícese del caballo que habitualmente lleva el cuello rígido é inclinado á un lado.

† **Entablarse.** pr. Establecerse, tomar su curso. Es frase muy usada la de ENTABLARSE *las aguas*, para denotar que ya se han establecido las lluvias; que ha comenzado y seguirá el "tiempo de aguas."

† **Entablillar.** a. Formar las tablillas ó ladrillos de chocolate.

† **Entendimiento.** TUPIRSE EL ENTENDIMIENTO, fr. fam. Entontecerse.

"Discurre, Remedios, no *se te tupa el entendimiento*." (*Astucia*, tom. II, cap. 2, p. 52.)

† **Enterar.** a. Entregar una suma de dinero en alguna oficina pública. Muy usado.

Enterciar. a. Empacar, formar tercios con alguna mercancía. ENTERCIAR *tabaco, azúcar* &c.

Cuba. PICHARDO, p. 138; MACÍAS, p. 498.

† **Entero.** m. Entrega de dinero en una oficina pública.

Entiesar. a. Atiesar, entesar, poner tiesa una cosa.

Guatemala. BATRES, p. 275. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 63.

† **Entoldarse** EL CIELO. pr. Cubrirse de nubes gruesas.

Entompeatada. f. fam. Acción y efecto de entompeatar.

"Estos dioses penates se llaman..... *entompeatada*.... (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 12.)

Entompeatar. (De *tompeate.*) a. fam. Embaucar, engañar á uno.

"La difunta Amalia lo vió simplón, y sin mucha dificultad, ayudada de la romántica, me lo iban *entompeatando*." (*Astucia*, tom. I, capítulo 14, p. 307.)—"Y ahora, para *entompeatarlos* á todos, le vamos á seguir el barreno." (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 353.)—"Explíquese, amigo, explíquese, porque más y más me está Vd. *entompeatando*." (*Id.*, tom. II, cap. 3, página 79.)—"Era capaz de disimular su falta, y hasta ayudarle á *entompeatar* á Chepe." (*Id.*, tom. II, cap. 6, p. 173.) "Ya no nos *entompeate* más, amigo Lorenzo." (*Id.*, tom. II, cap. 7, p. 258.)—"Yo he sido el primero á quien Vd. ha *entompeatado*." (*Id.*, p. 261.)—"Conque logremos con una buena veteranada *entompeatar* al tal visitador, yo les aseguro que dentro de ocho días está todo el gobierno *entompeatado*." (*Id.*, tom. II, cap. 8, p. 271.)—"Era nada menos que la [filiación] declarada en el expediente de los *entompeatados* en S. Victoriano y que *entompeataron* al gobierno." (*Id.*, página 293.)—"No dilato en *entompeatarlo*." (*Id.*, tom. II, cap. 11, p. 338.)—"Esa prevención del cura acabó de *entompeatar* al secretario." (*Id.*, p. 347.)

V. NANA.

Entonado. a. Que tiene entono, presunción, vanidad, arrogancia, y lo deja ver.

Entontar. a. y pr. Entontecer y entontecerse.

ORTÚZAR, p. 138.

† **Entrada.** f. fam. Embestida, zurra.

"Una noche me dieron tal *entrada* [en el juego], que no teniendo un real mío, descerrajé las cajas de la comunidad." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, c. 9, p. 159.)—"Se irritó tanto, que las arrebató y les dió una buena *entrada* de golpes." (ID., *Catrín*, cap. 6.)—"Le daba á Lorenzo unas *entradas* de latigazos, reatazos ó palos, que por algunos días lo tenían lastimado." (*Astucia*, tom. I, cap. 1, página 9.)

Entrador, ra. adj. Que tiene ánimo y brío para empresas difíciles y peligrosas. Aplícase, por ejemplo, al toro que ENTRA ó acomete á todo, particularmente á la vara; al jugador que apuesta gordo; á la mujer que corresponde fácilmente &c.

"En tí no ve más que una gata bonita, *entradora*, y buena para querida." (DELGADO, *La Calandria*, XXXIX.)

† **Entramparse.** pr. Enredarse en los árboles las plantas trepadoras. Acepción no común; pero apropiada y significativa.

"Tienen otra [raíz] que se *entrampa* en los árboles, como hacen las parras ó la yedra." (*Descr. de Tenamaztlán*, 1579, MS.)

† **Entrar.** ENTRAR RECIO, fr. fig. y fam. Acometer con brío: comunmente se dice del que come ó bebe de algo con exceso.

"Leonor les *entra recio* á las copitas." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 6.)—"No tenga Vd. cuidado, Dª Panchita, que no le *entraremos recio* al trago." (DELGADO, *La Calandria*, IV.)

DE ENTRAR Y SALIR: aplícase á las criadas y costureras que no pasan la noche en la casa donde sirven.

† **Entretela.** f. *Imp.* Acción y efecto de entretelar.

2. *Imp.* Oficina en que se hace esa operación.

Dícese que la *entretela* fué inventada (ó introducida) en España por el célebre tipógrafo D. Joaquín Ibarra; pero su discípulo D. Juan José de Sigüenza y Vera no la menciona en el "Mecanismo del Arte de la Imprenta," que publicó en 1811. Aquí la introdujo en 1827 el impresor norte-americano Cornelio C. Sebring.

Entretelador. m. *Imp.* El oficial que entretela.

† **Entretelar.** a. *Imp.* Satinar: colocar los pliegos impresos alternados con cartones finos, y apretar reciamente el todo en una prensa, á fin de que desaparezca la huella de la impresión y cobre lustre el papel.

Entrompetar. a. fam. Emborra-

char. Úsase también como pronominal.

"Vamos por él á la oficina.—Y lo *entrompetamos*." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tomo I, cap. 12.)

† **Entroncar.** a. Acoplar (2ª acep.): formar tronco ó pareja de bestias de igual color y tamaño, para tiro. *Conseguí* ENTRONCAR *el caballo.*

2. n. Convenir en color y tamaño dos bestias de tiro. *Estas mulas no* ENTRONCAN.

3. Unirse un camino de hierro á otro, ó un ramal á la línea principal, de suerte que de allí adelante formen ambos una sola línea.

Cuba. PICHARDO, p. 138; MACÍAS, p. 500.

† **Entrucharse.** pr. fam. Meterse en negocios ajenos sin derecho, y de ordinario con mal fin. Probablemente corrupción de *intrusarse.*

† **Envinado, da.** adj. De color de vino tinto.

"Estrenó el Sr. Conde de Gálvez el uniforme de inspector general: era de paño *envinado* con solapa y vuelta amarilla, y ojales de oro." (*Diario del* ALABARDERO, 1785, p. 215.)

V. CHAMARRA.

† **Envuelto.** m. Tortilla de maíz aderezada, por lo común, con jitomate: se le pone encima algún otro guiso, como huevos revueltos, y se arrolla. El conjunto de los ENVUELTOS vuelve á aderezarse con jitomate, chiles verdes, queso, cebolla, longaniza &c.

"Yo costié el almuerzo, que fueron *envueltos*, guisado de gallina, adobo y pulque de tuna y de piña." (PENSADOR, *Periquillo*, tomo IV, cap. 8, p. 106.)—"Almorzaremos unos *envueltos* de chuparse los dedos." (PAYNO, *Fistol*, tom. IV, cap. 21.)

Enyerbarse. pr. Producir yerba el terreno.

ORTUZAR, p. 139. *Cuba.* PICHARDO, página 139. *Venezuela.* Rivodó (p. 22) pone este verbo entre los que faltan en el Diccionario.

2. Comer un animal alguna yerba venenosa.

Enzolvar. a. Azolvar. Usado también como pronominal. ENZOLVAR se hallaba aquí en pacífica posesión, hasta que hace algunos años hubo quien le calificase de provincialismo disparatado, y desde entonces dejó el puesto á *azolvar.* ENZOLVAR será, en todo caso, disparate antiguo, y no de baja extracción.

"Estas cavas debían de ser de grande profundidad, porque con estar, como están de presente, todas tan arruinadas.... tienen más de una lanza en alto.... estando, como digo, ya ciegas y llenas de tierra con el mucho tiempo que ha pasado y avenidas de agua que las han ido *enzolvando.*" (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. III, c. 8.)—"Con esto se logra el que no *se ensolven.*" (ALZATE, *Gaceta de Literatura*, Abril 12, 1790.)—"Se registran zanjas muy antiguas, las que estarían *ensolvadas*, si el hecho fuese cierto." (ID., *ib.*, Febrero 8, 1791.)—"La falta de cuidado, y el trascurso de más de dos siglos ha hecho.... que el canal se *ensolve.*" (PAYNO, *Fistol*, tom. IV, cap. 10.)

Mota Padilla emplea el verbo en el sentido de embotar.

"De suerte que la artillería ó *ensolvaba* sus tiros en ellas [las albarradas], ó en sus riscos, ó las pelotas iban por alto." (*Hist. de la N. Galicia*, cap. XXIX, nº 5.)

Enzolve. m. Azolve.

Epazote. (Del mex. *epazotl.* MEND. SIM. *Chenopodium Ambrosioides.* COLM. y *Farm. Mex.*, p. 58.) m. Yerba aromática (yo diría apestosa) comestible y medicinal. El Diccionario la llama *pazote.* Descríbela Hernández, lib. VIII, cap. 40.

Armas (p. 68), Pichardo (p. 20) y Macías (p. 81) dicen *apasote.* Batres (p. 101) *apasote* y *pasote.*

LAS PALABRAS DEL EPAZOTE, fr. vulg. Declaración de un pretendiente: proposición de matrimonio. Así se desprende de los antecedentes del texto que sigue; mas no he oído la frase é ignoro su origen. Me aseguran que en Jalisco es muy usada.

"¿Ya te dijeron, hermana, *las palabras del epazote?*" (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 326.)

Epidemiado, da. adj. neol. Herido, acometido de una epidemia. Úsase más como sustantivo. Sin duda se inventó por parecer más pulcro que *apestado;* y en realidad hace falta, por no ser lo mismo *peste* que *epidemia.*

Perú. ARONA, p. XVIII.

† **Epígrafe.** m. Título (1ª acep.).

Rodríguez, en su *Diccionario de Chilenismos* (p. 208) censura esa acepción que damos acá y allá á EPÍGRAFE, y dice, siguiendo al

Diccionario, que significa el resumen que precede á un capítulo, párrafo ó discurso, y también la sentencia que suelen poner los autores á la cabeza de un escrito, capítulo &c.; y cita un texto de Amunátegui (M. L.) en que está mal usado por *título*. Pero Solar (p. 57) defiende la acepción, y aduce en apoyo de su dictamen un texto de Mesonero Romanos: "Cierto que el que lea el *epígrafe* de este capítulo no encontrará el asunto sobradamente interesante." (*Escenas Matritenses*, El patio del correo.)

Equilibrista. m. y f. Que hace equilibrios en público; especie de cirquero.

2. fig. En política, el que procura estar bién con todos los partidos.

Equimite. m. Árbol: variedad del zompantle.

"Varias rocas cubiertas de musgo; y en una, en la mayor, una tosca cruz de *equimite*." (DELGADO, *La Calandria*, XXIII.)

Equipal. (Del mex. *icpalli*, asentadero. MOL. Silla, asiento. MEND.). m. Asiento de carrizo, otate ó bejuco, á manera de canasto invertido, y con respaldo cóncavo. Hay algunos forrados de cuero. El nombre y la cosa pertenecen hoy al Estado de Jalisco, y parte del de Michoacán. La forma del *icpalli* que usaban los monarcas mexicanos puede verse en varias pinturas, entre ellas las del Atlas de la *Historia de las Indias de Nueva España*, de Fr. Diego Durán.

"Poníanlos [los ídolos] á vista del público en sus altares de flores y rosas, sobre unos *icpales* ó silletas." (*Descr. de Ixcatlán*, 1579, MS.)—"Fabrican unos chimotlales ó *equipales*, muy ligeros, de otates, con sus respaldos de unas varillas entretejidas, y el asiento de tule ó palma tejida." (MOTA PADILLA, (*Hist. de la N. Galicia*, c. IV, nº 6.)—"Completando el ajuar dos sillas de bejuco y un *equipal* de cuero. (G. VIGIL, *Cuentos*, p. 60.)

Equívoco. m. Empléase á menudo como equivalente de *equivocación*, y usado así se tiene por disparate; porque EQUÍVOCO, sustantivo, es la palabra cuya significación conviene á diferentes cosas; y, adjetivo, lo que se puede entender ó interpretar en varios sentidos. Pero el disparate es ya viejo: vino de España, y se extendió por la América. En el Diccionario de Autoridades hallamos que EQUÍVOCO "vale lo mismo que equivocación," y tanto Terreros como Salvá registran tal acepción, aunque el segundo como *familiar* solamente. Dícese asimismo, y mal, *estar* EQUÍVOCO, por tener concepto errado; haber incurrido en equivocación. *Conducta* EQUÍVOCA por la que no está clara, que cambia, que se presta á diversas interpretaciones, parece bien dicho.

"Lunes 10 entró correo á las siete de la noche con nueva de nao de China, y hubo *equívoco* en la catedral; que empezaron á repicar con esquilas: cesó breve, y se tocó plegaria generalmente." (ROBLES, *Diario*, 1678, tomo I, p. 252.)—"El mes pasado por yerro de imprenta se padeció equivocación.... conque con esta nota queda este *equívoco* enmendado." (*Gaceta de México*, Set., 1735.)—"Haber podido fácilmente padecer uno ú otro *equívoco* en su colocación." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 18.)—"Aguarda, que tú estás *equívoco*." (GRANADOS Y GÁLVEZ, *Tardes Americanas*, p. 299.)—"Muy *equívoco* debía de estar el V. P. Basalenque." (ID., *ib.*, p. 304.)—"Estas palabras, inadvertencia, *equívoco*, chanza, tontera &c., valen un potosí para ahorrarnos un sinfín de cóleras y pesadumbres al cabo del año." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 21.)—"Con esta asidua diligencia se evitarían estos *equívocos* mortales." (ID., *Periquillo*, tom. III, cap. 1, p. 5.)—"No se puede decir otra cosa, sino que fué un *equívoco* de imprenta." (*Diario de México*, tom. I, página 98.)—"Este es un *equívoco* de bulto." (*Id.*, p. 99.)—"La carta nº 494 dirigida á D. Juan Martínez se sacó por *equívoco*." (*Id.*, p. 100. Y pp. 124, 244, et passim.) "La cosa se complicaba, y además no quería confesar su *equívoco*." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 358.)—"Ratificados los comprobantes de data, y glosadas [las cuentas] en su totalidad, no resulta diferencia, *equívoco* ni error." (*Id.*, tomo II, cap. 11, p. 356.)

Perú. ARONA, p. 206. *Chile*. RODRÍGUEZ, p. 208. *Guatemala*. BATRES, p. 275.

† **Erigirse.** pr. ERIGIRSE *en maestro, en juez, en crítico*, son frases condenadas por Baralt, quien las califica de "francesas puras, y á cual más disparatadas," porque no se usa en castellano ese verbo con significación reflexiva. También las condenan otros, entre ellos Ortuzar; pero Salvá las acepta como neológicas, y corren hace tiempo, aquí y en España. Una de las significaciones de ERIGIR, y acaso la primordial, es *levantar*, por lo cual no parece fuera de camino aplicarle al que *se levanta* y se arroga un poder que no le correspon-

de, ó que no ejerce de ordinario. ERIGIRSE en juez, en maestro, en crítico, es tomarse ese carácter, *levantarse* sobre los demás para juzgarlos, enseñarlos ó censurarlos; y ya se ve que en casos tales no se excusa la forma pronominal. En nuestro lenguaje parlamentario es ya frase consagrada "ERIGIRSE la Cámara en gran jurado," cuando se trata de resolver si hay ó no lugar á formación de causa contra un alto funcionario acusado de algún delito; y entonces toma ó asume la Cámara el carácter de juez que en otro caso no tiene.

"Y no quieran *erigirse* en supremos magistrados, al mismo tiempo que hacen de parte en una causa." *(Diario de México*, tom. II, p. 282.)—"Si con el tiempo hubiese mayor número de ellos [toneleros] podrán *erigirse* en gremio separado." *(Id.*, tom. IV, p. 382.)—"Cada hombre se juzgara libre para *erigirse* en superior á los demás." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 1, p. 16.)—"Se querría *erigir* en superior á los demás." (ID., *ib.*, página 18.)

En estilo jocoso y figurado (como activo).

"Estábamos en el corral que la compañía de funámbulos había *erigido* en teatro." (FACUNDO, *Gentes*, tom. I, cap. 2.)

En España.

"Alfredo de Vigny *se erigió*, con toda la solemnidad de propagandista y apóstol, en vengador de todos los genios inéditos." (MENÉNDEZ Y PELAYO, *Ideas estéticas*, tom. V, p. 345.)

V. CHILUCA.

† **Erogar.** a. Gastar. EROGAR *gastos:* hacerlos.

† **Escalfar.** a. Desfalcar; quitar, separar parte de una cosa, en especial de dinero, propio ó ajeno. Usado por el vulgo.

"*Escalfaba* de su renta de oidor lo que podía de su gasto preciso, y con eso compró varias tierras." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 20.)

Escamocha. f. El Diccionario dice: "ESCAMOCHO. (Despect. del lat. *esca*, comida.) m. Sobras de la comida ó bebida." Terreros da á *escamocho* origen vascongado, y en efecto dice Larramendi: "Es palabra vascongada, *escamocha*, porque el escamocho es lo que esperan y piden los sirvientes y otros: de *esca*, *escatu*, pedir y esperar, y *mocha*, roído, raído y mondado, que es lo que tienen los huesos del escamocho." Nunca decimos así, sino ESCAMOCHA, conformándonos con el vascuence; y por esa voz entendemos únicamente las sobras revueltas de la comida: las de la bebida son *bachichas*.

† **Escarapelar.** n. El Diccionario le atribuye únicamente la significación de "reñir, trabar cuestiones ó disputas y contiendas *unos con otros* [parece sobrar el *unos con otros*]. Se dice principalmente de las riñas y quimeras que arman las mujeres. Ú. t. c. r." Acá no corre con tal acepción, y sólo le usamos, en estilo familiar, y con forma pronominal, para significar la sensación que se experimenta al considerarse próximo á un peligro, ó al recibir una emoción inesperada; y más comunmente al oir un rechinido desagradable, como el que produce el acto de raer una superficie metálica con un cuchillo: es propiamente lo que los franceses llaman *avoir la chair de poule:* frase á que no he hallado equivalente castellano. Otros dicen *enchinarse el cuerpo*. Por Cuervo (§ 634) sabemos que ESCARAPELAR significa en Bogotá ajar, manosear, deslustrar. Según Arona (p. 207) es en el Perú "el calofrío que corre por el cuerpo á vista de un peligro." Rivodó (p. 250) le da como venezolanismo, en la forma *escarapulizar*, equivalente de *espeluznar*. Para nosotros ESCARAPELARSE y *espeluznarse* no son sinónimos.

"Y luego que tú me miras
Se me *escarapela* el cuerpo."
(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Romance fino, p. 153.)

* **Escaupil.** (Corrupción del mex. *ichcahuipilli*, armas colchadas para la guerra. MOL. Compuesto de *ichcatl* algodón ú oveja, y *huipilli*, camisa de india. MOL. Como los mexicanos no conocían la lana, le dieron por analogía el nombre del algodón, y le hicieron extensivo á la oveja.) m. Especie de jubón ó chaqueta de algodón acolchado y basteado, que usaban los indios como arma defensiva, y que los españoles adoptaron.

"Unas jaquetillas de ñudillos que les cubrían el cuerpo, que ellos llamaban *ichcahuipilli.*" (J. B. POMAR, *Rel. de Tezcoco*, p. 49.) —"*Ichcaupiles*, que son unas armas de algodón." (*Descr. de Justlavaca*, 1580, MS.)—"Usaban de rodelas, *hiscaguapiles*, que son arneses hechos de lienzo de algodón acolchados." (*Descr. de Iztapalapa*, 1580, MS.)—"Las armas con que peleaban eran flechas y dardos y rodelas de cañas macizas, y con *escaupiles*, que son jubones acolchados, que no los pasan las flechas." (*Descr. de Quatlatauca*, 1579, MS.) —"Los cuerpos armaban con cueros de venados y tigres y leones, y algunas veces algunos que llamaban *escahuipiles* en mexicano, y en zapoteco *pelaga*, que son hechos de manta de algodón de tres y cuatro dobleces, y enmedio de manta y manta una tela del mismo algodón, y muy bastado uno con otro." (*Descr. de Tecuicuilco*, 1580, MS.)—"Peleaban con macanas y con *iscahuipiles* ó petos de algodón." (*Descr. de Zempoala*, 1580, MS.)—"Halló que se componía [la tropa] de doscientos sesenta soldados de á caballo, bien aviados de armas, unos con lanzas y espadas, y otras armas que llaman *ichahuipiles.*" (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, pte. I, lib. 2, cap. 6.)—"La armadura consistía en un sayo de algodón colchado, de uno y medio á dos dedos de grueso, llamado *ichcahuipilli*, camisa de algodón, que resistía bien á los golpes de las flechas y á los botes de la lanza: los castellanos los adoptaron bajo el nombre de *escaupil*, porque si no eran suficientes contra las armas de fuego, bastaban contra los proyectiles indios." (OROZCO Y BERRA, *Hist., ant.*, tom. I, p. 241.)

Hallo que también se ponían pedazos de esa tela en las cabezas de los caballos.

"Y ha acontecido tirar á un caballo en que andaba un soldado, y darle en la testera, que era de un *escuaipil* muy fuerte, y pasar la flecha la dicha arma." (*Descr. de Querétaro*, 1582, MS.)

El nombre pasó á la Nueva Granada, pues le trae Fr. Pedro Simón en el Glosario de sus *Noticias Historiales.*

En Costa Rica significa mochila ó morral de cazador. (FERRAZ, p. 63.)

†**Escobeta.** f. Escobilla de raíz de zacatón, corta y recia, de que se hace mucho uso para restregar suelos, trastos &c. Las hay también finas y adornadas, que antes empleaban las señoras en el tocador, á manera de peine ó de cepillo, para desenredar y asentar el cabello.

"Mis peines, *escobetas*, pomadas, espejos, tocador.... (PENSADOR, *Catrín*, cap. 10.)—"Sigue el tráfico de fregaderas, y el ruido de *escobetas*, que es un gusto." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 3.)

Dase el mismo nombre al mechón de cerda que sale en el papo á los pavos ó guajolotes viejos. Los primeros religiosos hicieron de ellos hisopos, y aseguran que duraban mucho. (MOTOLINIA, *Hist. de los Ind. de N. España*, trat. I, cap. 15.

V. FREGANDERA.

ALZAR ESCOBETA, fr. vulgar, concebir gran temor: acobardarse.

"Si nos ven salir creerán que les *alzamos escobeta.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 226.) —"A fuerza de moquetes, *alzó escobeta* y partió." (*Id.*, tom. II, cap. 1, p. 16.)

V. CACARAQUEAR. CHOCOLATE.

Escobetear. a. Fregar con escobeta.

"*Escobeteando* con fuerza las tablas llenas de alpiste." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 56.)

Escoleta. f. Orquesta ó banda de música compuesta de aficionados.

"Era también muy afecto á la música, y había creado una *escoleta.*" (D. COVARRUBIAS, *Gil Gómez*, cap. 8.)

2. Acto de reunirse los músicos para estudiar. *Hoy es día de* ESCOLETA.

Escoltero. m. ant. Soldado de escolta, ó que hace sus veces.

"Descubrió y consiguió saliesen más de doscientos gandules de *escolteros*, que le siguieron por los valles que hoy llaman de Jerez." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, capítulo VIII, n. 6.)

†**Escondidillas.** f. pl. Escondite, juego de muchachos.

†**Escopeta.** No SOY ESCOPETA, fr. fig. y fam. con que se da á entender que no se pueden hacer las cosas de un golpe, ni más aprisa de lo regular. Se emplea particularmente cuando alguno interrumpe á otro en la conversación. *Voy allá, que* NO SOY ESCOPETA, esto es, déjeme Vd. proseguir, que ya iré diciendo todo sucesivamente. Aunque no está en el Diccionario, la frase debe de ser española, pues la trae Salvá.

"Denme tiempo, porque no soy *escopeta.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 312.)

Cuba. PICHARDO, p. 140; MACÍAS, p. 507.

Escribido. "Participio pasivo masculino regular de *escribir*, que se con-

serva en la fr. fam. *ser muy leido y escribido*, que significa ser muy docto." (SALVÁ.) Acá usamos siempre la frase en sentido irónico, aplicándola al ignorante que presume de docto con afectación y pedantería; y si es á mujer, significa bachillera, marisabidilla.

"Mas supongo que junta hemos tenido,
Sus miembros la componen con empacho,
Y más de uno ni *es leido ni escribido*."

(EL NIGROMANTE, *Don Simplicio*, tom. I, nº 1.)

"¿Has escuchado lo que te he dicho? Pues todo es tortas y pan pintado, respecto de una fea *leida y escribida*." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 100.)—"[La] echa de muy *leida y escribida*." (*Astucia*, tom. I, cap. 13, p. 285.)

Escuelero. m. Maestro de primeras letras. Despectivo y ya desusado.

"Me hallaba en un pueblo enseñando las primeras letras: lo diré más claro: era *escuelero*." (*Diario de México*, tom. I, p. 267.)—"Después de haber hablado sobre las calidades del *escuelero*, esto es, del que ha de enseñar el a, b, c." (*Id.*, p. 275 et alibi.)

Cuba. MACÍAS, p. 509.

Escuintle. (Del mex. *itzcuintli*, perro.) m. despect. Perro ordinario, callejero.

"Precedido de su temible Sultán, que desde luego le dió una sacudida á uno de los *escuinclitos* del rancho." (*Astucia*, tom. I, c. 7, p. 121.)—"Chilindrina había tenido amores con el Capitán, *escuintle* horroroso de un zapatero vecino." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 33.)

Se aplica á personas por desprecio.

"No ande comprometiendo á estos infelices *escuintles*, que por un pedazo de pan se exponen á que les azoten las nalgas, cuando menos." (*Astucia*, tom. II, cap. 4, p. 109.)—"Semos buenos *escuintles*." (*Id.*, cap. 13, página 395.

† **Esculcar.** a. vulg. Registrar en busca de algo escondido: se aplica en particular al registro de las personas. *Al salir lo* ESCULCARON. En el Diccionario está como anticuado, con significación análoga á la que aquí le damos.

Bogotá. CUERVO, § 596.

Escupible. adj. Feo, desairado, ridículo, despreciable. Voz de poco uso.

"Suprima Vd. la música, los poetas y los faroles, y los premios quedarían *escupibles*." (FACUNDO, *Los Faroles*, p. 24.)—"Especialmente cuando Pancho no se ponía una diadema ó cinta, con lo que acababa de ponerse *escupible*." (ID., *Isolina*, tom. I, cap. 7.

† **Escupidor.** m. Cohete fijo que hace flama, y á intervalos arroja á lo alto luces de colores.

Escurrideras. f. pl. Escurriduras. Aguas sobrantes que salen por el extremo más bajo de los surcos, cuando se riegan los campos. *Esta hacienda tiene derecho á* LAS ESCURRIDERAS *de tal otra.*

V. ACHOLOLES.

† **Escurrido, da.** adj. fam. Confuso, corrido, avergonzado. *Se fué muy* ESCURRIDO.

† **Eso.** CON ESO, frase muy usada en vez de, *á fin de que, para que, de esa manera*. *Ven temprano*, se dice á una criada, CON ESO *tienes tiempo de peinar á las niñas.* Hallo en Chile la misma frase, y en igual sentido. (RODRÍGUEZ, p. 117.) No recuerdo haberla visto en autor español; pero Terreros dice: "CON ESO. Lat. *Hac ratione*."

¡Eso! interjección de que muchos abusan para afirmar ó aprobar por verdadero lo que otro va diciendo.

Espaciadura. f. *Imp.* Conjunto de espacios, cuadratines y cuadrados de una casta ó fundición de letra. ESPACIADURA *escasa, abundante.*

2. *Imp.* Conjunto y disposición de los blancos que quedan entre las palabras. *Esta composición tiene mala* ESPACIADURA.

† **Espaciar.** a. *Imp.* "Separar las dicciones y los renglones con líneas de espacios, ó con regletas interpuestas." Así el Diccionario. Las dicciones no se separan con líneas de espacios, sino con uno ó dos, y menos con regletas. En lenguaje de nuestros impresores, separar los renglones no es ESPACIAR sino *interlinear*; porque las *regletas* se llaman *interlíneas*. No sólo se ESPACIAN las dicciones, sino también las letras entre sí, cuando es necesario alargar una línea para dar buena disposición á un título ó portada.

† **Espacio.** m. "*Imp.* Pieza de metal con que se divide una dicción de otra. También sirven estos *espacios* pa-

ra separar un renglón de otro en las impresiones espaciadas." (Dicc.) Por acá, los renglones no se separan con ESPACIOS, sino muy rara vez: lo común es separarlos con interlíneas; y á los títulos se les da con cuadrados ó interlíneas la distancia conveniente.

ESPACIO no es adverbio; pero le atribuimos á menudo ese oficio. Díjose en lo antiguo *ir*, *hablar*, *caminar* DE ESPACIO *ó de prisa*, esto es, lenta ó apresuradamente. Mas cuando á la preposición *de* seguía voz que comenzaba con vocal, y en especial si ésta era *e*, acostumbraban juntar las dos dicciones en una sola; como se ve en *desto*, *dello*, *Despaña*, *Dávila* &c., por *de esto*, *de ello*, *de España*, *de Ávila*. En el *Diálogo de la Lengua* dice Valdés: "Tengo por mejor, para conservar la gentileza de mi lengua, hacer desta manera: que si el vocablo que precede acaba en *e*, no la pongo en el que sigue, y así digo: *Casa desgremidores;* y no *de esgremidores:* y *El socorro Descalona;* y no *de Escalona*." (MAYANS, *Orígenes*, tom. I, p. 51.) Siguiendo ese uso, muy generalizado entonces, aunque sin razón que le abone, se juntaron las dos dicciones del modo adverbial, y resultó el adverbio *despacio*. "Es voz compuesta de la preposición *De*, y del nombre *Espacio*, suprimida una *e*," dice el Diccionario de Autoridades. Acá desapareció del todo la preposición, y resultó un disparate.

"Yo, mirando lo *espacio* que estaba, le dije. . . ." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, c. 10, p. 123.)

"Si *espacio* discuten:
¡Esto es insufrible!
Jamás de este asunto
Veremos los fines."
(OCHOA, letrilla VI.)

"La hicieron andar de prisa y *espacio*." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 182.)

† **Espaldilla.** f. Cuarto delantero de cerdo, preparado á manera de jamón.

† **Espantajo.** ESPANTAJO DE CHILAR. Persona harapienta, sucia y ridícula, semejante á los espantajos que se colocan en las sementeras para ahuyentar aves y alimañas.

"¡Quién nos había de decir que las habíamos de ver convertidas en *espantajos de chilar!*" (FACUNDO, *La teoría y la práctica*, página 200.)

† **Espantar.** a. Decir que en una casa, ó en otro lugar, ESPANTAN, es dar á entender que allí hay duendes, ruidos temerosos, ó apariciones de fantasmas ó de difuntos.

† **Espanto.** m. Aparición de difuntos, fantasmas ú otras malas visiones. Úsase comunmente en plural.

"En otro grupo, el casero, el viejo soldado de 47, contaba lances de aparecidos é historias de *espantos*." (DELGADO, *La Calandria*, IV.)
Guatemala. BATRES, p. 277.

ESTOY CURADO DE ESPANTO. fr. que se usa para significar el desprecio con que se oye una amenaza ó el anuncio de un riesgo.

† **Especiero.** m. Alacena ó cajón dividido en compartimientos, que sirve para guardar las especias en las casas ó tiendas.

† **Esperas.** f. pl. Respiro, plazo, que se concede á un fallido para que pague sus deudas. *Fulano ha pedido* ESPERAS. Antes se concedían por mayoría de votos de los acreedores: hoy es necesaria la unanimidad.

Esperpento. m. Persona ó cosa vieja, mal pergeñada, extravagante, que de fea pone espanto. Aplicado á piezas teatrales, *culebrón*.

"Al paso que, continuó María, el mismo público quedó encantado con una pieza del teatro francés, que es un *esperpento*.—¿Un qué?—Un *esperpento*.—Perdóneme Vd., señorita, nosotros los que no vivimos en las ciudades no entendemos muchos términos de esos.... ¿Cómo decía Vd.? ¿Un qué?—Un *esperpento*, ó lo que es lo mismo, un culebrón.—¿*Esperpento* es lo mismo que culebrón?—Sí, señor. —Y culebrón y *esperpento* quiere decir....—Una comedia mala." (FACUNDO, *Isolina*, tomo I, cap. 7.)

También se usa en España.

"En las últimas páginas de *Pequeñeces* me presenta Vd. ya tan ajada y marchita, que parezco un *esperpento*." ([VALERA.] *Currita Albornoz al P. Coloma*, p. 77.)

V. CULEBRÓN, PIPIRIJAINA.

Espetaperros. Palabra que solamente se usa en la frase SALIR Á ESPETAPERROS, que es salir asustado y á todo correr; más que de prisa, como pe-

rro con vejiga; de estampía &c. Aunque el Diccionario no la registra, se usa aquí, y "en toda la América Española, y por lo mismo debe tener su origen en Castilla," como dice Batres, quien añade: "Tenemos seguridad de haber visto el *espetaperros* en alguno de los antiguos clásicos" Por mi parte, creo haberle oído en Andalucía. El Sr. Cuervo cita estos versos de D. José Somoza, en los cuales se usa la palabra, aunque dudo si autorizan claramente el sentido que le damos.

"Si yo, dijo entre sí, fuera valiente,
Con el chuzo en que el báculo remata
Le pudiera esperar tras de una mata [á un mastín]
Y envainársele todo á *espeta-perro.*"
(El Calumniador.)

ORTUZAR, p. 144. *Bogotá.* CUERVO, § 762, p. 522. *Perú.* ARONA, p. 212. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 1. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 74. *Cuba.* PICHARDO, p. 142; MACÍAS, p. 513. *Guatemala.* BATRES, p. 279.

† **Espiarse.** pr. Hay quienes digan así por *despearse,* maltratarse los pies el animal, á causa de haber andado mucho ó por terreno pedregoso. *Mi caballo está* ESPIADO.

En el Río de la Plata, *expiado* (GRANADA, p. 214), y lo mismo Ortuzar (p. 149).

† **Espicharse.** pr. Enflaquecerse; estar semejante á un espiche. *Fulano está* ESPICHADO.

Cuba. PICHARDO, p. 142; MACÍAS, p. 513.

Espigueador, ra. adj. Caballo, yegua, que espiguea.

Espiguear. n. Mover el caballo la cola, sacudiéndola de arriba abajo, en especial cuando siente la espuela.

"Si su caballo es raboncito y *espiguea,* ya no me cabrá ninguna duda."—"Metió espuelas; pero apenas lo vió *espiguear* Tacho, cuando disparó su caballo, y le marcó el alto." (*Astucia,* tom. I, cap. 16, p. 388.)

† **Espinilla.** f. *Acné punctata.* Especie de espinita provenida de la obstrucción del conducto secretor de las glándulas sebáceas, que aparece comunmente en la cara, pecho y espaldas como un puntito negruzco, y se expulsa por presión lateral. Ortuzar dice: "Grano, tumorcillo, barros."

† **Esplín.** "(Del inglés *spleen.*) m. Humor tétrico que produce tedio de la vida." Ya lo dice el Diccionario; pero me parece curioso hacer notar que acá es antigua la voz.

"Una fuerte pasión histérica, á quien uno de mis admiradores llama un verdadero *explееn.*" (*Diario de México,* tom. III (1806), p. 338.)

† **Espolón.** m. El Diccionario (7ª acep.) le da como propio de las galeras antiguas: también le tienen hoy algunos buques acorazados.

† **Espuma.** f. El Diccionario no atribuye á la espuma otro origen que el calor. Hay, sin embargo, la ESPUMA del mar, la del jabón, la de la fermentación, la de la boca del caballo &c., que no provienen del calor. El de Autoridades dice: "La hez rala que cualquiera cosa líquida echa de sí, ó hirviendo, ó siendo agitada y meneada con velocidad." Salvá dice: "Conjunto de ampollas que el aire agitado forma y junta sobre la superficie de los líquidos."

V. en el Diccionario HERVIR, 2ª acep.

Esque. Expresión que el vulgo usa en dos sentidos. En el afirmativo equivale á *dizque:* ESQUE *viene D. Juan:* como pregunta, significa: *¿es así? ¿es verdad eso?*

"*¿Esque,* niña? dijo la nana.—No, Susana, te están engañando." (*Astucia,* tom. I, capítulo 15, p. 371.)

† **Esqueleto.** m. Impreso en que se dejan huecos para llenarlos con la pluma. Se usan mucho para ahorrar trabajo y tiempo, cuando se han de extender, periódica ó simultáneamente, muchos documentos de un tenor en que sólo varían los nombres de las personas, las cantidades &c.

Guatemala. BATRES, p. 281.

Esquilmar. a. No se tiene acá por "coger el fruto de las haciendas, heredades y ganados," sino por sacar de una hacienda no solamente los productos, sino aun parte de lo que necesita para sus trabajos. Hablando de terrenos, es agostarlos con repetidas siembras, sin cuidar de abonarlos. La Academia le atribuye, por 3ª acep., la de *empobrecer;*

mas no corresponde á ninguna de las dos que trae el verbo.

† **Esquilmo.** m. "Frutos y provechos que se sacan de las haciendas y ganados." (Dicc.) Entendemos acá por ESQUILMOS, no esos frutos y provechos en general, sino los accesorios de menor cuantía. En una hacienda de labor no son ESQUILMOS las cosechas de trigo, maíz ó cebada, sino los productos del ganado, pastos, leña, arrendamientos &c. Y cuando alguno de estos productos es el principal ó de consideración, deja de ser ESQUILMO.

† **Esquina** DE PROVINCIA. f. Llamábase así la esquina N. O. del Palacio Nacional, por estar situados allí los oficios de los escribanos *de Provincia*, que entendían en los negocios de la ciudad y cinco leguas á la redonda.

"La Santa Iglesia por sus interiores y exteriores, la cera [*sic*] del Empedradillo, Portales, Casas del Ayuntamiento, Plaza, *Esquina de Provincia*, calle del Relox.... se admiraron estos días vistosa, rica y galanamente adornadas." (*Gaceta de México*, Noviembre 1732.)—"Se dará razón más extensa..... en el estanquillo de la *esquina de Provincia*." (*Diario de México*, tom. II, p. 396.)

Como en esa esquina se fijaban edictos, convocatorias &c., y acudía allí mucha gente, se daba y aun suele darse ese nombre á la persona ó corporación contra quien van á dar todos con sus censuras ó molestias.

"La gran decepción del habitante de la capital, el pasto de las gacetillas, el centro de las pullas, *la esquina de Provincia* y el blanco de las iras del público es el Ayuntamiento." (FACUNDO, *Las prosperidades nuestras*, I, p. 182.)

Usábase, cuando yo era niño, un juego de muchachos que llevaba ese nombre, y consistía en que uno de ellos había de sufrir que los demás le vejasen y colgasen trapos ú otras cosas hasta ponerlo hecho un adefesio, á lo cual añadía él gestos y contorsiones para hacer reir á los otros; y el que se reía ocupaba el lugar del paciente.

† **Estaca.** ARRANCAR LA ESTACA, fr. fig. y fam. Manifestar grande ansiedad, hacer esfuerzos para escaparse ú obtener algún otro fin. Metáfora tomada de los gallos de pelea, que para alcanzar algo ó huir tiran de la calza que los sujeta á una estaca.

Estado interesante (HALLARSE EN). Dícese de la mujer que está en cinta.

Guatemala. BATRES, pp. 268, 283. *Venezuela*. Michelena opina (p. 31) que más bien que eufemismo, es antífrasis; pero Rivodó dice (p. 74): "Bendito galicismo, bien venido seáis. Adquisiciones semejantes civilizan el idioma, y por ende á los pueblos."

† **Estampa.** f. Era costumbre en México, que cuando la espalda del sagrario de una iglesia daba á pared de la calle, se pusiera en ella una imagen que indicaba el lugar correspondiente al sagrario, á fin de que los pasantes se descubriesen, y aun solía añadirse una lámpara ó farolillo que se encendía por la noche. Estas ESTAMPAS desaparecieron á consecuencia de las leyes *de Reforma;* pero aun se ve distintamente en algunas partes el lugar que ocuparon, y permanece el nombre que daban á varias calles, como ESTAMPA de Regina (tres calles) de Jesús María, de Balvanera, de S. Lorenzo, de la Merced &c.

"De la hojalatería y taconería de la calle de la *estampa* de Balvanera, que llaman de la noria, se han llevado toda la herramienta." (*Diario de México*, tom. III, p. 140.)—"En la calle de la *estampa* de Jesús María nº 4 se alquila una cochera." (*Id.*, tom. VI, p. 312.) "En la segunda calle de la *estampa* del convento de Regina." (*Id.*, tom. VII, p. 310.)

† **Estampado, da.** adj. Adornado con estampas. Decíase de los libros, en vez de *ilustrado*, como ahora se usa con beneplácito de la última edición del Diccionario. Aquel adjetivo participial es malo, por anfibológico, cuando menos, porque tan ESTAMPADO es el libro que tiene estampas como el que carece de ellas, ya que *estampar* no significa adornar con estampas, sino imprimir; pero guájete por guájete, le prefiero á *ilustrado*, de abolengo transpirenáico, y que nos obliga á llamar *ilustración* á la estampa. D. Mariano Galván Rivera publicó un *Año Cristiano* que llamó ESTAMPADO, porque en efecto estaba adornado con estampas.

"En la almoneda de D. Ignacio Torres.... se hallan de venta los siguientes libros.... Quijote en 8º, *estampado*, de la impresión de 1771."

(*Diario de México*, tomo II, p. 176.)—"Se solicita el tercer tomo del Evangelio en triunfo, en pasta fina y *estampado*." (*Id.*, tom. VII, p. 254.)

† **Estampida.** f. El Diccionario no da á esta voz otra acepción que la de *estampido*, "sonido grande que hace en el aire el disparo de una pieza de artillería, arcabuz ú otra cosa. *Dar estampida.* fr. fig. Dar estallido." De este lado del mar no tiene tal acepción, sino el de fuga repentina y precipitada. Dícese ordinariamente de los animales; pero se aplica también á personas. *Dar, pegar la* ESTAMPIDA.

"Y sin esperar razones, dió [el caballo] la *estampida*." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 15.) —"Este potrillito podía reconocer para la querencia, y dar la *estampida*." (*Astucia*, tom. I, cap. 1, p. 17.)—"Por ahora no hay más recurso que la *estampida*." (*Id.*, tom. II, cap. 3, p. 76.)—"Procuró cuanto antes dar la *estampida*." (*Id.*, tom. II, cap. 6, p. 174.)—"¡Ahí está! y pegó la *estampida* Jacinta." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 187.)

Cuervo (§ 511, p. 366) dice: "Para significar una carrera rápida é impetuosa, un *repelón*, dicen *estampida*, v. gr. *pegó la estampida* (ojo al *pegar*); debe tenerse presente que *estampida* es lo mismo que *estampido*, esto es, gran ruido ó estruendo." Si la ESTAMPIDA de Bogotá corresponde á *repelón*, no es la nuestra: ésta es una carrera repentina, violenta y larga; mientras que *repelón* es una carrera impetuosa y corta del caballo, como dice Terreros, y se deduce de este pasaje del Quijote: "Dando un *repelón* ó arremetida á Rocinante, llegó á poner los pies tan junto á una cueva, que, á no tirarle fuertemente las riendas, fuera imposible no caer en ella." (Parte II, cap. 55.) *Repelón* está aquí como sinónimo de *arremetida*, que es "carrera corta del caballo." Añade Cuervo en otro lugar (p. 475), que el Diccionario trae la palabra *estampía*, y dice que se usa sólo en la frase partir, salir, embestir de *estampía*, y significa hacerlo de repente, sin preparación ni anuncio alguno. Prosigue Cuervo diciendo. "¿Cuál es lo primitivo, lo español ó lo bogotano? Según todas las apariencias, lo último." Me adhiero á su parecer.

Rivodó (p. 279) dice: "Se incurre, además, frecuentemente en otros errores provenientes de paronimias que tiene el idioma. Tales como decir.... *Salir de estampida*, por *de estampía*."

Batres (p 281) condena el ESTAMPIDA, y quiere que en vez de *pegar la* ESTAMPIDA, se diga, con la Academia, *salir de estampía;* lo cual nadie dice ni dirá por acá.

Tenemos, pues, el ESTAMPIDA por *estampía* en México, en Guatemala, en Venezuela y en Colombia, cuando menos. Nótese que ESTAMPIDA es un sustantivo que puede tener plural é ir por sí en la oración; mientras que *estampía* no admite ese número y no cabe sino en un modo adverbial.

Los norte-americanos han formado de ESTAMPIDA su *stampede*, y aun han sacado del nombre un verbo imposible de traducir por otro castellano: *to stampede.* Webster deriva *stampede* del español *estampeda* [sic], y Bartlett de *estampado*, huella (!).

La ESTAMPIDA es el terror de los ganaderos de las *praderías* en los Estados Unidos, y es muy curiosa la descripción de una de estas fugas de animales, que copia Bartlett. No puedo menos de traducir aquí una parte de ella.

"*¡Estampida!* gritó uno de los viejos campesinos, levantándose súbitamente, y echando á correr tras de sus azorados animales. Por todos lados se oía: *¡Estampida!* cuidado con vuestros caballos, ó no volveréis á verlos! Es singular el efecto que un terror súbito causa no sólo en los caballos sino aun en los bueyes de las praderías. Éstos se alejarán, acaso, más que los caballos, y aunque no son tan difíciles de atajar, porque corren con menor velocidad, es imposible contener su primer arranque. Bueyes ha habido que hayan corrido cincuenta millas sin detenerse una sola vez para mirar atrás. No se hallará uno en cincuenta que haya tenido motivo para espantarse, sino que todos corren porque corren los otros. No es raro que cualquier caballejo despreciable, pero espantadizo, cause la pérdida de centenares de bestias valiosas.

"Nada hay tan grandioso como el espectáculo que ofrece una caballada numerosa, cuando el terror se apodera de ella. Caballos viejos, quebrantados, casi destruídos por los años ó el trabajo, se trasforman súbitamente en potros cerreros y retozones. Luego que sienten el terror que los impele á huir, pare-

ce como que recobran de golpe todas las cualidades de su primitivo estado salvaje. Con la cabeza levantada, flotantes crin y cola, el ojo abierto y lanzando miradas de espanto, se ven caballos viejos y cansados haciendo escarceos y correteando con todo el ardor que se advierte en los retozos de los potrillos. La turba volará por la llanura con un estruendo comparable á algo entre ciclón y terremoto, y tanto valdría empeñarse en detener lo uno como lo otro. Si se hendiera y resquebrajara la tierra bajo sus cascos, no correrían los caballos poseídos de terror con mayor velocidad y más grandiosa belleza en su ímpetu."

† **Estampilla.** f. Sello, 3ª acep.: "trozo pequeño de papel, con figuras ó signos grabados, que se pega á ciertos documentos para darles valor ó eficacia, y á las cartas para franquearlas ó certificarlas." (Dicc.) El uso quiere aquí hoy que se llame ESTAMPILLA ó *timbre* al sello ó pedacito de papel que, en sustitución del papel sellado (y con gran aumento), se adhiere á documentos, mercancías &c., para acreditar el pago del impuesto correspondiente; y *sello* ó *sello de correo*, al que sirve para las cartas.

ORTÚZAR, p. 145. *Guatemala.* BATRES, p. 282. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 75.

† **Estanquillo.** m. Para el Diccionario es un diminutivo de *Estanco* (3ª acep.), "sitio, paraje ó casa donde se venden los géneros y mercaderías estancadas." (Dicc.) Como no hay ya en esta República artículo alguno estancado, el nombre de esas tiendas ha desaparecido, y sólo queda el diminutivo ESTANQUILLO, con significación diversa. Los innumerables ESTANQUILLOS de México son tiendecillas de corto y aun cortísimo capital donde se venden puros, cigarros, cerillos, billetes de lotería, y en muchos hay también sedas, hilo, estambres, cintas, muñecos, juguetes é infinidad de otras baratijas. El sueño dorado de las mujeres pobres es adquirir una máquina de coser, ó abrir un ESTANQUILLO. Aquella, por falta de trabajo y sobra de pobreza, suele ir á caer en poder de un empeñero: el ESTANQUILLO se cierra á poco tiempo, por haber desaparecido el exiguo capital con que se estableció.

Estantino. m. vulg. Ano: probablemente corrupción de *intestino.*

"Se cogió en la casa de moneda á un limador.... que se robaba cada día treinta pesos, con riesgo de la vida, pues por la mañana se metía quince pesos doblados en el *estantino*, y otros tantos por la tarde." (*Diario del* ALABARDERO, 1782, p. 141.)—"Este mismo día fuí á la calle de los Medinas.... á ver un carnero maestro que tenía.... dos *estantinos.*" (*Id.*, 1783, p. 166.)

No traería yo á colación esta palabra vulgar y aun baja, si no fuera porque anda impresa, y porque me la encuentro en el Ecuador. (CEVALLOS, p. 65.)

† **Estar.** YA ESTÁ. fr. fam. muy usada para suplicar que cese una acción, un estado anormal. Si un niño llora, se le dice YA ESTÁ, YA ESTÁ, para que no prosiga: si alguien se acongoja ó incomoda, se emplea la misma frase para aquietarle.

"*Ya está*, tía Marianita, le decía: no se incomode Vd.... si yo lo he dicho por chanza." (PENSADOR, *Día alegre*, p. 102.)—"Sólo les decía: *ya está*, amigas, *ya está.*" (ID., *ib.*, página 105.)—"*Ya está, ya está*, le dije: restablézcase Vd., que es lo que nos importa." (ID., *Periquillo*, tom. IV, cap. 12, p. 159.)

† **Estatua.** f. Ninguna de las dos acepciones que da el Diccionario al adjetivo *ecuestre* corresponde á la denominación de ESTATUA *ecuestre:* la de una persona á caballo.

Esternudar. n. ant. Estornudar. Más conforme á la etimología latina.

"Yo los conocí [á los indios] en un tiempo que por maravilla hallaran indio que le vieran *esternudar*.... Ahora *esternudan* hasta los niños de teta.... Crían humores gruesos y superfluos, como nosotros los criamos, y por eso *esternudan* como nosotros *esternudamos.*" (MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.*, lib. IV, capítulo 35.)

Estiladera. f. Destiladera.

V. ESTILAR.

† **Estilar.** a. El Diccionario le deriva de *estilo*, y dice que significa usar-acostumbrar, practicar. Acá le tomamos por *destilar*, gotear, sacándole del latín *stillare*, y se hallan ejemplos antiguos de ello en España. El mismo Diccionario nos da *Estilicidio*, "acto de estar manando, cayendo y destilando gota á gota un licor. || Destilación que así mana." El de Autoridades trae el par-

ticipio *estilado*, que "vale lo mismo que destilado; pero en esta acepción tiene poco uso." Compruébala con texto de D. Antonio de Guevara. Ortuzar cuenta á ESTILAR entre las palabras incorrectas, y corrige *destilar*. Cuervo (§ 684) enseña que *destilar* es sacar por alambique, gotear; y ESTILAR, usar. Añade que la confusión de estos dos verbos es antigua, y cita en comprobación otro lugar de Guevara, en que se halla *agua* ESTILADA. En Guatemala censura Batres (p. 282) el uso de ESTILAR por *destilar;* prueba de que allá existe.

"Hacía las paces y amistades entre personas de cuenta, y concluía los negocios de dificultad en toda la tierra, porque su boca *estilaba* panales de miel, mezclando dulzura en sus discretas razones." (TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. XX, cap. 58.)—"De los tallos de esta planta ó macollos se *estila* un licor muy dulce que se llama tuba, del que alambicado se hace aguardiente." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. LXV, nº 1.)

† **Estirar.** a. Usamos de este verbo en varias de las acepciones de *tirar.*

"Los soldados presidiales están *estirando* sus sueldos, y cuando los indios bárbaros dan un asalto en esta ó la otra hacienda y se llevan los ganados ó caballada, salen á todo correr, y si pueden alcanzar á los indios, matan á los que malogran la fuga, y los demás se entran en los riscos y sierras, que es en donde se amadrigan." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. LXXIII, nº 3.)

· ESTIRAR UNA BESTIA, llevarla de reata; del diestro.

V. CASTAÑA.

† **Estofar.** a. En un escritor mexicano del siglo pasado encuentro usado este verbo en la acepción (al parecer) de limitar hermoseando.

"Sus cinco puertas [de la catedral] bien repartidas: las tres que hacen la principal fachada con su elevada coronación, encadenada con las dos torres, están en la frente y miran al poniente, á una plazuela que la *estofan* las casas episcopales y las de la real contaduría, y un bien arqueado portal." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. LXXXI, nº 2.)

† **Estreno.** m. Nunca usamos de *estrena* en ninguna de sus acepciones. Para la primera nos valemos de obsequio, regalo &c.: para la segunda, de ESTRENO, palabra tan buena como la otra, aunque la condene Cevallos (página 65). Apelamos al Diccionario.

† **Etiqueta.** f. Marbete.

Baralt censura acremente el uso de esta voz en la nueva acepción que se le da ahora, y propone sustituirla con *título, rotulata, intitulación, inscripción, rótulo.* Convenimos en que ese ETIQUETA es galicismo notorio; pero no todas las sustituciones son afortunadas. *Rotulata* es familiar, y nadie le usa: *intitulación* es anticuado; *inscripción* es impropio; *título*, muy vago, y sólo queda *rótulo.* Olvidó la voz propia, *marbete*, que abraza todas las acepciones de la ETIQUETA neológica; mas desgraciadamente, nadie conoce aquí el *marbete*, y le sustituímos con *membrete*, cuya significación *oficial* no se adapta á la de ETIQUETA. Batres (p. 284), Rodríguez (p. 213) y Solar (p. 59) reprueban la nueva acepción. Rivodó (pp. 75, 171) la defiende, juntamente con otros galicismos. Es digna de leerse su argumentación. Salvo su parecer, el mío es que si no queremos decir *marbete* (y es verdad que no queremos), digamos *rótulo*, y hasta *membrete;* pero no ETIQUETA.

† **Evadirse.** pr. Fugarse; escaparse de un encierro, de una prisión. Ortuzar dice que falta en el Diccionario. Éste, en efecto, nos enseña que EVADIR significa "*evitar* un daño ó peligro inminente: *eludir* con arte y astucia una dificultad prevista:" es decir, que EVADIRSE será nada más precaverse de un mal lance, *antes* de caer en él, y acá entendemos, además, que es salir de un mal lance, como el de haber sido encarcelado, *después* de haberle sufrido. En lo cual vamos casi de acuerdo con el Diccionario de Autoridades, donde se lee que EVADIR es "huir, escapar, y *salir* de algún peligro, dificultad y lance apretado."

† **Evangelista.** m. Memorialista, escribiente que en un puestecillo gana escasamente la vida escribiendo las cartas ú otros papeles que necesita la gente del pueblo que no sabe leer ni escribir.

"D. Lucas ejerce la honesta profesión de *evangelista.*" (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, página 147.)—"El *evangelista* es el secretario de

los léperos, el confidente de la chusma que no sabe leer ni escribir." (ID., *ib.*, p. 148.)

"Cejijunto y reflexivo
Escuchó el *evangelista*
El relato, y después listo
Colocó su falsa-regla,
Y dejó lo hablado escrito
Con sus puntos y sus comas
Y sus rasgos de Torío."
(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Romance, p. 206.)

† **Evidencia.** PONERSE, Ó PONER Á ALGUNO, EN EVIDENCIA: descubrir la hilaza; caer en ridículo.

"A más de *ponerte en evidencia*, me meterías á mí y á la familia en un laberinto interminable." (*Astucia*, tom. I, cap. 3, p. 63.)—"Ya esto se volvió de tono, exclamó otra: yo no puedo competir con las que vienen.—Es triste *ponerse uno en evidencia*." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 12.)

Baralt califica de galicismo esta frase: á mí no me parece mal. Lo cierto es que se usa mucho.

† **Exasperar.** a. fig. "Irritar, dar motivo de disgusto ó enfado á uno. Ú. t. c. r." (Dicc.) EXASPERAR es algo más que irritar: es "enfurecer y enojar *fuertemente*," como dice el Diccionario de Autoridades.

† **Excentricidad.** (Del inglés *eccentricity*). f. neol. Rareza, extravagancia; dicho ó hecho fuera de su lugar ó del uso común. Ortuzar reprueba el vocablo, y con mucha razón.

† **Excéntrico, ca.** (Del inglés *eccentric:* anomalous or irregular person or thing. WEBSTER.) m. y f. neol. Extravagante, original, caprichoso. (ORTUZAR). Es inútil, y debe desecharse.

V. CLARIDOSO.

† **Exceso.** m. Por antonomasia, los que se cometen en la comida, bebida &c. Úsase más en plural.

ORTUZAR, p. 148.

† **Exhibición.** f. Acción y efecto de exhibir, en sentido general de poner á la vista del público.

2. Pago de una cantidad, en especial las que van entregando los accionistas de una empresa á cuenta del valor de las acciones que han tomado. *Primera, segunda,* EXHIBICIÓN.

† **Exhibir.** a. neol. En general, presentar algo raro ó curioso al público. *En el circo se* EXHIBEN *unos leones.*

2. Entregar, pagar una cantidad de dinero. EXHIBIÓ *al contado tres mil pesos.*

3. pr. neol. Darse mucho á ver; presentarse en todas las concurrencias.

† **Exhortar.** a. for. Despachar el juez un exhorto para llamar á alguien y hacerle comparecer de grado ó por fuerza. *El presunto reo fué* EXHORTADO *y aprehendido.*

Expansarse. pr. Expancirse: extenderse, dilatarse, hablando de la tinta ó de los colores que, por carecer de cola el papel á que se aplican ó no tener la suficiente, se embeben en él, se extienden, y quedan deformados los rasgos.

† **Expendio.** m. Tienda, sitio ó lugar donde se vende algo al menudeo. EXPENDIO *de leche, de café, de carnes, de harinas* &c.

2. Acto de expender al menudeo. *Este artículo es de mucho, ó de fácil,* EXPENDIO.

Expensar. a. Hacer la costa, pagar los gastos de algún negocio ó comisión. Es fórmula corriente en el foro la de *apoderado instruído y* EXPENSADO.

† **Explotar.** a. neol. Baralt condena, por supuesto, el uso de este verbo en la acepción, muy generalizada ya, de sacar indebidamente provecho de alguna persona. Salvá la trae; pero con la mala nota de que "los buenos escritores se abstienen de usar voces de naturalización tan reciente como ésta." (1846.) La naturalización no es ya muy reciente, y no veo gran pecado en que si puede usarse figuradamente por "sacar utilidad de un negocio ó industria en provecho propio" (Dicc.), se extienda ese sentido figurado á las personas. Baralt propone que se sustituya con nuestro expresivo *socaliñar:* es ciertamente expresivo, pero casi desusado, y un tanto grotesco.

"Es nada más un cómico embustero
Que quiso divertirse y *explotarnos*."
(PLAZA, *Duerme, niño.*)

ORTUZAR, p. 149.

† **Expositor, ra.** m. y f. Que expone ó presenta algo en una exposición pública.

Exprés. m. Empresa que se encarga de la conducción de equipajes, encargos, cartas, dinero &c. por las líneas de ferrocarril. Son de introducción reciente y conservan el nombre inglés, aunque algunos dicen ya *expreso. El* EXPRÉS *Wells Fargo: el* EXPRÉS *Hidalgo*, &c.

"Era aquel un barullo indescriptible: se cruzaban en el lodazal los coches de alquiler con los carros del *Express*." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 63.)

Exprimentar. a. Experimentar. Disparate que corre entre el vulgo, y que sale aquí á la vergüenza porque se atreve á andar en letras de molde.

"Para que.... puedan continuar los trámites del mismo concurso con la misma rapidez que ya se ha *exprimentado*." (*Diario de México*, tom. I, p. 228.)

† **Exprimir.** EXPRIMIR UNA PISTOLA. vulg. Dispararla.

"Coja ese sable que está tras de la puerta; ó si no, yo le *exprimiré esta pistola* en la barriga. De que yo oí decir *exprimir pistolas*, salí como un rayo." (PENSADOR, *Periquillo*, tomo IV, cap. 9, p. 125.)—"Acometido de un furor inaudito, quiso *exprimirse una pistola* en el cráneo." (PAYNO, *Granaditas*, p. 247.)

Externar. a. Descubrir, manifestar con actos externos un juicio, una opinión. Muy usado en el foro. *Fué recusado el juez por haber* EXTERNADO *su opinión*. La Academia no ha admitido este verbo: Salvá le califica de poco usado. Batres, al condenarle acremente (p. 284), nos descubre que se usa en Guatemala.

"Todo magistrado ó juez se tendrá por forzosamente impedido para conocer, en los casos siguientes:.... IX. Siempre que por cualquier motivo haya *externado* su opinión antes del fallo." (*Cód. de Proc. Civiles*, art. 233.)

† **Externo.** m. Alumno que no vive en el colegio, y sólo acude á él para recibir las lecciones: capense.

Extornar. a. *Com.* Pasar al *debe* de una cuenta la partida puesta por equivocación en el *haber*, y viceversa. También anular por medio de una contrapartida el asiento que corresponde á otra cuenta.

Extorno. m. *Com.* Acción y efecto de extornar.

Extorsionar. a. Causar extorsión. Verbo de bastante uso por acá; no mal formado y útil.

"Si es un puro, á buena cuenta,
Me despabila el pañito,
Y me *extorsiona*. . . .
(*Don Simplicio*, Enero 23, 1847.)

V. AGUILITA.

† **Extranjero.** El Diccionario, en la 11ª edición, decía: "EL EXTRANJERO. Toda nación que no es la propia, como Francia, Inglaterra &c., respecto de España"; acepción que Baralt había condenado, y con buenos fundamentos. En la 12ª edición no aparece ya.

EXTRANJERO es para nosotros, en el trato familiar, únicamente el que no tiene el español por lengua nativa. *Vino un español acompañado de un* EXTRANJERO.

Venezuela. "Es de notar que no dan este dictado al español, bien sea peninsular ó canario, ni á los naturales de los demás países de origen hispano. Éstos no son *extranjeros* para el pueblo de Venezuela." (RIVODÓ, página 242.)

† **Extrañar.** a. Echar de menos: sentir pena por la falta de una persona ó cosa.

"Como me dilaté en la vivienda de Eufrosina, me *extrañó* el coronel, y preguntó el motivo." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 11.)—"En fin, no *extrañan* la calle para nada." (ID., *ib.*, cap. 17.)—"Estas criaturas lloran *extrañando* la compañía de un hombre que conocen." (ID., *Noches*, III, p. 38.)—"Mi prima ha llorado mucho: te *extraña*." (ID., *Periquillo*, tom. I, cap. 12, p. 145.)—"Le hicieron tan buena acogida los isleños, que no *extrañó* ni su patria ni sus riquezas." (ID., *ib.*, tom. II, cap. I, p. 6.)—"Algo *extrañaba* yo á Andrés; pero no quise quitarle de la cabeza su buen propósito." (ID., *ib.*, tom. III, cap. 2, p. 30.)

"¿Vd. á México *extraña?*
¡Bravísimo militar!
—¿Pero no lo he de *extrañar?*"
(*Don Simplicio*, Julio 18, 1846.)

"Ni de Damasco la tela
Suspirando, *extrañé* yo."
(RODRÍGUEZ GALVÁN, *Mis ilusiones*.)

"Todos te vamos á *extrañar* mucho." (*Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 22.)—"Te *extrañé* anoche en la tertulia de Aurora." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 3.)—"Jalapa no es un pueblo despreciable, sino por el contrario una ciudad donde no se *extraña* la civilización." (ID., *Veracruz*, XIII.)

"En mi cuarto lo instalé
Y allí conmigo dormía,
Me *extrañaba* y me seguía,
Y yo mismo lo curé."

(*Chamberín*, p. 5.)

"El mugido prolongado de una vaca que entra en la ciudad, *extrañando* á su cría." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. I, cap. 5.)

Perú. "Vanamente hemos buscado en el Diccionario y en los escritores españoles algún ejemplo de este verbo, en la excepción extraordinaria que acá le damos, de *echar de menos, deplorar*, el *regretter* de los franceses." (ARONA, p. 214.)

Guatemala. "Tampoco puede usarse el verbo *extrañar* por echar de menos, deplorar, hacer falta, como lo usan en el Perú y en Guatemala." (BATRES, p. 285.)

Ecuador. (CEVALLOS, p. 65.)

"Me *extraña* que Vd. no haya venido á tiempo," debe remendarse á la castellana: *Extraño* que Vd. no haya venido á tiempo.—Uno que otro periodista zarramplín usa en España este giro novísimo, que hemos visto graciosamente satirizado en un periódico europeo. Su origen es la analogía con *admirar*." (CUERVO, § 363.) Ese disparatado giro no es tan nuevo, puesto que en 1855 le condenó ya Baralt (p. 272), y tampoco está circunscrito á "uno que otro periodista zarramplín" de España. En los nueve años que cuenta la última edición de las *Apuntaciones* del Sr. Cuervo, ha extendido considerablemente sus estragos.

† **Extraño.** SER EXTRAÑO Á UN NEGOCIO: no tener parte en él.

F

† **Fábrica.** f. En el Estado de Morelos y en otras partes, se da, por antonomasia, este nombre á los destilatorios ó FÁBRICAS donde se elabora el aguardiente de caña.

† **Fabriquero.** m. Encargado de la destilación del aguardiente de caña.

† **Fabulosamente.** (De *fabuloso*, en la 2ª acep.), adv. De un modo extraordinario, excesivo. *Fulano es* FABULOSAMENTE *rico*.

Facetada. f. Chiste afectado y sin gracia.

"Un verdadero político no sabe usar de *facetadas* fuera de razón." (*Diario de México*, tom. IV, p. 155.) [2ª]

V. CAQUINOS.

† **Faceto, ta.** adj. El Diccionario le considera anticuado y sinónimo de *chistoso*. No es aquí anticuado, aunque va para allá, y significa chistoso, pero afectado y sin gracia.

"Se hace despreciable el *faceto* que á cada instante quiere, á costa suya y de avergonzar á otros, arrancar la risa á los que le oyen." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 15.)—"No fuera malo que Vd. la tuviera [cuenta] con su lengua mordaz, *faceto*, malcriado." (ID., *ib.*, cap. 29.)

Fachosear. n. vulg. Fachendear: hacer ostentación de riquezas, habilidades &c.

"Es regular que quiera meterse á *fachosear* á la plaza." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 229.)

Fachoso, sa. adj. vulg. Fachendoso, que se da importancia.

"Me tocaba mi turno con un catrincillo huizachero del juzgado, muy *fachosito*." (*Astucia*, tom. I, cap. 8, p. 149.)—"Al venir me encontré con el *fachoso* comandante." (*Id.*, tomo I, cap. 12, p. 246.)

Fachudo, da. adj. Ridículamente vestido.

Como perteneciente al dialecto vizcaíno le trae Múgica (p. 66); mas no expresa en qué sentido.

† **Faena.** f. En sentido menos genérico es el trabajo breve que se hace en las haciendas, fuera del acostumbrado y como por añadidura. Un montón de basura ó de escombros se quita en una FAENA.

† **Faetón.** m. Acá pronunciamos FAÉTON, á estilo inglés, y conocemos

con ese nombre un carruaje muy diverso del que describen el Diccionario, Salvá y Terreros; mas este último añade que los hay de otra especie, pequeños, y cuya cubierta se levanta ó baja á voluntad. Estas señas convienen mejor al FAÉTON de acá, que, aunque suele variar de forma, es siempre un carruaje de cuatro ruedas, con lugar para cuatro personas en dos asientos, uno tras otro. Por lo común el dueño guía y va en la caja delantera, solo ó con otra persona, y en la posterior se colocan los criados. Aquella tiene una cubierta de quita y pon.

† **Faja.** f. FAJA DE DIJES: la de lujo que antiguamente se ponía á los niños recién nacidos para sujetar los pañales, y se llamaba así porque se adornaba con medallas, rosaritos, cruces, y aun amuletos.

"Una *faja de dijes* color de rosa, guarnecida con bricho de oro esmaltado: tiene cuatro relicaritos de oro, un rosario de perlas finas con misterios de acero, ensartado en hilo de oro, una medallita y una crucecita de oro y dos libritos de evangelios." (*Diario de México*, tom. V, p. 206.)—"A seguida sacaron de un canastito una cincha de listón que llamaban *faja de dijes*, guarnecida con manitas de azabache, el ojo del venado, colmillo del caimán y otras baratijas de esta clase." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 1, p. 5.)

† **Fajar.** ¡QUE LO FAJEN! fr. fam. con que se expresa la admiración que causa la relación de algún hecho notable de fuerza, vigor &c.

† **Fajo.** m. vulg. Cintarazo.

"No, si yo quiero darle unos cuantos *fajos*: seguro está que se la meta de punta." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 343.—"Se volvió la otra niña que lleva el [caballo] oscurito, y dándome un *fajo* con la cuchilla en la cara...... (*Id.*, p. 351.)

† **Falda.** f. Por *ala* del sombrero, no es aquí anticuado.

† **Falsa.** f. Así llamamos siempre, y no *falsilla*, á la hoja del papel rayado de diversas maneras que se pone debajo del en que se ha de escribir, para que trasparentándose las rayas de la FALSA sirvan de guía al que escribe. La introducción del papel rayado con máquina casi ha desterrado el uso de la FALSA; bien que según la última moda las cartas y esquelas se escriben en papel liso y sin aquella guía, salgan como salieren los renglones.

Falseta. f. Correa que, cuando el cochero no gobierna desde el pescante, sino que va montado en el caballo ó mula *de silla* (izquierda), se pone en la guarnición de la bestia *de mano* (derecha), por la parte exterior, desde el freno á la lomera, á fin de que no lleve el cuello inclinado hacia adentro. En otro tiempo (y yo lo alcancé), cuando todos los coches de México se conducían de ese modo, la FALSETA solía hacerse muy ancha y muy cargada de adornos: algunas ví que figuraban culebras. Terreros trae la voz en otra acepción.

† **Falso.** m. fam. Usado como sustantivo, equivale á falso testimonio.

"Te vería á ti con Juan, dijo la pelona, y á mí con mi primo, que es tan confianzudo, y que tantos *falsos* me han levantado ya por él."—"Será lo que Vd. quiera; pero no levanto *falsos*." (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 7.)

COGER EL FALSO: aceptar una proposición, promesa ó apuesta que otro hace en la creencia de que no será admitida.

"Y un día estando en un festín
En el gran Baño del Sol,
Me provocó el español
Y el *falso* le cogí al fin."
(*Chamberín*, p. 23.)

† **Faltar.** a. En sentido absoluto, insultar á un igual ó superior. *No venga Vd. á* FALTARME. *¿Por qué golpeaste á aquel hombre? Porque me* FALTÓ.

NO FALTABA MÁS, expresión muy usada para rechazar una proposición ó pretensión por absurda ú ofensiva.

Falla. f. Especie de cofia ó gorrito de tela fina, lisa ó adornada, con que se cubre la cabeza de los niños pequeñitos, y se ata bajo la barba.

† **Faramalla.** f. Acá no se toma por enredo ó trapaza (Dicc.), sino por hecho ó dicho afectado y mentido. Úsase más en plural.

† **Faramallero, ra.** ad. Que acostumbra hacer faramallas.

† **Farándula.** f. Por compañía ó profesión de farsantes, no se usa: tóma-

se por hojarasca, palabrería, cosa de apariencia y sin sustancia; falso brillo, ostentación, faroleo.

"En otras partes es corriente decir de luego á luego los últimos precios de las mercaderías, y así se excusan de esa *farándula* de voces artificiosas. (*Diario de México*, tom. IV, p. 132.)

Perú. "Vuesa Merced, con toda su *farándula*, es el primero en relamerse cuando tropieza con un palmito como el mío." (PALMA, *Los azulejos de San Francisco.*)

V. FARANDULERO.

Farandulear. m. Papelonear, farolear, darse importancia. (ORTUZAR.)

Farandulero, ra. adj. En la 2ª acep. dice la Academia: "fig. y fam. Hablador, trapacero, que tira á engañar á otras personas. U. m. c. s." Esta acepción no se acomoda á ninguna de las de *farándula*, sino más bien á la que atribuimos á esta voz. FARANDULERO, es el amigo de farandulear.

† **Farol.** m. Sujeto de poco fuste, que se da importancia y gusta de figurar. Algunos dicen FAROL *sin luz*. Se usa más el aumentativo FAROLÓN.

† **Farolero.** METERSE Á FAROLERO: meterse uno en lo que no le importa. De ordinario se dice cuando se sale desairado ó perjudicado.

"Me ha sucedido que porque he visto en el Diccionario de la lengua castellana.... algunos términos escritos de distinto modo del que se habla en este país, *metiéndome á farolero* los he vertido en aquel estilo, y á más de que no me han entendido, he dado que reir á los concurrentes." (*Diario de México*, tom. III, p. 325.)

"Meterse á *farolero*, esto es, en camisa de once varas, querer brillar." (MUGICA, *Dial. arag.*, p. 93.)

† **Favor.** m. Por razón de economía se ha introducido en estilo telegráfico esta palabra, como equivalente de la frase "hágame Vd. el favor," y de ahí ha pasado á los recados escritos. FAVOR *de enviarme el libro:* FAVOR *de contestar mi carta.*

† **Favorecida.** f. Es costumbre en el comercio llamar así á la carta que se contesta: *recibí su* FAVORECIDA *de ayer.* A este propósito dice un autor citado por Ortuzar: "¡Conque *favorecida!* exclama Orellana. Es decir que le hago favor en recibirla. Más atento y cortés sería declararme favorecido por ella. ¿No les parece á Vdes. que eso de la *favorecida* es trocar los frenos?" Y Ortuzar agrega: "Sea cual fuere la filosofía del lenguaje sobre esta expresión, no cabe duda de que está autorizada por la práctica de notables escritores;" y lo comprueba con dos textos de Jovellanos. Acaso este uso de la palabra no sea más que una imitación trastrocada del "your favour" con que en inglés se designa cortesmente la carta que se ha recibido.

Guatemala. BATRES, 286.

Fechador. m. Sello que estampa la fecha del día, al mismo tiempo que el nombre del individuo, sociedad ó establecimiento que le usa. Se emplea comunmente para cancelar estampillas.

Felipense. m. Sacerdote ó individuo de la Congregación del Oratorio ó de S. Felipe Neri.

"Cubre de oprobio [el escritor] determinadamente al Muy Ilustre Cabildo de Guadalupe, á los Padres *Felipenses* ...." (*Diario de México*, tom. V, p. 271.)

† **Feo.** FEO DE ENCARGO: fam. sumamente feo.

"Era, después de todo, hombre menos malo que el Rey Bufón: *feo de encargo*, de miras y conocimientos limitadísimos." (ROA BÁRCENA, *Rey y Bufón*, III.)

En lenguaje vulgar se usa *feo* como adverbio, en sentido de desagradable ó repugnante en que se toma.

"Cuando siente allí dolores
Alguno que se halle enfermo,
No dice ¡cómo me duele!
Sino que ¡me duele *feo!*....
Si se trata de un manjar
De sabor desagradable,
Arrugan el entrecejo
Y dicen ¡qué *feo* sabe!

(*Somoano*, p. 35.)

† **Feria.** f. vulg. Cambio, trueque.

"No sólo era una [la niña] con las criadas, sino que les sufría mil llanezas que usaban con ella, andando á *ferias* de melcocha, orejones, &c." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 3.)

2. vulg. Moneda menuda; vuelta.

† **Feriar.** a. "Vender, comprar ó permutar una cosa por otra." (Dicc.)

Acá se entiende solamente por lo último.

"La persona que quiera *feriar* una casa que sea grande, en el centro de la ciudad, por otra más mediana, ocurra...." (*Diario de México*, tom. VI, p. 324.)

† **Ferretería.** f. "Ferrería. || Comercio de hierro." (Dicc.) Nosotros no consideramos como sinónimos *ferrería* y FERRETERÍA. Aquella es "la oficina donde se beneficia el mineral de hierro, reduciéndolo á metal." (Dicc.), y se construyen piezas grandes del mismo. Por FERRETERÍA entendemos el conjunto de artefactos menudos de hierro, como herramientas, clavos, tornillos, utensilios de cocina &c., y el lugar donde se venden. Este comercio rara vez subsiste por sí solo: de ordinario anda unido al de mercería.

Cuba. PICHARDO, p. 147; MACÍAS, p. 532.

Ferretero. m. Comerciante en ferretería.

Cuba. MACÍAS, p. 532.

Festejada. f. fam. Acción y efecto de festejar: zurra, azotaina.

"Cuando yo le haga una señita, me lo afianza y le doy su *festejada*." (*Astucia*, tom. I, capítulo 15, p. 329.)

† **Festejar.** a. fam. Azotar, golpear: castigar de obra.

"Cuando andábamos á la amiga, y una misma mano nos *festejaba* las personas." (*Diario de México*, tom. VI, p. 84.)—"Lárguense de aquí antes que les asegunde: ya no tengo paciencia para sufrirlas. Y buscaba algo con que *festejarles*." (*Astucia*, tom. I, cap. 10, página 192.)—"Me mordía los labios, retorciéndome como culebra.... mientras que mi padre se sonreía y hacía seña de que me *festejaran* recio." (*Id.*, tom. I, cap. 13, p. 271.)

† **Festinación.** f. Acción y efecto de festinar.

"Vivía de prisa, y llenaba sus horas con una *festinación* extraña." (FACUNDO, *Chucho*, tom. II, cap. 7.)

Festinar. (Del lat. *festinare*). a. Despachar un negocio apresuradamente. Valbuena da al verbo latino una significación más extensa: "Acelerar, apresurar, dar prisa; apresuración, acelerarse;" ésta es poco más ó menos la que le damos. Es verbo que debe adoptarse, porque viene de buena cepa, nos proporciona una voz simple en vez de una frase, y envuelve ó connota una idea accesoria á la principal de dar prisa.

Bogotá. CUERVO, § 755. *Cuba*, MACÍAS, p. 532. *Venezuela*. RIVODÓ, pp. 22, 36. Michelena, (*Ped. lit.* I, p. 33) extravió el camino y se figuró que *festinar* viene del francés *festiner*, festejar. En tan errado concepto, no es extraño que le repruebe.

† **Festival.** m. neol. Gran concierto vocal é instrumental con que se celebra algún acontecimiento notable. Ortuzar dice que FESTIVAL por fiesta es de uso corriente. Por acá no tanto: rara vez se oye.

† **Fiambre.** m. Dáse especialmente este nombre á un plato compuesto de ensalada de lechuga, patitas de puerco, espaldilla, aguacate, cebolla y chiles verdes.

"Llegando al Portal, su olfato se halló sumamente complacido con el aroma de los manjares, y su oído con la voz de tiple de las puesteras, que con el mayor amor y cariño invitaban á cenar á todos los transeuntes. Aquí hay *fiambre*, pollo, chorizones, buñuelos: venga Vd., mi alma, venga Vd. á cenar." (PAYNO, *Fistol*, tom. II, cap. 14.)

Guatemala. BATRES, p. 287.

V. CHORIZÓN. TEPACHE.

Fidería. f. Fábrica de fideos y otras masas para sopas, y lugar donde se venden.

† **Fiero, a.** adj. FIERO por *feo* se encuentra en el Diccionario, lo mismo que en el de Autoridades y en el de Terreros. Aquí sólo le usa la gente vulgar y causa extrañeza, pues se tiene por disparate.

"Hay en aquellos montes de Pirizándaro unos animalejos á manera de lagartos, que son *fieros* á maravilla á la vista de los hombres: llámanse iguanas." (*Descr. de Tancítaro*, 1580, MS.—"Las niñas, á pesar de ser *fieritas*, estaban muy aseadas y bien vestidas." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 230.)—"Muchachitas muy *fieritas* y pobres, bordando con seda ó lana." (*Id.*, tom. II, cap. 11, p. 355.)

"Soy como mula de coche
Fierito, pero corrioso."
G. PRIETO, *Musa Callejera*, Quintillas, p. 143.

Guatemala. "Vulgarmente dicen las criadas ¡qué *fiera!* por decir qué fea." (BATRES, p. 287.)

† **Fierro.** m. Es de uso mucho más

general que *hierro*, sobre todo en la industria y comercio. Lo mismo, por la marca con que se señala el ganado, y por la señal que deja.

Cuba. PICHARDO, p. 155; MACÍAS, p. 532. *Perú*. ARONA, p. 218. *Guatemala*. BATRES, p. 287.

Fiestero, ra. adj. fam. Que gusta de andar en fiestas y diversiones, ó de darlas.

Fifiarse. pr. Rajarse ó levantarse parte de la superficie de una bola de billar, ya por ser de mala calidad, ó á consecuencia de una piña ó tacazo aplicado torpemente.

2. fig. y fam. Faltar á un compromiso, irse para atrás.

Fifiriche. m. Melindroso, pataratero, chuchumeco, títere (2ª y 3ª acep.)

"¡Cómo! exclamé sorprendido: ¿ese *fifiriche* se ha atrevido á semejante cosa?" (*Astucia*, tom. II, cap. 6, p. 156.—"Que nadie nos señale con el dedo, ni tengas que bajar los ojos ante ningún *fifiriche* de esos maromeros que te elevaron." (*Id.*, tom. II, cap. 13, p. 386.)

† **Fijarse.** pr. Poner toda la atención. Es, tanto aquí como en España, común este uso del verbo.

"¿No? *Fíjate* bien.... el corte de la cara, la nariz, la barba...." (DELGADO, *La Calandria*, X.)

Perú. ARONA, p. 219. *Guatemala*. BATRES, p. 288.

V. ENCHILADORA.

Filángano. m. Jamás he oído esta palabra, que parece significar harapo, calandrajo.

"Nuestro pueblo que se desbarata en *filánganos*." (FACUNDO, *Agua*, p. 18.)—"Con toda probabilidad esas enaguas no se han desprendido de la propietaria en algunos años, ni la propietaria ha tenido necesidad de hacerlo, puesto que *filánganos* como son, le sirven de enaguas de día, y de colchón y cobertor de noche." (ID., *El high life*, p. 117.)

Filván. m. Trae esta voz Terreros y la define: "El corte delicadísimo que se vuelve hacia el lado contrario del que se amuela actualmente, y que se quita después para dejar un filo proporcionado, afilando el instrumento en un sombrero, fieltro ó piel." Salvá, que escribe *filbán*, dice: "El corte áspero que tiene una navaja, tijera nueva &c., que no se ha vaciado." Creo que este autor yerra, porque he oído decir *filván* á los amoladores en el sentido que Terreros le atribuye.

Financiero. m. neol. Muy usado ya por hacendista. 2 adj. Perteneciente ó relativo á las finanzas ó hacienda pública. SISTEMA FINANCIERO.

† **Finanzas.** f. pl. neol. Hacienda pública. Esta voz, tomada del francés, se ha extendido tanto, que será ya imposible desarraigarla del lenguaje político.

Firmón. m. despect. Que firma lo que no ha escrito. Ordinariamente se llama así al abogado que firma escritos ajenos, y al que en un periódico hace lo mismo, y carga con la responsabilidad de lo escrito. Trae la voz Salvá, como de México.

"Ni ha tenido un hijo espurio
Ni fué de imprenta *firmón*."
(G. PRIETO, *Poes. fest.*, Mi visita, p 28.)

Cuba. PICHARDO, p. 148; MACÍAS, p. 535.

† **Fiscal.** m. ant. En los pueblos de indios era uno de éstos que tenía cargo de hacer que los demás acudiesen á misa, sermón y doctrina.

"Para las cosas tocantes á la iglesia y á la doctrina de los naturales, hay un vicario y fiscal."—"Los muchachos del [colegio] se doctrinan en la iglesia por el clérigo y fiscal." (Descr. de Ameca, 1579, Ms.) "Si el pueblo fuere hasta de cien indios, haya un *fiscal* que los junte y convoque á la doctrina; y si pasare de los cien indios, dos *fiscales* y no sean más, aunque exceda el número de indios." (*Recop. de Indias*, lib. VI, tit. 3, l. 7.)

† **Físico, ca.** adj. fam. Delicado, afectado, melindroso, remilgado, pedante.

"No la merece la tierra....
¡Qué *física*! ¡qué abandono!
Vaya un dije de buen tono!
Vaya una china al revés!
(G PRIETO, *Poes. fest.*, La transformación, p. 19.)

Cuba. PICHARDO, p. 148; MACIAS, p. 536.)

* **Fistol.** m. Alfiler grande, y por lo común adornado, cuyo principal uso es prenderlo como adorno en la corbata.

"Admirado el facultativo de la tenacidad del mal, y deseoso de indagar la causa de su resistencia, hizo desnudar al niño, y le encon-

tró en el espinazo clavado un *fistol* hasta la cabeza." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 2.)—"Ni un solo *fistol* se había descompuesto: todo permanecía en su lugar." (FACUNDO, *Jamonas*, tom. I, cap. 4.)

D. Manuel Payno escribió una novela con el título de "El Fistol del Diablo," citada con frecuencia en estas páginas. En el prólogo se disculpa de haber usado esta voz, que ya está en el Diccionario, aunque con la nota de propia de México.

Flamenca. f. ant. Azafate.

"Premiáronse sus sales en el lugar primero con un Agnus del Sr. Inocencio XI y el azafate de plata bien labrada que lo conduce con estas dos quintillas:

"Recibe aquese Agnus Dei
Y aquesa *flamenca* bella...."
(*El Segundo Quinze de Enero*, p. 625.)

En el siguiente pasaje parece estar por *flamenquilla*. "Plato mediano, de figura redonda ú oblonga, mayor que el trinchero y menor que la fuente." (Dicc.)

"Con distintos aparadores y talleres de delicada y exquisita loza del Japón, en varias piezas de fuentes, platos, tibores, picheles y *flamencas*." (CASTRO SANTA-ANNA, *Diario*, 1754, tom. I, p. 240.

† **Flanquear.** a. Además de las acepciones que le da el Diccionario, tiene (acá por lo menos) la de envolver y acometer al enemigo por el flanco, en una batalla, ó rodear una batería para atacarla por el costado ó la espalda, evitando así los fuegos del frente.

"Desde el momento en que nuestra línea podía ser *flanqueada* y atacada por su reverso, resultaba ineficaz su defensa." (ROA BARCENA, (*Recuerdos de la inv. amer.*, XVIII, p. 229.

† **Flato.** m. fam. Murria, mal humor. Muy usado.

"No hay quien no padezca
Histérico y *flato*,
Mas yo no lo tengo
Siendo hipocondriaco."
(*Diario de México*, tom. I, p. 359.)

"Que con acento amoroso
Me cante, si estoy de *flato*."
(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Quintillas, p. 291.)

"Matilde bailó mucho y se asustó poco, y Dª Bartolita estaba con un *flato* espantoso." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 8.)—"¿Sabes que tienes un *flato* feroz esta tarde?" (*Id.*, *Fuereños*, XIII.)—"Cuando oigo los taponazos, por vida de Vd. que me pongo de *flato*." (*Id. Noche Buena*, VIII.)—"Sirve el rebozo para las jaquecas, los *flatos* y el desabillé." (*Id.*, *El Aseo*, p. 146.)—"¿No ves que la señora está de *flato*?" (*Id.*, *Jamonas*, tom. II, cap. 3.)

Bogotá. CUERVO, § 518. *Cuba*. PICHARDO, p. 149. MACÍAS, p. 537. MERCHAN, p. 240. *Venezuela*. RIVODÓ, p. 272. MEDRANO, p. 39. *Guatemala*. BATRES, p. 289.

† **Fleco.** m. Cabello recortado que á manera de cerquillo dejaban caer las mujeres sobre la frente, y algunas hasta las cejas. Aun quedan restos de esta fea moda.

"Al Ayuntamiento le ha entrado una aflicción grande, como la que les entra á las pollas cuando se les descompone el *fleco*." (FACUNDO, *Un conflicto*, p. 279.)

La acepción y la moda son antiguas.

"El velito, los *flequitos*." (*Diario de México*, tom. VIII, p. 267.)

V. DISPAREJO.

† **Flechar.** a. Salvá da á este verbo, como acepción mexicana, la de "Apostar sin miedo en el juego." Yo no la he oído; mas parece comprobarla el siguiente pasaje.

"No así los que van al juego á *flechar* el dinero que les ha costado su sudor y su trabajo." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 34.)

† **Fletar.** a. Para el Diccionario no es más que "Alquilar la nave ó alguna parte de ella para conducir personas ó mercancías." Por acá le aplicamos igualmente á mar y á tierra: lo mismo se *fleta* una nave que un atajo de burros.

2. pr. vulg. Largarse, ausentarse de pronto.

Cuba. PICHARDO, p. 149. MACÍAS, p. 538.

† **Flete.** m. Se aplica á mar y á tierra, lo mismo que el FALSO FLETE.

Fletero. m. Ortuzar le da por equivalentes "fletador, remero." Ni uno ni otro. *Fletador*, conforme al Diccionario, es "El que fleta." FLETERO es para nosotros el que conduce carga á flete. Busca FLETEROS el que quiere enviar carga á otro punto. FLETERO, en el Perú, equivale á *botero*. (ARONA, página 224.)

Flexibilizarse. pr. Hacerse flexible. Verbo nuevo.

"Dos años estuvo Gabriel *flexibilizándose*." (FACUNDO, *Gentes*, tom. I, cap. 5.)

† **Flojo, ja.** adj. Le usamos con mucha más frecuencia que *perezoso*, y también como sustantivo.

"¿Quieres tener dinero, comer y vestir bien y ensillar buenos caballos de *flojón*, encerrado entre vidrieras y sin ningún riesgo?" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, cap. 10, p. 131.)

EL FLOJO Y EL MEZQUINO ANDAN DOS VECES EL CAMINO, refr. que enseña que cuando por pereza no se hacen bien las cosas, ó por avaricia no se gasta en ellas lo necesario hay que empezarlas de nuevo, con nuevo trabajo ó gasto.

† **Florear.** n. Florecer: echar ó arrojar flores. Muy usado. *Ya empiezan á florear los duraznos.* Ortuzar le califica de barbarismo. Cuervo (§ 447) de impropio, y lo mismo Medrano (p. 39.)

Guatemala. BATRES, p. 289. Dice que se usa también en Colombia.

Floretazo. m. fam. Banderillazo, sablazo, petardo (3ª acep.)

† **Flux.** m. "En ciertos juegos, circunstancia de ser de un mismo palo todas las cartas de un jugador." (Dicc.) Por extensión llamamos FLUX (pronunciando FLUS) al traje compuesto de pantalón, chaleco y saco, ó prenda equivalente, hecho todo de la misma pieza de tela.

"Atravesaban la ciudad Ernesto y Rebeca, seguidos á alguna distancia por.... otros convidados, entre los cuales se contaba el zapatero amigo de Ernesto, que había estrenado *flux*." (FACUNDO, *Mariditos*, cap. 7.—"Salvador llevaba un *flux* gris que le sentaba perfectamente." (ID., *Gentes*, tom. II, cap. 1.)

Cuba. MACÍAS, p. 539. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 79.)

¡**Fo!** interj. Que denota asco ó que se percibe algún mal olor. Terreros trae *fu*, "voz antigua de desprecio."

"Cuídenme mucho á mi viejo, y si ven que les vuelve á poner cara de *fo*, avísenmelo para ajustarle las cuentas." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 360.)

HACER EL FO, rechazar, desechar.

"Todas generalmente me gustaban..... á ninguna le hacía yo el *fo*." (*Id.*, tom. II, cap. 1, p. 11.)

Bogotá. CUERVO, § 433. *Cuba.* PICHARDO, p. 539; MACÍAS, p. 539. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 79.)

Fodongo, ga. adj. fam. Sucio, desaseado. Úsase también como sustantivo.

"¿Vd. cree, Don Pepe, que sean tan *fodongos*, que hacía quince días que no se mudaban la camisa?" (*Astucia*, tom. I, cap. 15. p. 313.) —"Me dicen que soy una puerca *fodonga*, si no le doy una tunda que loco lo vuelva." (*Id.*, p. 346.)—"Esos sacos son propios para las *fodongas*, que se cubren con ellos los pies puercos y ropa mugrosa." (*Id.*, tom. II, cap. 13, p. 392.)

2 f. Mujer que no sabe ó no quiere ocuparse en las faenas y gobierno de su casa.

"Pues un hombre severo y muy profundo
Que ha tratado en mil partes con *fodongas*,
Muy versado en el viejo y nuevo mundo..."
(*Diario de México*, tom. IV, p. 483)

"Se figuraría el señor al oir eso....que yo soy una *fodonga*." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 313.)—"Y tan inútil y *fodonga*, dijo Lola." (*Id.*, p. 314.)—"Te vivo muy agradecida; pero soy muy *fodonga*." (*Id.*, tom. II, cap. 5, p. 122.)

† **Fogonero.** m. "El que cuida del fogón, sobre todo en las máquinas de vapor y en las locomotoras." (Dicc.) La locomotora es también una *máquina de vapor.* Veamos su artículo: "LOCOMOTORA, dícese del aparato, y especialmente de la *máquina de vapor*, que por contener en sí el principio motor y estar montada sobre ruedas, puede trasladarse de un punto á otro sin auxilio exterior, y arrastrar trenes en los ferrocarriles *cuando tiene fuerza para ello.*" Diré de paso, que á mi juicio, sobran las cinco últimas palabras, porque para que una máquina produzca cualquier efecto, ya se deja entender que ha de tener fuerza suficiente para ello; y si se quiere expresar que á tanto puede llegar la potencia de esas máquinas, bastaría con decir *y aun arrastrar trenes en los ferrocarriles.*

† **Foja.** f. Por *hoja* de papel, no está anticuado, ni se aplica solamente á las de los procesos, sino también á las de otros documentos, y aun á las de libros, especialmente si son de cuentas. *Un Diario, un Mayor, de doscientas* FOJAS.

† **Fomento.** m. La Academia no considera como medicina el FOMENTO, sino la *fomentación*. Lo mismo Salvá; pero en Terreros hallamos: "FOMENTO, remedio qué se aplica á alguna parte enferma." En *Fomentar* dice la Academia: "*Med.* Aplicar á una parte enferma paños empapados en un líquido medicinal;" y en *Defensivo*, "Paño que empapado en un líquido se aplica á alguna parte enferma." De donde resulta que *fomentar* es lo mismo que *poner defensivos*. La *Farmacopea Mexicana* (p. 266) pone FOMENTACIONES ó FOMENTOS como sinónimos; por el modo de aplicar éstos se conoce que también los confunde con los defensivos. En el uso doméstico no hay confusión. Por *defensivos* se entiende lo que el Diccionario dice: por FOMENTOS (siempre en plural) la aplicación del líquido con *esponjas* (como lo dice Salvá), ó con muñequillas irregulares de trapo empapadas en el líquido con que se baña la parte enferma; mas no se dejan allí, sino que se aplican suavemente repetidas veces á manera de *toques*, apretándolas entre los dedos para que despidan el líquido y retirándolas en seguida. *Fomentación* es la voz de la medicina, y *fomentos* del lenguaje vulgar.

"Mas, si penetrado el cuerpo
Del frío, te da un dolor,
Ú otro mal te rinde al lecho,
¿Tienes quien esté á tu lado?
¿Quien te prepare *fomentos?*"

(P. ALEGRE, *trad. de Horacio*, sat. I, lib. I.)

"Por lo tocante á fricciones, unciones ó *fomentos*." (*Diario de México*, tom. III, página 483.)

Chile. Rodríguez (p. 218), cree que *fomento* es provincialismo, no sólo chileno sino hispano-americano. Solar (p. 64), adelanta más, porque sostiene que es castellano, y que el Diccionario de la Lengua dice FOMENTO. Vease *Fomentación*. No sé á cuál Diccionario se refiera, porque en las ediciones 11ª y 12ª del de la Academia, no hay ese artículo. Cita, además, la *Enciclopedia* de Mellado. *Venezuela*. "Es tan bueno como fomentación." (RIVODÓ, p. 143.) *Guatemala*. Batres confunde los *fomentos* con los defensivos. (Pág. 291.)

Fondeado, da. adj. Acaudalado; y en especial quien tiene dinero efectivo.

Venezuela. RIVODÓ, p. 251.

Fondero, ra. m. y f. Fondista.

"El Excmo. Sr. Virrey.... ha declarado, por decreto de 15 del que rige, que el oficio de pastelero y *fondero* no debe sujetarse á formalidad alguna de gremio." (*Diario de México*, tom. V, p. 553.)

Ecuador, CEVALLOS, p. 67.

Fontanería MAYOR. f. Oficina municipal encargada de conducir, distribuir y vigilar las aguas potables de la ciudad.

† **Fontanero** MAYOR. m. Jefe de la fontanería mayor.

† **Foramen.** m. En realidad, y conforme á la etimología, es todo agujero; mas no corre así entre la gente, ni tampoco con la significación tan restringida que la Academia le atribuye, pues la *data* de una caja de agua se llama también *foramen*.

Forciblemente. adv. ant. Por la fuerza opresivamente.

"Sin consideración del manifiesto peligro en que estaban, cercados de millones de indios sus contrarios, porque los tenían *forciblemente* avasallados." (MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.*, lib. III, cap. 22.)

Forlipón, na. m. y f. Señorón; que se da importancia en traje y maneras. Es más usada esta voz en el género femenino: hoy está casi olvidada.

"Sin respeto ni atención
De verlo cuasi monarca,
Se agarró con el Tetrarca
El Marqués de *forlipón*."

(*Diario de México*, tom. VIII, p. 154 [1ª].)

"La coquetilla
En la mantilla
De *forlipona*
¡Mira qué mona!"

(OCHOA, letr. XII.)

"¿Ves aquella *forlipona*
Más adornada que altar,
Que conduce su persona
Con más dengue que una mona
De las que saben jugar?"

(ID., letr. XXI.)

"¿Túnico? Las *forliponas*....
Cuando abrazan se contienen;
En el baile van y vienen,
Y andan de orden superior."

(G. PRIETO, *Poes. fest.*, El túnico y el zagalejo, p. 36.)

"Ayer tarde *forlipona*,
Con su colota extendida,

Iba regando la vida
De magnífica persona."
(ID., *Musa Callejera*, Déc. glosadas, p. 177.)

† **Forma.** f. Molde de figura cónica en que se echa la azúcar, ya de punto, para que allí se enfríe y cuaje. Tiene en el vértice un agujero llamado *furo*, que se tapa antes de llenar la FORMA, y luego se destapa, para dejar escurrir las mieles. Las FORMAS se hacen comunmente de barro cocido; pero las hay también de metal.

En Cuba dicen *horma*. (PICHARDO, p. 195; MACÍAS, p. 689.)

† **Formador.** m. *Imp.* Oficial que toma la composición corrida de las galeras, la divide en páginas, las ordena, coloca los márgenes, y deja lista la forma para la prensa.

Formaje. m. Conjunto de formas para la fabricación de azúcar purgada.

Formal. adj. Aplícase aquí á la persona que desempeña con exactitud cuanto toma á su cargo, y á la que cumple lo que promete.

Maracaibo. MEDRANO, p. 39.

HACER FORMAL Á UNO; dar crédito á lo que dice: confiar en él.

"¿Con quién hablo yo? Parece que Vd. me *hace* muy *formal.*" (*Diario de México*, tom. VIII, p. 577.)—"Basta con que haya sido el jefe de los Hermanos de la Hoja, para que todo el mundo *lo haga formal.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 11, p. 342.)

† **Formar.** a. *Imp.* Convertir en páginas la composición de las galeras, y arreglar la forma hasta dejarla lista para la prensa.

Formería. f. Taller en que se hacen las formas de barro para la azúcar, y además otras obras de alfarería.

Formero. m. Oficial que hace las formas ó moldes de barro para la fabricación de la azúcar, y las demás obras de barro necesarias en su ingenio.

† **Formular.** a. "Reducir á términos claros y precisos un mandato, una proposición ó un cargo." (Dicc.) Acá le tomamos por enunciar, expresar, de cualquier modo que sea: FORMULAR *un deseo*, es manifestarlo.

† **Forraje.** m. Según la Academia, es el *verde* que se da á los caballos. Nosotros entendemos por todo lo que se da de comer á esos animales, sea verde ó seco, en lo cual vamos de acuerdo con Terreros. La cebada, el maíz y la paja son los principales FORRAJES.

† **Forrar, a.** El Diccionario lo da como equivalente de *aforrar;* mas conviene advertir que nunca usamos de este último: decimos siempre FORRAR.

2. pr. fam. Hacer una buena comida antes de salir á un viaje ó paseo largo.

Guatemala. BATRES, p. 292.

Fortuna. f. Caudal, capital. Se usa en España, según Ortuzar. *Fulano hizo su fortuna con su trabajo: con aquel negocio. Zutano perdió su fortuna en el juego.*

LA FORTUNA DE LA FEA, LA BONITA LA DESEA: refr. que, según algunos, da á entender que la ciega fortuna favorece á quien menos podía esperárselo; mientras que otros, con más razón á mi parecer, le interpretan en el sentido que expresa el texto siguiente:

"¿No has oído decir que *la fortuna de la fea, la bonita la desea?* Pues esto no significa otra cosa sino que hay algunas mujeres que no habiendo logrado de la naturaleza unos rostros hermosos, se dedicaron á cultivar su espíritu con la virtud y la instrucción, para hacerse amables de los hombres, y como éstos, cuando son prudentes, solicitan mejor para casarse una mujer que no una miniatura: de ahí es que muchas de éstas no bellas encuentran algunas veces unos hombres de bien que las estimen, conociendo el mérito que tienen; y de esta suerte puede una fea labrarse su fortuna: fortuna que deseará tal vez una bonita, que no teniendo más atractivo que su cara, pasa mala vida, ó porque habiéndose concluido los días de su belleza la aborreció el marido, que sólo se casó con ella por bonita, ó porque el marido que pasa una vida tan amarga, ¿se la dará muy dulce á su mujer?" (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 21.)

† **Fósforo.** m. fam. y aun vulg. Café con aguardiente.

"Aun apuran *fósforos* (café con aguardiente.") (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 12.)—"Sánchez tomaba café con aguardiente; mixtura conocida por toda la crápula social masculina con el nombre de *fósforo.*" (ID., *Jamonas*, tom. II, cap. 12.)

† **Fotolitografía.** f. Arte de obte-

ner un dibujo en piedra litográfica por medio de la fotografía.

† **Fraccionamiento.** m. Acción y efecto de fraccionar. Se usa especialmente hablando de la propiedad rústica.

† **Fraile.** m. Ya en otra parte hemos dicho (art. BAGAZO) no haber oído nunca esta voz por BAGAZO de la caña de azúcar, y Macías (p. 543), advierte "que es término olvidado, de que se usaba en los primeros tiempos de la dominación española." Si la acepción no desaparece, deberá llevar la nota de *anticuada.*

Frangollón, na. m. y f. fam. Que hace las cosas de prisa y mal. Corresponde á la segunda acepción de *frangollar*, en el Diccionario.

Franjalete. m. Francalete, "correa que, cerrada con una hebilla forma como una sortija, para oprimir ó asegurar alguna cosa." (Dicc.) Llámase así en especial la correa de la guarnición que, descansa sobre el lomo del caballo, y con los extremos mantiene los tirantes á la altura debida.

Frasca. f. Bulla, rogocijo, fiesta: también riña, alboroto. En general, toda reunión bulliciosa.

"Era día de *frasca* de los muchos que cada mes ocurrían en la casa." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 7.) — "Finalmente, quiso la Majestad Divina que concluyera la *frasca*, y con ella tanta bachillería." (ID., *Periquillo*, tom. I, cap. 5, p. 57.) — "Tal vez á esta hora, ya la *frasca* habría terminado." (DELGADO, *La Calandria*, XIII.)

V. DESMORECERSE.

† **Frazada.** TAPARSE CON UNA MISMA FRAZADA, expr. fig. y fam. Ser lobos de una camada; encubrirse unos á otros con malos fines.

"Aquí todos *nos tapamos con una misma frazada*, y no te descubriéramos si el diablo nos llevara." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 8, p. 140.)

† **Frecuentar.** a. Usado en sentido absoluto, significa FRECUENTAR los sacramentos.

Fregandera. f. Mujer que tiene por oficio fregar suelos.

"Y sigue el tráfico de *fregandera*s y el ruido de escobetas, que es un gusto." (FACUNDO, *Chucho*, tom. I, cap. 3.)

† **Fregar.** a. Por molestar, fastidiar, perjudicar, es, como *amolar* (V.), una palabra baja, soez, y aun indecente, que jamás debiera oirse, en boca de persona bien educada. Úsase también el verbo como pronominal, y de él salen muchos derivados, tan soeces como el primitivo, y no hay para qué mencionarlos. Mayor abuso del verbo, y de sus hijos, se hace en otras tierras hispano-americanas. Si aquí le pongo, es para evitar que algún extranjero le use por ignorancia.

ORTUZAR, p. 158. *Bogotá.* CUERVO, § 662, p. 445. *Perú.* ARONA, p. 227. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 220. SOLAR, p. 65; *Cuba.* PICHARDO, p. 151; MACÍAS, p. 545. *Ecuador.* CEVALLOS, p. 67. *Guatemala.* BATRES, p. 293.

Freiduría. f. Nombre que en Andalucía se da al establecimiento en que se fríe pescado, y se vende ya frito.

† **Freirse.** pr. En estilo figurado y familiar, quemarse, padecer suma mortificación y desazón. ME FRÍO CUANDO ELLA SUELTA ESAS NECEDADES.

"Estoy quemado, estoy tostado, estoy frito." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. I, cap. 6.)

Frental. m. Frontalera, 1.ª acep.

Frentazo. m. Además del sentido recto de dar un golpe con la frente, tiene el figurado de chasco, repulsa que sufre el que en una pretensión tropieza con un desaire ó con un obstáculo inesperado é invencible.

"Más de cuatro vanidosos se han pegado de *frentazos*." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 73.) — "Se la iba á creer más ardiente, más apasionada, más espiritual de lo que era en realidad: sus ojos iban á preparar *frentazos*." (FACUNDO, *Ensalada de Pollos*, tom. I, cap. 3.)

† **Frijol.** m. Judía. El FRIJOL es, en México, uno de los principales alimentos, y constituye un artículo de primera necesidad. No le consumen solamente los pobres, sino que rara es la mesa en que no aparece, como remate obligado del almuerzo y de la cena. Hay muchas variedades de él: las principales son el *bayo*, el *parraleño*, el *prieto* y el *gordo*. Es de notar que el FRI-

JOL mientras permanece crudo no tiene plural: *se ha perdido el* FRIJOL; *está caro el* FRIJOL, dicen los comerciantes; y una vez guisado, rechaza el singular: *que traigan los* FRIJOLES: *están muy buenos estos* FRIJOLES. FRIJOLES *parados* son los que sólo están cocidos, ó si se han frito, ha sido con poca manteca.

"Toma [el indio] una blanda tortilla,
De maíz, muy bien tostada,
Y para formar un plato
A la siniestra la adapta.
Echa en ella los *frijoles*,
El chile y menestras varias,
Y de cuchara le sirve
Otra tortilla doblada."

SOMOANO, p. 11.

"En este pícaro mundo
Todos, todos trabajamos,
Unos para los *frijoles*,
Otros para los garbanzos."

(ID., p. 39.)

Son muchas las variantes de esta palabra. Cuervo (§ 17), registra, además de nuestro FRIJOL, único de que usamos, *fríjol*, *frésol*, *frisol*, *frisuelo* y *pésol* (á éste da el Diccionario la correspondencia *guisante.)* En Andalucía dice el vulgo *frijones*. En los manuscritos del siglo XVI hallo siempre *frisoles*. *(Descr. de Cholula, Meztitlán, Tenamastlán, Tequaltiche, Tequantepeque, Zacatula, Zumpango.)* Acaso la pronunciación de entonces era de *frixoles* (frisholes), y unos mudaron la *x* en *s*, mientras que otros tomaron la *j*, como se ve en muchos vocablos.

Bogotá. CUERVO, § 17. *Perú*. ARONA, p. 229. *Chile*. RODRÍGUEZ, p. 223. *Cuba*. PICHARDO, p. 152; MACÍAS, p. 546. *Guatemala*. BATRES, p. 295.

Frijolar. m. Plantío de frijol.

En Guatemala llaman *frijolar* á la planta que produce el frijol. (BATRES, p. 295.)

† **Fríos.** m. pl. Nombre que vulgarmente se da á las calenturas intermitentes, por causa del FRÍO que de ordinario precede al acceso.

"Será un milagro que no pases tu trinquetada de tercianas, que llaman *fríos*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 9, p. 105.)—"En la tienda del mesón de Balvanera darán razón de un sujeto que ha encontrado un particular remedio contra los *fríos*." *(Diario de México*, tom. VII, p. 230.)

† **Frisón, na.** adj. Usado como sustantivo, caballo ó yegua de tiro, grande y fuerte, que ordinariamente viene de los Estados Unidos. Muy rara vez se usan para silla.

Cuba. PICHARDO, p. 152; MACÍAS, p. 548.)

Fritanga. f. Fritada; pero malhecha y ordinaria.

Frontal. m. Frental: frontalera, 1ª acep.

† **Fruncirse.** pr. "Afectar compostura, modestia y encogimiento." (Dicc.) No es preciso que eso sea afectado: puede también ser verdadero.

"Como no veía disposición alguna de comida, se ponía muy *fruncido*, pensando, según después nos dijo, que esperaban el alimento de su casa." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 15.) —"Yo, no teniéndolas todas conmigo, le dije muy *fruncido:* Señor Cura, Vd. dispense." (ID., *Periquillo*, tom. III, cap. 4, p. 46.)

† **Fruslera.** f. ant. "Metal que se hace de las raeduras que salen de las piezas de latón ó azófar cuando se tornean." (Dicc.) Ya que el azófar se llama *metal*, por excelencia (V. METAL, 2ª acep.), convendría modificar aquella definición, para que no resulte que FRUSLERA es un metal que se hace de sí propio; lo cual se lograría con suprimir las seis primeras palabras. Terreros dice sencillamente: "Raspaduras del azófar." Y el Diccionario de Autoridades: "Lo mismo que latón ó azófar." Covarrubias lo llama flustera [también *fruslera* y *fuslera*], y dice ser las rasuras que salen de las piezas de azófar cuando se tornean, que en sí valen poco, y cuando las recogen hacen bulto, las cuales se vuelven á fundir. De las autoridades citadas por Engelmann y por Eguilaz (art. CENI), se deduce que en lo antiguo se entendía por FRUSLERA ó *fuslera* cierta liga de metales.

† **Fruta.** Ó LA FRUTA BIEN VENDIDA, Ó PODRIDA EN EL HUACAL, refr. con que las mujeres dan á entender que si no encuentran buen marido, prefieren quedarse solteras.

"Yo no soy de aquellas que dicen que *la fruta bien vendida ó podrida en el huacal*. No, no, no, no: los novios están por las nubes, y luego se queda la gente para vestir imágenes."

(*Diario de México*, tom. V, p. 192 *bis:* y VI, p. 83.)

La expresión *Ser tortas y pan pintado*, la encuentro aquí como una variante.

"Todos mis extravíos referidos hasta aquí *son frutas y pan pintado*, respecto á los delitos que se siguen." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 13, p. 153.

¡Fucha! interj. de detestación. La trae Salvá, como pr. de México.

"¡Ah, *fucha* en semejantes mujeres! (PENSADOR, *Quijotita*, cap, 13.)—"*¡Fucha* en el pajarote aborrecido! (ID., *Fáb.*, XIV.)—"¡Ah, *fucha* en el oficio tan maldito! (ID., *Periquillo*, tom. I, cap. 2, p. 14.)

¡Fuchi! interj. de asco. ¡Puf! Mucho más usada que *¡fucha!*

Fuereño, ña. adj. Provinciano. Dícese comunmente de los que por primera vez vienen á la Capital, y se usa más como sustantivo.

"Como soy *fuereño*, ignoro cómo se habrá de gobernar uno con ese señor redactor del semanario nuevo." (*Diario de México*, tom. IX, p. 707.)

"Ella, como buena *fuereña*, de nada se olvidó." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 327.)—"Todos los *fuereños* están por conquistar." (*Id.*, tom. II, cap. 3, p. 90.)—"Los *fuereños* vienen generalmente bien dispuestos á aceptar lo que van á ver por primera vez." (FACUNDO, *Fuereños*, III.)—"Estaba aturdido al grado de serme insensible...... la plática de unas muchachas que hacían comentarios sobre mi aspecto sórdido de *fuereño* arruinado." (MICRÓS. *Ocios y Apuntes*, p. 64.)—"Allí podrían hallarse, en democrática confusión, el *fuereño* del interior y el aristócrata capitalista." (G. OBREGÓN, *México viejo*, p. 361.

† **Fuerza.** A FUERZA. Indudablemente.

V. APANTALLADO.

DE FUERZA, por forzosamente, necesariamente, no es anticuado aquí, sino vulgar.

"¡Si la quiero, señor! le decía yo: *de fuerza* la he querer, si es mi hija." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 11.)

EN FUERZA DE: por virtud de, á causa de.

EN FUERZA DE CARRERA, á todo correr.

V. VIDA.

"Yo hecho un piltro sucio, flaco, descolorido y enfermo, *en fuerza* de la mala vida que pasaba." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. III, cap. 8, p. 132.)

EL QUE NO SE SIENTA CON FUERZAS, NO SE META Á CARGADOR, refr. que enseña que nadie debe tomar profesión ni aceptar cargo, cuando conoce que no es para ello.

Fundillo. m. El Diccionario FONDILLO, en plural. Acá le usamos en singular, no sólo por la "Parte trasera de los calzones ó pantalones anchos [ó angostos]," sino también por lo que esa parte encubre.

Bogotá. CUERVO, § 671. *Perú.* ARONA, p. 231. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 226; SOLAR, p. 66. *Guatemala.* BATRES, p. 295.

Fundilludo. adj. m. Que tiene muy anchos y holgados los fundillos. *Este pantalón está fundilludo.*

† **Fundirse.** pr. Arruinarse.

Perú. "¡Carráspita, me fundieron." (PALMA, *Ir por lana y volver trasquilado.*)

Guatemala. BATRES, p. 296. *Chile.* RODRÍGUEZ, p. 227. Según Ortuzar, común en toda la América.

Funestidad. f. Suceso funesto, desgraciado.

"Sólo ha servido para llevar tras sí un cúmulo de *funestidades*." (*Diario de México*, tomo VII, p. 142.)

2. pl. Anuncios, vaticinios de esos sucesos. *No haga Vd. caso: es profeta de desastres, y siempre anda con* FUNESTIDADES.

Fungible. f. adj. *For.* Lo que por su naturaleza se consume en el primer uso que se hace de ello, como los alimentos. No trae el Diccionario esta voz; pero la usa en el art. *Mutuo*, y está en Salvá.

Fungir. (Del lat. *fungor.*) Suplir á otro en un empleo ó cargo: hacer sus veces, su papel. Verbo que debemos conservar, porque es útil y de buen origen.

"Y tomando la palabra Chepe botas, que como más viejo, *fungía* de presidente del consejo, dijo...." (*Astucia*, tom. I, cap. 12, p. 262.)—"Estos señores que *fungen* de autoridades superiores, debían primero respetar, para ser respetados á su vez." (*Id.*, tom. II, cap. 11, p. 346.) – "D. Gómez no ha estado bien, más que cuando tenía la fuerza y *fungía* de coronel." (FACUNDO, *Gentes*, tom. IV, cap. 8. —"El dueño de este comercio es un hombre que á la vez que *funge* de vendedor de antiguallas, se dedica á la mala relojería, compo-

ne paraguas ó remienda zapatos." (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 149.)

"Sobrino de un D. Panuncio
Que con el virrey *fungió*
De secretario y hermano
De aquel oficial mayor."

(G. PRIETO, *Poes. fest.*, Mi visita, p. 21.)

"O *funjo* de sobrestante
O en los vagones me arreglo."

(FIDEL [G. Prieto.] Carta de un novio tímido, *Mon. Republ.*, 18 Oct. 91.)

"¿Quién no ha oído uno de tantos cuentos, más ó menos salados, en que Lanchitas *funge* de protagonista?" (ROA BÁRCENA, *Lanchitas*, p. 134.)

2. Figurar, mangonear. *Es muy amigo de* FUNGIR.

† **Furia.** f. fam. Copete, 2ª acep.: cabello revuelto y levantado sobre la frente. De niño le oí: hoy es desusado.

"Con el excesivo gozo se acerca demasiado á la vela, y.... la destructora llama prende las *furias:* el sebo de las pomadas da mayor pábulo á la llama, que se eleva en forma piramidal como pudiera en un hacecillo de heno."—"Y vosotros los de *furia* erizada, guardaos.... de llegar á donde pueda sucederos tamaña desventura." (*Diario de México*, tom. VI, ps. 146, 147 [sic pro, 246, 247.])—"Aunque sea con las *furias* chamuscadas." (*Id.*, tom. VII, p. 124.)—"Grande *furia*, patilla atranchetada, levita corta de bayetón barbado." (*Id.*, tomo VIII, p. 75.)—"Los flequitos, las *furias*." (*Id.*, ps. 267 y 929 [629]; tom. IX, ps. 74. 79. 109.

"El [Venegas] adapta la *furia*
Desterrando la coleta."

(G. PRIETO, *Rom. Nac.*, p. 32).

"Cuello erguido, ancha la espalda,
Suelto y poderoso el brazo,
Crespa, alborotada *furia*,
Andar resuelto y con garbo."

(ID., *ib.*, p. 37.)

† **Furo.** m. Agujero que tiene en la parte inferior la forma en que se vacían los panes de azúcar, el cual sirve para dar salida á las mieles no cristalizadas. Esta acepción se encuentra ya en el Diccionario.

2. Punzón de hierro que á golpe se introduce por ese agujero y penetra en la masa de la azúcar, con el fin de facilitar la salida de las mieles. En algunas partes se usa introducir en el agujero de la forma, antes de llenarla, una esponja semejante al punzón; y con sólo retirarla después, queda hecha en el pan la cavidad competente.

3. El ajugero que esa operación deja en la cabeza del pan.

4. Cabeza ó extremo del pan de azúcar donde está ese agujero, y es por lo común de color más obscuro: en Cuba, *cucurucho*.

Cuba. PICHARDO, p. 154; MACÍAS, p. 564.

Fustero. m. Fabricante de fustes para sillas de montar.

Futurario. m. Que tiene la *futura* ó sea el derecho á la sucesión de un empleo antes de estar vacante.

"Entró en la posesión de este cargo el señor inmediato *futurario*." (*Gaceta de México*, Nov. 1730.)

Esta voz no se halla en el Diccionario; pero sí en el de Autoridades y en el de Terreros. Aquel le considera como adjetivo, por "cosa perteneciente á la sucesión futura;" éste le da ambos oficios.

G

Gabacera. f. vulg. Bagacera.

† **Gabazo.** m. ant. Bagazo. Hoy le usa aquí el vulgo.

Gabera. f. Gradilla, galápago: molde para fabricar teja, ladrillo y adobe.

Bogotá. CUERVO, § 778, p. 587. *Perú*. ARONA, ps. 233, 259. *Venezuela*. RIVODÓ (p. 83), escribe *gavera*, y dice que es voz que se encuentra con frecuencia en las antiguas Ordenanzas de Andalucía. Y cita dos ejemplos: uno de las Ordenanzas de Málaga, y otro de las de Sevilla.

Gacetín. m. *Imp.* Instrumento pequeño de hierro ó de latón, que consiste en un cajoncillo largo, angosto y profundo, á proporción de los tipos de imprenta que se colocan en él para formar una palabra ó renglón, los cuales

se sujetan apretándolos con un tornillo que hay en uno de los extremos. Sirve para imprimir á mano alguna letra ó palabra, y especialmente para numerar. Le usan también los encuadernadores para dorar los rótulos de los libros, y en ese caso tienen un mango en la parte opuesta á la cara del tipo.

† **Gacho, cha.** adj. La primera acepción del Diccionario es: "encorvado, inclinado hacia la tierra:" la segunda: "dícese del buey ó vaca que tiene uno de los cuernos, ó ambos, hacia abajo;" la tercera, se refiere al caballo encapotado, y la última, corresponde al cuerno retorcido hacia abajo. Usamos las acepciones primera, segunda y cuarta. Se aplica, además, este adjetivo, y aun con especialidad, á la bestia que por enfermedad ó accidente ha perdido la facultad de mover una ó ambas orejas, y las trae siempre caídas. *Caballo* GACHO: *mula* GACHA.

† **Gachupín, na.** m. y f. En esta voz nos remite el Diccionario á CACHUPÍN, "español que pasa á la América Septentrional, y se establece en ella." La deriva del portugués *cachopo*, niño. Aquí nadie dice *cachupín*, sino *gachupín*, y se aplica, particularmente por la gente baja, á cualquier español. Se tiene por injuriosa, aunque al principio no lo era, y la usaban los españoles mismos: servía (como la de *chapetón* en la América Meridional), para designar al español recién llegado y aun no hecho á la tierra. Algunos quieren que la palabra sea tomada de la lengua mexicana, lo cual no parece fundado: otros la traen del portugués *cachopinho*, muchachito ó rapazuelo.

"Por la mayor parte eran de *gachupines* las tropas que destinaban á esos puestos." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 30.)

"Hoy en México á nosotros
Nos tratan ya con cariño,
Pues en vez de *gachupines*
Nos llaman *gachupincitos*."

(*Somoano*, p. 29.)

"*Chapetón* ó *cachupín*, es hombre nuevo en la tierra." (VARGAS MACHUCA, *Milicia y Descrip. de las Indias*, glosario.)

Cuba. PICHARDO, p. 188. MACÍAS, p. 559. ARMAS, p. 70.

Gachuzo, za. adj. Gachupín. Se usa más como sustantivo, y es despectivo.

"Si le das una suaca á ese orgulloso *gachuzo*, te doy medio nuevo." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 343.)—"Vamos á azorar á los *gachucitos* sus cajeros." (*Id.*, p. 353.)

† **Gafo, fa.** adj. "*Amér.* Dícese de la caballería que, por haber andado mucho sin herraduras por terreno duro, tiene la planta del casco irritada y no puede caminar sin dolor." (Dicc.) Es acepción nueva, que no se halla en la 11ª edición del Diccionario, ni en ningún otro de los que he consultado, inclusos los hispano-americanos, por lo cual convendría suprimirla. Ese GAFO es acá *despeado*, que el vulgo convierte en *espiado*. (V.)

† **Gaita.** Maula, aplicado á personas. *No es mala* GAITA *fulano.*

CONTEMPLAR GAITAS, templar gaitas (Dicc.) Úsase siempre en forma negativa, con enfado, para despedir á quien viene con una petición inoportuna: *no estoy para* CONTEMPLAR GAITAS.

"Pues buen genio tiene el niño para andar *contemplando gaitas*." (*Diario de México*, tomo VIII, p. 577.)

* **Gala.** f. "*Amér.* Obsequio que se hace dando una moneda de corto valor á una persona por haber sobresalido en alguna habilidad." (Dicc.) Se usa mucho la voz en ese sentido, y acaso más en el de propina. Por lo que respecta á otros países hispano-americanos, la encuentro solamente en Cuba.

"Le dí una *galita* á un corredor porque me los llevara á casa." (PENSADOR, *Catrín*, cap. 7.)—"Me alabaron los convidados y me dieron mis *galas*." (ID., *Periquillo*, tom. I, cap. 7, p. 70.)—"Lo que yo hice no sólo fué sin agravio, sino después de ofrecida por él una buena *gala*." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 4, p. 57.)—"Mediante una *galita* al cochero conseguí que desviándose del camino nos condujera al pie de un encinal." (*Astucia*, tom. II, cap. 3, p. 91.)—"Ya sabe vd. que como le doy sus *galitas*, y él es un buen muchacho, hace todo lo que le digo. (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 28.)—"¡Ah! ¡qué amigo! y ahora querrá también su *gala*." (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 14.)

Cuba. PICHARDO, p. 155; MACÍAS, p. 563.

Galaneta. f. Galanura, adorno.

"¿No sería útil que se extendiera esta *galaneta* á las rodillas y á las asentaderas [del

pantalón]?" (*Diario de México*, tom. II, página 431.)

2. Alarde de habilidad y destreza.

"La garrocha al aire alzando,
Haciendo tres mil piruetas,
Que tenían por *galanetas*
Y lo estaban festejando."
(*Chamberín*, p. 15.)

† **Galantina.** (Del francés *galantine.*) f. Ave deshuesada, rellena de picadillo y otras cosas. Se sirve prensada y fría.

"Y una de esas antiguallas
Que imperan en las cocinas,
Me consulta *galantinas*,
Pudines y volován."
(G. Prieto, *Poes. fest.*, Desengaño, p. 12.)

Galdrés. m. ant. Especie de capote que se introdujo en España, traído de Geldres. (Covarrubias.)

"Ponle bien ese *galdrés*
Ponle de buena postura:
Miren qué linda hechura."
(González de Eslava, col. I.)

El Diccionario de Autoridades escribe *Galdre*, y Terreros lo mismo.

Galeno. m. fam. Médico.

Perú. Palma, (*Un reo de Inquisición: El latín de una limeña. Los Pacayares.*)

† **Galera.** f. Edificio largo en proporción á su anchura, cubierto ordinariamente con tejado. En las haciendas se destinan las galeras á guardar semillas, aperos &c., y en algunas partes suelen servir de habitación para los peones. Igual nombre se da á una sala de grandes dimensiones vacía y sin ornato.

"Hacen unas *galeras* largas, de un estado en alto las paredes.... y allí arman maderos rollizos y mal labrados, y sobre ellos ponen paja mal puesta para defenderse del agua y del sol.... En una *galera* de éstas suelen habitar treinta y cuarenta personas." (*Descripción de Tenamaztlán*, 1579, Ms.)—"Este monesterio ó casa deste dicho pueblo ha que se fundó cincuenta años; es de una *galera* de paja cubierta, con dos corrientes." (*Descr. de Ameca*, 1579, Ms.)—"Con el valor del gas que se quema inútilmente en la plaza, hay lo suficiente para pagar el arrendamiento de una *galera* con dos lámparas de petróleo." (Facundo, *El Lujo y el Dormitorio público*, p. 300.)

2. *Imp.* Tabla ó lámina delgada de latón, guarnecida con listones de madera por dos ó tres lados. Sirve para ir poniendo las líneas que el cajista saca del componedor. La galera con fondo corredizo, que describe el Diccionario, se llama *volanta*.

Galerón. m. Galera ó sala grande que suele servir de cárcel.

"Fué aprehendido y remitido al *galerón* con sus compañeros." (*Diario de México*, tom. IV, p. 275.)

Galopina. f. Mujer que ayuda á la cocinera en su trabajo.

"Busca á Dominga: alaba unas cuartetas
Que trajo de D. Blas la *galopina*."
(*Diario de México*, tom. VIII, p. 422.)

Galpón. m. Voz que no se halla en el Diccionario, ni en el de Autoridades, ni en los de Terreros y de Salvá; pero que bien pudiera entrar en el primero, ya que le usan varios historiadores de Indias. No la mencionaríamos, puesto que aquí es desconocida, si no fuera por hacer notar el yerro de los que le atribuyen origen mexicano, y la creen perteneciente á la lengua azteca. Tales son Rodríguez (p. 229), Ortuzar (160), Granada (p. 223), y hasta el *Glosario* de la edición académica de Oviedo; otra prueba de que ese *Glosario* no merece confianza en cuanto á la filiación de las palabras, según dijimos en el art. Coa. Paréceme no ser dudoso que pertenece á la lengua llamada *de las Islas*, y que de allá fué llevada por los españoles á otras partes de América, donde se arraigó, como en el Perú y Chile. (Arona, p. 234; Solar, p. 66.) Armas (p. 52) nos proporciona dos citas que he verificado: helas aquí, alargada un poco la primera:

"Este nombre *galpón* no es de la lengua general del Perú: debe ser de las Islas de Barlovento. Los españoles lo han introducido en su lenguaje, con otros muchos que se notarán en la historia." (Garcilazo, *Com. Reales*, advert.)

"A tal sazón los bárbaros sosiegan
En su *galpón* de paja ó rudo rancho."
(Oña, *Arauco domado*, cant. IV.)

El error ha provenido, probablemente, de un pasaje de Oviedo, citado por Rodríguez.

"A la puerta de la sala estaba un pa-

tio muy grande en que había cient aposentos de veinte é cinco ó treinta pies de largo, cada uno sobre sí en torno de dicho patio.... y estos tales aposentos se llaman *galpones*." (*Hist. Gen.*, lib. XXXIII, cap. 46.)

Como Oviedo va tratando allí de las cosas de Nueva España, y el pasaje se encuentra en la descripción que se hace de ciertos aposentos de Moctezuma, se creyó que la voz era de la lengua azteca, sin reparar en que ésta carece de la letra *g*. Oviedo nunca estuvo aquí, y la voz que empleó no fué más que una aplicación que hizo de lo que había oído en las Islas, donde residió largo tiempo.

GALPÓN viene á significar lo que entre nosotros *galera*.

† **Galvanizar.** a. fig. Reanimar, infundir vida aparente y transitoria en una corporación ó institución que ha decaído por el transcurso del tiempo ó mutación de las circunstancias, y que no puede ya subsistir.

† **Gallego.** m. *pr. de And.* Galbana: pereza, flojedad; por alusión al viento gallego que la causa. Acá no se usa.

† **Gallera.** f. Según el Diccionario, es en Filipinas "edificio construido expresamente para las riñas de gallos." Eso se llama aquí *plaza de gallos;* y GALLERA es el lugar en que se tienen y cuidan los gallos de pelea.

"Aunque mi amarrador hubiera tenido una *gallera* tan grande como la plaza de toros, se habría quedado sin una pluma, según la demanda que ha habido de gallos." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 113.)

Guatemala. BATRES, 297.

En Cuba, *gallería*. (PICHARDO, p. 157; MACÍAS, p. 556.)

ALBOROTAR LA GALLERA, fr. fig. y fam. Levantar un bullicio, un alboroto entre personas que se hallaban tranquilas: suscitar chismes.

"De la *gallera* lustre y ornamento."

(FIDEL, en el *Gallo Pitagórico*, p. 387.)

Gallero. m. El aficionado á jugar gallos: el que con tal fin los tiene, cuida y prepara: el que los maneja en el acto de la pelea. A este último se da también el nombre de *amarrador* y el de *soltador*.

"Aquellas muertes de Dongo;
Que si Blanco era español;
Que su cómplice, *gallero*
Se llamó de profesión."

(G. PRIETO, *Poes. fest.*, Mi visita, p. 26.)

Cuba. PICHARDO, p. 157; MACÍAS, p. 567. *Bogotá.* CUERVO, § 662, p. 445. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 191. *Guatemala.* BATRES, p. 297.

† **Gallina.** NO ME LLEVARÁ OTRA GALLINA EL COYOTE. fr. fig. y fam. con que se expresa la firme resolución de no volver á caer en el error cometido.

Gallito. m. *Min.* Mineral muy rico en metal.

† **Gallo.** GALLO CACAXTLERO. El muy ordinario, por alusión á los que de esa clase traen los indios en los cacaxtles para venderlos.

GALLO CHINAMPERO. El que por cobarde huye en la pelea, y no es propio para ella.

GALLO DE PAPADA. Nombre que daban los primeros conquistadores al guajolote. También le llamaban GALLO DE LA TIERRA.

"Item: por un *gallo* grande de *papada* de la tierra, seis reales de oro." (*Actas de Cabildo*, Julio 21 1525.)—"Vamos á los que vendían gallinas, gallos de papada, conejos, liebres, venados y anadones." (B. DÍAZ, *Hist. ver.*, cap. 92.)—"Pues desque hubimos entrado en las casas hallamos tantos *gallos de papada* y gallinas cocidas...." (ID., *ib.*, cap. 177.)—"Y muchos *gallos de la tierra*, que en Castilla llaman gallipavos y ellos güexolotl." (*Descr. de Cholula*, 1581, Ms.)

AQUEL GALLO. Persona que no se quiere nombrar, aunque ya se sabe quien es.

"Como es un refrán decir *aquel gallo* cuando se trata de una persona que no se quiere nombrar, se me salió de la boca sin sentir." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 463.)

2. El diablo. Eufemismo que usaban antes los niños; por no permitírseles que llamaran por su propio nombre al espíritu maligno.

"Si Su Majestad permite que los pasemos [los males], no hay más que pedirle que nos dé sufrimiento para que no nos lleve *aquel gallo*." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 463.)

DORMÍRSELE Á UNO EL GALLO. Descuidarse en lo que le importa: no obrar á tiempo.

"Al que *se le duerme el gallo* ó la quiere echar de valientito, le apesta el pescuezo á la-

zo de puerco." (*Astucia*, tom. I, cap. 6, página 105.)

HABER COMIDO GALLO. Mostrarse agresivo: buscar camorra.

"*Ha comido gallo:* á todos insulta." (*Astucia*, tom. II, cap. 6, p. 163.)—"¡Hay tiros en la calle! gritaban desde el corredor. ¡Otro pleito! *¡Han comido gallo!*" (FACUNDO. *Baile y Cochino*, cap. 8.)

NO IRLE Á UNO NADA EN EL GALLO. No tener interés alguno en un asunto.

"Sin que *les vaya nada en el gallo.*" (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 192.)

PARARSE DE GALLO. Insolentarse, resistirse, mostrar resolución de no obedecer.

"Temo que el día menos pensado hasta á mí se *me pare de gallo.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 1, p. 9.)—"¡Cómo se enfullinaba cuando alguno *se le paraba de gallito!*" (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, página 17.)

YA NOS COMEREMOS EL GALLO. Expresión de amenaza.

(FACUNDO, *Gentes*, tom. I, cap. 10.)

GANE MI GALLO Y AUNQUE SEA RABÓN. Expresión con que se da á entender que lo importante es conseguir el fin, aun cuando se ponga tacha en el agente.

(MORALES, *Gallo Pitagórico*, ps. 16, 455.)

2. El segundo albur que el montero saca de arriba de la baraja, después de haber echado de abajo las dos cartas del primero. En los montes de alta categoría no se usa ese GALLO.

"Empecé á echarles albur y GALLO." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 161.)

Cuba. PICHARDO, p. 158; MACÍAS, p. 568.

3. Nota falsa en el canto.

"Entonces la mujer sería el cenzontle que antes de dar al viento sus cantares se acordara de la llave de *do* en primera, y se callara antes de atacar el *si* bemol, por temor de hacer un *gallo.*" (FACUNDO, *Jamonas*, tom. II, capítulo 6.)

† **Gallón.** m. En el primero de los artículos concernientes á esta palabra, dice el Diccionario: "Césped que se arranca de *las paredes* con una pala de metal, y del que se fabrican paredes muy firmes para las huertas." Donde dice *de las paredes* hay una errata evidente, no salvada en la *fe*. Debe decir *de los prados*, como se lee en el Diccionario de Autoridades. La voz GALLÓN es desconocida acá.

Gambusino. m. Min. Minero práctico que se ocupa en buscar yacimientos minerales. Aplícase especialmente á los que van en busca de oro á los placeres.

† **Gana.** Es GANA. fr. fam. Es inútil, es imposible: no hay que empeñarse en ello.

"Pues yo no doy los perros: *es gana*, decía Pascual." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 1.)—"Frecuentemente decía á cada período: *es gana, es gana.*" (*Diario de México*, tom. II, p. 310.)—"Vaya, ya dije que no comamos prójimo: *es gana, es gana.*" (*Id.*, tom. V, p. 192 bis.)—"*Es gana:* sobre que yo siempre dije que eras tú una chica de mucho juicio." (*Id.*, p. 365.)—"Sobre que *es gana.*" (*Id.*, tom. VIII, p. 577.)

HASTA LAS GANAS. expr. fam. Hasta lo último: con exceso. Úsase comunmente con el verbo *pagar*, para dar á entender que uno pagó á otro cuanto quiso, y mucho más de lo justo.

"Restablecía la armonía, siempre alterada, entre los hijos del divino arte, y les *pagaba hasta las ganas.*" (DELGADO, *La Calandria*, VII.)

† **Ganado.** m. "Conjunto de bestias mansas de una misma especie que se apacientan y andan juntas." (Dicc.) El Diccionario de Autoridades, con mejor acuerdo, omitió la palabra *mansas*, y dijo: "Nombre genérico á las bestias de una especie, que regularmente se apacientan juntas." En realidad, la definición, acá por lo menos, pudiera ser ésta: "Conjunto de animales cuadrúpedos que dan provecho al hombre, y están bajo su dominio;" porque no es necesario que esos animales sean de una misma especie, ni que se apacienten y anden juntos. Un dueño de GANADO puede serlo simultáneamente del de varias especies, manso ó bravío, sea que ande y se apaciente reunido, ó que viva disperso en una gran extensión de terreno, como se halla en muchos lugares de nuestro país. Por antonomasia llamamos GANADO al vacuno; otros tie-

nen nombres especiales, como *caballada, mulada, burrada.*

† **Ganancia.** f. Cantidad de una mercancía que se da de más al que la compra en junto para revenderla al menudeo, á fin de que pueda darla al mismo precio que el fabricante en su tienda, y obtener alguna utilidad. Es como una especie de comisión, y llega en ciertos casos al extremo de igualar y aun exceder al valor de la compra. Úsase de ordinario dar GANANCIA en el pan, en los bizcochos, en el chocolate y en las velas. Al fin viene á salir del consumidor, porque las piezas *gananciadas* son algo más pequeñas que las *de puerta*, ó de inferior clase. *De puerta* se llama lo que se hace para vender al menudeo en la fábrica. Trae la acepción Salvá, como *prov. de México.*

"En la panadería del Puente de Jesús María se dan seis onzas más en cada real de pan floreado, y su correspondiente *ganancia.*" (*Diario de México*, tom. VI, p. 152 [252]. Y p. 376; tom. IX, p. 40.)

Guatemala. BATRES, p. 299.

Gananciado, da. adj. Que se vende con ganancia. *Pan* GANANCIADO; velas GANANCIADAS.

† **Ganar.** a. "Llegar al sitio ó lugar que se pretende: GANAR *la orilla, la cumbre, la llanura.*" (Dicc.) Extendemos esta acepción, pues la aplicamos no solamente á *llegar*, sino á *tomar* apresuradamente una dirección; y entonces el verbo es neutro y vulgar.

"No salí sino cuando ya habían *ganado* todos para arriba." (FACUNDO, *Mariditos*, capítulo 9.)

Ganchete. DE MEDIO GANCHETE. mod. adv. Á, ó de, medio mogate; mal hecho, á medio hacer, sin la perfección debida.

Cuba. PICHARDO, p. 159; MACÍAS, p. 514. *Venezuela.* RIVODÓ (p. 82), dice *al ganchete*, por mirar de reojo, y *de medio ganchete*, puesto en jarras á medias, con sólo un brazo, y mirando de reojo.

ANDAR DE MEDIO GANCHETE, fr. fam., andar de medio lado, con dificultad, indispuesto, por cansancio ó por enfermedad.

Gandinga. f. ant. Adorno de traje, que ignoro en qué consistía.

"Dos chaquetas; una de pana negra, guarnecida de lantejuelas, con *gandingas* de listón de raso color de rosa, y ribeteada de cintas de oro." (*Diario de México*, tom. VIII, p. 44.)

† **Gandul.** m. El Diccionario le califica de adjetivo, "tunante, vagabundo, holgazán;" pero acá se usa como sustantivo (antes más que ahora), y se aplica á los indios bárbaros.

"Tomaron los padres salir con las vidas, que perdieron miserablemente cincuenta *gandules* y quince niños, todos cristianos." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, capítulo LXXIII, núm. 6.)—"Anduvo muy inconsiderado este capitán en castigar, sin grande averiguación, á estos pobres *gandules* indefensos." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, Pte. I, lib. 2, cap. 6.)—"Eran como unos ciento y cincuenta *gandules.*" (ID., *ib.*, cap. 11.)—"No vieron los nuestros en todo el camino más de una cuadrilla de indios de hasta ciento y cincuenta *gandules.*"—"Son estos *gandules* muy salvajes."—"Vivían como los *gandules* de los llanos de las vacas."—"No encontró Coronado más que una cuadrilla de unos cincuenta *gandules.*" (ID., *ib.*, cap. 12.)

Armas dice (p. 52), que se dió este nombre á una tribu de indios de Costa Firme.

V. ESCOLTERO.

Ganzuero. m. Ladrón que abre cerraduras con ganzúa.

Garambullo. m. *Cereus garambullo.* Cáctea del género cereus que lleva por fruto una especie de tunilla roja, á que se da el mismo nombre. Suele usarse en medicina vulgar como diurético y refrescante.

"Algunos *garambullos* se mezclan de vez en cuando entre las palmas." (FACUNDO, *Isolina*, tom. I, cap. 1.)

† **Garantías** INDIVIDUALES. Derechos que la constitución y leyes de un Estado garantizan á los ciudadanos. Ortuzar dice, con razón, que "es de mucho uso; pero no tiene aún lugar en el Diccionario."

Perú. "Consigan vdes. del Sanedrín que declare la patria en peligro, y eche al huesero las *garantías individuales.*" (PALMA, *Traslado á Judas.*)

† **Garañón.** m. "Asno grande destinado para cubrir las yeguas y las burras. || Camello padre." (Dicc.) Llamamos especialmente GARAÑÓN al caba-

llo padre: el asno destinado á cubrir las yeguas se llama *burro manadero.*

V. TERREROS.

† **Garapiña.** f. Especie de cerveza hecha de un cocimiento de cebada con cáscaras de piña. Al tiempo de embotellarla se le pone azúcar, y se deja fermentar.

"Anda, mujer, que se acaba
La *garapiña* temprano."

(*El Hidalgo en Medellín*, p. 18.)

Cuba. PICHARDO, p. 159; MACÍAS, p. 574.

Garbancero, ra. m. y fam. Criado ó criada joven, de raza indígena ó mestiza, que se emplea en el servicio doméstico. No es voz de mucho uso en la capital, y menos en el género masculino.

"No se le puede conceder más lugar, que de una buena *garbancerita.*" (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 333.)—"No merecía más calificación, que de una magnífica *garbancera.*" (*Id.*, p. 334.)—"Voy á enseñar á Diego Corrientes cómo corresponden las *garbanceritas* á sus caricias: ¿Vd. cree que sea tan indino, que ha dicho que sólo estoy buena para *garbancera?*" (*Id.*, p. 343.)—"¿*Pos* qué tiene *ora* sed? preguntó con cierta intención erótica el más joven de los *garbanceros.*"—"Si la fregatriz hubiera contestado á secas que tenía ó no tenía sed, el *garbancero* habría dado la vuelta indiferente." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 7.)

V. GATA. PILHUANEJO.

† **Garbanzo.** m. fam. Lo mismo que garbancera.

2. Como colectivo: conjunto de garbanceras.

"Pero cuando se trata de amor en nuestra servidumbre, ó como se dice aquí, entre *garbanzos.*"—"Francisca era lo que se llama, propia ó impropiamente, un *garbanzo.*" (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 7.)—"Un grupo de calaveras, de esos que hacen alarde de su amor al *garbanzo.*" (ID., *Las narices*, p. 144.)

ESTE GARBANZO FALTABA EN LA OLLA. fr. fig. y fam. con que se manifiesta el placer que causa la llegada de una persona, á quien se echaba de menos y que viene como á completar la reunión.

"¡Ah! dijo, *este garbanzo faltaba en la olla.*" (*Astucia*, tom. II, cap. 7 bis, p. 238.)—"Ahora sí se completó la tertulia: *este garbanzo faltaba en la olla.*" (PAYNO, *Fistol*, tom. IV, cap. 7.)

UN GARBANZO MÁS NO REVIENTA UNA OLLA. refr. con que se da á entender que donde hay mucho, nada influye un corto aumento; y su principal uso es persuadir ó persuadirse á hacer lo que hacen muchos, aunque sea ilícito.

"Donde hay tanto ladrón ¿qué bulto haré yo? Ninguno ciertamente, porque un *garbanzo más no revienta una olla.*" (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 4, p. 71.)—"Pues ánimo, Perico, que *un garbanzo más no revienta una olla.*" (ID., *ib.*, tom. IV, cap. 6, p. 75.)

Gargantón. m. Cabestro con que suele rodearse el cuello del caballo de silla, y se cierra con un nudo que cae sobre el pecho, dejando colgar las puntas. Úsase como adorno; y desatado el cabestro, sirve para atar el caballo cuando el jinete se apea.

† **Garita.** f. Entrada, puerta, de la ciudad.

"Previendo que al llegar á la *garita* la habrían de hallar cerrada." (R. BÁRCENA, *Noche al raso*, I, p. 30.)

2. Oficina situada en cada una de las puertas de la ciudad, y en la cual se recauda el derecho que deben pagar los introductores de mercancías.

"Si no es que ya parezca
Cual entre tocas beata
Ó ermitaño en su cueva,
Ó en su *garita* el guarda."

(*Diario de México*, tom. VI, p. 452.)

Garitero. m. Empleado que en la garita recauda el derecho de introducción.

Garitón. m. Garita, 1ª acep.

"[Había en la cárcel de la Acordada] *garitones* y multiplicados centinelas en la parte exterior del edificio." (G. OBREGÓN, *México Viejo*, p. 26.)—"Junto á ellas [las puertas] había *garitones* para los centinelas." (ID., *ib.*, p. 404.)

† **Garniel.** m. "Cinto de los arrieros, al que llevan cosidas unas bolsitas para guardar el dinero. (Dicc.) Los galleros dan aquí este nombre al estuche de cuero en que guardan las navajas de los gallos de pelea.

Garnucho. m. Papirotazo.

"Para nosotros, el Sr. Quirós era un inquisidor: ¿por qué nos daba *garnuchos* en las orejas?" (MICRÓS, *Ocios y Apuntes*, p. 17.)

† **Garra.** f. Extremidad del cuero

por donde, mediante un ojal, se le afianza en las estacas al estirarlo. Las *garras* sirven para hacer cola.

Río de la Plata. GRANADA, p. 224. *Bogotá.* "Pedazo de cuero endurecido y arrugado." (CUERVO, § 778, p. 538.)

NO HAY CUERO SIN GARRAS, expr. fam. con que se advierte que todas las cosas tienen defecto ó inconveniente; y también que en ellas no todo es de igual valor y provecho.

† **Garrafón.** m. Damajuana: botellón.

Cuba. PICHARDO, p. 159; MACÍAS, p. 575. *Venezuela.* RIVODÓ, p. 83.

Garraspera. f. Carraspera. Muy común.

† **Garrocha.** f. Aguijada, 1ª acep. Vara larga con una punta de hierro de que se sirven los gañanes para arrear los bueyes. En el otro extremo tiene la *aquexala.* Nunca se usa aquí de la GARROCHA para arrear mulas.

† **Garrote.** m. Freno, 2ª acep. Galga, 5º art. Aparato por medio del cual se comprime fuertemente un trozo de madera contra las ruedas de un carruaje, para moderar su movimiento ó detenerle del todo.

DAR GARROTE: aplicarle á las ruedas.

Garrotero. m. Guardafrenos. En los ferrocarriles, el encargado de aplicar el garrote ó freno á las ruedas, cuando el maquinista lo ordena.

2. Salteador que lleva por única arma un garrote, y sólo acomete á pasajeros indefensos.

† **Garrudo, da.** adj. Forzudo, vigoroso.

"El muchacho es muy *garrudo.*" (*Astucia,* tom. I, cap. 1, p. 9.)—"Aquí tengo en este *garrudo* joven un fuerte apoyo." (*Id.,* tom. I, cap. 1, p. 13.)

† **Gastarse.** pr. El Diccionario no atribuye forma pronominal á este verbo sino en la acepción de *consumir;* mas no autoriza la frase, tan usada hoy en España, ó á lo menos en Madrid, de ME GASTÉ *veinte duros en ropa: entré á la fonda y* ME GASTÉ *diez pesetas:* GÁSTATE *en un sombrero.* Lo *gastado* parece ser la persona, y no el dinero que se suelta. Son corrientes, en verdad, frases semejantes, como *me comí diez ciruelas: me compré unos zapatos;* pero en estas frases no resulta anfibología, porque nadie se come ni se compra á sí propio; y claramente se expresa que se aprovecha ó se adquiere alguna cosa. En el primer ejemplo es redundante el *me;* pero el segundo quedaría oscuro sin el pronombre, pues no se sabría para quién se habían comprado los zapatos. Cuando se usa el verbo GASTAR, no hace falta alguna el pronombre, porque el sentido queda perfectamente claro sin él, y por lo mismo, es corruptela ponerle.

GASTAR no equivale solamente á "destruir, asolar una provincia ó reino," sino que también se aplica en sentido metafórico á personas. De quien ha desempeñado un empleo ó cargo sin dar muestra de habilidad, por lo cual ha perdido el favor público, se dice que ESTÁ GASTADO.

† **Gata.** f. fam. Criada ó artesanita joven y agraciada.

"¿Se acuerda vd. de la *gata* de las Gaxiolas? *Gata* es el nombre con que distinguen á las criadas jóvenes." (FACUNDO, *Isolina,* tomo I, cap. 3.)—"No sin que los muy gandules de los mozos echaran su cuarto á espadas acerca de las chicas del patio, y de las *gatas* y garbanceras que servían en tal ó cual casa." —"Gozaba el Gabrielito.... de mucho partido entre las garbanceras del barrio, y entre las *gatas* que vivían en seis cuadras á la redonda." (DELGADO, *La Calandria,* III.)—"Se llevaba en pos las miradas de las mujeres, no sólo de las *gatas* y garbanceritas, sino hasta de las muchachas pollas de altísimo copete." (ID., *ib.,* XVII.)

"Frente á una *gata* tan linda
De cinturita tan breve,
Que en un anillo cupiera,
Si fajárselo quisiese."

(G. PRIETO, *Musa Callejera,* Romancito, p. 150.)

ANDAR Á GATAS. expr. fam. Enamorar á las GATAS.

"De los Tenorios que andan
Por las plazuelas
Persiguiendo criadas
Y oliendo cestas,
Con mucha gracia
Dicen los mexicanos,
Que *andan á gatas.*"

"Allí llaman *gatas* á las criadas y á las artesanitas." (SOMOANO, ps. 59, 92.)

PEDIR LAS GATAS, fr. que al parecer significa pedir perdón. Nunca la he oído.

"Y por último, haber tenido que *pedirle las gatas* á mi maestro." (*Astucia*, tom. I, cap. 1, p. 20.)

V. ENTRADOR.

† **Gatazo.** m. "Engaño que se hace á uno para sacarle dinero ú otra cosa de valor." (Dicc.) Algo diferente es el sentido que tiene esta voz en la frase *echar* GATAZO, que es hurtar, arrebatando á excusas alguna cosa, como hace el gato cuando echa la zarpa y huye.

"Y nada menos por eso tuve empeño en *echarle gatazo* [al anillo]." (*Astucia*, tom. II, cap. 1, p. 12.)

DAR GATAZO, fr. fam. Engañar con apariencias. De una mujer entrada en años que se pinta y adorna, se dice que todavía DA GATAZO, porque de esa manera disimula su edad y puede lograr un partido, ó á lo menos lo procura.

† **Gatear.** fr. fig. y fam. Enamorar á las *gatas* ó criadas jóvenes.

† **Gato.** m. En la 4ª acepción que da la Academia á este nombre convendría añadir que hay también GATOS que funcionan por medio del agua, de igual manera que la prensa hidráulica, y se llaman asimismo *hidráulicos*.

GATO DE AZOTEA. fam. Persona muy flaca y desmejorada.

"Está la pobre tan descolorida y flaca, que parece *gato de azotea*." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 1.)

DEFENDERSE COMO GATO BOCA ARRIBA. fr. fam. Defenderse con valor y brío; desesperadamente.

"Y bien que se defendían como *gatos boca arriba*, animándose á la lid." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 341.)

ECHAR EL GATO Á RETOZAR. fr. fam. Darse suelta, echarse á robar: substraer repetidas veces un dependiente parte del dinero que pasa por su mano: faltar á la fidelidad debida en el manejo de intereses ajenos.

"Les habrá mandado ese muchacho que *echen su gato á retozar* por otro lado, para que no comprometan á su padre." (*Astucia*, tom. I, cap. 8, p. 140.)—"El otro dependiente también *echó su gato á retozar*, y fué á tener á Belem." (FACUNDO, *Mariditos*, cap. 9.)

Á HONDEAR GATOS DE LA COLA. fr. vulg. para despedir con desprecio ó enfado.

"Le contestó enfadado, que se fuera *á hondear gatos de la cola*." (*Astucia*, tom. II, cap. 8, p. 292.) [*Hondear* se toma aquí por remolinear como una honda. De ordinario pronuncian *jondear*.]

EL GATO ESCONDIDO Y LA COLA DE FUERA. fr. fam. con que se moteja al que cree tener bien oculta una cosa, y no advierte que está á la vista de todos.

"¡Qué vivo es José! Tiene el *gato* muy *escondido* y con *la cola de fuera*." (*Astucia*, tomo II, cap. 7, p. 178.)

HIJO DE GATO CAZA RATÓN, refr. que enseña que los hijos heredan la índole y costumbres de sus padres, y obran á ejemplo de ellos.

"*El hijo del gato caza ratón*, dice el refrán." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 11, página 185.)

SIENTE UN GATO QUE OTRO ARAÑE. refr. equivalente al de *¿quién es tu enemigo? el de tu oficio.*

(PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 72; cap. 10, p. 177.)

HASTA LOS GATOS QUIEREN ZAPATOS. (Dicc.) Acá solemos decir: *hasta los gatos quieren zapatos y los ratones calzones.*

† **Gavilán.** m. Crecimiento anormal de la uña, particularmente de la del dedo gordo del pie, en una de sus orillas laterales, y que se encaja en la carne.

Cuba. PICHARDO, p. 161; MACÍAS, p. 578.

† **Gaza.** f. Voz marítima usada ya en el lenguaje común con la significación de ojo, círculo, óvalo que se hace con un cordel ó cinta. En especial se llama así la corrediza que se forma con la reata para arrojarla sobre lo que se quiere lazar.

Cuba. PICHARDO, p. 162; MACÍAS, p. 580.

† **Gazapo.** m. Descuido, incorrección en el lenguaje. Acaso corrupción de *gazafatón* ó *gazapatón*.

† **Gaznatada.** f. "Golpe violento que se da con la mano en el gaznate."

Nosotros, desentendiéndonos de la etimología, no exigimos que la GAZNATADA haya de darse en el gaznate, y la hacemos sinónimo de *bofetada*. El Diccionario de Autoridades le da por correspondencia latina *colaphus*, lo cual parece legitimar nuestra interpretación.

"Sin decirme una palabra, le fué á romper las quijadas á puras *gaznatadas*." (*Astucia*, tom. I, cap. 3, p. 43.)—"Le dió tan fuerte *gaznatada*, que lo tiró sobre un maguey, de costillas." (*Id.*, tom. I, cap. 15, p. 333.)—"Si yo fuera ese hombre, ya le hubiera dado una *gaznatada* por coqueta." (*Id.*, tom. II, cap. 9, p. 299.)

Guatemala. GAZNATADA, GAZNATÓN. "Úsase mucho entre nosotros por bofetada, bofetón." (BATRES, p. 300.)

† **Gaznatón.** m. Gaznatada recia: bofetón.

"Al sentirse agraviado me dió un fuerte *gaznatón* que me aventó á gran distancia." (*Astucia*, tom. I, cap. 10, p. 185.)

Guatemala. BATRES, p. 300.

† **Gendarme.** m. Guarda, agente de policía en las ciudades, que ha substituido ventajosamente en ese oficio, al sereno, al diurno, y al aguilita.

"Un momento después, Dª Candelaria estaba rodeada de tres *gendarmes*."—"Así lo hizo un *gendarme*, mientras otro golpeaba la puerta con su garrote." (FACUNDO, *Fuereños*, cap. 16.)

† **Género.** m. Cierto paso de caballo, que ya no se conoce, á lo menos con ese nombre.

"Un caballo colorado mascarillo, tresalbo, de un cuerpo regular, buenos anchos, de *género*, que quiebra en sobrepaso nadado." (*Diario de México*, tom. VII, p. 370.)—"Un caballo de color borcelano, chico, doble, de *género*." (*Id.*, tom. VIII, p. 300.)

Genioso, sa. (MAL.) adj. De mal genio.

"Era *mal geniosa*, severa, regañona, irascible á veces." (DELGADO, *La Calandria*, XV.)

Genique. m. Voz que usa el historiador Mota Padilla (V. CADE), y parece equivaler á *Henequén* ó *Nequén*. La trae el Diccionario Marítimo como sinónimo del *Abacá* de Filipinas. Dice que el GENIQUÉ ó GENIQUÉN de Veracruz es la pita del maguey, que elaborada en cables y cuerdas toma aquel nombre.

† **Gente.** f. Nombre colectivo que significa pluralidad de personas, y que no tiene plural sino cuando se trata de pueblos, clases ó reuniones de gente. Al Mesías se da el nombre de "El deseado de las GENTES," esto es, de todos los pueblos. Por lo mismo no debe usarse como sinónimo de *persona*, cual lo hacemos de continuo, diciendo: *ahí van dos* GENTES: *vino una* GENTE *á buscarte*. El Diccionario de Autoridades dice que significa alguna vez persona en singular, "como cuando la ronda encuentra á un hombre solo y le pregunta *qué gente?* Mas en esto va errado, porque la misma pregunta se hace á una persona que á un grupo, y tiene por objeto averiguar á qué clase pertenece la una ó el otro; es decir, si se trata de paisanos ó de militares.

"Un grupo ó puñado de *gentes*, entre hombres y mujeres." (*Diario de México*, tomo VIII, p. 293.)—"Me parecía el hecho más bárbaro.... que hubiese *gentes* que estuviesen á mirarlos con indiferencia." (*Id.*, página 294.)

"Si por dicha cazares
Aquí hay proporción buena,
Y buscaremos *gentes*,
Si por desgracia juegas."

(ID., p. 310.)

"Familiarizar á las *gentes* con las obras maestras de la escultura antigua." (FACUNDO, *La teoría y la práctica*, p. 200.)—"Contra el generalizado vicio de la embriaguez, y contra el espíritu de esas *gentes* que desean vivir en un país de bendición." (ID., *Las botellas*, p. 15.)—"Las *gentes* encontraron .... que el cumplimiento, objeto principal del código, era un tanto cuanto embarazoso."—"Entonces las *gentes* vuelven sobre sus pasos, reconociendo la necesidad de los cumplimientos." (ID., *Los cumplimientos*, ps. 67, 71.)—[El mismo autor intituló una de sus novelas "Las gentes que son así."]

Es común decir GENTES, por familia ó parentela: *mis* GENTES, *tus* GENTES; aunque el Diccionario enseña expresamente que en casos tales debe usarse el singular.

"Sin necesidad de privarles de su libertad y del lado de sus *gentes*." (*Diario de México*, tom. I, p. 211.)

"Y he sufrido tantos daños,
Y he perdido tantas *gentes*."

(FACUNDO, *La Asociación Gregoriana*, p. 263.)

GENTE se llama también el conjunto de los trabajadores de una hacienda.

Cuba. PICHARDO, p. 162; MACÍAS, p. 581.

Hacerse gente. fr. fam. Adquirir bienes y representación en la sociedad.

Hacer gente á uno, fr. fam. Sacarle del polvo, instruirle, darle posición.

Perú. "Ya que los lampeños han sido tan desagradecidos con el que los *hizo gentes*, he recurrido al chicote." (Palma, *La fiesta de San Simón.*)

Ser gente. fr. fam. Tener representación en la sociedad. Comunmente se dice del que tuvo bajos principios, y se ha elevado.

Giote. (Del mex. *xiotl*, empeine ó sarna. *Mol.*) m. Empeine, 2º art., 1ª acep. Con este nombre se conocen vulgarmente varias enfermedades de la piel, como eczemas, líquenes, pinto blanco, &c.

"Hay otros [árboles] que llaman quauhxiotes, que quiere decir árboles de lepra; y éstos tienen la corteza como lepra de acá, que es ordinaria, llamada *xiote*, que es á manera de empeine, que traen el cuero apostillado." (*Descr. de Ixcatlán*, 1579, Ms.)—"¿Cuántas veces vemos niños, hijos de padres robustos, llenos de sarna, granos, escrófulas, *giotes*, &c?" (Pensador, *Quijotita*, cap. 2.)

"Las escaras que le cubren
La piel, y nombre le han dado
De escamas, es una lepra
Que abunda en el obispado
De Oaxaca, por Pochutla
Y los pueblos comarcanos.
Allí le llaman *giote*...."
(*Diario de México*, tom. III, p. 470.)

† **Giro, ra.** adj. ant. "Hermoso, galán." (Dicc.) Hoy decimos giro al que está fuerte, sano, ligero. *Fulano estuvo enfermo; pero anda ya muy* giro.

2. Aplícase al gallo que tiene amarillas las plumas de la golilla y de las alas, y negras las del cuerpo.

Cuba. Pichardo, p. 213; Macías, p. 730 (ambos escriben *jiro.*) *Bogotá.* Cuervo, § 596. *Venezuela.* Rivodó, p. 252. *Guatemala.* Batres, p. 298.

† **Glasear.** a. "Dar al papel el brillo del glasé en una máquina con dos cilindros, colocados horizontalmente uno encima de otro, y que giran en *el mismo* sentido." Así se lee en el Diccionario; pero si los cilindros giraran en el *mismo* sentido, sería imposible la operación: giran en sentido *contrario.*

† **Glicerina.** f. El Diccionario dice que "se emplea *en perfumería.*" También, y acaso más, en medicina. (*Farmacopea Mexicana*, p. 180.)

† **Gloria Patri.** m. Diez: cuenta más gruesa que se pone en el rosario para dividir las decenas.

De gloria patri. fam. De tres al cuarto: de medio pelo. *Casita de* gloria patri.

En Chile dicen *de gloria patria*, en igual sentido. (Rodríguez, p. 231.)

† **Glorieta.** f. Lo que el Diccionario llama glorieta es acá cenador ó kiosco. Por glorieta entendemos una plazoleta, comunmente circular, que se forma en un paseo, rodeada de árboles, y por lo común, también de asientos. En el centro suele haber una fuente, estatua ó sitio para música.

Cuba. Macías, p. 582.

† **Golilla.** f. Cerco de plumas que rodea el cuello del gallo, y que éste eriza en forma circular cuando se irrita y se dispone á la pelea.

"Vaya, vaya: por vida de.... No levantes *golilla*, gallito mío." (Morales, *Gallo Pitagórico*, p. 128.)—"No levantes tanta *golilla*: cálmate un poco." (Id., *ib.*, p. 187.)—"Otros levantando todavía *golilla*, cantaban con entusiasmo." (Id., *ib.*, p. 353.)—"Se acordaron de que eran gallos y levantaron *golilla.*" (Id., *ib.*, p. 423.)

Cuba. Pichardo, p. 163. Macías, p. 583.

† **Golondrino, na.** adj. Aplícase á la bestia mular negra que tiene el hocico y la verija de color leonado subido.

"Una mula prieta *golondrina.*" (*Diario de México*, tom. II, p. 462; y tom. VIII, ps. 420, 500.)—"Dos mulas: un retinta nueva, de carga, y la otra *golondrina*" (*Id.*, tom. VI, página 456.)

† **Golpe.** m. Instrumento de hierro, semejante á un mazo, y con mango de madera, que sirve para partir piedras, y los mineros le emplean para quebrar el mineral.

2. Damos igual nombre al *portero de golpe*, que es "el que en la cárcel cuida de una segunda puerta, que suele tener pestillo de ruido para notar cuando se mueve." (Dicc.)

Golpiza. f. fam. Acción y efecto de

golpear á una persona: tunda. Análogo á *cueriza, tranquiza, paliza* &c.

Gomitar. a. Vomitar. Forma anticuada española, que el vulgo retiene todavía.

"En espacio de dos ó tres horas le sobrevino un disentería internal, é *gomitó* é desmayó." (*Pesquisa secreta contra Cortés*, Ms.)

Cuervo, §§ 666, 689), dice que pertenece á la monserga vulgar de Bogotá. *Guatemala.* BATRES, p. 301.

Gómito. m. Vómito. Forma antigua; hoy del vulgo.

"Para provocar á *gómitos*, una raíz que en zapoteco llaman cuanalaa, y en mexicano chichicpatli: dado á beber y desleída en agua provoca á los *gómitos* que dije." (*Descr. de Tecuicuilco*, 1580, Ms.)

Gorbetear. n. Picotear: levantar y bajar continuamente la cabeza el caballo.

"Si un extraño lo montaba
Iba inquieto *gorbeteando*."
(*Chamberín*, p. 10.)

Gorbeteador, ra. adj. Que gorbetea.

"Sírvase decirme provisionalmente qué precauciones se practican al tiempo de domar los caballos, para que no salgan picoteros, ó (como acá decimos) *gorbeteadores*." (*Diario de México*, tom. VII, p. 313.)

† **Gorda.** f. Tortilla de maíz mucho más gruesa que la común, y que por lo mismo, dura más tiempo sin endurecerse.

"Hay mucha variedad en la hechura de las tortillas, pues unas hay que las hacen muy gordas, del espesor de un dedo, que llaman *gordas*, y las cargan los indios y los rancheros de las haciendas, para usar de ellas en sus caminatas." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, Pte. I, lib. 3, cap. 1.)—"¿Traen tortillas?—Traigo unas *gordas* y refino." (FACUNDO, *Gentes*, tom. I, cap. 18.)

V. TLECUILE.

Gorguz. m. Puya de la garrocha.

"En la grama y trébol
De un vistoso llano,
Resarciendo quiebras
Se hallaba un buey flaco;
Cuando se le acerca
Muy acelerado
Y haciendo corbetas
Un gordo caballo.
Fija éste la vista
En el bruto manso,
Que en la piel descubre
Del *gorguz* mil rasgos."
(BASURTO, Fáb. VI.)

Gormijo. m. fam. Pequeñuelo; dim. de PEQUEÑO, 2ª acep. Niño de muy corta edad.

Gotero. m. Aparato pequeño, por lo común de vidrio, que sirve para verter un líquido gota á gota. Le hay de diversas formas, y es de mucho uso en medicina y en farmacia.

Gracejada. f. Chiste, donaire falso, sin gracia y de mal género. *Decir, hacer gracejadas.*

Guatemala. BATRES, 310.

† **Gráfico, ca.** adj. fig. Que expresa al vivo; que describe fielmente; como si lo pusiera á la vista. *Palabra, expresión, descripción* GRÁFICA. También se se usa en España, según texto de Valera (J.) que cita Ortuzar, p. 165.

Grajeado. m Bizcocho de huevo con granos de azúcar por encima.

"Dividía en cuatro rebanadas largas un *grajeado*." (FACUNDO, *Gabriel*, tom. I, cap. 3.)

Granadita, ó GRANADITA DE CHINA. f. "GRANADILLA. f. Flor de la hierba pasionaria." (Dicc.) La GRANADITA no es la flor, sino el fruto de la pasionaria, ó *flor de la pasión*, como llamamos vulgarmente á esa planta. (*Passiflora edulio.*) Terreros dice con más exactitud: "GRANADILLA FRUCTÍFERA, planta de América cuyo fruto se llama también *granadilla:* es ovalado, mayor que un huevo, con una cáscara fuerte y amarilla, la cual se separa del resto, y queda una camiseta blanca que encierra un fruto jugoso y sano." La GRANADITA es mucho mayor que un huevo; la cáscara exterior es amarilla, delgada y recia: quitada, queda como un saquito formado de una substancia blanca y esponjosa, que se confita de diversas maneras. El interior está lleno de una pulpa muy tierna, casi glutinosa, que envuelve multitud de pepitas de color oscuro; esta parte se come en su estado natural: es dulce y fresca.

Creo que la GRANADILLA de que habla el Diccionario no es la nuestra, sino producto de otra variedad de pasionaria, cuyo fruto no llega á término: no *cuaja*. La flor de nuestra planta no es azul, sino de varios colores.

Perú. Arona, p. 248. *Guatemala.* Batres, p. 302.

† **Grande.** adj. Damos nueva acepción á este adjetivo, pues le empleamos para significar que una persona es ya de edad.

"Una cocinera que sea *grande* en edad." (*Diario de México*, tom. III, p. 280.)—"Pérez vivía con una señora *grande*." (Facundo, *Chucho*, tom. I, cap. 6.)

"Ya es señor *grande*
Don Trinidad."
(G. Prieto, *Poes. fest.*, La Sacamisa, p. 115.)

V. Enfermarse.

Preferimos decir más grande, en vez de mayor.

"El Don Tranquilino es seis ú ocho años *más grande*." (*Astucia*, tom. I, cap. 13, p. 285.)—"Ya pronto se le quitará ese gravamen [de mi hermana], pues es *más grande* que yo." (*Id.*, tom. II, cap. 2, p. 64.)—"Una hija que por desgracia perdí, la *más grande*, era mi encanto." (*Id.*, tom. II, cap. 12, p. 304.)—"Solares mandó despejar la sala, encargando al *más grande* de sus hijos, que se llevara á los demás." (Facundo, *Gabriel*, tom. I, capítulo 17.)

V. Chaparrón.

Papá grande, mamá grande dicen sin excepción los niños, en vez de *abuelo*, *abuela*.

"No hay allí abuelos ni abuelas,
Son señores respetables
A quienes sus nietos llaman
Papá grande y *mamá grande*."
(Somoano, p. 27.)

Grandulón, na. adj. Grandillón, grandullón.

Venezuela. Rivodó, p. 143. *Buenos Aires.* Seijas, p. 62.

Granjeador, ra. adj. Gitano (3ª acep.): que sabe atraerse las voluntades.

"Era no sólo bonita sino muy hacendosa, humilde y *granjeadora*." (Pensador, *Quijotita*, cap. 11.)

† **Granjear.** a. Ganar la voluntad de una persona. Nuestro uso de este verbo corresponde á la última de equivalente á captar, que le da la Academia, con la particularidad de que *captar* y granjear piden que se exprese la cosa que se *capta* ó granjea; mientras que nuestro granjear tiene por complemento directo la persona misma cuya voluntad, estimación, &c. se granjea, como se ve en los siguientes ejemplos.

"Simplicio costeaba el gasto, y á todos nos *granjeaba* el pobrecito." (Pensador, *Catrín*, cap. 6.)—"Barrí, sacudí é hice cuanto pude por *granjearlo*." (Id., *Periquillo*, tom. II, cap. 11, p. 196.)—"El pobre me *granjeaba* contándome lo que oía hablar de mí en la casa de su amo." (Id., *ib.*, tom. III, cap. 1, p. 24.)—"Esta súplica la acompañó con el estuche que le había yo comprado, con el que se dió por muy *granjeado* el maestro [barbero] Apolinario." (Id., *ib.*, tom. III, cap. 2, p. 29.)

† **Grasas.** f. pl. *Metalurg.* Natas ó escorias. Productos de la escorificación de los minerales de plata que se benefician por el método de fundición, y se forman en el lecho de fusión del horno. Son silicatos de fierro con azufre, y algo de plomo accidentalmente. Entran como fundentes en la formación de la revoltura, en proporción media de ciento cincuenta por ciento, respecto al mineral.

Dase igual nombre á la substancia, compuesta de los mismos elementos, que se forma en la mufla, en el fenómeno de la escorificación en los ensayes del mineral de plata.

Grasero. m. Escorial. Sitio destinado en las haciendas de fundición para depositar las grasas.

2. El montón que con ellas se forma.

† **Gratis.** adv. m. Muy usado es por acá decir de gratis, añadiendo un *de* superfluo. Lo mismo en Bogotá, según Cuervo, § 381.

† **Gratuito, ta.** adj. Sin razón, sin pruebas ni fundamento: *cargo* gratuito: *aseveración* gratuita.

Ortuzar, p. 167.

† **Grávido, da.** "adj. poét. Cargado, lleno, abundante. Dícese especialmente de la mujer en cinta." (Dicc.) En la 12ª edición del Diccionario apareció por primera vez este adjetivo con ambos géneros y como propio del lenguaje poético. Aquí es ya viejo y del lenguaje común algo pulido; pero sólo en la terminación femenina, y aplicado exclusivamente á la mujer en cinta: la masculina es desconocida, y nadie se atrevería á usarla.

"Casi á un tiempo estuvieron *grávidas* las dos hermanas." (PENSADOR, *Quijotita*, cap. 1.)—"Dime, ¿es cierto ó me parece que está *grávida?*—No os entiendo.—Que está en cinta ó embarazada, como suelen decir." (ID., *Noches*, III, p. 45.)—"Luego que.... esta le dijo que estaba *grávida*.... ya no la volvió á ver." (ID., *Periquillo*, tom. IV, cap. 13, página 172.)

De paso advertiremos, para gobierno de extranjeros, que la palabra *preñada* se tiene por soez y jamás se usa entre gente culta: si se trata de mujeres, se dice comunmente *embarazada*, y si de bestias, *cargada*.

V. GUANAJA.

Gregorito. m. fam. Burla, chasco pesado; molestia, pejiguera. Es voz moderna.

"Estos dioses penates se llaman bolichada, negocitos que no faltan, la de buenas, se hizo la mía, proyectitos, entompeatada, *gregorito*, busca legal, echar tratada, cambalachear, ingeniarse, buscar la mosca, no ser manco, &c." (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 12.)—"Quedarse: he aquí un *gregorito* reservado por la suerte en la naturaleza, entre todas las hembras, sólo á la mujer." (ID., *Jamonas*, tom. I, cap. 7.)—"Van á jugarle un vinatero ó un *gregorito*, como se ha dicho después, á los vinateros mismos." (ID., *Las botellas*, p. 11.)—"No faltaba más, decimos que con ese *gregorito* en el cuerpo...... se pusiera á leer gacetillas insulsas." (ID., *El regidor y la gacetilla*, p. 204.)—"¡Ah! ¿pues sabe vd. que es un *gregorito?*" (ID., *Gentes*, tom. II, cap. 13.)

"Pues nada, que Chole y Chucha
Nos dieron un *gregorito*...."
(*Somoano*, p. 28)

Cuba. "Chasco ó petardo. Es término de mucho uso en México, y que por lo mismo, ha dado á conocer la inmensa emigración cubana." (MACÍAS, p. 589.)

† **Greña (En).** mod. adv. Que está sin purificar ó sin recibir el último beneficio, como: *trigo en* GREÑA, el que no está trillado; *sebo en* GREÑA, el que se halla como salió de la res, &c.

Greta. f. Almártaga: litargirio. Oxido de plomo que se forma en el vaso durante la afinación de los plomos que contienen la plata recogida de los minerales argentíferos en el horno de fundición. Salvá trae la voz como anticuada: aquí no lo es.

"Semanariamente salen de este [mineral] porciones de plomos y *gretas*." (*Gaceta de México*, Febrero 1729.)—"Consúmense de *greta* catorce mil quintales, que valen cuarenta y dos mil pesos." (*Id.*, Enero 1736.)—"Se conducen más de cuatro mil mulas, otros tantos caballos, porciones de sebo, pieles, queso, vino para decir misa, barros, plomo, *greta* y otra máquina de ingredientes." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. LXII, núm. 6.)—"Como descubridor y restaurador de aquellas vastas serranías y minerales, en los que se incluyen toda especie de producciones, como de oro, plata, plomo, *greta* y acero." (*Diario de México*, tom. VII, p. 360.)

2. También se llama así, vulgar é impropiamente, á las grasas que se forman en la mufla, y que los alfareros emplean para vidriar el barro.

† **Gringo, ga.** m. y f. El Diccionario dice solamente que GRINGO equivale á *griego* en la fr. fam. *hablar en* GRINGO, hacerlo en un lenguaje ininteligible. No la aplica, pues, á personas. Sin embargo, ya se usaba así en España hace más de un siglo. En Terreros leemos: "GRINGOS, llaman en Málaga á los extranjeros que tienen cierta especie de acento que los priva de una locución fácil y natural castellana; y *en Madrid* dan el mismo y por la misma causa, con particularidad á los irlandeses." Y en Salvá: "Apodo que se da al que habla una lengua extraña. En la América Meridional llama así la plebe á todos los extranjeros, señaladamente á los italianos." El uso en México es llamar GRINGOS á los extranjeros que no son de raza latina, y más especialmente á ingleses y norteamericanos.

"Ya creía [yo] descubrir [en el cuadro] todas las perfecciones anatómicas y de tono y colorido, y hasta la atmósfera de que acababa de hablar el *gringo* [un inglés]." (ROA BÁRCENA, *Noche al raso*, IV, p. 68.)

"Tienes túnico ¡qué gracia!
Gastas botines de raso,
Porque el *gringo* de tu hermano
Ya te está cevilizando."
(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Romance, p. 295.)

"Se citaron con nosotros
Y se fueron con el *gringo*."

"En México se llama *gringos* á todos los extranjeros [esto no es exacto], menos á los españoles, por considerarnos de la familia, como realmente somos." (SOMOANO, ps. 28, 88.)

La voz parece haberse extendido por

toda la América Española. Batres dice (p. 303), que es "americanismo que se usa para denominar á los ingleses ó yankees. Arona (p. 251), califica de disparate cuanto dice Salvá, y en su concepto, *gringo, gringa,* no es más que *inglés, inglesa.* Ortuzar, chileno, dice (p. 167), que *gringo* es apodo con que se designa regularmente á los ingleses. Rodríguez (p. 232), lo mismo. Granada (p. 228), asienta que es término vulgar con que se moteja al extranjero cuya habla difiere totalmente de la castellana, como el inglés, el alemán, el francés, el italiano, y que no se dice nunca *gringo* al español, al hispano–americano, al brasileño ni al portugués.

El origen de la palabra es desconocido. Ramírez, en sus *Noticias Históricas y Estadísticas de Durango* (p. 79), dice que nosotros la hemos visto inventar, sacándola quizá de un disparate. Como era ya conocida hace mucho tiempo en España, y anda por casi toda la América Española, no puede ser invención nuestra y reciente. Igual objeción puede hacerse al origen que se le atribuyó en un periódico de la capital.

"Habían llegado á Mazatlán (Est. de Sinaloa) unas embarcaciones inglesas, y los marineros saltaron, y como cosa natural para los marineros ingleses, se pusieron una *turca,* y algunos de ellos se paseaban en las calles, cantando una canción inglesa, cuyo estribillo comenzaba así: "Green grow the rushes." Los mexicanos que los oyeron después de repetidas veces, al verlos pasar cantando la canción, decían: allí vienen los *gringos.* Después de esta fecha se generalizó la palabra en este puerto, y después en todo el país." (*El Tiempo*, Agosto 2, 1893.)

No se dice cuál fué esa fecha. La anécdota podrá ser cierta; pero no nació de allí el GRINGO. Y á propósito de esta palabrita: ¿á qué conducen esos apodos despectivos de *gachupín, gachuzo, gabacho, gringo, yankee,* con que se insulta á los extranjeros, y que engendran enemistades y aun riñas? Apenas pueden pasar en conversación muy familiar ó en algún artículo jocoso; pero usarlos en público ó estamparlos en escritos serios, arguye falta de cultura, y es *cursi* en grado superlativo.

Añadiré de mi cuenta una conjetura, por lo que valiere. Los irlandeses, como católicos, no tenían que temer persecuciones religiosas en España, y por lo mismo, acudían allá muchos. Aun conservan apellidos irlandeses varias familias españolas. Por Terreros sabemos que *en Madrid* se daba *con particularidad* á los irlandeses el nombre de *gringos.* El escudo de armas de Irlanda es una arpa con el mote *Erin go bragh. Erin* es el nombre antiguo de la isla, y el *go bragh* significa...... Si pronunciamos las dos primeras palabras del mote *eringo,* tendremos una muy semejante á *gringo.*

(O'Higgins 36º virrey del Perú era irlandés, 1796–1800.)

"Aquello de tener el pelo rubio colorado (D. Demetrio O'Higgins, irlandés) y de hablar el castellano no con mucho acento de *gringo,* dió al principio motivo para que el pueblo no lo creyera muy católico–apostólico–romano." (PALMA, De cómo á un intendente le pusieron la ceniza en la frente.—3—316.)

Griterío. m. Gritería.

ORTUZAR, p. 167.

† **Grullo, lla.** adj. Color de caballo, que tira á ceniciento más ó menos oscuro.

"Seis mulas *grullas,* nuevas y fuertes." (*Diario de México,* tom. I, p. 326.)—"En dos por tres me tienen á pie, sin más avío que un *grullito.*" (*Astucia,* tom. I, cap. 9, p. 163.)

2. fam. Peso duro.

"Ya veremos: yo sé muy bien que tiene sus doce mil *grullos.*" (FACUNDO, *Gentes,* tom. I, cap. 13.)

Grupada. f. V. Cabriola.

† **Grupera.** f. Así llamamos siempre á la baticola.

Guacamole. (Del mex. "*Ahuacamulli,* guisado de aguacates: *aguacate* y *mole:*" Mend.) m. Ensalada de aguacates, jitomate, cebolla cocida y chiles verdes. La trae Salvá como *pr. de Cuba.*

(*Cuba.* PICHARDO, p. 168; MACÍAS, p. 601; ARMAS, p. 69. *Costa Rica.* "*Huacamol....* La palabra es poco usada aquí: es más de Nica-

ragua y del resto de Centro América." (FERRAZ, p. 71.)

Guacamote. *(Quauhcamotli seu Yuca.* HERN. *Manihot utilissima.* POHL. *Manihot aipi. Farm. Mex.*, p. 70.) m. Yuca: dulce, mandioca, especie de camote basto, largo y delgado, con un corazón que parece pábilo. Cómese cocido, y es casi insípido. Su fécula puede servir como succedáneo del arrou-root, y también se saca de ella almidón.

"La raíz y cabeza del maguey cocida también usan, y otras raíces que llaman *quauhcamotes*, que es el cazabe." *(Descr. de Zumpango*, 1582, Ms.)—"Cocidas como el camote ó *guacamote*, son más sensuales." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XCIII, núm. 10.)

Guácaro. m. Especie de casaquilla corta que se usó antiguamente.

"Fué grande la sorpresa de las señoras .... al ver á D. Primitivo á caballo, de *guácaro* color de haba." *(Astucia*, tom. I, cap. 2, p. 24.)

"Lleva el hombre gran sombrero
De vicuña con hebilla,
Sus pantalones de cuero
Su *huácaro* de indianilla
Y una panza de usurero."
(D. Simplicio, tom. I, núm. 1.)

Cuba. Pichardo (p. 188), dice que así se llamaba antiguamente la levita. MACÍAS, página 602.

Guachinango. m. Pez de mar, notable por su color rosa subido, casi rojo, cuando está crudo, y que desaparece en el cocimiento. Se trae de Veracruz, y es el de mayor consumo en esta capital. En Cuba tiene el mismo nombre, y también el de pargo.

2. m. y f. Apodo que aplican en Veracruz á los originarios de las poblaciones arribeñas ó distantes de la costa. En Cuba á los mexicanos en general; y metafóricamente á la persona astuta, zalamera ó lisonjera con interés. (TERREROS. SALVÁ.)

"¿Qué, soy acaso algún sastre?
¡Háyase visto! Mulatos,
Jíbaros: criollos al fin:
¿Somos todos *guachinangos*,
Ó polizones?
(El Hidalgo en Medellín, p. 77.)

3. adj. Perteneciente al guachinango (2ª acep.) ó propio de él.

Pasó [una actriz] á la Habana. Notó sin duda que allí, como en todos los países donde se habla el castellano, advierten no sólo el defecto referido, sino también aquel tonillo afectado y humilde que vulgarmente llaman *guachinango*. *(Diario de México*, tom. VII, p. 107.)

Cuba. PICHARDO, p. 169; MACÍAS, p. 603. Rivodó (p. 87) copia á Pichardo.

Las etimologías que atribuyen á este nombre no satisfacen. Según Mendoza, es nombre geográfico, y viene del mexicano *Cuauhchinanco*, que se deriva de *cuauhtla*, bosque, *chinamil*, seto y *co*, lugar de; y en efecto, hay en Jalisco un pueblo de este nombre. Pero falta saber por qué pasó al pez y á las personas. Macías dice, hablando de aquel: "Especie de pargo colorado *como los cachetes de los arribeños*." Si admitimos esta explicación, podríamos decir que por ser general el color quebrado en los habitantes de las costas y de las Antillas, les llamó la atención el más fresco de algunos arribeños, y aplicaron al pez rojo el nombre que ya daban á aquellos. Mas ¿por qué los llamaron *guachinangos*? ¿El nombre pasó del pez á los arribeños, ó viceversa? Macías asegura que Bernal Díaz se atrevió á decir que *guachinango* era voz indígena de Cuba en la significación de extranjero. No recuerdo el pasaje; pero la voz es indudablemente mexicana. El uso común es escribir con H el nombre del pueblo, y con G el del pez y el apodo.

Guadañero. m. Dueño ó conductor de guadaño.

Cuba. PICHARDO, p. 165; MACÍAS, p. 605.

Guadaño. m. Bote pequeño que sirve para trasportar mercancías y personas de los buques á tierra y viceversa. Úsase en Veracruz.

"La furiosa marejada .... estrelló un *guadaño* contra las puertas del muelle."—"Se perdieron enteramente ... siete *guadaños*." *(Diario de México*, tom. VII, ps. 63, 91.)

Cuba. PICHARDO, p. 169; MACÍAS, p. 605.

Guagua (De.) m. adv. De balde.

Cuba. PICHARDO, p. 169; MACÍAS, p. 605.

Guajada. f. fam. Tontera, bobería, necedad: acción propia de un *guaje* ó bobo.

Guaje. (Del mex. *uaxin*. SIM. *Hoaxin*. HERN. *Acacia. Crescencia alata.*

COLM. esculenta.) m. Arbol grande que crece en las tierras calientes y produce unas vainas comestibles, á pesar de su mal olor.

"Hay otro árbol silvestre que se dice *guajin*: éste cría unas vainas de á palmo, y dentro de ellas unos granos verdes de la hechura de la lenteja, tres veces mayor. Estos comen los naturales con maíz tostado: hieden á ajos." (*Descr. de Tenamastlán*, 1579, Ms.)—"*Huajin*, que es una comida de poca substancia." (*Descr. de Ameca*, 1579, Ms.)

2. Calabazo compuesto de dos cuerpos casi esféricos, el uno mayor que el *otro*, y unidos por un cuello corto. Le usan mucho los caminantes para llevar provisión de agua ú otra bebida.

"Contribuían los indios á sus caciques con oro en barras y en platones, y en ciertas medidas, como de *guajes*, calabazas y tecomates." (BEAUMONT, *Crón. de la Prov. de Mich.*, Pte. I, lib. I, cap. 27.)

V. CALABAZA.

3. adj. Bobo, sandio. Muy usado.

"Yo á todos les fingía que era un *guaje* propio para tomar agua." (*Astucia*, tom. I, cap. 9, p. 165.)—"Ya no bailarás con ese bestia que se ha medio matado por *guaje*." (*Id.*, p. 169.)—"No seas *guaje*, dijo Dª Rufina." (*Id.*, p. 178.)—"Tú fuiste un *guaje*." (*Id.*, tom. I, cap. 12, p. 148.)—"Te han visto cara de *guaje*." (*Id.*, tom. I, cap. 14, p. 248.)—"No seas *guaje*: aquí está la lumbre." (*Id.*, p. 312.)—"Se mordió los labios de coraje de haber sido tan *guaje*." (*Id.*, p. 333.)—"¿Penas? ¡Ah *guaje*! ¡Ten ánimo! ¡Adiós!" (DELGADO, *La Calandria*, XIII.)

HACER GUAJE Á UNO, fr. fam., engañarle como á un bobo.

"Pero no, mialma, que no la *hagan á vd. guaje*." (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 5.)

HACERSE GUAJE, fr. fam., hacerse el bobo, el desentendido.

"¡Adiós! *Hazte guaje*." (DELGADO, *La Calandria*, XXXVIII.)

NO NECESITAR GUAJES PARA NADAR, fr. fam. No necesitar de calabazas para nadar: tener uno bastante industria para manejarse por sí solo.

"*No necesitamos guajes para nadar*." (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 343.)

Guatemala. "A las baratijas, chismes ó utensilios menudos llaman *guajes*." (BATRES, página 308.)

Guajear. n. Fingirse guaje ó bobo, para engañar.

"Me siguió haciendo más preguntas, y yo como *guajeando*, contestándole satisfactoriamente." (*Astucia*, tom. II, cap. 5, p. 116.)

† **Guajolote.** (Del mex. *uexolotl*, gallo. MOL. *Uexolotl*. SIM. *Huexollotl*. MEND.) m. Pavo. El Diccionario escribe mal, *guajalote*.

"Han sido abundantes de ganados que llaman cíbolos, y también de conejos, liebres, venados, osos y otros animales de caza, y *guajolotes* ó pavos." (MOTA PADILLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. LXXIII, núm. 6.)—"Quién había que entendía por loco, quién por burro, quién por *guajolote*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. I, cap. 2, p. 19.)—"Yo correspondí más esponjado que un *guajolote*: ya se ve, tal era mi vanidad." (ID., *ib.*, tom. I, cap. . . . p. 55.)—"Piropo que el aficionado ha recibido mil veces, y que lo ha dejado más ancho que un *guajolote*." (FACUNDO, *Isolina*, tom. II, cap. 8.)—"El afligido *guajolote* no pudo reprimir un grito de alegría." (DELGADO, *La Calandria*, XI.)

2. adj. fig. Bobo, sandio, necio, tonto.

"Yo soy el tal Pípilo, aunque no muy *guajolote*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, capítulo 9, p. 118.)—"Los liberales *guajolotes* se dejan llevar de esa opinión, y crían cuervos para que les saquen los ojos." (MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 498.)

CABILDO DE GUAJOLOTES. Reunión de necios. Para ponderar una necedad, se dice: *eso no se ha visto ú oído ni en cabildo de* GUAJOLOTES.

(MORALES, *Gallo Pitagórico*, p. 586.)

Guamúchil. (*Inga pungens*. COLM. *Unguis Cató*. WILD.) m. Arbol bastante corpulento, del género mimosa. El fruto, á que se da el mismo nombre, es comestible.

"Tienen otro género de árboles que llaman *guamochitl*: éste es muy alto: la hoja es menuda y verde, y colorada y redonda, del tamaño de un real sencillo, echa un fruto en una vaina torcida, de un dedo de ancha, y dentro hace unos botones blancos y entreverados de encarnado, con una pepita del tamaño y hechura de una lenteja grande: es negra como un azabache: tiene el fruto sabor estítico, que participa de dulce: son del tamaño de avellanas grandes: pasados al sol vienen á perder aquella aspereza, y á quedar dulces, aunque no mucho. Es árbol muy crecido: la madera sería buena para hacer cajas y todas las demás cosas que aquí suelen hacer de ella: aprovéchanse los naturales de ella para quemar, que hay muncha." (*Descr. de Tenamastlán*, 1579, Ms.)—"*Huamustli*, que es un género de fruta en unas vainas, áspera y mala de digerir." (*Descr. de Ameca*, 1579, Ms.)—"Zapote de diversas clases, *guamúchil*, granadillas." (MOTA PADI-

LLA, *Hist. de la N. Galicia*, cap. XCIII, número 9.)

Guanaja. f. Como noticia curiosa para la historia del teatro en México, y también como explicación de la voz objeto de este artículo, copio lo siguiente:

"En estos tiempos, y aun mucho después del incendio del coliseo, se hacían las representaciones por las tardes; aunque alargándose hasta después de la oración, se iluminaba el teatro y el patio, como sucedió la víspera del fuego. Las representaciones no sólo se hacían en el teatro principal, sino en los arrabales de la ciudad, á cuyos lugares daban el nombre de *guanajas*, y de este modo llamaban también á las funciones que daban de balde los lunes y jueves en el coliseo á todo género de personas, lo que cesó con motivo de haberse dado tres días de *guanajas* en celebridad de hallarse grávida la Reina Nuestra Señora, por el desorden de la plebe, que á las nueve de la mañana estaba apoderada de todo el coliseo, en cuya virtud se limitó la *guanaja* á los concurrentes abonados que asistían los días festivos, porque sólo en ellos había representación de paga. En 1707 ya había aquellas *guanajas* de los barrios, que se daban en asiento como en el coliseo." (*Diario de México*, tom. VIII, p. 82.)

Guangoche. m. Tela burda y rala, hecha de ixtle. Suele servir para abrigo exterior de fardos.

"En su tiempo [del Conde de Revillagigedo el 2º], las mulas que salían del matadero con las carnes para las carnicerías, dió orden de que llevasen la carne tapada con unos *guangoches* (*Diario del* ALABARDERO, apénd., Ms.) —"Tirada en un pedazo de petate, y puesto encima un *guangoche*." (*Astucia*, tom. II, capítulo 7, p. 190.)

En Chile: *gangocho* significa tela gruesa de cáñamo ó esparto. (ORTÚZAR, p. 161.) *Guatemala*. "Son unos morrales que se usan para recolectar el café durante la cosecha." BATRES, p. 310.)

Guangochudo, da. adj. fam. Hablando de vestidos, muy holgado: mayor de lo que conviene á quien lo lleva.

"O quién sabe si será como los cívicos de allá, con una levita muy *guangochuda*." (*Astucia*, tom. II, cap. 9, p. 296.)

† **Guanta.** f. vulg. Disimulo, fingimiento. HACER LA GUANTA, engañar á uno con demostraciones falsas para encubrir otra intención, ó burlarse de él. V. ZANGUANGA en el Dicc.

"No se sorprenda vd., porque es tompeate [bobo], y estamos *haciéndoles la guanta*. (*Astucia*, tom. I, cap. 15, p. 354.)

"Ora ando descaminado
Porque tu amor me ataranta,
Y si me ves con enfado,
Ó cuando me *haces la guanta*,
Bebo del endemoñado."

(G. PRIETO, *Musa Callejera*, Carta leperócrata, p. 163.)

"Y no lloro sus engaños,
Y no sus malas partidas,
No que me *hiciera la guanta*...."

(ID., *ib.*, Romance, p. 246.)

Guantón. m. Guantada recia: bofetada.

Bogotá. CUERVO, § 712. *Ecuador*. CEVALLOS, p. 70. En Chile se entiende por *guantón*: "puñete, puñada, puñetazo, mojicón, cuando se da en la cara: guantazo, guantada, si se da con la mano abierta." ORTÚZAR, p. 168; RODRÍGUEZ, p. 238. *Guatemala*. BATRES, página 309.

† **Guapo, pa.** adj.

Guarache. m. Cacle: sandalia tosca de cuero.

"¡Tú de mi alma! ¡como si hubiera visto los pies á un indio con *guaraches*!" (FACUNDO, *Baile y Cochino*, cap. 5.)

Hallo escrito *guaracha*; mas no la he oído.

"Un sombrero de petate y unas *guarachas*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. IV, capítulo 8, p. 104.)

Guardamonte. m. Pieza de cuero de chivo, y alguna vez de oso, con pelo (y mientras más largo mejor), que se coloca sobre el anca del caballo, afirmada al borrén trasero de la silla (*teja*), y cuelga mucho á ambos lados. Sirve para evitar que se manche con el sudor del caballo el zarape, cuando se lleva recogido y atado con los TIENTOS. Hoy se le da más bien el nombre de *vaquerillo*, y es frecuente substituirle con las cantinas.

2. Guardabosque.

Guardapelo. m. Especie de relicario, comunmente con vidrio, en que se guarda un rizo del pelo de persona querida. Las mujeres usan llevarle al cuello pendiente de una cadenita, y los hombres, aunque rara vez, como dije, anexo á la cadena del reloj.

"Ya es un *guardapelo* esmaltado que juguetea á cada movimiento, como el cascabel de un gato, sobre un ligero hoyito que Amalia tiene en la garganta." (FACUNDO, *Jamonas*, tomo I, cap. 2.)

Guardarraya. f. En Cuba llaman así al "espacio limpio ó calle que se deja en los cuadros de café, cañaverales y otras siembras, para transitar, y si son rectas se llaman *carriles*." En las haciendas del Estado de Morelos llaman *carriles* á esas guardarrayas, sean ó no rectas; y este nombre se usa solamente en la frase *dar* GUARDARRAYA, que significa poner fuego á la hoja seca ó *tlazol* que queda en los cuadros de los campos de caña ya cortados, tomando las precauciones necesarias para que el fuego no pase á los otros.

Cuba. PICHARDO, p. 179; MACÍAS, p. 639.

Guardatierra. m. El individuo que en algunas haciendas extensas tiene por oficio vigilar los linderos para evitar usurpaciones, impedir el corte de árboles y destrucción de cercas, y acotar los terrenos arrendados para siembras.

† **Guardia.** *Estar de guardia.* fr. fam. Que significa haberle acontecido á alguno en un día muchos lances desagradables.

"D. Manuel *estaba* ese día *de guardia*, porque después de haber hecho á Lázaro, le costó la merienda y los veinte pesos, dándose á Judas de haber sido tan necio." (*Astucia*, tomo I, cap. 15, p. 359.)

Guardón, na. adj. Guardoso: que gusta de guardar y acumular sus ahorros.

† **Guarnés.** m. No le da la Academia otra acepción que la de *Guadarnés*, "lugar ó sitio donde se guardan las sillas y guarniciones de los caballos ó mulas, y todo lo demás perteneciente á la caballeriza." Por acá equivale á guarniciones de animales de tiro. *Ese* GUARNÉS *ya no sirve.*

Guasanga. f. Bulla, zambra, barahunda, vocerío. Salvá le trae como *pr. de Cuba;* pero lo es también de México y de Colombia.

"...... En la fonda
He padecido infinito:
Sesenta conté de mesa,
¡Qué *guasanga!* ¡qué de gritos!"
(*El Hidalgo en Medellín*, p. 52.)

Bogotá. CUERVO, § 598. *Cuba.* PICHARDO, p. 180; MACÍAS, p. 642; ARMAS, p. 82. *Guatemala*, riña, pelotera. (BATRES, p. 313.)

Guatepeor. m. Ciudad imaginaria que se ha inventado para formar un juego de palabras con Guatemala. *Salir de Guatemala para entrar en* GUATEPEOR, significa, en estilo jocoso, librarse de un mal para caer en otro mayor, ó dejar una cosa y tomar otra menos aceptable.

(MACÍAS, p. 646.)

Perú.—"Salimos de Guatemala
Y entramos en *Guatepeor*:
Cambia el pandero de manos,
Pero de sonidos no."
(PALMA, *Los caballeros de la capa.*)

† **Guaya.** f. El Diccionario trae esta palabra, hoy desusada, que, siguiendo á Covarrubias, deriva de *guay*, y define así: "Lloro ó lamento por una desgracia ó contratiempo. *Hacer uno la guaya*, fr. Ponderar los trabajos y miserias que padece ó fingirlas para mover á compasión." Covarrubias dice: "*Guaya*, lo mismo que *guay*, y el uno y el otro nombre tienen origen del *ay*, empezando á formar con la letra gutural *g* de que usan mucho los hebreos, y así cuando ellos lloran decimos que *hacen la guaya*." Conforme á lo asentado por Covarrubias usó aquí la palabra González de Eslava:

"Hombre vestido con saya,
Juraré que es de linaje
De los que *hacen la guaya*."
(Col. VII.)

Respecto á etimología, oigamos á Eguilaz: "*Guaya*, cast., basc. y port. *guaia*." De [el árabe] "*guayas*, canto de dolor," en P. de Alcalá, "dolor" en R. Martin.

"E fasemos *guayas* en son dolorido
Disiendo: Huerfanas é biudas quedamos." (*Cancionero de Baena*, p. 295.)

† **Guayaba.** f. fam. Además del fruto del guayabo, significa, en estilo familiar, mentira, embuste.

Bogotá. CUERVO, § 598. *Perú.* ARONA, página 256. *Cuba.* PICHARDO, p. 182. MACÍAS, p. 648. *Guatemala.* BATRES, p. 309.

Guayabero, ra. adj. fam. Que acostumbra decir mentiras ó embustes.

Cuba. PICHARDO, p. 182; MACÍAS, p. 649.

Guayín. m. Carruaje ligero de camino, de cuatro ruedas y otros tantos asientos, cerrado con cortinillas de cuero.

"Que nos preparen un carruaje cualquiera, un carricoche, un *guayín* ó demonios." (*Astucia*, tom. I, cap. 3, p. 91.)

Güero, ra. adj. Así decimos, casi sin excepción, en vez de *rubio*, y también se usa mucho como expresión de cariño. Se escribe *güero* y *huero;* pero siempre se pronuncia *güero*. V. CUERVO, §§ 666, 689.

"Quien hubiere hallado un niño *güerito* de edad de cuatro años, en camisita, que se perdió...." (*Diario de México*, tom. I, p. 125; II, ps. 264, 361, 396 et alíbi.)—"Miren quien va á decidir; esta preciosa *güerita* que viene en seguimiento de su tata." (*Astucia*, tom. I, cap. 7, p. 129.)—"Otro que anda ahí de la barba *güera*." (*Id.*, tom. I, cap. 9, p. 164.)—"Este *huero* azafranado, que le llaman el Cuachichil." (*Id.*, tom. I, cap. 12, p. 225.)—"No se me enfosque, *huerita* linda." (*Id.*, tom. I, capítulo 15, p. 347.)—"Es *huerita*, caballero, con el pelo quebrado." (*Id.*, tom. I, cap. 16, página 387.)—"Era una *huerita* como de dieciocho años." (*Id.*, tom. II, cap. 5, p. 144.)—"Alto, *huero*, de barba poblada." (*Id.*, página 122.)—"Que mi *huero* Enrique ocupe un lugar en su amante corazón." (*Id.*, tom. II, cap. 7 bis, p. 202.)

V. ARAÑA.

† **Guijo.** m. Mango de hierro que, afirmado en cada uno de los extremos del eje de madera de una rueda hidráulica, descansa sobre la chumacera. Igual nombre se da á la punta de hierro de un árbol vertical, que descansa y gira sobre el tejuelo.

En Cuba llaman *guijo* al eje de hierro que atraviesa las mazas ó moledores de un trapiche. (PICHARDO, p. 184; MACÍAS, p. 653. Aquí se llama *flecha*.

Guiquilite. "m. *p. Mej.* Añil, por la planta." (Salvá.) Jamás he oído tal nombre.

Guitarrear. n. Andar de haragán, tocando aquí y allá una guitarrilla.

"Muchos [indios] se hacen haraganes, que no puede aprovecharse de ellos su república, dando en jugar y *guitarrear*, que éste es un artículo de la doctrina que en la escuela de los españoles han aprendido." (MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.*, lib. IV, cap. 33.)

Guitarrería. f. Obrador en que se fabrican guitarras y otros instrumentos de esa clase; y tienda en que se venden.

"Frente á la iglesia de la Merced, junto á la botica se halla la tienda *guitarrería* de Cristóbal de Oñate del Castillo, quien tiene un surtido de bandolones y guitarras, que pasan de ciento y cincuenta, de todas maderas y precios." (*Diario de México*, tom. IX, p. 724.)

Gurbia. f. Así decimos de ordinario, en vez de *gubia* (formón de media caña.) El Diccionario trae "GURVIO, VIA. adj. Que tiene alguna curva. Aplícase regularmente á los instrumentos de hierro ú otro metal."

"Suntuosidad y acierto en un todo, que á esmeros de la magnificencia y continuado afán de los artífices ejecutó el cartabón y el compás.... la *gurbia* y escofina." (*Gaceta de México*, Sept. 1737.)

Bogotá. CUERVO, § 692. *Cuba*. PICHARDO, p. 188.

ES UNA GURBIA; NO ES MALA GURBIA: se dice del sujeto astuto, matrero, doble.

† **Gurrumino, na.** m. y f. Muchachuelo de corta edad. No he oído la acepción ofensiva que, como pr. de México, le atribuye Salvá.

"¿A dónde vas, *gurrumino?*.... —Según eso vd. conoce á mi papá.—Sí, *gurrumino*.... ya ves como hasta á ti te conozco, *gurrumino*." (*Astucia*, tom. II, cap. 7 bis, p. 235.)

Gurupiada. f. Paga ó gratificación que se da al gurupié.

"Este arbitrio suele proporcionar una buena gratificación ó *gurupiada*." (PENSADOR, *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 27.)

V. MUERTO.

Gurupié. m. El que en el juego del monte reproduce en otro lugar de la mesa, con cartas despuntadas, el albur que saca el tallador, para que le vean los apuntes distantes y hagan allí sus apuestas; paga las que ganan y recoge las que pierden, y á veces suple al tallador.

En Cuba dicen *gurrupié* (PICHARDO, p. 187.) MACÍAS (p. 660), cree que es palabra castellana, y que viene de *gurupa* (ó grupa) y de *pie*. Rivodó (página 88), asienta que viene de *gurupa*. Me parece que es sencillamente corrupción del francés *croupier*, que significa lo mismo.

"Y á Gestas por *gurupié*
Lo pondréis, por ser bellaco."
(*Diario de México*, tom. II, p. 456.)

"Mesa grande cuadrada, con dos bujías, carpeta y porción de moneda en oro y plata, colocada al último del foro: el montero y *gurrupié* se verán sentados....

Cayetana.—....Digo, amigo,
Don Soplillo, mis diez pesos.
Gurupié.— Aguárdese vd., si quiere,
No he de quedarme con ellos."
(*El Hidalgo en Medellín*, p. 35.)

"Monteros y *gurupiés*
Que vayan á los avernos......"
"Un *gurupié* barajando
Es jefe de foragidos,
Que con cuarenta bandidos
A los puntos va robando."
(*Don Simplicio*, tom. II. núm. 7.)

"Me proporcionó que fuera su *gurupié*, ganando dos pesos diarios" (PENSADOR, *Catrín*, cap. 7.)—"Y aunque no sea franco ni gane, el *gurupié* no puede perder nunca su trabajo, como no sea tonto." (ID., *Periquillo*, tom. II, cap. 2, p. 27.)—"¿Qué tal será la cosa que para acomodarse de talladores ó *gurupiés* con sus mercedes se hacen más empeños que para entrar de oficial en la mejor oficina." (ID., *ib.*, tom. II, cap. 3, p. 52.)—"Los talladores y *gurupiés* eran personas de importancia." (PAYNO, *Fistol*, tom. I, cap. 7.)

† **Gusano.** MATAR EL GUSANO, fr. fam. Contentar en parte un antojo. Cuando un niño codicia una golosina, y no se quiere ó no conviene que la coma, se le da una pequeña parte de ella para que *mate el gusano*.

† **Gusto.** AL QUE POR SU GUSTO MUERE, HASTA LA MUERTE LE SABE. refr. usado para expresar con desprecio y enfado, que se deja á uno que haga cuanto le agrade, y sufra sin quejarse las consecuencias á que voluntariamente se expone.

"A mi no me gusta meterme en la vida de nadie; que á cada uno se lo lleve el diablo, si es de su gusto, que *el que por su gusto muere, hasta la muerte le sabe.*" (PAYNO, *Fistol*, tomo I, cap. 11.)—"¡Allá se lo haiga. *Al que por su gusto muere.....*" (DELGADO, *La Calandria*, XIV.)

"Y luego con tono grave
Esta sentencia profiere:
Al que por su gusto muere,
Hasta la muerte le sabe."

(RODRÍGUEZ GALVÁN, La sanguijuela y el cerdo.)

........Hasta aquí dejó arreglado el autor.


Stanford University Libraries
3 6105 002 311 285

